LOS SIGLOS MEDIEVALES DEL OCCIDENTE EUROPEO

Manuel Fernando Ladero Quesada
Paulina López Pita

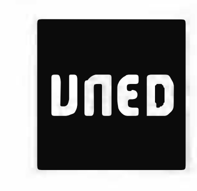




MANUEL FERNANDO LADERO QUESADA
Profesor Titular de Historia Medieval (UNED)
PAULINA LÓPEZ PITA
Profesora Titular de Historia Medieval (UNED)

LOS SIGLOS MEDIEVALES DEL OCCIDENTE EUROPEO





Tomás Bretón, 21 - 28045 Madrid
Teléfono: 91.506.11.90
Fax: 914.681.952
Correo: cerasa@cerasa.es
Web: www.cerasa.es

ISBN-13: 978-84-9961-227-0
Depósito legal: M-37007-2016

Impreso por: LAVEL, S.A.
Humanes (Madrid)

Impreso en España/ *Printed in Spain*

ÍNDICE

Primera Parte

LA FORMACIÓN DEL MUNDO MEDIEVAL (SIGLOS IV-X)

Segunda Parte

LA PLENITUD DE LA EDAD MEDIA EUROPEA
(SIGLOS XI-XIII)

Tercera Parte

DE LA EDAD MEDIA AL RENACIMIENTO (SIGLOS XIV Y XV)

PRESENTACIÓN

La asignatura Historia Medieval se imparte en los Grados de Historia del Arte y Filosofía. Es una asignatura de formación básica que tiene asignados 6 créditos ECTS en el Grado de Arte y 3 en el de Filosofía al compartir temario con Historia Antigua. Su objetivo fundamental es, en el marco cronológico de la época medieval y en el espacial del Occidente europeo, el de contribuir a facilitar la formación básica como historiador que entendemos imprescindible para cualquier estudiante de Historia del Arte o de Filosofía.

En el cuadro general del perfil profesional esta asignatura incide tanto en la adquisición de conocimientos disciplinares fundamentales —la conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales—, como en el ámbito de las competencias profesionales: la capacidad para situar la obra de arte o el pensamiento filosófico en su contexto histórico.

Igualmente contribuye, en el ámbito cronológico que le es propio, a la adquisición de una serie de conocimientos complementarios en el grado pero que son competencias específicas de esta materia. Cabe mencionar al menos los siguientes:

- Conocimiento general del período medieval en la Europa occidental y capacidad para caracterizarlo y apreciar sus subdivisiones internas.
- Conciencia crítica de la diacronía y sincronía propias de la realidad y comprensión histórica.
- Conocimientos de los principales hechos históricos (acontecimientos, procesos, coyunturas) que han tenido lugar en el ámbito del Occidente europeo en la Edad Media.
- Capacidad para identificar y manejar adecuadamente las fuentes bibliográficas y documentales útiles para el estudio de la historia medieval del Occidente europeo.

Por último, esta asignatura debe ayudar a la adquisición por parte de los estudiantes de una serie de competencias y habilidades genéricas y comunes al conjunto del grado. En lo relativo a la gestión del trabajo, la capacidad para un manejo adecuado del tiempo y el fomento del razonamiento crítico. Por lo que se refiere a la gestión de procesos de comunicación e información, la capacidad para una adecuada comunicación escrita y oral, la competencia para efectuar búsquedas de información relevante y la organización de datos y su presentación.

Como consecuencia de lo anterior los resultados de aprendizaje que está previsto que el estudiante alcance en esta asignatura son esencialmente los siguientes:

a) Un conocimiento básico del devenir histórico de Europa occidental en el período medieval, que le permita conocer la evolución política de los distintos territorios, las transformaciones socioeconómicas que se producen, la evolución de las mentalidades y las claves de la evolución cultural, así como los elementos que caracterizan a instituciones que son claves para la comprensión de este período histórico como, por ejemplo, la Iglesia.

b) Aprender a interrelacionar adecuadamente los acontecimientos históricos reseñados en el apartado anterior con el surgimiento y evolución de las corrientes artísticas y filosóficas en el período medieval.

c) Conocimiento suficiente de los recursos para la localización de fuentes bibliográficas de utilidad para el estudio de la historia medieval europea, incluidos aquellos que pueden obtenerse mediante el manejo de Internet.

d) Adquisición de las destrezas relativas a las técnicas para la elaboración de trabajos históricos de síntesis básica, comentarios de textos e interpretación de material cartográfico, que comprenden principalmente las siguientes:

1. Búsqueda y selección de recursos bibliográficos.
2. Organización, lectura y análisis de la documentación recopilada.
3. Capacidad de síntesis.
4. Redacción de conclusiones bien estructuradas.

e) Adquisición de capacidad para una mejor compresión de la Europa actual, a partir de los condicionantes sociales, económicos y culturales generados en el período medieval.

PROGRAMA

INTRODUCCIÓN. LA EDAD MEDIA: CONCEPTO Y VALORACIÓN. LAS FUENTES PARA SU ESTUDIO.

PRIMERA PARTE. LA FORMACIÓN DEL MUNDO MEDIEVAL (SIGLOS IV-X).

Tema 1. Establecimiento de los reinos bárbaros en Europa.

Tema 2. La Iglesia. Triunfo del Cristianismo.

Tema 3. El Imperio romano de Oriente: Bizancio y su relación con Occidente.

Tema 4. De la formación del Imperio carolingio a las segundas invasiones.

Tema 5. La Europa occidental del Año Mil.

SEGUNDA PARTE. LA PLENITUD DE LA EDAD MEDIA EUROPEA (SIGLOS XI-XIII).

Tema 6. El desarrollo económico: factores generales. El renacimiento urbano.

Tema 7. La evolución política: Imperio y Papado. Monarquías occidentales. Las Cruzadas.

Tema 8. La formación del Imperio islámico. Los musulmanes en la Península Ibérica.

Tema 9. La renovación eclesiástica y el apogeo de la cultura medieval: las Universidades.

Tema 10. Organización social y vida cotidiana en la Europa medieval.

TERCERA PARTE. DE LA EDAD MEDIA AL RENACIMIENTO (SIGLOS XIV Y XV).

Tema 11. De la crisis a la expansión: población, agricultura, desarrollo urbano y comercial.

Tema 12. La vida política: Francia e Inglaterra. La Guerra de los Cien Años.

Tema 13. La vida política: el territorio imperial y la península italiana.

Tema 14. La Iglesia y la religiosidad bajomedieval. Las herejías.

Tema 15. La cultura a finales de la Edad Media. La expansión europea hacia otros mundos.

La profesora Paulina López Pita es la autora de los temas correspondientes a la Alta Edad Media (temas 1 a 5), así como el correspondiente a la Historia del Islam (tema 8) y el relativo a los aspectos generales de orden social y vida cotidiana (tema 10). Por su parte el profesor Manuel Ladero Quesada ha redactado los temas correspondientes al desarrollo económico, la evolución política y los aspectos eclesiásticos de la plenitud medieval (temas 6, 7 y 9) y los correspondientes a la Baja Edad Media (temas 11 a 15).

SOBRE EL MODO DE USO DE ESTE LIBRO Y EL ESTUDIO DE LA ASIGNATURA

Las Unidades Didácticas no son un libro de texto o un manual en el sentido tradicional, pues no sirven de apoyo a las explicaciones del profesor en el aula sino que plantean una forma alternativa de adquisición de los conocimientos. Su finalidad es intentar adecuarse a las sucesivas fases del proceso de aprendizaje del estudiante, incluyendo instrucciones y fuentes de información complementarias que faciliten su tarea.

Dadas las limitaciones de tiempo y de carga de trabajo que los planes de estudio asignan a esta asignatura y aunque ello supone casi un imponderable absoluto para una compresión global del período medieval, el equipo docente ha optado por centrar la mayor parte del temario en sintetizar la evolución histórica de la Europa occidental, considerando que es lo que puede resultar de mayor utilidad a estudiantes de grados no específicamente orientados al análisis de la evolución histórica general y que, a lo largo de sus estudios, podrán adentrarse en el conocimiento de otras civilizaciones a través de materias especializadas de su área de saber. En cualquier caso, a través del curso virtual se facilitarán explicaciones complementarias que ayuden a comprender la influencia en determinados momentos de la historia europea de las otras dos grandes civilizaciones del momento, es decir, Bizancio e Islam y de las implicaciones de las áreas periféricas de Europa en su evolución general.

Se ha procurado que cada tema explique, en un lenguaje claro y conciso y con una extensión razonable, los aspectos esenciales del devenir político, socioeconómico y cultural de los principales países del Occidente europeo y los acontecimientos y manifestaciones más relevantes. Se considera preciso, como primer paso, una lectura comprensiva y la memorización de los contenidos y una clara predisposición de los estudiantes para hacer uso de las fuentes de información complementaria que se proporcionan, especialmente textos y mapas. Se aconseja también recurrir a la lectura de las páginas de al menos uno de los manuales que se recomiendan[1] y visionar algunas de las películas que se sugieren, seleccionadas en función de su razonable rigor histórico.

Una vez cumplimentada esta fase, será el momento de realizar las pruebas de evaluación a distancia que aparecerán en el curso virtual y, si es posible, la realización de prácticas de comentario de textos y mapas, bien individualmente o, preferiblemente, en las tutorías presenciales del centro asociado.

[1] En cada uno de los temas se han señalado una serie de lecturas recomendadas en manuales de fácil acceso en bibliotecas universitarias. Es preciso advertir que la paginación que se ofrece es sólo orientativa, pues corresponde a las ediciones que se citan en la bibliografía general de este libro que han sido manejadas por los autores, pudiendo en algunos casos haber reediciones posteriores o ediciones anteriores plenamente válidas para su consulta.

En cada tema se ofrece también una orientación de bibliografía especializada para aquellos alumnos que dispongan de tiempo suficiente para profundizar en cuestiones que les resulten de especial interés o, sencillamente, para que les pueda servir de referencia útil en algún momento de sus estudios. Igualmente, a través del curso virtual, se ofrecerán orientaciones para realizar consultas en Internet de páginas de contenido solvente.

BIBLIOGRAFÍA

Manuales

ÁLVAREZ PALENZUELA, V. A. (coord): *Historia Universal de la Edad Media*. Barcelona, Ed. Ariel, 2013.

CLARAMUNT, S. y Otros: *Historia de la Edad Media*. Barcelona, Ed. Ariel, 2014.

DONADO VARA, J., ECHEVARRÍA ARSUAGA, A.: *Historia Medieval I (Siglos V-XII)*. Madrid, Ed. Ramón Areces, 2014.

DONADO VARA, J., ECHEVARRÍA ARSUAGA, A. y BARQUERO, C.: *Historia Medieval II (Siglos XIII-XV)*. Madrid, Ed. Ramón Areces, 2014.

GARCÍA DE CORTAZAR, J. A. Y SESMA MUÑOZ, J. A.: *Manual de Historia Medieval*. Madrid, Alianza Ed., 2008.

KAPLAN, M. (dir): *Edad Media, siglos IV-X*. Universidad de Granada, 2004.

— *Edad Media, siglos XI-XV*. Universidad de Granada, 2005.

LADERO QUESADA, M. A.: *Historia Universal. Edad Media*. Barcelona, Ed. Vicens Vives, 2010.

MITRE FERNÁNDEZ, E.: *Introducción a la Historia de la Edad Media europea*. Madrid, Ed. Istmo, 2004.

— *Historia de la Edad Media en Occidente*. Madrid, Ed. Cátedra, 2016.

NIETO SORIA, J. M. (coord): *Europa en la Edad Media*. Madrid, Ed. Akal, 2016.

Otras obras de referencia

ASIMOV, I.: *Constantinopla. El imperio olvidado*. Madrid. Alianza Editorial. 2015.

AZNAR, E.: *Vivir en la Edad Media*. Madrid, Ed. Arco Libros, 1999.

BASCHET, J.: *La civilización feudal. Europa del año mil a la colonización de América*. México, FCE, 2009.

BENDRISS, E. Y.: *Breve historia del Islam*. Madrid, Ed. Nowtilus, 2013.

BRESC, H. (ed): *Europa y el Islam en la Edad Media*. Barcelona, Ed. Crítica, 2001.

DUBY, G.: *Los tres órdenes o lo imaginario del feudalismo*. Madrid. Ed. Petrel, 1980.

— *Europa en la Edad Media*. Barcelona, 2007.

FERRER, S.: *Mujeres silenciadas en la Edad Media*. Madrid, Punto de Vista Ed., 2016.

FLORI, J.: *El Islam y el fin de los tiempos*. Madrid, Ed. Akal, 2010.

FOSSIER, R (dir): *La Edad Media*, 3 vol. Barcelona, Ed. Crítica, 1988.

FOSSIER, R.: *La sociedad medieval*. Barcelona, Ed. Crítica, 1996.

GUREVICH, A.: *Las categorías de la cultura medieval*. Madrid, Ed. Taurus, 1990.

HEATHER, P.: *Emperadores y bárbaros: el primer milenio de la historia de Europa*. Barcelona, Ed. Crítica, 2010.

HEERS, J.: *La invención de la Edad Media*. Barcelona, Ed. Crítica, 1995.

HERNÁNDEZ DE LA FUENTE, D.: *Breve historia de Bizancio*. Madrid, Alianza Ed., 2014.

HUIZINGA, J.: *El otoño de la Edad Media*. Madrid, Alianza Ed., 1981.

KLEINSCHMIDT, H.: *Comprender la Edad Media. La transformación de ideas y actitudes en el mundo medieval*. Madrid, Ed. Akal, 2009.

LADERO, M. A.: *Espacios del hombre medieval*. Madrid, Ed. Arco Libros, 2002.

LE GOFF, J. y Otros: *El hombre medieval*. Madrid, Alianza Ed., 1990.

LE GOFF, J.: *Una larga Edad Media*. Barcelona, Ed. Paidós, 2008.

— *En busca de la Edad Media*. Barcelona, Ed. Paidós, 2003

— *Una Edad Media en imágenes*. Barcelona, Ed. Paidós, 2009.

— *¿Nació Europa en la Edad Media?* Barcelona, Ed. Crítica, 2015

LITTLE, L. K. y ROSENWEIN, B.: *La Edad Media a debate*. Madrid. Ed. Akal, 2003.

LÓPEZ PITA, P.: *Sociedades extraeuropeas medievales: Islam y Extremo Oriente*. Madrid. Ed. Ramón Areces, 2016.

MARTÍN PRIETO, P.: *La cultura en el Occidente Medieval. Una síntesis histórica*. Madrid. Ed. La Ergástula, 2013.

MITTERAUER, M.: *¿Por qué Europa? Fundamentos medievales de un camino singular*. Universidad de Valencia, 2008.

ORCÁSTEGUI, C. y SARASA, E.: *La historia en la Edad Media. Historiografía e historiadores en Europa Occidental. Siglos V-XIII*. Barcelona. Ed. Cátedra, 1991.

PERNAUD, R.: *¿Qué es la Edad Media?* Madrid. Ed. Aldaba, 1979.

— *Para acabar con la Edad Media*. Palma de Mallorca. Olañeta Ed., 1998.

PIRENNE, H.: *Mahoma y Carlomagno*. Madrid. Alianza Ed., 2008.

POWER, D.: *El cenit de la Edad Media. Europa, 950-1320*. Barcelona. Ed. Crítica, 2006.

RUIZ GÓMEZ, F.: *Introducción a la historia medieval*. Madrid. Ed. Síntesis, 1988.

SERGI, G.: *La idea de Edad Media*. Barcelona. Ed. Crítica, 2000.

WADE, M.: *La mujer en la Edad Media*. San Sebastián. Ed. Nerea, 2003.

WALLACE-HADRILL, J. M.: *El Occidente bárbaro, 400-1000*. Madrid. Ed. Silex, 2014.

WICKHAM, C.: *El legado de Roma: una historia de Europa de 400 a 1000*. Barcelona. Ed. Pasado y Presente, 2013.

Diccionarios, guías, repertorios de conceptos

ALONSO, J. J. y Otros: *La Edad Media en el cine*. Madrid. T&B Ed., 2007.

BARRIO, F. y Otros: *Diccionario de los Papas y los Concilios*. Barcelona. Ed. Ariel, 2005.

BONNASIE, P.: *Vocabulario básico de la historia medieval*. Barcelona. Ed. Crítica, 1988.

BURGUIÈRE, A.: *Diccionario de Ciencias Históricas*. Madrid. Ed. Akal, 2005.

FEDOU, R.: *Léxico histórico de la Edad Media*. Madrid. Ed. Taurus, 1990.

LE GOFF, J.: *Diccionario razonado del Occidente medieval*. Madrid, Ed. Akal, 2003.

LOYN, H.R.: *Diccionario Akal de Historia Medieval*. Madrid, Ed. Akal, 1998.

MORADIELLOS, E.: *El oficio de historiador*. Madrid, Ed. Siglo XXI, 1994.

RUIZ DE LA PEÑA, J. I.: *Introducción al estudio de la Edad Media*. Madrid, Ed. Siglo XXI, 1984.

SAITTA, A.: *Guía crítica de la historia medieval*. México, FCE, 1989.

TORRES, C.: *Introducción al estudio de la Historia Medieval (Guía para estudiantes)*, Granada, 1977.

VILAR, P.: *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*. Barcelona, Ed. Crítica, 1982.

Atlas históricos

ASENJO, Mª: "Los atlas históricos" en *Medievalismo. Boletín de la Sociedad Española de estudios medievales* 6 (1996). págs. 277-291.

BARRACLOUGH, G.: *El mundo. Gran atlas de historia. Tomo 3*. Barcelona, Ed. Ebrisa, 1985.

BENNET, M. y HOOPER, N.: *Atlas ilustrado de la guerra en la Edad Media, 782-1492*. Madrid, 2001.

CANTERA, E.: "III. Historia Medieval" en *Atlas histórico y geográfico universitario*. Madrid, UNED, 2006, págs. 85-122.

CLARAMUNT, S., RIU, M. y otros: *Atlas de historia medieval*. Barcelona, Ed. Aymard, 1980.

DUBY, G.: *Atlas histórico mundial*. Madrid, Ed. Larousse, 2001.

ECHEVARRÍA, A. y RODRÍGUEZ, J.M.: *Atlas histórico de la Edad Media*. Madrid, Ed. Centro de Estudios Ramón Areces, 2013 (2ª).

JEDIN, H.: *Atlas d'Histoire de l'Église*. Bélgica, Brepols, 1990.

KINDER, H. y HILGEMANN, W.: *Atlas histórico mundial I. De los orígenes a la Revolución francesa*. Madrid, Ed. Akal, 2012.

MCEVEDY, C: *The Penguin Atlas of Medieval History*. Baltimore, Penguin Books, 1961 (trad. Francesa, Tours, R. Laffont Ed., 1985).

MACKAY, A. y DITCHBURN, D.: *Atlas de Europa medieval*. Madrid, Ed. Cátedra, 2011.

NICOLLE, D.: *Atlas histórico del mundo islámico*. Madrid, Edimat, 2006.

ROIG OBIOL, J.: *Atlas histórico*. Barcelona, Ed. Vicens Vives, 1995.

UBIETO, A.: *Los mapas históricos: análisis y comentario*. Universidad de Zaragoza, 1987.

Textos

AYALA, C. de: "Antología de textos y docencia universitaria" en *Medievalismo. Boletín de la Sociedad Española de estudios medievales* 5 (1995), págs. 315-328.

BRUNEL, G. y LALOU, E.: *Sources d'Histoire Médiévale. IX milieu du XIV siècle*. París, 1992.

DE LA RONCIERE, CH. M. y Otros: *L'Europe au Moyen Age. Documents expliqués*. 3 vols. París, Libraire Armand Colin, 1969-1971.

FALCÓN, I. y otros: *Antología de textos y documentos de la Edad Media. I. El Occidente europeo*. Valencia, Ed. Anubar, 1980.

GALLEGO BLANCO, E.: *Relaciones entre la Iglesia y el Estado en la Edad Media*. Madrid, Ed. Revista de Occidente, 1973.

LARA, F. y RABANAL, M. A.: *Comentario de textos históricos. Método y recopilación*. Lérida, Ed. Dilagro, 1977.

LOZANO, A. y MITRE, E.: *Análisis y comentarios de textos históricos I. Edad Media*. Madrid, Ed. Alhambra, 1979.

MITRE, E.: *Iglesia y vida religiosa en la Edad Media*. Madrid, Istmo, 1991.

MITRE, E.: *Textos y documentos de época medieval (análisis y comentario)*. Barcelona, Ed. Ariel, 2011.

RÍU, M. y OTROS: *Textos comentados de época medieval (ss. V-XII)*. Barcelona, Ed. Teide, 1982 (2ª).

UBIETO, A.: *Ideas para comentar textos históricos*. Universidad de Zaragoza, 1992.

INDICACIONES Y PAUTAS PARA EL COMENTARIO DE TEXTOS Y MAPAS

A) COMENTARIO DE TEXTOS

1. Proceder a una lectura detenida que permita la identificación de las palabras, ideas y conceptos más importantes y significativos.
2. Consultar en diccionarios y otras obras de referencia los términos que se desconozcan o que susciten dudas.
3. Proceder a la clasificación del documento atendiendo, en la medida de lo posible, a los siguientes referentes: título, autor, fecha, características físicas formales (libro, cartulario, cédula, privilegio, etc.), tipo de documento (público o privado), tipo de fuente (primaria o secundaria), temática y cualquier otra seña que permita su identificación.
4. Elaborar un esquema en el que se plasme la jerarquía de las ideas que contiene, señalando la principal y las secundarias o complementarias.
5. Elaborar el comentario propiamente dicho: contexto histórico, comentario de las principales ideas, identificación de los protagonistas si los hay, acontecimientos o ideas relacionadas...
6. Buscar una conclusión señalando la importancia del texto y su grado de fiabilidad y, partiendo de los pasos anteriores, procurar ofrecer una visión personal.

B) COMENTARIO DE MAPAS HISTÓRICOS

1. Observar con detenimiento el mapa y sus leyendas.
2. Clasificar el mapa atendiendo a su tipología: político, político-social, económico, demográfico, cultural, etc.
3. Situar el mapa en su contexto histórico mediante la redacción de un breve resumen de los acontecimientos o realidades que pretende representar.
4. Proceder a explicar el contenido mediante el análisis de los datos que ofrece: fechas, nombres (ciudades, batallas, etc.), símbolos o flechas que describan movimientos o procesos, gráficos caso de contenerlos, límites y fronteras y cualquier otro elemento susceptible de ser interpretado y analizado.
5. Elaborar conclusiones atendiendo a la importancia de los hechos o procesos representados, intentando compararlos o relacionarlos con otros lugares y acontecimientos históricos del momento.

INTRODUCCIÓN

LA EDAD MEDIA: CONCEPTO Y VALORACIÓN. LAS FUENTES PARA SU ESTUDIO

Esquema de contenidos

1. El concepto de Edad Media.
2. Periodización interna de la Edad Media.
3. Valoración de la Edad Media.
4. Tipología de las fuentes para el estudio de la historia medieval.
5. Fuentes para el estudio de la Edad Media hispana.
   5.1. España cristiana.
   5.2. Al-Andalus.

1. El concepto de Edad Media

El concepto y término de Edad Media tiene su origen en el siglo XV. Fue el humanista Flavio Biondo (1388-1463) quien primero advirtió, en su *Historiarum ab inclinatione romanorum imperii decades*, de que el largo período comprendido entre los siglos V y XV constituye una unidad histórica cerrada en sí misma y caracterizada por la aparición, a partir de las invasiones de godos y vándalos en Italia, de una lengua vulgar, que sustituirá a la lengua de la extinta latinidad romana.

El término "Edad Media" fue acuñado a mediados del siglo XV por Giovanni Andrea de Bussi, obispo de Aleria, secretario de Sixto IV y responsable de la Biblioteca Vaticana. No obstante, fueron muchas las expresiones empleadas por los historiadores de los siglos XVI y XVII para referirse a este período hasta que entre todas ellas se impuso la de "Medium Aevum", adquiriendo el sentido técnico y ofreciendo pronto las connotaciones cronológicas que hoy utilizamos. La expresión quedó consagrada en el siglo XVII con la aparición

de la obra de Cristóbal Cellarius o Keller, profesor de la Universidad de Halle, titulada *Historia medii aevii a temporibus Constantini Magni ad Constantinopolim a Turcis captam*, publicada en 1688. Serían luego los pedagogos a partir del siglo XVIII, y sobre todo a lo largo del siglo XIX, momento en el que se introduce en los programas de enseñanza una historia general, los que fueron imponiendo el concepto y término de "Edad Media".



Figura 1. *Flavio Biondo.*



Figura 2. *Cristóbal Keller.*

Si el período comprendido entre los siglos V y XV ha sido llamado Edad Media, ello obedece a que desde el Renacimiento existía entre los historiadores y humanistas la conciencia de dos edades: la Antigua, sobre todo la época de Grecia y Roma; y la Moderna, la entonces actual. Por exclusión habría que admitir una edad entre ellas: la Media, la cual era considerada como un abismo del que volvió a salirse con el Renacimiento que inicia la modernidad. Esta "leyenda negra" en torno a la época medieval, calificada de oscura e ignorante, se mantuvo bastante tiempo como veremos.

2. Periodización interna de la Edad Media

La Edad Media abarca un período cronológico cuyo comienzo, a grandes rasgos, se sitúa en las grandes invasiones germánicas del siglo V, y su término en la conquista de Constantinopla por los turcos en 1453. Aunque estos límites cronológicos, con escasas variantes, fueron aceptados sin discusión durante mucho tiempo y quedaron consagrados en la práctica docente e investigadora, conviene que hagamos algunas puntualizaciones, sin olvidar nunca que la periodización es práctica pero artificial:

1.ª Unos autores fijan el inicio del Medievo en los tiempos de Constantino, otros lo retrasan hasta la muerte del emperador Teodosio en el año 359. Los germanistas, por su parte, hicieron hincapié en la trascendencia que tuvo el año 476 en el fin de la antigüedad, pues es la fecha de la desaparición del último emperador romano de Occidente. Otros dan mayor importancia a fechas o momentos como el año 313, cuando se promulgó el Edicto de Milán.

2.ª Por otra parte, Pirenne sostiene que la Edad Media no comenzó hasta que la invasión musulmana rompió la unidad del Mediterráneo, que los pueblos bárbaros habían mantenido como herencia del Imperio. Por lo que el Medievo no comenzaría hasta mediados del siglo VIII.

3.ª Por último, otra de las hipótesis adelanta el comienzo de la época medieval hasta la crisis romana de mediados del siglo III, momento en el que, a la amenaza exterior: invasiones de francos y alamanes en el año 257, se unen las profundas alteraciones internas aparecidas durante los gobiernos de Diocleciano y Constantino, como pudo ser la tolerancia del Cristianismo como religión dentro del Imperio.

Por lo que respecta al límite cronológico final también existen diversos planteamientos. Para la historiografía marxista finaliza con la Revolución industrial y política del siglo XVIII, que dio paso a la modernidad capitalista. Esquema que asimismo defiende Braudel y que, en buena parte, fue asumido por la Escuela Francesa de los "Annales".

Sin embargo, a medida que los estudiosos fueron profundizando en el conocimiento de este largo período, advirtieron su falta de uniformidad que hacia necesaria, por algo más que las meras razones pedagógicas, la subdivisión en bloques temporales más breves. En la actualidad, aunque con numerosos matices y correcciones para ámbitos geográficos específicos, la mayoría de los autores admiten y manejan una división tripartita que divide la época medieval en Alta Edad Media –para los historiadores anglosajones la Edad Media temprana o "edad oscura"–, que se extendería entre los siglos IV y X, la Plena Edad Media, también llamada Edad Media clásica o período feudal, que discurriría entre los siglos XI y XIII, y, por último, la Baja Edad Media, o Edad Media tardía, que cubriría los siglos XIV y XV.

3. Valoración de la Edad Media

Difícilmente se encuentra una época cuya interpretación haya estado sujeta a apreciaciones tan dispares y controvertidas como la Edad Media. Entre las posiciones más radicales de los "humanistas" (siglo XVI) y los "iluministas" (siglo XVIII) que la han minusvalorado, y los "románticos" (siglo XIX) que la han ensalzado, hay toda una serie de análisis más moderados y equilibrados y, por tanto, más próximos al verdadero significado de la Edad Media.

Para muchos la Edad Media sigue significando una época de ignorancia, de embrutecimiento, de subdesarrollo generalizado, aunque durante este "subdesarrollo", como señala Regine Pernoud, se construyeran las catedrales. ¿Pero cuándo, cómo y a través de que etapas fue perfilándose la idea de un período de barbarie tras el esplendor del clasicismo?, veámoslo.

Ya desde el Renacimiento, la Edad Media fue objeto de fuertes críticas y burlas: Rabelais y Montaigne, Ariosto y Cervantes son buenos testimonios de una actitud que se mantuvo durante los siglos XVII y XVIII. A finales del siglo XVII, el obispo Burne escribía en estos términos cuando se refería a los siglos medievales: "Diez siglos en los que la ignorancia había sepultado toda forma de saber".

Muratori, en su prefacio al primer volumen de las "*Antiquitates italicae medii aevi*", publicado en 1738, observa que antes del Renacimiento ya era mucho si la cosa se limitaba a descuidar los documentos y monumentos de la barbarie y no se procedía a destruirlos. Ese mismo siglo Herder afirmaba en 1773: "finalmente se produjo, como sabemos, la resolución, el desenlace, la larga noche eterna comenzó a iluminarse con las primeras luces del alba y surgió la reforma, el renacimiento de las artes, de las ciencias, de las costumbres". Todavía a finales de aquel siglo, Saverio Bettinelli se detenía a comparar sus días "ilustrados, urbanos, activos" con las "tinieblas medievales", de las que había comenzado a escapar el hombre con el "resurgir italiano en los estudios, artes y costumbres". El contraste entre "Edad de las tinieblas", como exclama Voltaire, y el "Renacimiento" alimentará un planteamiento de casi cuatro siglos de duración, desde el XIV al XVIII, enlazando idealmente Humanismo e Ilustración.

En el siglo XIX se produce un cambio en torno a esta valoración negativa de los siglos medievales. En 1823 el escritor pisano, Constantino Batín, publicaba su "*Apología di secoli barbari*" y abría con esta obra una polémica cuyos ecos trascendían las fronteras de Italia al atacar la tesis de Bettinelli.

La crisis romántica había generado la revisión del concepto mismo del Medievo. El romanticismo fue, en cierto modo, una especie de Renacimiento medieval, redescubrió la épica caballeresca en su exaltación de la creación popular; redescubrió la grandeza de la oscura época de los orígenes en su exaltación del espíritu nacional; y en su exaltación antirracionalista y cristiana redescubrió la época de los mártires y de la fe triunfante y triunfadora. Ello contribuyó a crear un nuevo estímulo en numerosos investigadores que

se dedicaron a los estudios medievales. Dentro del ámbito de la exaltación nacionalista, se iniciaba en Alemania en 1826 la publicación de los "*Monumenta Germaniae Historica*", una de las colecciones de textos medievales más importantes de todos los tiempos. La época romántica conoce el nacimiento de numerosos centros e instituciones de investigación histórica, como fue L'École de Chartes en 1821. Poetas, escritores y artistas encuentran en la Edad Media una inagotable fuente de inspiración. No obstante, hay que tener también presente que el entusiasmo sentido por los hombres del romanticismo les condujo a dar, a veces, una imagen distorsionada del Medievo. A pesar de estas manifestaciones, aún en 1872 el Diccionario General de las Letras expresaba de esta forma el término "Renacimiento": "El término Renacimiento (Rinascitá) lo utilizó por primera vez Vasari a mediados del siglo XVI. Las artes y las letras, que parecían haber sucumbido en el mismo naufragio que la sociedad romana, florecieron de nuevo, y, tras diez siglos de tinieblas, brillaron con nuevo resplandor".

No será hasta después de la Segunda Guerra Mundial, cuando se manifieste una viva reacción contra la idea de una Edad Media oscura, capitaneada, en principio por Marc Bloch, más tarde por Georges Duby y Jacques Le Goff. Estos historiadores afirman que para tratar de comprender lo que fue el período medieval es preciso renunciar tanto a la imagen oscura como a la imagen dorada. Como casi todas las épocas, la Edad Media implicó un mestizaje de éxitos y fracasos, de alegrías y dramas.

Es necesario, por tanto, destacar la enorme importancia que tiene la recta comprensión de la Edad Media para entender cumplidamente el proceso de la cultura occidental. El estudio de este período histórico permite situar exactamente la noción de progreso, de la cual se tiene ordinariamente una idea muy elemental. En la actualidad son muchos los medievalistas e historiadores que se han ocupado de acabar definitivamente con la errónea interpretación que hasta hace poco tiempo se tenía sobre la Edad Media. Recordemos que en estos siglos medievales nacen las primeras universidades, viven y escriben grandes intelectuales y florecen el arte románico y el arte gótico. En suma, la Edad Media, fue mucho más que un tiempo oscuro. Los códigos y valores de ese lejano pasado nos resultan mucho menos ajenos de lo que pensamos y les debemos mucho más de lo que creemos.

4. Tipología de las fuentes para el estudio de la historia medieval

Entre las muchas opciones ofrecidas para definir el concepto de "fuente histórica, quizás la más pedagógica sea la ofrecida por el profesor Ríu en sus *Textos comentados de época medieval*: "en este sentido amplio, entendemos

por "fuentes históricas" todos aquellos instrumentos, escritos, objetos, restos y testimonios directos o indirectos que utilizamos para conocer los tiempos pasados y escribir su historia".

En función del momento histórico y el ámbito geográfico que consideremos, las fuentes para el conocimiento del pasado se nos presentan de manera muy diversa, tanto en la forma como en el número o en las condiciones de aprovechamiento. Para el período que convencionalmente entendemos como Edad Media, los mil años que se extienden entre el 500 y el 1500, el tratamiento de las fuentes disponibles acarrea no pocos problemas y dificultades que complican sobremanera las posibilidades de establecer una clasificación o tipología.

La primera gran dificultad proviene de su desigual distribución, tanto cualitativa como cuantitativamente hablando. Para el ámbito de la Europa occidental los documentos de archivo constituyen el elemento fundamental para la reconstrucción histórica, sin embargo, resultan muy poco significativos para otros ámbitos como el islámico y prácticamente inexistentes para civilizaciones asiáticas o africanas, de manera que para estas zonas sólo algunos textos de carácter narrativo (libros de viajes) y los datos facilitados por los datos del registro arqueológico son los que nos van a proporcionar el grueso de la información.

Centrándonos en el espacio europeo occidental, podríamos hacer una primera aproximación a las fuentes partiendo de la división cronológica interna de la Edad Media convencionalmente aceptada y, en ella, llegaríamos a una conclusión bastante evidente si afirmamos que la característica fundamental de los siglos altomedievales es la penuria y el laconismo de las fuentes escritas. De manera que, las informaciones procedentes de las fuentes no escritas son indispensables para paliar esta falta de expresividad. Con el paso de los siglos estas penurias se ven progresivamente disminuidas con el aumento y diversificación de fuentes a partir del siglo XII y, especialmente, en los siglos finales de la Edad Media.

Hay otra característica de las fuentes medievales que es preciso siempre tener muy presente puesto que se deja sentir, aunque progresivamente disminuye con el paso de los siglos, a lo largo de todo el período. Nos referimos a la excesiva unilateralidad en su procedencia. Tal y como señala Genicot "hasta la baja Edad Media la mayor parte de las fuentes tienen un origen clerical y este hecho influye una vez más en su representatividad y sobre la significación de sus aserciones y sus silencios". Esto obliga al historiador a actuar con suma prudencia a la hora de valorar unos testimonios que se ven lastrados por la parcialidad, porque sus autores, como indicaba Pirenne, medían la importancia de los sucesos en función de lo que significaban para la Iglesia y centraban su atención en la sociedad laica en la medida en que se relacionaba con la sociedad religiosa. Así, tópicos comúnmente aceptados, como el de la religiosidad del hombre medieval, derivan de esta unilateralidad de las fuentes y pueden cuestionarse seriamente cuando ampliamos el tipo de fuentes manejadas a otras

que no se vinculan con la ideología dominante, en este caso algunas fuentes de carácter literario, por ejemplo.

Hay además otros muchos problemas concretos que se deben conocer a la hora de proceder al tratamiento de las fuentes medievales y que, de nuevo, Genicot resumió con claridad en su introducción a la *Typologie des sources du Moyen Âge occidental*. Decía el prestigioso historiador francés: "...de la mentalidad de la época, especialmente de la obsesión por la antigüedad o, más generalmente, del respeto a las autoridades; de la ignorancia de la propiedad intelectual y por consiguiente de lo que nosotros llamamos plagio; de la concepción de la verdad y, en consecuencia, de la falsificación, de una cierta ligereza en el tratamiento de los datos cuantitativos; de la ausencia relativa de sentido crítico. En otros casos, es el vocabulario medieval el que plantea problemas: su pobreza o su imprecisión en los dominios técnicos y jurídicos, por ejemplo". Problemas que van a estar presentes a lo largo de toda la Edad Media, si bien es cierto que, a medida que nos aproximamos al final del medievo, se va produciendo una multiplicación de fuentes, va apareciendo un cierto sentido crítico entre los cultivadores de los géneros historiográficos, el monopolio eclesiástico cede paulatinamente, a la vez que mejora el empleo del léxico y el tratamiento de los datos cifrados.

A la vista de la problemática expuesta, queda claro que cualquier clasificación de las fuentes medievales que se pretenda elaborar debe estar regida por criterios de flexibilidad y sus objetivos deben ser meramente indicativos y didácticos. En este sentido, cabría dividir las fuentes medievales en dos grandes categorías formales: fuentes escritas y fuentes no escritas. Dentro de las primeras distinguiremos, a su vez, cuatro grandes grupos: fuentes narrativas o cronísticas, fuentes literarias en sentido estricto, tratados jurídicos o doctrinales y documentos de archivo. Las fuentes no escritas también cabe agruparlas en cuatro apartados: restos arqueológicos, objetos artísticos y de cultura material, fuentes monumentales y urbanísticas y testimonios del paisaje y la naturaleza.

Para el análisis y estudio de estas fuentes resulta imprescindible para el historiador medievalista la utilización de las denominadas ciencias y técnicas historiográficas. Se trata de disciplinas –con sus propios objetos de estudio y métodos de trabajo– que permiten leer, analizar y estudiar de manera crítica las fuentes de utilidad para la Edad Media. Las más importantes son la **Paleografía** o ciencia de las escrituras antiguas, la **Diplomática**, dedicada al estudio de la forma externa de los documentos y su producción, la **Epigrafía** o ciencia de las inscripciones, estrechamente relacionada con la paleografía y la diplomática, la **Numismática**, dedicada al estudio de las piezas monetarias, la **Sigilografía** o ciencia de los sellos, indispensable para la historia social, la **Heráldica** o ciencia de los símbolos hereditarios, la **Genealogía**, es decir, el estudio de la filiación de las personas y la **Onomástica**, ciencia dedicada a la catalogación y estudio de los nombres propios.

Mención especial merece la denominada **Geografía Histórica** pues se ocupa de asuntos diversos que atañen al conocimiento del mundo medieval. En primer lugar, en todo aquello que se refiere a los condicionantes físicos (clima, relieve, etc.) con influencia en el desarrollo del proceso histórico. En segundo lugar, en todo aquello relativo a la influencia de la actividad humana en la transformación del medio natural: roturaciones y colonizaciones agrarias, deforestaciones intencionadas, apertura de caminos y cañadas para el ganado, etc. En tercer lugar, por la aplicación de la **Cartografía** a la época medieval. Por último, por la utilidad de la **Toponimia** o estudio de los nombres dados por el hombre a las realidades geográficas.

5. Fuentes para el estudio de la Edad Media hispana

5.1. *La España cristiana*

Conviene tener presente que durante el largo y dilatado período que comprende la Edad Media vamos a encontrar una desigualdad tanto cualitativa como cuantitativa en relación con las fuentes históricas, por lo que respecta, de manera específica, al estudio de la España cristiana.

Los documentos son muy escasos para el inicio de la Edad Media, por lo que los historiadores estudian simultáneamente las escasas fuentes escritas y los restos arqueológicos disponibles. Los documentos escritos conservados más abundantes son de carácter literario, y, de forma primordial, textos de carácter teológico-filosófico, textos jurídicos textos doctrinales y litúrgicos, entre los que podríamos destacar la *Regla de San Benito* por su enorme difusión. En este tiempo la vida cultural se desarrollaba en los monasterios, donde la copia de libros antiguos era una de las tareas esenciales de la vida monástica. Al mismo tiempo, se comienzan a formar colecciones de crónicas, anales y otros textos históricos donde se recogen las historias de los gobernantes, tal fue el caso de la *Historia de los visigodos* escrita por Isidoro de Sevilla, quien hacía una distinción entre tres géneros: las Historias, escritas por los testigos de los hechos; los Anales, referidos a hechos anteriores al autor, y las Crónicas, simples codificaciones de fechas y datos concretos en los que se situaban los hechos acontecidos. Cabe recordar el aumento considerable de la elaboración de documentos escritos en época de Carlomagno, durante la cual se compusieron Anales reales, textos políticos, biografías, así como numerosas colecciones de actas de sínodos y concilios que ofrecen datos de suma importancia para el conocimiento de la Iglesia.

A partir del siglo XI las fuentes documentales son más abundantes, produciéndose un aumento considerable de crónicas y documentos relacionados con

las diversas cortes de los príncipes y los señores feudales europeos, así como toda la documentación que se producirá en el seno de las nuevas monarquías, como ocurrió, entre otros lugares, en la corte de Castilla durante el reinado del rey Alfonso VII con la elaboración de la *Cronica Adefonsi Imperatoris*. También aumenta la documentación eclesiástica como consecuencia, sin duda, de la mejor preparación cultural de los clérigos de quienes emanaron la mayor producción documental.

Para el final de la Edad Media, siglos XIV y XV, encontramos una abundante documentación. A partir del siglo XIV comenzó a utilizarse de forma generalizada el papel, en sustitución del pergamino que era un material escaso y por tanto muy caro. Los documentos se van a redactar en las respectivas lenguas vernáculas donde se emitieran, quedando el uso del latín restringido para el ámbito eclesiástico. El documento escrito se impuso en todos los órdenes de la vida, en las administraciones públicas, en los señoríos, en todos los actos de la vida real, etc., por lo que esta época medieval ha sido una de las más estudiadas y mejor conocida debido a la existencia de una abundante y variada colección documental referente a procesos judiciales, compraventas, donaciones, juros, encomiendas, testamentos, crónicas, a veces escritas por el "cronista oficial" por encargo del monarca, o cualquier documento de diversa índole.

Durante mucho tiempo se ha dado prioridad al estudio de las fuentes escritas y, de manera especial a los fondos documentales, custodiados en Archivos, infravalorándose a la arqueología medieval, considerada como un documento de segundo orden. Actualmente en casi toda Europa hay una arqueología activa y fecunda, que ya no se limita a la excavación y al estudio de los monumentos, y a la búsqueda de obras de arte, si no que ha aumentado considerablemente sus campos de actuación: estudio de despoblados, excavaciones en medios urbanos, arqueología submarina, etc. A la arqueología le interesa lo que designamos como la "cultura material", un aspecto del pasado que cada vez cobra mayor importancia.

Las fuentes escritas son las más estudiadas tradicionalmente, el historiador se ha centrado en el estudio de los datos aportados por las crónicas, diplomas y cartularios que constituyen toda la base fundamental de nuestro conocimiento de la Edad Media, documentación que se encuentra custodiada en los más importantes archivos: Archivo Histórico Nacional, el Archivo de la Real Academia de la Historia, ambos con sede en Madrid, Archivo General de Simancas, situado en Valladolid, Archivo de la Corona de Aragón, en Barcelona o el Archivo General de Indias en Sevilla. A los que habría que añadir los diferentes archivos particulares, relacionados primordialmente con casas nobiliarias; regionales, municipales y diocesanos distribuidos por todo el territorio peninsular. Hay que tener presente que la semilla de nuestro sistema archivístico actual la componen los archivos de los reinos bajomedievales. Aragón ya posee un archivo de patrimonio real en el año 1180. La proliferación de

documentos en papel, dispersos en distintos depósitos del reino, llevaron a Jaime II (1291-1327) a construir el Archivo Real de Barcelona.

5.2. *Al-Andalus*

Mención especial requiere el estudio de la España musulmana, cuyo tipo de fuentes se diferencian de las fuentes cristianas no sólo en el fondo y en el contenido, sino también y, de manera especial, en la forma. Los historiadores musulmanes son en su mayoría polígrafos y también poetas, de ahí que la austeridad de las crónicas cristianas diste mucho de los textos históricos musulmanes que suelen aparecer bajo títulos poéticos. Incluso la historia política que presenta mayor similitud con la producción cristiana tiene un rasgo peculiar, y es su inclusión de notas sobre la vida que la exime de la aridez esquemática de las crónicas latinas, limitadas, la mayor parte de las veces, a consignar nombres de reyes, combates y enfrentamientos contra los musulmanes.

Hay que recordar que desde los comienzos del Islam, la Historia tuvo una gran importancia. El primer objetivo de la historiografía islámica ha sido, como es natural, relatar la expansión del Islam, comenzando por compilar los datos referentes a la biografía del Profeta. Además la Historia tuvo una gran importancia en la educación de los príncipes, relacionado con la vieja tradición oriental que fijaba en los conocimientos históricos la principal fuente de inspiración política de reyes y gobernantes.

Por su parte, F. Rosenthal, en un análisis exhaustivo demuestra que aunque la Historia no fue una disciplina que formara parte de la más alta educación en el Islam, pues no llegó a ser una disciplina académica, sí fue una materia difundida entre los propios estudiantes y hombres sabios; y si bien es verdad que no se encuentran historiadores con dedicación exclusiva, hubo sabios que cultivaron la historia, buscando producir una obra útil y que pudiera mejorar su posición. De tal forma que, el conocimiento de la Historia se convirtió en uno de los objetivos prioritarios para los musulmanes. En este aspecto, encontramos cierta similitud con la España cristiana para cuyos políticos y dirigentes la Historia debía ser la "maestra de la vida".

Desde la llegada de los musulmanes a la Península Ibérica se fue poniendo por escrito todo aquello que acontecía por parte de ambos grupos, sin embargo, la versión recogida por los cristianos, por una parte, y por los musulmanes, por otra, era desigual; son numerosos los ejemplos de esta doble visión: la rebelión de Pelayo en Asturias, la batalla de Simancas (973), etc. Es evidente, por tanto, que para llevar a cabo una investigación rigurosa, deberán ser consultadas las fuentes emanadas de uno y otro lado, y a través de su posible discrepancia en ciertos pasajes poder obtener unas conclusiones objetivas.

Las primeras referencias históricas que tenemos del Islam son discontinuas y atemporales (*jabar*, sig. *ajbar*, pl.) cuyo interés radica en el significado religioso político de determinados acontecimientos, más que el propio hecho histórico. Se trata de noticias cortas, aisladas, entre las cuales no existía ningún nexo de unión o continuidad, utilizándose para la transmisión de estas noticias la sencilla forma de expresión: "me contó Fulano que se lo había oído a Zutano...", para lo cual no se requería ninguna formación previa, ni técnica propia, ya que una persona iletrada podía aprenderlo de memoria. Las primeras tradiciones de "historias", *ajbar*, a cerca de al-Andalus fueron recogidas en Egipto, donde ulemas y alfaquíes recogieron casi todos los datos referentes a los primeros tiempos de la historia musulmana, debido a las relaciones político-religiosas que se habían establecido entre ambos territorios.

La puesta por escrito de los *ajbar* andalusíes fue posterior a lo que se hizo en Siria o Irak, por lo que Ahmad al-Razi (m.995) se jactaba de "haber sido el primero en ocuparse de algo que no hacían los andalusíes". Las fuentes andalusíes del género *ajbar* muy pocas veces reflejan la cadena de transmisión de los textos, debido a que nunca se impuso el consignar los nombres en el momento en que fueron puestos por escrito estos relatos, momento en el cual este género historiográfico era desplazado y superado por el *ta'rif*.

Con el paso del tiempo, los hechos de importancia se fueron acumulando junto a una gran cantidad de información política, administrativa y cultural que se consideró digna de ser incluida dentro de la Historia, por lo que se hizo necesario buscar un sistema de ordenación distinto al esquemático de los *jabar*, por lo que se fue imponiendo la datación exacta en todas las esferas de la cultura araboislámica, surgiendo de este modo la "historia" o *ta'rif*. Este término define una historiografía donde la cronología de los acontecimientos ocupa un lugar decisivo. Se trata de una historia política ordenada, fechada y esquemática, en la que se han suprimido los detalles y en la que no existe posibilidad de conocer de dónde y a través de qué medios procede el dato, ni tampoco existe la posibilidad de cotejar pues se han eliminado otras versiones. En al-Andalus el *ta'rif* alcanza su madurez definitiva en el momento en que comienza a desarrollar su obra Ahmad al-Razi, con él se aprecia un distanciamiento de importancia con los *ajbar*, aunque ambos géneros coexisten en el medio cordobés.

Del género *ta'rif* son las Crónicas y Anales. Las Crónicas se consagraban preferentemente a reseñar los actos del soberano y de los estamentos que ejecutaban su poder. Cada dinastía procuraba mantener a su alrededor a sus propios cronistas cortesanos, para que de forma oficial reflejaran los hechos más convenientes con el fin de resaltar su gloria. Existían dos tipos de cronistas: los denominados de corte, que escribieron bajo el mecenazgo de las sucesivas casas reinantes, y los cronistas posteriores, cuya posible independencia de criterio respecto a dinastías pasadas se encuentra limitada por el hecho de que sus fuentes de información eran los cronistas anteriores.

De igual forma que se hacía en la historiografía persa, las Crónicas Árabes se ordenan en forma de Anales, hay que tener presente que muchos de los primeros secretarios en al-Andalus, eran persas arabizados, como lo fueron la familia de historiadores llamados los "al-Razi". Los Anales se inician con el encabezamiento "en el año...", y luego se narran los acontecimientos ocurridos ese año, enlazando la conexión entre los hechos sucedidos con la frase "wa fiha", en ese mismo año. En esta forma histórica no se permite, en principio, que la narración de un hecho dure más de un año, aunque esta norma no fue siempre cumplida.

Tras el triunfo del *ta'rif* –fechas históricas por escrito– sobre el *jabar* –noticias orales–, surgen nuevas subdivisiones como las *Tabaqat*, categorías o generaciones de sabios, alfaquíes, médicos, jueces o gobernantes. De este modo se crean obras con títulos tan reveladores de un grupo como la conocida obra *Historia de los sabios y de aquellos que transmitieron la ciencia*" de Ibn al-Faradi (962-1013).

En estrecha relación con las *Tabaqat*, encontramos el género de las *Biografías*. La literatura biográfica goza de una enorme importancia y son muy numerosas las biografías que se elaboran de califas, gobernantes cultos o gentes importantes. Al-Andalus fue un sitio privilegiado para el desarrollo de este género, donde se empieza a cultivar a finales del siglo IX. De manera similar, surgen las *Genalogías* y los *Diccionarios* que comienzan a componerse en al-Andalus en el siglo X, relacionados en su mayor parte con la actividad científica impulsada por el entonces príncipe al-Hakam. Cabe citar entre otras obras la "*Historia de los alfaquíes y tradicionalistas de al-Andalus*" que contiene 527 biografías, fechadas entre los años 954 y 961; o el "*Ta'rif 'Ulama' al-Andalus*" de Ibn al-Faradi, que marca la mayoría de edad de este género historiográfico.

Otra vía para llegar al conocimiento radica en el género Autobiográfico, escaso en la literatura árabe, pero sin embargo merece ser destacada una obra de importancia para conocer lo sucedido en Granada durante el reinado de la dinastía zirí, como es "*El siglo XI en 1ª persona. Las "Memorias" del rey 'Abd Allah, último rey zirí de Granada destronado por los Almorávides (1090)*".

En Al-Andalus vivieron importantes personajes que destacaron por su amplia producción literaria. Durante el período omeya, comprendido entre los años 756 y 1035, sobresalieron importantes historiadores, como la familia al-Razi, Ibn al-Qutiyya, 'Arib o el autor anónimo de la colección Ajbar Maymu'a. También después de la desaparición del califato de Córdoba, 1031, surgen dos grandes historiadores en al-Andalus: Ibn Hazm e Ibn Hayyan, con quien, según Sánchez Albornoz,"la curva de la historiografía hispanoárabe alcanza su punto más alto".

Posteriormente, durante el gobierno de los Almorávides y Almohades la historia de al-Andalus y la del norte de África aparecen en las crónicas dinás-

ticas y en grandes antologías. Entre las obras escritas en este período hay que mencionar, de manera especial, la obra de Ibn 'Abdun, de enorme importancia para conocer la sociedad andalusí del siglo XII; y la obra de Ibn Bassam, de gran interés por la multitud de datos que ofrece para la historia literaria y civil de al-Andalus. Pero es en el último período de la historia de al-Andalus cuando aparecen dos grandes figuras de la historiografía andalusí: Ibn al-Jatib e Ibn Jaldún , uno de los más grandes personajes de todos los tiempos, verdadero precursor de varias ciencias del comportamiento humano y cuya obra elevó la historia a la categoría de ciencia.



Figura 3. *Evangelios en árabe (Archivo de la Catedral de León).*

ORIENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA ESPECÍFICA

GENICOT, L: *Typologie des sources du Moyen Âge Occidental.* Université Catholique de Louvain. Brepols. Fascículo 1, 1972 (la serie continúa con otros fascículos monográficos de diferentes autores).

GINÉS, Mª. A.: *La arqueología medieval en la arqueología.* Granada, Ed. AL-Baraka, 2003.

IZQUIERDO, R.: *La cultura material en la Edad Media. Perspectiva desde la arqueología.* Universidad de Granada, 2008.

LADERO, M. A.: "Tinieblas y claridades de la Edad Media", en *Tópicos y realidades de la Edad Media I*, págs, 49-90. Madrid, Real Academia de la Historia, 2000.

LÓPEZ PITA, P.: "Aproximación al conocimiento de las fuentes para el estudio de la España musulmana", en *Testigos de la Historia II. Estudios sobre fuentes documentales*. Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2009, págs. 11-46.

MORADIELLOS, E.: *Las caras de Clío. Una introducción a la historia*. Madrid, Ed. Siglo XXI, 2001.

VAN CAENEGEM, R. C.: *Introduction aux sources de l'Histoire Médiévale*. Bélgica, Brepols, 1997.

LECTURAS Y CONSULTAS RECOMENDADAS

PERNOUD, R.: *¿Qué es la Edad Media?* Eds. Aldaba. Madrid, 1979.

RUIZ DE LA PEÑA, J. I.: *Introducción al estudio de la Edad Media*. Madrid, Siglo XXI, 1987, (2ª ed.).

Primera Parte

LA FORMACIÓN DEL MUNDO MEDIEVAL (SIGLOS IV-X)

Los cinco temas que componen esta primera parte están dedicados al análisis de la evolución histórica del período de transición entre el mundo antiguo y el medieval y a lo que sucede en los siglos posteriores, lo que tradicionalmente se denomina Alta Edad Media.

El primero de ellos se detiene en el análisis de la transición del mundo romano a los tiempos medievales con la irrupción de los denominados pueblos bárbaros en el territorio del Imperio; las pervivencias de éste en la organización de los nuevos reinos y los rasgos más significativos de las nuevas formaciones políticas que se desarrollan en el Occidente europeo.

El segundo aborda el papel de la Iglesia en la época de la transición entre el mundo antiguo y medieval, el triunfo del cristianismo como religión oficial y sus primeras disidencias —tanto en Oriente como en Occidente—, su organización institucional y su proceso de expansión a través de la actividad monacal y, por último, su papel como heredera y conservadora de la cultura clásica.

En el tercer tema se ofrece una panorámica general y sucinta de la evolución de la civilización bizantina, imprescindible para comprender la evolución histórica del Occidente medieval en estos siglos, prestando una especial atención a la figura clave del emperador Justiniano.

En el cuarto se analiza en profundidad, tanto los aspectos político-sociales como los económicos y culturales de la principal entidad política de la alta Edad Media europea, el Imperio Carolingio, desde el momento de su configuración hasta su fase final de disgregación con la llegada de las llamadas segundas invasiones.

Por último, el quinto centra su atención en la Europa postcarolingia —la Europa del año mil—, prestando especial atención a la entidad política dominante: el Imperio Otónida, y a lo que sucede en esta época en la Península Ibérica. Para finalizar, se analizan los rasgos fundamentales de la protagonista de la vida religiosa del momento: la orden de Cluny.

Tema 1

ESTABLECIMIENTO DE LOS REINOS BÁRBAROS EN EUROPA

Esquema de contenidos

1. Transmisión de elementos romanos a los nuevos reinos.
2. La irrupción de los llamados pueblos *barbari*.
3. Los reinos germánicos.
   - 3.1. Primera oleada.
     - 3.1.1. Suevos.
     - 3.1.2. Burgundios.
     - 3.1.3. Vándalos.
     - 3.1.4. Godos.
       - 3.1.4.1. Visigodos.
       - 3.1.4.2. Ostrogodos.
   - 3.2. Segunda oleada: Francos.
   - 3.3. Tercera oleada: Lombardos.
   - 3.4. Migraciones marítimas: Anglos y sajones.
4. Estructuras políticas.
   - 4.1. La monarquía germánica.
   - 4.2. Instituciones.
   - 4.3. Leyes.
   - 4.4. Las finanzas y el ejército.
5. Desarrollo artístico.

1. Transmisión de elementos romanos a los nuevos reinos

Son muchos los interrogantes que se plantean los estudiosos acerca de las causas que produjeron la desmembración del Imperio Romano y el establecimiento de las monarquías germánicas. Bien es cierto que Roma a lo largo del siglo III sufrió una crisis interna sin precedentes, experimentando sus primeros

síntomas de debilitamiento a lo largo de dicha centuria, al no poder hacer frente a problemas que habían ido en aumento o que permanecían latentes en sus estructuras, y a las nuevas circunstancias que se fueron produciendo.

Las guerras civiles, que convirtieron el Imperio en un inmenso campo de batalla, provocaron tanto un frenazo a la expansión militar externa como un freno en las actividades mercantiles dentro de sus fronteras. Las principales ciudades romanas, donde había una intensa vida política y administrativa, se convirtieron en centros de consumo más que de producción. Roma dependía del exterior donde adquiría una serie de productos, lo que suponía una fuerte salida de numerario que no era compensada por una venta equivalente de productos propios. Todos los intentos realizados por los distintos emperadores para mejorar la economía del imperio: reformas monetarias, acuñación de monedas nuevas, así como medidas para regular los precios de los productos y los salarios de los trabajadores no fueron eficaces, lo cual repercutió gravemente en el conjunto de la sociedad romana, en la parte occidental del imperio, y de manera especial, en las clases medias: artesanos, pequeños propietarios y comerciantes, que serán víctimas de un rápido proceso de proletarización, abandonando la ciudad para instalarse en propiedades rústicas, *villae*.

Asimismo, en el área rural se dejó sentir un cambio significativo. El declive de la sociedad esclavista tradicional no trajo consigo el triunfo del trabajo libre, sino, por el contrario, su hundimiento. Por otra parte, en el mundo rural comienzan a desaparecer los pequeños propietarios, figurando en su mayoría adscritos a un gran señor, por lo que la diferenciación social fue muy significativa desde comienzos del siglo IV. El latifundio se constituye en un organismo tanto económico como de relación entre *honestiores y humiliores*, aumentando en buena medida la extensión de los lazos de protección como consecuencia del pesado sistema fiscal del Bajo Imperio que generalizó los impuestos sobre la posesión de la tierra y sobre el trabajo de las personas, ya que el creciente peso de la fiscalidad imperial, necesitaba de recursos para comprar la fidelidad de las tropas, asegurar el aprovisionamiento de las grandes ciudades, en especial de Roma, y para hacer frente a la amenaza de los pueblos que vivían fuera del Imperio.

A pesar de los esfuerzos que hizo el emperador Diocleciano (284-305) por aplicar diversas reformas, la crisis se agudizó en el siglo IV. En los últimos años del Imperio se produjeron, como consecuencia de todo ello, una serie de revueltas campesinas tanto contra los grandes propietarios como contra el propio Estado romano, como sucedió en la Galia, en España o en el Norte de África donde tuvo lugar la rebelión de los *circumcelliones*, ligada a corrientes espirituales de signo rigorista en las que las masas populares vieron un soporte mental para combatir al sistema político-social de la época, aliado con la Iglesia jerarquizada, por lo que hay que poner de relieve que los factores de orden religioso jugaron un papel de primer orden en la crisis del mundo antiguo. Cre-

ciendo, asimismo, los *bagaudas*, grupo integrado por pequeños agricultores y pastores libres, a quienes se habían unido soldados desertores y algunos bandoleros, que protagonizaron distintos movimientos de carácter social en la Galia e Hispania.

En suma, en la desintegración del Imperio Romano confluyeron un conjunto de causas internas: institucionales, religiosas, culturales y económicas; así como externas: la llegada de los bárbaros a los límites del Imperio.

2. La irrupción de los llamados pueblos *barbari*

El término *barbari* había sido adoptado por Roma por influencia griega. Con este nombre se designaban a las poblaciones que vivían al otro lado de las fronteras políticas y culturales, primero del mundo helénico, y posteriormente del Imperio Romano. Roma había entrado en contacto con otros pueblos situados más allá de sus fronteras, al norte del Danubio y al este del Rin, a los que denominó con el nombre genérico de *barbari* o extranjeros, a pesar de que pertenecían a muy variadas etnias, auque en su mayoría fueran germánicos y hubiesen tenido un origen común. El sentido del término es altamente peyorativo, pues hacia alusión a gentes de un nivel cultural inferior; sin embargo, es una idea discutible porque algunos de estos pueblos, por ejemplo los visigodos, fueron capaces de crear una cultura importante.

En términos generales podemos afirmar que se trataba de pueblos nómadas o agrupaciones de tribus cambiantes, que originarios de Escandinavia y de los territorios del Báltico, recorrían Europa occidental en busca de pastos para sus ganados, de caza y pesca, o de botín, que se había expandido a lo largo de las fronteras del mundo romano. Su aspiración era encontrar lugares donde instalarse y poder desarrollar una agricultura sedentaria combinada con la ganadería vacuna, enfrentándose por ello entre sí.

Ya en el siglo I antes de Jesucristo, los galos llamaron a los ejércitos imperiales para que les ayudasen a destruir el reino que el suevo Ariovisto había fundado en la Alta Alsacia, sobre el que obtuvo una importante victoria César, rechazándolo al otro lado del Rin. Desde entonces, el río se convirtió en frontera natural entre germanos y romanos, y los contactos fueron haciéndose más frecuentes. Posteriormente, a través de la obra de Tácito, *Germania,* primera obra sobre estos pueblos, escrita en el siglo I después de J.C. los romanos comenzaron a darse cuenta de que eran muchos y muy distintos los grupos tribales y pueblos de raza germánica que poblaban la Europa central, al tiempo que aprendían de ellos cómo era su armamento y su organización militar, su religión, sus instituciones fundamentales, sus poblados y sus viviendas, costumbres, relaciones familiares, comidas, régimen de vida, etc.

A pesar de la continua defensa que mantuvo Roma frente a los peligros exteriores, y de manera especial, desde el gobierno de Augusto (63 a.C.-14 d.C.) que trató de consolidar las conquistas realizadas, el *limes* se fue convirtiendo no tanto en frontera que separaba dos mundos distintos, como en la zona de contacto que facilitaba una relación entre ambos, logrando mantener, durante las largos períodos de paz, estrechas relaciones comerciales y políticas, llegando, incluso, a asentarse familias germanas en la línea divisoria. También desde tiempos de Augusto se produjo la entrada de germanos en las filas del ejército romano, primero como auxiliares y, más tarde, en puestos de mayor responsabilidad, como fue el caso de Arbogasto, de origen franco, el vándalo Estilicón, o Recimer, quienes sirvieron al Imperio como *magister militum,* modificando el arte de la guerra, dando movilidad a los pesados cuerpos del ejército romano y enseñándoles a actuar con mayor ligereza. Es más, algunos de los emperadores que gobernaron en el Imperio, en el siglo III, habían nacido fuera de las fronteras del Imperio, como Maximino el Tracio (235-238), hijo de un campesino godo y de una madre de origen alano, o Filipo el Árabe (244-249) que había nacido al sur de Damasco, en la provincia romana de Siria.

Hasta el siglo III, Roma había frenado el avance de estos pueblos, pero durante la crisis que el Imperio sufrió en esos años, muchos grupos lograron atravesar las fronteras del Imperio romano. Durante largo tiempo los emperadores romanos trataron de evitar la catástrofe y algunos lo consiguieron después de duras pruebas, como sucedió durante el breve reinado de Decio (249-251), Diocleciano (285-305) y Constantino (306-324) quienes lograron frenar estas invasiones. Pero a lo largo del siglo IV, la invasión de los pueblos germánicos dentro del Imperio se convirtió en un hecho irreversible, siendo numerosas las incursiones protagonizadas por francos y alamanes (pueblo confederado) que saquearon durante años las provincias del Imperio e hicieron violentas incursiones por la Galia, España, Italia y el Norte de África, pues el sistema defensivo no era bastante coherente. Destruyeron campamentos romanos, saquearon y arrasaron florecientes ciudades, obligando a fortificarse a las villas agrícolas y provocando la aparición del hambre en las tierras que asolaban.

La penetración y el asentamiento de los pueblos bárbaros en Occidente constituyeron procesos muy largos, pues no concluyeron hasta mediados del siglo XI. Dentro de este amplio período, siglos II-XI, se suelen distinguir dos etapas: las "primeras invasiones" que comprende *grosso modo* desde la llegada de los visigodos al Imperio en el año 376, hasta la entrada de los lombardos en Italia en el año 568; y las "segundas invasiones", protagonizadas por los vikingos, magiares y sarracenos durante los siglos IX y X.

A pesar de los esfuerzos realizados por los emperadores para frenar la expansión de los pueblos *barbari*, en el 378, los visigodos, mantenidos a raya en la línea del Bajo Danubio, se vieron forzados a cruzarlo, presionados al este por los hunos. El emperador Valente (364-378) que trató de impedir su paso, sufrió una terrible derrota en Adrianópolis, el 9 de agosto del 378, que

le costó su vida, lo que permitió a los visigodos esparcirse por los Balcanes, sembrando el pánico en las tierras orientales del Imperio. La instalación masiva de los germanos en el Imperio se convirtió desde ese momento en un proceso imparable.



Translatio uero populorũ de terra in terrã, fit plerũq; propter unam harum causarum. Cum enim terra aliqua repletur hominibus ultra quàm suis prouentibus sustentare potest necesse est ut quidam emigrent aliasq; sibi quærant sedes, sicut olim fecerunt Gothi, Cimbri & Longobardi. Est deinde fundus unius terræ multo fertilior q; sit alius, & id sæpe mouit natiões, ut relicta sua sterili terra, aliã fertiliorẽ usurparint, uiq; intrauerint. Sic enim ueteres scripserũt Cosmographi, quod Heluetij olim incoluerint terrã quæ est iuxta ortum Danubij, appellauerũtq; habitationem eorũ heremum Heluetiorũ, nostro uero tempore inhabitant alpium montes. Fuerunt quoq; bella nonnunquã in causa, quod homines alió

Figura 4. *Grabado del siglo* XV *que representa las migraciones bárbaras.*

No obstante, el emperador Teodosio (379-395), heredero de una situación crítica, fue el último reunificador del Imperio, logrando provisionalmente un acuerdo con los visigodos, estableciéndoles en el 382 en Mesia (Bulgaria), provincia totalmente arruinada por las invasiones. Así lo entendieron también sus herederos, Honorio en Roma y Arcadio en Constantinopla, al promulgar conjuntamente una "*Ley de hospitalidad*", en la que se reglamentaba la forma en que las familias germanas asentadas en el Imperio habían de disfrutar de parte de los bienes de las familias romanas que las hubiesen acogido. A pesar de todo, los gobernantes de ambas partes del Imperio utilizaron a unos bárbaros para defenderse contra los otros bárbaros que, pacífica o violentamente, iban cruzando el *limes*. Además, desde Constantinopla, con gran habilidad se desviaban hacia Occidente a las sucesivas oleadas de invasores, por lo que el Imperio Romano de Oriente logró sobrevivir mientras que Roma sucumbió. Constantinopla, había evitado un peligro, transfiriéndolo a Occidente. Recordemos, por ejemplo, que los hunos y sus aliados, hasta entonces acantonados

en Oriente, se dirigieron hacia el oeste, desempeñando un papel decisivo en el desencadenamiento de la gran oleada migratoria de finales del siglo IV.

Serían los Hunos, como hemos apuntado, quienes desempeñaron un papel de suma importancia en el inicio de los movimientos migratorios de los pueblos bárbaros. A comienzos del siglo V, estaban establecidos en Panonia (parte de la actual Hungría, Croacia, Serbia-Bosnia), y bajo el mando de uno de sus principales caudillos, Atila, conocido como "el Azote de Dios", nacido hacia el año 395, los hunos fueron la potencia dirigente del mundo bárbaro. Desde que accedió al poder en el año 434 y durante los quince primeros años, Atila dirigió todas sus campañas hacia Oriente; sin embargo, la atracción que sentía por Occidente y conociendo la debilidad del Imperio Romano, le condujeron a realizar su primera incursión en el año 451, remontando el Danubio por la orilla izquierda, atravesó el Rin por los alrededores de Maguncia, asoló Bélgica y llegó a incendiar la ciudad de Metz, alcanzando en mayo de ese mismo año la ciudad de Orleans. La ambición que le caracterizaba le llevó a pretender contraer matrimonio con Honoria, hermana del emperador Valentino III, quien, enfrentada a su hermano, había ofrecido su mano a Atila.

La caballería huna, no siendo superior a la de los alanos, cuyos caballos tenían fama desde el siglo III por su excelencia, era numerosa e infatigable. El equipo de sus guerreros estaba constituido por el arco reflejo, con flechas triangulares, la silla de montar de madera, el látigo, el lazo y la espada de uno o dos filos. A pesar de sufrir una importante derrota frente a los ejércitos visigodos del rey Teodorico I en los "Campos Catalaúnicos o Mauriacos", conocida con este nombre porque tuvo lugar en un sitio espacioso llamado *Maurica*, entre Troyes y Châlons, el 20 de junio del 451, Atila realiza en la primavera del siguiente año diversas incursiones en Italia, asaltando las ciudades de Milán, Pavía, Padua, Mantua, Vicenza y Verona; e, incluso, llega a las puertas de Roma, cuyo asedio respetó después de entrevistarse con el papa León I (440-461). Con su muerte acaecida en el año 453, poco tiempo después de abandonar la ciudad de Roma, los hunos supervivientes no son más que una horda mediocre. La guerra entre los dos últimos hijos de Atila, causó el derrumbe de los hunos. No obstante, sus hazañas aparecen reflejadas en el *Cantar de los Nibelungos*, poema épico escrito en el siglo XIII, de origen germano, donde Atila ocupa un lugar destacado en el conjunto de sus relatos. A pesar de todo, algunos de los pueblos germanos asimilaron su ejemplo y adoptaron sus modos de vida, especialmente los burgundios.

Los visigodos al sentir la presión de los hunos motivaron, a su vez, que los vándalos optaran por pasar al Norte de África, tradicionalmente granero de Roma. Esa pérdida iba a tener enormes consecuencias, incluso mayores que las que Roma padeció por esos mismos años, al dejar Britania en manos de otros pueblos bárbaros: anglos, jutos y sajones. Por otra parte, los burgundios se habían instalado en el valle del Ródano, y distintos grupos de francos en el norte de la Galia, por lo que la autoridad Romana quedaba reducida a Italia.

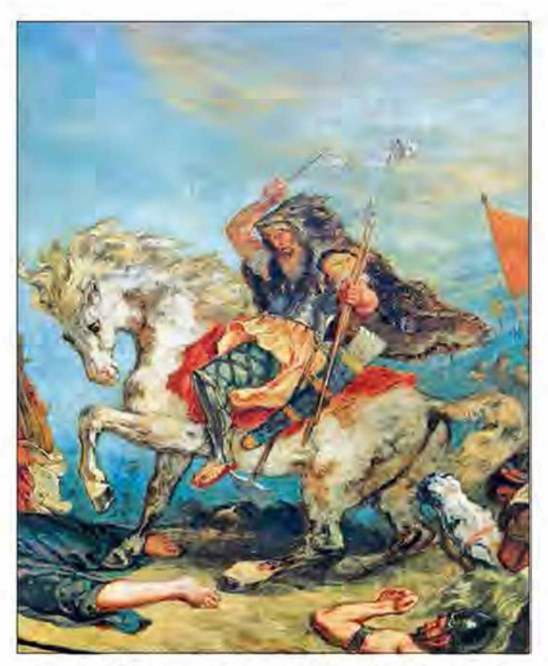


Figura 5. *Atila por Delacroix (Asamblea Nacional. París).*

El Imperio romano fue languideciendo durante veintitrés años, durante este tiempo los reinos germánicos sólo reconocían nominalmente la autoridad imperial. Roma sufrió el ataque de los visigodos en el año 410, y posteriormente, la ciudad fue saqueada en dos ocasiones por la marina vándala. Los emperadores se vieron obligados a abandonar la ciudad y se instalaron en Rávena o Milán perdiendo casi todo su poder; de hecho, desde el año 475 el rey visigodo Eurico, que gobernaba sobre buena parte de la Galia y de Hispania, se había convertido en el mayor poder político del Occidente, por lo que Odoacro (de origen hérulo-escilo), jefe del nominal ejército romano acantonado en Italia destronó al emperador Rómulo Augusto en el 476, considerando que el único emperador digno de este nombre con poder efectivo era el romano Zenón I (474-491), a quien reconoció como tal, remitiéndole las insignias imperiales, con el mensaje de que ya no eran necesarios dos emperadores para gobernar, pues los *reges* actuarían como su representante. Odoacro obtuvo del emperador la potestad sobre el ejército y fue nombrado rey de Italia (476-493).

3. Los reinos germánicos

Desde el año 476 los diversos estados germanos obraron con mayor libertad y, de forma paulatina, se fueron instalando en ciertas zonas de los países ocupados o en algunos puntos estratégicos y salvo raras excepciones, como ocurrió con los vándalos o anglosajones, sin que se produjese un sistemático despojo de los vencidos. Los asentamientos se hicieron en tierras imperiales, como realizaron los francos, o en dominios particulares que los germanos compartieron con los habitantes de procedencia romana, como efectuaron los visigodos.

En el conjunto de los pueblos germanos podemos distinguir dos categorías en función de su capacidad de resistencia a los cambios: aquellos que fueron absorbidos por otros reinos más fuertes, tal fue el caso de los suevos por los visigodos, o el de los burgundios por los francos; o que no pudieron resistir la contraofensiva bizantina, como les sucedió a vándalos y ostrogodos. Y por otra parte, aquellos que lograron sobrevivir a las continuas fluctuaciones, al menos hasta la llegada de los musulmanes a Occidente a comienzos del siglo VIII: visigodos, francos, anglos y sajones.

Tradicionalmente se ha admitido la existencia de tres grandes movimientos migratorios desde el siglo IV al VII, como apuntó Lucien Musset. En la primera oleada incluimos a suevos, burgundios, vándalos y godos: visigodos y ostrogodos. La segunda estaría protagonizada por los francos; y la tercera oleada un solo pueblo, el de los lombardos, alcanzaría una verdadera entidad política.

3.1. *Primera oleada*

3.1.1. *Suevos*

Procedentes del Rin medio, atravesaron el río en el año 406-407 y en el 409 penetraron en España. Instalados al principio en Gallaecia y Lusitania quedaron como dueños de la Península Ibérica al marcharse los vándalos al Norte de África. En su expansión alcanzaron con sus devastaciones casi todo el territorio peninsular; tomaron Mérida, Sevilla, e incluso una parte de la Cartaginense, salvo la Tarraconense. Fue el primer pueblo bárbaro que se convirtió al catolicismo, pero al ser derrotados por los visigodos en el año 456, y quedar arrinconados en la Gallaecia, es decir, entre el Atlántico y Astorga por una parte, y por otra entre el Cantábrico y el Duero, se vieron obligados a convertirse al arrianismo. Su historia es prácticamente descono-

cida durante un siglo, hasta que Martín de Braga volvió a convertirlos al catolicismo en torno a los años 560 y 580, motivo por el cual se enfrentaron a los visigodos que ocupaban el resto de la Península. Su oscilación religiosa es un reflejo de su debilidad exterior. Este reino desapareció en el año 585 cuando el monarca visigodo, Leovigildo, les acusó de haber colaborado en la sublevación de su hijo Hermenegildo. Los suevos dejaron en Galicia algunas pequeñas huellas onomásticas y arqueológicas concentradas en la costa a uno y otro lado de Braga.

3.1.2. *Burgundios*

Aparecen en el siglo I en la región báltica, luego se introducen en el interior de Europa, asentándose a orillas del Vístula medio. Pero su lengua y sus tradiciones permiten hacerlos oriundos de Escandinavia. Comenzaron a trasladarse desde su hábitat polaco hacia el oeste durante el siglo III. Su territorio, que se extiende del Rin a la Suabia central, se estabiliza hasta tal punto que en el año 359 se describen los hitos fronterizos entre romanos y burgundios. El contacto que mantuvieron durante 140 años con el Imperio les permitió el desarrollo de cierta actividad económica.

En el año 413 firmaron un *foedus* con el emperador legítimo y obtuvieron la parte de la Galia próxima al Rin. Al ser considerados federados de Roma, recibieron un territorio y una parte del impuesto sobre la renta a cambio de garantizar la seguridad del territorio. Ya desde los años 440-443 se habían instalado en los valles del Saona y del Ródano (región que tomó el nombre de Burgundia y más tarde el de Borgoña) comportándose como federados modelos, dispuestos a prestar todo tipo de apoyo y ayuda a Roma. Todos los reyes burgundios, de los que conocemos poco más que el nombre, se mostraron dignos de esta confianza. La ley de los burgundios, llamada *ley Gombeta*, probablemente por el rey, Gondebaldo, que la hizo redactar en torno al año 500, es una de las leyes bárbaras más romanas y proclama explícitamente la identidad de condición entre romanos y burgundios.

El poblamiento se efectuó según las normas de la hospitalidad, impuesta por el *foedus* del año 443 en el antiguo reino de Ginebra, y adoptada por el nuevo reino en el año 456 de acuerdo con los senadores romanos. A pesar de esta armonía interior, el Estado burgundio no era muy viable. Situado en una región de importancia estratégica y económica considerable, tenía una base étnica demasiado estrecha para rechazar a sus competidores francos y godos. Los merovingios derrotaron a Godomaro, último rey burgundio, y ocuparon todo su territorio, pero respetaron las instituciones y la nacionalidad burgundias. La lengua debió de perdurar hasta el siglo VII, e incluso hasta el siglo XI algunos individuos se acogieron al derecho burgundio.

3.1.3. *Vándalos*

Aprovechando la guerra civil que, desde el año 428 al 432, se produjo en el Imperio, un grupo de ochenta mil vándalos ocupó el Norte de África. La historia primitiva de los vándalos se basa en datos inseguros, mezclados con tradiciones godas, lombardas e inglesas, o sobre algunos hechos onomásticos y arqueológicos. La historia establece contacto con los vándalos por primera vez en el siglo I d.C. en la orilla del Báltico. El nombre de *vandali* designa un basto grupo de pueblos, cuyo hábitat se sitúa hipotéticamente hacia Pomerania (región noroccidental de Europa, coincidente con parte de Alemania y Polonia, en el litoral del mar Báltico). Los primeros conatos de movimiento hacia el Imperio se registran en el año 171 con las tribus de los asdingos, cuando intentaron penetrar en la Dacia, arrastrados por la corriente que impulsaba a los godos hacia el mar Negro. Poco antes del 400, los asdingos empujados sin duda por los hunos partieron hacia el oeste, remontando la orilla izquierda del Danubio; en el camino se encontraron con los silingos, estableciéndose cierta coordinación entre las dos facciones. Consiguieron pasar la Galia, y la amenaza de un doble contraataque romano, impulsada por fuerzas llegadas de Bretaña e Italia, los impulsó a buscar otro terreno de saqueo al sur de los Pirineos.

Cuando llegaron a España en el año 409, casi no encontraron ningún tipo de resistencia pues se hallaba sumida en una guerra civil. Asdingos y silingos ocuparon el noroeste de Galicia y las ricas regiones de la Bética, respectivamente. Enviado Valia desde Roma para poner orden, actuó con gran brutalidad. No hay muchas noticias de la estancia de los vándalos en España, sabemos que tomaron contacto con el mar y se convirtieron en unos piratas temibles. En el año 426 atacan las Baleares y Mauritania, y en el 428 toman la base naval de Cartagena. Aunque no se conocen bien los detalles, se sabe que en mayo del 429 se produjo una concentración de todos los expedicionarios en Tarifa, desembarcaron en Tánger, y en poco más de un año habían recorrido más de dos mil kilómetros. La ciudad de Cartago fue saqueada y sus edificios incendiados o demolidos. Posteriormente, invadieron el resto de África, hasta Tripolitania. Los romanos, incapaces de rechazar a los vándalos, les propusieron un *foedus*.

Los vándalos ocuparon las tierras de los romanos, adoptando las costumbres de aquellos a quienes ellos mismos habían despojado, incluidos los placeres de las termas y el circo. Los antiguos propietarios fueron exiliados a Italia o a Oriente. Ningún puesto importante fue confiado a los romanos. El África romana perdió, durante el gobierno de los vándalos, lo mejor de sus fuerzas espirituales y de su clase dirigente. Su rey, Genserico, dictó disposiciones para perpetuar la unidad de mando. Su principal objetivo fue la expansión continua, saqueando todo aquello cuanto encontraban en las nuevas regiones. Desde Cartago, la flota del monarca se introdujo en Sicilia en el año 440, aunque la verdadera conquista no se produjo hasta el 468. La isla revestía una especial importancia, pues constituía la escala en el transporte del trigo que desde Áfri-

ca llegaba a Roma. Hacia el 455, Genserico tomó Córcega y Cerdeña y, sin duda, también las Baleares, utilizadas, no obstante, como colonias de explotación y deportación. Paralelamente, reefectuaban incursiones en las costas españolas, italianas y griegas que culminaron con el saqueo de Roma en el año 455. Los vándalos mantuvieron esta actitud agresiva hasta la muerte de dicho monarca (477). Su obra fue efímera y sucumbieron bajo los ataques del emperador bizantino, Justiniano.

3.1.4. *Godos*

Fueron uno de los primeros pueblos que fundaron estados duraderos, consiguiendo una síntesis de los elementos germánicos y romanos. Fue el único pueblo que dispuso de una cultura intelectual autónoma. Desde Escandinavia se instalaron en la costa meridional del Báltico, aproximadamente en el actual litoral polaco. La verdadera historia de los godos comienza con Plinio y con Tácito en el siglo I. Por entonces están situados al nordeste de Germania, según Tolomeo, en la orilla derecha del bajo Vístula. Hacia el año 230 los godos están asentados al noroeste del mar Negro, entre los Cárpatos, el Don y el Vístula formando un Estado de contornos inestables, cuyo centro parece ser era el valle bajo del Dnieper. Durante el siglo III, sus dominios confinaron con los de Roma a lo largo del curso del Danubio, sin ningún incidente notable. Y al igual que todos los vecinos del Imperio, los godos proporcionaron reclutas a los ejércitos y cobraron tributos. En el año 332, Roma estableció un *foedus* con los visigodos, que fue respetado durante 35 años, lo que dio lugar a notables intercambios de conocimientos y facilitó, de manera especial, la difusión y adaptación del cristianismo entre los godos. El ataque que sufrieron de los hunos en el año 375, les obligó a pedir asilo en el Imperio, quien acogió a la mayor parte, que fue establecida en la Tracia (región del sureste de Europa, correspondiente a parte de Grecia, Turquía y Bulgaria), donde los traficantes romanos explotaron a fondo su miseria; el resto de la población goda remontó el Danubio por la orilla izquierda y se estableció en los Cárpatos y en Moldavia, bajo protectorado huno.

Es entonces cuando se produce la división bipartita que domina toda la historia de los godos: visigodos y ostrogodos, y aunque grupos de individuos pasaron siempre sin dificultad de un conjunto a otro, se establecieron dos pueblos claramente diferenciados. Los ostrogodos permanecieron al norte del Danubio, mientras que los visigodos pasaron al Imperio.

3.1.4.1. Visigodos

El emperador Valente puso unas duras condiciones a los visigodos que se habían instalado en la Tracia, por lo que éstos se rebelaron en el año 377, pro-

duciéndose un importante encuentro en la batalla de Adrianópolis, el 9 de agosto del 378, en la que murió el emperador. A pesar de la firma de sucesivos *foedus*, los visigodos continuaron haciendo incursiones por la península balcánica, hasta que el rey visigodo, Alarico, decidió en el año 401 trasladar a su pueblo a Italia. Se instala primero en Véneto, luego marcha sobre Milán, y en el 408 llega a Roma sin encontrar a penas resistencia; al no llegar a ningún acuerdo con el emperador Honorio decide saquear la ciudad, el 24 de agosto del 410, que la revuelta de África había dejado reducida al hambre y a la miseria, por lo que buena parte de la población huyó para no regresar.

A la muerte de Alarico, su sucesor, Ataúlfo, condujo a los visigodos de nuevo hacia el norte, se dirige a la Galia y toma Narbona, Toulouse y Burdeos. Con el objetivo de establecer la reconciliación definitiva con los romanos, tomó por esposa a su rehén Gala Placidia, hija del emperador Teodosio, en Narbona, en el año 414, en una ceremonia completamente romana. No obstante, los problemas continuaban existiendo entre los propios godos, como lo pone de manifiesto el asesinato de Ataúlfo en Barcelona cuando se encontraba en España en busca de pertrechos (415). Su sucesor, Valia, estableció su Estado en un territorio dentro del Imperio. Se constituía así, el conocido "Reino visigodo de Tolosa".

La región en la que se establecieron era una de las más ricas de la Galia, una de las menos afectadas por las invasiones anteriores, y, sin duda, una de las menos combativas. Durante el gobierno de Teodorico I (418-451) y de su hijo Teodorico II (453-466), se respetó el *foedus*, y en numerosas ocasiones se pusieron al servicio de Roma para combatir bien a Atila, a los bagaudas hispanos o para eliminar el peligro suevo. Se convirtieron en los más fieles aliados de Roma y fueron uno de los pueblos bárbaros más romanizados. Teodorico II podía leer a Virgilio y conocía bien el Derecho romano. Con su sucesor, Eurico (466-484), el reino de Tolosa llegó a su apogeo, aprovechando la desaparición del Imperio, aumentó su poder en la Galia, al tiempo que afirmaba su protectorado sobre España. Además, Eurico fue un rey legislador, aparentemente aficionado a la literatura latina por lo que atrajo a su corte de Burdeos a bárbaros de todo tipo, como por ejemplo ostrogodos e incluso sajones. Respetó los cuadros administrativos romanos y nombró a condes y duques tanto godos como romanos. Él mismo, aunque conservando el vestido de los reyes godos, asumió voluntariamente los títulos menores del protocolo imperial (*clementia vestra, mansuetudo vestra*); pero afirmó su independencia renunciando a las fechas consulares a favor del cómputo por años de reinado.

Durante el reinado de su hijo Alarico II (484-507), se consolidó la dominación en España, pero al mismo tiempo hubo de hacer frente al empuje de los francos, ante los que sufrieron una grave derrota en Vouillé en el 507, de enorme trascendencia, pues marcó el inicio de un nuevo período en la historia del pueblo visigodo. El reino de Tolosa, esencialmente galo y ampliamente abierto al exterior, se convirtió en el reino de Toledo, casi únicamente español y

cerrado sobre sí mismo. El pueblo visigodo emigró en masa desde la Aquitania hacia Castilla, atravesando los Pirineos por Roncesvalles o Somport. El reino visigodo de Toledo se mantuvo firme sobre sus bases hasta la llegada de los musulmanes en el 711.

3.1.4.2. Ostrogodos

Después de la batalla de Adrinópolis (378), los ostrogodos se dividieron en dos grupos: uno asentado en Panonia, antiguo territorio romano, tan desvastado que en él sólo pudieron adquirir residuos de civilización, que se mantuvo como fiel vasallo de Atila acompañándole por la Galia y por Italia; no obstante, cuando sucumbió el poder huno, este grupo se mantuvo neutral; el segundo grupo, que se había pasado al servicio del Imperio, estaba acantonado en la península de los Balcanes, netamente minoritario y sin autonomía política, fue un intermediario entre la civilización de Constantinopla y los ostrogodos. Hacia el año 482, sus supervivientes se unieron a Teodorico el Grande (474-526).

En un primer momento, los ostrogodos, sin asentamiento territorial fijo, dirigieron, al igual que otros pueblos, sus amenazas hacia Constantinopla, de donde fueron rechazados gracias a la habilidad de la diplomacia bizantina, que les conducirá de manera indirecta a enfrentarse con su rival en Italia de quien el emperador Zenón deseaba librarse. Es entonces cuando Teodorico se dirige a Italia al mando de sus tropas con el objetivo de desalojar a Odoacro, quien tras deponer al último emperador romano, aspiraba a ser el continuador del gobierno imperial.



Figura 6. *Justa entre Odoacro y Teodorico (Biblioteca vaticana).*

Teodorico pudo ocupar sin combate los campos de la Alta Italia, e incluso Milán y Pavía, pero tardó otros cuatro años hasta que pudo derrotar a Odoacro en el año 493. En los primeros años de su gobierno, hizo sinceros esfuerzos de acercamiento a la población italiana. Trató de organizar una Italia sobre una base dualista: godos y romanos. Teodorico comprendió que la civilización romana era la única base sobre la que se podía levantar un Estado capaz de proporcionar a los ostrogodos una primacía duradera entre los bárbaros. Entre sus colaboradores se incluyeron influyentes romanos como Boecio (480-524), la última mente verdaderamente original que produjo la Antigüedad, estadista, escritor, pero sobre todo filósofo y matemático; y Casiodoro (485-580), que se convirtió en su principal consejero y portavoz entre los romanos. Dio muestras de un gran apego al pasado de Roma y a sus instituciones; así, por ejemplo, cuando hace referencia a los antiguos emperadores los denomina *majores nostri*.

Durante su gobierno, Teodorico intentó formar una especie de confederación de monarcas germanos del Occidente. Llevó a cabo una política de alianzas familiares con los demás príncipes bárbaros: contrae matrimonio con una hermana del rey franco Clodoveo, casa a una de sus hijas con el burgundio Segismundo, y a otra con el rey visigodo, Alarico II; por último, su hermana se casa con el vándalo Trasamundo. Alista en su clientela a los hérulos de Pano-



Figura 7. *Mausoleo de Teodorico en Rávena.*

nia, los varnos del Rin, los alamanes vencidos por Clodoveo, acoge a todos los guerreros disponibles y paga soldadas tan buenas que incluso acuden de Escandinavia. Teodorico aparece como una mente muy superior a la de los demás gobernantes bárbaros, creyó en la solidaridad necesaria entre germanos, y supo llevar acabo una actividad diplomática a escala europea, facilitada por la tranquilidad excepcional de que disfrutaron entonces los godos.

El centro del Estado fue la corte de Rávena. Teodorico fue el único rey bárbaro que asimiló el concepto romano de capital. Fue un gran constructor que levantó palacios, iglesias, baptisterios e incluso su propia estatua ecuestre; en suma, embelleció de manera especial Rávena, mientras que en Roma actuó preferentemente como restaurador. Durante los treinta y seis años que duró su reinado, excepcionalmente largo y dichoso, Italia gozó de paz y tranquilidad. Pero todo fue bien mientras el rey vivió, ya en los últimos años de su vida pudo contemplar cómo se preparaba una crisis en su sucesión. Teodorico murió el 30 de agosto del año 526. La transmisión de poderes se efectuó sin problemas, Atalarico, su nieto, reinó bajo la regencia de su madre, Amalasunta, y murió sin dejar sucesión. Los problemas surgidos en el gobierno de los ostrogodos facilitarán la intervención del emperador bizantino, Justiniano.

3.2. *Segunda oleada: Francos*

Estuvo protagonizada por los llamados "francos", uno de los pueblos germánicos que aparecen más tarde y cuyos orígenes son más oscuros; no obstante, será el único pueblo cuya obra ejercerá una influencia notable y duradera en toda la historia de Occidente. La mayor parte de los historiadores han admitido que habían surgido de la agrupación de diversas poblaciones situadas a orillas del Rin inferior. Su avance por el Imperio se produjo de dos formas muy distintas: por una parte, se fueron incorporando desde el siglo IV en el interior del mundo romano formando parte del ejército; y por otra, se fue produciendo una lenta colonización en las fronteras casi abandonadas del Imperio. El avance franco no se parece en nada a las conquistas de los godos en Italia y España, o de los vándalos en África, pues no se pueden establecer fechas precisas ni tampoco fijar su itinerario.

La historia de los francos comienza a ser conocida cuando Clodoveo asciende al trono en el año 481, en el pequeño reino de Tournai que había heredado de su padre Childerico I, e inaugura la dinastía merovingia. Sus empresas se orientaron a engrandecer el reino franco en la unidad territorial de la Galia. Realizó varias campañas contra turingios, alamanes, burgundios y de manera especial, contra los visigodos sobre los que obtuvo una importante victoria en Vouillé en el 507, apoderándose de Tolosa. Tuvo un especial significado su conversión al catolicismo, compromiso que adquirió al casarse con

una católica burgundia, Clotilde (posteriormente canonizada como Santa Clotilde), lo que supuso la conversión de todos los francos al catolicismo, siendo el primer reino bárbaro católico del Occidente. Clodoveo se convierte en el brazo armado de la Iglesia y las siguientes campañas que emprendió se convirtieron en cruzadas frente a arrianos y paganos. En los últimos años de su reinado eliminó a los reyezuelos francos, y estableció el monopolio de su propio linaje, y fijó la residencia real en París, muy lejos de las bases de partida de la conquista. Clodoveo se convirtió en el gobernante de gran parte de la Europa occidental. El reino merovingio fue una síntesis innovadora entre elementos romanos y elementos germánicos.



Figura 8. *Bautismo de Clodoveo.*

Cuando el rey Clodoveo muere repentinamente en París en el año 511, el dominio franco se extendía desde el Rin al Atlántico, y del Canal de la Mancha a los Pirineos. La conquista franca continuó hasta el año 560 aproximadamente. Los hijos de Clodoveo ocuparon el reino burgundio (532-534); arre-

bataron Provenza a los ostrogodos (537); impusieron el protectorado franco a los turingios, alamanes y bávaros, y fueron durante un tiempo (540-550) señores del norte de Italia. Este Estado fue el más duradero del Occidente bárbaro, debido, sin duda, afirma Lucien Musset, al relativo equilibrio entre sus elementos romanos y germánicos; pero esta expansión, sólo excepcionalmente, estuvo acompañada por una obra de civilización y asimilación.

3.3. *Tercera oleada: Lombardos*

La última y probablemente la más devastadora de las invasiones germánicas estuvo protagonizada por los "lombardos". Aunque sus orígenes no están claramente definidos, la historia encuentra a este pueblo a orillas del Elba. La migración hacia el sur se extiende durante un largo período; a finales del siglo V se hallaban en un sector de la actual Austria, pero a comienzos del siglo VI, se trasladan a Panonia y se convierten en jinetes seminómadas. Su rey, Waco, adquiere prestigio internacional al casar a sus hijas con reyes merovingios y por mantener buenas relaciones con Bizancio.

El reino lombardo prospera debido a la gran ruta comercial establecida entre Aquilea, próxima al mar Adriático, y el Báltico. Su expansión se vio favorecida cuando Justiniano, emperador de Bizancio, destruye al Estado ostrogodo, momento en el que los lombardos deciden abandonar Panonia y conquistar Italia. El rey Alboíno, se hace con el poder de Aquilea y, poco a poco, sus tropas fueron apoderándose de los *castella* del Véneto. En poco más de un año, ocupa la llanura del Po y toma Milán, y dos años después, consigue arrebatar a los bizantinos Pavía, punto de partida de numerosas expediciones.

No obstante, esta expansión no fue acompañada de una sólida organización política. Suprimida durante un tiempo la monarquía, el poder residía en jefes de bandas. Sus ejércitos vivían del botín por lo que en Italia reinaba la anarquía. Los lombardos no crearon establecimientos estables y nunca formaron en Italia un estado nacional coherente como el de los francos en la Galia o el de los visigodos en España. Su asentamiento se realizó en gran parte bajo la forma de colonización militar. La aristocracia romana fue eliminada en tanto que fuerza política y social; no obstante, los romanos transmitieron a los lombardos: su carácter relativamente urbano y su latinidad. Pablo el Diácono monje benedictino e historiador de los lombardos, fallecido en el 799, contribuirá al renacimiento carolingio.

Su arquitectura estaba basada en formas de la arquitectura cristiana primitiva y romana con notables aportaciones orientales. Son muy conocidas las llamadas "bandas lombardas", pilastras o fajas verticales que sobresalen del muro y están unidas a la parte superior por unas arcadas. Entre las obras más importantes de la arquitectura lombarda podemos citar San Ambrosio de Milán y

San Miguel de Pavía. Sin embargo, el derecho y el ejército, propiamente lombardos, fueron, en parte, eliminados o asimilados por los francos después de la destrucción del reino por Carlomagno.

3.4. *Migraciones marítimas: Anglos y sajones*

Al mismo tiempo que se desarrollaban las grandes migraciones terrestres, unos movimientos de carácter marítimo, menos conocidos, afectaban las zonas costeras de la Europa del Noroeste. La historia de las migraciones marítimas se abre con las expediciones de los hérulos, residentes en la Dinamarca oriental. El movimiento siguiente, mucho más importante, tuvo un carácter muy distinto, pues aunque también se inició con la piratería, rápidamente se transformó en conquista y colonización, y estuvo protagonizado por los sajones, los anglos y los jutos, quienes desde la zona costera comprendida entre Jutlandia y el Rin, se dirigieron hacia Britania.

Hay referencias a estos pueblos en las obras de Tácito que sitúa a los *anglii* en el istmo de Jutlandia. En el siglo II, Tolomeo cita por primera vez al pueblo de los sajones y los sitúa en el Holstein. Estos sajones, que quizá son una rama desgajada de los caucos, les suplantan rápidamente de su antiguo hábitat, y, a mediados del siglo III, dominan la Baja Sajonia. Toman contacto por el oeste con otra población marítima, los frisones. Estos tres pueblos: anglos, sajones y frisones serán los protagonistas de las invasiones germánicas en Britania, junto con un pueblo, aún más misterioso, el de los jutos.

La falta de fuentes documentales fiables no han hecho posible dar una explicación clara sobre el motivo que provocó estos movimientos, se han alegado causas geológicas y demográficas, también se ha pensado en los progresos de la construcción naval, o la existencia de posibles tesoros monetarios escondidos en las zonas costeras. El papel de los frisones en la migración es poco conocido, sabemos que la expansión frisona se efectuó hacia el nordeste, primero entre el Ems y el Weser, y luego entre el Elba y el Ejder, para ocupar el lugar que la partida de los sajones había dejado vacante.

El origen y evolución de los jutos se hace todavía más difícil. Beda el Venerable (672-735) historiador y monje benedictino, les atribuye en su obra *Historia eclesiástica de los pueblos Anglos* la colonización de Kent, de la isla de Wight y de una parte de Hampshire, pero no hay uniformidad por parte de los historiadores en esta afirmación.

El caso de los anglos es más claro. Provienen en su mayoría de la costa oriental del Schlesvig, que desalojaron al emigrar hacia Britania. Su lengua y civilización no difieren mucho de las sajonas, por lo que su movimiento está estrechamente relacionado, y nadie cree que se les puedan asignar sectores de colonización que sean coherentes y estén claramente delimitados.

Recordemos que desde finales del siglo II, en tiempos del emperador Marco Aurelio se habían escondido cierta cantidad de depósitos monetarios cerca del Támesis y del Wash, las dos principales entradas a Inglaterra por el este. Desde entonces se fueron creando una serie de fortificaciones costeras que, como era habitual, estaban defendidas por antiguos asaltantes entonces a sueldo de Roma. Los primeros sajones que se fijaron en Britania seguramente fueron mercenarios y no conquistadores.

La conquista de la isla debió de producirse a mediados del siglo V. Los sajones fueron ocupando el tercio oriental. Estos primeros colonos casi prescindieron de una organización política. La colonización ocupó las tierras arables, avanzando a través de los valles. No se conoce la fecha de ocupación de ninguna ciudad, pues éstas perdieron cualquier significación. Los estudios realizados han llevado a pensar que el avance no fue continuo ni uniforme. La eliminación de los indígenas plantea uno de los problemas más misteriosos de la historia inglesa. La conquista sajona no adquirió un estatuto regular hasta la fundación de los principales reinos a partir de mediados del siglo VI, cuando cesaron los desembarcos procedentes de ultramar.

Hacia finales del siglo VII, el espacio donde nacería la Inglaterra medieval estaba enteramente ocupado, y la lengua inglesa había triunfado en casi todas partes (el inglés sólo ha tomado del bretón unas 15 o 16 palabras, y los nombres de algunos grandes ríos, Támesis, y de algunas ciudades: Londres, York o Lincoln). El paganismo se extendió por todas partes. La multiplicidad de reinos, que suman más de doce, de rangos muy distintos, no impide que las instituciones políticas sean sustancialmente idénticas en todas partes. Siete de ellos formaron la denominada "heptarquía" anglosajona, integrada por tres estados de fundación sajona (Essex, Sussex y Wessex); otros tres estados creados por los anglos (Mercia, Anglia Oriental y Northumbria); y el último (Kent), situado en el sureste, fundado por los jutos.

4. Estructuras políticas

Con la caída del gobierno romano central, las estructuras del gobierno provincial, persistieron en Occidente con líderes bárbaros, asumiendo responsabilidades civiles, ayudados por oficiales romanos, combinándolas con la dirección militar de las bandas guerreras. Por consiguiente, las estructuras y los métodos de la burocracia imperial asociados con el gobierno provincial también persistieron dentro de los primeros reinos bárbaros.

Las regiones que habían estado hasta entonces bajo el dominio germano carecían después del año 476 de cualquier esfuerzo de guía, explotación, o control de un gobierno central. Las poblaciones locales eran una mezcla de gentes nacidas allí, de guarniciones militares y de familias originarias de otras

partes del Imperio que se habían convertido en dueños de tierras y desempeñaban cargos oficiales en las jerarquías civiles y eclesiásticas locales.

Es indudable que en la formación de las distintas monarquías surgidas en este tiempo, tuvo una incidencia notable el grado de romanización de los diferentes pueblos germánicos, debido a las varias circunstancias de su instalación, a sus relaciones pacíficas o violentas con los conquistados, a la propia personalidad de sus jefes, a las instituciones que desarrollaron, a las leyes que fijaron por escrito, a la situación geográfica de cada uno de ellos, así como a su propia evolución política pues no podemos olvidar que estos reinos se desarrollaron entre los siglos IV y VIII, tiempo durante el cual se produjeron importantes transformaciones. Por lo que, a pesar de la fuerza perdurable del legado romano, las estructuras políticas emergentes en los siglos VI, VII y VIII, deben entenderse en sus propios términos.

Las formas concretas en que surgieron los líderes políticos y las instituciones en los siglos V y VI son a menudo oscuras. En el caso de Britania, y a la vista del análisis arqueológico, existen poco más que conjeturas para determinar qué sucedió después de que el gobierno central romano dejara de ser eficaz. La evidencia arqueológica de Inglaterra indica que esos pequeños reinos estaban empezando a cristalizar a partir del año 600. Sin embargo, en el continente la toma de administración y el gobierno ejercido por las élites locales es mejor conocido debido a la existencia de fuentes documentales, donde se pone de manifiesto que los nuevos gobernantes son identificados como los reyes de los pueblos que ahora ocupaban las antiguas provincias romanas y gobernaban sobre una población mixta.

No existe tampoco uniformidad entre los historiadores actuales, debido a la falta de claridad de las fuentes, acerca de los orígenes e identidades de estas gentes: romanos, galo-romanos, hispano-romanos, romano-británicos, pictos, escoceses, francos, godos, lombardos, burgundios, suevos, alamanes, vándalos, anglos o sajones. Tales identidades no eran una cuestión étnica, si no que más bien son parte de un proceso descrito por los estudiosos actuales como etnogénesis. Las victorias sobre sus rivales por el poder, obtenidas con la ayuda de sus fieles seguidores, en nombre del pueblo sobre el que gobernaban, consolidaron el sentido de lealtad y la pertenencia política.

En términos generales, podemos decir que la forma de gobierno de estos reinos era una combinación de estructuras heredadas, y procedimientos e innovaciones diseñados para adaptarse a las circunstancias locales y puntuales, por lo que se puede afirmar que los reinos bárbaros encajaron en las antiguas estructuras administrativas romanas de provincias, ayudados por las divisiones en *civitas* (áreas administrativas de una ciudad con su territorio dependiente) que fueron tomadas de la Iglesia para definir las diócesis episcopales. Las unidades pequeñas, como la diócesis o el condado, eran administradas por oficiales que actuaban en nombre del rey. El conde o su equivalente tenían el poder para ejercer la justicia, acuñar moneda, así como la obligación del man-

tenimiento de los caminos y puentes, y de convocar al ejército para las campañas militares. Podían ejercer este cargo hombres locales o cualquier otro procedente de otras tierras.

4.1. *La monarquía germánica*

Entre los rasgos comunes de estos pueblos germánicos podemos señalar la existencia en todos ellos de la *realeza,* como institución básica. El rey era el líder del ejército, asumía la responsabilidad del mantenimiento de la justicia y la paz, y al igual que lo hicieron los emperadores romanos, promulgaba la legislación y lo hacía con el acuerdo y consejo de todos sus hombres principales. En sus leyes, los reyes de la Europa altomedieval llegan a emular a los gobernantes romanos, pero, sin duda, el elemento guerrero de la monarquía fue en este tiempo uno de los elementos primordiales que explicaba su funcionamiento.

Los reyes germánicos estaban dotados de poderes, en teoría, amplísimos. Ejercían su poder apoyándose en elementos esencialmente bárbaros. Uno de ellos prevaleció finalmente, el *ban* o poder que todo monarca germano tenía para impartir órdenes o dictar sentencias. En algunos casos, se intentó una dignificación de la persona del monarca, por ejemplo, los visigodos serían ungidos al ascender al trono, lo que le daba un carácter sacro a su función.

Aunque en su origen la monarquía era electiva entre los príncipes de los distritos, duques o primates de los mismos, con el tiempo tendió a vincularse a una dinastía o a una familia, aunque no tuvo el mismo carácter en todos los pueblos. Por ejemplo, en el reino vándalo, Genserico quiso imponer el sistema agnático de sucesión al trono, por el cual el reino no podía pasar a manos del mayor de los príncipes de la familia reinante perteneciente a la segunda generación, hasta que no hubiera fallecido el último de los miembros de la primera. De modo que los hermanos del rey muerto tenían un derecho preferente sobre los hijos del difunto, lo que fue origen de muchas rencillas y violencias. En el reino visigodo existen vestigios inequívocos de este mismo sistema agnático y del derecho de sucesión familiar, aunque se suele hablar de un sistema electivo. En el reino merovingio, el rey gozaba de poderes absolutos y esto le convertía de hecho en "propietario" del territorio, pudiendo dividirlo entre sus hijos. En otros reinos, como sucedió en los reinos anglosajones, los gobernantes eran escogidos de entre los varones de un grupo parentelar, no produciéndose la sucesión dinástica hasta el siglo IX. En el reino franco y en el Imperio Bizantino, la posición de la reina era en parte debida a su capacidad de dar a luz herederos masculinos.

En términos generales, en las formas de gobierno occidentales de Europa, la reina parece haber sido responsable de los asuntos domésticos de la casa

real, con oficiales a su cargo, y de haber manejado el dinero para asuntos relacionados con la provisión de la corte. La reina también tenía un papel como mediadora, agente de paz, mecenas, o incluso como conspiradora, como en los casos de Goiswintha, reina de los visigodos, según relata Isidoro de Sevilla (556-636), quien había conspirado contra su hijastro, Hermenegildo, y su propio marido, Leovigildo; o Rosamunda, reina de los lombardos, quien con éxito se confabuló para asesinar a su marido, el rey Alboíno.

Las reinas del período Altomedieval emularon las actividades culturales de las emperatrices teodosianas del siglo V, como podemos ver en la obra de Teodelinda, reina de los lombardos en el siglo VI, o en Judith, esposa del emperador Luis el Piadoso en el siglo IX. Incluso, otras reinas llegaron a actuar como regentes de sus hijos jóvenes o nietos, como fue el caso de Amalsuintha, reina de los ostrogodos que fue regente de Atalarico en el siglo VI.

La presencia real era una manifestación física del poder del rey. La corte estaba donde el rey estaba, era pues, itinerante. Recordemos, por ejemplo, que hasta el año 576 no se fijó en Toledo la capitalidad del reino visigodo y aún después de esta fecha los monarcas no residieron habitualmente en la ciudad. Una corte itinerante vivía en palacios urbanos o rurales, y en pabellones de caza. El rey y su séquito también eran los invitados de obispos y abades en las grandes sedes y monasterios del reino, donde disponían de alojamientos especiales como puede observarse en los planos de las excavaciones realizadas en el monasterio de San Vincenzo al Volturno situado en el centro de Italia, en el siglo IX.

Entre los funcionarios del *Palatium* o Curia central, existían algunos cargos de origen romano, como el *referendarius*, jefe de los escribas, empleados o notarios reales, el *comes stabuli*, caballerizo mayor o condestable; los *comites consistoriani* o condes consistoriales de la Italia ostrogoda; el *cubicularius*, tesorero real o chambelán; los *camerarii* o camareros, etc., y otros de origen germánico, como eran el *senescal*, jefe de los domésticos; el *mariscal*, jefe de la caballería y las armas reales, etc. La explotación de las circunscripciones reales (*fisci*, o territorios del fisco), estaba regida por los *domestici* o intendentes.

4.2. *Instituciones*

Las asambleas eran un medio principal de gobierno y de toma de decisiones. Eran grandes reuniones públicas de magnates laicos y eclesiásticos, a nivel central y local. En ellas se zanjaban disputas, se oían peticiones, se tomaban decisiones y se hacían leyes. Las asambleas, a menudo, se programaban para coincidir con el pase de revista al ejército en primavera antes de una campaña militar.

Los reyes visigodos del siglo VII gobernaron principalmente a través de grandes y complejos concilios que solían celebrarse en la ciudad de Toledo.

Con el paso del tiempo la celebración de estas grandes asambleas fue perdiéndose, siendo sustituidas por asambleas parciales, de los hombres libres de cada comunidad. Leovigildo, rey visigodo, organizó con sus nobles el consejo palatino (*Aula regia*). El orden del día y las decisiones de estas asambleas de los siglos VIII y IX se presentan en capitularios, actas conciliares y cartas de folio único donde queda constancia escrita de las decisiones legales. Estos documentos dan una amplia indicación de la variedad de asuntos discutidos en ellas.

La aristocracia fue el núcleo fundamental de las estructuras políticas. Los hombres reunidos en la corte actuaban como consejeros del rey y funcionarios dentro de palacio, teniendo presente que para el período altomedieval no se pueden delimitar estrictamente sus esferas de jurisdicción. Los germanos que constituyeron la élite militar y formaron la clase dirigente en los distintos reinos, constituían una minoría frente a la población indígena, por lo que en las zonas más romanizadas, la nobleza indígena de los "senadores" perdurará como clase social y ejercerá distintos servicios y funciones civiles, en especial en Italia. Junto a ella, apareció una nobleza nueva formada por obispos arrianos o católicos, por la guardia personal del rey, que le prestaba un juramento especial, y por aquellos que se hallaban vinculados al soberano por la *commendatio*, lazo indestructible. En pago a sus servicios, estos colaboradores, en Italia llamados *gasindi y optimates*; en la España visigoda, *fideles y gardingos*; y en el reino anglosajón de Wessex, *gesith*, recibieron concesiones de tierras (*beneficia*), en un primer momento mientras durasen sus servicios y, más tarde, en plena propiedad con exenciones de impuestos y otros derechos derivados de su elevada consideración social.

4.3. *Leyes*

Atendiendo al derecho y a las materias asociadas de transacción legal y al uso de la escritura para el registro legal, la continuidad con el mundo romano es más significativa, pues no se produjo ningún "declive y caída" del derecho romano, sino un proceso gradual de adaptación.

El derecho del período Altomedieval en Occidente comprende, en primer lugar, el Derecho romano en la forma del Código Teodosiano, escrito en latín en el año 438, del que se hicieron diversos compendios a lo largo de la alta Edad Media, de los que el más difundido fue el llamado *Breviario de Alarico* (506) que venía a ser un manual práctico para aplicarlo a sus súbditos galos e hispanos, y acreditaba la penetración de la cultura de Roma en el reino visigodo de Tolosa. Con anterioridad, su padre, Eurico (466-484), codificó la ley germana, hasta entonces consuetudinaria, con la elaboración del llamado *Código de Eurico*, hacia el año 475, en el que se reconocieron y reafirmaron las cos-

tumbres de la nación visigoda, así como cuestiones relacionadas con el reparto de tierras.

Junto a estos textos, existen otros, conocidos colectivamente, como *leges* germánicas de los burgundios, visigodos, alamanes, bávaros, lombardos, anglosajones, francos, sajones y frisios. Estas leyes, a excepción de las anglosajonas escritas en inglés, también están en latín y se basan principalmente en el Derecho romano tanto en estructura como en forma, aunque fueron incorporándose elementos de práctica social posiblemente no romanos.

Además, está el derecho eclesiástico de la Iglesia. Las leyes bíblicas y las regulaciones tuvieron también una gran influencia en la legislación eclesiástica posterior. A las provisiones eclesiásticas acordadas en los concilios principales de la Iglesia temprana, a las decisiones papales y al derecho imperial romano que se ocupan de las materias eclesiásticas de organización y disciplina se las denomina colectivamente como derecho canónico.

A lo largo de los siglos VI y VII la legislación germánica, influida por el Derecho romano y por la Iglesia, consiguió un gran desarrollo. En Italia, Rotario, rey lombardo, había promulgado en el año 643 el *Edicto,* primer código lombardo. Poco tiempo después, en España, Recesvinto, promulgó el *Liber iudiciorum* o Libro de los Juicios, traducido al romance, siglos después, con el título de *Fuero Juzgo*. En el reino anglosajón el rey Ine (689-726) promulgó un nuevo código que nos describe una sociedad de hombres libres, con importantes vínculos de solidaridad y en proceso de cristianización.

Probablemente existió un proceso constante de adaptación, de cambio y de interpretación del derecho respecto a las condiciones sociales existentes y cambiantes. Existen, por ejemplo, muchos preceptos carolingios que exigían a los jueces juzgar según la ley escrita en lugar de seguir su propio juicio supuestamente arbitrario. El Derecho romano, las *leges* y los capitularios carolingios inspiraron posteriores formulaciones del Derecho para las monarquías de Europa occidental y la profesión creciente de abogados para los siglos XI y XII.

4.4. *Las finanzas y el ejército*

El Imperio Romano había mantenido un sistema de tributos pesado y complicado, basado principalmente en los bienes raíces y en su explotación agrícola. La estabilidad de la acuñación era un factor principal en las finanzas públicas. Después de un período de inflación a finales del siglo III y la depreciación del valor del *denarius,* los impuestos se recaudaban en especias y, a finales del siglo V, en oro. La evolución del tributo y la acuñación en los Imperios oriental y occidental divergió notablemente en la alta Edad Media. En Oriente, el Estado conservó su interés directo en acuñar monedas buenas, porque el tributo en oro era uno de los eslabones en el ciclo de intercambio en el

cual el comercio jugaba un papel mínimo. En Occidente, los nuevos gobernantes procuraron dejar en funcionamiento la recaudación de tributos y algunas de las estructuras administrativas del sistema fiscal romano. Sin embargo, aumentó la carga de impuestos indirectos durante toda la Edad Media. La imposición de contribuciones de transporte y de mercancías, por ejemplo, fue la prerrogativa exclusiva del rey y sus agentes hasta mediados del siglo IX.

Uno de los rasgos más sorprendentes del período que va del año 395 al 476 es la falta de referencias en las fuentes literarias relacionadas, tanto con la mitad oriental del Imperio como con la occidental, con ejércitos específicamente romanos. Se tiene constancia de mucha actividad militar en estas décadas, pero gran parte de ella estaba dirigida por generales que actuaban en nombre de una serie de emperadores. El notable aumento del ejército y del gasto público trajo consigo un grado de organización logística y económica sin precedentes.

5. Desarrollo artístico

El desarrollo artístico de este período se conoce, en términos generales, como arte prerrománico. En las antiguas provincias del Imperio de Occidente comienza a desarrollarse un arte más sencillo, que servirá de base al estilo románico.

En Italia, el arte prerrománico alcanza su máximo esplendor durante el gobierno de Teodorico (453-526), siendo su obra más valiosa el sepulcro de Rávena. Francia utilizará en sus construcciones materiales de procedencia romana, siendo el monumento de mayor relieve la iglesia de San Juan en Poitiers, pero el momento cumbre se alcanzará, posteriormente, durante el reinado de Carlomagno.

Debemos al pueblo visigodo las construcciones más importantes del período estudiado. Es el arte de los hispanorromanos, que al quedar a comienzos del siglo V privados de la influencia de Roma, viven su propia tradición, unida a las influencias bizantinas y del norte de África. Recordemos en España, la construcción de la iglesia de San Juan de Baños (Palencia), mandada construir por Recesvinto; Santa Comba de Bande (Orense); o San Pedro de la Nave (Zamora). Cerca de Braga (Portugal), se conserva la iglesia de San Fructuoso de Montelios, de planta de cruz griega, similar a la iglesia de los Santos Apóstoles de Constantinopla.

No podemos olvidar las manifestaciones artísticas de los pueblos germánicos referentes a la decoración: fíbulas, broches de cinturón y placas metálicas. Así como la orfebrería visigoda, cuyo exponente más destacado son las coronas votivas del tesoro de Guarrazar (Toledo).



Figura 9. *Tesoro de Guarrazar. Corona de Recesvinto.*

ORIENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA ESPECÍFICA

COLLINS, R.: *La Europa de la Alta Edad Media: 300-1000*. Madrid, Akal, 2000.

COUMERT, M. y DUMÉZIL, B.: *Los reinos bárbaros en Occidente*. Granada, Universidad, 2013.

GÓMEZ ARAGONÉS, D.: *Vouillé, 507. El nacimiento del Regnum Gothorum de España* Zaragoza, HRM Ediciones, 2016.

JIMÉNEZ GARNICA, A. Mª.: *Nuevas gentes, nuevo Imperio: los godos y Occidente en el siglo V*. Madrid, UNED, 2010.

McKITTERICK, R.: *La Alta Edad Media, 400-1000*. Barcelona, Crítica, 2002.

MIRANDA GARCÍA, F.: *Breve historia de los godos*. Madrid, Nowtilus, 2015.

MUSSET, L.: *Las Invasiones. Las oleadas germánicas*. Barcelona, Labor, Nueva Clío, nº 12, 1982 (2ª ed.).

WALLACE-HADRILL, J. M.: *El occidente bárbaro 400-1000*. Madrid, Silex, 2014.

WICKHAM, CHR.: *Una Historia nueva de la Alta Edad Media. Europa y el mundo mediterráneo, 400-800*. Barcelona, Crítica, 2008, (págs. 92-202).

LECTURAS Y CONSULTAS RECOMENDADAS

Manuales

CLARAMUNT, S.: *Historia de la Edad Media*, págs. 15-23.

LADERO, M. A.: *Edad Media*, págs. 62-73, 81-102.

MITRE, E.: *Historia de la Edad Media en Occidente*, págs. 25-32.

NIETO SORIA, J. M. (coord.): *Europa en la Edad Media*, págs.5-55.

Mapas

DUBY, G.: *Atlas histórico*, págs. 34-36.

McKAY, A.: *Atlas de Europa medieval*, págs. 14, 17.

ECHEVARRÍA, A.: *Atlas histórico*, págs. 27-35.

CANTERA, E.: *Atlas histórico y geográfico universitario*, págs. 85-86.

KINDER, H.: *Atlas Histórico Mundial*, págs. 116, 118, 120, 122.

Textos

LADERO, M. A.: *Edad Media*, pág. 77 "*Los Ostrogodos en Italia*"; págs. 78-79 "*Los bárbaros como libertadores*".

MITRE, E.: *Textos y documentos de época medieval*, pág. 38 "*El historiador Procopio hace el elogio del rey de los Ostrogodos Teodorico (487-526)*".

FALCÓN, I. y OTROS: *Antología de textos y documentos de la Edad Media*, págs. 15-16, "*Edicto a favor de la libertad religiosa (313)*"; págs. 26-27 "*Conversión de Clodoveo*". *Cantar de los Nibelungos*. Madrid, Visor, 1983.

Otras actividades

PELÍCULA: *Atila, rey de los Hunos*. Dir. Dick. Lowry, 2001.

Tema 2

LA IGLESIA. TRIUNFO DEL CRISTIANISMO

Esquema de contenidos

1. Introducción.
2. El triunfo del cristianismo.
3. Primeras disidencias heterodoxas.
   3.1. Oriente: Gnosticismo, Maniqueísmo y Arrianismo.
   3.2. Occidente: Donatismo, Priscilianismo y Pelagianismo.
4. Los Padres de la Iglesia.
   4.1. Oriente. San Juan Crisóstomo.
   4.2. Occidente. San Agustín de Hipona.
5. Organización institucional.
   5.1. El Pontificado.
   5.2. Obispos y presbíteros.
   5.3. Concilios y sínodos diocesanos.
6. La evangelización de Europa: monjes y misioneros.
   6.1. El monacato céltico.
   6.2. El monacato romano.
   6.3. El monacato hispano.
7. La Iglesia como heredera de la cultura clásica.
8. La Iglesia y los laicos. La religiosidad popular.

1. Introducción

La Historia de la Iglesia presenta las mismas dificultades que encontrábamos al hablar de la periodización de la Edad Media. Se viene hablando de una época apostólica que abarcaría, *grosso modo*, el siglo I de nuestra era; de una época postapostólica que comprendería el siglo III; y de otra nueva época que comenzaría en el siglo IV. Después de la promulgación del Edicto de Milán en el año 313 por el emperador Constantino, en el que se declaraba la libertad de

cultos en el Imperio, el Cristianismo, duramente castigado en la centuria anterior por las autoridades romanas, se iba a convertir en el principal beneficiario de esta disposición, de manera especial después del Edicto de Tesalónica (380), mediante el cual se convierte en la religión oficial del Imperio, decretando el emperador Teodosio la confesionalidad del Estado romano. El triunfo de la Iglesia a lo largo del siglo IV es inseparable de su imbricación en el aparato estatal. No obstante, la desaparición de la autoridad imperial en Occidente en el año 476 favoreció una cierta emancipación de la Iglesia y permitió a unos papas de indudable prestigio, como Gregorio "el Magno", erigirse en guías morales de primer orden en medio de graves dificultades. De hecho, sería la Iglesia la auténtica fuerza que diera unidad a un Occidente dividido políticamente y sumido, las más de las veces, en una profunda anarquía, ejerciendo una labor de captación sobre los pueblos germánicos con los que se mantuvieron largos períodos de coexistencia pacífica con episódicos brotes de intolerancia.

2. El triunfo del cristianismo

Entre las transformaciones producidas en el Imperio Romano en el ámbito socio-económico durante el siglo III no podemos dejar de mencionar la importancia que tuvo la expansión del cristianismo en el Imperio. La decadencia generalizada del paganismo tradicional romano facilitó el hecho de que el cristianismo fuera pasando de ser considerado como una mera secta del judaísmo a ser una religión con ambiciones universales. La tolerancia mantenida, en términos generales, por las autoridades romanas durante más de dos siglos, se vio truncada en el siglo III cuando el emperador Decio (c.201-251) promulgó un edicto que suponía la incompatibilidad entre la Iglesia y el Estado. Decio considerando que el Imperio pasaba por una etapa de corrupción y decadencia, reflexionó sobre la pérdida de valores y el abandono de los viejos cultos, por ello trató de retomar el culto y las ofrendas de otro tiempo en su territorio. Esta medida le llevó a un enfrentamiento con los cristianos, que fueron perseguidos, pues se resistían a adorar la figura del emperador. El propio obispo de Roma, Fabián, fue asesinado. Decio llegó a emitir un edicto suprimiendo el cristianismo.

Posteriormente, durante el gobierno de la Tetrarquía (sistema de gobierno de época romana en que el poder era ejercido por cuatro autoridades imperiales, de los cuales dos se titulaban Augustos y los otros dos, subordinados a ellos, Césares), creado por Diocleciano en el año 284 d.C. para regular el caos que reinaba en el Imperio, se promulgaron edictos de persecución generalizada para salvaguardar la unidad del Imperio.

Al llegar al poder Constantino en el año 306, hijo de uno de los tetrarcas que había gobernado con Diocleciano, conocido como Constantino el Grande,

se produjo la disolución de la Tetrarquía. Las rivalidades imperiales concluyeron el 28 de octubre del 312, en la batalla del Puente Milvio, al norte de la ciudad de Roma, en la que Constantino obtuvo la victoria, y su competidor y enemigo, Majencio, emperador romano, se ahogó al intentar cruzar el Tíber en su huida. Este episodio fue significativo no solamente porque supuso un cambio en las fronteras de los territorios controlados por los emperadores rivales, pues con la victoria de Constantino, Italia y África se unieron a Britania, Galia y España, ya en su poder; sino también y de manera especial porque está victoria se atribuyó a una intervención divina, en la que supuestamente Constantino vio una cruz con la leyenda *"por este signo vencerás"*, lo cual se asocia directamente con su conversión al cristianismo, acontecimiento de suma importancia, al menos a largo plazo, pues a partir de ese momento comenzó la construcción de los primeros edificios explícitamente cristianos.

Al año siguiente, se promulgaba el llamado "Edicto de Milán" (313) por el que Constantino y el emperador Licinio (308-325), en la parte oriental, promulgaban una total libertad de cultos para sus súbditos. Desde entonces, los cristianos gozaron de la tolerancia estatal y al ser su fe un hecho social importante y en auge, el Estado romano, sin abandonar en principio su paganismo oficial, la protegió y utilizó. Este acontecimiento facilitó la tarea organizativa de los obispos y concilios quienes tomaron parte en las contiendas doctrinales y vincularon paulatinamente la legitimación religiosa del estado al Cristianismo.

Los descendientes directos de Constantino, salvo el caso excepcional de Juliano apodado por los cristianos como "el Apóstata" (361-363), obraron como sinceros cristianos. La tolerancia hacia el paganismo oficial continuó hasta tiempos de Teodosio, católico por convicción, que fue el artífice de la conversión del cristianismo en la religión del Estado, al promulgar en el "Edicto de Tesalónica" (380) al cristianismo en su versión ortodoxa como única fe del Imperio, quedando, por tanto, proscritos el paganismo y la herejía. No obstante, la acomodación del cristianismo a las estructuras políticas del Imperio fue un proceso largo, marcado por una serie de altibajos; como también lo fueron las relaciones entre la cultura pagana y cristiana.

A partir de entonces, la Iglesia tratará de expandirse por los pueblos germanos. Su objetivo primordial serán los monarcas, como elemento canalizador de las enseñanzas religiosas hacia sus súbditos. En este sentido, fueron las mujeres germanas quienes desempeñaron un papel primordial. Recordemos que fue Clotilde, esposa del rey franco Clodoveo quien influyó de manera directa en la conversión de su marido a comienzos del siglo VI.

Este hecho del monarca y del pueblo franco, fue seguido de la conversión del rey burgundio, Segismundo (516-524) quien abandonó el arrianismo debido a las predicaciones de san Avito de Viena y abrazó la religión católica, no encontrando muchas dificultades entre sus gentes para seguir su ejemplo. En el siglo XIV sus reliquias fueron trasladadas a Praga, donde se convirtió en el Patrón de la República Checa. Fue canonizado por la Iglesia católica.

También, en el reino lombardo fue la reina Teodelinda (570-628) quien desempeñó un papel importante en la conversión de su pueblo al catolicismo. Comenzó a construir iglesias en Lombardía y Toscana, entre las que se encuentra la Catedral de Monza y el primer Baptisterio de Florencia. Aunque sería durante el gobierno de Liutprando (712-744) cuando se produjo la conversión de los lombardos al catolicismo.

A san Patricio, apóstol de los irlandeses, se debe la introducción de la religión cristiana en Irlanda, cuya evangelización se dio por finalizada a finales del siglo v. Irlanda se convirtió en un centro de irradiación del cristianismo gracias a la labor misionera de numerosos monjes, entre los que destacó san Columba (521-597) quien introdujo el cristianismo en Escocia, convirtiéndose Iona en el centro de su misión evangelizadora.

Durante el siglo IV y comienzos del siglo V, a pesar de que la sociedad romana dejó oficialmente de ser pagana, importantes masas de población del Imperio seguían siendolo, especialmente en el medio rural en el que perduraban las costumbres, tradiciones y creencias paganas. Pero también se encontraban paganos entre las élites culturales que veían el Cristianismo como la religión de la subversión de los valores tradicionales romanos.

En suma, podemos decir que la cristianización de los reinos bárbaros, pese al esfuerzo de obispos, monjes y misioneros, fue una empresa muy larga. En



Figura 10. *La conversión de Recaredo por Muñoz Degrain (Palacio del Senado, Madrid).*

Europa, señala José Ángel García de Cortázar, "se bautizó mucho pero se convirtió muy poco". Los primeros en convertirse fueron los suevos a mediados del siglo V, aunque luego volvieron al arrianismo; seguidos de los burgundios. Pero sólo con el bautismo de Clodoveo, rey de los francos, hacia el año 490, puede hablarse de un primer paso importante en el proceso de la conversión de los germanos. Posteriormente, en el año 589, la conversión del rey visigodo Recaredo en el III Concilio de Toledo contribuyó a la expansión del cristianismo en la Península Ibérica.

A pesar de estas determinaciones, el Cristianismo y la Iglesia, en su progresivo fortalecimiento como su expresión jerárquica, tuvieron que hacer frente a graves problemas internos: al paganismo existente, en retroceso, pero aún sólido, y a los movimientos heréticos que desde fechas muy tempranas surgieron en el seno de la Iglesia. El término herejía (del griego *airesi*, significa opción filosófica libremente elegida) tuvo desde muy pronto una connotación peyorativa. Las herejías como expresión de disidencia religiosa se oponían a la ortodoxia que los Padres de la Iglesia y los concilios ecuménicos trataron de ir definiendo formalmente.

3. Primeras disidencias heterodoxas

3.1. *Oriente: Gnosticismo, Maniqueísmo y Arrianismo*

Las fisuras que se habían producido desde tiempos atrás en el seno de la comunidad cristiana, se aprecian de forma más evidente con el triunfo de la Gran Iglesia, y de manera especial en el Imperio romano de Oriente, conocido también como Imperio bizantino. En Bizancio se había constituido ya una organización eclesiástica de importancia, desarrollada a través de los patriarcados de Alejandría, Antioquía, Constantinopla y Jerusalén.

Las principales doctrinas que surgieron y que fueron calificadas como errores dogmáticos por los Padres de la Iglesia fueron: el gnosticismo, el maniqueísmo y el arrianismo, surgidas por su peculiar interpretación del *dogma trinitario*.

Gnosticismo, doctrina filosófica y religiosa que mezcla creencias cristianas con judaicas y orientales, pretendía relegar la revelación a un segundo plano fortaleciendo la importancia del conocimiento intuitivo y misterioso de las cosas divinas, y fundaba la salvación en el conocimiento de Dios (gnosis). Según esta doctrina los iniciados se salvan mediante la gnosis o conocimiento introspectivo en lo divino, conocimiento superior a la fe. Floreció especialmente en Alejandría en el siglo II.

Maniqueísmo, religión fundada por el sabio persa Mani (o Manes) quien decía ser el último de los profetas enviados por Dios a la humanidad, en el siglo III. Aunque era, en cierta medida, similar al gnosticismo, tuvo una mayor proyección social e integraba elementos del cristianismo y el budismo. Enseñaba la existencia de los principios eternos que luchaban entre sí: un reino bueno de la luz y otro malo de las tinieblas. Para separar esta mezcla vinieron al mundo dos profetas, entre ellos Cristo y el propio Mani (216-277). El maniqueísmo no creía en el libre albedrío y, por tanto, en la responsabilidad del pecado; rechazaba el Antiguo Testamento y parte del Nuevo. Prácticamente quedó extinguido en el siglo V, aunque pervivieron algunas comunidades maniqueas en Extremo Oriente hasta el siglo XIV.

Arrianismo, defendido por Arrio (250-335), presbítero de Alejandría (Egipto), quien planteó a comienzos del siglo IV la distinta naturaleza de Cristo respecto a su Padre, aunque dotado de una fuerza divina que le hizo ser la criatura más preciada de Dios, convirtiéndole en hijo adoptivo. Cristo había sido creado por Dios Padre antes de la creación del mundo, por lo que no existió siempre, sino que fue creado por Dios Padre. La doctrina fue condenada en el Concilio reunido en Nicea por Constantino en el año 325, en el que prevaleció la propuesta del obispo Eusebio de Cesarea que defendía la creencia de que Cristo era "Dios de Dios, luz de luz, engendrado, no creado, de la misma naturaleza", elaborada por el pensamiento teológico a partir de la Sagrada Escritura. Arrio fue desterrado y los padres conciliares proclamaron solemnemente la consustancialidad de Cristo al Padre.

Sin embargo, el arrianismo demostró una extraordinaria vitalidad, los emperadores romanos Constancio II (337-361) y Valente (364-378) fueron arrianos, y más tarde penetró en amplias capas de la sociedad de los pueblos germánicos, a través de las predicaciones del obispo-misionero Ulfilas (311-388).

3.2. *Occidente: Donatismo, Priscilianismo y Pelagianismo*

Paralelamente a lo que estaba sucediendo en Oriente, en la parte occidental del Imperio también se desarrollaron movimientos doctrinales, considerados heréticos, de cierta importancia, aunque su componente doctrinal no tuviera nada ver con el contenido de las querellas surgidas en las provincias orientales, pues el desarrollo doctrinal no era aún muy intenso. Las principales corrientes que se desarrollaron en este tiempo en Occidente fueron: el donatismo, el priscilianismo y el pelagianismo, en las cuales predominan ciertos caracteres relacionados con el rigorismo, disciplina, y, de manera especial, con el problema de la *gracia*.

El **Donatismo**, fue un movimiento religioso cristiano surgido en el Norte de África (208-311) en la actual Argelia, que apenas tuvo repercusión en las

provincias hispano-romanas; había nacido como reacción frente a los sacerdotes que se habían doblegado a los edictos imperiales durante la persecución de Diocleciano, y como consecuencia del relajamiento de las costumbres de los fieles.

Fue iniciado por Donato, obispo de Cartago en el año 312, quien defendía que sólo podían administrar los sacramentos aquellos sacerdotes cuya vida fuese intachable. Mantenía la idea de que los sacramentos sólo eran válidos si los administraban clérigos dignos, negando la validez de los sacramentos otorgados por aquellos *traditores*, y extendía su condena a cuantos comunicasen religiosamente con ellos y sus descendientes.

Los seguidores de Donato adquirieron una enorme fuerza durante los siglos IV y V en el Norte de África, de manera especial, hasta la llegada de los vándalos en el 429, provocando una crisis gravísima de la Iglesia norteafricana. De tal forma, que el período comprendido entre los años 311 y 430 ha sido llamado por los historiadores del mundo norteafricano "siglo donatista".

Donato se propuso crear una Iglesia paralela, extremadamente rígida y de la que se expulsasen a los ministros indignos. Este movimiento fue seguido por muchos campesinos pobres y por masas indígenas de beréberes enfrentados contra la minoría dirigente más romanizada y poseedora de las influencias más importantes de la región, contrarios al régimen de gran propiedad agraria imperante y protegida por el poder político. Importantes grupos de bandoleros *circumcelliones* (bandas armadas de númidas), y beréberes se dedicaron a depredar las posesiones de la aristocracia afrorromana, comprometida socialmente con los intereses del episcopado ortodoxo.

El donatismo fue rechazado por la Iglesia Católica, reafirmando la doctrina de la objetividad de los sacramentos. El sacerdote, una vez investido como tal, podía impartir con total validez todos los sacramentos. Los escritos de san Agustín, obispo de Hipona, contribuyeron a que el donatismo perdiera fuerza; no obstante, su influencia pervivió hasta que el Islam a lo largo de los siglos VII-VIII dominó el norte de África.

Otra herejía típicamente hispana, sobre la que se han dado diversas interpretaciones fue el **Priscilianismo**, que sigue siendo objeto de estudio y sobre la cual se han dado muy diversas opiniones, pues ha sido y es ampliamente controvertida. Los orígenes de Prisciliano de Ávila (340-385) están rodeados de oscuridad, pues no se conoce muy bien su origen. Podría ser oriundo del norte de la Bética o seguramente de la Lusitana, pues en ambas provincias existían patrimonios fundiarios de familias aristocráticas, acordes con los ascendentes de Prisciliano. Los supuestos orígenes gallegos, en opinión de José Sánchez Herrero, no son más que una suposición posterior basada en el gran desarrollo que tuvo el movimiento en la Gallaecia.

Convertido al cristianismo ya en edad madura, fue elegido obispo de Ávila en el año 381, predicó una doctrina en la que se mezclaban prácticas ascéticas

y de pobreza muy estrictas con elementos gnósticos, maniqueos y astrológicos y con algunas propuestas morales o de fe que causaron escándalo: negación del matrimonio, justificación de la mentira como defensa, o la negación de la resurrección. Hizo, asimismo, una dura crítica de los vicios del clero, e intenta adaptar el cristianismo a la mentalidad de los campesinos poco romanizados. Emilio Mitre ha señalado que desde el punto de vista doctrinal, hay dificultades para distinguir entre lo que fueron sus objetivos religiosos y lo que sus discípulos trataron de poner en práctica. El priscilianismo intentó llevar a cabo una coexistencia entre el cristianismo y ciertas prácticas religiosas ancestrales. Esta doctrina tuvo un enorme arraigo en el Noreste Peninsular, Lusitania, las dos Mesetas, y en Aquitania.

Los priscilianistas fueron condenados por primera vez en el Concilio de Zaragoza del año 380, pero no se sometieron sino que mantuvieron un duro combate con la jerarquía católica. Prisciliano fue condenado a muerte y ejecutado en Tréveris (Germanía Superior), donde había acudido para solicitar la mediación del emperador Máximo junto a varios de sus discípulos, en el año 385, por haber sido acusado de la práctica de rituales maléficos que incluían danzas nocturnas, del uso de hierbas abortivas y de la práctica de astrología cabalística. Algunos obispos cristianos, entre los que se encontraba san Martín de Tours, mostraron su disconformidad por estas muertes, habían sido los primeros herejes ajusticiados por una autoridad civil. Su muerte no impidió la propagación de sus ideas y su doctrina tuvo proyección exterior si tenemos presente que en el I Concilio de Braga del año 561 se tuvieron que promulgar severas disposiciones contra ciertas creencias calificadas de *priscilianistas. Prisciliano fue honrado junto con sus discípulos en Galicia* como mártires.

Pero fue el **Pelaganismo** la herejía de mayor contenido doctrinal. Pocos datos se conocen sobre los orígenes de Pelagio, sabemos que fue monje bretón y que residió algún tiempo en Roma. Estaba convencido de que la naturaleza del hombre por sí misma se bastaba para evitar el pecado y colocarse en el camino de la salvación, por lo que se infravaloraba el papel de la gracia y la propia necesidad de la Redención, conceptos consustanciales al cristianismo, por lo que se consideraba que el pecado de los primeros padres había sido algo puramente personal. Negaba la existencia del pecado original; y defendía que la gracia no tenía ningún papel en la salvación, únicamente había que obrar bien siguiendo el ejemplo de Jesús.

En un principio, esta idea se podía considerar moralista, tendente a iniciar una vida de tipo ascético monástico, a través de la cual el hombre podría llegar a la plenitud de la virtud. De hecho, el propio san Agustín lo calificó de "*vir sanctus*". Sin embargo, cuando Pelagio pasó de África a Roma en el año 410, las diferencias con san Agustín se hicieron evidentes y se manifestaron las profundas divergencias existentes entre ambos pensadores. El Concilio de Cartago, del año 411, lanzó una primera condena contra Pelagio, y en él se defen-

dió la idea de que la Gracia, las buenas obras e incluso la fe sólo se consiguen gracias al auxilio divino. El papa Inocencio I volvió a condenar esta doctrina en el año 417 pero, hasta mediados del siglo V, discípulos de Pelagio, como el italiano Julián de Eclana (Apulia) (385-450), mantuvieron sus opiniones. El pelagianismo se mantuvo de forma firme en amplios sectores de la sociedad insular bretona. El sínodo de Orange del año 529, zanjaría provisionalmente la cuestión en la Galia, pero este desacuerdo quedaba planteado en la cristiandad occidental.

4. Los Padres de la Iglesia

Para hacer frente a estas controversias surgieron un grupo de escritores eclesiásticos, en su mayoría, obispos, cuyo conjunto de doctrinas es considerado testimonio de fe y ortodoxia para la Iglesia católica. Sus enseñanzas fueron de vital importancia en el pensamiento teológico cristiano, pues hubieron de dar respuesta a muchos de los problemas planteados de índole moral y teológico. El título de "Padres" aparece ya dado en el siglo IV. En la época que nos ocupa, se citan cuatro grandes Padres para Oriente, y cuatro para Occidente; entre ellos queremos destacar a san Juan Crisóstomo y san Agustín.

4.1. *Oriente. San Juan Crisóstomo*

A Juan de Antioquía (347-404) se le conoce con el apelativo de "Crisóstomo", que significa "boca de oro", por su extraordinaria elocuencia y gran cultura, ya que fue un gran orador, famoso por sus discursos públicos. Es considerado como uno de los cuatro grandes Padres de la Iglesia de Oriente, junto a san Atanasio de Alejandría, san Basilio el Grande, y san Gregorio Nacianceno.

Fue uno de los más grandes teólogos. Durante su misión como obispo mostró gran preocupación por las necesidades espirituales y materiales de los pobres. Se enfrentó con la corte del emperador Arcadio y, de manera especial, con su esposa Elia Eudoxia, por la extravagancia en el vestir de las mujeres. Criticó duramente la vida licenciosa y el alto nivel de vida que llevaba el clero. Su interpretación de las Escrituras le permitieron hablar y exponer el concepto de la vida cristiana como modelo a seguir.

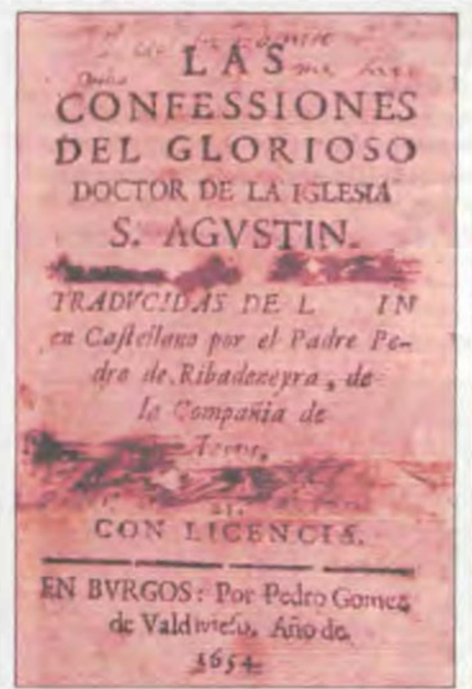
Sus duras críticas le condujeron al destierro cerca del Cáucaso donde murió en el 404; posteriormente, en un proceso de su rehabilitación y reconocimiento, sus restos fueron trasladados a la iglesia de los santos Apóstoles en Constantinopla el 27 de enero del 438, día en que se celebraba su festividad. Muchas iglesias del monte Athos llevan su nombre.

4.2. *Occidente. San Agustín de Hipona*

San Agustín es el verdadero enlace cultural y social con el Medievo, nació en Tagaste (África del Norte) en el 354, de padre pagano, Patricio, y madre cristiana, santa Mónica, ejemplo de mujer cristiana para la Iglesia. En el 383 sin haber podido encontrar una orientación en su vida, abandono el maniqueísmo que seguía y se marchó a Roma, donde quedó admirado de las enseñanzas de san Ambrosio de Milán, que le llevaron a encontrar en la Biblia la fuente de la fe, por lo que se convirtió al cristianismo en el año 385. A partir de entonces se consagró al estudio del cristianismo y a la meditación. En abril del 387, cuando tenía treinta y tres años fue bautizado por san Ambrosio en Milán; regresando de nuevo a África, alcanzó el obispado de Hipona en el 395; será entonces cuando establece una casa-monasterio en la que vivir con su inmediato séquito episcopal y desde donde poder desempeñar las diversas tareas pastorales y administrativas de su nuevo cargo.

Rebatió las herejías, de manera especial, el donatismo y el pelagianismo. Su trayectoria humana, expuesta en su *Confesiones*, auténtico compendio de la de su época, nos ha permitido conocer sus experiencias religiosas. La lucha contra el error doctrinal se convirtió en una de sus principales preocupaciones, por lo que redactó numerosos escritos en torno a los temas de gracia, al pecado original o al libre albedrío, que le enfrentan al moralismo y al voluntarismo de Pelagio.

De su extensa obra, merecen ser destacadas: su importante tratado *De Trinitate*, alegato contra errores cometidos, como el arrianismo, que marcará una profunda huella en la discusión del principal misterio de la teología cristiana; y, de manera especial, dos de su más importantes escritos como son: las *Confesiones*, que reflejan su trayectoria espiritual y constituyen una obra capital para conocer la atormentada evolución espiritual de su autor. En ella se va desmenuzando lo que fueron sus orígenes puramente paganos, su posterior militancia en el maniqueísmo y en algo parecido al escepticismo, su vida licenciosa en Cartago, donde mantuvo relaciones estables con una mujer y con la cual tuvo un hijo, llamado Adeodato; hasta desembocar en su firme compromiso con el cristianismo. Y su obra clave, *De civitate Dei* (La ciudad de Dios) (430), obra considerada como la primera filosofía de la historia del Cristianismo, redactada tras el saqueo de Roma por los visigodos, en el año 410, para replicar a los que atribuían al cristianismo y al correlativo abandono de la religiosidad pagana la responsabilidad de la grave crisis militar y política del Imperio; esta obra fue un documento tomado como fuente de inspiración política a lo largo del Medievo. San Agustín habla de la trayectoria de la humanidad, en la que existe una pugna entre dos ciudades, en sentido metafórico, la ciudad terrestre, que agrupa a todos aquellos que viven de acuerdo con el hombre siguiendo los dictados de la carne, predestinados a sufrir eterno castigo con el diablo; y la ciudad divina, que agrupa a aquellos que viven según el espíritu y de acuerdo con la ley de Dios, predestinados a su contemplación en la vida eterna.



LAS
CONFESSIONES
DEL GLORIOSO
DOCTOR DE LA IGLESIA
S. AGVSTIN.

TRADVCIDAS DE L[illegible] IN
en Castellano por el Padre Pedro de Ribadeneyra, de la Compañia de Iesus,

CON LICENCIA.

EN BVRGOS: Por Pedro Gomez de Valdivieso. Año de 1654.



LA CIVDAD
DE DIOS DEL
GLORIOSO DOCTOR DE LA
Iglesia S. Agustin, Obispo Hiponense en veynte y dos libros.

CONTIENEN LOS PRINCIPIOS, Y PROGRESSOS DESTA [illegible]

TRADVZIDOS DE LATIN EN ROMANCE POR ANTONIO DE [illegible]

DIRIGIDOS A DON PEDRO MANRIQVE ARCOBISPO DE [illegible]

Año 1614.

CON PRIVILEGIO.

En Madrid, por Iuan de la Cuesta.

Vendese en casa de Francisco de Robles, Librero del Rey N.S.

Figura 11. *Obras de San Agustín traducidas al castellano (siglo XVII).*

Poco tiempo después de acabar esta magna obra, san Agustín murió en Hipona el 28 de agosto de dicho año, cuando los vándalos al mando de su rey Genserico llegaron al norte de África. Es reconocido como doctor de la Iglesia católica, y padre de la Iglesia Latina junto a san Ambrosio, san Gregorio Magno y san Jerónimo de Estridón.

Su obra fue continuada por sus discípulos. Uno de ellos, Paulo Orosio (c.390-c.430), desde Gallaecia, que en el año 414 o poco antes partió para África, donde conoció a san Agustín. Los años conocidos de su vida transcurren fuera de Hispania y lejos de las zonas invadidas por los pueblos germánicos. San Agustín respondió a sus dudas sobre el priscilianismo en lo tocante al estudio sobre el origen del alma, y le aconsejó que fuese a Palestina a escuchar la respuesta de san Jerónimo. En el año 415 asiste en Jerusalén al sínodo convocado por el obispo Juan contra Pelagio. Al serle imposible volver a Hispania, ya en poder de los germanos, Orosio optó por regresar a Hipona. El aspecto más conocido y más interesante de sus trabajos es su concep-

ción histórico-política, reflejada en su obra *Ocho libros de historia contra los paganos* que abarca desde el comienzo del mundo hasta el año 417, redactada por los mismos años y en una línea similar a la de su maestro.

Otros intelectuales del momento, desde san Ambrosio hasta algunos de los discípulos de san Agustín, reflexionaron, asimismo, sobre el significado y la trascendencia de las migraciones germánicas, acontecimientos que estaban provocando la desaparición del Imperio Romano, en el que los cristianos habían conseguido encontrar su acomodo unos años antes.

De África procedía también Marciano Capella, escritor enciclopédico, quien popularizó la división de las Artes liberales en *Trivium* (Gramática, Retórica y Dialéctica) y *Quadrivium* (Aritmética, Geometría, Astronomía y Música), que tuvo vigencia durante la Edad Media.

5. Organización institucional

La Iglesia entendida como una comunidad de fieles en la que estaban integrados tanto clérigos como laicos, no como una jerarquía dominante, requería unas estructuras de gobierno plasmadas en un aparato jerárquico capaz de aglutinar a la masa de fieles y transmitirles un conjunto de ideales de vida. El cristianismo hizo uso de la terminología administrativa clásica y la aplicó a su propia organización institucional. Asumió en líneas generales las divisiones propias de la administración imperial.

5.1. *El Pontificado*

El Papa constituía la cabeza institucional de la Iglesia como institución jerarquizada, y se erige en una auténtica fuerza política. La cristiandad europea necesitada de un gobierno que velase por la unidad e impidiese el cisma. El problema se planteaba sobre quién debía gobernar esta monarquía cristiana y cuál sería la sede que prevaleciese sobre las demás.

En Occidente, esta cuestión se aclaró cuando la sede de Cartago cayó en la herejía donatista, quedando, por tanto, únicamente la sede de Roma, pero necesitada de la formulación teórica para hacer frente a las posibles reivindicaciones de Oriente. La doctrina del primado romano se fundamentaba en el hecho de ser los obispos de Roma sucesores del apóstol Pedro. El Papa era el sucesor del primer apóstol, sobre el que el Evangelio dice: "Tu eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia".

El papa Inocencio I (401-417) natural de Albano (Italia), defendió la unificación de costumbres de gobierno de todas las Iglesias occidentales con res-

pecto a la romana, y mandó que todos aquellos casos importantes tenían que ser supervisados por él, de manera especial, los actos relacionados con las celebraciones litúrgicas. Intervino para reintegrar en su sede a su amigo san Juan Crisóstomo, exiliado por orden del emperador.

León I el Magno (440-461) es considerado como el último Papa del mundo antiguo. Su figura deteniendo a Atila en Mantua cuando se dirigía a Roma en el 452 acabó constituyendo todo un mito, pues permitió que el Imperio romano siguiera existiendo hasta el 476 y situaba a la Iglesia como la principal fuerza política. Combatió con éxito el maniqueísmo que, desde África, se había extendido por Italia, el pelagianismo y el priscilianismo que se mantenía en España. Durante su pontificado se celebró el concilio de Calcedonia en el que se proclamó la unión de la divinidad y humanidad de Cristo. León I desarrolló la teoría del primado de Roma al ser su obispo vicario de Pedro, *princeps apostolorum*.



Figura 12. *El encuentro de León Magno con Atila por Rafael (Museos Vaticanos).*

Fue Gregorio I, conocido como *el Magno* (590-604) quien se convirtió en el primer Papa de la Edad Media que hará de Roma y su entorno la base de lo que en el futuro sería considerado el territorio de los Estados Pontificios. Fue el primer Papa que había sido anteriormente monje benedictino. En este sentido pertenecía a la tradición de fundadores de casas-monasterio de carácter aristocrá-

tico, pues éste es el destino que había dado a la casa de su familia en el monte Celio, bajo la advocación de san Andrés. Precisamente, fue desde este monasterio de donde extrajo un grupo de monjes, encabezados por Agustín de Canterbury, a los que envió a evangelizar el reino anglosajón de Kent en el año 596.

Gregorio I, buen diplomático, supo mantener hacia los patriarcas orientales *una política entre la flexibilidad y la energía, y fue capaz de negociar* con los lombardos logrando que desistiesen de sus intentos de apoderarse de Roma. Buen organizador, el pontífice procedió a agrupar los bienes que la sede de San Pedro había ido recibiendo en los años anteriores. Trabajó por conseguir la independencia del poder espiritual respecto al temporal o civil, la pureza y clara definición del dogma, la conversión de los infieles, y la moralidad de las gentes en su vida pública y privada. Supo dar al monacato occidental romano el impulso misionero que hasta entonces le había faltado: la idea de un gran reino cristiano, en el que se integrasen todos los pueblos de Europa bajo la tutela de Roma. Con Gregorio I, Roma se convierte ya en la ciudad de los papas y en la base de lo que en un futuro próximo serán los Estados de la Iglesia.

La autoridad del Papado se mantuvo a lo largo del siglo VII, pero a comienzos del siglo VIII hubo de enfrentarse con los bizantinos por cuestiones doctrinales, y con los lombardos que pretendían intervenir en las elecciones pontificas. El papa Zacarías (741-752) consiguió que los lombardos devolvieran algunas ciudades a la Iglesia. Contribuyó a derrocar a los merovingios y legitimó la dinastía Carolingia, uno de cuyos miembros, Pipino el Breve, donó a su sucesor, el papa Esteban II (752-757), Rávena y la Pentápolis que, unidos al Ducado Romano, constituyeron el germen del Estado Pontificio, confirmado más tarde por Carlomagno, quien añadió a esos territorios los vecinos de Ferrara y Bolonia, en poder de los lombardos.

5.2. *Obispos y presbíteros*

El gobierno de la Iglesia se basó de manera primordial en tres grupos: obispos, presbíteros y diáconos. Los obispos (del griego *episcopus*, vigilante), serán quienes den a las iglesias un sentido de gobierno eminentemente monárquico. Los obispos, y de manera especial los de Roma, ejercieron de mediadores entre la masa de población indígena y los recién llegados bárbaros, ante el vacío del poder imperial. Los presbíteros (*presbiteroi*, los más antiguos), en principio auxiliares de los obispos, llegaron a desempeñar muchas de sus funciones. Los diáconos (servidor), en principio simples ecónomos, ejercían también el ministerio de la palabra, y se ocupaban de la formación de subdiáconos, lectores, acólitos, etc. Hasta los primeros tiempos del Medievo, el diaconado sería también desempeñado por mujeres.

El candidato a la dignidad episcopal debía de ser varón, bautizado, presbítero y contar al menos con treinta años de edad, aunque, a veces, estas dos últimas características no se cumplían. El anillo, el báculo y la mitra, junto con la posesión de sello propio, son los símbolos que atestiguan su dignidad y autoridad, mientras que los ritos litúrgicos fortalecen su prestigio. En términos generales podemos decir que procedía del estamento nobiliario. De tal forma que los diversos monarcas europeos y otros poderes laicos conseguían que las sedes fueran ocupadas por miembros de determinadas familias afines a ellos. Era un hecho frecuente que las monarquías se inmiscuyesen en la mayoría de las elecciones, pues eran conscientes del enorme trasfondo sociopolítico que revestía la institución episcopal. Por lo que en la elección del obispo intervendrán el clero y los laicos más influyentes.

El obispo estaba a la cabeza de la diócesis (término adaptado de la administración civil romana), que constituía un elemento fundamental de cara a la administración territorial de la Iglesia. El Papa le hacía entrega de este territorio para que lo gobernase en cooperación de los presbíteros. En Europa no hubo uniformidad en cuanto al tamaño y la distribución de los diferentes territorios diocesanos. Los diversos modos de ocupación del suelo, las vicisitudes de la evangelización y los contrastes geográficos, unido todo ello a diferentes factores sociales y políticos, fueron gestando las diferentes diócesis, tal fue el caso de la Galia, por ejemplo, que vieron fluctuar sus límites según se iban produciendo las sucesivas divisiones del territorio entre diversos monarcas; llegando otras a desaparecer con las turbulencias del momento. En Provenza hubo diócesis numerosas y relativamente modestas, mientras que, por otro lado, tenemos algunas de enorme tamaño como fueron Toulouse, (de ella llegaron a salir seis obispados), Poitiers, Bourges o Cambrai. En España, alguna sede tan prestigiosa como la de Cartagena, ciudad metropolitana, se vio arruinada posiblemente desde los inicios del siglo VII. Por el contrario, otras sedes experimentaron un importante auge, así por ejemplo, Canterbury, capital del reino de Kent y foco de evangelización de Inglaterra desde la transición al siglo VII, llegó a ser la sede primada en competencia con York.

Cada diócesis tenía su catedral o iglesia principal, sede del obispo y del cabildo catedralicio, aunque de manera excepcional una misma diócesis podía tener dos catedrales en sendas ciudades diferentes o incluso en una misma, recibiendo esta circunstancia el nombre de concatedralidad. Un determinado número de diócesis formaban una provincia eclesiástica. Y si sucedía que la silla episcopal que está a su cabeza es una metrópoli, al obispo que ocupe esa silla, se le denominará metropolitano o arzobispo. El término "metropolitano" es más antiguo, y aunque en la alta Edad Media se establecían distinciones no demasiado claras entre ambos conceptos, el derecho romano admite la equivalencia de ambos términos.

La diócesis del metropolitano goza del título honorífico de rango superior de *archidiócesis* o *arzobispado*, dependiendo directamente de la Santa Sede, mien-

tras que el resto de diócesis de la provincia eclesiástica dependían y eran sufragáneas de las archidiócesis que estaba a su cabeza. Por encima del marco metropolitano estaba la institución de *primacía*, ya existente desde los siglos VII-VIII. Se trataba de un título honorífico concedido por el Papa a determinadas archidiócesis para que gozasen de un rango de superioridad en ciertas regiones o reinos. Generalmente el *primado* fue el obispo metropolitano cuya diócesis era la más antigua o de mayor relevancia histórica en una nación. A finales del siglo XI y comienzos del siglo XII el Papado creará numerosas primacías. Así por ejemplo, en el año 1088 el papa Urbano II concederá a Toledo la primacía sobre los reinos hispánicos, ante las protestas de Braga, Compostela y Tarragona.

5.3. *Concilios y sínodos diocesanos*

Los concilios son asambleas celebradas por la iglesia católica, a las que acuden diferentes obispos con la posible asistencia de ciertos presbíteros, e incluso laicos, para tratar de asuntos importantes o reformas de la Iglesia universal o de las Iglesias particulares. Cuando intervienen los obispos de toda la Iglesia conjuntamente con el Papa, que lo preside por sí mismo o por uno o más delegados, reciben el nombre de *ecuménicos*. El primero en celebrarse fue en Nicea en el año 325 (al finalizar la Edad Media ya se habían convocado un total de 17 concilios). En un nivel inferior estarían los llamados concilios *nacionales*, en los que se reúnen las autoridades eclesiásticas de un reino, como los concilios visigóticos celebrados en Toledo hasta el año 694; o el concilio "nacional" de Hertford del año 637 en el que se establecieron los límites de las distintas circunscripciones eclesiásticas inglesas de acuerdo con el nuevo mapa de la isla. Y los llamados concilios *provinciales* en los que intervienen los obispos y determinados clérigos de una provincia eclesiástica, correspondiendo su convocatoria al metropolitano, que lo preside.

En los sínodos diocesanos se reúnen un cierto número de dignidades, canónigos y representantes del clero diocesano, con la posible presencia de algunos laicos. Estas reuniones son convocadas y presididas por el obispo con el objetivo de examinar el estado de su diócesis, así como para debatir y aprobar resoluciones para su buena marcha. El IV Concilio de Letrán (1215) determinó la periodicidad anual de los sínodos diocesanos, cosa que raramente se llevó a la práctica. Después de celebrar misa solemne, el obispo indagaba sobre el grado de cumplimiento de los deberes cristianos por parte de sus súbditos, de manera especial de los clérigos, con el fin de tratar de corregir los defectos que se encontrasen mediante la promulgación de los correspondientes *estatutos sinodiales*, de enorme importancia para el conocimiento de la Iglesia y de la sociedad en general.

Junto al aumento del número de obispados, el incremento de los templos marcó el ritmo de evangelización de los reinos germanos. En un primer

momento las iglesias habían nacido en las ciudades, pero en estrecha relación con el proceso de ruralización de la población, se produjo un aumento de templos en el mundo rural. Unos fueron parroquiales, es decir, tenían pila de bautismo y un párroco nombrado por el obispo; otros eran templos subordinados al parroquial, con menos competencias canónicas y económicas. Entre los siglos V y XI fueron creándose templos construidos y dotados en los dominios de los grandes propietarios, quienes ejercían el derecho de presentación del clérigo que había de estar a su frente, por lo que quedaban bajo la voluntad del propietario, al margen de la jurisdicción del obispo.

6. La evangelización de Europa: monjes y misioneros

La vida monástica (del griego *monos*, solo, solitario), institución no exclusiva del cristianismo, agrupa a quienes aspiran a seguir un camino de perfección y comunicación con Dios, que exige una desvinculación total de los compromisos terrenales y la ascesis del cuerpo y la mente para orientarlos a la oración contemplativa. Son muchas las explicaciones dadas sobre el origen del monacato, se ha hablado de la búsqueda del nivel de perfección que le había caracterizado al cristianismo antes del Edicto de Milán que mantenía una rígida observancia moral; también se ha argumentado que la vida en el retiro monástico fue una especie de sucedáneo al martirio; y también que pudiera servir de vía de escape ante las adversas condiciones socio-económicas.

En el siglo III la vida monástica apareció en la sociedad cristiana en diversas modalidades: la individual del anacoreta, que vivía en la más absoluta soledad, dedicando su vida a la oración, al trabajo manual y a la penitencia; a veces, llegaban a mortificaciones más duras como los monjes estilitas que pasaban su vida en lo alto de una columna; o el cenobitismo sujeto a una regla común que configuró las comunidades monásticas propiamente dichas. Las comunidades cenobíticas seguían a veces una regla determinada pero, frecuentemente, se regían por una mezcla de disposiciones procedentes de reglas diversas reunidas en un *codex regularum* o códice del abad.

En el Occidente europeo se desarrolló, por influencia de Oriente, el monacato: en la Galia, san Martín de Tours (316-397) oriundo de Panonia (actual Hungría), fue educado en Pavía, y formó parte de la guardia imperial romana. Después de dejar la vida militar, recibe el bautismo, siendo nombrado en el 370 obispo de Tours. Posteriormente fundó el monasterio de Marmoutier, en la región de Alsacia, centro de la espiritualidad merovingia. El Greco realizó un espléndido cuadro, en 1597, en el que recoge el momento en el cual san Martín entrega un trozo de su capa, a un mendigo.

San Honorato de Arlés (350-429), miembro de una familia aristócrata gala, estableció a comienzos del siglo V un monasterio regido por la Regla de san

Pacomio en una de las islas Lérins, también llamada isla san Honorato, situada frente Cannes, el cual, a mediados del siglo v, se había convertido probablemente en el monasterio más influyente de la cuenca del Ródano y Provenza, convirtiéndose en un importante foco cultural. De allí salieron monjes para ocupar sedes episcopales en toda la región; uno de ellos, san Cesáreo, obispo de Arlés (502-542), fundó una gran casa monástica para mujeres en la capital de su diócesis y escribió la primera Regla femenina que abarca toda la vida de las ocupantes; Juan Casiano (360/5-435), sacerdote y asceta, fue uno de los cuatro Padres de la Iglesia Latina. Después de vivir durante siete años como eremita en el desierto de Egipto fue ordenado sacerdote en Roma por el papa Inocencio I. Fundó la abadía de san Victor de Marsella formada por dos monasterios, uno masculino y otro femenino, a los que dirigió sus escritos en los que expone las obligaciones del monje y los vicios sobre los que deben estar prevenidos. Entre los siglos v y viii son dos las tradiciones monásticas las que de manera especial se difundieron por Europa occidental: la irlandesa y la romana.

6.1. *El monacato céltico*

La Iglesia irlandesa iba a desempeñar un papel decisivo tanto en la promoción de la actividad monástica en el resto de la Europa occidental como en la expansión religiosa. Irlanda fue el primer territorio más allá de las fronteras imperiales romanas que se convirtió al cristianismo por la acción misionera. Este es un tema muy debatido entre los estudiosos por las divergencias existentes en la interpretación de las fuentes, escritas en antiguo irlandés. La tradición siempre ha atribuido al bretón san Patricio la difusión del cristianismo en Irlanda.

San Patricio (387-461) organizó la vida monástica en Irlanda a mediados del siglo v, convirtiendo este antiguo centro celta en un foco evangelizador importante, cuya influencia pasaría a la Galia merovingia y a la Gran Bretaña anglosajona. Una tradición cristiana dice que san Patricio explicaba el misterio de la santísima trinidad usando un trébol de tres hojas, por eso se difundió la costumbre de llevar un trébol en la celebración de su festividad.

Los monasterios célticos, verdaderos articuladores de la cristiandad en Irlanda y en buena parte de Britania, eran en principio inmensas aglomeraciones de cabañas, en Clonard y Conflert llegaron a ser tres mil. Sus monjes ejercieron un extremo rigor penitencial, a semejanza del modelo rigorista egipcio, tal como san Patricio lo había conocido en Marsella. Sus rasgos más característicos eran: elevado número de monjes por monasterios; el ejercicio de la jurisdicción episcopal por parte de los abades; la existencia de unas prácticas litúrgicas propias en cuanto al bautismo, la tonsura (corte rapado), y el cómputo de la pascua; una cultura que se expresaba en latín, destacando, de mane-

ra especial, por el trabajo manual, práctica a la vez penitencial y utilitaria. La orfebrería o la ilustración de manuscritos, como los de Kells o Darrow, les han dado también una justa fama. El libro de Kells también conocido como el Gran Evangelio de san Columba, es un manuscrito ilustrado con motivos ornamentales, realizados por monjes celtas hacia el año 800 en Kells, considerado como uno de los más importantes vestigios del arte religioso medieval. En la actualidad está expuesto en la biblioteca del Trinity College de Dublín. San Patricio se convirtió en el santo patrón de Irlanda, cuya fiesta se celebra el 17 de marzo.

San Columbano *el Joven*, fue uno de los monjes pioneros que salieron de los monasterios fundados por san Patricio. Desarrolló la mayor parte de su actividad en la Galia (590-615), donde fundó la abadía san Pedro y san Pablo en Luxeuil (Alto Saona), muy conocida por su *scriptorium*, donde probablemente nació la primera escritura en minúsculas, conocida como "la escritura de Luxeuil". Desterrado a Italia, creó allí la abadía de Bobbio en Piacenza (614), contribuyendo a la evangelización de los lombardos. San Gall, discípulo de san Columbano *el Joven* fundó, en el 613, el monasterio que lleva su nombre en Suiza, junto al lago de Constanza, centrado en la evangelización de los alamanes.

6.2. *El monacato romano*

El autentico organizador del monacato occidental fue san Benito de Nursia (ducado de Spoleto), que vivió entre los años 480 y 547. Fundador de las primeras comunidades benedictinas, entre las que destaca el monasterio de Monte Casino, donde redactó su famosa *Regula monachorum*. Se trata de un texto sencillo alejado de todo rigorismo en la que se proponía un modelo de vida alejado de los excesos individualistas y ascéticos del monacato oriental y de su versión irlandesa. Su base era el reconocimiento de la comunidad monástica formada por los monjes propiamente dichos y los oblatos que se sometían a la autoridad de un abad elegido vitaliciamente.

El trabajo de los monjes, basado en el doble principio de *Ora et labora*. (reza y trabaja), estaba sujeto a un orden en el que se distribuía el trabajo manual, el rezo comunitario e individual, y el tiempo de descanso. Los monjes desempeñaban tareas de enseñanza y hospitalidad hacia personas ajenas a la comunidad. La regla benedictina configuraba cada monasterio como un órgano autónomo tanto económica como espiritual y culturalmente. El hecho de que la Regla de San Benito se convirtiera en la más conocida y en la más utilizada de todas las reglas monásticas occidentales probablemente fue debido, en opinión de Collins, a que llamó la atención de uno de los papas más importantes e influyentes de la Alta Edad Media, Gregorio I. San Benito criticó con dureza a los giróvagos y sarabaítas, monjes vagabundos y de vida depravada.



Figura 13. *San Benito (Biblioteca Vaticana).*

A su muerte, san Benito legó una serie de fundaciones en Italia, pero su regla tardó en imponerse, puede ser que Casiodoro (485-580) cuando fundó el monasterio Vivarium, en sus tierras familiares, en el sur de Italia, a mediados del siglo VI, lo hiciera bajo inspiración benedictina, con el fin de traducir libros y copiar manuscritos, lo que se convirtió en su principal objetivo; sin embargo, en el Mediodía de la península itálica reimplantaron monasterios de disciplina bizantina. Monte Casino sufrió una primera y temprana destrucción a manos de los lombardos en el 584, quienes saquearon la abadía, por lo que los monjes supervivientes huyeron a Roma, donde permanecieron durante más de un siglo. No obstante, el benedictismo habría de convertirse en el más importante punto de referencia de todas las formas monásticas del Occidente medieval.

A lo largo de la plena Edad Media, la progresión de la Iglesia católica romana se vio favorecida con el notorio impulso que la vida religiosa y cultural experimentó en ese tiempo, en la que el monacato benedictino desempeñó un papel de suma importancia, en relación con la enseñanza de la lectura y escritura, por lo que, sin duda, todos aquellos que sabían leer y escribir lo habían aprendido en un monasterio. Es entonces cuando se produce un gran desarrollo monacal protagonizado por la fundación de Cluny, en el año 910, por Guillermo, duque de Aquitania, donde se instaló la primera congregación de benedictinos cluniacenses.

6.3. *El monacato hispano*

Con la expansión del cristianismo en España, llegó también el ideal ascético y monástico del lejano Oriente, en especial de Egipto, a través de África y de Roma. Los cánones del Concilio de Elvira, celebrado entre los años 300 y 324, así como los Concilios posteriores de Zaragoza (380) y de Toledo (400) acreditan la existencia de ascetas y vírgenes en España, e insisten en la observancia cultural y en las prácticas ascetas. En el citado Concilio de Zaragoza se trató de poner límite a algunos abusos.

San Isidoro distingue varias clases de monjes existentes entonces en Hispania: eremitas (solitarios), anacoretas (que vivían en una celda al amparo de una iglesia o de un monasterio, después de haberse formado en la vida cenobítica), seudoanacoretas (con motivaciones no rectas), giróvagos (generalmente vividores que iban de un lado para otro, a veces huidos de sus monasterios), sarabaítas (pequeñas comunidades que tenían su propio modo de vivir) y cenobitas.

A lo largo del siglo VI, junto a la vida eremítica de san Saturio (493-570) en Soria o san Millán (473-574), creador de una comunidad de eremitas de Suso, en La Rioja; fueron diversos personajes los que fundaron diversos monasterios en España. Recordemos, entre otros, al monje Victoriano, quien después de haber fundado algunos monasterios en Italia con la regla de san Benito, se estableció en la Tarraconenese con algunos discípulos suyos, reuniendo a ermitaños en el monasterio oscense de san Martín de Asán Huesca, donde murió lleno de fama y de veneración. O a san Martín de Braga, quien procedía de Panonia y se instaló en las costas gallegas después de haber visitado Tierra Santa, Roma y la Galia. Promovió la conversión de los suevos del arrianismo al catolicismo. Personaje también notable fue el abad Donato que llegó a España huyendo de las guerras vandálicas del Norte de África, y fundó el monasterio Servitano (Cuenca) donde se hace célebre por sus prodigios y por su fama de santo.

Todo el territorio hispano quedó plagado de monasterios, siguiendo las reglas de san Isidoro o de san Fructuoso; sin embargo, la serie de normas establecidas no llegaron a dar uniformidad a la vida monacal en todo el ámbito peninsular. Al elevado número de giróvagos, mal generalizado en todo el monacato occidental, se unieron en el hispano otros defectos específicos. El más común fue la proliferación del llamado "monasterio familiar", promovido por los laicos y encubridor muchas veces de acusadas deformaciones del espíritu monástico. Los concilios hispano-visigodos del siglo VII legislan en repetidas ocasiones sobre la vida monástica.

Con la llegada de los musulmanes a España en el 711, el monacato cristiano sobrevivió con los mozárabes, siendo muy numerosos los monasterios que encontramos en Córdoba, así como en Toledo y los fundados en el norte, posteriormente, por la llegada de mozárabes venidos de al-Andalus. A lo largo de los siglos VIII y IX el monacato adquirió un gran desarrollo en los estados cristianos peninsulares, debido a la expansión cristiana por tierras islámicas y a la repoblación de tierras yermas.

7. La Iglesia como heredera de la cultura clásica

Los eclesiásticos se van a convertir en los auténticos intelectuales del momento, una vez que había sido derrotado el paganismo cultural en los primeros años del siglo V. No obstante, el papel de la Iglesia como receptora de la cultura clásica es un tema muy controvertido en la actualidad e, incluso, en el momento en que convivían paganos y cristianos en un precario equilibrio. San Ambrosio o san Jerónimo reconocen su deuda con Cicerón. San Agustín con Platón y los neoplatónicos; pero en opinión de Emilio Mitre, era un reconocimiento que se limitaba a considerar las obras de los autores paganos como mera enseñanza preparatoria para el estudio de la fe cristiana.

La disolución del Imperio, como vimos, supuso la aparición de numerosos reinos, lo que contribuyó a la dispersión de los centros culturales y, como consecuencia de ello, a una considerable limitación del horizonte de trabajo. La Iglesia romana, como receptora y transmisora de la cultura antigua, rara vez tuvo poder de creación, su labor se basó fundamentalmente en la recopilación y síntesis.

En Italia, bajo dominio de los ostrogodos, destacamos la figura de Severino Boecio (480-525) "el último romano" quien transmitió a la Edad Media buen número de conceptos de la filosofía antigua, sobre todo los de cuño platónico o platonizante. Colaborador y consejero del rey Teodorico, fue acusado por el monarca de conspirador y fue condenado a muerte; estando en prisión escribió su *Consolación de la Filosofía*, verdadera filosofía religiosa

mezcla de prosa y verso, una de las obras mas apreciadas del Medievo, en la que se definen conceptos como los de eternidad, beatitud o persona.

Digna de mención es también la obra del ya citado Aurelio Casiodoro. (485-580) a quien se debe el haber inculcado a los monjes de su monasterio Vivarium en Calabria, el gusto por salvar en lo posible el patrimonio de las letras antiguas. Legó un tratado de ortografía y trascripción de textos, instrumento muy utilizado por los copistas de los escritorios monásticos. En sus *Instituciones* dejó un programa de integración de las siete artes liberales en el marco de una cultura sagrada. Y fue también el autor de una *Historia de los godos*.

En este contexto hay que recordar también la figura del papa Gregorio *el Magno*, gran conocedor de la tradición intelectual, enseñada en la escuela clásica, de los modos correctos de escribir y hablar. Fue un escritor prolífico, se conocen 848 cartas suyas en las que propone normas de conducta que fueron muy leídas durante los siglos medievales. Sus obras se dirigen tanto a la totalidad del pueblo cristiano, *Diálogos sobre la vida de los Padres en Italia*, como a clérigos, *Regula Pastoralis*, en la que trata del arte de ser obispo, que llegó a ser el primer "Espejo" o manual de moral profesional de los muchos que conoció la Edad Media. Dirigidas a los monjes escribe diversas obras: *Comentarios morales sobre el libro de Job y Homilías sobre Ezequiel*. En algunas de sus cartas define con claridad el papel de los reyes, agentes de la religión y la moral cristianas, cuyo servicio legitima su poder. Son también numerosos sus trabajos centrados, sobre todo, en estudios litúrgicos, pastorales o ascéticos.

En la Galia destaca la figura del obispo galorromano Gregorio de Tours con su *Historia francorum* redactaba en un latín deficiente a mediados del siglo VI, que se convirtió en la obra cumbre de la historiografía del momento, en la que narra la historia de la Galia de comienzos del Medievo. Este texto fue continuado a lo largo del siglo VII en la Crónica de Fredegario.

En la Inglaterra anglosajona, se desarrolla la obra *Historia Eclesiástica gentis anglorum*, de Beda el Venerable (672-735), considerada como uno de los primeros ensayos de historia nacional. En Beda se funden las tradiciones irlandesas y romanas. Su obra se desarrolló en el monasterio de Jarrow, donde vivió desde los trece años y escribió cerca de cuarenta libros sobre gramática, cómputo y cronología, así como sobre temas históricos, científicos y exegéticos.

En su obra *De natura rerum* limpia las *Etimologías* de san Isidoro de los componentes paganos que aún conservaban. En Beda, los datos culturales son ya sólo producto de la cristianización, y su simplicidad corresponde al modelo de saber elaborado en los siglos IV al VIII, con abandono progresivo de las sutilezas y complejidades intelectuales del mundo tardorromano. Beda murió cuando traducía al anglosajón el Evangelio de san Juan.



Figura 14. *Beda en un manuscrito de la vida de san Cutberto. Siglo* XII.

Con el paso del tiempo, este territorio insular se convertirá en el gran foco cultural de Occidente como consecuencia de la decadencia de la Galia y de Italia, y de la llegada a África y España de los musulmanes, adquiriendo un notable relieve la escuela catedralicia de Canterbury y los centros monásticos celtas o benedictinos de Iona, Lindisfarne o Jarrow. La herencia de Beda la recogió su discípulo Egberto, obispo de York e impulsor de su escuela catedralicia, donde a mediados del siglo VIII acudiría Alcuino, principal artífice del renacimiento cultural carolingio.

En la España de finales del siglo VI y a lo largo del siglo VII surgen un buen número de autores, por lo que la Península Ibérica puede considerarse como

una potencia cultural de la Europa de aquellos años. Entre los diversos focos culturales que surgen hay que destacar el de Sevilla, donde vivieron los hermanos: san Leandro (540-600) que escribió *De institutione virginum* para su hermana Florentina, obra que constituye una exhortación acompañada de algunos consejos prácticos; y san Isidoro (560-636) cuya obra es la que mejor resume el espíritu de una época.

Al quedarse huérfano desde muy niño, san Isidoro fue educado por su hermano Leandro, a quien sucedió en la sede de Sevilla hacia el año 600. Tocó todos los géneros: como historiador, es autor de un *Chronicon* y de una *Historia de regibus gothorum, wandalorumet suevorum*, obra consagrada por completo al elogio de los godos desde sus orígenes bíblicos (Gog y Magog, nieto de Noé e hijo de Jafet) al triunfo definitivo de Suintila por los bizantinos, a los que se añaden dos apéndices sobre los vándalos y los suevos; como moralista y teólogo, redactó obras como los libros de *Las sentencias* y *Las diferencias*; y como cosmógrafo, dejó un tratado titulado *De natura rerum*. Como manual de liturgia se puede considerar la obra *De ecclesiasticis Officis*.

Pero de entre todas sus obras, hay que destacar: los 20 libros de *Las Etimologías*, verdadero compendio de saberes de la antigüedad, pues abarca todos los conocimientos del momento, desde los que no se pueden incluir en el *Trivium* y el *Quadrivium*, a los detalles más triviales de la vida cotidiana. La difusión que la obra tuvo, tanto de forma directa como a través de los monjes irlandeses y anglosajones, hizo de ella un manual presente en todas las bibliotecas monásticas de la Edad Media. Fue la obra más leída por los maestros de la Alta Edad Media. A su muerte, el 4 de abril del año 636, nadie puso en duda su santidad. Sus restos fueron trasladados a León por Fernando I primer rey de Castilla y León en 1053.

8. La Iglesia y los laicos. La religiosidad popular

A pesar del triunfo del cristianismo en el siglo IV, como ya se ha dicho, se produjo una mengua importante del nivel moral medio de los creyentes, dado el lógico proceso de masificación. La penetración ética del cristianismo resultó muy problemática. En el siglo V, en el mundo mediterráneo en torno al cual se había creado el Imperio Romano, pervivían los resabios del paganismo, unidos a supersticiones, supervivencias paganas identificadas genéricamente con la idolatría, a los que vinieron a sumarse la filtración de movimientos heréticos, por lo que desde la jerarquía eclesiástica se va a promover una amplia labor de catequización, cuyos resultados no fueron siempre satisfactorios.

Se impulsó la doctrina de los sacramentos, alguno de los cuales fueron objeto de particular atención. El bautismo se convierte en una carta de ciudadanía de la sociedad cristiana. Los capitulares carolingios impusieron el bau-

tismo obligatorio de todos los recién nacidos. La eucaristía fue objeto de duras polémicas teológicas cuando se habla de la transubstanciación. La penitencia, cuya dimensión pública, muchas veces vejatoria para el fiel, quedaba sólo para las faltas graves que implicaban el portar signos externos infamantes hasta que la pena se hubiera cumplido; el matrimonio será considerado como el estado ideal de los laicos, pues es la única forma de vida honorable para quienes no tienen un compromiso clerical o monástico, aunque siempre inferior a la virginidad. La indisolubilidad del vínculo se oponía a las costumbres romanas o germanas que admitían también el concubinato como otra forma perfectamente honorable de relación entre el hombre y la mujer. El Penitencial de Teodoro, escrito en la segunda mitad del siglo VII, se convertirá en una de las obras más difundidas.

Junto a los sacramentos, considerados como la verdadera vía de salvación para el cristiano, el fiel tenía que cumplir con una serie de obligaciones: la misa dominical, (la declaración del domingo como día festivo se hizo en el año 326), el ayuno en época cuaresmal, o la visita a los enfermos, o la ayuda a los pobres con la limosna. Además, la jerarquía cristiana fue popularizando otras vías de piedad y perfeccionamiento. Se generalizó el culto a los santos, alcanzando cierta popularidad la vida de aquellos que harán más accesibles a los cristianos el conocimiento de ciertos modos de vida. Algunas vidas de santos constituirán, aún con una fuerte carga de fábula, verdaderos modelos para la hagiografía medieval, entre las que se pueden citar la *Vida de San Martín de Tours* escrita por Sulpicio Severo, o los *Diálogos* de Gregorio Magno, donde se recogen vidas de santos entre las que se cuenta la de Benito de Nursia.

Son también significativos algunos escritos en los que se describen de forma sencilla las principales supersticiones de las masas populares y se establecen las vías para una mejor labor pastoral, en esta línea escribe san Agustín *De catechizandis rudibus* y san Martín de Braga su obra *De correctione rusticorum*. El culto a María cobró en Occidente un temprano auge. Asimismo, cobró una especial importancia el culto a la cruz, que llegará a potenciar, en la plena Edad Media, uno de los grandes ideales políticos-religiosos, el de las Cruzadas. Otra de las formas de expresión de la piedad cristiana del Medievo fueron las peregrinaciones, ya fueran a través de grandes trayectos: Jerusalén, Roma o Santiago; o a través de advocaciones más localizadas: Canterbury, principal centro de peregrinaje durante la Edad Media, o Nidaros, santuario de la iglesia católica por contener la tumba de san Olaf, el principal santo noruego, fallecido en 1030.

Un testimonio de especial importancia es el relato de la monja Egeria, nacida en Coca (Segovia) entonces provincia romana de Gallaecia, que está considerada como la primera peregrina de la historia, pues en el año 379 salió de Galicia en dirección a Constantinopla y visitó Tierra Santa. Autora del famoso *Itinerarium* de su viaje a Palestina nos describe las fiestas de Semana Santa y Pascua en Jerusalén. El documento es interesantísimo como fuente lingüís-

tica e histórica, pues narra el clima de devoción popular hacia Jesucristo, los personajes y lugares santos, la lectura piadosa de la Biblia, incluso los sentimientos íntimos de un alma cristiana.

No obstante, el principal instrumento para llegar al conjunto de la población será la predicación. La Iglesia en el transcurso del tiempo se fue acoplando a las lenguas vernáculas. Asimismo, tomó algunas medidas como la prohibición de juegos circenses especialmente crueles y sangrientos, dictó normas sobre los procesos de manumisión de los esclavos, sobre el rapto, adulterio, homosexualidad y la prostitución. A pesar de todo, la ética sexual cristiana, más severa que la pagana, no produjo ninguna revolución súbita de costumbres, aunque señalase nuevas pautas de conducta.

Con la expansión del cristianismo fue creciendo la construcción de templos, monasterios y cementerios. El templo más característico solía ser la basílica de tres naves, con uno o dos ábsides de planta semicircular. A su lado se construía el baptisterio donde al menos hasta el siglo VI se practicaba el bautismo colectivo por inmersión. Alrededor del templo se construía el cementerio en un espacio de doce a treinta pasos. También próximo al templo se levantaba una torre vigía o fortaleza para proteger a la población que, en los siglos IX y X, se convertiría en campanario. Todo este conjunto constituía un lugar sagrado, en el cual estaba vedado el derramamiento de sangre.

Los monasterios se construían en lugares apartados de los núcleos de población o en cuevas. Recordemos que desde finales del siglo IV individuos o familias adineradas decidían convertir sus casas en monasterios en los que *vivir con compañeros escogidos, siguiendo un modelo de vida ideado por ellos* mismos, inspirados por el ideal de alcanzar la salvación personal mediante la renuncia y una vida disciplinada y regulada de oración, meditación y buenas obras. También en las afueras aparecieron nuevas necrópolis, con sepulturas de inhumación y sarcófagos de piedra más o menos esculpidos. Así como *martiria* lugares donde se realizaba el culto a los mártires en torno a su tumba.

ORIENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA ESPECÍFICA

DÍAZ IBÁÑEZ, J.: *La organización institucional de la Iglesia en la Edad Media*. Madrid Arco/libros, 1998.

MITRE, E. y GRANDA, C.: *Las grandes herejías de la Europa cristiana*. Madrid, Ed. Istmo, 1995, (2ª ed.).

MITRE, E.: *Las herejías medievales de oriente y occidente*. Madrid, Arco/libros, 2000.

MITRE, E.: *La Iglesia en la Edad Media: una introducción histórica*. Madrid, Síntesis, 2003.

MITRE, E.: *Iglesia. Herejía y vida política en la Europa medieval*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2007.

NIETO SORIA, J. M.: *El Pontificado Medieval*. Madrid, Arco/Libros, 1996.

SÁNCHEZ HERRERO, J.: *Historia de la Iglesia en España e Hispanoamérica desde sus inicios hasta el siglo XXI*. Madrid, Silex, 2008.

VEYNE, P.: *El sueño de Constantino. El fin del Imperio pagano y el nacimiento del mundo cristiano*. Barcelona, Paidós, 2008.

LECTURAS Y CONSULTAS RECOMENDADAS

Manuales

ASIMOV, I.: *Constantinopla*, págs.36-70.

LADERO, M. A.: *Edad Media*, págs. 36-43 y 130-144.

CLARAMUNT, S.: *Historia de la Edad Media*, págs. 37-41.

MITRE, E.: *Historia de la Edad Media en Occidente*, págs. 46-67.

Mapas

McKAY, A.: *Atlas de Europa medieval*, págs. 48, 50, 52.

MITRE, E.: *Historia de la Edad Media en Occidente*, págs. 51, 132.

ECHEVARRÍA, A.: *Atlas histórico*, págs. 53, 59.

Textos

LADERO, M. A.: *Edad Media*, págs. 145-148 "*Regla de San Benito*" y "*Consejos de Gregorio Magno sobre la misión en Inglaterra*".

LARA, F. y RABANAL, M. A.: Comentario de textos históricos, págs. 80-81, "*Estado y justicia*".

MITRE, E.: *Iglesia y vida religiosa en la Edad Media*, págs. 86-87, "*Las misiones en el norte: San Agustín de Canterbury*"; págs. 41-42 "*Saqueo de Roma por Alarico (410): Visión de San Agustín*".

FALCÓN, I. y OTROS: *Antología de textos y documentos de la Edad Media*, págs. 17-18, "*Edicto de Tesalónica (380)*"; págs. 30-31, "*Regla de San Benito*"; *págs. 46-47, "El enfrentamiento de las dos ciudades"*.

Tema 3

EL IMPERIO ROMANO DE ORIENTE: BIZANCIO Y SU RELACIÓN CON OCCIDENTE

Esquema de contenidos

1. Introducción

Bizancio, heredera del Imperio Romano de Oriente, constituye una civilización bien definida, cuyo espacio temporal es coincidente con lo que hemos denominado siglos medievales. El nombre de Bizancio correspondía a una modesta colonia griega del siglo VII antes de Cristo que se convirtió en el siglo IV de nuestra era en la capital del Imperio con el nombre de Constantinopla, cuando Constantino la consagró en el año 330 como la Nueva Roma, estable-

ciendo así su nueva capital. Hay que tener presente que el calificativo bizantino nunca fue empleado a lo largo de los siglos medievales (los bizantinos se consideraban a sí mismos, romanos). Hasta bien avanzada la época moderna, no existió en Europa una conciencia clara de la significación de lo bizantino, a pesar de que algunos intelectuales, en el siglo XIV, lo utilizaron en determinadas ocasiones.

2. El Imperio Bizantino

Cuando muere el emperador Teodosio el Grande, en Milán, el 17 de enero del año 395, la gestión de los territorios imperiales quedó dividida entre los dos hijos nacidos de su primera esposa, la probablemente hispana Aelia Flacila Augusta: Honorio (395-423), que se encargó de los dominios occidentales e instaló su corte en Rávena, y Arcadio (395-408), su hijo mayor, nacido en Hispania, a quien se cedió los territorios orientales, coincidentes prácticamente con las zonas de lengua griega, estableciendo la capital en Constantinopla, el más activo centro religioso de Oriente y nudo de comunicaciones en el que confluían numerosas rutas mercantiles. Pero ni Teodosio ni sus hijos tuvieron la percepción de que esta división fuese definitiva; sin embargo, la separación se mantuvo y la zona oriental del Imperio fue dotándose de un sentido propio de unidad del que, hasta el momento, carecía. Constantinopla debido a su admirable situación y sus fuertes defensas, resistió las invasiones de visigodos, hunos y ostrogodos, a los que desvió hábilmente hacia Occidente. Por este motivo, Arcadio es considerado como el primer emperador del Imperio Romano de Oriente.

2.1. *Aspectos políticos*

2.1.1. *Las primeras dinastías de Oriente: teodosiana y tracia*

A Arcadio le sucedió su hijo Teodosio II (408-450) con tan sólo siete años, único varón nacido de su matrimonio con Eudoxia; por lo que hubo de hacerse cargo del gobierno, como regente del nuevo soberano, el prefecto del pretorio Antemio, quien administró prudentemente el Imperio durante diez años, período durante el cual hubo de rechazar a los hunos que se hicieron presentes en la frontera del Danubio y atacaron Constantinopla en el año 441. Desde el año 413, Constantinopla se había rodeado del célebre *muro teodosiano* que incluía los nuevos barrios situados a extramuros de la muralla de Constantino.

Teodosio II, entregado a las artes y las letras, promulgó un *Código* de leyes en el que se establecía la nueva base de la futura jurisprudencia bizantina, conocido como *El Código Teodosiano* (438). También durante su reinado se fundó en Constantinopla una Alta Escuela que sirvió de contrapeso cristiano a las todavía existentes Escuelas de Atenas. A su muerte en el año 450, sin dejar descendencia masculina, heredó la corona su hermana Pulqueria, quien asoció al trono al general Marciano (450-457) con quien contrajo matrimonio. Durante estos años, los ejércitos de Atila fueron desviados a Occidente, lo que fue utilizado como un prestigio personal del nuevo emperador Marciano, quien se negó a pagar el tributo a los hunos después de la muerte de Atila.

Al extinguirse la dinastía de Teodosio, el Imperio de Oriente quedó en manos del alano Aspar, de religión arriana y comandante en jefe del ejército imperial cuya influencia era tan grande en el gobierno de Constantina que elevó a un subordinado suyo, León I el Tracio (457-474), al gobierno del Imperio, dando comienzo al reinado de la dinastía tracia (457-518). Fue el primer emperador que recibió la corona de mano del Patriarca de Constantinopla.

No obstante, para liberarse de la dependencia germánica de Aspar, buscó su apoyo en Isauria, zona conflictiva por bandidaje, donde existían excelentes guerreros. A su muerte, a comienzos del año 474, cuando contaba 73 años, se hizo con el trono imperial su yerno Zenón (474-491), antes llamado Tarasikodisa, casado con una hija del emperador, después de haber gobernado su hijo, León II, durante diez meses. Recordemos que fue quien recibió las insignias imperiales de Roma enviadas por Odoacro (476), por lo que se le reconocía como único emperador. La unidad imperial quedaba jurídicamente establecida y Constantinopla se convertía en la única capital del Imperio.

Sin embargo, Zenón era un hombre de escasa cultura y se vio envuelto en una serie de intrigas cortesanas, al tiempo que debía hacer frente a los ataques de hunos y vándalos. Con su muerte finaliza la dinastía tracia, pues su esposa, Ariadna, contrajo matrimonio con Anastasio I (491-518), anciano funcionario palatino, quien supo dotar de una cierta prosperidad al Imperio, al impulsar la actividad mercantil y comercial en las ciudades mediante la reducción de los impuestos y el perdón a los deudores de impuestos atrasados. Asumió la defensa de los pequeños propietarios de la tierra frente a las grandes familias terratenientes. Anastasio tuvo el mérito de restaurar el orden político y social. Su hábil administración financiera, llegando a suprimir el *chrysargyre*, impuesto directo que afectaba a los campesinos y artesanos, y que había sido el motivo de graves sublevaciones de la población; así como su prudente actuación política permitieron la posterior expansión en época de Justiniano, pues dejó un Imperio en paz y con reservas económicas.

Anastasio murió sin dejar descendencia, por lo que el Senado elevó al trono al soldado Justino, conde de los *excubitores*, guardia palatina, formada por León I. Justino (518-527) de origen campesino, tuvo un reinado breve y sin relieve, pero inició el gobierno de una nueva dinastía que llevó al Imperio

Romano de Oriente a su mayor apogeo, especialmente durante el gobierno de su sobrino, Justiniano (527-565) quien se educó en vida de su tío en las lides diplomáticas y administrativas, de manera especial para hacer frente a los dos partidos más populares de la ciudad que se disputaban entre sí el poder de Constantinopla: el de los azules, portavoces de la ortodoxia y de la aristocracia senatorial; y el de los verdes que contaban con el apoyo de los grandes mercaderes y funcionarios, y eran pro-monofisitas.

2.1.2. *El reinado de Justiniano el Grande (527-565)*

2.1.2.1. Política interior y exterior

El reinado de Justiniano marca el primer apogeo de Bizancio y el último intento de reconstruir el Imperio romano de Augusto, empresa que resultaría enormemente costosa. Su obra alcanzó resultados duraderos y promovió, además, determinadas transformaciones del aparato político muy eficaces de cara al futuro. Justiniano supo rodearse de grandes figuras entre las que destacaron: su esposa Teodora, ambiciosa, inteligente, atractiva y, sobre todo, muy hábil en las intrigas políticas; Triboniano, director y artífice de la inmensa obra legislativa; Belisario nombrado *magister militum* y Narsés, ambos grandes jefes militares; Juan de Capadocia, prefecto del pretorio que reformó la administración central; y Procopio de Cesarea, secretario de Belisario, que fue el gran cronista del reinado al narrar las campañas realizadas contra los persas, vándalos y ostrogodos. La consideración privada que merecían a Procopio el emperador y su corte aparece bajo formas despiadadas en su *Historia secreta*, o "inédita" escrita tras la muerte de Justiniano, en la que se manifiesta con claridad su resentimiento contra la corte y sus personajes. Sus obras siguen siendo una de las principales fuentes literarias para el estudio de esta primera época de esplendor del Imperio Bizantino.

Uno de los primeros problemas a los que Justiniano debió de hacer frente en el exterior, fue a la dinastía persa sasánida, que gozaba de un momento de esplendor, tanto en su economía como en la paz social existente. El enfrentamiento entre bizantinos y persas, motivado por su deseo de dominar Mesopotamia, tuvo lugar en Calinico, a orillas de Éufrates, cerca de Ar-Raqqah, en el norte de Siria, en el 531, donde los ejércitos bizantinos fueron derrotados, viéndose obligados a firmar la paz impuesta por el rey Cosroes I (501-579), a quien Justiniano hizo entrega de un importante tributo, que motivó la subida de impuestos a su población.

Este hecho provocó un gran descontento y malestar, por lo que el pueblo (*demos*) asistente con la corte a las carreras del hipódromo, insatisfecho por las respuestas dadas por Justiniano a sus quejas, se lanzó a la calle y durante seis

días saqueó e incendió los mejores edificios de la capital. Ayudado por su esposa en la defensa del trono, que Justiniano creía perdido, lograron sofocar la insurrección popular *Nika* (Victoria) mediante una violenta represión dirigida por Belisario.

Como consecuencia inmediata de la revuelta, se llevó a cabo la reforma administrativa dirigida por Juan de Capadocia que, en líneas generales, frenaba la autoridad despótica de los gobernadores y de los altos funcionarios provinciales al parcelar las provincias demasiado extensas para evitar el aumento de poder y la ambición de los gobernadores. Asimismo, se emprendió una reforma en la recaudación de impuestos, con la finalidad de que la hacienda regia ingresara lo suficiente para poder hacer frente a los cuantiosos gastos de sus largas y numerosas campañas.

Los proyectos de Justiniano para unir el mundo occidental a Oriente y volver a los ideales de la vieja Roma, restaurando un Imperio unificado, los inició Belisario dirigiendo su ejército frente al reino vándalo en el norte de África, en el año 533-534. Los ejércitos bizantinos obtuvieron una rápida victoria, los vándalos supervivientes fueron deportados a Asia, y la guerra continuó contra los beréberes del interior, mientras el territorio se organizaba en prefectura del pretorio dividida en seis provincias.

La derrota del reino vándalo permitió a los ejércitos bizantinos dirigirse a Italia al año siguiente (535), asegurando la toma de las bases necesarias para dominar la navegación por sus costas. En el Tirreno se adueñaron de Sicilia, Nápoles y Roma; y posteriormente, se apoderaron de Rímini y Rávena, plazas situadas en la costa adriática, donde la resistencia de los ostrogodos fue mayor.

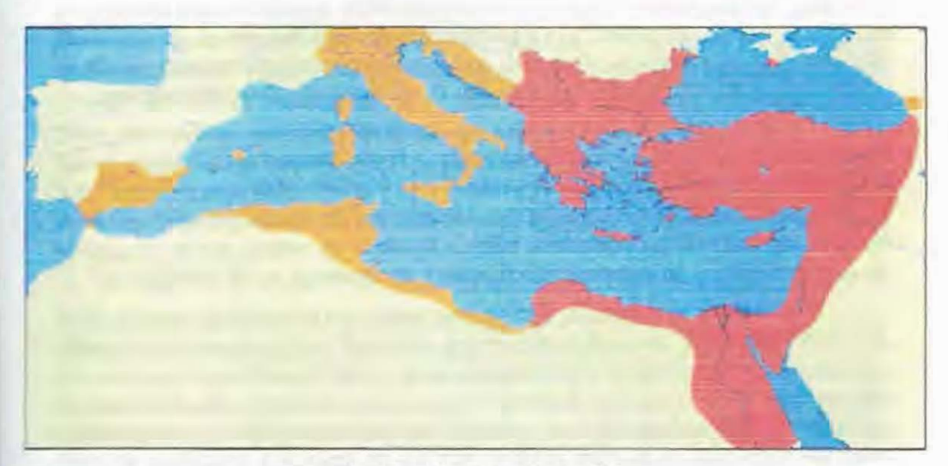


Figura 15. *Los dominios de Justiniano.*

No obstante, cuando en el año 540 parecía que las conquistas habían concluido, Bizancio hubo de hacer frente a una crisis bélica general que puso de manifiesto la fragilidad de cuanto se había logrado. Por una parte, se realizó una nueva campaña a Persia (544), y contra los invasores búlgaros (559); y por otra, Justiniano tuvo que regresar a África, donde crecía la sublevación mauritana. Mientras tanto, los bizantinos habían aprovechado la crisis de poder visigodo que existía entre Agila y Atanagildo en Hispania, para embarcar un ejército en Sicilia, protegido por una poderosa escuadra, al mando de Liberio y conquistar todo el sureste peninsular: Cartagena, Málaga, Murcia y Córdoba, llegando hasta el Algarve.

Con estas campañas, el Mediterráneo volvía a ser un lago romano; únicamente las costas de las antiguas provincias de la Tarraconense y Provenza quedaban fuera del control de Justiniano. Exceptuando la Galia, Bizancio dominaba las provincias vitales del antiguo Imperio y todos los puntos estratégicos del mar interior. Para defender las fronteras más peligrosas, Justiniano multiplicó los *castella* fortificados y los nuevos *limes*: tal fue el caso del limes de Liguria en los Apeninos, defendiendo Génova, o los establecidos en las montañas de Crimea, o a lo largo del curso alto del Éufrates.

Justiniano instituyó una administración eficaz, más centralizada y controlada por los oficiales de palacio. Ordenó castigar duramente a los que robasen y abusasen; y persiguió a los grandes propietarios que habían acaparado antiguos bienes del Estado. Este período de paz permitió el desarrollo del comercio y favoreció los intercambios mercantiles, espirituales y artísticos a través del Mediterráneo. Y permitió que muchos estudiosos acudiesen en busca de saber a las escuelas de Constantinopla y Antioquía; y el tránsito de numerosos peregrinos a Tierra Santa.

No obstante, el tiempo demostró que la brecha abierta entre Occidente y Oriente era tal, en el siglo VI, que los sueños reunificadores de Justiniano resultaban un anacronismo imposible de mantener si no era por la fuerza. La muerte de Teodora, que tanto había apoyado la obra de su marido, y la destitución de Juan de Capadocia, marcarán el final del reinado de Justiniano, en el que la falta de dinero, la imposibilidad de pagar a los soldados, las epidemias, los temblores de tierra y las carestías determinó, en cierta medida, el legado tan inseguro que trasmitió a sus sucesores: Justino II (565-578), Tiberio (578-582), Mauricio (582-602) y Focas (602-610).

En el aspecto religioso, su política consistió en defender la ortodoxia frente al monofisismo (sostiene la idea de que Jesús sólo está presente en la naturaleza divina pero no en la humana), emanada de los diversos concilios, especialmente del Concilio de Calcedonia (451) que definió el dogma que en Cristo existen dos naturalezas, la divina y la humana "sin separación", y condenó formalmente la herejía monofisita. Esta decisión encontró una fuerte oposición en Egipto, Siria y Palestina. Esta política religiosa le enfrentó con judíos, paganos y los heréticos: maniqueos, nestorianos, monofisitas y arrianos, llevándo-

le a clausurar en el año 529 la Escuela de Atenas, prohibiendo la enseñanza de la filosofía griega.

2.1.2.2. Obra legislativa

La obra legislativa de este período está estrechamente vinculada a la figura de Triboniano, consejero y ministro de justicia de Justiniano, quien propuso al emperador llevar a cabo la compilación de las leyes existentes en un único Código, siguiendo en parte el camino ya trazado en anteriores compilaciones, en especial el Código de Teodosio II (*Codex Theodosianus*). Justiniano accedió a la realización de este proyecto, pues formaba parte de su espíritu unificador, al dotar al Estado de "una base jurídica homogénea". Para tal fin se reunieron los diez juristas más eminentes del momento bajo la presidencia de Juan de Capadocia, en el 528, y bajo la supervisión del emperador o de sus familiares.

La compilación del derecho romano tardío y de los escritos de juristas romanos fue una obra de inmensa trascendencia, que daría fama histórica a Justiniano incluso si se hubiese perdido el resto de su memoria. La obra se terminó con sorprendente celeridad en abril del año 529 y se la conoce como el *Código de Justiniano* (*Codex Iustinianus*), ampliado en el año 534 (que es la edición conservada) que constituye la base de toda la literatura jurídica posterior, a pesar de las modificaciones que se fueron haciendo. Se trata de una obra compleja, típicamente bizantina, en la que se mezclan elementos romanos, helenísticos, orientales y cristianos. El *Código* no solamente incluía cualquier ley válida, con independencia de la fecha de promulgación, sino que introducía una necesaria limpieza, eliminando todas aquellas leyes anuladas por disposiciones subsiguientes.

Fruto del trabajo de compilación de sentencias de los más famosos jurisconsultos: Gayo, Paulo, Ulpiano, Papiano y Modestino, fue la elaboración en el año 533, del *Digestum* (nombre latino) *o Pandectas* (griego) "la obra que todo lo contiene", dividido en siete partes y compuesto de 50 libros. Asimismo, se redactó un manual elemental de Derecho "para jóvenes deseosos de instruirse" al que se llamó *Instituta*. Con posterioridad se compilaron, en griego, constituciones y leyes promulgadas después de aquella fecha (534), bajo el nombre de *Novellae* "leyes nuevas", que constituyen una fuente muy valiosa para conocer bien la vida de la época. Todo el *corpus* se escribió en latín, y solamente una parte de las *Novellae* se promulgó en lengua griega. Lo que muestra el apego de Constantinopla a las tradiciones romanas y la voluntad de Justiniano de restablecer la universalidad del Imperio.

A finales del siglo VII, en tiempos de Justino II, se promulgó la *ley agrícola* que consagraba la existencia de comunidades de campesinos libres; la *ley militar* y la *ley náutica* que completaban los puntos menos tratados en la legislación precedente.

2.1.3. *Los sucesores de Justiniano*

El proyecto político planteado por Justiniano no pudo verse completado. La idea de la aproximación entre Oriente y Occidente no fue posible. A su muerte fueron mucho los problemas que surgieron: el imperio, tanto en el exterior: enfrentamientos con persas, lombardos y eslavos en los Balcanes, como en el interior estaba empobrecido y el ejército desorganizado; por otra parte, seguía siendo romano por tradición, pero la masa de sus súbditos era griega. Las conquistas efectuadas por Justiniano fueron perdiéndose, por lo que el Imperio Romano Oriental se había convertido en Bizancio. Hacia el año 600, el nuevo Imperio únicamente incluía los territorios que tenían las mismas creencias, es decir, donde había triunfado la ortodoxia de Constantinopla y su Iglesia.

Por lo se puede decir que Justiniano fue el último emperador romano que ocupó el trono de Bizancio, ya que su sucesores: su sobrino Justino II *el Joven* (565-578), y el tracio adoptado por éste, Tiberio II (578-582), y su yerno Mauricio (582-602), a pesar de las buenas cualidades para el mando de éste último, no fueron capaces de hacer frente a los peligros que amenazaban el Imperio que les había legado Justiniano. El último emperador Focas (602-610), que había arrebato el trono a Mauricio, fue destronado por Heraclio durante sus enfrentamientos en el norte de África.

2.1.3.1. Dinastía Heraclida (610-717)

A partir de aquel momento, y prácticamente durante el siglo VII, en el cual se produjeron importantes transformaciones, el Imperio Romano de Oriente estuvo gobernado por la dinastía de los *Heraclidas*, iniciada por Heraclio (610-641), gobernador general de África, al ser elegido emperador, después de un golpe de Estado que acabó con la dinastía de Justino.

Heraclio tomó el título de *basileus*, nombre griego popular que pasaba a convertirse en título oficial del soberano bizantino, hasta entonces solamente ostentado por el rey de Persia: con esta medida Heraclio subrayaba su victoria sobre los persas, y al mismo tiempo, la ruptura con las tradiciones romanas, al abandonar los títulos romanos: *imperator, caesar y augustus*. Además, introdujo el idioma griego como lengua oficial del Imperio Romano de Oriente, abandonando el latín.

Sacó al Imperio del estado de decrepitud en que se hallaba, convirtiéndose en uno de los más importantes soberanos bizantinos, no sólo por sus victorias, sino por ser el iniciador de una serie de reformas que afectaron a la administración y, sobre todo, a la organización militar. Tradicionalmente se viene admitiendo que fue Heraclio quien creó el sistema de *themas*, nueva circunscripción militar y administrativa, a cuyo frente estaba un *estratega* (general)

con plenos poderes en ambos ámbitos, auque hoy día es un asunto muy debatido entre los estudiosos, pues parece ser que en el siglo VII este sistema no se había completado. El sistema se implantó en los territorios de Asia menor (Anatolia) que se habían liberado de las invasiones, al tiempo que se instalaban en las nuevas circunscripciones tropas que recibían tierras para su manutención y como estipendio. Esta reforma militar fue acompañada por un cambio en la administración central que suprimió la poderosa prefectura del pretorio y creó nuevos servicios financieros.

En política exterior, Heraclio hizo frente a los avances del rey persa, Cosroes II, quien se había apoderado de Antioquia (611) y había saqueado Jerusalén (614) llevándose la reliquia de la cruz en que Jesucristo fue crucificado (*Vera-Cruz*); poco después se apoderó de Alejandría (618) e interceptó los envíos de trigo a Constantinopla. Heraclio formó un ejército integrado por numerosos monjes y contó con fondos que había requisado a la Iglesia, con lo que dio a su empresa el carácter de "guerra santa" para recuperar los Santos Lugares. Heraclio no sólo recuperó las provincias perdidas sino que se apoderó de Ctesifonte, capital del Imperio persa, en el año 627, asesinando a Cosroes II.



Figura 16. *Heraclio entra en Jerusalén llevando la Vera Cruz (Miquel Alcanyis, Retablo de la Vera Cruz. Valencia).*

Con estas victorias, Heraclio aumentó considerablemente su prestigio en toda la Cristiandad. No obstante, hubo de hacer frente al avance de los ávaros y eslavos que, en torno al 626, llegaron hasta las murallas de Constantinopla; y a los ejércitos musulmanes del califa Omar en Siria y Palestina, en el 634, que causaron muchas pérdidas en el ejército bizantino; dos años más tarde, a pesar de ser superior en número sufrió una importante derrota por parte musulmana a orillas del río Yarmuk (Siria) en el 636.

En el aspecto religioso, la reconquista de las provincias orientales volvió a plantear el problema de monofisismo, triunfante en aquellos territorios. En su deseo de unificar las creencias religiosas, el emperador promulgó, en el año 638, el edicto imperial llamado *Exposición de fe*, de carácter obligatorio para todos los súbditos del Imperio, aunque fue inoperante.

Heraclio murió en el 641, dejando a sus dos hijos como coemperadores; Constantino III, nacido de su primer matrimonio, que murió prematuramente, y Heracleonas, de once años, hijo de la ambiciosa Martina, a quien se responsabilizó de la muerte de Constantino III, por lo que se hizo entrega del trono al hijo de éste, Constante II *el Barbudo* (641-668), quien al igual que su hijo y sucesor Constantino IV (668-685), debieron de dedicar importantes esfuerzos para hacer frente al avance de los musulmanes por el Norte de África: Alejandría (642), Trípoli (643) y todo Egipto (646); y por Asia Menor: Armenia (643) y Capadocia (647). Llegando a sitiar Constantinopla en el año 767.

Los bizantinos rechazaron estos ataques, pero la defensa de su capital, Constantinopla, no hubiera sido posible, a pesar de las magníficas defensas terrestres construidas por Teodosio II (408-450), a no ser por el empleo del *fuego griego*, líquido inflamable que se arroja contra los navíos enemigos, cuya invención se atribuye a Calínico (670), alquimista procedente de Siria o Egipto que había conseguido llegar a Constantinopla huyendo del avance de los árabes. Su empleo causó tal terror entre los árabes que, tras varias batallas navales, éstos optaron por retirarse, levantar el asedio y firmar un tratado de paz por treinta años y pagar un tributo anual al Imperio.

La tranquilidad en el frente oriental permitió a Justiniano II (685-695 y 705-711) concentrar su atención en los Balcanes. La aparición de los búlgaros, instalados en el delta del Danubio, huyendo de los cázaros, suponía una nueva amenaza para Bizancio. La segunda etapa de su reinado se caracterizó por la crueldad que empleó en el interior.

A finales del siglo VII, la estabilidad en Bizancio había desaparecido, diversas revueltas habían elevado al poder al estratega Leoncio (695-698), y a Tiberio III (698-705). La dinastía heraclida había renovado el Imperio desde el punto de vista militar, social y económico; había intentado la unificación religiosa y helenizado oficialmente las instituciones frente a los últimos restos de latinismo que quedaban en Oriente, convirtiendo el griego en la lengua oficial del Imperio Romano Oriental; y, al mismo tiempo, había hecho frente a esla-

vos, búlgaros y árabes, pero perdía el trono y dejaba el Imperio en manos de la dinastía isáurica. Justiniano II que había recuperado el poder en el 705, tuvo que hacer frente a nuevas revueltas que finalizarían con el acceso al trono de León III quien instaura la dinastía isáurica.

2.1.3.2. Dinastía Isáurica (717-820)

Fue instaurada por León III *el sirio o el Isáurico* (717-741), campesino originario del norte de Siria (Isáurica), *estratega* y jefe militar de Anatolia, que había ayudado a Justiniano II a recuperar el trono por lo que llegó a ser nombrado, durante el breve reinado de Anastasio (713-715), estratega del *thema* de los anatólicos, una de las circunscripciones más grandes e importantes del Imperio. A la caída de Anastasio, León el Isáurico se sublevó contra el nuevo emperador Teodosio III (715-717), entrando victorioso en Constantinopla, en marzo del año 717, siendo coronado en Santa Sofía.

León III reorganizó los cuadros militares, *themas*, siguiendo la pauta de Heraclio, que paulatinamente fueron sustituyendo en las regiones más amenazadas, a las provincias romanas. Hizo frente a los ejércitos árabes que, de nuevo, asediaban Constantinopla, derrotándoles en Akroinon (740) con la ayuda de sus aliados, los cázaros, obligándoles a retirarse de Asia Menor. Las invasiones árabes que, a menudo no pasaban de simples saqueos, transformaron el paisaje y las estructuras económicas de Anatolia.

Promulgó un famoso código, la *Écloga* (726) o "fragmentos escogidos", revisión más "humanizada" del derecho de Justiniano, con notables innovaciones en el derecho criminal, de signo claramente oriental, y profundamente influida por una parte por el derecho canónico, y por otra, por las costumbres orientales, que afectaron sobre todo al derecho criminal. Fue redactado en griego, pues el latín que seguía siendo en teoría la lengua oficial, no era comprendido por la inmensa mayoría de la población de las provincias asiáticas y de los Balcanes.

Pero, sin duda, el hecho que caracterizó el reinado del León III, fue la lucha contra las imágenes o iconoclastia, que se inició en este momento pero que duró más de un siglo y produjo una serie de luchas internas en el Imperio entre los *iconódulos* partidarios del culto a los *iconos*, imágenes de los personajes divinos, y los que deseaban eliminarlas, *iconoclastas*. León III proscribió el culto y ordenó la persecución de los devotos de las imágenes. El movimiento iconoclasta duró más de un siglo y rompió la paz social del Imperio de Oriente, pues Grecia y la capital se mostraron fieles al culto de las imágenes, frente a las provincias orientales que, probablemente por influencia de los musulmanes, rechazan su culto. Como veremos, todos los emperadores, cuya procedencia era oriental, se mostraron contrarios al culto de las imágenes, lo

mismo que el ejército, pues estaba formado preferentemente por soldados procedentes de Asia o de Armenia.

Las medidas que tomó el emperador León III fueron muy impopulares en las provincias europeas del Imperio, a pesar de que se intentó llegar a un acuerdo con el papa Gregorio II, y sobre todo con san Juan Damasceno (675-749), teólogo y escritor sirio, quien proclamó el carácter sagrado, incluso divino de los iconos; quien, después de repartir sus bienes, había entrado en el monasterio de san Sabas, cerca de Jerusalén.

La disputa de las imágenes separó aún más a Roma de Constantinopla, de manera especial, cuando León III nombró a Anastasio, patriarca de Constantinopla, y le ordena la destrucción de las imágenes, algunas de las cuales tenían fama de sobrenaturales y poseían un poder superior a las demás, por lo que eran objeto de veneración y de homenaje, ya que de ellas se esperaba la realización de algún milagro.

Constantino V (741-775), hijo y sucesor de León III, continuó la misma política que su padre. En el 754 convocó un sínodo en Hieria con el fin de condenar la *iconodulía* (veneración, *dulía* de imágenes, *iconos*). Se desarrolló del 10 de febrero al 8 de agosto, con la participación de 338 obispos iconoclastas. Consciente de que los monasterios eran verdaderos bastiones de la *iconodulía*, dirigió todas sus fuerzas contra los monjes, y llevó a cabo una lucha contra el poder que éstos ejercían, obligándoles a vestir hábitos civiles e incluso a casarse; se apoderó de sus tierras, encubriendo, de hecho, una verdadera desamortización, que motivó que numerosos monjes griegos se trasladasen a otros lugares menos amenazados, por lo que se dirigieron a las orillas del mar Negro, Chipre o a la Italia meridional; o que muchos monasterios se destinasen a usos seculares. La represión contra los monjes culminó en el 766, amenazándoles con dejarles ciegos o mandarles al exilio si no cumplían su mandato.

Durante su gobierno, se disfrutó de una cierta tranquilidad en el exterior, debido al cambio de dinastía que se había producido entre los musulmanes. La subida al poder de los 'abbasíes trajo consigo el traslado de la capital de Damasco a Bagdad. Constantino consolidó sus posiciones en el área oriental, pero inició una época de grandes enfrentamientos con los búlgaros, hasta que fueron derrotados a orillas del mar Negro en el año 763. Constantino V murió luchando contra los búlgaros en el 775.

El problema iconoclasta finalizó, de momento, cuando Irene, ya viuda de León IV (775-780), gobernó como regente de su hijo Constantino VI (780-797), e hizo restaurar el culto a las imágenes, *iconodulia*, según los acuerdos tomados en el II Concilio de Nicea (787), en el que la emperatriz participó activamente. El Concilio definió que la verdadera adoración se debe a Dios, pero que las imágenes podían ser veneradas. Restableció el culto a las imágenes en base a las nuevas decisiones teológicas y devolvió a los monjes sus bienes y sus derechos.



Figura 17. *León III y su hijo Constantino V.*

Con esta medida se renovaban las buenas relaciones entre Constantinopla y Roma. La ambición de Irene la llevó a cegar a su propio hijo para proclamarse ella emperatriz (790-802), asumiendo el título masculino de *basileus*; pero el hecho insólito de que el gobierno fuera ejercido por una mujer, y de que Carlomagno hubiese sido coronado emperador, produjo la animadversión de algunos de sus súbditos logrando en el 802, su derrocamiento. Su puesto fue ocupado por un alto funcionario del palacio, Nicéforo Focas que destronó a Irene, enviándola a la isla de Lesbos en el mar Egeo, donde murió.

El nuevo emperador, Nicéforo Focas (802-811) nada más llegar al trono hubo de ocuparse de reorganizar la hacienda, con el fin de obtener mayores ingresos de sus súbditos para poder compensar los cuantiosos gastos efectuados por la emperatriz Irene, colonizar las nuevas tierras de Macedonia oriental, Tracia y Tesalónica, y fortalecer su poderío militar. Asimismo, dejó de pagar el impuesto que el califa 'abbasí, Harund al Rasid, había impuesto a la emperatriz Irene, por lo que hubo de sufrir un duro ataque del califa y la imposición de un nuevo y superior tributo.

Sus impopulares medidas económicas le granjearon la enemistad de sus súbditos, de manera especial, entre el estamento eclesiástico. Si bien no puede ser considerado como iconoclasta, los iconódulos le criticaron debido a que no permitió que los asuntos religiosos entorpecieran su gobierno, y sobre todo a que su reforma financiera se hizo principalmente a costa del estamento religioso, a quienes suprimió los privilegios fiscales de que disfrutaban.

Por otra parte, Nicéforo no aceptaba que Carlomagno hubiese sido coronado emperador de Occidente por el papa León III en el año 800, pues para él, sólo existía un único emperador heredero del antiguo Imperio romano, que era él.

También quiso frenar a los Búlgaros, dirigiéndose a Plisca, la que fue su capital del 681 al 893, incendiando el palacio del kan Krum. Posteriormente, los búlgaros infringieron una de las peores derrotas al ejército bizantino, pues solo unos pocos sobrevivieron a la derrota, el propio emperador murió en el combate. Según cuenta la tradición, su cuerpo fue expuesto ante búlgaros y cautivos; posteriormente, seccionaron la cabeza con la que, según nos han trasmitido, el kan se hizo una copa revistiéndola de plata, con la cual brindó por la victoria obtenida. Krum atacó el Imperio bizantino pero no consiguió tomar Constantinopla.

Le sucedió su yerno Miguel I quien estuvo únicamente dos años en el trono (811-813), pues su derrota ante el kan Krum en Versinikia, provocó el descontento del ejército que colocó en el trono a León V. Miguel I y su familia fueron enviados a un monasterio de la isla de Prote (mar de Mármara), donde vivió hasta su muerte (844). Los búlgaros tomaron el control de la Tracia oriental, salvo algunos castillos que permanecieron en manos de los bizantinos, pero los búlgaros perdieron al Kan cuando se proponía atacar Constantinopla en el 814.

León V "el Armenio" (813-820), hombre enérgico y de fuerte carácter, gobernador del *thema* de Anatolia, retornó a la *iclonoclastía*, recordando los éxitos de sus antecesores León III y Constantino V, seguidores de esta medida. Destituyó al patriarca de Constantinopla, partidario del culto a las imágenes, y nombró para esa sede a un patriarca iconoclasta, y dio la orden de quitar las imágenes de Santa Sofía. Encontró una fuerte oposición entre los monjes *studitas*, que de nuevo, fueron expulsados del monasterio de Studion, el más importante de Constantinopla, centro de la poesía religiosa bizantina.

2.1.3.3. Dinastía frigia

El día de Navidad del 820, estando en la capilla del palacio, León V fue asesinado, sucediéndole Miguel II (820-829), fundador de la dinastía frigia. Su hijo y sucesor Teófilo (829-842), había recibido una esmerada educación, a pesar de que su padre apenas sabía leer y escribir. Se sintió muy atraído por el arte y la cultura, no sólo dentro de Bizancio, sino que también mostró interés por conocer la cultura islámica, que se hallaba en una época de esplendor durante el gobierno del califa 'abbasí, Harund al-Rasid, por lo que durante su reinado se dejó sentir la influencia cultural árabe. Fue un iconoclasta exaltado; en el 832 publicó un edicto por el cual se prohibía el uso y la adoración de las imágenes, pero, su gobierno fue la última época del movimiento iconoclasta.

Hubo de sucederle su hijo Miguel III (842-867) cuando sólo tenía seis años, por lo que fue su madre la emperatriz Teodora quien actuó de regente junto a su hermano Bardas. La emperatriz defendió el culto a las imágenes en las iglesias, apoyada por los monjes, y en especial por las comunidades del monte Athos, por lo que en marzo del 843 hizo reunir un sínodo por el cual se ordena restaurar el culto. Después de un siglo de enfrentamiento triunfa la ortodo-

xia y las decisiones tomadas en el II Concilio de Nicea que fueron aceptadas en su totalidad. Por tal motivo, Teodora es venerada como santa de la Iglesia ortodoxa.

Fue apartada del poder por su hijo Miguel III, cuyo gobierno estuvo en manos de Bardas, que sufrió graves derrotas frente a los musulmanes quienes ocuparon Creta y Sicilia. Miguel III fue asesinado por Basilio, compañero y miembro de su guardia, que dará comienzo al gobierno de la dinastía macedónica (867-1056), coincidente con la época del máximo esplendor del Imperio de Oriente.

2.2. *Organización política y social*

2.2.1. *Política y administración*

El emperador se consideraba lugarteniente de Dios, y su imperio la imagen terrestre del reino de Dios. Es el jefe del Ejército y ejerce el poder supremo. Su coronación en Santa Sofía por el patriarca de Constantinopla le concede legitimidad. La emperatriz goza de los mismos títulos y privilegios y, aunque rara vez se la ve en público, ejerce una influencia grande en el gobierno. Suele vivir en el gineceo, rodeada de las damas de su corte, de sus hijos y eunucos.

El emperador recibía la corona imperial en la iglesia de Santa Sofía de manos del patriarca de Constantinopla, quien bendecía las insignias, la corona, la capa y los zapatos; este acto representaba su carácter sagrado. El Palacio es la casa civil y militar del emperador, centro de la administración y sede de consejos y oficinas. El *Libro de las Ceremonias* escrito por Constantino Porfirogéneta (905-959), emperador de Bizancio, pero más conocido por su faceta de escritor, describe todo tipo de ceremonias cortesanas y constituye una importante fuente de información sobre las ceremonias, vestimenta, la voz o los gestos.

La administración imperial, fuertemente centralizada en el palacio, contaba con numerosos funcionarios, responsable cada uno de la tarea que se le encomendaba atendiendo a su especialidad. El *Magister officiorum*, era el jefe de la casa imperial, de él dependían: las oficinas, los cuerpos de guardia palatina, los arsenales, los correos públicos, la policía estatal y la inspección administrativa de los ejércitos de las fronteras.

El jefe de la chancillería dirigía las oficinas de expedición de órdenes y mandatos, y el jefe de la hacienda, estaba encargado del erario y de la distribución de donativos, de él dependían una serie de funcionarios distribuidos por las provincias. Al frente de la jerarquía militar se hallaban los *Magistri militum*, responsables del orden. A partir del siglo VI surgen los *exarcas* de África e Italia, gobernadores con plenos poderes.

El Senado de Constantinopla y las Asambleas, restringidas o generales, constituían los organismos consultivos del Estado. Las asambleas generales se celebraban en el Hipódromo de Constantinopla y en ellas se formaron dos partidos: los azules, integrado por aristócratas-ortodoxos, y los verdes, grupo innovador y reformista.

La administración provincial estaba *dividida en themas*, *cuya dirección* era desempeñada por el estratega, cuyo nombramiento no podía superar los cuatro años para evitar abusos; normalmente se elegía para este cargo a una persona forastera al territorio que iba a gobernar, en el cual no podía adquirir tierras.

Con el paso del tiempo la formación del ejército fue evolucionado, al igual que la flota, que ya desde el siglo VII fue modificándose por la necesidad de hacer frente a los musulmanes.

2.2.2. *Aspectos socio-económicos*

La mayor parte de la población vivía en el campo, por lo que la tierra constituía la base principal de la economía. El trabajo de la tierra era el medio de obtener la comida diaria, basada en el cultivo de los cereales: trigo y cebada; la vid, los olivos, la arboricultura y los cultivos de las pequeñas huertas; junto con la ganadería. El modo de trabajo no había evolucionado, se seguía la rotación bienal de la tierra y se utilizaba el instrumental de época romana, aunque *se fue introduciendo el empleo de los molinos de agua.*

El hábitat rural estaba constituido por una comunidad libre de pequeños propietarios o por el gran dominio aislado. Junto a los grandes propietarios había un grupo de trabajadores, enfiteutas, que cultivaban la tierra mediante un contrato de arrendamiento, y colonos dependientes. También vivían los campesinos-soldados, *stratiotes*, que se ocupaban de la defensa de los *themas*. Con el paso del tiempo la tierra se fue acumulando en manos de grandes propietarios, disminuyendo el número de los pequeños y medianos campesinos propietarios, agobiados por el aumento de sus cargas fiscales. No obstante, a partir del siglo VII, los campesinos libres adquieren una especial importancia en relación con la recaudación de impuestos para el Estado, ya que las ciudades habían perdido su protagonismo.

A pesar de que era predominante la autarquía o agricultura de subsistencia, el campesino vendía parte de sus cosechas en los mercados rurales para poder pagar en dinero los impuestos; y al mismo tiempo, estos mercados abastecían a las grandes ciudades, por lo que existía un tráfico de mercancías. Por otra parte, Constantinopla y las principales ciudades portuarias realizaban operaciones comerciales de mayor envergadura. La posición geográfica de Bizancio le facilitaba el tráfico comercial hacia Oriente y Occidente.

Bizancio dispuso de un sistema monetario instaurado por Constantino, basado en la estabilidad monetaria de la moneda de oro y plata. A través de las *Instituciones* (533), se han podido conocer las primeras asociaciones comerciales y sus tipos: bien se podían asociar para realizar un determinado negocio; o bien para negociar en su conjunto con diversos productos, siendo muy apreciados la seda en rama que llegaba de China, los esclavos del Cáucaso, los perfumes de Arabia o las especias de la India.

2.3. *La vida intelectual y la cultura de la civilización bizantina*

La vida intelectual bizantina fue brillante y compleja, debido al papel intermediario que ejerció la cultura del Imperio, entre el helenismo y la cultura oriental, y el mundo latino occidental. Bizancio fue el gran crisol cultural del Oriente mediterráneo. El Imperio bizantino desarrolló una intensa vida intelectual, producto de la conjunción de elementos romanos, cristianos, orientales y griegos. Debido, sin duda, a las necesidades del propio Imperio, en el que la burocracia necesitaba poseer conocimientos matemáticos, jurídicos y literarios; y también a la intensa actividad intelectual que se desarrollaba en los monasterios. No obstante, esta vida intelectual se mantenía al margen del pueblo, al hablar primero la lengua latina, desconocida por la inmensa mayoría de la población, y luego un griego clásico incomprensible por los más que hablaban dialectos griegos. Alejandría fue, hasta el siglo VII, la capital científica del Imperio, poseía la escuela médica más famosa de la época, su caída en poder de los árabes en el 642, supuso una gran pérdida para Bizancio. Su saber fue heredado por los sirios y por el mundo árabe en general.

Entre las numerosas figuras que destacaron en el Imperio, hay que mencionar las obras de los grandes Padres de la Iglesia Oriental: Atanasio de Alejandría, Eusebio, Gregorio de Nissa y Juan Crisóstomo, llamado "*Boca de oro*" por su brillante y florido lenguaje, creadores de una literatura teológica original y de un pensamiento propio. Entre los historiadores del siglo VI debemos recordar, al ya mencionado, Procopio de Cesarea (c.500-c.560) que estudió los clásicos griegos y asistió a una escuela de Derecho; fue asesor y secretario de Belisario, acompañándole en su expedición contra los vándalos, donde participó en la conquista de Cartago; también le acompañó en su campaña contra el reino ostrogodo, y fue testigo de la conquista de Rávena, capital de los ostrogodos, en el 540. Escribió en griego clásico, tomando como modelos a Heródoto y Tucídides; entre sus obras cabe destacar *Historia de las Guerras*, dividida en ocho libros, donde recoge las guerras del reinado de Justiniano; *Sobre los edificios*, acerca de las obras públicas realizadas por Justiniano; sin embargo, la obra más célebre es la *Historia Secreta* en la que denigra e infamia a Justiniano y a su esposa.

También a finales del siglo VI, se desarrolla la obra de uno de los filósofos más notables, Juan Filópono de Alejandría (490-566), profesor y comentarista de las obras de Aristóteles. Sus aportaciones sobre la "teoría del ímpetu" fueron muy populares en su tiempo y en la Edad Media; nos legó *De la eternidad del Mundo* y, entre otras, *De orificio mundi* o comentario del Génesis. En el siglo VIII, sobresale la figura de san Juan Damasceno, uno de los grandes defensores de la iconodulía y una de las máximas figuras culturales de la época. Su *Fuente del saber*, obra enciclopédica, tuvo gran éxito escolar, y aún en el siglo XIII, servirá de modelo a santo Tomás de Aquino.

Durante la época de Justianiano se llevó a cabo una enorme recopilación de trabajos de medicina, zoología, botánica, matemáticas, física o astronomía. Entre las aplicaciones prácticas hay que mencionar el uso del astrolabio, en tiempos de Justiniano, y el descubrimiento del "fuego griego" en el siglo VII.

Superada la etapa iconoclasta, la cultura bizantina alcanzó una nueva "edad de oro", en la que tuvieron lugar importantes transformaciones en lo tocante a la escritura, pues comenzó el uso del pergamino, que había desplazado al papiro; siendo sustituido por el papel desde mediados del siglo IX, debido a la difusión del mismo por los musulmanes. Se generalizó la presentación del escrito en forma de *codex* o códice.

Durante el gobierno de Miguel III (842-867), Bardas instaló en el palacio de Magnaura un centro de estudio, bajo la dirección de León el Matemático, donde se enseñaban gramática, retórica, geometría, astronomía, aritmética y filosofía. Su director recopiló las principales obras de sus antecesores.

2.4. *Desarrollo artístico*

El estilo bizantino comienza a gestarse en los mismos días de Constantino, pero será en el siglo VI, durante el reinado de Justiniano cuando se inicien las verdaderas obras artísticas. Justiniano hizo de Constantinopla una ciudad fascinante, enriqueciéndola con palacios, acueductos, baños públicos, y, de manera especial, con hermosas iglesias, como lo fue el templo de Santa Sofía (532-537), una de las obras más bellas del mundo que simbolizaba el poder del emperador y del cristianismo. Sus autores, los mejores colaboradores de Justiniano, fueron los arquitectos griegos de Asia Menor: Isidoro de Mileto y Antemio de Tralles, verdaderos científicos, expertos en matemáticas y geometría. Procopio dice, al hacer referencia al interior de Santa Sofía, que: "produce la ilusión de un maravilloso jardín lleno de flores con el azul del fondo y el verde follaje de los mosaicos que cubren sus paredes". También en Constantinopla se realizaron otras importantes construcciones: la iglesia de Santa Irene, la iglesia de los Santos Sergio y Baco, o la desaparecida iglesia de los Santos Apóstoles; así como los depósitos subterráneos de agua.

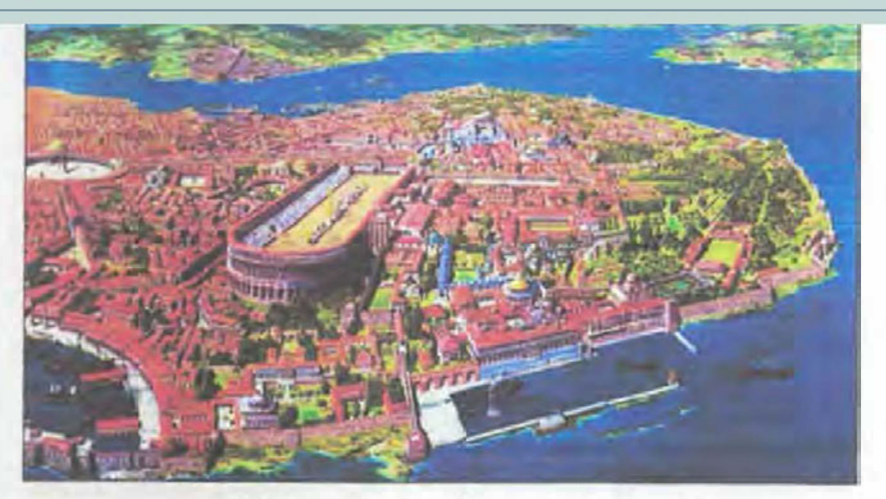


Figura 18. *Recreación de la Constantinopla bizantina.*

Justiniano también se esforzó por dar a Rávena, segunda capital del Imperio, un nuevo carácter y quiso convertirla en una ciudad religiosa y artística, por lo que se levantaron tres obras de vital importancia, dignas del nuevo Imperio: la iglesia de San Vital, construida hacia el 530, obra de gran belleza, no sólo por su construcción arquitectónica, sino por la riqueza de los mosaicos que cubren sus paredes, en los que se representan los séquitos de Justiniano y de su esposa, Teodora, respectivamente; todos ellos vestidos con sus trajes de gala; la iglesia de San Apolinar in Classe y San Apolinar el Nuevo (549), enriquecidas también con hermosos mosaicos.

Revisten enorme valor la colección de relieves de marfil, generalmente, de carácter conmemorativo, que solían regalarse con motivo de algún nombramiento o acontecimiento importante. Su uso fue muy frecuente entre los siglos IV-VI. Así como los tejidos de seda y la orfebrería. La fama de los tejidos de seda bizantinos en Occidente durante la Edad Media es extraordinaria. La seda se importó en rama de Oriente hasta que en tiempos de Justiniano se introduce el cultivo del gusano, cuya fabricación era monopolio del emperador. En la orfebrería, lo más característico es el empleo del esmalte, la filigrana, las piedras finas y preciosas engastadas.

El uso y el poder de los iconos se hicieron frecuentes desde finales del siglo VI, convirtiéndose a finales del siglo VII en una característica de la piedad y de la vida diaria bizantina tanto en público como en privado. Los iconos con su mirada fija, siempre de frente e inmutables, y sus ojos tan abiertos captaban la atención del creyente, imponiendo, de cierta manera, las virtudes divinas. No



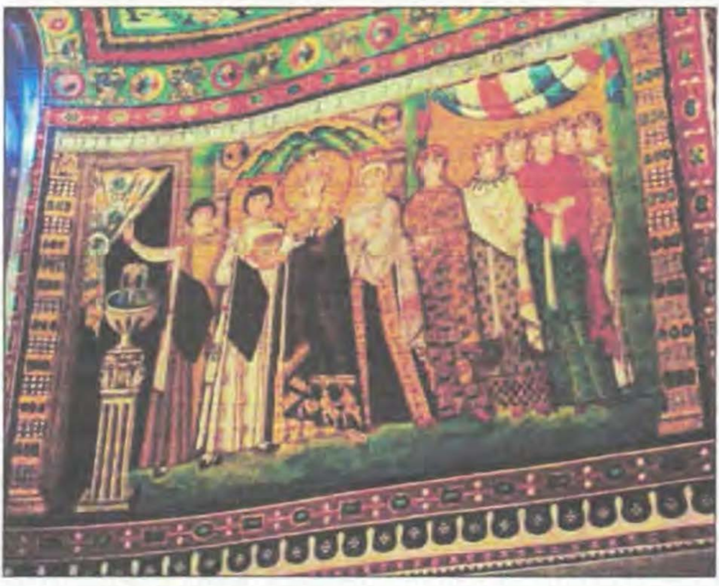


Figura 19. *Justiniano y su esposa Teodora con sus colaboradores (Iglesia de San Vital. Rávena).*

obstante, el movimiento iconoclasta tuvo una repercusión importante en el desarrollo de la escultura bizantina posterior. Para evitar ser tachadas de idolatría, las representaciones humanas se deshumanizan lo más posible, los cuerpos apenas pueden apreciarse bajo los trajes. La pintura y la escultura apenas evolucionarán en los siglos posteriores, e incluso después de la derrota de los iconoclastas, prevalecerán las esculturas de pequeño tamaño, aunque no falta algún relieve monumental.

La postura iconoclasta repercutió en el arte de forma decisiva. Muchas imágenes escultóricas y aun pictóricas fueron destruidas. Frente a ellas, se produjo un gran desarrollo de la decoración vegetal o animal y geométrica, desprovista de la figura humana, aunque no faltaron, sin embargo, los retratos profanos o escenas de cacerías, que llegaron a sustituir en las iglesias la decoración anterior. Probablemente, este estilo decorativo se había inspirado en las mezquitas y los palacios de Bagdad, o en los antiguos templos orientales. Se cuenta que Constantino V había hecho de la iglesia de Blachernes, en Constantinopla, "un vergel y una pajarera" según cita Jacques Heers en su Historia de la Edad Media.

ORIENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA ESPECÍFICA

BARRERAS, D. y DURÁN, C.: *Breve historia del Imperio bizantino*. Madrid, Nowtilus, 2010.

CASTILLO PASOIL, R.: *Historia breve de Bizancio*. Madrid, Silex, 2009.

CESARETTI, P.: *Teodora. Emperatriz de Bizancio*. Barcelona, Ariel, 2008.

CLARAMUNT, S.: *El mundo bizantino. La encrucijada entre Oriente y Occidente*. Barcelona, Ed. Montesinos, 1987.

CORTES ARRESE, M.: *Bizancio. El triunfo de las imágenes sagradas*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2010.

FACI LACASA, J.: *Introducción al mundo bizantino*. Madrid, Síntesis, 1996.

HERNÁNDEZ DE LA FUENTE, D.: *Breve historia de Bizancio*. Madrid, Alianza editorial, 2014.

HERRIN, J.: Bizancio. *El imperio que hizo posible la Europa moderna*. Barcelona, Debate, 2009.

KAPLAN, M. MARTÍN, B. y DUCELLIER, A.: *El cercano Oriente Medieval*. Madrid, Akal, 1988.

MITRE, E. (coord.): *Historia del Cristianismo. II El mundo medieval*. Madrid, Trotta, 2004.

OSTROGORSKY, D.: *Historia del Estado Bizantino*. Madrid, Ed. Akal, 1984.

SOTO CHICA, J.: *Bizancio y los sasánidas. De la lucha por el Oriente a las conquistas árabes (565-642)*. Granada, Centro de Estudios Bizantinos, 2012.

LECTURAS Y CONSULTAS RECOMENDADAS

Manuales

ASIMOV, I: *Constantinopla*, págs.: 71-143.

ÁLVAREZ PALENZUELA, V. (Dir.), *Historia Universal de la Edad Media*, págs.: 179-199.

LADERO, M. A.: *Edad Media*, págs. 150-161, 237-262.

CLARAMUNT, S.: *Historia de la Edad Media*, págs. 26-36, 61-65.

HEERS, J.: *Historia de la Edad Media*, págs. 267-288.

MITRE, E.: *Introducción a la Historia de la Edad Media*, págs. 49-59, 75-85, 87-93.

Mapas

DUBY, G.: *Atlas histórico*, págs. 38-39.

McKAY, A.: *Atlas de Europa medieval*, págs. 20, 23.

ECHEVARRÍA, A.: *Atlas histórico*, págs. 40, 85.

CANTERA, E.: *Atlas histórico y geográfico universitario*, págs. 87, 88.

KINDER, H.: *Atlas Histórico Mundial*, pág. 144.

Textos

LADERO, M. A.: *Edad Media*, pág. 161-163 "*El África recuperada por Justiniano*"; págs. 162-163 "*Prólogo de los Instituta de Justiniano*".

MITRE, E.: *Textos y documentos de época medieval (análisis y comentario)*, pág. 64."*Los musulmanes, rechazados de Constantinopla en el 677*".

RÍU, M. y OTROS: *Textos comentados de época medieval.*, págs. 257-263. "*El conflicto iconoclasta en Bizancio*".

Otras actividades

Se recomienda la lectura del cap. 8 "El repliegue bizantino", de Carlos Barquero, de manera especial, el punto 8: La organización militar: la aparición de los "themas", pp.: 190-192, en V. Álvarez Palenzuela (Dir.), *Historia Universal de la Edad Media*.

PELÍCULA: *Teodora, emperatriz de Bizancio*. Dirt. Riccardo Freda, 1954.

Tema 4

DE LA FORMACIÓN DEL IMPERIO CAROLINGIO A LAS SEGUNDAS INVASIONES

Esquema de contenidos

1. Introducción

A la muerte del rey franco Clodoveo (481-511) que había dominado el territorio que en otro tiempo gobernaron visigodos y burgundios, el reino franco sufrió una fragmentación debido a la diversidad de los grupos étnicos francos allí establecidos, al creciente poder de los obispos, verdaderos representantes de la aristocracia galorromana y, en menor medida, a la implantación de algunos monasterios en manos de los poderosos.

La instalación franca se había efectuado en asentamientos cuyas unidades fueron el *mallus* y la centena, que acabaron dando origen al nacimiento de diver-

sos ducados como los de Champagne o Toulouse; y, sobre todo, a la formación de tres reinos: Austrasia, que incluía el antiguo reino de Reims y las fronteras del Rin; Neustrasia, que comprendía los anteriores de Soissons y París; y Borgoña, que habían sido adjudicados a los francos por herencias, matrimonios o invasiones. La figura del monarca perdía cada vez más fuerza en beneficio de los mayordomos de palacio quienes, conscientes del papel que desempeñaban los obispos y monasterios, trataron de elegir y designar a los ocupantes de las sedes episcopales, a la vez que ponían las bases de verdaderas dinastías.

A fines del siglo VII, los dirigentes de la familia carolingia habían triunfado al monopolizar la figura de "mayordomo de palacio" en Austrasia. Su riqueza personal se vio acrecentada por la celebración de una serie de matrimonios acertados, y gradualmente fueron extendiendo su influencia sobre Neustrasia y Borgoña. Arnulfo de Metz y Pipino de Landen, cabezas de dos ramas familiares que se fusionaron a través del matrimonio de sus hijos, pusieron los cimientos de una verdadera dinastía de mayordomos, unificando uno de sus nietos, Pipino de Heristal "*el joven*", las mayordomías de los tres reinos en el año 687. A su muerte, en el 714, le sucedió en el cargo de mayordomo de palacio, su hijo bastardo, Carlos Martel, cuyos éxitos pondrían las bases de la construcción política realizada por su nieto Carlomagno.

Europa occidental, en el período comprendido entre el siglo VII y principios del IX está dominada por la expansión franca en Europa dirigida por la familia carolingia y sus sucesores.

2. El ascenso de los Carolingios

Carlos Martel añadió a las tres mayordomías que había heredado de su padre el título de príncipe o duque de los francos. Su objetivo fue reunir bajo su mando todo el poder del reino franco, logrando vencer a todos los enemigos exteriores. Completó la sumisión de Frisia (732-734), anexionó el ducado de Turingia, impulsó el influjo franco sobre los ducados alamanes y sobre Baviera, y lanzó diversas expediciones de castigo sobre los sajones. Pero quizá el hecho de mayor trascendencia fue el éxito obtenido en el enfrentamiento con los musulmanes en Poitiers en el año 732, frenando su avance en Europa. Esta victoria le permitió, además, incorporar el reino de Aquitania, que se mantenía semindependiente bajo el mando de sus duques, aunque conservando formas propias de administración y derecho; así como la recuperación del mando político en Provenza. Las protestas de la Iglesia, cuyas extensas propiedades fueron parcialmente confiscadas para alimentar a los caballeros que se habían enfrentado al ejército musulmán, fueron acalladas mediante hábiles disposiciones legales; no obstante, muchos obispados, ya en decadencia económica desde finales del siglo VII, se vieron sumidos en una ruina total.



Figura 20. Batalla de Poitiers por Ch. de Steuben (1837. Palacio de Versalles).

A su muerte, en el año 741, Carlos Martel dejó el poder repartido entre sus dos hijos: Carlomán, a quien le correspondió Austrasia, Turingia y Alamania; y Pipino "el Breve" que gobernaría en Neustrasia, Borgoña y Provenza. Ambos hermanos eligieron como rey merovingio, cuyo trono estaba vacante desde el año 737, a Childerico III (743), para legitimar su propio mando y someter las diversas rebeldías que habían estallado a la muerte de su padre en Aquitania, Alamania y Baviera. Pero su reinado iba a durar pocos años, pues el propio Pipino que había concentrado en sus manos todo el poder familiar, al retirarse a un monasterio su hermano Carlomán, en circunstancias poco claras, logró del papa Zacarías (741-752) que reconociera el hecho de que "debía ser rey quien habitualmente ejerciera la función real". El Papado, que había esperado durante mucho tiempo poder tener un aliado en el centro de Europa, ante la consulta solicitada afirmó que "era preferible proclamar Rey a quien detenta el poder de hecho, antes que al que lo tiene sólo de nombre".

El pontífice ordenó en el año 751 la unción del nuevo monarca, realizada por el legado papal, el arzobispo Bonifacio. Childerico III, último rey mero-

vingio, fue recluido en el monasterio de Saint Bertin, donde es rapado, perdiendo con su melena la aureola casi milagrosa que lo sostenía. Las historias de esa época, recogidas en la *Historia Francorum* de Gregorio de Tours, cuentan que los Merovingios eran reyes melenudos, que creían que su poder residía en el pelo por lo que rehusaban cortárselo.

La nueva dinastía carolingia se presenta como ungida del Señor y sus reyes lo serán por la gracia de Dios, por lo que se establecía una estrecha alianza entre la nueva monarquía y el Papado. Hasta entonces, los merovingios tenían su origen en el legendario dios del mar y habían sido elegidos por la voluntad del pueblo. De esta forma, el poder militar y la capacidad política de Pipino el "Breve" para negociar con la Iglesia resultaron decisivas para su ascenso al trono, convirtiéndose en el primer rey franco de la dinastía carolingia.

El papa Esteban II (752-757), fundador de los Estados Pontificios, aprovechando la buena disposición de Pipino, a quien concedió el título de "patricio de los romanos", se reunió con él en enero del 754 en el palacio real de Ponthion, y consiguió que el nuevo monarca asumiera la tarea de proteger Roma ante las pretensiones lombardas. Pipino encontró dificultades para que los nobles francos rompieran su amistad y alianza con los lombardos, pero, seguramente aceptando la tesis contenida en un documento conocido como la *Falsa Donación de Constantino*, donde el primer emperador cristiano otorgaba a los papas amplios poderes sobre Roma, algunas provincias del centro de Italia y el resto de Occidente, consiguió realizar dos campañas en Italia (754 y 756) que cimentaron el protectorado franco sobre la Santa Sede, consiguiendo poner bajo su administración buena parte del exarcado de Rávena y Pentápolis, que integraba las ciudades de Rimini, Pesaro, Senigallia y Ancona territorios que pasaban a formar parte del patrimonio de San Pedro, germen de los Estados Pontificios.

Pipino "el Breve" (751-768) continuó la política de consolidación del dominio franco en las fronteras de Germania y en la Galia meridional. Pero su mayor éxito lo alcanzó al lograr la sumisión de la Aquitania, estableciendo condes francos en el ducado y regulando mediante una capitular la pacificación aquitana. A su muerte, en el año 768, el reino se dividió entre sus dos hijos: Carlomán, que recibió Alemania, la actual Alsacia, Borgoña, la Aquitania interior, Septimania y Provenza; y Carlos, a quien le correspondió la Aquitania marítima, la mayor parte de Neustria y Austrasia, y las zonas de frontera más prometedoras, lo que pone de manifiesto que la nueva dinastía carecía de una idea de Estado por lo que es un anacronismo, afirma Miguel Ángel Ladero, atribuir a los carolingios designios de expansión unificadora que estaban fuera de sus intereses e ideas políticas. No obstante, la muerte de Carlomán, en el año 771, evita una guerra entre los partidarios de ambos hermanos y deja todo el poder en manos de Carlos, pronto llamado "el Magno", esto es Carlomagno.

2.1. *El Imperio de Carlomagno*

Carlos inicia su reinado llevando a cabo una intensa actividad guerrera, fundamento esencial del poder. La guerra no es una actividad extraordinaria, por el contrario, es la ausencia de la habitual expedición de primavera lo que los cronistas anotan como hecho llamativo. Es la guerra la que permite tener abastecida la cámara real y asegurar la sumisión colaboradora de los aristócratas mediante la obtención de botín y el pago de los tributos de los sometidos. Lo que explica, en parte, que la actividad militar de Carlomagno no obedezca a un plan sistemático, sino que se lleve a cabo en función de las circunstancias, aunque bien es verdad que hubo de defenderse de las incursiones sajonas o de la presencia de eslavos o ávaros.

2.1.1. *Las conquistas*

La gran empresa del reinado de Carlomagno fue la conquista de Sajonia, habitada por un pueblo germánico que incluía diversas tribus. Las campañas militares tuvieron lugar entre los años 772 y 804, durante este tiempo se alternaron aparentes victorias francas y sangrientas revueltas de los vencidos. La sublevación más espectacular se agrupó en torno al aristócrata Widukind, quien aprovechando que Carlomagno estaba en España, encabezó una sublevación devastando el país y quemando iglesias. Los francos lograron imponerse, Carlomagno decidió vengar el desastre en la conocida "Matanza de Verden" (783). *La conquista de Sajonia fue facilitada* por la *incorporación de la aristocracia* sajona a la estructura administrativa del Imperio. La conversión al cristianismo de Sajonia, posibilita cimentar las bases para la constitución de la nación de Germania, en el siglo x. La promulgación de la *Lex Saxonum* en el año 802, que mantenía muchas de las antiguas costumbres, puso fin oficialmente a la conquista carolingia de Sajonia.

En el año 804 Carlomagno, después de numerosas campañas, logra someter a los habitantes de Norbalbingia y Wihmode, pues por entonces las fronteras orientales del Imperio carolingio llegaban hasta la desembocadura del Río Elba. La resistencia presentada por los frisones, situados en el territorio de lo que hoy día es Holanda, duró menos que la de sus vecinos, los sajones, y al igual que éstos fueron cristianizados a la fuerza.

El segundo escenario oriental de los éxitos carolingios fue Baviera. Carlomagno depuso al duque Tassilón, católico y teóricamente vasallo de los francos desde época merovingia, en el año 788, por considerar inaceptables sus inclinaciones hacia los lombardos y ávaros. El duque fue condenado a prisión perpetua en el monasterio de Jumiéges, en la alta Normandía. Las tierras de los bávaros fueron divididas en condados dentro del estado carolingio, aunque conservaron sus leyes y su unidad como ámbito político.



Figura 21. *Armas y atributos regios de Carlomagno en la capilla palatina de Aquisgrán.*

Por el este, las conquistas finalizaron con la destrucción del Imperio de los ávaros, establecidos en el curso medio del Danubio con fronteras inciertas. Estas tribus eslavas se dedicaban a atacar a los pueblos del Báltico. Sus bienes y su supervivencia eran obtenidos a través del robo, eran depredadores profesionales y el producto de sus saqueos lo almacenaban en un cuartel general, en un gran recinto circular fortificado, *ring*. Su desaparición, en el año 796, como nación, permitió a Carlomagno resolver importantes cuestiones financieras, pues Carlomagno se adueñó del famoso tesoro de los ávaros, procedente de los saqueos que éstos habían acumulado durante dos siglos, lo que le permitió resolver algunos problemas financieros de forma inmediata y ampliar y enriquecer el Estado.

Otra de las campañas emprendidas por Carlomagno fue la dirigida al sudoeste, atendiendo a la solicitud de ayuda de los gobernadores musulmanes de Zaragoza y Barcelona descontentos con la política del emir omeya 'Abd al-Rahman I. Carlos queda seducido con la idea de ir en ayuda de los cristianos de España que estaban bajo la dominación musulmana. Esta expedición al sur de los Pirineos fue un profundo fracaso, no sólo por la resistencia ofrecida por Zaragoza, cuyo jefe rompe su compromiso con Carlomagno y se niega a abrirle las puertas de la ciudad, sino por la tremenda derrota sufrida por la retaguardia del ejército de Carlomagno en Roncesvalles, en el año 778, al ser atacados por los vascones cuando regresaban a su tierra, quienes dieron muerte a

Roldán, sobrino de Carlomagno. Eginardo, secretario y biógrafo de Carlomagno, contará que en esta victoria de los montañeses vascones, ayudaría no solo la ligereza de su armamento y el factor sorpresa, sino también la geografía y los accidentes del relieve del lugar, conocido como el desfiladero de Roncesvalles. La derrota fue silenciada por los anales palatinos, sin embargo se divulgó de manera positiva a través de una de las más famosas epopeyas francesas del medievo, la *Chanson de Roland* que, elaborada a finales del siglo XI, transformó a los vencidos en héroes. En la cima del puerto de Roncesvalles hay un monumento de granito que recuerda la figura de Roldán.

Con posterioridad, los francos organizaron otras expediciones a España con resultados satisfactorios. Carlomagno logró fundar dos Marcas Hispánicas o provincias fronterizas: la de Barcelona, y la de Gerona, donde comienza desarrollando una política de atracción y acogida de los hispanocristianos que huían del dominio del Islam. Estas Marcas, meramente defensivas, abarcaban desde Cataluña a Navarra; dentro de ellas, los valles pirenaicos empezarán a dotarse de una organización, encabezada por sus respectivas aristocracias, que acabará por obtener la independencia del reino franco.

La intervención en Italia constituye también una faceta fundamental en la política de Carlomagno. El último rey lombardo, Desiderio (m. 786), padre de Berta, que había sido repudiada por su esposo, Carlomagno, rompió los acuerdos suscritos entre ambos y amenazó los territorios pontificios. Carlomagno intervino en Italia en el año 773, respondiendo a una petición del papa Adriano (772-795) que sentía la amenaza del monarca lombardo. Al año siguiente entró en Pavía, capital lombarda, dominó el reino y, de hecho, lo extinguió al coronarse él mismo con la corona de hierro y el título de rey de los lombardos. Después de la derrota lombarda, Carlomagno marchó a Roma para celebrar la fiesta de Pascua, donde fue recibido como un salvador. Esta victoria consolidó la alianza establecida entre el rey franco y el pontífice, quien otorgó a Carlomagno el título de "patricio de los romanos".

En suma, Carlomagno gobernaba un amplio territorio caracterizado por su fuerte continentalidad y basculación hacia el Norte de los centros políticos, en detrimento de las zonas litorales del Mediterráneo. Las estructuras económicas serán un reflejo de estas peculiaridades políticas que dan a la Europa de Carlomagno la apariencia de una gran fortaleza sitiada, circundada por las marcas fronterizas del Friul y del Elba en Oriente, por la marca de Bretaña en el Oeste, y la marca Hispánica al sur.

2.1.2. *Coronación imperial*

Las raíces de este importante acontecimiento hay que situarlas en las estrechas relaciones mantenidas entre el pontificado y los francos; junto con

los éxitos militares de Carlomagno, su actitud protectora de misioneros y conversos, su prestigio como gobernante, así como por su decidida defensa de la Iglesia. Recordemos que Carlomagno después del destronamiento del último rey lombardo pasó a titularse "rey de francos y lombardos y patricio de los romanos", títulos que culminarán con la coronación imperial, promovida, sin duda, por los consejeros de Carlomagno: Arno de Salzburgo y Alcuino de York.

Cuando finaliza el siglo VIII, podemos hablar de la existencia de tres poderes en la Cristiandad: el Papa, el emperador bizantino, y el rey de los francos, presentándose éste último como el mejor soporte de la fe, debido a la difícil situación en que se encontraba el pontífice, acusado de corrupción por sus adversarios políticos. Por otra parte, el hecho de que en Bizancio la emperatriz Irene hubiese arrebatado el gobierno a su hijo y ejerciera ella el poder, fue interpretado por algunos en Occidente como un reconocimiento de que la sede imperial estaba vacante. Por lo que la restauración imperial sería, por tanto, obra de intelectuales que no se resignaban a ver el título imperial en manos de un soberano bizantino que no ejercía ningún control sobre Roma.

La coronación imperial tuvo lugar en la Navidad del año 800, en la Misa del Gallo que se celebraba en la Basílica de los Apóstoles San Pedro y San Pablo en Roma. El papa León III (795-816), que en aquellos momentos se encontraba en una posición difícil pues la aristocracia romana, emparentada con el anterior pontífice, le había depuesto y enviado al monasterio de san Erasmo, y sólo con la ayuda de Carlomagno había recuperado su posición, le impuso la corona utilizando el ritual bizantino, pero invirtiendo su orden: primero se llevó a cabo la coronación y después invitó a la asamblea del pueblo y a los guerreros a aclamarlo.

En la ceremonia, Carlos recibió además el sello real, que tenía grabado en su interior la siguiente frase: *Renovatio Imperi Romani*. No obstante, Carlomagno hubiera preferido una autocoronación, pues según se había producido serían los papas quienes se arrogasen el derecho a coronar a los emperadores; además, resultaba humillante y peligroso que un emperador se arrodillase a los pies del Papa y le ciñera la diadema imperial. De hecho, en siglos posteriores, teólogos y juristas volverán una y otra vez sobre esa ceremonia para argumentar sus pretensiones. De momento, Carlos, que a partir de ese momento, se le empezó a denominar "*Carolus Magnus*, Carlomagno", se había convertido en cabeza política de toda la cristiandad occidental. Nombró obispos, intervino en la reforma del clero y combinó conquistas militares y evangelización, legisló sobre cuestiones religiosas y protegió al Papa, considerado como sumo sacerdote.

Este hecho había dado lugar a la existencia de dos emperadores en la Cristiandad: el Imperio de Oriente y ahora, el restaurado, Imperio Occidental. Carlomagno para evitar un posible enfrentamiento con los bizantinos, hizo negociaciones, que no prosperaron, para contraer matrimonio con la emperatriz

Irene. Bizancio no reconoció los hechos consumados y hubo enfrentamientos militares en torno a Venecia y Dalmacia, hasta que el emperador bizantino, Miguel I, reconoció a Carlomagno, en el año 812, como "emperador y augusto" en Occidente, a través de unos enviados que se personan en Aquisgrán y le saludan con el título de *Basileus* que sólo se otorgaba a los emperadores de Oriente. Para compensar el gesto y en señal de agradecimiento, Carlomagno envía a Amalario de Metz, obispo de Tréveris, y a Pedro, abad de la abadía benedictina de Nonántula, con una carta de intención para concluir un tratado de paz definitivo con Constantinopla. Ello corrobora las buenas dotes de diplomático y negociador del rey franco.

A partir de ese momento Carlomagno no escatimó esfuerzos por codearse con los reyes más importantes de su época: Alfonso II de León, el califa 'abbasí de Bagdad, Harund al-Rasid, o los emperadores de Constantinopla, para negociar armisticios, treguas o alianzas. Por su parte, con Gran Bretaña mantiene relaciones económicas ya que no puede pensar en una invasión territorial pues el ejército franco no poseía flota; no obstante, intentaba ejercer sobre ella una gran influencia con el intercambio de embajadores y consejeros.

2.2. *Organización del Imperio*

Carlomagno estableció una administración sólida, centralizada en todos los países que lo integraban, pero el nuevo Imperio se resiente de falta de tradición administrativa y su construcción fue eminentemente franca. El poder descansa sobre todo en los vínculos personales que unen al rey con los súbditos y que, anualmente, los guerreros renovaban en asambleas convocadas para ello. Sin capital fija, la administración del palacio coincide con la del Estado, aunque desde el año 795 Carlomagno tendió a residir de forma casi permanente en Aquisgrán (en francés Aix-la Chapelle). Al soberano le correspondía el mando militar, *ban*, y, por tanto la dirección política y diplomática; y el poder judicial, *mund*.

El propio emperador carolingio y sus sucesores realizaron un gran esfuerzo legislativo. A comienzos de mayo, tenían lugar las asambleas generales, previas a las expediciones guerreras. Aunque en un principio estaban abiertas a todos los hombres libres, en la práctica debieron reducirse a algunos cientos de personas, mayoritariamente jefes militares y dignatarios laicos y eclesiásticos. En estas asambleas se debatían asuntos de importancia para el reino que luego eran sometidos a la consideración de los presentes; una vez adoptadas las resoluciones, se proclamaban en voz alta y luego eran puestas por escrito agrupadas en *capitula*. Estas capitulares no significaron la unificación de las leyes en el Imperio, pues continuaron perviviendo tradiciones legislativas diferentes,

ya que éste era inmenso; pero, indudablemente, contribuyeron a introducir elementos comunes.

2.2.1. *La administración*

El *palatium* o corte carolingia, constituía el eje de la administración central, donde se confundían los servicios personales al emperador con los del Estado. Se desdobla de acuerdo con sus funciones en: *Aula*, en la que se integran un *comes palatii* y otros funcionarios: senescal, encargado del aprovisionamiento de palacio; el copero mayor, o jefe de los escancieros, *buticularius*; el caballerizo mayor (*comes stabuli*); y el oratorio real, llamado *Capella*, por conservar como reliquia un fragmento de la capa de San Martín de Tours, que contaba con varios capellanes o clérigos para su servicio. Uno de estos clérigos, el *cancellarius*, o canciller, dirigía la *Cancillería*, donde se redactaban los documentos reales en letra denominada "minúscula carolina", más clara y legible que la merovingia o la visigoda.

La administración territorial se articula por la división del país en condados, unos 200 de forma aproximada, con un *comes* al frente, cabeza de la administración civil, militar y judicial. Los condes eran reclutados entre la aristocracia de la zona a gobernar, lo que facilitaba el fortalecimiento de los poderes regionales. El cargo era electivo y revocable, dependiendo por completo de la voluntad del Emperador, aunque poco a poco se hizo hereditario. Los condes tenían a su cargo la aplicación de las capitulares, la percepción de impuestos, la realización de obras públicas, la presidencia de la asamblea que administraba justicia, *mallus*, ayudados por los *scabini*, sabedores de derecho, el reclutamiento de tropas y la recepción de los juramentos de fidelidad al Emperador que debían prestar todos los varones desde los doce años de edad. Cada año debían rendir cuentas de su gestión en la asamblea general que convocaba el Emperador. El conde solía designar a un *vizconde* para ayudarle en sus tareas y sustituirle en sus ausencias.

Para supervisar y controlar a los condes se instituyó a los *missi dominici*, (enviados del señor) desde el año 779, que actuaban a dúo: un clérigo y un laico, que eran los encargados de velar por el cumplimiento de las disposiciones civiles y eclesiásticas, tratando de evitar los abusos de la administración; visitaban los condados hasta cuatro veces al año, recordando a los gobernantes provinciales sus obligaciones; también recibían quejas, pero no tenían facultades ejecutivas. Estos *missi* comenzaron siendo miembros del Palacio, pero pronto se ocuparon de la tarea condes y obispos que, aunque actuaban fuera de su esfera ordinaria de influencia, compartían los intereses de clase y las ideas básicas de los condes a quienes inspeccionaban, lo que hacía poco eficaz su función. A veces, para su mejor administración, el condado se subdividió en *veguerías* al frente de las cuales se situaron los vicarios. En algunas zonas pervivieron las

antiguas divisiones en *valles*. En las zonas fronterizas. marcas de mayor peligro, se estableció un duque o conde con poderes militares: el marqués.

2.2.2. *El ejército*

Dándose cuenta de su importancia, Carlomagno incrementó la caballería en el ejército franco, con la que pudo ampliar cualitativa y cuantitativamente las guerras ofensivas. Además, con el fin de aligerar el peso que debía acarrear cada soldado para abastecerse de todo lo necesario para sus continuas campañas y expediciones, creo una especie de retaguardia que llevaba grandes cantidades de alimentos, ropas, forrajes, e incluso herreros, encargados de afilar lanzas, fundir espadas y enderezar escudos.

El ejército no era permanente; en tiempos de guerra, se hacían llamadas al servicio militar para integrar las filas del ejército, y sólo el clero estaba excluido de esta tarea; por tanto, el ejército se improvisaba cada vez que resultaba preciso por razones de combate y se componía de todos los hombres dueños de una determinada propiedad territorial, cuyas obligaciones militares guardaban mucha relación con su riqueza patrimonial. De esta manera, los más poderosos, además de estar obligados a servir personalmente, debían equipar a un soldado por cada tres hectáreas de tierra en posesión. Los más acaudalados prestaban su servicio en la caballería que ocupaba un lugar destacado dentro del ejército franco-germano.

Carlomagno dejó constancia de su preocupación por introducir reformas dentro del ejército. Fue el primer príncipe que demostró gran interés en la elaboración de reglamentos sobre la composición y organización de sus huestes guerreras. En tiempos de calma, el ejército no existía, excepto la compañía de guardia que cumplía funciones de escolta personal del rey y algunos grupos de soldados con base en las marcas o en los países enemigos que era preciso pacificar y dominar.

Una vez planificaba la incursión en otros dominios, Carlomagno hacia redactar un acta, en forma de capitular, donde pormenorizaba lugar, hora y número de hombres convocados para el combate. Dicho documento era transmitido a condes, obispos y abadías para que llegase a conocimiento de todos los involucrados en el combate. Con el fin de garantizar un pronto y adecuado reclutamiento, dictó leyes en las que se recogen las sanciones en caso de demora en la inscripción o de presentaciones sin armas, víveres y vestuario adecuado. Nunca convocó a más guerreros de los que precisaba para su acción bélica, teniendo en cuenta las características de la expedición proyectada, el terreno en que se iba a mover, sus accidentes geográficos y, además, cómo podía reaccionar el posible enemigo. Siempre buscaba dos ventajas cruciales para el combate: la rapidez y la economía de recursos. En casos de deserción era aplicado

todo el rigor de la ley imperial y este acto era castigado con la pena de muerte, según una antigua costumbre, y con la confiscación de todos los bienes.

Asimismo, Carlomagno organizó la vida en el interior de los campamentos. Llegó a regular desde la obligatoriedad de la siesta del mediodía hasta las desobediencias más graves, como el invitar a beber o el estado de embriaguez en presencia o cercanía del enemigo. Cuando no participaba en el combate se mantenía en las inmediaciones del campo de batalla, pendiente de todo cuanto ocurría. Sus cronistas nos han trasmitido que era tan meticuloso y previsor que antes de emprender una campaña estudiaba con detalle el camino a seguir, los cursos de agua, los mejores pasos, los lugares donde podían resguardarse o las epidemias de la zona; en suma, todo aquello que, de una u otra forma, pudiera influir en el desarrollo de la contienda.

2.2.3. *El vasallaje*

Carlomagno para asegurar la lealtad de sus seguidores y estructurar a las aristocracias en torno a su dinastía, dio una enorme importancia al vasallaje, institución destinada a doblar por medio de la fidelidad personal los vínculos públicos que sustentaban la soberanía regia. Grandes propietarios, obispos, abades y condes serían vasallos del rey como *vassi dominici*, mientras que otros hombres más humildes se convertían en vasallos de los más poderosos, de esta forma se creaba una red de colaboradores seguros para la realeza y sobre todo, como hemos dicho, para las empresas militares. En estas circunstancias, las relaciones entre unos y otros se sujetaban a un contrato que incluía un doble vínculo: uno de carácter personal: la encomendación y prestación de homenaje por parte del vasallo al señor que se sellaba mediante gestos, con la *inmixtio manuum*, colocación de las manos del vasallo dentro de las del señor, y el ósculo entre ambos; y otro de carácter real: inicialmente, se hacía entrega de un regalo obligado de cualquier tipo; más tarde, se concretó en realizar una entrega de tierra en usufructo, el *beneficio*, en un principio, revocable. Pero estos *beneficios* concedidos vinculaban demasiado estrechamente a quien lo recibía respecto del que lo dispensaba, por lo que un hombre libre no podía exponerse a perderlo por empeñarse en mantener su fidelidad a un lejano monarca, el vasallaje comenzaba a destruir la estructura del Estado, en beneficio del sistema feudal. La construcción imperial carolingia quedó así en manos de la fidelidad personal de sus vasallos.

2.3. *Organización económica*

La economía imperial se basaba fundamentalmente en la agricultura que constituía la principal fuente de riqueza, al igual que en toda la Europa cristiana occidental de aquel tiempo. Los ingresos provenían, en su mayor parte, de las

rentas de sus grandes dominios, *villae*, cuya administración quedó reglamentada en la llamada *Capitular de villas* en la que se registraban todas las posesiones imperiales. Al frente de las *villae* se hallaban los administradores o *villici*, que eran responsables ante el rey de su explotación y perfecta conservación. Dentro de las *villae*, de cuya explotación a veces se reservaba una tercera parte, estaba la llamada *terra dominicata*, en la que se encontraba la casa del dueño y los edificios auxiliares: graneros, pajares, cobertizos para el ganado, las cabañas de los domésticos, y a veces, un pequeño oratorio o iglesia de planta cuadrada o rectangular. A su alrededor se extendían los campos de cultivo, bosques, prados y tierras yermas. El resto del gran dominio se distribuía en *mansos*, pequeñas explotaciones agrícolas, concedidas a campesinos, en general libres, que estaban obligados al pago de ciertos censos en metálico o en especies, y a trabajar los campos de la reserva señorial en unos días determinados. Cada dominio constituía una unidad agrícola independiente y era casi autosuficiente para vivir, la economía tiende a cerrarse pues se compra y se vende poco. En ella se cultivaban cereales (el barbecho trienal había comenzado a sustituir al bienal), legumbres y hortalizas; en muchas regiones también la vid adquiere un notable desarrollo, el vino era considerado un símbolo de prestigio y era un producto necesario para el culto. Junto a ellos, se criaba ganado lanar o cabrío, de cerda y aves de corral. Contaba también con artesanos, molinos y herrerías propios.

La industria, muy escasa, presenta como la agricultura una clara orientación autárquica y de subsistencia. La actividad más frecuente es la fabricación de paños y la construcción de útiles agrícolas. Las ocupaciones industriales se limitan al trabajo de albañiles, carpinteros y herreros; y excepcionalmente, a la producción de ciertos especialistas, joyeros, escultores o arquitectos que se trasladan de un lugar a otro. La falta de mercados paraliza la actividad industrial.

El comercio, a pesar de su reducido desarrollo, tenía algún movimiento pues la prosperidad de algunos dominios, especialmente monásticos, producía ciertos excedentes que se vendían fuera de ellos. Una capitular del siglo VIII permite a un obispo abrir un mercado en cada ciudad; sin embargo, su actividad estaba muy reducida, quedando limitado a un comercio ocasional, centrado en ferias locales y mercados, a los que acudían los campesinos a vender el excedente de sus cosechas: huevos, miel o cera; y a comprar: sal, vino, cerámicas, utensilios agrícolas y vestidos. En el año 774, Pipino "el Breve" ordenó que hubiese al menos un mercado en cada diócesis, para asegurar el intercambio de excedentes agrarios y paliar las carestías locales. A lo largo de los siglos IX y X el número de mercados y ferias aumentó. Por otra parte, el comercio con el exterior se mantuvo en cierta medida, aunque es éste un tema muy controvertido pues frente a la tesis del historiador belga Henri Pirenne (1862-1935) que afirmaba que debido a la invasión musulmana "los cristianos eran incapaces de hacer flotar una tabla en el mar", otros autores afirman que el gran comercio de vinos, sal, metales, perfumes, incienso, especias y otros productos se mantuvo; y que, a finales del siglo VIII, comenzó a tomar auge la ruta al-Andalus-Barcelona-Verdún.

Las ciudades seguían estando muy poco pobladas, pero las relaciones comerciales contribuyeron a mantenerlas. Existieron mercados especiales, como el de Verdún, de esclavos, o el de sal en Salzburgo. La industria de paños de Frisia, logró sobrevivir a las incursiones de los normandos. Asimismo, en los núcleos de población había una organización industrial formada por los colegios de artesanos, aunque bien es verdad que éstos compaginaban sus tareas industriales con el trabajo en el campo.





Figura 22. *Monedas de Carlomagno y Ludovico Pío.*

La moneda usual era el dinero de plata. Doce dineros formaban el *sueldo* (de oro), y veinte sueldos, la *libra*. Desde el reinado de Pipino la plata sustituyó al oro en el mercado interior del mundo occidental, reservando el oro para pagar los productos de lujo venidos de Oriente. Carlomagno mantuvo la política monetaria de su padre, reservó el escaso oro para pagos del comercio internacional, y creo sobre la plata, de la que abundaban las minas en Europa, un sistema monetario de larga vida. No obstante, los campesinos satisfacen su renta en especie, y aunque el precio se exprese en moneda, los pagos se hacen en productos.

3. Crisis del Imperio Carolingio

Desde que muere Carlomagno, el 24 de enero del 814, en Aquisgrán hasta la firma del Tratado de Verdún (843) asistimos a la desintegración de su Impe-

rio, debido en buena parte al propio Carlomagno que no había previsto nada para el futuro, por haber vinculado toda su obra a su persona, en opinión del historiador francés, Louis Halphen (m.1950). A Carlomagno se le debe el haber continuado la obra emprendida por Carlos Martel y Pipino el Breve. Sin embargo, a pesar del esplendor alcanzado durante su mandato, legó una estructura cargada de gravísimas contradicciones que se van a manifestar claramente en el reinado de sus sucesores.

Durante el gobierno de su hijo Luis el Piadoso (814-840), que había sucedido a su padre, pues sus dos hermanos mayores Carlos y Pipino habían muerto, el Imperio no contaba con la cohesión necesaria y él no supo lograrlo por su debilidad de carácter y la incoherencia de su proceder. Por una parte, el Estado estaba integrado por una variedad de grupos étnicos y culturales, al tiempo que los intereses de la nobleza perjudicaban al poder central; y por otra, sufría los ataques del exterior protagonizados por escandinavos, magiares y sarracenos. Sus consejeros, Agobardo obispo de Lyon nacido en España en el 779, y el monje benedictino Benito de Aniano trataron de mantener la unidad del Imperio, objetivo que se podía alcanzar reconociendo la variedad de tradiciones políticas y sociales de las regiones, y al mismo tiempo, a través de la Iglesia como único elemento capaz de conseguirlo mediante la vía religiosa y cultural. Ello explica los progresos de la Iglesia franca que llegó a constituir una Iglesia de Estado y ejerció una decisiva influencia en la formación de la civilización de la Europa occidental.

Los defensores del Imperio, con el abad Wala a la cabeza, con el fin de salvaguardar la unidad establecieron en la *Ordinatio Imperii*, en el año 817, que la dignidad imperial pasaría al hijo mayor de Luis, Lotario, que comenzó a actuar como asociado a su padre en Italia. Los otros hijos recibirían título de reyes y el gobierno de territorios periféricos: Pipino gobernaría en Aquitania, y Luis en Baviera. La Iglesia vio en esta medida la posibilidad de sustraerse de alguna forma del poder absorbente del Emperador y reforzar su autoridad moral.

Pero la situación se complicó cuando el Emperador tuvo un nuevo hijo, Carlos *el Calvo*, de su segunda mujer, Judit, con la que se había casado en el año 823, a quien el Emperador quiso dotar con algunos territorios en el corazón del Imperio, lo que provocó la sublevación de sus hijos. Durante diez años la anarquía se apoderó del Imperio. En el año 840, Luis el Piadoso moría humillado por sus hijos, precipitándose los acontecimientos en los años sucesivos.

En el año 842, dos de sus hijos: Luis *el Germánico* y Carlos *el Calvo*, (Pipino había muerto en el 838) juraron en Estrasburgo, permanecer unidos hasta imponer la paz a su hermano mayor Lotario, heredero del Imperio, creando una alianza defensiva que, a la vez, constituye el primer texto conocido escrito en francés y alemán, idiomas en que ambos monarcas prestaron su juramento para hacerse entender por sus respectivas tropas. Al año siguien-

te, llegaban los tres hermanos a un acuerdo mediante la firma del Tratado de Verdún (843), por el cual se dividía el Imperio en tres partes:

1.ª Lotario, con el título imperial, conservaba el norte de Italia y una franja de territorio, la Lotaringia, entre el mar del Norte y el Mediterráneo, que comprendía de Frisia a la Campaña. Este territorio incluía, entre otras, las ciudades de Aquisgrán, Estrasburgo, Lyón, Marsella y Milán, quedando como un enclave independiente los Estados Pontificios.

2.ª Carlos *el Calvo* recibía el territorio de la Francia Occidental, extendido entre el Escalda y Bretaña, con el noroeste de Borgoña, Aquitania, Gascuña, Septimania y los núcleos de Navarra y la Marca Hispánica, con ciudades como París, Burdeos, Tolosa y Barcelona.

3.ª Luis *el Germánico* se quedaba con la Francia Oriental, que comprendía: Sajonia, Turingia, Franconia, Alamania, Baviera, Carintia e Istria, con cierta autoridad sobre las tierras fronterizas de Croacia, las marcas Panónica y del Este, Bohemia y Moravia, con las ciudades de Salzburgo, Colonia y Magdeburgo.

El título imperial mantenido en Lotario era puramente simbólico y no era suficiente para mantener la paz. Su calificativo de "romano" fue sustituido por el de "cristiano", muestra inequívoca del papel que la Iglesia iba desempeñando como expresión de la unidad espiritual de los pueblos de la Europa cristiana por encima de cualquier vicisitud de orden político.

La muerte de Lotario, en el año 855, dejaba el territorio en manos de sus hermanos, quienes fijaron sus límites en el tratado de Meersen (870). Esta división marcaba la creación de lo que en el futuro serían Alemania y Francia, con caracteres propios y dinastías independientes. Con la muerte de Carlos III *el Gordo*, hijo menor de Luis *el Germánico*, en el año 888, el Imperio se disgregaba en varios reinos, quedando el poder político en manos de los señores locales, ricos terratenientes, que hacían suyos los derechos del rey, *regalías*, y reclutaban tropas para protegerse de sus vecinos, o para atacarles y apoderarse de sus bienes y engrandecer su patrimonio; iniciando una época de inseguridad y anarquía a la que intentó poner freno la jerarquización feudal.

4. El Renacimiento cultural

Cuando Carlomagno toma el poder, la vida intelectual y cultural franco germana se encontraba en una profunda decrepitud; el reino de la literatura estaba casi muerto y desde hacía mucho tiempo no existían centros de conocimiento, por lo que mostró un enorme interés en crear un ambiente más o menos propicio para fomentar el desarrollo cultural con el fin de preparar a

sus funcionarios y combatir la ignorancia del clero. por lo que podemos decir que tuvo, por tanto, un fin enormemente utilitario.

Sus afanes educadores se materializan en la *Admonitio generalis* (789), disposición en la que se dan instrucciones para crear escuelas en los monasterios y en las catedrales con el fin de educar y formar a los más jóvenes. En ellas se impartiría un programa mínimo de instrucción: lectura, escritura, algunos conocimientos de latín, y explicaciones de la Biblia y libros litúrgicos. Todo ello engloba el denominado "Renacimiento carolingio", término que para Emilio Mitre resulta ser sumamente vago, pues este renacimiento fue la culminación de otros renacimientos anteriores: el de Sevilla, bajo San Isidoro; o el de Northumbría bajo Beda el Venerable. Idea que es compartida por algunos historiadores contemporáneos que consideran esta apreciación desacertada y falta de realismo. Jacques Le Goff, al estudiar este período, advierte que "fue un movimiento cultural, exclusivamente de clérigos y para clérigos". Más crítico se muestra el también historiador francés, Pierre Riché quien, en su obra *De Charlemagne á Saint Bernard: culture et religión*, afirma: "el renacimiento Carolingio acabó siendo una apuesta fallida; un movimiento esencialmente clerical que ahondó el foso existente entre los "*literatis*" y la masa iletrada de laicos".

Carlomagno hubo de buscar en los monasterios de Inglaterra, Italia o España personas cultas que pudieran llevar a cabo esta formación, por lo que este movimiento cultural estuvo protagonizado por grandes figuras procedentes del otro lado de las fronteras del mundo estrictamente franco. De Italia llegaron, Pedro de Pisa, Paulino y Paulo Diácono quien enseñó griego, de enorme importancia por las relaciones que se mantenían con el Imperio bizantino, quien escribió una *Historia de los lombardos*. De España, salieron un buen número de intelectuales al producirse la llegada de los musulmanes; Pirminio, probablemente de origen visigótico, funda por encargo de Carlos Martel el monasterio de Reichenau, en el año 724, y dota a su biblioteca con medio centenar de códices. El también hispano Teodulfo de Orleans destacó por restaurar la disciplina en su obispado; su obra poética habría de adquirir una gran fama.

La figura más relevante fue, sin duda, Alcuino de York, (c.730-804), discípulo de Egberto de York, que, a su vez, lo había sido de Beda el Venerable, y fundador de la escuela de York. En el viaje que realizó a Roma, conoce en Parma a Carlomagno (781), circunstancia que le llevó a instalarse en la corte carolingia, a partir del año 793, para dirigir y formar una biblioteca en su palacio de Aquisgrán. Su fama es debida al papel que desempeñó como consejero del Emperador y como organizador e impulsor de la Escuela Palatina, creada para la formación de los hijos de los nobles y los futuros abades y obispos; fue el promotor del renacimiento de las letras en los establecimientos monásticos, y de una reforma eclesiástica que tuvo escaso éxito, pero de la que quedaron testimonios como *Admonitio generalis*, importante texto del gobierno y, de manera especial, para la reforma de la vida clerical (789).

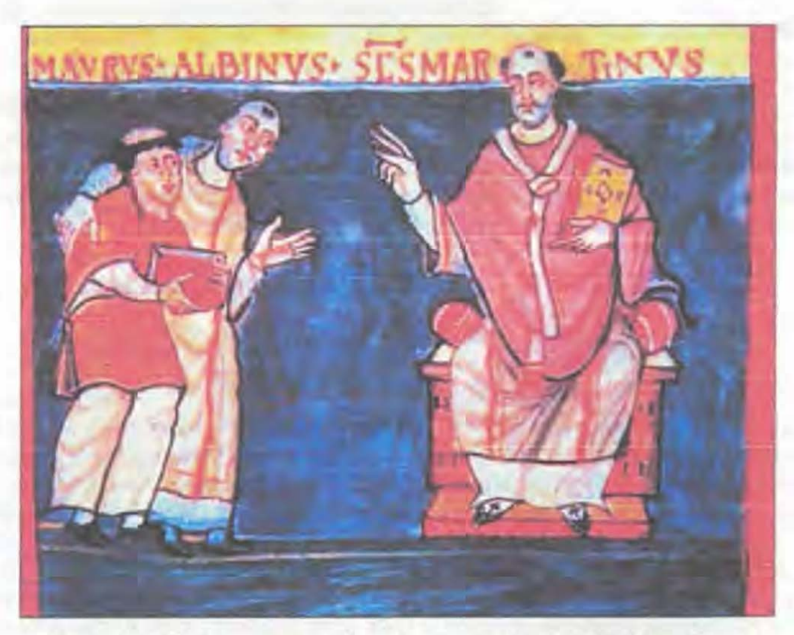


Figura 23. *Alcuino presenta a San Martín a su discípulo Rábano Mauro (miniatura "De laude sanctae Crucis". H. 850. Viena. Biblioteca Nacional).*

La política de restauración imperial, como ya se dijo, tuvo en él uno de los principales impulsores. También mantuvo un duro debate con Félix de Urgel por sus ideas y creencias adopcionistas, manteniendo la doctrina de que Cristo, en cuanto a su naturaleza divina, era Hijo de Dios, pero sólo era hijo adoptivo en cuanto a su naturaleza humana. Esta idea fue difundida y mantenida públicamente en el obispado Urgel, diócesis pirenaica que lindaba con el Estado carolingio, por lo que Carlomagno se vio obligado a intervenir para evitar que la herejía se extendiese en el interior de su territorio. La celebración de dos concilios, uno de ellos en Ratisbona, en el año 792, presidido por Carlomagno, y otro dos años más tarde en Frankfurt, lograron la retractación de Félix, pero no la de Elipando, arzobispo de Toledo, y principal defensor del adopcionismo.

Alcuino tuvo el mérito de trasladar su biblioteca de York a la abadía de San Martín de Tours, ya que difícilmente podría obtener reconocimiento por obras como *De anima ratione*, donde repite ideas de San Agustín, o *De fide sanctae et individuae Trinitatis*, también poco original. Alcuino destacó más por su persona y por su trabajo que por el espíritu original de sus obras. De cualquier

forma, su importante labor cultural ha motivado que algunos estudiosos hablen del "siglo de Alcuino".

No podemos olvidar la obra de Eginardo (c.770-840), educado en la abadía de Fulda en Hesse (Alemania) y, posteriormente en la Escuela Palatina de Aquisgrán. Vivió en la corte de Luis el Piadoso, donde se ocupó de la formación de su hijo mayor, Lotario. Compuso una biografía del Emperador, *Vita Karoli imperatoris*, en tono, a veces, excesivamente laudatorio pues contribuyó a potenciar el mito de Carlomagno, pero constituye una excelente muestra de la historiografía de la época, aunque para algunos historiadores esta obra no tiene originalidad alguna, y sigue la tradición literaria de *Las vidas de los doce césares* del historiador y biógrafo romano Suetonio. A él se debe también la redacción de los *Anales del reino de los francos* (741-829), escrita en un correcto latín.

No obstante, en opinión de algunos historiadores, los resultados culturales durante este período fueron bastante mediocres, pese a las buenas intenciones de sus promotores. A penas se contó con medios humanos y materiales. A la escasa formación de los clérigos hay que añadir la escasez de libros. La biblioteca mejor dotada quizá fuese la del monasterio de Reichenau que apenas contaba con quinientos volúmenes hacia el año 822. A pesar de todo, hay que reconocer que muchas obras antiguas se habrían perdido si no hubiera existido el eslabón de las copias efectuadas en el siglo IX. Los monjes generalizaron en sus trabajos el tipo de letra denominada "minúscula carolina", escritura de gran claridad y bello trazado.

La desaparición de Carlomagno no tuvo las mismas repercusiones en el ámbito político que en el cultural, porque sería durante el gobierno de sus sucesores cuando se recogieron los mejores frutos. La obra de Alcuino fue continuada por sus discípulos: Rábano Mauro (780-856), abad del monasterio de Fulda, y más tarde arzobispo de Maguncia; legó en su *De Universo*, una completa enciclopedia en la línea marcada por Isidoro de Sevilla en las *Etimologías*. Al obispo Teodulfo, fino literario y buen conocedor de los grandes poetas de la época, se debe el estudio de la poesía en Orleans. Nacido en las Islas Británicas, Juan Escoto Eriúgena, filósofo y teólogo, buen conocedor de los autores griegos, llegó a la corte de Carlos *el Calvo* hacia el año 845, y dejó en su *De Divisiones Naturae* un sistema filosófico de signo neoplatónico: todas las formas de la naturaleza dimanan de Dios, uno y eterno, y a Él vuelven. Su tesis sobre la predestinación fue condenada por dos veces por los concilios de la Iglesia, como lo fueron sus ideas sobre la eucaristía. Dejó una huella muy fuerte en los autores de fines del siglo IX, y de manera especial, en el grupo conocido como "Escuela de Auxerre". Con su muerte en el año 877 se cierra simbólicamente el Renacimiento carolingio.

En estos años, el magisterio intelectual sigue en manos de hispanos, italianos y anglosajones, pero ahora aparecen frecuentemente germanos, tanto de la Galia como de Germania, que se habían formado en la corte, en las escuelas monásticas o catedralicias.

Las artes experimentaron también una renovación en el siglo IX. En la arquitectura destacan varios edificios religiosos con plantas, estructuras y mosaicos de influencia bizantina. El ejemplo más significativo lo encontramos en la capilla palatina de Aquisgrán, construida entre los años 789 y 805. La inspiración tardo-romana y bizantina es igualmente notable en los escasos restos conservados de escultura, estatua ecuestre de Carlomagno, y talla en marfil. Reaparece la figura humana como elemento decorativo en frescos, miniaturas, mosaicos, relieves y esculturas exentas. La mayor originalidad del arte carolingio la encontramos en la orfebrería, citemos, entre otros, el relicario de Santa Fe de Conques o el altar de oro de San Ambrosio de Milán, y en la decoración e iluminación de manuscritos de colorido, viveza y agilidad sorprendentes, como se puede ve en el Salterio de Utrech, famoso códice miniado del siglo IX.

5. Las últimas invasiones

A finales del siglo VIII se produce la llegada a la Europa cristiana de un nuevo grupo de pueblos invasores. El sistema de *marcas* establecido en las zonas fronterizas del Imperio carolingio no fue suficiente para frenar el avance de las nuevas invasiones protagonizadas, de manera especial, por los pueblos del norte de Europa, y en tono menor, por los piratas sarracenos del Mediterráneo. Además, los carolingios no habían desarrollado una marina potente que les permitiese hacer frente a las invasiones marítimas.

5.1. *Vikingos*

El propio nombre de "vikingos" es uno de los temas más controvertidos, ya que por sí mismo engloba diferentes significados; la explicación dada, de forma mayoritaria, es que vikingo deriva, al parecer, de *vik* o bahía, al que se añade el sufijo *ing* que le daría la denominación de "gentes de la bahía". No obstante, los historiadores aplican esta denominación a todos los habitantes de la península escandinava que emprendían "expediciones lejanas" y sembraron el terror por el occidente europeo por su ferocidad y crueldad. Los vikingos eran parientes próximos de los germanos de las invasiones del siglo V que se habían establecido en las tierras escandinavas, y que durante la Alta Edad Media se apartaron de ellos y constituyeron su propia idiosincrasia.

Convertidos en expertos navegantes, poseían excelentes naves, *drakkars*, de roble, ligeras y muy rápidas, de líneas esbeltas, sin puente ni timón. Pero con una vela cuadrada en su único mástil de unos trece metros de altura, y con remos capaces de remontar los cursos de agua. Sus altas proas estaban adornadas con figuras monstruosas, en general, cabezas de dragones (*drak*, dra-

gón). Las naves no solían calar más de metro y medio, por lo que podían practicar la navegación de cabotaje en grupos de diez o doce y acercarse fácilmente a la costa, unido a la incorporación de la quilla, que otorgaba mayor estabilidad a la embarcación y les permitía adentrarse en estrechos y remontar ríos.

Las causas de su expansión fueron debidas a la superpoblación de algunas áreas, las modificaciones producidas en la estructura familiar, la mala distribución de las tierras que dejaba a muchos brazos sin trabajo, al progreso de la técnica marinera, las variaciones climáticas, la interrupción de las rutas mercantiles tradicionales, y también a la consolidación de las tres grandes nacionalidades: noruegos, suecos y daneses, que motivó el movimiento de los que se sintieron perjudicados por ello. A pesar de que las expediciones las integraban diversas gentes del norte que mantenían rasgos semejantes, cada pueblo escandinavo mantuvo unas formas de expansión determinadas.

Los *noruegos*, exploraron el litoral del océano Atlántico y se dirigieron al norte de Gran Bretaña, donde se dividieron en dos grupos: uno de ellos, se dirigió al norte de Escocia y al este de Inglaterra; en el año 841 saquearon Londres y se establecieron en la desembocadura del Támesis; en el 850 penetraron por el río Sena y llegaron a París, y atacaron las ciudades de Rouan, Nantes y Toulouse; llegando a mediados del siglo IX a la ría de Aurosa, siendo rechazados en La Coruña; prosiguiendo su avance por la costa atlántica, remontaron el Guadalquivir y llegaron a Sevilla (844), enfrentándose a los musulmanes. Otro grupo, se dirigió hacia las islas Orcadas, donde llegaron a constituir un pequeño principado, a las Hébridas, a la isla de Man e Irlanda, estableciendo en Dublín su base de operaciones; fundaron un buen número de ciudades e incluso llegaron a acuñar su propia moneda; no obstante, el interior de la isla estaba gobernado por los reyes irlandeses y los monasterios siguieron su actividad, pero muchos monjes salieron de Irlanda.

Las primeras noticias que tenemos de vikingos noruegos datan de finales del siglo VIII cuando atacan el rico monasterio de Lindisfarne en la costa noreste inglesa (793). Ávidos de botín, no se detenían ante los bienes y tesoros de la Iglesia, y asaltanban los monasterios cristianos, sembrando el terror por su brutal crueldad. Atacaban por sorpresa, debido a su enorme movilidad, aprovechando las primeras luces del amanecer y desaparecían con la misma rapidez, sin dar tiempo a penas para reaccionar a unas desorientadas masas urbanas o campesinas. La gran movilidad de los vikingos noruegos les llevó a Islandia que llegó a ser uno de los centros culturales más importantes de su tiempo, y a colonizar las islas Feroe a mediados del siglo X.

A los *suecos*, conocidos también como Varegos, les caracterizaba de manera especial su faceta comercial, pues lo que querían era dinero, por lo que se emplearon como mercenarios o trabajaron como mercaderes. Transitaron por el Báltico y, siguiendo las rutas terrestres y fluviales, llegaron al mar Negro, por el Dnieper; y al mar Caspio a través del Volga. Kiev, situada en plena ruta hacia el mar Negro, se convirtió en el centro de la zona más escandinava del



Figura 24. *Fotograma de la serie de TV "Vikingos" de Michael Hirst.*

lugar, desde donde *se dirigieron a Bizancio en el año 860*. Algunos historiadores apuntan al origen escandinavo de Rusia, cuyo nombre deriva del término *rus*, encontrado en las lenguas eslavas y latinas.

Son los *daneses*, quienes aparecen como los auténticos vikingos de leyendas sembrando el terror. Fueron mucho más ambiciosos y organizados, y dejaron una huella más profunda en los lugares donde su establecimiento fue más prolongado. Sus éxitos más duraderos fueron dos: Normandía y sus posesiones en Inglaterra, en cuya parte oriental crearon una serie de "Estados", conocidos globalmente como *Danelaw* o territorio de dominio danés, aunque tuvieron una vida muy corta, a excepción de Normandía.

A comienzos del siglo X las expediciones normandas dan signos de agotamiento y Europa vivió un período de tranquilidad entre los años 930 y 980.

5.2. *Magiares*

Los húngaros o magiares se establecieron en la llanura de Panonia a finales del siglo IX, dirigidos por su rey Arpad, al ser empujados por los pechene-

gos en la Ucrania oriental, entre el Volga y el Donetz, y aprovechando la destrucción del Imperio de los ávaros por Carlomagno. Su origen ha sido estudiado con mucha mayor atención que el de ningún otro pueblo de la estepa. De costumbres y economía nómadas, los magiares emprendieron muy pronto ataques contra Occidente, con el objetivo de obtener riquezas y esclavos para compensar, de alguna forma, su situación económica.

La primera de estas expediciones tuvo lugar en el año 899 en la que saquearon el valle del Po, seguida de numerosas incursiones a Baviera, once veces sitiada, y Lombardía, que lo fue trece. Hasta su derrota por Otón I en Lechfeld, cerca de Augsburgo, en el año 955, realizaron treinta y tres incursiones, tomando ciudades tan lejanas como Brema, Orleans y Otranto, llegando a la Septimania y Cataluña en el año 924; pero su fracaso ante los ejércitos otónidas puso fin a sus incursiones en Occidente, y marcó el inicio de su sedentarización. A comienzos del siglo XI, su rey san Esteban I de Hungría, cuyo nombre tribal era Vajk, convirtió al cristianismo a la población magiar y Hungría pasó a ser Reino.

Los magiares no buscaban tierras donde asentarse sino que su objetivo era la obtención de botín y la captura de hombres y mujeres para convertirlos en esclavos que cultivasen sus tierras en Panonia, por lo que solían atacar zonas rurales y monasterios aislados, que prometían los mejores botines. Y al igual que los vikingos supieron infundir terror por la rapidez y sorpresa de sus ataques, ya que la habilidad de los jinetes, armados de arcos y flechas sobre caballos herrados y con estribos, les daba una enorme movilidad. Los efectos terroríficos que producían estas correrías debieron ser voluntariamente acentuados con el fin de paralizar cualquier espíritu de resistencia.

El peligro húngaro fue uno de los factores esenciales que incidieron en la fortificación de las ciudades y en la construcción de castillos en el sur de Alemania y en el norte de Italia. En Lombardía se multiplicaron, desde el año 915, los castillos rurales, especialmente en las propiedades de la Iglesia. Siendo éste uno de los factores por los que sus ataques fueron disminuyendo a lo largo del siglo X, unido al progreso de la sedentarización y a la disminución del beneficio de las expediciones. Hasta la aparición de los mongoles, tres siglos más tarde, la cristiandad latina pudo olvidar la amenaza de los pueblos de la estepa.

5.3. *Eslavos*

Su origen es bastante incierto, los únicos datos de que se disponen los proporciona la lingüística. El mismo nombre de eslavos nos dice muy poco, pues significa "palabra", y designa a los que hablan un lenguaje comprensible, por oposición a los extranjeros. El primer texto referente a los eslavos es del siglo VI, y en él aparecen situados entre el Danubio *marítimo*, el *Dniéster*

y el Vístula, no conociendo hasta ese momento ninguna organización estatal. Pero su establecimiento en la Europa oriental fue tan trascendente como lo fueron las invasiones germánicas en la formación de Europa.

El avance que comienza entonces sigue tres direcciones: hacia el nordeste, en la Rusia actual, que es más difícil de seguir; parece ser que, en torno al siglo VIII, comenzaron a salir de la taiga y descendieron por el Volga y el Don y llegaron a las riberas del mar de Azov, donde fundaron el principado de Tmutorakán en el siglo X.

Hacia el oeste, a través de la llanura germanopolaca, debieron llegar hasta el Elba y con toda seguridad a Bohemia y a los Alpes orientales, encontrándose unas tierras escasamente pobladas. Su presencia se manifestó, de forma evidente, a través de la creación de la "Gran Moravia", Bohemia y Polonia.

En su marcha hacia el sur, se dirigieron a los Balcanes, cuya cristalización política fue lenta y tardía. Su cristianización, en el siglo IX, fue obra de Cirilo y Metodio, dos hermanos provenientes de Tesalónica, conocidos como los apóstoles de los eslavos, pues conocedores de esta lengua, tradujeron las Sagradas Escrituras al antiguo eslavo.

5.4. *Piratas sarracenos*

Al margen de las autoridades de los emiratos de al-Andalus o del norte de África, se habían formado grupos de piratas que llegaron a crear en algunas localidades costeras, Pechina y Denia, una especie de repúblicas de marineros. Desde allí practicaron el saqueo de las ciudades y la captura de hombres y mujeres. Sus acciones buscaban el botín más que la sumisión de los infieles.

Aunque no se puede fechar con exactitud el comienzo de las expediciones de piratería protagonizadas por los sarracenos, sabemos que a lo largo del siglo IX sus incursiones llegaron hasta las islas de Córcega, Cerdeña y las Baleares, fijando sus primeros establecimientos en Sicilia. Sus ataques se dirigieron a Italia, saqueando los arrabales de Roma, las costas de Toscana y Liguria. En el año 841, tomaron Bari, que dominaba el acceso al mar Adriático, donde intentaron formar un emirato.

Sus incursiones en la Provenza fueron constantes desde el año 870. Marsella y Arlés fueron atacadas varias veces, logrando establecer una verdadera base de operaciones cerca del golfo de Saint Tropez, *Fraxinetum*, en el condado de Fréjus, que dominó los pasos de los Alpes occidentales, durante el siguiente siglo, hasta que, a mediados del siglo X, los condes provenzales y piamonteses lograron su destrucción. No obstante, las amenazas de los piratas sobre Niza, Tolón y Marsella continuaron hasta comienzos del siglo XI, dificultando la repoblación de la tierra y el desarrollo urbano.



Figura 25. *Europa en los siglos* IX *y* X.

ORIENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA ESPECÍFICA

ÁLVAREZ, V.: *Los vikingos. Crónica de una aventura*. Madrid, Silex, 2013.

BENDRIS, E.: *Breve historia de los carolingios. Auge y caída de la estirpe de Carlomagno*. Madrid, Dilema, 2009.

DUBY, G.: *Economía rural y vida campesina en el Occidente medieval*. Barcelona, Ediciones 62, 1991 (8ª ed.), (1ª ed. 1968).

FERREIRO ALEMPARTE, J.: *Arribadas de Normandos y cruzados a las costas de la Península Ibérica*. Madrid, SEEM, 1999.

GALL, J.: *Charlemagne*. París, Puf, 2008.

HALL, R.: *El mundo de los vikingos*. Madrid, Akal, 2008.

LAMB, H.: *Carlomagno*. Madrid, Edhasa, 2004.

MINGUEZ, J. M.: *Las claves del período carolingio (723-879)*. Barcelona, 1991.

MUSSET, L.: *Las invasiones. El segundo asalto contra la Europa cristiana*. Barcelona, Labor, 1982.

RIVERA QUINTANA, J. C.: *Breve Historia de Carlomagno y el Sacro Imperio Romano Germánico*. Madrid, Nowtilus, 2008.

VELASCO, M.: *Breve historia de los vikingos*. Madrid, Nowtilus, 2005.

LECTURAS Y CONSULTAS RECOMENDADAS

Manuales

LADERO, M. A.: *Edad Media*, págs. 120-124, 266-284, 293-300.
CLARAMUNT, S.: *Historia de la Edad Media*, págs. 75-84, 93-98.
MITRE, E.: *Historia de la Edad Media en Occidente*, págs. 93-104, 142-149.
MITRE, E.: *Historia del Cristianismo*, págs.122-128.

Mapas

DUBY, G.: *Atlas histórico*, págs. 40, 41, 120.
McKAY, A.: *Atlas de Europa medieval*, págs. 26, 28, 31, 33.
MUSSET, L.: *Las invasiones. El segundo asalto*., págs.40-41 y 72-73.
ECHEVARRÍA, A.: *Atlas histórico*, págs. 77, 81, 88, 96.
CANTERA, E.: *Atlas histórico y geográfico universitario*, págs. 90, 91.
KINDER, H.: *Atlas Histórico Mundial*, págs. 130, 132, 138.

Textos

LADERO, M. A.: *Edad Media*, pág. 285 "La coronación imperial de Carlomagno" págs. 304-305 "*Los ataques vikingos en Francia según los monjes de Noirmoutier, año 857*"; págs. 305-306 "*Los vikingos junto a Sevilla. Año 844*".

LARA, F y RABANAL, M. A.: *Comentario de textos históricos*, pág. 83, "*El sistema feudal*".

MITRE, E.: *Textos y documentos de época medieval*, págs 57-63, "*La coronación imperial del año 800*"; pág. 74, "*Las inquietudes intelectuales de Carlomagno*".

FALCÓN, I. y OTROS: *Antología de textos y documentos de Edad Media*, págs. 56-59, "*Coronación de Carlomagno*".

Otras actividades

PELÍCULA: *Los vikingos* (1958), de Richard Fleischer.
SERIE: *Los Vikingos* (2013), de Michael Hirst en History Channel.

Tema 5

LA EUROPA OCCIDENTAL DEL AÑO MIL

Esquema de contenidos

1. Introducción

A finales del siglo X, fragmentado el Imperio carolingio en muchos reinos y ducados, surgen nuevos reinos como los de Borgoña, Polonia, Hungría, Croacia, Bulgaria, junto a Dinamarca, Noruega, Escocia, Gales e Irlanda y la República de Venecia.

En este contexto, Otón I, queriendo emular a Carlomagno, se hizo coronar emperador en el año 936 en Aquisgrán, y construyó un nuevo Imperio que se extendía desde el Báltico hasta el Mediterráneo. En Francia, la nueva dinastía capeta, que reemplazaba a la familia carolingia en el año 987, gobernó sobre

un grupo dispar de principados territoriales semiautónomos. Y en Inglaterra se asientan los escandinavos.

Los vikingos fundaron comunidades agrícolas y núcleos comerciales en Rusia, Kiev y Novgorod; o más al norte de Atlántico, en Islandia, Groenlandia o Terranova; así como en Gran Bretaña, en las Islas Orcadas (norte de Escocia), en la Isla de Man, en Irlanda; y al oeste de Francia, en lo que hoy es Normandía.

Por otra parte, los pueblos al norte, este y sur de los reinos francos, especialmente los polacos, búlgaros, eslovenos y magiares, interactuaron con sus vecinos francos y bizantinos tanto en la esfera política como en la eclesiástica. Bizancio, a pesar de haber recuperado Malta y Chipre, sufrió una importante crisis en el siglo XI.

En el mundo musulmán, se produjeron cambios significativos en el contexto político-militar, dando lugar a la formación de tres califatos importantes: el califato omeya de Córdoba, el fatimí de Egipto y el 'abbasí con capital en Bagdad, que sufriría la presión de los pueblos turcomanos recién islamizados.

2. Significado del Año Mil

El nuevo milenio comienza con cambios significativos, pero no existieron los llamados terrores del milenio; fue una etapa medieval, como otra, con sus *luces y sus sombras*. En la historia de Europa, el Año Mil ha quedado señalado como una fecha significativa que despierta la imagen de una época terrorífica. Pero esta realidad es mucho más compleja: ni el año mil supuso el punto más bajo alcanzado por la Cristiandad occidental, ni la conciencia de la proximidad del final del mundo estuvo en esta época más extendida que en otras, como puso de relieve Henri Focillon. En torno al Año Mil, la Cristiandad no sufrió terrores apocalípticos ni pasó una etapa oscura, pues las luces y las sombras estuvieron presentes como en cualquier período de su historia.

Esta idea, entendida como expresión de la mentalidad de la época, propició modos y actitudes ante la vida creyendo que se acercaba el fin del mundo. La imagen de un pueblo aterrado por la inminencia del fin del mundo sigue viva en el espíritu de muchos hombres de cultura, pese a lo que muchos historiadores han escrito para destruirla. La tradición de signo escatológico mantenida en la Cristiandad europea pudo contar con sobradas razones para mantener en esta época un clima de signo apocalíptico. En Europa, el hambre, la enfermedad y la guerra eran problemas habituales, y la miseria estaba generalizada entre la mayor parte de la población. El hombre tiene miedo y para vencerlo se generalizan las prácticas religiosas: ayunos, penitencias, peregrinaciones individuales o colectivas, o la adoración de reliquias, con la finalidad de ganar el perdón divino.

El atribuido "pánico" de tinte milenarista fue una invención de algunos intelectuales a partir del Renacimiento, renovado con pasión anticlerical por la Enciclopedia francesa y el Romanticismo del siglo XIX. Los pretendidos terrores del Año Mil son una fábula inventada a finales del siglo XVI por unos cronistas, especialmente italianos y franceses, que hacían referencia a los siglos medievales a los que calificaban de oscuros y bárbaros. En el centro de las tinieblas medievales, el Año Mil, antítesis del Renacimiento, ofrecía el espectáculo de la muerte. Con el mismo criterio que se llamó "gótico", es decir, propio de los bárbaros godos, al arte de las catedrales, monasterios y construcciones civiles que aún hoy admira el mundo entero.

Por lo cual ha existido una preocupación constante por interpretar lo que supuso el Año Mil en relación con las interpretaciones de la historia de la Europa medieval; a pesar de las dificultades que presenta la periodización medieval, es necesario considerar el período que se extiende entre el año 950 y el 1050 como un siglo bisagra en la "formación de Europa, en el que en cierto modo se ve cómo se divide el tiempo". Europa comienza a despertar, surgen nuevas transformaciones que darán comienzo a los siglos de la plenitud medieval. Para los contemporáneos, era tan sólo un año más. Historiadores actuales confirman que ningún documento de la época, acta oficial o crónica, menciona los espantos del inicio del segundo milenio.

Sin embargo, Raoul Glaber (980-1046), el mejor historiador del Año Mil narra en su *Libri Historiarum*, escrito en el decenio de 1030, en el monasterio de Auxerre donde inició su vida monástica y al que regresó al final de sus días, su propia convicción de la importancia numérica del Año Mil como centro para su historia, y nos cuenta que alrededor de ese año se empezaron a construir iglesias sobre todo en Italia y en la Galia, como si el mundo entero se librara de una sacudida, al tiempo que una multitud de gente comenzaba a viajar al sepulcro del Salvador en Jerusalén. Asimismo, recordaba que en ese tiempo se había producido la muerte de personas influyentes como lo fueron el papa Benedicto VIII (1024), Roberto II, rey de los francos (1031) y Fulberto de Chratres (1028). Y reconoce que después del Año Mil, tanto en Italia como en la Galia, surgieron hombres de ambos órdenes, laicos y eclesiásticos, cuyas vidas y obras proporcionan a la posteridad un ejemplo digno de imitación.

Por otra parte, considerando que el tiempo del milenario era el de los mayores prodigios, Raoul Glaber y el también monje Adémar de Chabannes (988-1034) comienzan por reunir y confrontar ciertos hechos. Glaber dedica en su obra un amplio espacio al cometa de 1014, y asocia con este signo de fuego los incendios que estallaron conjuntamente. Hay que recordar que la aparición de cometas lo mencionan los cronistas de la Edad Media, como símbolo misterioso que anuncia grandes cambios, como ocurría con los eclipses o ciertos signos del cielo. El mismo año del milenario de la Pasión, el 29 de junio de 1033, tuvo lugar el eclipse de sol del que también hablan Sigeberto de Gembloux (1030-112), monje benedictino belga, y los Anales de Bene-

vento, quienes lo llaman "muy tenebroso". Sucedió, además, que las estrellas combatieron entre sí como lo hacían en ese mismo momento las potencias de la tierra. A esto hay que añadir las epidemias y el hambre, fenómenos normales en una cultura material de un nivel tan primitivo y entre poblaciones que padecían una completa indigencia, pero que los contemporáneos vieron en ellos signos del desarreglo general al que se abandonaba el universo. El propio Raoul Glaber pudo observar en el año 1033 el hambre que asoló las comarcas de Borgoña. En suma, su obra se trata de uno de los escasos testimonios del Año Mil sobre los presagios del fin del mundo.

El hombre sufre calamidades y se siente indefenso ante la naturaleza: tiene miedo, por lo que se generaliza la práctica de la penitencia para ganar y obtener de Dios el perdón, ya que se consideraba que en esa fecha estaba próximo el fin del mundo. Es habitual el estallido de la violencia como válvula de escape. Este pensamiento lo expuso con claridad Jean Flori cuando habla al referirse al año mil de "Falsos errores y auténticas tensiones".

Otro síntoma aún más expresivo del desorden, se manifestó en el seno de la Iglesia al generalizarse la *simonía*, compra de cargos eclesiásticos. El amor a las riquezas se apoderaba abiertamente de los siervos de Dios, hecho que Raoul Glaber denunció con toda la energía que cabía en un monje, señalando claramente las consecuencias: "la intervención del dinero en la designación de los guías espirituales provoca la degradación de todo el pueblo de Dios, suscita en consecuencia la irritación divina, y atrae por tanto al bajo mundo un cortejo de calamidades. Al igual que las pestes y el hambre, aparecen las primeras agitaciones de la herejía que los historiadores de entonces, emparentaban con los tumultos del cosmos... pues ¿no predecía la Escritura la llegada de falsos profetas?"

Todo este desorden del Universo exhorta a hacer penitencia, y de hecho resulta patente que, a la espera de la *Parusía*, y ante la acumulación de prodigios, los actos purificadores se multiplicaron después del Año Mil, ya sea con limosnas, mortificaciones o peregrinaciones. Recordemos que la conversión del príncipe de los húngaros en el Año Mil derribó uno de los tantos escollos que obstruían el camino de Jerusalén. Raoul Glaber estableció una relación esencial entre el deseo que empujaba a los hombres de Occidente a ponerse en camino hacia el lugar de la Pasión y la cercanía del fin de los tiempos.

Junto a estas nuevas formas de vida, encaminadas al logro de una purificación colectiva, se instaura la "paz de Dios", instituyendo el *Juramento de Paz y la Tregua de Dios*. El primero consistía en la solemne promesa de no maltratar a las mujeres, niños, campesinos, clérigos, casas de labradores e iglesias. Se trata, en efecto, de proteger el orden de los que oran y el orden de los que trabajan, sobre todo a los pobres y a todas las personas sin armas, contra los pillajes y los asaltos de los especialistas de la guerra, es decir, de mantener la seguridad pública de la misma manera en que poco antes lo hacían los reyes. La *Tregua de Dios* prohibía la guerra en determinados períodos o días, entre

las últimas horas del sábado y las primeras del lunes, es decir en los días festivos para facilitar el cumplimiento de los deberes religiosos; y de manera especial, durante los períodos más santos del calendario litúrgico, por ejemplo, desde el lunes anterior al inicio de la Cuaresma hasta el primer lunes después de Pascua de Resurrección, o, entre otros, desde el primer día de Adviento hasta la Octava de Reyes.

La continuidad con los siglos anteriores es un hecho evidente, pero también se observa un cambio que empieza a experimentarse en torno al Año Mil y en las décadas siguientes. Son muchas las interpretaciones dadas para explicar las causas de los cambios producidos, pero los historiadores no encuentran respuestas claras para un siglo x parco en noticias. El extenso proceso de expansión económica producido a cada lado del Año Mil ha sido puesto de relieve por diversos historiadores. Y es evidente que, en el período de tránsito entre el siglo x y xi se observan ya los primeros síntomas de recuperación del mundo occidental.

El reinado de Otón III (983-1002) marcaba, en cierto modo, el fin de un orden antiguo. En una de las más bellas páginas de sus *Historias*, Raoul Glaber evoca la alegría del universo, en 1033, después del hambre terrible y mientras crece el movimiento por la paz de Dios. Al caos le sucedía el orden. Lo que sigue al Año Mil, afirma Georges Duby, es una "nueva primavera del mundo".

3. Aspectos políticos

Después de las incertidumbres causadas por las "segundas invasiones", el mundo occidental experimenta una cierta recuperación en torno al Año Mil, es decir, en el período de transición del siglo x al xi. La Europa de entonces salía de una profunda depresión. Las incursiones de bandas de saqueadores llegados del norte, del este y del mediodía, habían refrenado los primeros y tímidos impulsos de progreso de la época carolingia, provocando un retorno ofensivo del salvajismo y dañando los edificios culturales que se habían levantado en el siglo x. Pero de forma paulatina se produjo un despertar de la cultura, un resurgimiento de la escritura y de la confección de documentos. En Francia, Hugo Capeto inaugura la dinastía de los Capeto al ser nombrado rey en el año 987. Inglaterra, quedó incorporada al imperio marítimo de Canuto I de Dinamarca entre 1016 y 1035, año en el que se unirá al ducado de Normandía (a estas dinastías dedicamos otro tema). Por lo que nos ocuparemos del desarrollo político de Alemania y del Imperio Otónida, así como de la situación en que se encontraba la Península Ibérica, cuya historia estaba protagonizada por una parte, por la desaparición del califato de Córdoba (1031) en al-Andalus, y por otra, con la formación de nuevos reinos en la España cristiana: León, Navarra y Castilla, en constantes enfrentamientos con los musulmanes del mencionado califato Omeya de Córdoba.

3.1. *Alemania y la renovación del Imperio. Los Otónidas*

Los descendientes de Carlomagno habían acordado en Verdún (843) la división del Imperio heredado en tres reinos: uno de ellos, el más oriental "el germano", era conocido en el siglo x como Reino Franco Oriental. Los últimos reyes carolingios de Alemania: Arnulfo de Baviera y su hijo Luis IV *el Niño* (899-911) no habían podido impedir las devastaciones llevadas a cabo por los húngaros, y cuando muere Luis, Germania se encontraba fragmentada en cinco grandes ducados: Sajonia, al que se había incorporado Turingia, Baviera, Franconia, Suabia y Lorena.

Los cuatro primeros ducados eligieron, en el año 911, por rey al duque de Franconia, Conrado I (911-918), quien se esforzó en vano por imponer su autoridad a los duques. Lorena, el último de los cinco ducados había quedado en poder de Carlos *el Simple*. A la muerte de Conrado I, los duques o príncipes, percatándose del poder que había adquirido la casa ducal de Sajonia, y deseosos de poner fin al peligro húngaro, eligieron rey al duque de Sajonia, Enrique I *el Cazador* (919-936), por lo que entraba a reinar en Alemania la Casa de Sajonia. No deja de ser significativo que sea Sajonia, la que con tanto esfuerzo había conquistado Carlomagno, la cuna de la construcción política más significativa del momento, el nuevo imperio de los Otones.

Enrique devolvió a la monarquía su prestigio, al enfrentarse con los daneses en la marca del Norte que protegía la Sajonia septentrional; al vencer a los eslavos, frente a los cuales organizó la marca defensiva de Brandenburgo; y al *obligar a los húngaros a retirarse en Turingia. Supo* apaciguar a los duques de Suabia y Baviera, y logró que el duque Wenceslao de Bohemia reconociera la autoridad real. Con todo ello preparó el camino a su hijo Otón.

Otón I *el Grande* (936-973), designado sucesor de su padre en vida de éste, fue elegido, ungido y coronado rey, en el año 936, en la catedral de Aquisgrán, por los grandes feudatarios laicos y arzobispos, recibiendo la investidura del reino con la espada, los brazaletes, el manto, el cetro, el bastón y la corona, y sentándose en el trono de Carlomagno. Llevó al reino germánico a convertirse en la principal fuerza política europea. Contó con el apoyo de obispos y abades, designados entre sus familiares y amigos, y con los cuatro duques de Franconia, Suabia, Baviera y Lorena, convertidos en eficaces colaboradores de su política.

Una de sus primeras actividades en el exterior fue acudir en defensa de Adelaida de Provenza, hermana de Conrado de Borgoña, de quien Otón era protector, la cual al quedarse viuda de Lotario, que reinaba en la Italia septentrional, había sido apresada para que no ocupara el trono de su marido. Otón entró victorioso en Pavía en el año 950, tomó el título de "rey de los francos y de los lombardos", como hiciera Carlomagno, y casó con Adelaida. Regresó a Alemania, sin poder ser recibido por el papa Agapito II (946-955) al estar pre-

sionado por el príncipe Alberico II de Spoleto quien no aprobaba la maniobra otónida.

Poco después, Otón I quiso establecer relaciones amistosas con el califa de Córdoba, 'Abd al-Rahman III, y le envió una embajada en el año 953, presidida por san Juan de Gortz, a la que el califa atendió remitiéndole, por su parte, a Recemundo, obispo mozárabe que hablaba perfectamente el latín y el árabe.

Otón I alcanzó una importante victoria ante los húngaros en las orillas del Lech, junto a Augsburgo, en el año 955, triunfo que le permitió restablecer la Marca del Este, *Ostmark*, que daría origen a Austria, y facilitaría el establecimiento de misiones cristianas en Hungría. Sus dominios en el este también se vieron protegidos al derrotar a los eslavos en Recknitz, ese mismo año.

Posteriormente, fue llamado por el papa Juan XII (955-964) para que le prestase ayuda debido a la intromisión de Berenguer, *margrave* (marqués) de Ivrea, en los territorios pontificios. Otón I fue a Roma y confirmó las donaciones hechas por los carolingios al Papado. No obstante, su marcha hacia Roma se debía a muchas razones, entre las que había que tener presente que Borgoña, Provenza y el norte de Italia se encontraban políticamente inestables, por lo que resultaba inevitable que el rey más poderoso de la cristiandad interviniese en sus asuntos internos.

El 2 de febrero del año 962, Otón I fue ungido, investido, coronado y aclamado emperador, por el Papa en San Pedro de Roma. Reanudándose con este nuevo nombramiento una tradición que se había iniciado en el año 800. Durante varias generaciones el título imperial había estado vacante, pero ahora era otorgado, de nuevo, por el pontífice al gobernante más poderoso de Occidente, un sajón que era rey de los francos, pero a quien el pueblo empezaba a llamar rey de los germanos. A partir de esta fecha, los destinos de Italia y de Alemania quedarían unidos. Por otra parte, este hecho daría origen a la tradición según la cual tan sólo un rey alemán podría ser tomado en consideración para recibir la dignidad imperial de Occidente. El pilar del nuevo centro de gravedad político de la historia de Europa continental, dejaba de ser franco occidental para ser, en adelante, alemán.

A pesar de todo, las relaciones entre el Emperador y el Papa no fueron cordiales. El Papa conociendo que la opinión pública italiana era poco favorable a los alemanes, buscó la alianza de Adalberto, hijo de Berengario. Otón acusó a Juan XII de llevar una vida poco digna, le depuso y eligió en su lugar a León VIII (963-965). Esta designación fue rechazada por los romanos quienes eligieron papa, al año siguiente cuando murió Juan XII, a Benedicto V. Otón acudió a Roma, venció a los rebeldes, e hizo que el nuevo papa Juan XIII (965-972) coronase emperador a su hijo.

Para conseguir el dominio efectivo de toda Italia, Otón debía eliminar a los bizantinos del sur de la península, de Apulia y Calabria; y a los sarracenos de

Cerdeña y Sicilia. La primera cuestión se resolvió por vía diplomática, al concertar el matrimonio de su hijo Otón II con la princesa bizantina, Teófano, que se celebró en Roma en el año 972.

Otón I regresó a Alemania, donde murió al año siguiente. Su largo reinado, que se prolongó durante 35 años, le dio la posibilidad de construir una sólida *red organizativa dotada* de un orden y de *una autoridad inflexible. Su cuerpo* fue enterrado en Magdeburgo, a orillas del Elba, bajo la protección de san Mauricio, allí donde había detenido el peligro eslavo; en esta ciudad, considerada como "el nuevo Aquisgrán", Otón había hecho erigir una residencia con *palatium* y en el año 937, un año después de su coronación, había fundado St. Mauritius, monasterio e iglesia sepulcral, que será elevado, en el año 955, al rango de iglesia metropolitana y sede episcopal. Convertida en la residencia más importante del rey en Sajonia, la ciudad de Magdeburgo expresaba, incluso geográficamente, el desplazamiento hacia oriente del centro de gravedad del Imperio.

El Imperio fue heredado por su hijo Otón II (973-983) de dieciocho años de edad, a quien su padre en la Navidad del año 967 le había otorgado el título de emperador. Continuando la política de los otónidas, pues siguió la misma política de su padre, y en la línea de mantener relaciones directas con el Imperio bizantino, contrajo matrimonio con una descendiente de la casa imperial, Teófano. Este matrimonio no es sino el episodio más célebre y rico en consecuencias de una constante y tenaz política matrimonial dirigida a Oriente y basada en la idea de unificar por vía matrimonial las dos mayores potencias políticas. El siglo x presenció una sucesión ininterrumpida de viajes y embajadas matrimoniales presididas por princesas orientales y occidentales acompañadas de preciosos objetos de arte.

Durante los diez años que duró su breve reinado, Otón II hubo de hacer frente a numerosas revueltas, tanto internas, ducado de Baviera, como en la periferia, Bohemia o Polonia. La inestabilidad existente fue aprovechada por Lotario, rey de los francos occidentales. Otón II hubo de sufrir el saqueo de Aquisgrán en el año 978 por lo que emprendió el ataque contra Francia llegando a las mismas puertas de París, donde fue detenido por Hugo Capeto.

Restablecido el orden en Alemania, Otón II decidió ocuparse de Italia, pues las posesiones bizantinas que le habían correspondido en la dote de su esposa, eran muy difíciles de controlar y hubo de llevar a cabo una campaña militar en Tarento en el año 983; por otra parte, decidió enfrentarse a los musulmanes con el objetivo de expulsarles de Sicilia y Calabria, pero la derrota sufrida junto a Capo Colonna (Calabria), en el año 982, por las tropas del emir Al-Qasim, mermó el prestigio de los otónidas en Italia y en las *marcas*, donde daneses y eslavos trataron de aprovechar la oportunidad.

A su temprana muerte, acaecida en Roma a consecuencia de un ataque de paludismo a los 26 años, Otón II dejaba: un hijo de tres años, Otón III

(982-1002), que fue coronado inmediatamente rey en Aquisgrán por el arzobispo de Maguncia (el cargo más importante después del Papa); dos emperatrices viudas, Adelaida, esposa de Otón I, y Teófano, esposa de Otón II; así como graves enfrentamientos sucesorios, de manera especial en el ducado de Baviera, cuyos titulares ya se habían enfrentado a Otón II en los comienzos de su reinado. Durante la minoría de edad de Otón III actuaron como regentes Teófano y Adelaida quien supo defender con entereza la corona de su nieto hasta que cumplió catorce años.

Otón III fue educado con el espíritu refinado de su madre bizantina, Teófano, y la dureza sajona de su padre, por el abad Bernardo de Hildesheim; por Juan Pilagato, profesor de griego; por Adalberto, obispo de Praga; y, de manera especial, por el monje cluniacense Gerberto de Aurillac. A los diecisiete años, el 24 de mayo del año 996, recibió la corona imperial del papa Gregorio V (996-999), y se propuso acrecentar el prestigio de su familia, mediante una auténtica renovación del viejo Imperio romano, *renovatio imperio romanorum*, leyenda que hizo grabar en su sello, con sede en Roma. Se instaló en un palacio junto al Tíber, en Roma, y quiso que se revivieran los usos y las etiquetas de los antiguos emperadores, con el objetivo de atraer a la difícil y levantisca nobleza romana e italiana. El imperio que se quería restaurar era, desde luego cristiano, en el que la Iglesia y el Papa serían instrumentos del gobierno imperial, por lo que Otón va a deponer y a entronizar papas según las necesidades de su política imperial.

No obstante, la nobleza romana no aceptó que el emperador y el pontífice fueran ambos alemanes, pues Gregorio V era hijo de Otón de Carintia, por lo que expulsó al papa y eligió al antiguo tutor de Otón, Juan Pilagato, con el nombre de Juan XVI (997-998) que contó con el único apoyo de la ciudad de Roma. Muerto el pontífice alemán, el Emperador promovió al Papado a Gerberto de Aurillac, renombrado teólogo, filósofo y matemático franco, que tomaría el nombre de Silvestre II (999-1003), como homenaje a Silvestre I, que fue Papa en tiempos del emperador Constantino I quien, recordemos, permitió la práctica del cristianismo en el Imperio romano.

Otón III realizó diversos viajes por todos sus dominios. En Polonia fundó un nuevo obispado en Gniezno, sede de la tumba de su amigo san Adalberto, obispo de Praga, que murió martirizado cuando trataba de convertir al cristianismo a las tribus bálticas de Prusia (997). En Hungría estableció un arzobispado y otorgó la corona real al que sería el primer rey cristiano, san Esteban I (1001-1038), convirtiéndose Hungría en el segundo reino creado en la Europa central y oriental. Uno de los hechos más llamativos de su reinado fue la visita que el día de Pentecostés del año 1000 efectuó a la Capilla Palatina de Aquisgrán donde estaba la tumba de Carlomagno pues, después de haber inspeccionado cuidadosamente el sepulcro, hizo exhumar el cuerpo de Carlomagno del que extrajo una cruz de oro, permaneciendo largo rato en meditación ante sus restos.



Figura 26. *Oton III (Miniatura de sus evangelios. Biblioteca Estatal de Baviera).*

El Emperador buscó una nueva base jurídica en sus relaciones con el Papado con el fin de evitar las continuas tensiones producidas por las interferencias mutuas en el Gobierno de Italia. El Emperador se denominaba "siervo de Jesucristo o de los apóstoles" y como defensor de la Iglesia, se veía "investido" de la gestión de los asuntos temporales de la misma, mientras que el Papa, en su calidad de "vicario de San Pedro" se reservaba el cuidado de cuanto afectara a la esfera espiritual. Sin embargo, una violenta sublevación puso fin a este intento y poco después moría prematuramente Otón III, en el año 1002, y al año siguiente el pontífice.

Su muerte, sin dejar descendientes, permitió la subida al trono de su primo Enrique, duque de Baviera, quien, resueltos los problemas sucesorios, reinó más de dos décadas como Enrique II (1002-1024) en los tronos de Germania e Italia, a pesar de la oposición de Lombardía y de la actitud de Bohemia y de

Polonia. Prestó mayor dedicación que Otón III a los asuntos de Alemania, y la fórmula imperial que hizo grabar en su sello fue la de *renovatio regni francorum*, con el objetivo de lograr la integración del ducado de Bohemia, y el sometimiento de los polacos y de su duque Boleslao. Cuando Enrique II muere en el año 1024, se produce un cambio dinástico al no dejar herederos. Al extinguirse la línea masculina de la casa de Sajonia, serán los descendientes de Liutgarda, hija de Otón I, quienes sostenían los derechos sucesorios de la línea femenina. Con la elección de Conrado II había sido elegida para el trono alemán la casa de los salios de Franconia.

Los inmediatos sucesores de Otón III se concentraron primero en reafirmar el poder real en la propia Alemania; y una vez conseguido, Conrado II (1024-1039) y su hijo Enrique III (1039-1056) pudieron enviar de nuevo ejércitos poderosos a Roma, y como Otón III, pusieron y depusieron papas. Con Enrique III el Imperio alcanzó una de sus mejores épocas, pero su temprana muerte originó una etapa de minoría real que dio a los grandes nobles la oportunidad de intentar ser tan independientes como los grandes señores franceses. Le sucedió Enrique IV (1056-1106).

3.2. *Nacimiento de los reinos hispánicos hasta 1035*

La decadencia del poder musulmán había permitido a los reinos cristianos salir de su encierro montañoso. No obstante, el estudio sobre el proceso de su formación sigue siendo motivo de controversia y ha dado lugar a diversas interpretaciones. En la zona central surgieron los reinos de León y Castilla, en los siglos IX y X, respectivamente. En el norte, aparece el reino de Navarra; y más al este, tuvo lugar la formación de los condados catalanes.

3.2.1. *El reino astur-leonés*

Las tropas musulmanas, que llegaron a España a comienzos del siglo VIII, tardaron muy poco tiempo en dominar el país. El triunfo obtenido por los cristianos dirigidos por el rey Pelayo en Covadonga, en el año 722, permitió librar el territorio de las fuerzas musulmanas de ocupación. Su yerno y sucesor Alfonso I *el Católico* (739-757), supo aprovechar las dificultades internas de al-Andalus para efectuar una serie de campañas al sur del Sistema Cantábrico, que permitieron acotar mejor el espacio del nuevo reino, al incorporar a los galaicos al reino astur.

Pero, sin duda, fue durante el gobierno de su nieto, Alfonso II *el Casto* (791-842) cuando el reino de Asturias alcanzó su plena definición, al dotar-

se, por influencia de los numerosos emigrados mozárabes, de una ideología, *neogoticismo*, según la cual los reyes asturianos eran *legítimos* descendientes de los reyes *godos* de Toledo. Alfonso trasladó la corte de Pravia a la nueva ciudad de Oviedo (792) a la que dotó de espléndidos monumentos y murallas; reorganizó el *Palatium*, cuyos únicos funcionarios fueron el mayordomo o jefe de los servicios palatinos; el condestable o jefe de las caballerizas; el notario o jefe de la chancillería, con escribas a sus ordenes; y los condes o compañeros del rey que eran sus consejeros y podían gobernar sus territorios en su nombre. Impuso el *Fuero Juzgo* como ley del reino y se erigió en defensor de la ortodoxia frente a la herejía del *adopcionismo* defendida por el arzobispo de Toledo, Elipando (717-808), que defendía la idea de que Cristo es Hijo de Dios no por naturaleza, sino por "adopción" del Padre. Que adquirió una enorme importancia al intervenir en la polémica el monje Beato de Liébana y el obispo Eterio de Osma. Fue condenada por el papa Adriano I. El adopcionismo se extendió a otros lugares al ser seguido por Félix de Urgel, cuya diócesis estaba englobada en los dominios políticos de los carolingios. La influencia mozárabe también se dejó sentir en el ámbito cultural, dando lugar a un cierto renacimiento, coincidente con el "renacimiento carolingio", cuyas manifestaciones más interesantes corresponden al campo de la arquitectura.

Los conflictos que siguieron a su muerte (842), quedaron solucionados con la entronización de otra rama del tronco de la familia cántabra, la de Fruela, hermano menor de Alfonso I, representada por Ramiro I (842-850). El nuevo monarca hubo de hacer frente a la primera incursión normanda en suelo asturiano (844); e inició la construcción de importantes edificios como el palacete real del monte Naranco, convertido luego en iglesia de Santa María del Naranco en Oviedo, el templo de San Miguel de Lillo o la iglesia de una sola nave de Santa Cristina de Lena. Con su sucesor, Ordoño I (850-866) se avanzó por el bajo Miño hasta Tuy, repoblando con mozárabes y gallegos Astorga y León. La influencia mozárabe, tema muy debatido, se dejó sentir en numerosas construcciones en tierras de León, como en el monasterio de San Miguel de Escalada o Santiago de Peñalba. Uno de los edificios más enigmáticos de esta época es la iglesia del monasterio de San Baudelio de Berlanga, de planta cuadrada, con una impresionante columna central que se abre en alto en nervios, como ramas de palmera.

Con Alfonso III el *Magno* (866-909) la monarquía asturiana alcanzó su momento político más brillante. Los problemas existentes en al-Andalus facilitaron su expansión hasta la línea del Duero, y la repoblación de una ancha franja que se extendía desde Burgos a Oporto, ello explica el que la capital fuera trasladada a León. No obstante, hubo de hacer frente a sucesivas rebeliones de gallegos y vascones.

Durante la primera mitad del siglo X, el reino astur-leonés fue gobernado por los hijos de Alfonso III: García I, Ordoño II y Fruela II, momento en el

que estuvo a punto de fragmentarse en tres reinos: Asturias, Galicia y León. Ramiro II (930-950), hijo menor de Ordoño II, logró impedir esta disgregación, al tiempo que desarrollaba una amplia obra de repoblación y organización del valle del Duero, y hacía frente a los intentos expansionistas de 'Abd al-Rahman III al derrotarle en Osma y Simancas (939). Sin embargo, a su muerte, el reino de León se vio sumido en una profunda crisis debido a conflictos civiles. Ramiro II no había podido impedir que el conde de Castilla, Fernán González, consiguiese hacerse independiente en el año 931. Los reyes leoneses dejaron de ser los principales dirigentes de la España cristiana, quedando a merced de las fuerzas nobiliarias en ascenso. Su lugar fue ocupado por el naciente Condado de Castilla y por el reino de Navarra.

3.2.2. *El condado de Castilla*

El territorio situado en el extremo oriental del reino astur-leones se fue poblando y estructurando con fortalezas y núcleos nuevos, de tal forma que a comienzos del siglo IX, este espacio se hallaba sembrado de castillos, por lo que recibiría el nombre de *Castilla*. Este territorio, zona de paso para las algaradas musulmanes, estaba poblado por campesinos de origen cántabro, vasco y germánico que iban en busca de más libertad de acción. Exentos de tributos y de prestaciones personales, señalaban sus posesiones con linderos, por lo que estas condiciones precarias de vida no podían despertar las ambiciones de los magnates ni la atención de los grandes centros monásticos.

Desde mediados del siglo X, viendo la ineficacia de la acción real, el condado de Castilla inició su propia vida autónoma, apremiado por la necesidad de hacer frente al empuje de los ejércitos musulmanes en sus territorios. Fernán González de Lara (929-970), convertido desde el año 931 en "conde de toda Castilla", aprovechó la crisis política que se desató en León a la muerte de Ramiro II para hacer de Castilla un "principado feudal" dotado de una amplísima autonomía. En este tiempo, el conde buscó apoyo a su política en los centros comunitarios del condado: San Pedro de Arlanza, San Pedro de Berlangas y San Pedro de Cardeña entre otros, encomendándoles tareas repobladoras y de organización económica. Fernán vinculó el condado a su familia en los años que mediaron hasta su muerte, en el año 970. Desde entonces, Castilla estuvo regida por su hijo Garcí Fernández (970-995) quien procedería a restructurar el condado y a llevar la iniciativa en la lucha frente a los musulmanes. Por aquellos años, Almanzor realizó incursiones devastadoras en todas las tierras fronterizas que paralizaron la labor repobladora, al tiempo que sus ejércitos intervenían en Castilla e intrigaban contra su conde. Garcí Fernández otorgó a los habitantes de Castrogeriz su conocido fuero que les permitía convertirse en caballeros (974).

Su sucesor. Sancho Garcés (995-1017) aprovechó la grave situación en la que se encontraba el reino de León para consolidar su independencia. A su muerte, heredó el condado su hijo García Sánchez que contaba siete años de edad por lo que el rey de León, Alfonso V, creyó poder recuperar su predominio en el condado de Castilla, pero los consejeros del conde pidieron protección al rey de Navarra y éste se la prestó, de manera especial, durante el reinado del rey Sancho III el *Mayor*, esposo de Muniadona, hermana y heredera del conde castellano, por lo que llegó a gobernar el condado en nombre de su mujer. Sancho III lo transmitió a su hijo Fernando en 1029 quien fue el último conde castellano, pues en 1037 se convirtió en el primer rey de Castilla.

3.2.3. *El reino de Navarra*

La génesis del reino de Pamplona, posteriormente llamado de Navarra, no es clara. Los vascones de Pamplona, a penas romanizados, consiguieron mantener su independencia ante los asaltos efectuadas por los musulmanes. Ya hemos hablado de la derrota que infringieron a las tropas de Carlomagno en Roncesvalles en el año 778. En el último tercio del siglo VIII, estuvieron bajo la orbita del poder musulmán aunque de forma precaria. Al-Mutarrif, miembro de la familia de los Banu Qasi, recientemente convertida al Islam y que habían erigido el principado musulmán de Tudela, llegó a dominar Pamplona, después de haber sido reconquistada por 'Abd al-Rahman I para el emirato andalusí en el año 781, pero los vascones, descontentos con su gobierno, dieron muerte a al-Mutarrif en el año 799, y designaron para sucederle a un tal Belasco o Velasco, cuya familia gobernaba de hecho el sector más occidental de Navarra, que comprendería los condados de Castilla y de Álava (parte de las actuales provincias de Santander, Burgos, Álava, Vizcaya y Guipúzcoa), contando con el apoyo franco, lo que significaba entrar en la órbita de Carlomagno.

No obstante, una rebelión "nacionalista" encabezada por Iñigo I "*Arista*" (el roble), depuso a Velasco en el año 816, y logró vencer a las tropas gasconas-carolingias que habían acudido en su ayuda, por lo que logró eliminar la injerencia franca y consolidó su poder y prestigio. Con él se iniciaba la dinastía *Iñiga o Arista*, primera dinastía Navarra que reinará en Pamplona a lo largo del siglo IX, en estrecha alianza con los Banu Qasi de Zaragoza. En el año 905, Sancho Garcés I, de la familia Jimena, depuso a Fortún Garcés I, dando comienzo a la segunda dinastía Navarra, la *Dinastía Jimena*. Sancho Garcés I (905-925) iba a imprimir un nuevo rumbo a la historia de Navarra. Emprendió la reconquista del territorio hacia La Rioja: Sobrarbe, Calahorra, Nájera y Viguera. Organizándose, a partir de focos de esta índole, monasterios de gran importancia durante el siglo X: Albelda, Nájera o San Millán de la Cogolla.

Sancho Garcés I se casó con la famosa reina doña Toda, tía por línea materna del califa 'Abd-al-Rahman III, circunstancia que contribuyó a mejorar las relaciones entre el Califato de Córdoba y Navarra. Al mismo tiempo, la boda efectuada entre las tres hijas de los reyes navarros con reyes leoneses, facilitó el mantenimiento de lazos de amistad con el reino de León. Por otra parte, la posterior boda de García Sánchez (925-970) con Andregoto, hija del conde de Aragón, permitió la anexión del condado de Aragón al reino de Navarra, en la figura de su hijo Sancho Abarca o Sancho II.

Pero la historia del reino de Navarra alcanza su momento de mayor esplendor durante el reinado de un biznieto de García Sánchez I, el denominado Sancho III *el Mayor* (1004-1035), quien puede ser considerado el primer monarca europeo de la Península sobre cuyos reinos cristianos ejerció un auténtico protectorado. Consigue anexionarse los condados de Sobrarbe y Ribagorza, logra obtener el vasallaje de los condes de Barcelona y de Gascuña y, como ya dijimos, como defensor y cuñado del infante García de Castilla se apodera de dicho condado, se enfrenta al monarca leonés y ocupa la capital del reino; por lo que se puede afirmar que su reino se extiende desde Zamora hasta Barcelona, aunque su autoridad era muy desigual.

Sancho III es el protector de las nuevas corrientes eclesiásticas representadas por Cluny cuya observancia introduce en el monasterio aragonés de San Juan de la Peña y en el navarro de Leire desde los que se realiza una importante labor de cristianización de las masas rurales. Navarra se convirtió en uno de los puntos más importantes del Camino de Santiago, y a Sancho se debe la reparación y modificación de los caminos seguidos por los peregrinos que atraviesan Navarra para dirigirse a Compostela, lo que dio lugar a la llegada de importantes influencias culturales, institucionales, espirituales y económicas del resto del Occidente europeo. Recordemos que Santiago de Compostela, reconstruido después de la depredación del año 997, se había convertido en el tercer gran Santuario de la Cristiandad, con los de Jerusalén y Roma, y a ese lugar acudían reyes, condes, obispos y numerosos peregrinos desde muy diversas procedencias (el "supuesto" hallazgo de los restos jacobeos en la actual Compostela se había producido a comienzos del siglo IX, pero las peregrinaciones al sepulcro no constituirían un fenómeno de devoción de cierta envergadura hasta el siglo X). Estas rutas permitieron el establecimiento del monacato cluniacense, cuyos monjes contribuyeron de forma decisiva durante el siglo XI a reorganizar y perfeccionar, junto con los reyes y obispos, los caminos, construyendo puentes, refugios, albergues y hospitales a lo largo de los mismos, para que los peregrinos encontraran siempre aposento y comida.

Estrechamente vinculado a Navarra se desarrolló el condado de Aragón, cuyo nombre se debe a un río, y fue, inicialmente, un minúsculo enclave pirenaico en los valles de Aragón, Ansó, Echo y Canfranc, con centro en Jaca. Independizado de un dominio musulmán inestable, el territorio dependió de los carolingios hasta principios del siglo IX. Aznar Galíndez, conde local y pro-

pietario agrícola de la región, rigió el condado hasta el año 820, fecha en que su yerno García, apoyado por Iñigo Arista, le echó del condado junto con su familia, obligándole a buscar refugio en el territorio pirenaico de Urgel, donde Aznar Galíndez obtuvo el apoyo de los carolingios quienes le ayudaron a recuperar el condado para su hijo Galindo I Aznárez. La dependencia de Pamplona, evidente desde finales del siglo IX, se consumó en el año 943 cuando Andregoto Galíndez, hereda de su padre Galindo II el condado aragonés, y contrae matrimonio con el rey navarro, García Sánchez I. El condado de Aragón se convirtió en reino independiente de Navarra a la muerte del rey Sancho III el *Mayor*.

3.2.4. *Los condados catalanes*

Ya hemos hecho referencia en otro lugar al avance de los carolingios en estas tierras. Los carolingios conquistaron Gerona en el año 785, y más tarde en el 801 se adueñan de Barcelona, constituyendo entre los Pirineos y el LLobregat, la llamada *Marca Hispánica*, cuya organización debió de ser semejante a la de las restantes marcas carolingias, en la que se integraban un conjunto de condados de entre los que destacó, desde un principio, el de Barcelona. Posteriormente, coincidiendo con la decadencia del Imperio carolingio, el conde de Barcelona, Wifredo I *el Velloso* (879-898) se independizó de los francos y controló la práctica totalidad de los restantes condados catalanes, Osona (Vic), Gerona-Besalú, Urgel y Cerdaña, en un interesante y complicado proceso de unificación política del territorio, dotado de una evidente homogeneidad cultural y lingüística, que se consumaría siglos más tarde. Wifredo llevó a cabo, hasta su muerte, una gran labor repobladora en la Cataluña central, dando origen a los grandes centros monásticos de Santa María de Ripoll (888) y de San Juan de las Abadesas (885).

La separación definitiva de los condes catalanes con los monarcas francos tuvo lugar en el año 988, tres años después de que Almanzor saquease y destruyese la ciudad de Barcelona; cuando el conde de Barcelona, Borrell II, aprovechó la llegada al poder de la dinastía de los Capeto, para dejar de prestar juramento de fidelidad a los reyes francos. Su sucesor, Ramón Borrell (998-1018), extendió sus dominios por tierras de la Segarra, la Conca de Barcerá y el Camp de Tarragona (la llamada Cataluña Nueva).

Tras la desaparición del califato, los condes siguen una política similar a la de los demás reinos hispánicos y se centran en el cobro de parias más que en la ocupación de tierras. Tanto Berenguer Ramón I (1018-1035) como su hijo Ramón Berenguer (1035-1072) o los sucesores de éste consideran las parias como un ingreso normal del condado y lo defienden como los demás príncipes cristianos.

3.3. *Evolución de los reinos hispanos en los siglos XI-XII*

3.3.1. *Reinos cristianos occidentales*

A la muerte de Sancho III *el Mayor* el extenso reino por él creado se dividió entre sus hijos: el reino de Pamplona sería heredado por su hijo primogénito, García Sánchez, *el de Nájera*; a su hijo Fernando le correspondió el condado de Castilla junto a las comarcas leonesas de Carrión y Saldaña hasta el río Cea; a las que vino a unirse el reino de León, heredado por su esposa Sancha.

Fernando I (1033-1065), conde de Castilla desde 1029, y rey de León desde 1037, fue un rey culto, religioso y buen administrador. Patrocinó el Concilio de Coyanza (1055) celebrado en la actual villa leonesa de Valencia de Don Juan, con el objetivo de llevar a cabo una honda renovación eclesial. Se acogió el rito católico romano, abandonando el rito visigótico establecido con anterioridad por los reyes asturianos; y además, estableció la obligatoriedad de adoptar la Regla de San Benito en los monasterios. Reorganizó la administración de sus Estados, exigiendo a los *condes* y *merinos* rectitud en el desempeño de sus funciones administrativas y judiciales, y perfeccionó la Curia o Consejo de magnates.

A partir de 1055, se enfrentó a los reyes taifas de Badajoz, Zaragoza y Toledo, a los que arrebató diversas fortalezas que le permitieron avanzar hasta Alcalá de Henares. Por lo que los reyes de las taifas de Badajoz, Toledo y Sevilla aceptaron pagar "parias" para no ser atacados. El pago de este tributo anual permitió al rey Fernando I disponer de importantes ingresos.

A su muerte, siguió los principios jurídicos navarros de considerar el reino como un patrimonio familiar por lo que en su testamento ordena dividir su reino entre sus hijos: García, recibió Galicia y Portugal y las parias de Badajoz y Sevilla; Sancho heredó Castilla; Alfonso recibió León y el cobro de las parias de Toledo; Elvira recibió el señorío de la ciudad de Toro, y Urraca el de Zamora. Pero Sancho II fue quien se mostró más intolerante pues, no aceptando el legado, llegó a enfrentarse con sus hermanos; motivo por el cual, el futuro Alfonso VI se refugió en Toledo, gobernada por el rey taifa al-Ma'mun.

No obstante, el asesinato de Sancho por Bellido Dolfos, noble leonés para unos y personaje legendario para otros, en octubre del 1072, cuando sitiaba la ciudad de Zamora, permitió a Alfonso ser reconocido como rey de León y Castilla. Rodrigo Díaz de Vivar, conocido como el "Cid Campeador" que había sido un estrecho colaborador del rey Sancho II, pasó al servicio de Alfonso VI, quien le encargó el cobro de las parias del reino de Valencia; sin embargo, al ser acusado por sus enemigos de haberse quedado con parte del tributo, el monarca ordenó su destierro, inspirando el famoso *Cantar del Mío Cid*.

El rey Alfonso VI (1072-1109) supo aprovechar las luchas civiles que habían estallado en Toledo a la muerte del rey taifa al-Ma'mum y ocupó Toledo en 1085, con lo cual se trasladaba la frontera con los musulmanes del valle del Duero al Tajo. Teniendo Toledo como base, se inició la repoblación de Ávila, Salamanca, Segovia u Olmedo; y al mismo tiempo, se incrementó el cobro de parias lo que permitió el fortalecimiento económico del reino. Este avance motivó que los reyes de taifas pidiesen ayuda a los Almorávides, tribus musulmanas asentadas en el norte de África. Estos ejércitos obtuvieron una victoria importante sobre los cristianos en la batalla de Sagrajas (Zalaca), al norte de Badajoz (1086), a la que siguieron los éxitos de Consuegra y Uclés (1108) donde murió el infante Sancho, único hijo varón de Alfonso VI.

Tras el complicado reinado de Urraca (1109-1126) hija de Alfonso VI, subió al trono Alfonso VII (1126-1157), quien dirigió varias campañas contra los musulmanes, que culminaron con la toma de Almería en 1147. El breve reinado de su hijo Sancho III (1157-1158) dio paso a la regencia de su hijo Alfonso VIII (1158-1214), quien sufrió una dura derrota en Alarcos frente a los Almohades (1195), que daría lugar a la formación de una cruzada promovida por el papa Inocencio III que culminaría con la victoria sobre los Almohades en la batalla de las Navas de Tolosa (Jaén) en 1212. A la muerte de Alfonso VIII le sucedió su hijo Enrique I, fallecido en Palencia en 1217, al caerle una teja mientras jugaba. Aunque su hermana Berenguela, casada con Alfonso IX de León, fue nombrada reina, renunció a sus derechos a favor de su hijo Fernando III "el Santo".

3.3.2. *Reinos cristianos orientales*

García Sánchez III, *el de Nájera*, (1035-1054) a quien había correspondido el reino de Pamplona a la muerte de su padre Sancho III *el Mayor*, hubo de enfrentarse a su hermanastro Ramiro (1035-1063) quien aprovechando que se hallaba de peregrinación cuando murió su padre, había invadido las tierras de Navarra con el apoyo de los reinos taifas de Zaragoza, Tudela y Huesca. El deterioro de las relaciones que mantenía con su hermano Fernando I de Castilla les condujo a una lucha fratricida que finalizó con la muerte de García Sánchez en Atapuerca (1054).

La trágica muerte de su sucesor, Sancho IV, hizo que los navarros entregasen el reino a Sancho Ramírez de Aragón (1063-1094), incorporándose de esta manera el reino de Pamplona al de Aragón de 1076 a 1134. Sancho Ramírez no dudó en titularse "rey de Aragón por la gracia de Dios", después de haber vinculado su reino al Papado y haber conseguido fama al apoderarse de Barbastro (1064), que estaba en manos de los musulmanes, aunque por muy breve tiempo. Su sucesor, Pedro I (1094-1104) logró entrar en Huesca en 1096,

y recuperar Barbastro en 1101. Su muerte, puso el trono aragonés en manos de su hermano menor, Alfonso I *el Batallador* (1104-1134) casado con Urraca hija de Alfonso VI de Castilla, quien se apoderó de Tauste, Egea, Tamarite y Zaragoza en 1118, lo que le permitió seguir el avance por Tudela, Tarazona, Calatayud y Daroca, estableciendo la frontera con los musulmanes en las estribaciones de la sierra de Albarracín.

El testamento de Alfonso I *el Batallador*, que moría en 1134, sin dejar herederos directos, planteó un grave problema, ya que legaba su reino a las Órdenes Militares del Temple, del Hospital y del Santo Sepulcro, que deberían repartírselo. La nobleza mostró su disconformidad y eligió como nuevo rey a Ramiro II *el Monje*, hermano del rey. Por su parte, los navarros eligieron por rey a García Ramírez *el Restaurador*, quien fijó de nuevo en Pamplona la capital del reino de Navarra, que seguirá su vida independiente; y también, Alfonso VIII de Castilla reivindicó sus derechos a los tronos de Aragón y Navarra por ser también descendiente de Sancho III *el Mayor*.

No obstante, para salvar la continuidad dinástica, Ramiro II *el Monje* salió de su retiro en el monasterio de San Pocio de Tomeras, para casarse con Inés de Poitou y ceder sus derechos a la hija nacida de este matrimonio, Petronila. Cuando ésta contaba pocos meses, se concertó en Barbastro su casamiento con el conde de Barcelona, Ramón Berenguer IV. Con este matrimonio, acordado en 1137 y celebrado el enlace, en 1150, en Lérida; Aragón y Cataluña se unían para siempre, dando origen a la Corona de Aragón. Las Tres Órdenes renunciaron a sus derechos legales (1140-1141), y Ramiro II se retiró a San Pedro el Viejo de Huesca, volviendo a la vida monacal hasta su muerte en 1157. Se ha dicho que la unión de Aragón y Cataluña fue puramente dinástica, cada uno conservó su personalidad y sus instituciones peculiares, existiendo además, notables diferencias en sus estructuras sociales y económicas, e incluso lingüísticas.

Ramón Berenguer IV gobernó como príncipe de Aragón y conde de Barcelona; aprovechando el declive de los almorávides completó la conquista del bajo Ebro. Con la ayuda de galeras genovesas, sitió y tomó Tortosa (1148) y al año siguiente, Lérida y Fraga. Siguieron las conquistas de Miravet y Mequinenza (1153), de tal forma que prácticamente todos los territorios que hoy forman Cataluña estaban en sus manos, excepto el condado de Urgell, que permanecía independiente. Concedió a los monjes del Cister la repoblación y restauración económica del territorio, dando lugar a la formación del monasterio de Poblet (1151) y Santes Creus (1159). Cobró parias al rey *Lobo* de Murcia y Valencia.

El hijo primogénito de Ramón Berenguer IV, llamado Ramón Berenguer V, se convirtió, por renuncia de su madre, en rey de Aragón con el nombre de Alfonso II (1162-1196). Completó la expansión iniciada por su padre, se apoderó de Caspe y Alcañiz, y fundó la ciudad de Teruel (1170), a la que dio un extenso fuero, muy ventajoso, con el fin de atraer pobladores cristianos. Por

esos mismos años, un noble navarro, Pedro Ruiz de Azagra se apoderaba por su cuenta del pequeño territorio de Albarracín, situado entre castellanos y aragoneses. Pedro II (1196-1213) se adentró hasta Rubielos de Mora (1204), el Rincón de Ademuz (1210) y Castielfabid (1210). En todas estas tierras incorporadas al reino de Aragón, continuó viviendo la población musulmana manteniendo su organización tradicional.

4. Aspectos culturales y religiosos

4.1. *El renacimiento Otoniano*

Durante el gobierno de los tres otones y de Enrique II se produce lo que, en opinión de Emilio Mitre, se designa de forma grandilocuente como el "Renacimiento otoniano". Otón I protege la vida cultural en su corte y la promueve en las sedes episcopales y monasterios a través de obispos y abades nombrados por el emperador. Entre las escuelas episcopales florecientes hay que citar Metz, Verdún, Colonia, Worms, Maguncia o Lieja. Uno de los resultados más importantes fueron las traducciones efectuadas al alemán de diversas obras clásicas, tarea en la que destacó Notker Labeo (950-1022) monje de la abadía de San Gall, que tradujo textos del latín al alemán, algo poco habitual en su época; se conservan sus traducciones de las "Categorías" de Aristóteles, las "*Bucólicas*" de Virgilio, y otras obras de Boecio y de Gregorio Magno.

Reichenau fue sin duda el centro más importante de los manuscritos otonianos, Gunzo de Novar, obispo de Verona, le dotó de un centenar de manuscritos italianos, entre los que se encuentra una versión latina del *Timeo* de Platón, lo que nos pone de manifiesto el aprecio en que se tenían en algunas escuelas del siglo x a los autores clásicos.

Pero sin duda, hay que destacar el interés que se despierta por la historiografía a partir del año 960. Una buena parte del conocimiento que tenemos de los otones proviene de la historiografía coetánea, escrita, de manera especial, para resaltar la actividad de los emperadores. El interés de la historiografía radica en hacernos comprender el favor divino de que gozaron los otones: así por ejemplo, Liutprando de Cremona (920-970), agudo narrador, gran viajero y amigo e intérprete de Otón I lo compara con Moisés, al ser ambos salvadores de su pueblo. Entre sus obras cabe destacar su *Antopodosis*, compuesta por seis libros en los que narra los acontecimientos ocurridos desde el año 888; o su *Liber de rebús gestis Otonis*, que cuenta lo ocurrido entre los años 960 y 964. Realizó varios viajes a Constantinopla, uno de ellos para negociar el matrimonio de Otón II con la princesa bizantina, Teófano.

Junto a él figuran otros cronistas como Widukind de Corvey, gran cronista de la casa de Sajonia, autor de la "historia oficial" de la dinastía; San Adalberto de Praga, el místico, arzobispo de Magdeburgo; y Ruotgerio, perteneciente al monasterio de San Pantaleón de Colonia, quien escribe "*Vida de Bruno*" hermano de Otón I y arzobispo de Colonia hasta su muerte (965).

Otra figura de vital importancia fue, el ya citado, Gerberto de Aurillac, quien fuera Papa con el nombre de Silvestre II, gran humanista e inspirador de la concepción política y religiosa de Otón III. Destacó en tres facetas: eclesiástico, filósofo y como intelectual-profesor, buscando la perfección de sus conocimientos. Ejerció la docencia en la escuela episcopal de Reims, de donde más tarde fue arzobispo. Según el relato coetáneo de Richer, utilizó las traducciones y copias latinas de Boecio para leer y comentar las obras de Porfirio, Aristóteles, Cicerón, las poesías de Virgilio y la obra del historiador Lucano. Su formación en el monasterio de Ripoll, y en la escuela episcopal de Vic con el matemático Atón, le permitió estudiar las materias del *Quadrivium*, (matemáticas, aritmética, geometría, música y astronomía), y a través del mundo hispano, entrar en contacto con la ciencia árabe. Siendo el introductor en Francia del sistema decimal árabe y del uso del cero; hizo construir un ábaco, donde por medio de unas cuentas o bolitas engarzadas en varillas podía enseñar a sus alumnos operaciones de suma, resta y multiplicaciones. Pero sufrió una gran decepción en el monasterio de Bobbio (Italia), donde trató de recopilar los fondos que allí se conservaban, al no encontrar apoyo de los monjes, poco predispuestos a conocer nada nuevo. Destacó también en la dialéctica, así lo demuestra uno de sus mejores discípulos, Fulberto de Chartres (960-1028), fundador de la Escuela de Chartres de carácter neoplatónico, que destacó principalmente en filosofía, matemáticas, astronomía y teología.

Mención especial merecen los trabajos de algunas mujeres. La monja Roswitha (935-1002), perteneciente a la orden benedictina, que trabajó en la abadía de Gandersheim (Baja Sajonia) regida por la culta Gerberta, sobrina de Otón I. Roswitha escribe un panegírico sobre Otón I en el que narra las hazañas del emperador, desde su coronación hasta el año 962, que constituye una pieza de gran valor para los historiadores; también compuso poemas hagiográficos y es autora de seis dramas en prosa rimada, escritos en latín, que tienen un interés capital para la historia del teatro.

Hildegarda de Bingen (1098-1179) conocida como la "Sibila del Rin". Fue entregada a un monasterio cuando era muy niña. Siendo abadesa defendió la independencia de su monasterio frente a la comunidad masculina. Su altísimo grado de misticismo, le lleva a su contacto con Dios, al que le es dado ver en muchas visiones, y le permite penetrar en los misterios. Tuvo una personalidad muy compleja, y está considerada como una de las mujeres más influyentes de la Edad Media; demostró una gran capacidad intelectual que le permitió escribir numerosas obras, al tiempo que cultivó la pintura, la poesía y la música. A lo largo de su vida mantuvo correspondencia con monarcas, papas, la reina

Leonor de Aquitania o San Bernardo. Fue nombrada doctora de la Iglesia en el año 2012 por el papa Benedicto XVI.



Figura 27. *Hildegarda de Bingen.*

Y Herrada de Landsberg (1130-1195), monja alsaciana y abadesa de la abadía de Hohenburg (montes Volgos) desde 1130 a 1195, a ella debemos la obra el *Jardín de las Delicias*, compendio de todas las ciencias estudiadas de su época

Como vemos, la cultura seguía siendo patrimonio exclusivo de los religiosos. La masa de los fieles cristianos vivían en la mayor ignorancia. La enseñanza estaba orientada y dirigida por la Iglesia, siguiendo unos modelos establecidos desde el siglo VI y consolidados por los carolingios. El alumno aprendía a leer el latín, estudiaba la *Gramática* latina; el arte de hablar y escribir en esta lengua o *Retórica;* y el de discutir o dialogar, *Dialéctica*. El clérigo también estudiaba *Música*, para saber dirigir el canto y cantar; un poco de

Astronomía, para calcular la fecha de la Pascua, *Matemáticas* para efectuar cálculos elementales; y debía poseer algunos conocimientos de *Geometría*. Algunas escuelas estaban autorizadas para enseñar la *Teología*.

El arte otoniano, reflejo de la grandiosidad de la política imperial defendida por los otones, continuó la trayectoria marcada en época carolingia, tanto en arquitectura como en la ilustración de libros, orfebrería y esmaltes. La expresión más elevada de la sensibilidad plástica del arte otoniano corresponde a la rica producción de marfiles, especialmente en las tablillas insertas en las cubiertas de los códices. En esta época se produjeron numerosos manuscritos iluminados, en su mayoría de carácter litúrgico: antifonarios, misales, evangeliarios o sacramentarios. Un ejemplo lo encontramos en el *Evangeliario* de Otón III, procedente de la abadía alemana de Reichenau (isla en el lago Constanza), del que destacamos su rica encuadernación, las incrustaciones de gemas, el tratamiento de los marfiles y las ilustraciones interiores del libro. El *scriptorium* de Reichenau es considerado por muchos estudiosos un centro eminente de producción y difusión de la miniatura otoniana.

El patrimonio otoniano de orfebrerías, miniaturas y marfiles es tan grandioso que, por sí sólo, permite reconstruir la historia e incluso la geografía artística del siglo correspondiente al Año Mil. Este patrimonio está ligado al inmenso mecenazgo de los emperadores y de los grandes fundadores de nuevas sedes episcopales, que se convierten en verdaderos centros de producción artística.

4.2. *Renovación de las órdenes religiosas. Cluny*

En los primeros años del siglo X se aprecian los primeros síntomas de regeneración monástica, de manera especial a partir del año 910, cuando el duque Guillermo de Aquitania entregó al monje Bernón, uno de los reformadores más activos de la Edad Media, una tierra en el condado de Mâcon, en Borgoña, donde se construiría un modesto monasterio, el de Cluny, bajo la observancia de la regla de san Benito de Nursia. Guillermo puso a Cluny bajo protección papal, garantizando el pleno dominio de su primer abad, Bernón (m. 926), sobre sus monjes y su propiedad, así como la elección de futuros abades.

Entre los abades del siglo X destacan Odón (927-942) y Mayolo (948-994) por el impulso que dieron a la obra reformadora. El abad de Cluny tenía plenos poderes, él mismo designaba a su sucesor, que se autoinvestía con la cruz abacial. El abad Odón fue un propagador de la reforma, pero Mayolo (954-994), con la colaboración del Imperio otoniano, fue su único organizador. Con su sucesor, Odilón (994-1049), que añadió o reformó otros monasterios ya ilustres, aparecen las primeras normas articuladas y escritas de la liturgia y de la vida monástica cluniacense.

La nueva fundación se desligaba de cualquier poder laico y acometía la vuelta a la letra de la regla de san Benito, marcada por la castidad, obediencia, humildad y la pobreza. Introduciéndose en este momento, el silencio de los monjes y la solemnidad del canto litúrgico. Los oficios ocupan la mayor parte del día, en detrimento del trabajo manual, menos apropiado dada la procedencia aristocrática de muchos monjes, encomendándose a colonos y siervos. Cluny contribuía a definir la noción de "orden religiosa" en el sentido de agrupación centrada en monasterios, superando el aislamiento monástico. Asimismo, ordenará las distintas comunidades en la misma dirección: sobre la vida propia de cada una impondrá un gobierno muy centralizado, que dirige el abad de la casa madre, frecuente visitador de los diferentes monasterios.

A partir de la segunda mitad del siglo XI, Cluny iba a desempeñar un papel esencial en un nuevo movimiento de reforma estrechamente vinculado con el Papado. Muy pronto el abad de Cluny fue la personalidad más importante en la Iglesia, después del Papa. Los monjes cluniacenses, de hábito negro, desvinculados del poder secular y de la jurisdicción de sus obispos diocesanos, podían lanzarse con mayor libertad a la reforma de la Iglesia feudalizada, en la que era posible obtener una alta dignidad eclesiástica mediante dinero (*simonía*) y disfrutar de sus rentas sin dejar de ser laico, con sólo la investidura de las mismas,



Figura 28. *Consagración del altar mayor de Cluny por Urbano II (Miniatura del Chronicon Cluniacense. Biblioteca Nacional de Francia).*

que no impedía llevar una vida mundana (*nicolaísmo*). En Roma, el papa Benedicto VII condenó la simonía (981). En muchos ámbitos, Cluny era un ejemplo típico del vivo mundo monacal del siglo x, muy en deuda con la reforma monástica carolingia. En Alemania, los emperadores fueron figuras centrales en la reforma monacal, como habían hecho sus predecesores carolingios.

La reforma cluniacense se extendió a lo largo *del siglo* x *por* Borgoña, *y* en la primera mitad del siglo XI por Aquitania, Provenza y la España cristiana; y posteriormente, por el norte de Francia, Alemania, Lombardía e Inglaterra. A fines del siglo XI eran unos 1.100 los monasterios que seguían las directrices de Cluny. De Cluny salieron numerosos obispos e incluso algún papa del prestigio de Urbano II (1088-1099). La Paz y Tregua de Dios y la Cruzada fueron instituciones que debieron mucho al espíritu cluniacense.

Sin embargo, el enriquecimiento y la pompa adquiridos por esta orden, y el excesivo número de casas que se fueron creando, motivaron la aparición de nuevas órdenes religiosas que defendían la ascesis eremítica, el amor a la pobreza en el sentido más puro y la predicación popular. Así, en el año 1012, san Romualdo funda la orden de los camaldulenses en Camalduli, cerca de Arezzo; Y, posteriormente, en 1084, san Bruno de Colonia funda la orden de los cartujos. Fue en los últimos años del siglo XI cuando Roberto de Molesmes fundó en Citeaux la orden del Císter.

ORIENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA ESPECÍFICA

BENITO RUANO, E.: *El mito histórico del año 1000*. León, Estudios humanísticos, nº 1, 1979, págs. 11-32.

BOIS, G.: *La revolución del Año Mil. Lournand, aldea del Maconnais, de la Antigüedad al feudalismo*. Barcelona, Crítica, 2015, (1ª ed. 1991) (Prefacio de G. Duby).

CASTELFRANCHI, L.: *Año Mil. El Arte en Europa.950-1050*. Madrid, Lunwerg, 2000.

COHN, N.: *En pos del milenio. Revolucionarios milenaristas y anarquistas místicos de la Edad Media*. Logroño, Pepitas de Calabaza, 2014.

DUBY, G.: *El Año Mil*. Madrid, Gedisa, 1988.

FLORI, J.: *El Islam y el fin de los tiempos: la interpretación profética de las invasiones musulmanas en la Cristiandad medieval*. Madrid, Akal, 2010.

FOCILLON, H.: *El Año Mil*. Madrid, Alianza Editorial, 1966.

GLABER, R.: *Raúl Glaber. Historias del primer milenio*. Edición revisada, introducción, traducción y notas, de J. Torres Prieto. Madrid, CSIC, 2004.

POGNON, E.: *La vida cotidiana en el Año 1000*. Madrid. Temas de Hoy. 1991.

RICHÉ, P.: *Gerberto. El Papa del año mil*. Madrid, Nerea, 1990.

VV.AA.: *En torno al Año Mil. Biografías de Historia de España*. Madrid, Cindoc, 2000.

LECTURAS Y CONSULTAS RECOMENDADAS

Manuales

LADERO, M. A.: *Edad Media*, págs. 336-338, 351-357.

CLARAMUNT, S.: *Historia de la Edad Media*, págs. 106-120.

FLORI, J.: *El Islam y el fin de los tiempos*, págs. 163-172.

MITRE, E.: *Historia de la Edad Media en Occidente*, págs. 153-158.

MITRE, E.: *Historia del Cristianismo. II. El mundo medieval*, págs. 41-46 y 141-174.

Mapas

DUBY, G.: *Atlas histórico*, pág. 48, 98.

McKAY, A.: *Atlas de Europa medieval*, págs. 42, 44, 55.

ECHEVARRÍA, A.: *Atlas histórico*, págs. 95-96, 98.

CANTERA, E.: *Atlas histórico y geográfico universitario*, págs. 93, 94, 96.

KINDER, H.: *Atlas Histórico Mundial*, pág. 148, 150.

Textos

FALCÓN, I. y OTROS: *Antología de textos y documentos de la Edad Media*, págs. 81-83, "*Coronación de Otón el Grande, 962*", págs. 85-86, "*La espera del fin del mundo, fines del siglo x*".

LADERO, M. A.: *Edad Media*, págs. 347-348, "*Fundación del monasterio de Cluny, año 909*".

LARA, F. y RABANAL, M. A.: *Comentario de textos históricos*, págs. 98-99, "*Aspectos culturales y de enseñanza*".

MITRE, E.: *Historia del Cristianismo*, págs. 175-176, "*Coronación real de Otón I*"; "*Coronación imperial de Otón I*", y "*Excavación del sepulcro de Carlomagno en Aquisgrán*".

Otras actividades

Se recomienda la lectura del libro de G. Duby: *El Año Mil. Una interpretación diferente del milenarismo*. Barcelona. Gedisa, 2006.

Véanse las miniaturas otonianas realizadas en el monasterio de Reichenau, así como otros elementos artísticos del arte europeo desarrollado en torno al Año Mil, y el arte de la España del norte, en la obra de Liana Castelfranchi Vegas, *Año Mil. El arte en Europa, 950-1050*, pp.: 49-72; pp.: 200-232, donde se presentan bellas reproducciones de los Beatos.

Segunda Parte

LA PLENITUD DE LA EDAD MEDIA EUROPEA (SIGLOS XI-XIII)

Los siglos de la plenitud medieval (XI al XIII) se estudian en los cinco temas que configuran esta segunda unidad.

En el primero de ellos se aborda el análisis de los factores que caracterizan el proceso de expansión económica que se desarrolla en Europa occidental en esta época: crecimiento demográfico, expansión agrícola, desarrollo de las actividades comerciales y, en gran medida como consecuencia de todo ello, el proceso de renacimiento urbano en el conjunto de Occidente.

El segundo tema está dedicado al estudio de las relaciones entre los dos grandes poderes del momento –el Pontificado y el Imperio–, es decir, la llamada lucha por el *Dominium Mundi*, a la configuración de las dos grandes monarquías de Occidente –Francia con la dinastía de los Capeto e Inglaterra con los Plantagenet–, y a la descripción de la gran empresa militar de la época: las Cruzadas.

El tercer tema pretende ofrecer una panorámica general de la evolución histórica de la civilización islámica y su cultura, con especial atención a su presencia en la Península Ibérica. Se aborda también el momento de la consolidación de los diferentes reinos cristianos en el siglo XIII.

El cuarto aborda en primer lugar el estudio del mundo eclesiástico en estos siglos, con cuestiones de especial trascendencia como la denominada "reforma gregoriana", las diferentes herejías o el surgimiento de las órdenes mendicantes. En el terreno cultural, se presta atención al surgimiento de las universidades.

El último tema de este bloque centra su atención en la organización de la sociedad medieval como sociedad tripartita, la dinámica de la vida familiar y las características de la vida cotidiana de los diferentes grupos sociales.

EL DESARROLLO ECONÓMICO: FACTORES GENERALES. EL RENACIMIENTO URBANO

Esquema de contenidos

1. El crecimiento demográfico.
2. La expansión agraria.
3. La reactivación comercial.
4. El renacimiento urbano.
   4.1. Área Mediterránea.
   4.2. Europa Noroccidental.
   4.3. Área Nórdica.
   4.4. Europa Eslava.
   4.5. Elementos comunes en el proceso de urbanización y rasgos definitorios de la ciudad.
   4.6. La segunda oleada de urbanización.
   4.7. Aspectos demográficos.
   4.8. Sociedad y gobierno de las ciudades.

Desde las postrimerías del siglo x asistimos, con un ritmo lento y desigual, a un proceso global de expansión que afecta a todo el Occidente europeo. Una fase de crecimiento de la economía basada en la mejora de las técnicas de cultivo y la roturación masiva de nuevas tierras, con el consiguiente aumento de los rendimientos agrícolas, que propiciaron un significativo y constante crecimiento de la población hasta finalizar el siglo XIII, el desarrollo de las actividades de intercambio –beneficiadas por la disponibilidad de excedentes y la generación de nuevas técnicas comerciales– y un espectacular crecimiento de los núcleos urbanos.

Expansión a cuyos orígenes también contribuyen otros factores que tienen que ver con la mentalidad y con la evolución política, que conviene tener muy presentes: el fin del período de las grandes migraciones con la consiguiente estabilización del espacio europeo y la implantación del nuevo orden social propio de las formaciones feudales.

1. El crecimiento demográfico

El indicador más visible de esta fase de expansión es, como acabamos de señalar, el significativo y constante incremento del número de habitantes. Un indicador que es a la vez causa de esa expansión porque supone un incremento de la oferta y la demanda y una diversificación de las actividades productivas –tanto en el terreno agrario como en el de las manufacturas y el comercio–, con la consiguiente acumulación de capitales. Pero también consecuencia, porque el crecimiento poblacional de estos siglos no se habría producido sin esas condiciones de expansión económica y cambio social cuyos motivos, tal y como hemos mencionado, no sólo obedecen a razones de carácter demográfico.

La carencia de fuentes demográficas directas –censos o padrones– dificulta las posibilidades de cuantificación de la población. Salvo en el caso de Inglaterra, que dispone de una encuesta general de incalculable valor como es el *Domesday Book*, para el resto de los territorios los especialistas han elaborado sus estimaciones partiendo, sobre todo, de fuentes de tipo fiscal y, en menor medida, de los derivados de la investigación arqueológica.

La mayoría de estas estimaciones coinciden en señalar que la población casi se duplicó entre el año 1000 –42 millones– y el año 1300 –73 millones–, si bien es cierto que el crecimiento fue desigual según las regiones y las épocas. Inicialmente afectó más a las áreas mediterráneas y posteriormente a la Europa atlántica. En cuanto al momento, parece ser que el de mayor intensidad se produce a lo largo de la primera mitad del siglo XIII para, posteriormente, ir decayendo incluso con retrocesos en la primera mitad del siglo XIV. Medido en términos de densidad de población, el proceso también presenta una notable variedad desde los 5/6 habitantes por kilómetro cuadrado a los 25/30: a finales del siglo XIII la densidad media en Inglaterra era de 12,5, en Francia de 14 y en Italia de 27.

Hay otros elementos de la dinámica demográfica que también conviene tener en cuenta. Así por ejemplo en el siglo XIII, aunque no se documentan hambrunas o epidemias importantes, la tasa de mortalidad se mantiene en torno al 40 por mil (70 si incluimos la mortalidad infantil), de lo que cabe deducir que sólo una tasa de natalidad altísima permitió mantener el proceso de crecimiento. Por lo que se refiere a la esperanza de vida, continuaba siendo baja aunque creció en el siglo XIII para volver a caer en el XIV. En cualquier caso, si se lograba superar la barrera crítica de los veinte años, el horizonte vital de los europeos de la época se alargaba fácilmente hasta los 60 años. Por último, también se constata un notable desequilibrio en la ratio entre sexos, por la mayor mortalidad femenina en la edad adulta, si bien es cierto que la población urbana, ya en el siglo XIII, ofrece una mayor paridad. Pero conviene no olvidar que, con esta somera aproximación a la población europea de la plenitud medieval, estamos dejando al margen cuestiones que nos hablan de la complejidad del proceso como, por ejemplo, la importancia de los movimientos

migratorios desde zonas más pobladas a otras de reciente conquista (pensemos en el proceso repoblador en la Península Ibérica).

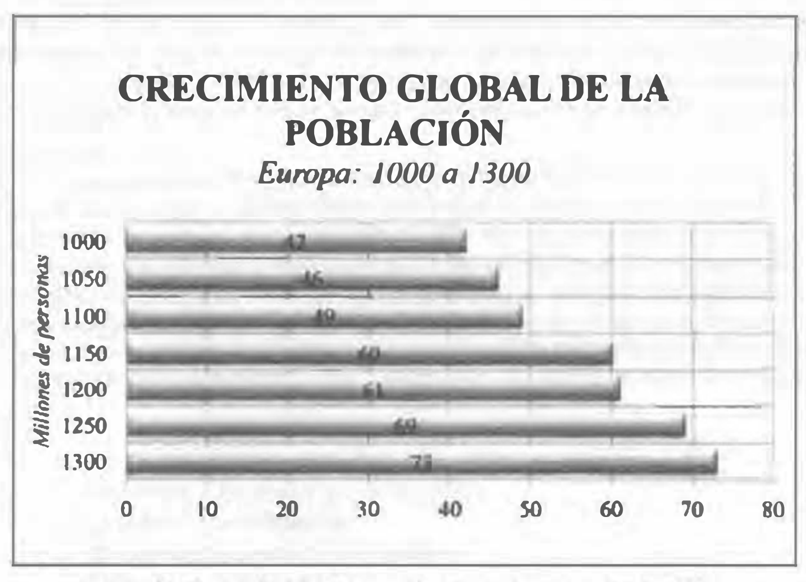


Figura 29. *La evolución demográfica entre los años 1000 y 1300.*

En términos generales, cabe concluir que a finales del siglo XIII se percibe una cierta tendencia a la superpoblación porque el crecimiento demográfico chocó con un estancamiento de la productividad agrícola, debido a la imposibilidad de incrementar las áreas cultivadas en muchas zonas, que conllevará incremento de precios, desempleo y, en última instancia, aumento de la pobreza. A comienzos del siglo XIV, una sucesión de malas cosechas consolidaron el cambio de tendencia y abrieron una nueva etapa en la dinámica demográfica de la Europa occidental, aún antes de que apareciesen las grandes epidemias a mediados del siglo.

2. La expansión agraria

Son diversos los factores que impulsaron la expansión agraria de estos siglos. Un primer elemento a señalar es la mejora de las condiciones climáticas. Los estudiosos del clima han señalado que los siglos de la plenitud medie-

val fueron secos y fríos en términos generales, en comparación con los siglos precedentes en los que se había producido un notable recalentamiento y con la excesiva humedad del siglo XIV. Estas condiciones favorecían el incremento del cultivo de cereales y la roturación de nuevas tierras, sin embargo, los especialistas también coinciden en señalar que, salvo en situaciones excepcionales, no conviene "establecer un lazo de causa o efecto entre las variaciones climáticas en sí mismas y la historia humana".

La proliferación de los molinos, la sustitución del arado de reja de madera por el de hierro y vertedera, con la multiplicación de rejas arrastradas por los nuevos sistemas de sujeción de yuntas y collerones, o la implantación progresiva del sistema de rotación trienal para aprovechar los cereales de verano, los de invierno y el barbecho son las manifestaciones más genuinas del progreso técnico de los siglos XI al XIII.

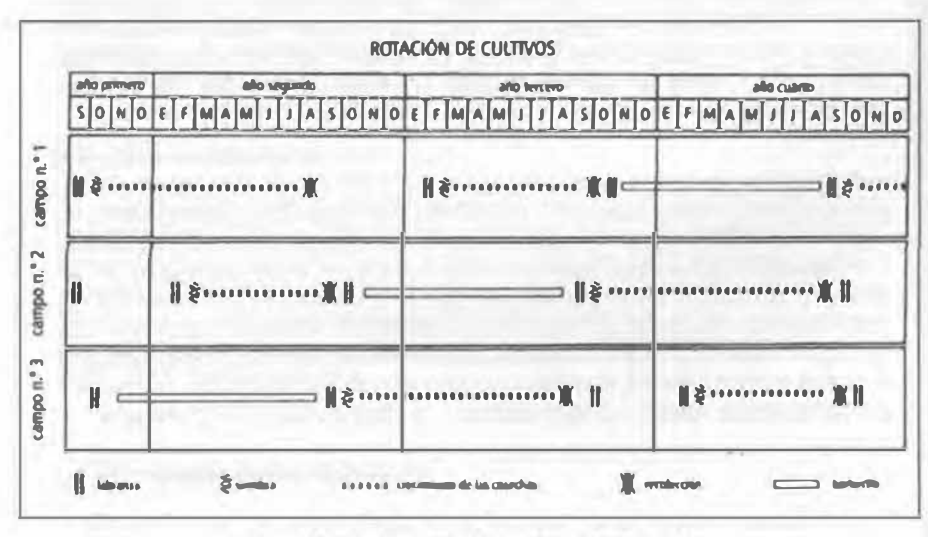


Figura 30. *La rotación Trienal (según Pounds).*

Ninguno de estos avances era desconocido anteriormente, sin embargo, a partir del año 1000 se difundieron mucho más por todo Occidente. En el siglo XII llegaron a coincidir algunos de los nuevos sistemas con la evolución desarrollada de los antiguos. El arado múltiple, los campos abiertos, la integración de la agricultura con la ganadería, la rotación de los cultivos en tres áreas distintas, los arneses, las herraduras de clavos o el balancín, que

permitió la construcción de grandes carros para el uso de los campesinos, se combinaron provocando una revolución técnica sin comparación con cualquier otro momento de la época medieval. La mecanización de las forjas, batanes, sierras y telares representa el punto más alto de un desarrollo tecnológico que sirvió para mejorar la producción, ampliar los cultivos y aclimatar al clima continental algunos productos venidos de Oriente; aunque muchos de estos nuevos recursos pronto fueron monopolio señorial, explotados en beneficio de los poderosos, que vieron en ellos una rentabilidad y un medio de dominación, sobre todo el molino harinero.

La geografía agraria que surge de la expansión, ofrece como mayor novedad la multiplicación de aldeas, villas y comunidades rurales que constituyeron el resultado más evidente de las nuevas roturaciones a partir del siglo XI. Contamos con bastantes datos sobre el proceso de formación y consolidación de estas agrupaciones rurales a través de las "cartas de población", que recogen los incentivos ofrecidos por sus concedentes a quienes fuesen a poblar lugares señalados. Las iniciativas señoriales fueron las más eficaces en la instalación del campesinado en las nuevas tierras y la puesta en cultivo de las mismas; bien porque así se aseguraban caminos, fronteras o defensas, o bien buscando mayores rentas de los dominios a través de la explotación del derecho jurisdiccional o "ban", soportado cada vez por mayor número de individuos. Elemento complementarios de la articulación del espacio ocupado de antiguo, fueron los nuevos espacios incorporados en la expansión europea hacia el este germánico ("Drang nach Osten" o marcha hacia el este) y el sur islámico (Reconquista y repoblación en la Península Ibérica).

Desde el siglo XII, superada en muchas áreas la producción destinada simplemente a la autosubsistencia, se fue ampliando la producción dirigida hacia la comercialización y la potenciación del policultivo. Se multiplicaron las huertas en las afueras de los núcleos de concentración campesina, se plantaron legumbres y plantas tintóreas o se introdujo la vid en zonas de cultivo difícil. El aumento de la cabaña ganadera produjo riqueza añadida al consumirse como carne, aprovecharse como fuerza de trabajo y transporte y demandarse sus lanas y cueros en la industria textil y de curtidos. Así, comunidades campesinas, monasterios, órdenes militares y concejos urbanos tuvieron en la ganadería un complemento importante que exigió la regulación del uso de los pastos comunales, y las cañadas y rutas pecuarias. En conjunto, pues, el nuevo paisaje agrario se fue conformando al ritmo de las roturaciones, colonizaciones, especializaciones de cultivos, conquistas militares e intereses señoriales. Sin embargo, los resultados no fueron excesivamente llamativos porque la agricultura medieval, antes y aún después de 1300, apenas superó los mecanismos de una economía tradicional abocada principalmente al consumo y no tanto a la transformación y comercialización.

El apogeo del siglo XIII tiene como fundamento esencial la prosperidad rural, que también se reflejó en una serie de signos ambientales y estructura-

les. Así, por ejemplo, el retroceso del hambre fue un síntoma palpable de esa prosperidad, y no fue sólo fruto del desarrollo comercial, sino que a ello contribuyó, sobre todo, la ampliación de las superficies cultivadas y el aumento de los rendimientos de las cosechas. Otra muestra más de esa bonanza en el medio rural fue la introducción de la moneda y de la economía monetaria que permitió la sustitución de muchas rentas en especie por dinero, signo de la disponibilidad del campesinado y de la progresiva monetarización del sistema feudal, el cual tendría precisamente en esta reconversión un inconveniente cuando la renta feudal en moneda fuera la dominante y permaneciera fija, a pesar de las devaluaciones y del aumento de los precios que se convirtieron en signos de las crisis del siglo XIV.

3. La reactivación comercial

A la hora de establecer áreas de concentración comercial o rutas predominantes, hay que considerar por un lado la progresiva incorporación a la actividad mercantil de las diversas zonas continentales y por otro la apertura de nuevas rutas como consecuencia de la mejora en los medios y vías de transporte, el alejamiento del peligro de nuevas invasiones o guerras o la mayor demanda de productos de consumo en los núcleos urbanos restaurados, refundados o levantados precisamente en torno a encrucijadas de caminos, puertos de mar o en las orillas de los grandes ríos navegables, que constituyen la vía principal del comercio interior europeo, todos ellos enclaves donde el comercio va a jugar un papel destacado.

Tampoco hay que olvidar que, a pesar de las dificultades y cambios provocados en Europa desde la caída del Imperio romano occidental y el establecimiento de las monarquías germánicas, el gran comercio internacional de la alta Edad Media no llegó a desaparecer, tanto en el norte merced al comercio frisón –de las tierras escandinavas llegarán salazones pieles y madera a las antiguas tierras imperiales y de allí se exportarán hacia el norte tejidos y vino–, como en la cuenca mediterránea donde la Italia antes lombarda y carolingia al norte y bizantina e islámica al sur, con el enclave pontificio en medio, fue pionera en el desarrollo de un comercio que comenzó siendo especializado por parte de algunos puertos y ciudades independientes, como Venecia, que aprovecharon a partir del siglo X su ubicación estratégica entre las áreas de influencia bizantina, musulmana y otónida. Tal y como señala R. S. López, una vez iniciada la experiencia de Venecia con el comercio de la sal, los tintes orientales y la lana norteafricana o de Amalfi con el aceite, "la fiebre comercial" se fue propagando por otros puertos italianos –Pisa y Génova–, y en menos de un siglo se contagió a las ciudades del interior, involucrando incluso a familias nobiliarias. En el curso del siglo XI se sumaron a este renacimiento comercial los puertos del Mediterráneo francés y de Cataluña. A partir del siglo XII la balanza comercial empe-

zará a modificarse substancialmente, de manera que las exportaciones europeas, además de las clásicas de esclavos y metales preciosos, se incrementan y amplían con productos textiles y manufacturas metálicas.



Figura 31. *El comercio europeo en la plena Edad Media*.

La ruralización de la sociedad y la vuelta a una economía de simple trueque en la Europa de la transición del mundo antiguo al medieval, propició la desaparición de concentraciones comerciales permanentes, pero algunas reuniones anuales de comerciantes en torno a lugares elegidos por su especifica producción o por su posición estratégica subsistieron, es el caso, por ejemplo, de las ferias de Saint Denis, cerca de París, en los siglos VII y VIII. Será a partir del siglo XI cuando surgen nuevos mercados públicos en las ciudades, posiblemente a remolque del aumento de la producción agraria, y se consolidan las grandes ferias internacionales. El ejemplo más desarrollado y dinámico fue el de las ferias de Champaña: seis ferias en cuatro localidades y a lo largo de todo el año con breves intervalos de descanso. Su éxito se debió, entre otros factores, a situarse en el cruce de dos grandes rutas que atravesaban en aspa el continente europeo (desde Italia a Flandes y de la Península Ibérica a los países eslavos) y a la protección dispensada a los comerciantes por el poder político condal y más tarde de los propios reyes franceses.

Ahora bien, aunque se hable de la revolución comercial de estos siglos, o del desarrollo financiero en las ferias y mercados, el volumen del gran comer-

cio era todavía limitado y las técnicas mercantiles y bancarias rudimentarias. Y, sin embargo, el papel dinamizador de la economía rural ejercido por ferias y mercados regionales resulta incuestionable. En este sentido, el siglo XIII es el que conoce una espectacular difusión de ferias y mercados locales, de ámbito comarcal, creados por la autoridad real o señorial. Pero ya se tratase de grandes ferias o de pequeños mercados, el mercader era todavía ambulante, obligado a desplazarse continuamente de un lugar a otro. La sedentarización se producirá más adelante, cuando en las grandes concentraciones urbanas y mercantiles se organizó la actividad comercial desde lugares fijos y a través de intermediarios, controlados por quienes en algunas grandes ciudades habían conseguido monopolizar las operaciones comerciales de largo radio.

Con todo, los siglos de la plenitud medieval son el momento de la aparición de los primeros contratos comerciales (comanda, *societas maris* y compañía) que adquirirán su máximo desarrollo en los siglos posteriores, de la proliferación de cecas y el incremento, todavía escaso, de la circulación monetaria y del crédito, de la renovación de los caminos a partir de criterios comerciales y no militares (se abandona el empedrado por nuevas rutas de tierra apisonada que permiten un incremento de la velocidad), se perfeccionan los instrumentos de navegación (brújula, astrolabio) y se van mejorando las técnicas de construcción naval (timón de popa). En definitiva, los siglos XI y XII constituyen un período de transición de una economía cerrada a una economía mucho más abierta a la actividad comercial.

En este mundo del comercio, cada vez más regulado y dinamizado, los conocimientos añadidos fueron asimismo potenciados. Así, por ejemplo, el cálculo numérico que empezó siendo sencillo y directo se fue complicando a medida que las operaciones se multiplicaban y requerían la especialización de contables y escribanos preparados para ello en algunas escuelas urbanas italianas o flamencas. Ello explica la aparición de manuales de aritmética destinados al aprendizaje para los negocios.

4. El renacimiento urbano

En la historia de la urbanización de Europa ningún período, entre el alto Imperio romano y el siglo XIX, ha tenido tanta trascendencia y amplitud como el vivido entre los siglos X y XIV. La mayoría de las ciudades de la Europa occidental surgieron o fueron profundamente transformadas en esa época. Todo ello en el marco de un sistema social del que formaron parte durante siglos, si bien sus notorias singularidades contribuyeron de forma decisiva a su transformación. En palabras del historiador francés Ferdinand Braudel, el fenómeno urbano actuó como verdadero "acelerador del tiempo histórico".

Hace ya tiempo que otro historiador francés, Jacques Le Goff, prevenía contra la tentación de adoptar un punto de vista urbano acerca de la historia,

particularmente al referirse a los tiempos medievales. En efecto, los orígenes del renacimiento urbano fueron humildes y difíciles en un mundo esencialmente rural en el que las actividades económicas que definen lo urbano contaban con escaso desarrollo, y en el que la mayoría de la población se encontraba al margen del modo de vida y el espíritu que se consideran propios de las sociedades urbanas.

Tanto los motivos como los momentos de este renacer urbano fueron diferentes, o al menos adoptaron rasgos peculiares, en las diversas zonas de Europa. Habitualmente se suelen distinguir cuatro grandes ámbitos.

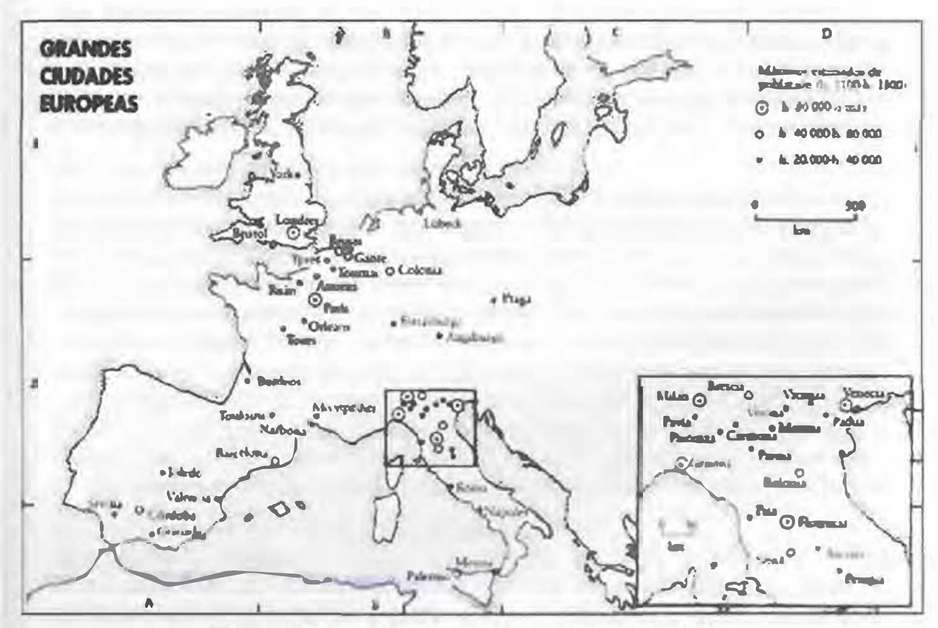


Figura 32. *Grandes ciudades europeas (1100-1300).*

4.1. *Área Mediterránea*

En primer lugar, el Área Mediterránea (Italia, sur de Francia y España), zona en la que la continuidad con respecto a los tiempos antiguos fue mayor. **La Península italiana** es la zona donde el renacimiento urbano se produce con mayor precocidad, debido tanto al mantenimiento de núcleos preexistentes, como a la mentalidad urbana de buena parte de sus habitantes. En nume-

rosas urbes del norte de Italia se evidencia una continuidad incluso en el propio trazado de las calles; es el caso, por ejemplo, de Pavía capital de los lombardos e importante nudo de comunicaciones. Desde mediados del siglo XI crecerá Milán y una extensa red urbana que se desarrolla en torno a la navegabilidad del Po. El crecimiento de Génova se inicia ya en el siglo X de la mano de su progresivo dominio del comercio en el Mediterráneo occidental en competencia directa con Pisa. Venecia, desde finales del siglo X obtiene importantes privilegios aduaneros en el comercio con Bizancio e inicia su expansión a la vez que desarrolla la artesanía especializada en el trabajo del vidrio y de la seda. En la Toscana el desarrollo urbano se centra en ciudades como Lucca, Florencia y, sobre todo, Pisa, gran plaza mercantil y marítima desde finales del siglo X, con una poderosa artesanía especializada en el trabajo de la piel. En la zona central destaca Roma que, después de siglos de profunda decadencia, se convierte en centro de peregrinación y desde comienzos del siglo XI cuenta con importantes colonias de mercaderes extranjeros. En el sur de Italia, bajo el influjo bizantino y normando desde el siglo XI, crecen núcleos como Nápoles, Salerno, Bari y Amalfi, tras Venecia la segunda ciudad en importancia en este momento en el comercio con Oriente.

En el sur de Francia se había producido una fuerte decadencia de la vida urbana entre los siglos VIII y X. Si bien algunas ciudades como Lyon o Nimes se mantenían como hitos de rutas comerciales. Un caso particular lo representa Narbona que se beneficia de un considerable tráfico comercial con la Córdoba musulmana.

En la situación de la Península Ibérica juega un papel clave la presencia musulmana, que trajo consigo un auge urbano que no es comparable con la situación europea de los siglos IX a XI. En Cataluña crece notablemente Barcelona, ya desde el siglo X, capital política e intermediaria del comercio musulmán con Europa. En el sector occidental destaca León, pero el renacimiento urbano no se generaliza hasta la segunda mitad del siglo XI, de la mano de la repoblación y de las peregrinaciones: auge de los enclaves de la ruta jacobea, colonización de las tierras entre el Duero y el Sistema Central e incorporación de florecientes ciudades musulmanas como Toledo y Zaragoza.

4.2. *Europa Noroccidental*

Un segundo ámbito, es el integrado por el norte de Francia, los Países Bajos, la Alemania del sur, las actuales Suiza y Austria y una buena parte de Inglaterra, donde la vida urbana de la antigüedad desaparece casi por completo pero que conserva antiguos emplazamientos y vías de comunicación de época romana: algunas *civitates*, residencia de obispos, que serían el punto de partida del resurgimiento urbano a partir del siglo X en ciudades como Tréve-

ris o Colonia por ejemplo. Otro punto de partida que se identifica con cierta frecuencia son los *Wik* de época carolingia, es el caso, por ejemplo, de Amberes o Utrech y también, en parte, de Gante o Brujas que nacieron de estos núcleos mercantiles preurbanos. En este fenómeno radica una de las principales diferencias de esta zona con respecto al área del Mediterráneo, el hecho de que aquí el renacimiento urbano se va a producir gracias al papel que juegan mercaderes y artesanos, mientras que la aristocracia laica o eclesiástica permanece mucho más vinculada a la tierra. Es por ello que aquí la potencia del renacimiento urbano varíe en función de la que logren alcanzar esas funciones mercantiles o artesanales.

Los orígenes y primeros momentos del renacimiento urbano en el centro y **norte de Francia** responden a las motivaciones que acabamos de señalar: ciudades que son sede religiosa, como Reims, Poitiers o Metz que en torno al año mil ya contaba con una importante colonia de mercaderes judíos, Verdún, famoso mercado de esclavos y pieles desde el siglo VI al X, París, capital política y centro de una importante región agrícola, burgos mercantiles como los surgidos en la región de Champaña al calor de las ferias, o burgos de origen feudal en torno a un castillo en la región del Loira.

En **Alemania** las funciones mercantiles explicarían, al menos en parte, el crecimiento de urbes como Estrasburgo, Colonia o Basilea. En **Flandes** –zona en la que basó Pirenne su tesis del renacimiento urbano a partir del siglo X como consecuencia de la fusión entre los *castrum* episcopales o condales y los burgos o *portus* nuevos de carácter mercantil o artesanal, sin la más mínima continuidad con el pasado romano–, existen claras diferencias entre la zona occidental y la oriental. Hacia 1100 el desarrollo urbano es más notorio en la parte occidental: surgirán ciudades aprovechando antiguos sitiales romanos o a partir de monasterios y enclaves militares como Arrás, Ypres o Lille, y con ellas sus manufacturas textiles. En la zona oriental el auge urbano, aunque de características similares, es más tardío, del siglo XII, cuando los enclaves urbanos comienzan a utilizar los accesos marítimos.

En **Inglaterra**, el desarrollo urbano es más tardío, aunque contaba antes de la invasión normanda con una considerable herencia romana en el sudeste y una ciudad ya grande como Londres, además de un notable proceso de urbanización en las zonas de dominio danés en la segunda mitad del siglo X, en el que destaca Norwich.

4.3. *Área Nórdica*

La tercera zona abarcaría las tierras del norte de Alemania y los Países Escandinavos, donde apenas se encuentran antecedentes urbanos, de forma que las ciudades medievales surgirán en torno a enclaves religiosos o milita-

res o bien como fruto de procesos de colonización. En los **Países Nórdicos** el despliegue urbano tuvo lugar a partir de finales del siglo XI y hasta 1300, concentrándose sobre todo en las tierras del este, más fértiles y con mejores accesos marítimos, como Copenhague, que no alcanzará los tres mil habitantes hasta finales del siglo XIV lo que da idea de la modestia de estos asentamientos.

4.4. *Europa Eslava*

Algo similar ocurre en la cuarta de las zonas que pueden distinguirse, la Europa Eslava, si se exceptúa la zona balcánica donde la herencia romana se percibe. Aquí la mayoría de los núcleos surgirán en torno a recintos fortificados o gorods. Algunas serán sedes episcopales como Cracovia y Poznan o residencias reales como Esztergom en Hungría y Nóvgorod en Rusia.

4.5. *Elementos comunes en el proceso de urbanización y rasgos definitorios de la ciudad*

Sin embargo, al margen de las diferencias entre unas zonas y otras, existen elementos comunes en los orígenes del desarrollo urbano. Un elemento de base, sin duda fundamental, lo constituye el incremento de la población y los progresos en el sector agrario, generadores de hombres y recursos para el comercio y el consumo en las zonas urbanas. Actualmente, ningún autor pone en duda que la reactivación de las actividades comerciales juega también un papel decisivo en el florecimiento urbano. Una unanimidad que, sin embargo, se quiebra a la hora de valorar qué tipo de comercio es el que más influencia tiene en este proceso.

Algunos autores clásicos señalaban como el factor fundamental fue el surgimiento de mercados urbanos por concesión de los reyes o señores y, directamente relacionado con ello, el desarrollo de una artesanía especializada en los ámbitos urbanos. A comienzos de este siglo otros autores como Pirenne se opusieron a este punto de vista señalando que el elemento primordial en el desarrollo de estas ciudades fue el papel jugado por el comercio a larga distancia.

La historiografía actual, aun reconociendo la importancia de este tipo de comercio, especialmente a partir del siglo XI, señala que es el mercado de corto radio y no el comercio a gran distancia lo que va a definir el papel de la ciudad como centro de la vida económica y, por consiguiente, motor principal de su desarrollo en la mayoría de los casos.

Pero cabe considerar otras motivaciones en los orígenes urbanos. Así, muchas ciudades renacen o crecen asociadas a los progresos de las áreas rurales próximas, al convertirse en los centros receptores de las plusvalías de origen agrario. Un ejemplo muy claro lo constituye Burdeos. Esta acumulación de rentas agrícolas adquiere especial importancia cuando la pequeña nobleza adopta prontamente hábitos de vida urbanos, es el caso de la primera de las áreas que hemos señalado, en la que el dominio de la ciudad sobre el mundo rural circundante se produce más tempranamente, convirtiéndola en polo de atracción para comerciantes y artesanos.

En otras ocasiones, el desarrollo de la vida urbana se ve potenciado por el asentamiento de poderes políticos o poderes eclesiásticos en la ciudad. Es decir, "la ciudad como resultado del orden feudal". Es el caso de las "urbs regalis" como Aquisgrán y Ratisbona, de las ciudades surgidas en torno a un castillo o fortaleza como lo son, en parte, Gante o Brujas. El caso de las sedes episcopales es similar, sin olvidar su papel en el mantenimiento de la vida urbana durante la Alta Edad Media; es el caso de Colonia.

Otras veces es el sentimiento religioso el que contribuye al desarrollo de la vida urbana. Pueden señalarse dos efectos, en primer término la relación existente entre fiestas patronales y la celebración de ferias o mercados; en segundo lugar, el papel que juegan las rutas de peregrinación como ejes de urbanización y el surgimiento de ciudades en su punto terminal; Santiago de Compostela es el caso más paradigmático, pero hay otros como Chartres en el siglo XI o Cluny y Vezelay en el XII.

Por último, también el renacimiento cultural viene a añadir nuevas funciones a las ciudades en concurrencia, habitualmente, con los centros monásticos y supone otro factor de auge de algunas ciudades a partir del siglo XI.

Así pues, no sólo el mercado o la función económica, sino también las funciones defensivas o de administración y las derivadas de la religiosidad o las necesidades culturales, deben tenerse en cuenta a la hora de buscar una explicación global al renacimiento urbano de la plenitud medieval.

Además otro aspecto que también conviene considerar de forma global es el que se refiere a los rasgos definitorios de lo urbano, que surgen a medida que se produce el renacimiento de las ciudades. En primer lugar, la ciudad presenta peculiaridades notables por lo que se refiere a su régimen demográfico y densidad de población. En segundo término, es diferente también por sus funciones, con un fuerte desarrollo de las actividades comerciales, artesanales o de servicios, en contraste con la importancia relativamente escasa de las tareas agrícolas. Es peculiar también por sus grupos sociales y la estructura social y las formas de gobierno que se desarrollan en su seno. Lo es también por su régimen jurídico y administrativo –fueros y privilegios– y por la variada tipología urbanística que presenta, condicionada no sólo por la geografía sino también por los elementos que influyen en el nacimiento de cada ciudad.

4.6. *La segunda oleada de urbanización*

No es posible mencionar todas las ciudades que surgen en Europa entre los siglos XII y XIV, tras la primera fase del renacimiento urbano que acabamos de reseñar, pero intentaremos comentar los fenómenos más característicos.

En la zona sudoeste de Francia destaca el fenómeno de las *Sauvetés* del siglo XII y las *Bastidas* del siglo XIII y comienzos del XIV, que en general son núcleos que apenas superaron el estadio rural. Su creación responde a un proceso de reorganización del territorio y de reagrupamiento de la población: aunque no conviene olvidar las razones de índole militar, relacionadas con los enfrentamientos entre los monarcas franceses e ingleses en esta región. A lo largo de estos dos siglos se constata la creación por parte francesa de cerca de 200 de estos núcleos, por su parte los ingleses fundaron unos 80.

Además de esto, también se produjo en Francia la fundación de algunas ciudades nuevas como Montauban, creada en 1144 por el conde de Tolosa, o Carcasona (1247) y el puerto de Aigües Mortes (1240), concebido por su creador Luis IX como punto de embarque para las Cruzadas. En todo caso, lo que sí se produce es un crecimiento notable de ciudades de fundación anterior, debido sobre todo a la afluencia de población rural, casi siempre de las zonas próximas.



Figura 33. *Vista panorámica de Carcasona.*

En Flandes y Holanda destaca sobre todo la colonización de la zona litoral a partir de la segunda mitad del siglo XII y en el XIII, fruto de ese proceso son ciudades como Gravelinas o Dunquerque.

En Inglaterra, tras la conquista normanda, se aceleró el ritmo de fundación de pequeños núcleos en su mayoría de origen feudal en torno a castillos señoriales: Oxford, Bristol o Durham pueden ser un ejemplo; algo más tarde nacerá Salisbury. También en esta época se produce un proceso similar al francés de fundación de Bastidas tanto en Inglaterra como en la zona galesa recientemente conquistada y en el sur de Francia. Los motivos de estas fundaciones son generalmente de índole financiera: la potenciación de las actividades comerciales, artesanales y extractivas.

En el norte de Italia surgen en el siglo XII los llamados "borghi franchi" y en el siglo XIII bastidas en el Piamonte con una concepción similar a la francesa. El proceso de creación de nuevos centros sólo será continuado en el siglo XIV por Florencia por razones comerciales y de control político, son las famosas "Terra" amuralladas en los pasos de los Apeninos.

En la Península Ibérica el proceso urbano continúa de la mano del movimiento de reconquista y repoblación así, al margen de la incorporación de las grandes urbes musulmanas como Córdoba, Sevilla o Murcia, surgen nuevas fundaciones de trazado urbano planificado previamente como Castellón o Villarreal. También cabe mencionar, dentro de un meditado proceso de ordenación territorial, el fenómeno de las "*polas*" asturianas y las villas vascongadas de plano regular que surgen en el siglo XIII y primera mitad del XIV.

4.7. *Aspectos demográficos*

Resulta muy dificultoso evaluar la progresión demográfica que conlleva el proceso de urbanización que acabamos de analizar, debido a la ausencia de datos fiables hasta, al menos, las postrimerías del siglo XIII. Evidentemente, en los orígenes, el renacimiento urbano fue modesto; por ejemplo, en Italia, salvo Venecia, Génova, Roma y Pisa, ninguna ciudad superaría los seis o siete mil habitantes. Pero a partir de este modesto comienzo, del siglo XII en adelante, el proceso de crecimiento demográfico en todas las áreas europeas es intenso y rápido.

La ampliación de los recintos amurallados suele ser una de las maneras indirectas de aproximación a la realidad demográfica de las ciudades medievales, pero es preciso utilizarlo con precaución ya que muchas veces estas ampliaciones de los siglos XII y XIII no suponen mecánicamente su poblamiento que, en ocasiones, tarda siglos en producirse, con lo que el cálculo de las densidades de población es aleatorio. Un ejemplo claro puede ser Montpellier que en el siglo XII amplia su primitivo recinto amurallado del siglo anterior a 40 hectáreas, dando cabida a una población de diez mil habitantes, un siglo más tarde el mismo recinto lo ocupan cuarenta mil personas y, sin embargo, en 1500 son de nuevo diez mil sus pobladores.

A pesar del grave quebranto demográfico del siglo XIV, es sin duda excesivo pretender extrapolar para fines del siglo XIII la hipótesis de que la población urbana era similar a la de fines del siglo XV; y ello no porque las grandes ciudades no estuviesen próximas o incluso alcanzasen los niveles de población que tuvieron dos siglos después, sino porque las ciudades menores, que son las que concentran en términos absolutos a la mayor parte de la población urbana, aún no habían alcanzado su máximo desarrollo o, incluso, ni siquiera habían alcanzado el rango urbano.

4.8. *Sociedad y gobierno de las ciudades*

La expansión urbana generó en su seno una sociedad mucho más dinámica que la del mundo rural circundante, y ello se plasmó en una diversidad notable de grupos y estratos sociales. En primer lugar, los grupos privilegiados de la nobleza o patriciado urbano que, sobre todo en el sur de Europa, detentarán el poder a partir de su control sobre la propiedad del suelo y su dedicación a la actividad militar. A este grupo también cabe asimilar el alto clero, especialmente en las ciudades que son sede episcopal. En segundo término, el grupo mayoritario dentro de las sociedades urbanas fue el conformado por los artesanos, comerciantes, asalariados, burócratas y hombres de cultura (frecuentemente vinculados al clero), cuya máxima aspiración será lograr una participación activa en el gobierno ciudadano. Especialmente los artesanos se irán *organizando en corporaciones que tenderán a monopolizar las diferentes actividades* profesionales y, a través de ellas, promoverán su participación en la vida institucional y religiosa e incluso intervendrán en el plano de las relaciones familiares. De este modo y muy a grandes rasgos, la sociedad urbana tendió a dividirse en dos grandes grupos: los privilegiados –el popolo grasso italiano– y el resto –el popolo minuto–, a los que habría que añadir todos aquellos individuos carentes de derechos y marginados por una u otra razón: extranjería, religión, pobreza, enfermedad, etc.

A partir de mediados del siglo XI se fue perfilando un nuevo marco de relaciones urbanas con el surgimiento del concepto de *universitas* –conjunto de habitantes de la ciudad– que reivindica una serie de derechos públicos comunes frente a los diferentes poderes señoriales de carácter feudal. Progresivamente se diferencian con claridad dos modelos de organización del gobierno urbano en las ciudades europeas. Por un lado, el modelo italiano, que evoluciona desde una primera fase "precomunal", en la que los resortes del poder están controlados por la pequeña nobleza urbana, a un régimen de múltiples órganos representativos, que agrupan a las diferentes corporaciones de oficios y grupos privilegiados, encabezados por un poder arbitral de carácter unipersonal: el *Podestá*. Sistema que en muchas ciudades derivó en la baja Edad Media hacia gobiernos autoritarios incluso con carácter hereditario. En la zona

de Flandes y en el interior europeo, las estructuras de gobierno derivan en general de la potencia creciente de las asociaciones de comerciantes y del pacto de los grupos ciudadanos con la nobleza territorial detentadora del poder a través de la concesión de las denominadas "cartas de franquicia", que definían las diferentes magistraturas urbanas (escabinos, regidores, jurados...) y sus competencias.

ORIENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA ESPECÍFICA

ANTÓN, I. (ed): *La historia rural de las sociedades medievales europeas*. Universidad de Valencia, 2008.

ASENJO, M.: *Las ciudades en el Occidente Medieval*. Madrid, Ed. Arco Libros, 1996.

BARTLETT, R.: *La formación de Europa. Conquista, civilización y cambio cultural, 950-1350*. Universidad de Valencia, 2003.

CANTERA, E.: *La agricultura en la Edad Media*. Madrid. Ed. Arco Libro, 1997.

DUBY, G.: *Economía rural y vida campesina en el Occidente medieval*. Barcelona, Ed. Península, 1973 (2ª ed.).

— *Guerreros y campesinos: desarrollo inicial de la economía europea 500-1200*. Madrid, 1999.

JEHEL, G. y RACINET, P.: *La ciudad medieval. Del Occidente cristiano al Oriente musulmán (siglos V-XV)*. Barcelona, Ed. Omega, 1999.

McCORMICK, M.: *Orígenes de la economía europea: viajeros y comerciantes en la Alta Edad Media*. Barcelona, 2005.

MITRE, E.: *Ciudades medievales europeas. Entre lo real y lo ideal*. Madrid. 2013.

MONSALVO, J. Mª.: *Las ciudades europeas del Medievo*. Madrid, Ed. Síntesis, 1997.

PIRENNE, H.: *Las ciudades de la Edad Media*. Madrid, Alianza Ed., 1975 (2ª ed.).

POUNDS, N. J.G.: *Historia económica de la Europa medieval*. Barcelona, Ed. Crítica, 1981.

SPUFFORD, P.: *Dinero y moneda en la Europa medieval*. Barcelona, Ed. Crítica, 1991.

LECTURAS Y CONSULTAS RECOMENDADAS

Manuales

LADERO, M. A.: *Edad Media*, págs. 383-400 y 449-480.

GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A. y SESMA, J. A.: *Manual de Historia Medieval*, págs. 183-216.

CLARAMUNT, S.: *Historia de la Edad Media*, págs. 130-146.

MITRE, E.: *Introducción a la historia de la Edad Media*, págs. 229-250.

NIETO SORIA, J. M.: *Europa en la Edad Media*, págs. 271-320.

Mapas

DUBY, G.: *Atlas histórico*, pág. 121.

McKAY, A.: *Atlas de Europa medieval*, págs. 148, 151.

ECHEVARRÍA, A.: *Atlas histórico*, págs. 133-144 y 180-184.

CANTERA, E..: *Atlas histórico y geográfico universitario*, págs. 102 y 110.

Textos

FALCÓN, I. y OTROS: *Antología de textos y documentos*, págs. 136-137, *Jerarquía feudal y derechos señoriales.*

GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A. y SESMA, J. A.: *Manual de Historia Medieval*, págs. 215-216, *Contrato de Commenda (año 1233).*

LADERO, M. A.: *Edad Media*, págs. 400-401, *Ejemplos de la expansión agraria.*

MITRE, E.: *Textos y documentos de época medieval*, págs. 88-94, *Carta de privilegio a la comuna de Dreux* (1180), págs. 115-116, *El régimen dominical en Inglaterra a finales del siglo XI, a través del Domesday Book*, pág. 116, *Colonización alemana y fundación de Lübeck (1143)*, pág. 121, *Reglamentación gremial del trabajo en París.*

RIU, M. y OTROS.: *Textos comentados*, págs. 617-621, *Privilegios de Federico I a Lübeck (1188).*

Tema 7

LA EVOLUCIÓN POLÍTICA: IMPERIO Y PAPADO, MONARQUÍAS OCCIDENTALES. LAS CRUZADAS

Esquema de contenidos

1. Pontificado e Imperio

Las relaciones entre el poder temporal –representado por el Emperador– y el poder espiritual –en manos del Pontificado– protagonizan en gran medida los acontecimientos políticos del continente durante la plenitud medieval. La mayor parte de estas relaciones estarán caracterizadas por el enfrentamiento, es lo que conocemos por la lucha por el *dominium mundi*.

1.1. *La evolución de las relaciones hasta mediados del siglo XII*

Desde la muerte de Otón III hasta la llegada al trono de Federico I, tres dinastías imperiales se suceden y tres elementos son comunes a su política: la afirmación de su poder interno en Alemania frente a la alta nobleza, la defensa de las fronteras orientales y las difíciles relaciones con el Papado. En una primera fase, primera mitad del siglo XI, la autoridad imperial prima sobre los demás poderes temporales y ello convierte a los emperadores en la cabeza de la cristiandad. Su control del proceso de designación de los papas es lo que nos permite hablar de una política auténticamente cesaropapista.

Enrique II, sucesor de Otón III, heredará conflictos como el enfrentamiento con el rey polaco Boleslao con quien, después de sucesivas campañas, sólo se consiguió un inestable acuerdo. En Italia hubo de enfrentarse a movimientos secesionistas en Lombardía y ejercer de mediador en las disputas entre los poderosos clanes romanos. En 1024 morían el emperador alemán y el papa Benedicto VIII.

Conrado II (1024-1039) iniciaba una nueva dinastía: la de Franconia, el nuevo soberano devolvió al Imperio el prestigio perdido en los años anteriores. Bohemios, polacos y húngaros fueron derrotados y sometidos a duros tratados de paz. También reclamó sus derechos sobre Borgoña que quedó incorporada al Imperio desde 1032. En Italia su política agresiva desplegó los viejos criterios cesaropapistas, buscando el apoyo de la pequeña nobleza para contrarrestar a los obispos y la alta nobleza.

Su hijo Enrique III (1039-1056), continuó su línea de actuación. Su tutela sobre el Pontificado quedó plasmada en la elevación de un candidato imperial: Clemente II, más tarde haría lo mismo cuando en 1049 apoyó la elección como Papa de León IX. Con este pontífice comenzará un profundo proceso de regeneración en el seno de la Iglesia que conlleva el fortalecimiento de su posición (ver tema 9).

Un cuarto de siglo después, la política reformista del papa Gregorio VII, que alcanza su máxima expresión en el famoso *Dictatus Papae* (1075), será el punto de arranque de una conflictiva relación con el emperador alemán Enrique IV. El motivo que desató el enfrentamiento fue el desacuerdo en la provisión del obispado de Milán en 1075. Las protestas papales sirvieron de poco: un sínodo de obispos simoniacos reunido en Worms repudió la actuación de Gregorio VII. Enrique IV envió una ofensiva carta al papa exigiendo su renuncia. La réplica pontificia fue inmediata, contundente y desconocida hasta entonces: la excomunión del emperador, que implicaba el levantamiento del juramento de fidelidad de sus súbditos.

Los príncipes alemanes aprovecharon la excomunión para intentar debilitar el predominio del emperador, ante ello Enrique IV optó por reconsiderar su actitud buscando el perdón del Papado. En el castillo de Canossa en los Apeninos se produjo el reencuentro (1077).

Gregorio VII levantó la excomunión al emperador, pero la nobleza alemana entendió que aun así quedaba liberada de su juramento de fidelidad, porque había sido perdonado como cristiano pero no como rey, y procedió a la elección de un nuevo emperador en la figura de Rodolfo de Suabia provocando la guerra civil en Alemania sin que el Papado se definiera inicialmente por uno de los bandos. Desde 1080 los acontecimientos se agravan: Gregorio VII dictó una nueva excomunión contra Enrique a la que éste respondió con un concilio de obispos antigregorianos que eligen papa a Clemente III, a la vez que derrota definitivamente a los partidarios de Rodolfo y se dirige a Italia acompañado de su antipapa que le coronó como emperador en las afueras de Roma. Un gesto simbólico ya que pronto hubo de regresar a Alemania a enfrentarse con un nuevo candidato de la nobleza.



Figura 34. *Gregorio VII y Enrique IV en Canossa (Biblioteca Vaticana).*

El último enfrentamiento entre Enrique IV y Gregorio VII se inició en 1084. Las tropas imperiales consiguieron entrar esta vez en Roma acompañadas de nuevo por el antipapa Clemente III. Gregorio VII apoyado por Roberto Guiscardo y sus normandos del sur de Italia logró expulsar a los alemanes de la ciudad. En 1085 moría Gregorio VII, el triunfador, en apariencia, era su rival el emperador germánico. Su sucesor será Urbano II que fue capaz, pese a todo, de garantizar la continuidad de la reforma.

Los últimos veinte años del reinado de Enrique IV fueron especialmente inestables. A las dificultades para mantener a su antipapa Clemente III se unieron las permanentes rebeliones de la nobleza. Los príncipes alemanes levantaron contra el soberano a dos nuevos candidatos a su trono: Conrado, muerto en 1101, y al futuro Enrique V, su propio hijo, que le sucedería tras su muerte en 1106.

Fueron años en los que el Papado actuó con especial habilidad. Urbano II (1088-1099), mucho más flexible que Gregorio VII, aplicó con más sutiliza los principios de la reforma. Se le conoce, fundamentalmente, por haber presidido un importante concilio: el de Clermont-Ferrand de 1095. En él pronunció el llamamiento que puso en marcha la primera gran operación colectiva del Occidente Medieval: la Cruzada. La excomunión que pesaba sobre Enrique IV y sobre Felipe I de Francia sirvió para adjudicar al Pontífice el liderazgo de la empresa. Además, con Urbano II el proceso de centralización de la Iglesia cobró fuerza mediante el impulso del sistema de legados papales.

A su muerte, tanto el avance de la reforma como las posibilidades de un mejor entendimiento con el nuevo emperador Enrique V (1106-1125) parecían augurar un panorama más estable. En 1111 el emperador se comprometió a renunciar a toda investidura de cargos eclesiásticos. En contrapartida, los obispos renunciaron a cualquier tipo de regalías. Lo cierto es que ninguna de las partes actuaba con sinceridad y el enfrentamiento resurgió: Enrique V fue excomulgado y el nuevo papa Pascual II renovó los decretos contra la simonía y la investidura laica.

A partir de 1119 los nuevos dirigentes de la iglesia –Calixto II y el canonista Ivo de Chartres– optaron por el pragmatismo. Ivo de Chartres, acuñó una fórmula que fue capaz de zanjar el problema de las investiduras. Se mantenían las condiciones en las que el candidato debía ser elegido pero introduciendo un matiz al separar la ordenación, que tenía un sentido sacramental, de la investidura, que podía ser una facultad regia. Un espíritu parecido inspiraba a Calixto II (1119-1124); las diferencias con Enrique V se suavizaron hasta que se alcanzó un entendimiento: el conocido como **Concordato de Worms** de 1122. Enrique V admitía la libre elección y consagración del elegido canónicamente. Se comprometía, igualmente, a devolver los bienes quitados a la Iglesia y a ayudar al Papa cuando éste lo solicitase A cambio, Calixto II reconocía a Enrique la facultad de supervisar las elecciones en los obispados del reino alemán para vigilar su limpieza. Antes de la consagración del nuevo obispo, el rey le entregaría las regalías que le correspondían y el obispo contraía las obligaciones de fidelidad feudal con el soberano.

El Concordato de Worms significó el punto de encuentro entre las tesis extremas de la reforma y los hábitos más puramente feudales. Calixto II lo interpretó como un éxito que trató de solemnizar en el llamado I Concilio de Letrán, que apenas duró unos días y se limitó a ratificar las disposiciones del Concordato. Pero su repercusión fue notable: entre 1125 y 1129, numerosos

concilios de ámbito local profundizaron en las medidas reformadoras. Su sucesor Honorio II (1124-1130) continuó su labor y mantuvo las buenas relaciones con los distintos poderes del Occidente.

Una cuestión quedaba pendiente: la articulación de la comunidad cristiana y su gobierno. La reforma había consagrado la supremacía papal hasta el punto de que el emperador se había convertido en una especie de agente pontificio para los asuntos temporales. Frente a estas tesis se alzaron los defensores de las prerrogativas imperiales. Para ellos, la autoridad papal debía ceñirse únicamente al ámbito espiritual. Los años centrales del siglo XII conocieron en Alemania la formación de dos partidos: los *welfen* (agrupados en torno a los duques de Baviera), partidarios de la suprema autoridad de los papas y los *weiblingen* (en torno a los duques de Suabia), defensores de la supremacía imperial. Traducidas al italiano las palabras *welfen* y *weiblingen* darán los vocablos de *güelfos* y *gibelinos* protagonistas de la política italiana en los siglos siguientes.

1.2. *La lucha por el Dominium Mundi. Federico I Barbarroja*

Federico I Staufen (1152-1190), llamado Barbarroja, es sin duda uno de los personajes más carismáticos del Medievo europeo. Fue elevado al trono alemán en 1152 y muy pronto demostró que deseaba tomar la iniciativa y alcanzar la plenitud de poder en unos territorios que eran más una yuxtaposición de dominios nobiliarios que un Estado unitario. Para ello hubo de atender a intereses contrapuestos. En primer lugar, la defensa, frente a las ambiciones de otros nobles, del patrimonio del heredero –Enrique el León– de los del núcleo más fuerte del welfismo: los ducados de Sajonia y Baviera. Por otro lado, la política en Italia, que fue sin duda la principal preocupación de su reinado.

Las relaciones de Federico con el papa Adriano IV, al que ayudó a sofocar la revuelta de Arnaldo de Brescia, fueron al principio excelentes. En 1154 Adriano IV le coronaba solemnemente como emperador. Pero las buenas relaciones duraron poco; el primer incidente grave se produjo en la dieta imperial de Besançon (1157). El legado pontificio Rolando Bandinelli dejó entender que el monarca alemán había recibido el Imperio como "beneficium" de la Santa Sede. Aunque sólo fue una manifestación verbal, renacía la pugna entre Sacerdocium e Imperium. Poco después el emperador dio un paso más en su política autoritaria, esta vez en relación con la autonomía de las ciudades italianas. En la dieta de Roncaglia (1158), juristas de la universidad de Bolonia a su servicio elaboraron una lista de "regalías" que, aunque percibidas por las ciudades, consideraban de propiedad imperial. Paralelamente, en 1159, la muerte de Adriano IV provocó un nuevo motivo de tensión, los cardenales no se pusieron de acuerdo para elegir su sucesor. La facción imperial del cuerpo electoral –en minoría– proclamó a Víctor IV, mientras que los demás optaban

por Bandinelli que tomaba el nombre de Alejandro III. Las sucesivas expediciones imperiales por Italia culminaron, tras múltiples vicisitudes, en la derrota de Federico ante las tropas papales apoyadas por las milicias urbanas de las ciudades noritalianas (La Liga Lombarda) en la batalla de Legnano de 1176.



Figura 35. *Federico I.*

El emperador se vio obligado a buscar el acuerdo; las negociaciones, celebradas en Venecia en el verano de 1177, permitieron el reconocimiento de Alejandro III como papa legítimo y la absolución del emperador; la proclamación de su hijo Enrique como rey de romanos; y, en el terreno militar, la paz entre el emperador y las ciudades lombardas y el rey de Sicilia Guillermo II. El cisma terminó con la convocatoria y celebración del III Concilio de Letrán ese mismo año. Los acuerdos del Concilio fueron relevantes en muchas materias; por ejemplo, se estableció que la elección papal debía contar con dos tercios de los votos del colegio de cardenales como manera de evitar las situaciones que habían conducido al cisma.

En 1181 murió Alejandro III. El emperador actuó con firmeza en los años que le sobrevivió. En Alemania había procedido (1181) al despojo de Enrique el León a quien redujo a la posesión de dos pequeños feudos. En Italia firmó la paz de Constanza con las ciudades lombardas por la que éstas recuperaban autonomía a cambio del juramento de fidelidad. Pero el mayor logro de su política se produjo en el sur con el pacto del matrimonio de su hijo Enrique con la princesa Constanza, heredera de Sicilia.

En 1187 la derrotas de los cruzados en Hattin y la toma de Jerusalén por Saladino, provocó la predicación de la tercera cruzada por el papa Clemente III a la que se comprometieron a acudir los principales monarcas europeos. La aventura cruzada del ya anciano emperador terminó trágicamente al perecer ahogado. El fin del breve reinado de su hijo Enrique VI, coincide con el ascenso al Papado en 1198 de uno de los personajes más trascendentales de la iglesia medieval: Inocencio III.

1.3. *El papa Inocencio III y el triunfo de la Plenitudo Potestatis*

Inocencio III (1198-1216) poseía una sólida formación intelectual y una notable capacidad de organización. Como pontífice, proclamó su autoridad absoluta en la Iglesia y la superioridad incuestionable de su poder, es decir, reclamo para sí la *Plenitudo Potestatis* del viejo programa gregoriano. Su ideal era el de una comunidad de pueblos cuyos dirigentes debían promover la religión en armonía con un Papado que gozaba de la prerrogativa de intervenir en los asuntos temporales cuando éstos podían incidir en la vida espiritual. Su habilidad organizativa también se manifestó claramente: la Curia romana fue objeto de un profundo proceso de saneamiento, la Cancillería fue reorganizada, reunió con frecuencia el colegio de cardenales y castigó con dureza la corrupción. Frente a los que cuestionaban su autoridad, Inocencio III no dudó en utilizar un mecanismo hasta entonces extraordinario: la Cruzada, caso de la predicada contra los albigenses del sur de Francia.

A lo largo de su pontificado. Inocencio III actuó como efectivo mediador entre los poderes terrenales. En el sur de Italia, al morir Enrique VI y su mujer Constanza, se convirtió en el protector del futuro Federico II durante su minoridad, frente a algunos nobles rebeldes normandos y alemanes. Respecto al Imperio, la muerte de Enrique VI propició las aspiraciones de tres posibles candidatos a la sucesión: Federico de Sicilia –todavía niño–, su tío Felipe de Suabia, representante de los intereses gibelinos; y Otón de Brunswick (hijo de Enrique el León) apoyado por los güelfos. El arbitraje pontificio otorgó la legitimidad a Otón (1201). La muerte de Federico de Suabia en 1208 facilitó la finalización del conflicto y permitió que Otón de Brunswik fuese coronado al año siguiente como emperador en Roma por el Papa. Pero Otón reivindicó vie-

jos derechos y comenzó a preparar la invasión de Sicilia, algo que no era tolerable para Inocencio III: le excomulgó y dio su apoyo explícito a la candidatura imperial del joven Federico, aunque le hizo prometer que mantendría separados el Imperio y Sicilia.



Figura 36. *Inocencio III*.

El conflicto se internacionalizó: detrás de Otón se situó el rey inglés Juan y algunos nobles del norte de Francia. En apoyo de Federico, el Pontífice y el rey Felipe II Augusto de Francia. La victoria de éste en Bouvines (1214) no era sólo la derrota de Otón y el camino libre para Federico, también el triunfo de Inocencio III.

La convocatoria del IV Concilio de Letrán fue la culminación de su obra. Sus disposiciones se recogieron en 71 cánones relativos a múltiples asuntos: desde la limitación de las fundaciones de las órdenes religiosas, pasando por disposiciones contra judíos y herejes, hasta normas para la organización de una nueva cruzada. También se tomaron decisiones políticas: se ratificó el derecho de Federico II al trono imperial y La Carta Magna inglesa fue objeto de reprobación pontificia. Poco después, en 1216, moría Inocencio III siendo sucedido por Honorio III.

1.4. *Apogeo y crisis del Imperio: Federico II*

La figura de Federico II Staufen compite en carisma con la de su abuelo Federico I. Político hábil y con gran capacidad de organización, hombre extraordinariamente culto y escéptico, en cierto sentido un auténtico precursor del Estado moderno.

Con Federico II la idea imperial alcanzó su último momento de esplendor. En este sentido, conviene tener muy presente la idea de que desde el momento en que los emperadores alemanes (Federico II era, desde 1215, depositario de una doble herencia: la del Imperio germánico por vía de su padre Enrique VI y la italiana a través de su madre Constanza) fueron también reyes de Sicilia y por tanto feudatarios de la Santa Sede, la mayor preocupación de los papas fue la de limitar al máximo el efecto de pinza que para sus Estados significaba la existencia de un único poder al norte y al sur de sus fronteras; una situación que podía romper el equilibrio de fuerzas logrado en tiempos de Inocencio III.

Antes de su ascenso al pontificado, Honorio III había sido preceptor de Federico II. Mientras el Papa trabajaba en impulsar la fracasada quinta cruzada, Federico II se ocupó en recuperar el poderío imperial. En la Dieta de Francfort (1220) convirtió a su hijo Enrique –coronado rey de Sicilia– en rey de romanos, título que, automáticamente, le reconocía como heredero al Imperio. Federico II tranquilizó a Honorio III asegurándole que ambos territorios (Italia y Alemania) se administrarían con absoluta independencia. Garantías que al Pontífice le parecieron suficientes ya que aceptó (noviembre de 1220) coro-



Figura 37. *Catania. Castillo Ursino construido por Federico II en 1239.*

narle solemnemente como emperador en Roma. En los años siguientes, aprovechando la debilidad del Pontífice, Federico II impulsó su autoridad tanto en Sicilia (convirtió al reino siciliano en el primer estado con una administración centralizada y profesionalizada, un marco legislativo uniforme –Constituciones del Melfi– y una financiación estable mediante el establecimiento de monopolios regios e impuestos permanentes) como en las ciudades de Lombardía (Dieta de Cremona, 1226).

El nuevo papa Gregorio IX, receloso con estas políticas, no eludió el enfrentamiento con el emperador. Una de sus primeras decisiones fue instar a Federico a que no demorara más su marcha a Tierra Santa. En septiembre de 1227 el emperador partía de Brindisi para retornar a los pocos días alegando una enfermedad. El ejército cruzado empezó a disolverse y Gregorio IX excomulgó al emperador. Federico sin embargo, se embarcó de nuevo con una pequeña tropa, fue la sexta cruzada en la que demostró sus dotes diplomáticas, pero que también incrementó su fama de ser demasiado complaciente con los infieles. De vuelta en Italia, y en una prueba más de sus habilidades diplomáticas, logró la reconciliación con el Papa en el acuerdo de San Germano (julio de 1230), por el que –a cambio del levantamiento de la excomunión– el monarca se comprometía a devolver todos los bienes arrebatados a la Iglesia. Este respiro le permitió afrontar los problemas que se acumulaban en Alemania e Italia.

En la primera, Federico reprimió la rebelión de su hijo Enrique que acabó muriendo en prisión y designó sucesor a otro de sus hijos: Conrado. En el norte de Italia, obtuvo una rotunda victoria (1237) sobre las ciudades lombardas en Cortenuova y parecía dispuesto a controlar y unificar toda Italia. Gregorio IX no dudó en lanzar una nueva excomunión (1239). A las actividades bélicas se unió la pugna propagandística con los viejos argumentos de cada bando sobre la supremacía de su poder si bien, en apariencia, ambas partes parecían estar de acuerdo en la solución: la convocatoria de un concilio universal. En 1240 la situación parecía madura para hacerlo. Sin embargo, se produjo un grave incidente: una escuadra siciliana apresó a algunos cardenales que acudían a Roma a lo que se suponía iba a ser la apertura del conclave y el emperador fue acusado de estar detrás del secuestro. Poco después (1241) moría Gregorio IX. El sucesor será Inocencio IV.

Inocencio IV (1241-1254) convocó el concilio en la ciudad francesa de Lyon, el emperador fue depuesto y el conflicto se recrudeció. En Alemania, el Papa y los nobles adversarios de Federico II ofrecieron la Corona al landgrave de Turingia Enrique Raspe y, tras su muerte, a Guillermo de Holanda. En Italia, güelfos y gibelinos mantuvieron la actividad bélica. En diciembre de 1250, cuando se disponía a iniciar una nueva campaña, fallecía Federico II.

Como heredero del Imperio y de Sicilia dejaba a su hijo Conrado. Sin embargo, Inocencio IV siguió apoyando a Guillermo de Holanda. En Sicilia la herencia de los Staufen la sostenía Manfredo, hijo bastardo de Federico II. Inesperadamente se produjo la muerte (1254) de Conrado IV que dejaba como

heredero a un niño conocido como Conradino. Inocencio IV aprovechó la circunstancia y puso al menor bajo su tutela. El fallecimiento del Papa unos meses más tarde clausuraba toda una época de enfrentamiento entre los Pontífices y los Staufen, que pronto desaparecerán de la escena política y con ellos los máximos valedores de la idea del *Dominium Mundi*, abriéndose el período conocido como el Gran Interregno.

En 1256, dos años después que Conrado IV e Inocencio IV, moría Guillermo de Holanda. Las diferencias de criterio entre las diferentes facciones nobiliarias trajeron como consecuencia el que Alemania permaneciera durante casi veinte años sin un monarca efectivo. Dos fueron las candidaturas propuestas: por un lado Alfonso X de Castilla y por otro Ricardo de Cornualles, hermano de Enrique III de Inglaterra, a pesar de las apariencias ninguno de ellos mostró un excesivo interés por asegurarse el trono imperial. La falta de una autoridad central trajo consigo el reforzamiento de los distintos poderes locales y la proliferación de ligas ciudadanas únicamente preocupadas por su autodefensa y la protección de sus intereses comerciales. En 1272 moría Ricardo de Cornualles. El Papa del momento –Gregorio X– consideró que lo más adecuado era volver a dejar la solución del problema en manos de los electores alemanes, a tal fin logró la renuncia de Alfonso X a sus derechos. El favorecido fue un noble de segunda fila: el conde Rodolfo de Habsburgo.

En Sicilia los Staufen permanecieron algunos años más en la persona del mencionado Manfredo, pero el Papado ofreció el reino a Francia. El príncipe Carlos de Anjou, hermano del monarca francés, derrotó sucesivamente a Manfredo en Benavento (1266) y a Conradino en Tagliocozzo (1268) y se proclamó rey de Sicilia.

2. Monarquías Occidentales

Los importantes cambios dinásticos que se produjeron a ambos lados del Canal de la Mancha entre el 987 y el 1066 provocaron un acercamiento entre los reinos de Francia e Inglaterra. Acercamiento que se tradujo en distintas ocasiones en conflictos bélicos de relevancia.

2.1. *Los Capeto en Francia hasta Felipe II Augusto*

En torno al año mil, al oeste de las tierras del Imperio quedaba un territorio sobre el que los titulares de la nueva dinastía Capeto ejercían la potestad regia. En realidad, la autoridad efectiva de Hugo Capeto (987-996) se extendía por una limitada área, apenas ocho mil kilómetros cuadrados, entre las

cuencas del Sena y el Loira. Pero la nueva dinastía supo explotar el indudable prestigio que daba la posesión de la Corona. Al asociar Hugo Capeto a su hijo al trono fijaba un modelo que permitió estabilizar el sistema monárquico. Para legitimar su situación los Capeto mantuvieron la ceremonia de consagración real en Reims.

Pero no será hasta el reinado del cuarto de ellos, Felipe I (1060-1108), cuando los Capeto alcanzarán un poder respetado por la nobleza, mediante la compra de tierras y la reversión a la corona de dominios señoriales sin descendencia además de por el incremento de la fiscalidad y la buena administración de sus posesiones. Su sucesor, Luis VI (1108-1137) fue protagonista destacado de este proceso. Entre sus acciones políticas cabe señalar, por ejemplo, el intento de arrebatar Normandía a Enrique I de Inglaterra que se saldó con una derrota militar en Brenneville (1119). Los mayores éxitos, sin embargo, los obtuvo en sus operaciones contra los señores de l'Ile-de-France, núcleo fundamental del dominio real, a los que consiguió someter a su autoridad con la ayuda de las comunas ciudadanas y de la Iglesia (su principal consejero y biógrafo fue el abad Suger de Saint Denis). Luis VI fue el primer Capeto que intentó algunas intervenciones en el mediodía de Francia realizando dos expediciones a Auvernia. El matrimonio de su hijo y heredero Luis (VII) con Leonor, heredera del ducado de Aquitania en 1137, fue el signo del creciente interés de la realeza francesa por regiones hasta entonces ignoradas. Sin embargo, los posteriores acontecimientos –anulación del matrimonio y nuevo enlace de Leonor con Enrique II Plantagenet– harían de este hecho uno de los factores de desestabilización en las relaciones anglo-francesas.

Será Felipe II Augusto (1180-1223) el artífice de un fortalecimiento efectivo de la idea de Francia como un espacio sujeto a una única autoridad monárquica a la que quedaban sometidos tanto la alta nobleza como el conjunto de la población. Además del reforzamiento de la estructura administrativa del reino con la creación de la figura de los bailíos, el proceso de consolidación territorial emprendido por el monarca se centró sobre todo, como más adelante veremos, en el debilitamiento del poder angevino en el continente y, también en la intervención en los territorios del sur aprovechando las campañas militares contra la herejía albigense que culminará, ya en época de su sucesor, con la incorporación del mediodía francés a los dominios de la corona.

2.2. *La conquista normanda de Inglaterra*

Anglosajones y normandos de ascendencia danesa siguieron disputándose la hegemonía política sobre Inglaterra en la transición al siglo XI. Con Canuto el Grande se produjo la unificación del Mar del Norte, pero desde su muerte en 1035 este Imperio entró en crisis.

En 1043, los anglosajones eligieron a uno de los suyos, Eduardo el Confesor, bajo cuyo reinado la realeza inglesa vio declinar su prestigio. A su muerte (1066) sin herederos directos varios candidatos se disputaron la herencia, siendo a la postre Guillermo, duque de Normandía su sucesor. Con Guillermo el Conquistador (1066-1087) se producirá la normandización de Inglaterra. Tras una agitada minoridad, fue capaz de transformar Normandía en un modélico Estado feudal. Su ejército fue conocido en todo el Occidente por su capacidad de combate y su cohesión. En paralelo, la Iglesia normanda se erigió en una estructura perfecta: entre 1035 y 1066 una veintena de abadías (alguna tan prestigiosa como Bec) entraron en la vía de la reforma. Normandía fue así el banco de pruebas de los instrumentos de gobierno aplicados a Inglaterra después de 1066.

En octubre de ese año desembarcó en Inglaterra y en Hastings obtuvo una resonante victoria que costó la vida a Haroldo II, el candidato a la corona designado por el rey Eduardo y los nobles anglosajones. Guillermo, con el beneplácito del Papado, se hizo proclamar rey en Westminster. A lo largo de veinte años Inglaterra conoció una remodelación institucional en la que se fundieron elementos tanto del pasado anglosajón como del presente normando. La nobleza sajona fue prácticamente substituida por los vencedores normandos. La Iglesia inglesa fue sometida, desde el sínodo de Winchester de 1070, a la política reformadora de Lanfranco, consejero de Guillermo y antiguo abad del monasterio de san Esteban de Caen. Se calcula que hacia 1085 entre los señores de alto rango laicos no habría más de dos de ascendencia anglosajona: todos los obispados, salvo dos, habían sido ocupados por normandos y de las veinte grandes abadías inglesas sólo tres tenían abades anglosajones.



Figura 38. *La batalla de Hastings en el Tapiz de Bayeux*[3].

[3] El tapiz de Bayeux o de la reina Matilde tiene una longitud de casi setenta metros y representa la conquista de Inglaterra por los normandos en 58 escenas. Fue realizado entre 1066 y 1077 por artesanos ingleses por encargo de Odón, hermano de Guillermo y obispo de Bayeux.

El impulso renovador y las dotes organizativas del nuevo rey se manifiestan claramente en una iniciativa concreta: una gigantesca encuesta realizada para verificar cuál era la riqueza real del país. Condado por condado y aldea por aldea se fue registrando la naturaleza de cada uno de los dominios, sus poseedores, sus habitantes y su categoría jurídica y el monto de sus rentas. El resultado se depositó en la Tesorería real de Winchester y se le conoce como el *Domesday Book* o "Libro del día de cuentas", concluido en el año 1086.

A la muerte de Guillermo I resulto difícil mantener la unión personal del reino de Inglaterra, que pasó a su tercer hijo Guillermo II el Rojo (1087-1100), y de Normandía que fue retenida por el primogénito Roberto Courtehouse, aunque poco después, en 1106, se reintegraría a la corona inglesa. El nuevo monarca se granjeó la enemistad de la Iglesia cuya cabeza, el teólogo Anselmo de Canterbury, se exilió en Italia. La muerte del rey acabó con este desencuentro. Enrique I Beauclerc (1100-1135), cuarto hijo de Guillermo el Conquistador, fue reconocido como rey. Más prudente que su predecesor, firmó un acuerdo con Roma (Concordato de Westminster) respetuoso con las libertades eclesiásticas y concedió algunos privilegios a la nobleza (carta de libertades), pero al mismo tiempo supo continuar la labor centralizadora de su padre.

Cuando muere, los barones ingleses prefirieron proclamar a Esteban de Blois –un nieto del Conquistador– antes que a la hija del fallecido, la princesa Matilde, casada con el conde de Anjou Godofredo "Plantagenet" (llamado así por llevar siempre en su sombrero una ramita de retama). Matilde desembarcó en Inglaterra para hacer valer sus derechos pero no pudo defender su posición por faltarle el apoyo militar de su esposo más preocupado por incorporar Normandía a sus dominios. El enfrentamiento civil en Inglaterra tuvo ese curioso efecto: ampliar los estados de la casa de Anjou cuyo beneficiario había de ser Enrique, hijo de Godofredo y Matilde. En 1153, Esteban le reconoció como heredero. Al año siguiente Enrique II ascendía al trono.

2.3. *Enrique II y el Imperio Angevino*

Durante el medio siglo que cubre los reinados de Enrique II, Ricardo Corazón de León y los inicios del de Juan Sin Tierra, los monarcas ingleses de la dinastía de Anjou (o Plantagenet) acapararon un enorme poder territorial. Para definir tal poder se ha acuñado una expresión: la de Imperio Angevino.

Los dominios de los angevinos se extendían desde el Muro de Adriano –límite con Escocia– hasta el Loira. El heredero de estos derechos, el que sería desde 1154 Enrique II de Inglaterra, amplió hacia el sur de Francia su radio de acción. Ya mencionamos como las malas relaciones entre Leonor de Aquitania y Luis VII de Francia habían conducido a la anulación del matrimonio en 1152. Poco después la llamada "reina de los trovadores" se casaba con Enrique apor-

tando al patrimonio de la casa de Anjou el rico ducado de Aquitania. El Imperio Plantagenet extendía así sus fronteras hasta los Pirineos.

Enrique II prosiguió la política de centralización promovida por Guillermo el Conquistador y Enrique I. El mayor conflicto surgió de la resistencia de ciertos sectores de la Iglesia a los propósitos del soberano. La crisis estalló con motivo de la promulgación en 1164 de las "Constituciones de Clarendon" por las que Enrique trataba de restringir la jurisdicción de los tribunales eclesiásticos y de someter al clero a la jurisdicción real. El rey contó con el apoyo de los obispos de Londres y York pero chocó con la oposición de su antiguo amigo y canciller, ahora arzobispo de Canterbury, Tomás Becket, que se exilió en Francia. Tras mediar el papa Alejandro III el prelado volvió a Inglaterra (1170) pero fue asesinado. Ante las dimensiones del escándalo, Enrique hubo de someterse a una humillante penitencia ante la tumba del arzobispo (fue azotado en público) y fueron anuladas en la práctica las constituciones de Clarendon.

La última parte de su reinado estuvo marcada por los enfrentamientos internos. El autoritarismo real provocó una rebelión entre 1173 y 1174 en la que estuvieron implicados los propios hijos del rey (que deseaban asumir el control total de las tierras que su padre les había adjudicado) apoyados por su madre Leonor. Los reyes de Francia y Escocia y los condes de Flandes y Blois también apoyaron la revuelta. Enrique logró salir con bien de la prueba al capturar a su esposa y levantar un fuerte ejército con el que rechazó a sus rivales. Fueron los últimos años de vida de Enrique II, muerto en 1189. Para entonces otro monarca Capeto, mucho más capaz que su padre Luis VII, se preparaba para enfrentarse a los Plantagenet: Felipe II Augusto.

2.4. *Enfrentamiento entre Capetos y Plantagenet*

La herencia de Enrique II fue a parar a manos de su hijo Ricardo I (Corazón de León). Participó, junto con Felipe Augusto y Federico Barbarroja, en la tercera Cruzada donde dio muestras de sus dotes militares. A su regreso de Tierra Santa fue hecho prisionero por el duque Leopoldo de Austria, circunstancia que aprovechó el rey francés para intentar la conquista de Normandía. Sin embargo, la liberación de Ricardo en 1194 le permitió rehacer sus dominios en Francia infligiendo una contundente derrota a Felipe cerca de Freteval (1194). Por mediación pontificia, ambos rivales llegaron a suscribir una tregua durante la cual Ricardo murió en una escaramuza secundaria. Ciertamente su reinado no tuvo una especial trascendencia desde el punto de vista político, sin embargo, la figura de Ricardo ha entrado en el campo de la leyenda, a través de la tradición trovadoresca, como prototipo del caballero medieval, justiciero y noble, culto y galante con las damas.



Figura 39. *Tumba de Ricardo Corazón de León en la abadía francesa de Fontevrault (a su lado Isabel de Angulema, segunda esposa de Juan sin Tierra y madre de Enrique III).*

La ausencia de herederos directos al trono, provocó de inmediato las disputas. Su hermano Juan, que durante su ausencia en Tierra Santa había ejercido la regencia, no tuvo dificultades para controlar Inglaterra y Normandía; su madre Leonor continuaba como señora de Aquitania; los barones de Anjou optaron por Arturo de Bretaña, hijo póstumo de su hermano Godofredo II duque de Bretaña. En julio de 1202, Juan derrotó a sus rivales, apoyados por Felipe Augusto, en Mirabeau haciendo prisionero a Arturo. Sin embargo, el monarca inglés apenas pudo disfrutar de su éxito. La sospechosa muerte de Arturo fue la señal para la rebelión en el continente. Felipe Augusto aprovechó la oportunidad para invadir Normandía. En el frente sur, la muerte de Leonor de Aquitania desató las ambiciones de Alfonso VIII de Castilla que trató de hacer efectivos los derechos al ducado de su esposa, también llamada Leonor, hermana de Juan.

A partir de 1205 el Imperio Angevino entra en una profunda crisis. La batalla de Bouvines (1214) fue el desenlace del largo enfrentamiento mantenido entre los Capeto y los Plantagenet. Los textos de la época han destacado la trascendencia militar y política de este acontecimiento que supuso también la derrota del potencial peligro proveniente del Imperio, si bien es cierto que Otón de Brunswick se encontraba debilitado por sus enfrentamientos con los partidarios de Federico de Sicilia, futuro Federico II.

Pero, ante todo, Bouvines acabó con los intentos de los Plantagenet por recuperar las posiciones perdidas en los años anteriores. A Juan Sin Tierra no le quedaba en el continente más que algunos restos de Aquitania. Los territorios del norte de Francia pasaban a depender, directa o indirectamente, de los reyes franceses. La correlación de fuerzas se modificó sustancialmente: desde 1213 el litoral sur de Inglaterra se hacía vulnerable a los propósitos expansionistas de los Capeto.

Algunos autores han presentado la historia de Inglaterra y Francia tras esta batalla como la de dos países que iniciaron dos trayectorias políticas distintas. Inglaterra se habría encaminado por la senda de un protoconstitucionalismo. Francia se habría erigido en una especie de monarquía carismática. El contenido de los dos siguientes epígrafes: la Carta Magna en Inglaterra y el gobierno de Luis IX en Francia, nos ilustran sobre esas tendencias.

2.5. *Juan sin Tierra y la génesis del parlamentarismo inglés: la Carta Magna*

El ocaso del Imperio Angevino supuso un golpe muy duro para la fortaleza interna de la monarquía inglesa. Cuando Juan Sin Tierra se vio obligado a suscribir en 1215 los *Capitula que barones petunt* –lo que llamamos la Carta Magna– pagaba el precio de los múltiples errores políticos y militares cometidos, a los que se añadía una personalidad psicológicamente inestable. Como precedentes del documento, debemos considerar que a lo largo de los siglos XI y XII Inglaterra había conocido gobiernos fuertes pero también gobiernos débiles, o por lo menos conciliadores con los intereses nobiliarios y ciudadanos. Ambas situaciones potenciaron una costumbre: que las fuerzas vivas del reino pidiesen a los monarcas en el momento de su coronación la jura de una carta de libertades. La juró Enrique I en 1100. Años más tarde, Esteban de Blois concedió dos cartas más. Enrique II suscribió otra carta similar en 1154.

Juan fue acumulando problemas en el interior y el exterior desde su mismo ascenso en 1199. El rescate pagado para liberar a su hermano Ricardo y las costosas campañas en Francia hicieron crecer un descontento al que en 1205 se sumó la Iglesia. El motivo: la sucesión a la sede primada de Canterbury. Tras varios años de entredicho, Juan optó por ceder. En 1213 aceptaba a Esteban Langton, candidato papal, como primado e infeudaba Inglaterra al pontificado por medio de un tributo de mil marcos anuales. Por su parte, un sector de la nobleza se negó a participar en el ejército real con la excusa de que la costumbre feudal no les obligaba a acudir a operaciones fuera del reino. A su regreso derrotado a Inglaterra Juan quiso exigir un impuesto sustitutorio del servicio de armas (escudaje) a los nobles que no acudieron a la expedición.

El resultado del enfrentamiento se plasmó en la Carta Magna. Un documento de 63 artículos que garantizaba, en primer lugar, las libertades de la Iglesia de Inglaterra y el mantenimiento de sus privilegios. Confirmaba también los privilegios feudales de los nobles: garantías para los herederos de feudos, limitación de las ayudas nobiliarias al rey, garantías procesales para evitar abusos de la justicia real, etc. Otras disposiciones hacían referencia a la administración: regulación de justicia, multas, garantías contra los arrestos arbitrarios. Garantizaba igualmente los privilegios de la ciudad de Londres y de las demás ciudades, así como la libre circulación para los mercaderes. La Carta se cerraba con varios artículos en los que se aseguraba el cumplimiento de todo lo acordado, mediante la creación de un comité de vigilancia integrado por veinticinco miembros, y un perdón general para todas las faltas cometidas a lo largo del período de hostilidades.

Pero de momento su aplicación no fue posible, la resistencia del monarca a su cumplimiento contó con el apoyo de Inocencio III, que se consideró postergado por la nobleza inglesa en su papel de árbitro y la declaró ilegal. La guerra entre el rey y la nobleza parecía a punto de reanudarse con el apoyo, ésta última, de una expedición francesa comandada por el heredero de Felipe Augusto. La muerte en 1216, con escasa diferencia de tiempo, de Juan y de Inocencio modificó el panorama.

El heredero real, Enrique, era un niño contra el que la nobleza no tenía ningún contencioso pendiente. El nuevo papa, Honorio III también contribuyó a pacificar la situación. Los buenos oficios de sus tutores (Hubert de Burgh entre otros) pusieron en vigor la Carta Magna y garantizaron una minoridad relativamente tranquila.

La Carta Magna no fue un documento único en su género en la época, hay otros ejemplos como la carta promulgada en Hungría por Andrés II en 1222 o el Privilegio General del monarca aragonés Pedro III de 1283. Conviene tener siempre presente que son todos documentos que están muy alejados de los textos constitucionales modernos y se limitaban a temas muy puntuales y domésticos y redactados en el contexto del mundo feudal.

2.6. *La monarquía inglesa en el siglo* XIII

Cuando Enrique III (1216-1272) accede al poder efectivo en 1227, su excesiva dependencia del Papado le valió la antipatía de buena parte del clero inglés y de una nobleza que no tardó en mostrar su descontento por el favoritismo regio hacia personajes traídos a la corte por su esposa Leonor de Provenza. Su política exterior también contribuyó notablemente a su pérdida de prestigio. Varios intentos de recuperar posiciones en Francia se saldaron con rotundos fracasos que consumaron la pérdida de la mayoría de los territorios ingleses en Francia, a pesar de las condiciones honrosas impuestas por el rey francés San

Luis (Tratado de París, 1259). Muy costosas fueron también otras dos empresas internacionales al servicio de los intereses del Papado. En 1254, aceptó la Corona de Sicilia para su hijo Edmundo. Tres años más tarde, el soberano inglés comprometió a su hermano Ricardo de Cornualles como candidato a la Corona imperial. Dos fracasos que generaron gravísimos problemas financieros y propiciaron la rebelión.

El conflicto estalló en 1258. Al frente de la nobleza se puso el conde de Leicester Simón de Montfort, hijo del vencedor de los albigenses, afincado en Inglaterra desde 1230. Las "Provisiones de Oxford" impuestas a Enrique III fueron su primer éxito. Los comités creados asumieron amplias funciones judiciales, fiscales y políticas. A través de ellas Simón de Montfort pretendía satisfacer las aspiraciones de las clases medias del reino y controlar los excesos de la nobleza. Los nobles se dividieron, algunos permanecieron fieles a Montfort, otros regresaron a la fidelidad regia. Enrique III vio entonces la oportunidad de dar marcha atrás a las reformas. Luis IX de Francia fue requerido para mediar en el contencioso. Su "Laudo de Amiens" era muy favorable a su cuñado inglés y no fue aceptado por las clases populares que se agruparon en torno a Simón de Montfort. En 1264 Enrique III fue derrotado en Lewes, en las cercanías de Londres, y se convirtió en prisionero del vencedor que se dispuso a ejercer un gobierno personal y culminar el programa de reformas. A comienzos de 1265 convocó un Parlamento con la presencia de representantes de algunas ciudades. Un hito significativo en la participación del elemento burgués en la actividad política. Ni este Parlamento ni los "custodes pacis" enviados a los condados para garantizar el orden lograron establecer la paz. La victoria de Simón de Monfort fue efímera y la solución del enfrentamiento vendría de manos de un personaje hasta entonces en segundo plano: el príncipe heredero Eduardo.

Entre el reformismo radical de Simón de Montfort y sus partidarios y el excesivo autoritarismo de Enrique III, se situó un nuevo partido formado por destacados miembros de la nobleza a cuyo frente se colocó el príncipe Eduardo. En 1265 Simón de Montfort es derrotado y muere en la batalla de Ewesham. Durante los últimos años de su reinado, Enrique III fue en la práctica sustituido en sus funciones por su heredero. Eduardo mantuvo vigente el núcleo fundamental de la Carta Magna y de las "Provisiones de Oxford". Desde 1272, en que se produjo su ascenso al trono, hasta 1295 Eduardo I dio un nuevo impulso a las reformas con la aprobación por el parlamento de numerosas disposiciones: garantías civiles y políticas, organización militar del reino, normas económicas, etc.

2.7. *La Francia de San Luis*

Cuando Felipe Augusto muere en 1223, le sucede su hijo Luis VIII. Su reinado fue breve –muere en 1226– pero alcanzó algunos objetivos notables: eli-

minó la presencia inglesa en algunas regiones de Francia como el Poitou y, sobre todo, reanudó la cruzada contra los albigenses con éxitos militares como la conquista de Avignon.

Luis VIII dejaba a un menor como heredero del trono –Luis– y otros hijos que recibieron extensos "apanages": a Roberto se le otorgaba Artois, a Alfonso, *Poitou y Auvernia*, *y* a Carlos, *Anjou y Turena*. La regencia fue ejercida por la reina viuda Blanca, hija de Alfonso VIII de Castilla, que supo resistir los intentos de control por parte de la nobleza de manera que Luis IX (1226-1270) pudo acceder a la mayoría de edad y al trono en un ambiente político razonablemente tranquilo. Todavía durante su minoridad –no accede al poder efectivo hasta 1234– prosigue la consolidación de posiciones en el sur de Francia: en 1229, por el Tratado de París, los Capeto ponían fin a la guerra contra los albigenses y obtenían la mitad del condado de Tolosa, adjudicado a Alfonso de Poitiers, hermano del rey, que además contrajo matrimonio con la hija de Raimundo VII de Tolosa, poseedora de la otra mitad, con lo que todo el territorio se veía abocado a caer a corto plazo en la esfera política de la casa real francesa. Una política matrimonial similar se llevó en relación con Provenza.

Tras las definitivas victorias sobre albigenses e ingleses Luis IX, hombre sumamente piadoso, se aprestó a emprender una nueva Cruzada en 1248 dejando como regente del reino a su madre. Como operación militar, la llamada Séptima Cruzada fracasó: a un éxito inicial con la toma de Damieta en el delta del Nilo, sucedió una grave derrota en Mansura. En 1252 la reina madre muere y Luis regresa a Francia.

Este momento inaugura la segunda etapa del reinado de Luis IX denominada "los buenos tiempos del señor san Luis". La conocida expresión "equilibrio del siglo XIII" se alcanza en Francia durante su reinado. Un reinado que coincide con una época de intenso auge cultural: eclosión del gótico y expansión del movimiento universitario. Por iniciativa regia se construyó una de las mejores expresiones de la arquitectura gótica: la Sainte Chapelle y se apoyaron fundaciones monásticas como Royaumont. En el círculo de personas cercanas al rey encontramos miembros de las órdenes mendicantes como el franciscano Roberto de Sorbón y el dominico Tomás de Aquino. También se ocupó de los aspectos organizativos con avances en la administración territorial (creación de las "bailías" y el prebostazgo de París) y en el fortalecimiento de órganos como la Cámara de cuentas y el Consejo del rey.

Fue un monarca con un sentido cristiano de la política que supo conciliar la defensa de sus ideales de paz entre los reinos y la independencia respecto al Papado con la salvaguarda de los intereses de su dinastía. Así, sus buenos oficios en Flandes y Navarra colocaron a estos dos pequeños Estados en la órbita francesa. Los mayores logros los obtuvo con los acuerdos de paz suscritos entre 1258 y 1259 con Jaime I de Aragón (Tratado de Corbeil) y con Enrique III de Inglaterra (Tratado de París). A principios de los años sesenta, el prestigio de Luis IX era reconocido en todo el Occidente. Avanzado el decenio, el

monarca fue promulgando distintas ordenanzas de general aplicación (judíos, moneda, sobre los duelos, etc.) que apuntalaron la unidad jurídica y legislativa del reino. La última –1268– se dirigió contra los blasfemos; coincide con la puesta en marcha de una nueva cruzada. El ejército real desembarcó en el Norte de África pero la peste asoló su campamento ante los muros de Túnez. Luis IX fue una de las víctimas. Con su muerte se ha dicho que termina una época y una forma de hacer política.

3. Las Cruzadas

En el Concilio de Clermont-Ferrand (1095), el papa Urbano II hizo un llamamiento a la cristiandad occidental para recuperar Jerusalén, que estaba en manos musulmanas desde el siglo VII. La espectacular respuesta colectiva a esta llamada, se convirtió en unos de los fenómenos de mayor trascendencia de la Edad Media europea, no tanto por su importancia histórica –que sin duda la tuvo–, como por el hecho de que se ha convertido, merced a la actividad literaria y artística, en una de las imágenes arquetípicas del Medievo en la mentalidad colectiva hasta la época contemporánea.

3.1. *Motivaciones de las Cruzadas*

Confluyen diferentes factores que explican su comienzo. En primer lugar, razones de índole geoestratégica en el marco de las modificaciones que se producen en el equilibrio de fuerzas entre las tres civilizaciones que comparten el Mediterráneo, es decir, Bizancio, Islam y Occidente, especialmente entre las dos últimas puesto que las Cruzadas coinciden con un impulso en el proceso reconquistador en la Península Ibérica y el paso a manos cristianas de Córcega, Cerdeña y Sicilia.

En segundo término, razones de índole socioeconómica; las Cruzadas permitieron si no resolver sí al menos paliar problemas internos de la propia sociedad feudal occidental: encauzar los excedentes de población, ofrecer una oportunidad a los segundones de la nobleza, excluidos del régimen de sucesión de sus linajes, y servir de válvula de escape a la violencia de un mundo en el que la actividad bélica era pieza clave.

También, razones políticas de prestigio y de reafirmación de la autoridad, tanto para los papas y el clero, que refuerzan su influencia y controlan el proceso a través de los legados pontificios, como para los dirigentes, reyes y emperadores, que refuerzan la legitimidad de su poder además de reafirmar su papel dirigente y de los potenciales beneficios económicos para sus reinos.

Por último, razones que se enmarcan en el ámbito de las mentalidades colectivas de una sociedad en la que todavía están muy presentes las ideas milenaristas y en el que la *peregrinación* era una de las manifestaciones devocionales de mayor aceptación popular. Y si lo era para centros como Roma o Santiago, mucho más a Jerusalén, una ciudad desconocida para la inmensa mayoría pero símbolo de la ciudad celestial

3.2. *Principales acontecimientos*

Que el ambiente para una empresa de esta naturaleza era propicio, se demuestra en la inmediata respuesta que tuvo el llamamiento papal. Rápidamente se organizó una primera "cruzada popular", dirigida por Pedro el Ermitaño, que en su camino cometió numerosos desmanes, especialmente entre la población judía de las ciudades por las que pasaba, y que, carente por completo de organización y conocimientos militares, fue exterminada por los turcos en Nicea ese mismo año.

Muy diferente fue la cruzada caballeresca, compuesta por cuatro contingentes, a cuya cabeza se situaron destacados miembros de la nobleza europea: todas ellas confluyeron en Asia Menor en la primavera del año 1097. Militarmente su actuación se vio culminada con éxito, de manera que sus victorias y conquistas territoriales dieron lugar a la creación de cuatro pequeños Estados: el reino de Jerusalén –conquistada en 1099–, el principado de Antioquía y los condados de Edesa y Trípoli. Estados que se organizaron a la manera de la sociedad feudal vigente en Occidente –"feudalismo de importación" lo denominan algunos autores– para regular sus relaciones políticas y sociales y la percepción de rentas agrarias y mercantiles. Conviene no olvidar que no se produjo en sentido estricto un proceso de colonización, puesto que desde el punto de vista numérico la población occidental en estos territorios fue muy minoritaria.

El incuestionable éxito de la primera cruzada no tardó en provocar la reacción musulmana con la recuperación de Edesa en 1144. Este hecho impulsó la predicación de la segunda cruzada, cuyo principal impulsor fue San Bernardo de Claraval que logró la incorporación del monarca francés Luis VII y del emperador alemán Conrado III. Las disensiones internas y la mala relación con el emperador bizantino, trajeron como consecuencia el fracaso de la expedición que no pudo alcanzar su objetivo de reconquistar Edesa y tomar Damasco.

En los años posteriores las posiciones cruzadas se debilitan como consecuencia, sobre todo, de la unificación de los poderes musulmanes –turcos y fatimíes– en manos de Saladino. En el año 1187 las tropas cruzadas sufren un tremendo descalabro en la batalla de Hattin y Saladino recupera la mayor parte de los enclaves cristianos, incluido Jerusalén. La predicación de la tercera cru-

zada, encabezada por el emperador alemán Federico I, que murió ahogado en el transcurso de la expedición, y los reyes de Francia e Inglaterra Felipe II y Ricardo Corazón de León, evitó el desplome definitivo de la presencia occidental salvando algunas plazas costeras –la principal San Juan de Acre– y creando el reino de Chipre a costa de los bizantinos, además de conseguir la autorización de Saladino para el libre acceso de los peregrinos a Jerusalén.

Aunque hubo otras expediciones menores, incluso un tanto legendarias como la llamada cruzada infantil a comienzos del siglo XIII, la historiografía tradicionalmente menciona ocho expediciones con la denominación de "cruzada". Sin duda la más alejada de los ideales con los que surgió este movimiento fue la cuarta cruzada, predicada por el papa Inocencio III en 1198, que se convirtió en un instrumento de los intereses de Venecia en el oriente mediterráneo. Tuvo como consecuencia la toma y saqueo de Constantinopla por parte de las tropas cruzadas en 1204 y la instauración de un efímero estado latino desaparecido tras la reacción bizantina en 1261.

La quinta, séptima y octava no se dirigieron hacia tierra santa sino hacia Egipto y Túnez y acabaron en rotundos fracasos, incluida la muerte de Luis IX de Francia tal y como se ha señalado.

La más extraña cruzada de todas fue la sexta, encabezada por el emperador Federico II, en aquel momento excomulgado, el cual logró merced a su habilidad diplomática la entrega de Jerusalén (1228), a cambio de respetar el culto musulmán. La situación se mantuvo poco tiempo, apenas hasta 1244. Unas décadas después, una última ofensiva musulmana reconquista en 1291 la última posesión occidental: San Juan de Acre.

A pesar de que la presencia de los cruzados se prolonga en Chipre hasta 1571, puede afirmarse que, doscientos años después de la predicación del papa Urbano II, el fenómeno histórico de las Cruzadas ha concluido. Fueron reflejo de la mentalidad y de las circunstancias socioeconómicas y políticas de una época y perdieron su razón de ser como consecuencia de la transformación de todas ellas en los siglos bajomedievales.

3.3. *Las Órdenes Militares*

Uno de los fenómenos más notables asociados a las cruzadas, fue la creación de las órdenes militares. Instituciones que aunaban los aspectos religiosos (votos de castidad, pobreza y obediencia) con el componente militar y caballeresco (defensa del territorio y protección a los peregrinos). Jurisdiccionalmente dependientes del Papado, organizaban su vida comunitaria al amparo de una regla monástica, generalmente la benedictina. Una de las más importantes fue la Orden de San Juan o del Hospital de Jerusalén, fundada por Raimundo de Puy en 1120, cuyos miembros vestían hábito negro con una cruz blanca.

La Orden de los Caballeros del Templo –los Templarios–, fue fundada en 1118 por Hugo de Payens, sus miembros vestían hábito blanco o negro y cruz roja, fue sin duda la más conocida y dispuso de un enorme potencial humano –cinco mil miembros en sus momentos de mayor esplendor–, económico y territorial, tanto en Tierra Santa como en los reinos occidentales (un mínimo de ochocientos centros, desde grandes complejos como el Temple de París a remotos enclaves rurales). Este inmenso poder fue, en última instancia, la causa de su desaparición; sus implicaciones financieras con las monarquías occidentales, especialmente la francesa, provocaron la animadversión regia –proceso contra los templarios franceses iniciado por el rey Felipe IV en 1307– y su disolución por el papa Clemente V en 1312.



Figura 40. *París. Placa conmemorativa en el lugar donde fue ajusticiado Jacques de Molay, último Gran Maestre de los Templarios.*

También tuvo su origen en la época de la segunda cruzada la Orden de los Caballeros Teutónicos, reconocida por el Papa en 1192, que pronto trasladó su actividad a las tierras de Alemania y Prusia, fusionándose con la Orden de los Caballeros Portaespadas que actuaba en el ámbito de las actuales repúblicas bálticas, donde alcanzó una considerable importancia en los siglos bajo-

medievales. En otros territorios, a imagen y semejanza de las citadas, surgieron instituciones similares, es el caso de las Órdenes de Santiago, Calatrava, Alcántara y Avis en la Península Ibérica.

4. Los normandos en el sur de Italia

La presencia normanda en el sur de Italia se remonta a la primera mitad del siglo XI, cuando algunos clanes familiares –como los Hauteville– entran al servicio de príncipes lombardos como mercenarios en las luchas de aquéllos con los bizantinos, constituyendo pronto sus propios dominios autónomos. Es el caso de Guillermo de Hauteville que, en 1046, se titulaba "duque y señor de Italia, conde de los normandos de toda Apulia y Calabria" y, sobre todo sus hermanos Roger y Roberto Guiscardo. En el año 1059 el segundo recibe del papa Nicolás II –muy consciente de los beneficios que para el Papado se derivaban del control del poder político en el sur de la Península– el título de duque de Apulia y Calabria a cambio de su compromiso de defender la dignidad pontificia. Poco a poco Roberto se hará con el control del sur de Italia, tras controlar ciudades como Amalfi (1073) o Salerno (1076). Por su parte, Roger controlará la totalidad de la Sicilia islámica en los años posteriores a su conquista de Palermo (1072).

Su hijo Roger II (1105-1154), fue el artífice de la unificación de ambos territorios y la consolidación del dominio normando, mediante la articulación de lo que algunos autores denominan "feudalismo de importación", es decir, la consolidación de una red de relaciones y derechos feudales entre los barones normandos, superpuesta a estructuras sociales y jurídicas anteriores –que en buena medida fueron respetadas– y en paralelo a la ampliación del dominio real directo y la organización de una burocracia centralizada que recogía tradiciones tanto occidentales como bizantinas e islámicas, que también se dejan sentir en los hábitos sociales y culturales.

El matrimonio de Constanza, hija póstuma de Roger II, con Enrique, hijo del emperador Federico I, provocará que el destino del sur de Italia quede vinculado a los intereses imperiales a partir de Enrique VI (1190-1197), a pesar de la efímera resistencia de otros miembros de la casa real normanda.

ORIENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA ESPECÍFICA

AYALA, C. DE: *Las Órdenes Militares en la Edad Media*. Madrid, Ed. Arco Libros, 1998.

— *Las Cruzadas*. Madrid, 2004.

BLACK, A.: *El pensamiento político en Europa, 1250-1450*. Cambridge University Press, 1996.

FLORI, J.: *La guerra santa. La formación de la idea de cruzada en el Occidente cristiano*. Madrid, 2003.

— *Ricardo Corazón de León*. Barcelona, 2008.

DEMURGER, A.: *Caballeros de Cristo. Templarios, Hospitalarios, Teutónicos y demás Órdenes Militares en la Edad Media (s. XI-XVI)*. Granada, 2005.

— *Cruzadas. Una historia de la guerra medieval*. Barcelona, Ed. Paidós, 2009.

DIAGO HERNANDO, M.: *El Imperio en la Europa medieval*. Madrid, Ed. Arco Libros, 1996.

DUBY, G.: *El domingo de Bouvines: 24 de julio de 1214*. Madrid, 1988.

GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A.: *Historia religiosa del Occidente medieval (Años 313-1464)*. Madrid, 2012.

MITRE, E.: *La Iglesia en la Edad Media. Una introducción histórica*. Madrid, 2003.

NIETO, J. M.: *El Pontificado Medieval*. Madrid, Ed. Arco Libros, 1996.

RUNCIMAN, S.: *Historia de las Cruzadas*. Madrid, Alianza Ed., 2008.

TYERMAN, C.: *Las Cruzadas. Realidad y mito*. Barcelona, Ed. Crítica, 2005.

ULLMAN, W.: *Historia del pensamiento político en la Edad Media*. Barcelona, Ed. Ariel, 2004.

LECTURAS Y CONSULTAS RECOMENDADAS

Manuales

CLARAMUNT, S.: *Historia de la Edad Media*, págs. 147-163, 183-191, 218-224.

GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A. y SESMA, J. A.: *Manual de Historia Medieval*, págs. 264-268 y 271-277.

LADERO, M. A.: *Edad Media*, págs. 486-492, 532-536, 601-614, 629-643 y 658-672.

MITRE, E.: *Introducción a la Historia de la Edad Media*, págs. 175-224.

NIETO SORIA, J. M.: *Europa en la Edad Media*, págs. 173-242.

Mapas

DUBY, G.: *Atlas histórico*, págs. 56-59, 122 y 141.

ECHEVARRÍA, A.: *Atlas histórico*, págs. 145-157, 165-174.

KINDER, H.: *Atlas histórico mundial*. T. I págs. 152-159, 164-167, 170, 176-179.

MACKAY, A.: *Atlas de Europa Medieval*, págs. 85-88, 99-111.

VV.AA.: *Atlas histórico y geográfico universitario*, págs. 100-101, 106-107.

Textos

FALCÓN, I. y OTROS: *Antología de textos y documentos*, págs. 133-134, *Ordenanza de Felipe Augusto para asegurar el gobierno del reino durante la cruzada*, págs. 144-147, *Carta Magna*.

GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A. y SESMA, J. A.: *Manual de Historia Medieval*, pág. 289, *Argumentos de los defensores del Imperium. Anónimo de York (año 1100)*, pág. 290, *Curia de Federico Barbarroja en Roncaglia (1158)*.

LADERO, M. A.: *Edad Media*, págs. 509-510, *Las constituciones de Clarendon*, pág. 595, *La autoridad imperial bajo Federico I*.

LARA, F. y RABANAL, M. A.: *Comentario de textos históricos*, págs. 94-95. *El impacto en Bizancio de la primera cruzada según Ana Comnena*.

RÍU, M.: *Textos comentados*, págs. 556-562, *La cruzada popular*, págs. 580-584, La *regla de los Templarios*.

Otras actividades

PELÍCULAS: *El león en invierno* (1968) de Anthony Harvey –*Becket* (1964) de Peter Glenville– *Las cruzadas: la cruz y la media luna* (2005) de Stuart Elliot y Mark Lewis (documental que combina imagen real, escenas dramatizadas y gráficos generados por ordenador).

NOVELA HISTÓRICA: *Baudolino* de Umberto Eco. Barcelona. Ed. Lumen. 2001.

Tema 8

LA FORMACIÓN DEL IMPERIO ISLÁMICO. LOS MUSULMANES EN LA PENÍNSULA IBÉRICA

Esquema de contenidos

1. Introducción.
2. El Imperio Islámico.
   2.1. Mahoma y la organización del mundo árabe.
   2.2. Las bases del estado islámico.
   2.3. La primera expansión del Islam.
   2.4. Organización de las conquistas.
   2.5. El fin del califato ortodoxo.
   2.6. Omeyas y 'Abbasíes.
3. La conquista de España por los musulmanes.
   3.1. La Hispania visigoda.
   3.2. Conquista y ocupación.
   3.3. Población de al-Andalus.
4. El apogeo del Islam andalusí.
   4.1. El emirato de Córdoba (756-929).
   4.2. El Califato de Córdoba (929-1031).
   4.3. Formación de los reinos de taifas. Almorávides y Almohades.
5. Consolidación de los reinos hispánicos. Siglo XIII.
   5.1. La expansión del siglo XIII.
   5.2. Características de la repoblación.
      5.2.1. *Reinos occidentales.*
      5.2.2. Reinos orientales.
6. La cultura islámica.

1. Introducción

En este tema nos vamos a centrar en el estudio del nacimiento de Islam y de su expansión. Prestando especial atención al desarrollo del Islam en España

donde encontró una gran facilidad para su expansión debido a la situación política en que se hallaba, pues los gobernadores visigodos no fueron capaces de evitar su llegada a Andalucía ni de frenar su posterior asentamiento. Los musulmanes mantuvieron su hegemonía, *grosso modo*, hasta el siglo XI, momento en que la descomposición del califato de Córdoba con la consiguiente formación de los reinos de taifas, permitió a los reinos cristianos, cuyo poder se había ido consolidando, recuperar los dominios islámicos. Todo ello trajo consigo una serie de transformaciones de las que nos ocuparemos en detalle.

Pocos sucesos de la historia de la humanidad han transformado la fisonomía de una gran parte del globo tan rápida y decisivamente como lo hizo el Islam, que en menos de medio siglo cambió la faz política del Próximo Oriente bizantino e iranio. El Islam, además de impulsar un movimiento espiritual y conformar una religión, que en la actualidad agrupa a millones de creyentes en todo el mundo situándose en el mismo nivel de importancia que el judaísmo y el cristianismo, fue el origen de diversos imperios y estados que han dominado, en diferentes períodos, una gran parte del viejo mundo, y, además, ha generado una extraordinaria civilización intelectual y artística cuya aportación al devenir de la humanidad es incuestionable.

2. El Imperio islámico

2.1. *Mahoma y la organización del mundo árabe*

El nacimiento de Muhammad Ibn 'Abd Allah, conocido entre los cristianos como Mahoma, se sitúa en el año 570, el denominado "año del elefante". Aunque no hay muchos datos sobre su infancia y juventud, sabemos que muy pronto quedó huérfano y que fue educado por su abuelo, Abu Muttalib, hombre piadoso encargado de la protección y cuidado de la Ka'ba, quien poseía ciertas cualidades morales e intelectuales. Siendo joven mantuvo contactos con las comunidades cristianas y, de modo especial, con el monje Bahira en Busra, al sur de Siria.

Antes de sus primeras visiones proféticas, Mahoma practicaba el culto de sus antepasados, oraba en la Ka'ba, donde realizaba el rito deambulatorio y participaba en las ceremonias de peregrinación. Buscando la soledad y el silencio solía retirarse a una cueva del monte Hira', situado a veinte kilómetros de La Meca, para dedicarse a la oración y la meditación. Fue precisamente en este lugar donde sintió la llamada de su misión profética cuando contaba cuarenta años, a semejanza de los grandes profetas de Israel: Jeremías, Ezequiel, Abraham, Moisés y Jesús. Mahoma sería, por tanto, el último eslabón de la cadena de profetas que Dios había enviado a los hombres.

Se produjo, entonces, la ruptura con el paganismo de La Meca, lo que suscitó duras reacciones por parte de los mequíes, pues éstos defendían, con el apoyo de los jefes nómadas, los ídolos que estaban ligados al culto de la Ka'ba, a la peregrinación y a la feria, cuyo papel era de suma importancia para la vida económica local. Además, no admitían que el privilegio de anunciar la Revelación fuese concedido a un hombre que no pertenecía a los grupos dominantes de la ciudad, como lo eran los clanes prominentes de la tribu de Qurays, a uno de cuyos clanes menores pertenecía Mahoma.

Como consecuencia de las circunstancias adversas que se le presentaron a Mahoma en La Meca, decidió marchar a Yatrib en el año 622. Esta emigración, *hégira*, marca el inicio del calendario musulmán, y supone un cambio importante en la organización social, pues la gente que sigue a Mahoma y se establece en esta ciudad, llamada a partir de entonces Medina, *Madinat al-Nabi "la ciudad del Profeta"*, rompe la estructura de la tribu, pues muchos abandonan a sus familias para seguir al Profeta. Recordemos que hasta enton-

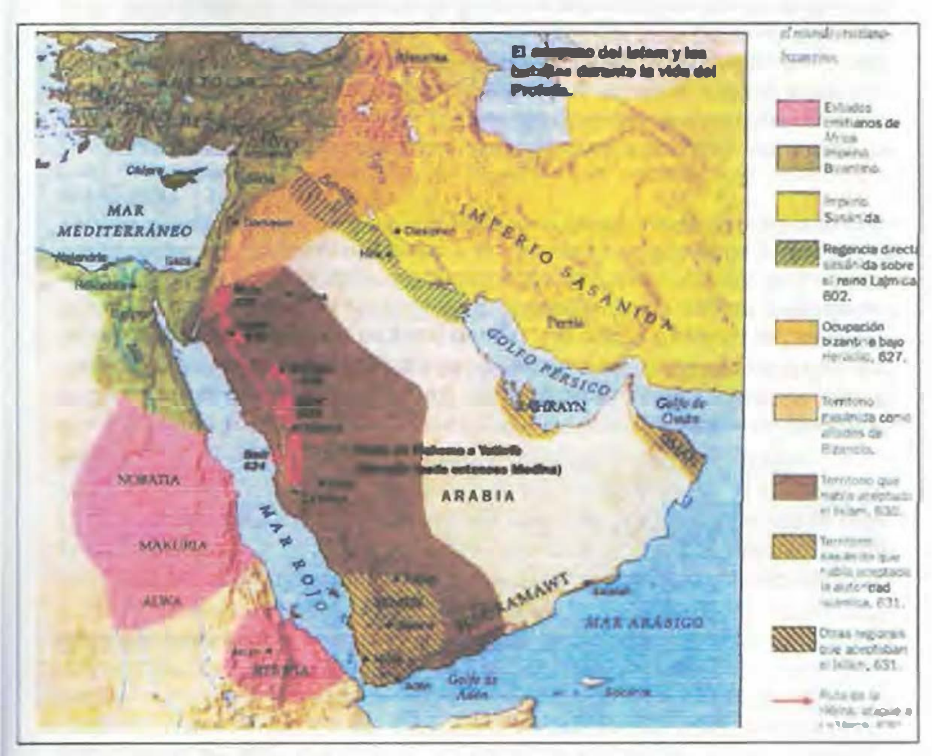


Figura 41. *Expansión del Islam en vida de Mahoma.*

ces toda la población árabe estaba integrada en tribus, fuera de la tribu el hombre no podía subsistir. Surge, entonces, una nueva organización social, la *umma*, o comunidad de los creyentes, basada en los principios de fraternidad, igualdad, ayuda mutua y solidaridad. La religión reemplazó al espíritu de clan como lazo que unía a la comunidad. Casi todas las antiguas tradiciones fueron abolidas, aunque se conservaron ciertas prácticas preislámicas en materia de propiedad, matrimonio y relaciones entre miembros de una misma tribu.

Tras diversos enfrentamientos con los quraysíes, Mahoma negoció el pacto de Hudaibiyya (628), en el que se puso de manifiesto su profundo realismo político al lograr ser tratado de igual a igual con la jerarquía de La Meca. Ese año no se le permitió la entrada en La Meca, pero se le autorizaba a estar al año siguiente tres días para que él y sus seguidores realizasen la peregrinación. Al mismo tiempo, Mahoma mantuvo negociaciones con las tribus judías, logrando someter a diferentes colonias judías, a quienes garantizaba su protección a cambio de un tributo; de igual forma obró con las comunidades cristianas. Esta adopción de la costumbre nómada de negociar "acuerdos" potenció la fulgurante expansión del Islam, debida, en parte, a su tolerancia frente a las minorías religiosas.

2.2. *Las bases del Estado islámico*

No se puede fijar con exactitud el momento concreto en que nació el Estado islámico, pero es evidente que Mahoma, *en los últimos años de su vida*, controlaba o mantenía una política que, de alguna manera, había adquirido las principales características de un Estado basado en tres pilares relacionados entre sí: en primer lugar, en la noción de *umma*, nueva en el contexto de la sociedad árabe. En segundo lugar, el reconocimiento de una autoridad absoluta, plasmada en forma de ley divina que establecía una legislación social y política verdadera con una base religiosa. El Islam aportaba un sistema económico, social y político, y la religión era parte del mismo. Y en tercer lugar, el reconocimiento de Mahoma como única autoridad en la *umma*. Mahoma proclamaba la ley absoluta de Dios, la aplicaba y guiaba al pueblo: él era la única unión entre Dios y el mundo, y lo único que se les pedía a los musulmanes era que le aceptasen como Profeta.

A la muerte de Mahoma (632), surgen los primeros problemas en el seno de la *umma* al no dejar nada establecido sobre su sucesión. Las horas que siguieron a su muerte fueron las más críticas de la historia del Islam, debido a la rivalidad entre los miembros de su familia y la aristocracia quraysí a la hora de designar a quién debía de reemplazarle como jefe de la *umma*. Fue el grupo más íntimo de sus discípulos quien resolvió la situación, eligiendo para sucederle a Abu Bakr (632-634), suegro y amigo del Profeta, que recibió el título de califa, es decir, "sucesor del enviado de Dios", iniciando el período de los

califas *Rasidun*, bien guiados u ortodoxos, integrado por 'Umar (634-644), 'Utman (644-656) y 'Alí (656-661), todos ellos compañeros de Mahoma, bajo cuyos gobiernos se produjo la primera expansión del Islam, de manera especial durante el califato de 'Umar, que poseía una capacidad militar y organizativa sobresaliente.

2.3. *La primera expansión del Islam*

Un año después de la muerte de Mahoma, Abu Bakr logró vencer todas las resistencias locales, pues muchas tribus quisieron recobrar su libertad, al considerar que los pactos se habían efectuado sólo con Mahoma y no con su sucesor, e impuso el dominio del Islam en casi toda Arabia, lo que le permitió iniciar la expansión por Siria, Palestina, Mesopotamia, Persia y Egipto.

Siguiendo la ruta utilizada en otro tiempo por los árabes en sus movimientos hacia tierras más ricas, los musulmanes llegaron a los confines de Palestina, donde su victoria sobre los bizantinos en Agnadayn (634) les permitió conquistar toda Siria en poco tiempo. Un nuevo triunfo a orillas del río Yarmuk (636), facilitó la ocupación de Jerusalén (638) que fue considerada desde entonces como la segunda ciudad santa del Islam, después de La Meca. La debilidad del Imperio bizantino y la existencia en Palestina y en Siria de grupos árabes que proporcionaron ayuda a los musulmanes favorecieron estas conquistas.

En su avance por Mesopotamia, llamada Irak a partir de entonces, los musulmanes no se limitaron a apoderarse de ciudades ya existentes, sino que fundaron bases militares como Basora y Kufa, al sur de la antigua Babilonia, desde donde emprendieron la conquista del oeste y centro de Persia. La sangrienta batalla de Qadisiyya (637) acabó con el dominio persa en tierras de Irak. Más rápida fue la conquista de Egipto, pues la población, en su mayoría copta, se encontraba oprimida religiosa y económicamente por el patriarca de Alejandría, a quien Heraclio confió la resistencia frente a los musulmanes, por lo que acogió favorablemente la llegada de los árabes. Además, el ejercito bizantino no pudo acudir a frenar el avance del ejército musulmán dirigido por 'Amr b. Al-'As, quien en poco tiempo se adueñó de las ciudades más importantes, al tiempo que se fundaban ciudades-campamentos como fue el caso de Fustat (641), origen del viejo El Cairo, que fue transformándose en el centro del gobierno. La famosa mezquita de 'Amr, reconstruida varias veces, perpetúa el nombre del conquistador. Con ello se consolidó la dominación árabe en Egipto y concluyó la primera fase de la expansión musulmana.

La rápida expansión del Islam se debió a la situación de debilidad interna en que se encontraban los imperios bizantino y sasánida, agotados por sus continuos enfrentamientos; además, ninguno de los dos concedió mucha impor-

tancia a las expediciones árabes, y cuando quisieron reaccionar fue demasiado tarde. También hay que tener en cuenta la superioridad militar de los invasores, que disfrutaban de gran movilidad debido a que portaban un armamento ligero formado por sables, arcos y lanzas, mientras que sus enemigos se veían paralizados por sus pesados equipos. Por otra parte, su dominio de las rutas ancestrales les permitió colocar campamentos en lugares estratégicos. A sus éxitos también contribuyó la capacidad directiva de algunos califas que contaron con jefes militares brillantes, así como el sentimiento religioso del pueblo árabe y la relativa tolerancia que mostraron con las poblaciones conquistadas. Los musulmanes prometían a los que se sometían a su autoridad unas condiciones más favorables que las que tenían anteriormente; además, las sucesivas victorias alcanzadas les infundían ardor y confianza, y respaldaban, asimismo, el mensaje del Corán que había afirmado que una sociedad rectamente guiada debía prosperar porque estaba de acuerdo con las leyes de Dios.

2.4. *Organización de las conquistas*

No debió de ser tarea fácil la organización del recién creado imperio musulmán, pues en el Corán no existía ninguna reglamentación sobre el modo en que debían de ser tratados los pueblos vencidos. A los musulmanes les interesaba mantener en su puesto a la población que dominaban, ya que representaban una fuente de ingresos importante, pues sus tributos suponían valiosas contribuciones a la vida económica de la comunidad. Pero no se actuó de igual manera en todos los territorios conquistados, pues se tuvo en cuenta la forma en que se había producido la rendición. En Siria y en Egipto, como fue fruto de un acuerdo, se respetó la situación existente y se permitió a los propietarios conservar sus tierras a cambio del pago de un tributo (*jaray*). Sin embargo, en Irak las tierras fueron confiscadas en su mayor parte debido a que la resistencia fue muy fuerte. De igual manera se procedió en las tierras del imperio bizantino que habían pertenecido al Estado o a propietarios que habían huido.

Los califas velaron por mantener el orden en los territorios recién conquistados, y para ello consideraron de interés fomentar la emigración de musulmanes fuera de Arabia, distribuyéndoles tierras para vivir, con lo cual se creó un grupo de nuevos propietarios que lógicamente les serían fieles. Al mismo tiempo se crearon bases militares en los límites del desierto, situadas en lugares estratégicos de las rutas de tránsito entre Arabia y sus provincias, por lo que se convirtieron en enclaves comerciales de primer orden que, debido al establecimiento en ellos de grupos de artesanos, se convirtieron también en importantes centros de difusión del arte árabe.

La extensión del imperio musulmán hizo necesario crear cargos específicos que se ocuparan directamente del gobierno de las distintas provincias. No obstante, en algunos lugares como en Egipto, se respetó la administración

bizantina y los funcionarios siguieron en sus puestos. Así, mediante los principios establecidos por Mahoma y las instituciones y tradiciones locales de los pueblos dominados, se fue organizando el Estado musulmán, de manera especial durante el gobierno del califa 'Umar (634-644), hombre dotado de una excepcional sabiduría política, de una voluntad tenaz y de una energía vigorosa, preocupado, sobre todo, por servir a los intereses del Islam y de los musulmanes, siendo el auténtico organizador del Estado musulmán. En un primer momento, el botín de guerra se repartió de acuerdo con lo establecido en el Corán, que indica que una quinta parte se destine a Alá, a su Profeta o a los sucesores del mismo, y el resto se distribuyese entre los combatientes. El califa 'Umar para asegurar una repartición justa introdujo el uso de registros, *diwan* (libro o registro público), que agrupaba a todos los servicios administrativos.

A la muerte de 'Umar comenzaron a aparecer los primeros síntomas de división en el seno de la comunidad musulmana. Su sucesor 'Utmán (644-656), perteneciente al clan de los omeyas, miembros de la tribu de Qurays y de la aristocracia de La Meca, se preocupó más de favorecer a los miembros de su familia que de atender al bien de los musulmanes, lo que provocó numerosas revueltas. A ello se sumó el descontento de parte de la población por haberse frenado las conquistas y no poder obtener los ricos botines del pasado; no obstante, durante su gobierno se prosiguió el avance por el norte de África y se realizaron importantes expediciones marítimas que permitieron la conquista de Chipre (649) y de otras islas del Mediterráneo oriental, lo que puso fin a la hegemonía bizantina en esa zona.

2.5. *El fin del califato ortodoxo*

El asesinato de 'Utman, en el año 656, creó un enorme malestar entre los omeyas que trataron de vengar su muerte, iniciándose un período de discordias que acabaron por dividir a la comunidad musulmana, de manera especial cuando la población de Medina nombró califa a 'Alí (656-661), de dudosas cualidades como hombre de Estado, primo y yerno del Profeta. Fue el padre de sus únicos descendientes carnales, al-Hassan y al-Husayn, por su matrimonio con Fátima, la hija del Profeta. Los mequíes, mostraron su descontento con esta elección pues deseaban que fuese elegido un miembro de la familia omeya.

'Alí debió de afrontar la oposición tanto de los seguidores del difunto califa, agrupados en torno al omeya Mu'awiya, gobernador de Siria y primo de 'Utman, como de los seguidores de 'A'isa, viuda del Profeta. El primer enfrentamiento armado se produjo en las proximidades de Kufa, en el año 656, y es conocido como la "batalla del Camello", porque se combatió en torno a este animal en el que iba montada 'A'isa quien fue hecha prisionera y enviada a Medina donde permaneció hasta su muerte. Al año siguiente, 657, se produjo

un nuevo enfrentamiento entre musulmanes en la llanura de Siffin, a orillas del Éufrates, donde tuvo lugar uno de los acontecimientos más célebres de la historia del Islam: cuando Mu'awiya estaba a punto de ser derrotado, sus seguidores colocaron en la punta de algunas lanzas un ejemplar del Corán, como símbolo de apelación al juicio de Alá, lo que motivó que muchos hombres píos seguidores de 'Alí abandonasen las armas. No obstante, mientras el ejército de 'Alí regresaba a Irak, muchos de los que habían depuesto las armas se arrepintieron y quisieron reanudar las hostilidades, pero ante la negativa de 'Alí, este grupo se separó de su partido por lo que recibieron el nombre de *jariyíes* (salientes). 'Alí murió asesinado por uno de ellos.

A partir de ese momento, se perdió la unidad del mundo musulmán que quedó escindido en tres grupos político-religiosos: los *sunníes*, agrupados en torno a Mu'awiya que consideraban que el califato no se transmitía por línea sanguínea; los *si'íes*, partidarios de 'Alí, que sostenían que la sucesión del califato sólo era legítima por línea de consanguinidad; y los *jariyíes* que mantenían que el gobernante de la comunidad islámica debía ser el musulmán más devoto.

2.6. *Omeyas y 'Abbasíes*

A pesar de que Hassan, hijo de 'Alí, fue reconocido como sucesor de su padre, renunció a sus derechos a favor de Mu'awiya (661-680). Este hecho significaba la instauración de la dinastía omeya al frente de la comunidad musulmana cuyos destinos iba a dirigir por un período de casi un siglo, y el triunfo de la aristocracia quraysí frente a los compañeros de Mahoma.

El primer objetivo de Mu'awiya fue sentar las bases de una dinastía arraigada en Siria, estableciendo la capital en Damasco, donde él mismo se había establecido desde los primeros momentos de la conquista, e intentar consolidar y fortalecer la autoridad califal, dando prioridad absoluta a la centralización gubernamental, con el objetivo de que todo el poder recayese en el califa, en una época en que estaba latente la guerra civil y empezaban a manifestarse movimientos separatistas. En la organización del gobierno central y de la administración de las provincias se inspiró en los modelos de la antigua administración bizantina, que él conocía bien por el tiempo que fue gobernador de Siria.

Durante su mandato y el de sus sucesores: 'Abd al-Malik (685-705) y al-Walid (705-715) prosiguió el avance musulmán en tres direcciones:

1.º Constantinopla y Asia Menor, durante estos años, como ya se ha dicho, los árabes se enfrentaron en diversas ocasiones con los bizantinos, la ciudad de Constantinopla fue asediada varias veces, tanto por tierra como por mar, pero la capital bizantina resistió denodadamente sus ataques.

2.º Los árabes continuaron su ofensiva desde Egipto por el norte de África y la Península Ibérica. Entre sus logros cabe destacar la fundación en el año 670, de un campamento en Kairuán, que servía de base para enfrentarse a las tribus beréberes del oeste de Ifiriqiya; la toma de Cartago (698), el sometimiento de las tribus del centro y oeste del Magreb; y la conquista de la Península Ibérica (711-715).

3.º Por Asia Central: los musulmanes tomaron Afganistán (698-700) y la Transoxiana, poniendo mucho interés en islamizar los territorios conquistados. Tal fue el caso de Bujara y Samarcanda, conquistadas en el 709 y 712 respectivamente, que se convirtieron en dos grandes centros musulmanes de Asia Central. Poco después invadieron el Turquestán chino y penetraron en la India en el año 711. Vemos pues que durante los noventa años de gobierno de la dinastía omeya el imperio musulmán alcanzó los límites extremos de su expansión, pues se extiende desde la India hasta la Península Ibérica.

Pero, a pesar de sus esfuerzos, las numerosas revueltas que se produjeron en su interior debilitaron a los omeyas de tal manera que no fueron capaces de detener el empuje ʻabbasí. Además, los califas omeyas no mostraron ningún interés por los temas religiosos, por lo que fueron acusados de impiedad. El año 750 marcó el fin de la dinastía omeya en Oriente, pues sólo uno de sus miembros, el príncipe ʻAbd al-Rahman, escapó de la matanza de los ʻabbasíes y estableció en España el gobierno de la dinastía omeya.



Figura 42. *Expansión del Islam en el año 750.*

Con la llegada de los 'abbasíes (descendientes de al-'Abbas, tío del Profeta), el Islam sufrió una nueva transformación. En primer lugar, la guerra civil entre ambas dinastías perjudicó durante un corto espacio de tiempo la unidad del imperio. En segundo lugar, el enfrentamiento puso de manifiesto la decadencia de un tipo de gobierno que se había mostrado impotente para frenar los *movimientos* adversos (*si'íes* y *jariyíes*). En tercer lugar, era necesario adoptar medidas que calmaran el descontento social y económico que reinaba entre los *mawali*, población no árabe convertida al Islam, que se oponían a su estatus de musulmanes de segunda clase.

Esta nueva dinastía árabe dirigió los destinos del imperio musulmán desde el 750 hasta el 1258, año en que los mongoles tomaron la ciudad de Bagdad, pero de manera efectiva el imperio de los 'abbasíes sólo duró hasta finales del siglo IX, cuando comenzaron a fragmentarse sus dominios. Uno de los primeros cambios que llevaron a cabo fue el traslado de la sede del gobierno a Irak, donde en el año 762 el califa al-Mansur (754-775) fundó una nueva ciudad, cerca de Ctesifonte, a la que se denominó "madinat as-Salam", la ciudad de la paz, siendo más conocida por el nombre de la aldea persa que anteriormente había ocupado el lugar, Bagdad. Con ello se pretendía asentar su poder en un territorio turbulento y satisfacer a iraquíes e iranios, olvidados por los omeyas. Sin embargo, el alejamiento de la capital respecto del occidente musulmán favorecía los movimientos independentistas en esta última zona.

Los 'abbasíes, a diferencia de los omeyas dieron preferencia a su prestigio religioso: el califa era el *imán*, el jefe espiritual y temporal, un soberano absoluto cuyo poder estaba regulado por la ley islámica: aún más, era el "representante de Dios" en la Tierra, y no sólo el sucesor del Profeta. De entre los califas 'abbasíes merecen una mención especial Harund al-Rasid (786-809) y al-Mamún (813-833). Con al-Rasid el califato vivió uno de los momentos de mayor esplendor, incluso la leyenda se ha ocupado de él y aparece en numerosos cuentos recogidos en "Las mil y una noches". Fue conocido en Occidente por las relaciones que mantuvo con la emperatriz Irene, y con Carlomagno, a quien regaló un reloj de agua (clepsidra). Durante el gobierno de al-Mamún la civilización 'abbasí alcanzó su apogeo. Bagdad se convirtió en un gran centro cultural, de donde surgían las normas sociales y culturales seguidas en los demás países musulmanes.

Durante la segunda mitad del siglo IX comenzó el declive del imperio 'abbasí, motivado, en buena parte, por la crisis económica y por la proliferación de movimientos secesionistas. En su expansión, el Islam había aglutinado un conjunto de pueblos y razas muy diversos entre sí, y estas diferencias desunieron los lazos que les unía al único gobernante, hasta el momento admitido, de la comunidad musulmana. De este modo, a mediados del siglo X ya había tres califas en el mundo musulmán: el 'abbasí de Bagdad, el omeya de Córdoba y el fatimí en El Cairo.

3. La conquista de España por los musulmanes

3.1. *La Hispania visigoda*

Cuando se produce la llegada de los musulmanes a España en el año 711, el gobierno estaba en manos de la dinastía visigoda que había cobrado cierta relevancia en la Península al desaparecer el reino visigodo de Tolosa. Después de un período de turbulencias, Leovigildo (573-586) fijó la capital del reino en Toledo (576), se anexionó el reino galaico de los suevos, y en su deseo de unificar la Península, empezó a someter a los vascones, reorganizó la administración y acuñó monedas; pero sus medidas religiosas a favor del arrianismo le procuraron la animadversión de la población católica hispano-romana. Su propio hijo, Hermenegildo, se puso al lado de los católicos produciéndose una guerra civil (579-584) que puso de manifiesto la necesidad de la unificación religiosa. Aunque Hermenegildo fue hecho prisionero y muerto alevosamente, el triunfo de los arrianos duró poco. El hijo y sucesor de Leovigildo, Recaredo (586-601), a los tres años de su conversión al catolicismo, convocó el III Concilio de Toledo (589) en el que el reino visigodo se declaró católico. Al Concilio asistieron 63 obispos y seis vicarios episcopales de toda España y la Galia (visigoda), a excepción de los de la España bizantina: Cartagena y Mála-



Figura 43. *El III Concilio de Toledo en el Códice Albeldense.*

ga. Recaredo, junto con su esposa, la reina Bado, hizo pública profesión de fe católica y a continuación, secundando el *exemplum regis*, abjuraron del arrianismo los representantes cualificados del pueblo godo. Los Concilios de Toledo se habían convertido en auténticas asambleas religioso-político-sociales, y ejercían una poderosa influencia en el reino.

Es entonces, a finales del siglo VI, cuando se inicia el esplendor cultural de la España goda, caracterizada por la continuidad, simplificación y síntesis de la cultura clásica, con influencias germánicas y cristianas. La cultura quedó confinada a las escuelas y bibliotecas episcopales y monásticas, siendo San Isidoro de Sevilla (570-636), a quien ya nos hemos referido en otro tema, uno de los principales representantes de este florecimiento cultural, no tanto por su obra, sino por ser el transmisor de la cultura antigua. Su obra principal, las *Etimologías*, fue una de las más leídas y apreciadas durante la Edad Media. En Toledo, sede del reino visigodo, destacaron san Eugenio y su sobrino y sucesor en la sede toledana, san Ildefonso (c.607-667), continuador de la obra de san Isidoro.

Los sucesores de Recaredo, lucharon contra los bizantinos, logrando reducir sus dominios peninsulares y poniendo fin a su presencia en España, con lo cual quedaba ésta desligada del Imperio Romano Oriental. A Recesvinto (649-672) se debe la promulgación del *Liber iudiciorum*, Libro de los jueces, vertido del latín al romance siglos más tarde con el nombre de "Fuero Juzgo". A su muerte le sucede Wamba (672-680) quien tuvo que hacer frente y atajar de forma enérgica los desórdenes que aparecían en el interior del reino, cuyos males se agudizaron bajo el gobierno de Ervigio (689-702) y de su yerno Égica (689-702). Ambos acentuaron la política de represión de la nobleza y de persecución contra los judíos, de manera especial contra los comerciantes judíos que se habían enriquecido, a los que se obligaba a convertirse o se les reducía a la esclavitud.

El rey Égica tomó duras medidas contra los judíos en el XVI Concilio de Toledo (695), colocándolos ante una serie de dilemas intolerables: la conversión forzosa, el empobrecimiento, u optar por la emigración. La difícil situación en que se encontraban los judíos, ha llevado a pensar a algunos historiadores, como Richard Fletcher, que los judíos pidieron ayuda a los árabes a los que vieron como liberadores. Su sucesor, el rey Witiza (702-710) hubo de afrontar una crisis más grave, en medio de un período de malas cosechas, peste bubónica, persecución de judíos y fugas abundantes de campesinos esclavos. La crisis fue visible, de manera especial, en la terrible pugna que mantuvieron dos grandes familias de la alta nobleza por ocupar el trono. En el año 710 fue elegido rey Rodrigo, duque de la Bética, quien al año siguiente sufría la derrota de Guadalete frente a los musulmanes para quienes resultó fácil el dominio del reino visigodo debido a la connivencia de buena parte de la aristocracia y a la pasividad del resto de la población, de manera similar a como había ocurrido en diversas provincias del Imperio bizantino.

3.2. Conquista y ocupación

Mientras Hispania se encontraba inmersa en una grave crisis interna pues es por todos admitido que el reino de Toledo se hallaba en un avanzado estado de descomposición cuando se produjo la invasión arabo-musulmana, desorden que afectaba a las estructuras: políticas, económicas, sociales y morales; una nueva potencia se asomaba al Mediterráneo. La conquista de España ha sido uno de los temas sobre los que se han vertido numerosas explicaciones, al tiempo que hay profundas discrepancias sobre lugares, fechas, itinerarios y consecuencias. Para Pedro Chalmeta se trata más de ocupación que de combates; el objetivo era lograr la sumisión mediante la imposición militar y mediante acuerdos políticos, y aunque se produjeron algunos sometimientos violentos por la fuerza de las armas, se puede decir, en términos generales, que la mayor parte de las ciudades, de los funcionarios visigodos y de los grandes propietarios, pactó con los musulmanes por medio de capitulaciones.

En la conquista y ocupación de Hispania van a intervenir de manera efectiva: el conde Julián; el norteafricano, Tariq b. Ziyad, y el árabe Musa b. Nusayr, gobernador del norte de África. El conde Julián regía la zona magrebí del estrecho, con sede en Tánger, y posteriormente en Ceuta, por lo que controlaba territorial y marítimamente el Estrecho. De este modo, cuando muere el rey visigodo Witiza, en el año 709, se produce un cambio en la actitud de Julián, pues pasó de tener una actitud prohispana y antimagrebí a mantener una actuación objetiva y claramente colaboradora con los musulmanes y agresiva frente al nuevo rey, Rodrigo, quedando reflejado en el acuerdo firmado con Musa b. Nusayr.

A finales del mes de abril del año 711, se produjo la primera entrada musulmana en la Península, realizada por Tariq b. Ziyad, representante de Musa, que dirigía un ejército integrado mayoritariamente por beréberes. El desembarco tuvo lugar en las faldas del peñón de Gibraltar que tomó su nombre del conquistador, *Gabal Tariq*. Ochenta días después se produjo el primer enfrentamiento con las tropas del rey Rodrigo en un lugar tradicionalmente situado en el río Guadalete, donde el ejército visigodo sufrió una importante derrota que provocó el hundimiento de la monarquía visigoda y la muerte de su rey.

Los invasores prosiguieron el control de la Península con facilidad, pues apenas encontraron resistencia militar, y en poco tiempo, los ejércitos musulmanes ocuparon Toledo, capital del reino visigodo. Tariq decidió conquistar estas tierras para el califa omeya de Damasco, en lugar de entregarlas a los hijos de Witiza, a quienes correspondería la sucesión en el reino visigodo. Al año siguiente, 712, el propio Musa, cruzó el estrecho con un ejército, formado en su mayoría por árabes, quien después de conseguir la rendición de Mérida, se encontró con Tariq en Toledo (713).

Posteriormente, ambos emprendieron la conquista del valle del Ebro. Desde allí, Tariq se dirigió a Huesca, Lérida y Tarragona; y Musa, por su parte, se encaminó hacia Logroño, Soria, Palencia, León y Astorga.



Figura 44. *El avance musulmán en la Península Ibérica.*

No obstante, al ser llamados por el califa de Damasco, Musa y Tariq (714-715) abandonaron la península dejando a 'Abd al-'Aziz, hijo de Musa, como gobernador, quien había logrado la sumisión de Orihuela mediante el pacto de capitulación firmado con el conde hispanogodo, Teodomiro (713). Los gobernadores musulmanes que le sucedieron prosiguieron el avance hacia las tierras del norte de los Pirineos, siendo derrotados, como ya vimos en otro lugar, por los ejércitos francos en Poitiers en el año 732. En muy poco tiempo, la llegada de los musulmanes ponía fin a la monarquía visigoda e iniciaba una nueva etapa de gobierno en la que ellos serían protagonistas.

3.3. *Población de al-Andalus*

En al-Andalus, nombre por el que se conoce el territorio peninsular que estaba bajo el poder islámico y cuya extensión fue cambiando a lo largo de

la Edad Media hasta su desaparición en el año 1492, existió un mosaico étnico-religioso. Entre los conquistadores que llegaron a la península había *árabes* y *beréberes*. Los árabes constituían una minoría y se asentaron en las ciudades más importantes del sur peninsular. A estos árabes, naturales de la Península Arábiga, se les unieron otros clanes arabizados procedentes de Mesopotamia y de Siria. Entre los árabes hay que distinguir a los yemeníes, árabes del sur, que se establecieron en el sudoeste peninsular y en la Marca superior; y a los qaysíes, árabes del norte, que se repartieron por la Andalucía oriental.

Los beréberes, originarios del norte de África y quienes llegaron en primer lugar, fueron mucho más numerosos que los del linaje árabe. Se establecieron principalmente en las zonas fronterizas del valle del Ebro, Toledo y Extremadura, entre los valles medios del Guadiana y del Guadalquivir, y en las montañas de la Andalucía occidental. Aunque tradicionalmente se tiene la idea de que los árabes se establecieron en las tierras más llanas y fértiles, y los beréberes en las áreas montañosas y en las áridas tierras meseteñas, estudios realizados por Pierre Guichard ponen de manifiesto que no existió una compartimentación tan limitada, pues no faltaron núcleos beréberes en el valle del Guadalquivir y sus proximidades, y lugares como Mérida, Carmona, Morón, Écija y Osuna donde coexistieron beréberes y árabes.

Por otra parte, en al-Andalus convivieron, desde el punto de vista religioso, tres grupos de población diferentes, pues los musulmanes no obligaron a la población indígena a convertirse: los cristianos, denominados *mozárabes*, arabizados, que optaron por seguir viviendo en territorio gobernado por los musulmanes a cambio del pago de tributos, y constituyeron comunidades de cierta importancia en Toledo, Córdoba, Sevilla y Mérida, manteniendo su organización y autoridades propias. Algunos cristianos ocuparon puestos de importancia en la corte, junto al califa, o formando parte de la administración estatal omeya. También destacaron en medicina, artesanía y el comercio. Los *judíos*, grupo relativamente numeroso, estaban establecidos en las principales ciudades, instalados en barrios propios. Al igual que los mozárabes mantuvieron su culto y estaban obligados al pago de tributos según la consideración en la que se tenía a las "gentes del Libro", *dimmíes*, que gozaban de la condición de protegidos. Los judíos andalusíes se dedicaban fundamentalmente al comercio y a profesiones como la medicina, la farmacia o la traducción; algunos también ocuparon cargos en la administración califal como inspectores de aduanas y actuando como embajadores. Junto a ellos había otro grupo de población que se había convertido por su propia convicción o conveniencia al Islam y había adoptado la lengua árabe, denominado *musalima* y sus descendientes *muladíes*. No obstante, el proceso de conversión al Islam fue bastante lento hasta el siglo X. La convivencia entre los diversos grupos de población no estuvo exenta de duros enfrentamientos tanto entre árabes y beréberes, como entre musulmanes y mozárabes.

4. El apogeo del Islam andalusí

Cuando Musa se vio obligado a abandonar al-Andalus (714), para presentarse ante el califa omeya de Damasco, dejó como gobernador a su hijo 'Abd al-'Aziz, quien prosiguió la actividad militar hacia las zonas portuguesas y catalanas. Pero lo verdaderamente trascendental de la actuación de 'Abd al 'Aziz fue el haber inaugurado la política "de ocupación", sentando las bases de lo que será al-Andalus. Fijó su residencia en Sevilla y contrajo matrimonio con Egilona, viuda del rey visigodo, Rodrigo, lo que despertó los recelos entre los notables musulmanes ante la posibilidad de un posible restablecimiento de la monarquía visigoda. Le sucedieron diversos gobernadores o *valíes*, que realizaron, como ya dijimos, diversas campañas por Francia hasta ser derrotados en Poitiers en el año 732. No obstante, a pesar de los conflictos existentes entre diversos bandos, la Península estaba, a mediados del siglo VIII, bajo control islámico pues los núcleos de resistencia no constituían ninguna amenaza.

4.1. *El Emirato de Córdoba (756-929)*

De la persecución que los 'abbasíes habían decretado frente a los omeyas en Oriente (750), un príncipe omeya 'Abd al-Rahman sobrevivió y se dirigió a Ifriqiya (Túnez), cuyo gobernador le prestó apoyo; gracias a su ayuda y a la de su familia instalada en el norte de África que le acogió, pudo trasladarse a la Península en septiembre del año 755, desembarcando en Almuñecar y recibiendo en el castillo de Torrox la colaboración incondicional de los clientes omeyas. De esta forma consiguió hacerse con el poder y proclamarse emir de al-Andalus, dando comienzo al denominado emirato de Córdoba, independiente políticamente del califa de Bagdad.

'Abd al-Rahman I (755-788) "el Inmigrado", y sus sucesores siguieron practicando la misma política pro-árabe que tan malos resultados le diera en Oriente, por lo que en al-Andalus tuvo que hacer frente a los conflictos protagonizados por los beréberes en la región que se extiende entre el valle del Tajo y del Guadiana. Pudo organizar un ejército profesional gracias al reclutamiento de mercenarios beréberes en el norte de África y de esclavos procedentes de diversos lugares de Europa meridional. Recordemos que fue durante su gobierno cuando Carlomagno llevó a cabo la expedición de Zaragoza, que finalizó con el desastre de Roncesvalles (778). 'Abd al-Rahman I se dirigió a Zaragoza, ciudad de la que se apoderó durante algún tiempo, pero sin embargo, tuvo que contemplar como otras ciudades pasaban a poder de los cristianos, como la ocupación de Gerona por lo francos (785). Embelleció la ciudad de Córdoba, donde fijó su capital e hizo ondear la bandera blanca de los omeyas, dando inicio a la construcción de su famosa mezquita que tardaría unos doscientos años en completarse.

Durante el gobierno de su hijo Hisam I (788-796), se afianzó la dinastía omeya en España, de espíritu piadoso e instruido, confió las tareas del gobierno a los *alfaquíes*, teólogos, de la escuela malikí, que se convirtió en la escuela ortodoxa oficial en al-Andalus, en la cual se mantenía y defendía todo un sistema jurídico y filosófico caracterizado por el rechazo del pensamiento especulativo y de las innovaciones. Cada año lanzó campañas militares contra los núcleos de resistencia cristianos del norte peninsular, con el fin de mantener a raya los posibles ataques expansivos de los cristianos. Continuó las obras iniciadas por su padre en la mezquita de Córdoba.

Su hijo y sucesor, al-Hakam I (796-821) fue mucho más amante de los placeres que temeroso de Dios, por lo que se produjeron muchas revueltas para derrocarle. Una de las más importantes tuvo lugar en el Arrabal de Córdoba, inspirada por los alfaquíes malikíes (817) que finalizó con el incendio del barrio, quedando reducido a escombros y cenizas, y la dispersión de sus habitantes, en su mayoría muladíes; también fue de especial relevancia la revuelta producida en Toledo que concluyó en la denominada jornada del foso (801), en la que para sofocar este movimiento se dieron muerte a más de 5.300 hombres, según cuentan las crónicas árabes.

El reinado de su hijo 'Abd al-Rahman II (821-852) fue más importante en cuanto a la islamización de al-Andalus. Puso fin momentáneamente a la crisis interna y luchó al mismo tiempo contra los francos, los vascones y los Banu Qasi, familia muladí que gobernaba en Zaragoza. Durante su gobierno se produjo la primera invasión vikinga, pues fue en el año 844 cuando una de sus flotas vikingas, remontando el Guadalquivir, llegó a Sevilla. Las tropas del emir lograron rechazarles, obligándoles a embarcar de nuevo. Después de este suceso, Sevilla se fortificó y construyó unas atarazanas para la fabricación de naves que le permitieran años después (858), rechazar una nueva invasión.

'Abd al-Rahman II rompió la tradición siria inaugurada por su antepasado 'Abd al-Rahman I, y organizó un estado de acuerdo con los modelos 'abbasíes, que admiraba, conocidos a través de los emigrados de Persia. Reorganizó el gobierno incorporando algunas costumbres 'abbasíes como fue la figura del visir, en quien delegó algunas de sus funciones. En él ejercieron una fuerte influencia, un alfaquí malikí, Yahya; un eunuco, Nasar, con ambición política; su esposa favorita, Tarub; y, de manera especial, el famoso músico y poeta, Ziryab, que había vivido en Bagdad y a quien se debe la introducción en al-Andalus, pues se instaló definitivamente en Córdoba en el año 822, de importantes novedades, traídas de la corte 'abbasí, en el arte de comer y servir la mesa, en la música o en el arte vestir. Amplió la mezquita de Córdoba, y mandó construir otras nuevas en Jaén y Sevilla. Incluso llegó a acuñar moneda con su nombre.

Durante el gobierno de los tres emires que le sucedieron: Muhammad I (852-886), al-Mundir (886-888) y 'Abd Allah (888-912) continuaron los disturbios internos protagonizados por muladíes y mozárabes. Por una parte, *la*

familia de los Banu Qasi no dudó en aliarse con los reyes cristianos de León y de Pamplona, para conservar su independencia frente al emirato; y por otra, numerosos mozárabes se sublevaron, después de haberse producido un movimiento de "martirios voluntarios", defendido por Eulogio de Córdoba (m.859), como protesta ante la paulatina arabización e islamización de la población cristiana, por lo que comenzaron a emigrar hacia el norte.

4.2. *El Califato de Córdoba (929-1031)*

A la muerte de 'Abd Allah le sucede su nieto 'Abd al-Rahman III (912-961) que hereda un trono inestable, pero sus buenas dotes como gobernador harán que transforme su reinado en el período de mayor esplendor de al-Andalus. Con inteligencia, perspicacia y tenacidad, supo pacificar el territorio musulmán y restablecer la autoridad real, solicitando juramentos de fidelidad a los gobernadores. Acabó con la rebelión de Umar ibn Hafsun, descendiente de muladíes, quien había reunido a numerosos descontentos y había llegado a formar un Estado dentro de al-Andalus, que abarcaba un extenso territorio desde Ronda a Úbeda, con capital en Bobastro, en la provincia de Málaga. En poco tiempo logró pacificar al-Andalus.

Los cristianos, aprovechando los problemas internos de al-Andalus, enviaron diversas expediciones a territorios musulmanes. Los leoneses habían llegado al Duero y habían establecido en sus orillas una serie de fortalezas: Zamora, Toro, Simancas y San Esteban de Gormaz. En el año 917 las tropas cordobesas sufrieron una importante derrota en San Esteban de Gormaz, pero 'Abd al-Rahman, al frente de sus tropas, frenó el avance de los reyes cristianos de Navarra, Sancho Garcés I, y de León, Ordoño II, en Valdejunquera (920). No obstante, con estas campañas 'Abd al-Rahman pretendía mostrar la fuerza del ejército omeya más que recuperar tierras que estaban en manos de los cristianos. Al mismo tiempo, supo frenar el peligro de la dinastía fatimí que operaba desde Túnez y deseaba gobernar sola la comunidad islámica.

Todas estas victorias le dieron un gran prestigio a 'Abd al-Rahman III quien en el año 929 adoptó el título de califa, a semejanza de sus antepasados, los Omeyas de Damasco. A partir de entonces, la oración del viernes fue pronunciada en su nombre. Y se comenzaron a acuñar monedas de oro o dinares, emblemas del califato y del poder del nuevo soberano. Córdoba adquirió un enorme prestigio, se convirtió en uno de los mayores centros urbanos del mundo, rivalizando con Bagdad en poder, esplendor y cultura. La ciudad se convirtió en un centro cultural de primer orden, contaba con un centro de estudio donde acudían los más célebres maestros y sabios. Gracias a los importantes trabajos de traducción que se realizaron en la escuela de

obras del griego y del hebreo al árabe, se conocieron los trabajos de Aristóteles y de Ptolomeo. A Córdoba acudió, incluso, la reina Toda de Navarra y su nieto Sancho "el Craso" buscando apoyo para recuperar el trono leonés. 'Abd al-Rahman hizo construir en las afueras de Córdoba, la ciudad de Madinat al-Zahra' en recuerdo de su esposa favorita, para residencia de la corte y de su familia.

El nuevo califa dirigió en persona varias expediciones contra los cristianos, sufriendo una terrible derrota en Simancas, en el año 939, que se vio envuelta en un contexto apocalíptico, pues, poco tiempo después, se produjo un eclipse. La muerte de Ramiro y las luchas internas entre navarros, leoneses y castellanos paralizaron los enfrentamientos. Con objeto de acabar con las rivalidades existentes en su reino entre árabes y beréberes, constituyó un grupo de eslavos, *saqaliba*, cautivos hechos en las guerras del este de Europa, quienes aprendían la lengua árabe y solían convertirse al Islam.

Su hijo y sucesor, al-Hakam II (961-971), fue ante todo bibliófilo, erudito y amante de la paz. Su biblioteca contenía más de cuatrocientos mil volúmenes. Fundó una escribanía y un taller de encuadernación. Mandó construir un centro de caridad cerca de la mezquita y prestó atención a los indigentes y a la enseñanza pública. Amplió la mezquita de Córdoba y realizó numerosas construcciones para el pueblo. En política exterior siguió las directrices de su padre, enfrentándose en varias ocasiones a los reyes cristianos. Durante su reinado mantuvo la estabilidad y la prosperidad de al-Andalus, pero el hecho de que delegase sus funciones, especialmente, en su visir, Ibn Abi 'Amir, iba a traer consigo el declive de la dinastía.

Antes de morir, designó como heredero a su hijo Hisam II, nacido de su concubina, *Subh*, Aurora, de origen navarro. Sucesión que trajo enormes problemas pues el heredero sólo tenía once años de edad. Ibn Abi 'Amir instaló a Hisam en el trono y bajo su tutela fue arrogándose todos los poderes, sin dejarle intervenir en los asuntos de gobierno. Ibn Abi 'Amir tomó el título de "*al-Mansur bi-llah*" (Almanzor) "el victorioso por Alá", y acabó con todos sus posibles enemigos, asumiendo el sólo todos los asuntos del gobierno de al-Andalus. Llevó a cabo una serie de campañas contra los cristianos. Saqueó Zamora, pasó hasta Simancas y llegó a León. Las expediciones más conocidas fueron las de Barcelona (985) y Santiago de Compostela (997). Almanzor murió en Medinaceli en el año 1002, a consecuencia de una enfermedad tras la supuesta batalla de Calatañazor que, todo parece indicar, no pasó de una simple escaramuza.

A partir de entonces comenzaba una etapa de graves disturbios que culminarían con la desaparición del califato en el año 1031. Hasta ese momento se suceden una serie de califas depuestos y reinstalados, hasta dos y tres veces, que motivaron que jefes independientes fueran alzándose con el poder en distintas ciudades y regiones.

4.3. *Formación de los reinos de taifas. Almorávides y Almohades*

Rota la unidad política del califato, aparecieron numerosos estados menores de corta duración, llamados reinos de taifas, en manos de elementos étnicos distintos. A pesar de la debilidad política y la fragmentación de al-Andalus, el período de los reinos de taifas, fue una época de florecimiento cultural y muchas cortes se convirtieron en centros de erudición donde se estudiaba filosofía, ciencia y literatura. Citemos por ejemplo al reino taifa de Sevilla, que se convirtió en un gran centro cultural durante el reinado de al-Mu'tamid. Este monarca, al igual que otros reyes de taifas, agobiado por la presión cristiana, de manera especial después de que el rey Alfonso VI recuperara Toledo en el año 1085, decidió pedir ayuda a los Almorávides, poderosos en el Magreb, quienes convirtieron al-Andalus en una provincia de su imperio (1060-1147).

Acusados de impíos, fueron derrocados por los Almohades quienes se apoderaron de los territorios que poseían en al-Andalus. Abu Ya'qub Yusuf (1163-1184) estableció la capital en Sevilla, ciudad que gozó de las preeminencias de capital de un gran imperio, aunque Marrakech siguió siendo la residencia de los soberanos almohades. En Sevilla, construyeron el Alcázar, y muchos cortesanos edificaron hermosos palacios. La ciudad contó con numerosos baños, mezquitas, mercados, de los que hoy quedan muchos testigos. Se preocupó de promover la cultura y la ciencia, contó con la amistad de Averroes (1126-1198), el más grande de los filósofos árabes, a quien nombró juez supremo de Córdoba.

Durante el gobierno de su hijo y sucesor, al-Mansur (1184-1199), se realizó una ampliación de la ciudad de Sevilla y se construyó una gran mezquita, por entonces la más grande del mundo islámico, con su minarete (la Giralda), semejante a la de la *Kutubiyya* de Marrakech. La ciudad de Sevilla gozaba de un considerable bienestar debido a la producción de aceite de oliva, promovida por los soberanos almohades. Presionado por los alfaquíes, de los que necesitaba su apoyo, al-Mansur se vio obligado a desterrar a Averroes acusándole de herejía por lo que ordenó que se quemaran sus obras filosóficas en Córdoba. No obstante, después de haber derrotado a los ejércitos del rey Alfonso VIII de Castilla en Alarcos (1195), volvió a llamar a Averroes a su corte.

La derrota de Alarcos había motivado que el papa Inocencio III llamase a todos los cristianos a una "cruzada" conjunta contra los almohades, a los que se enfrentaron en 1212 en la batalla de las Navas de Tolosa, donde el ejército almohade sufrió una tremenda derrota. Los califas que gobernaron después de este enfrentamiento, fueron muy débiles y, faltos de energía y autoridad, fueron perdiendo rápidamente su poder.

Según lo expuesto hasta aquí podemos decir, *grosso modo*, que hasta comienzos del siglo XI, el poder de los musulmanes prevaleció en la Península. Durante los siglos XI y XII, o con mayor precisión, durante los años que trascurren de 1035 a 1212, se mantuvo un equilibrio entre el poder musulmán y el cristiano, rompiéndose a favor de éste a partir de esa fecha.



Figura 45. *Batalla de Las Navas de Tolosa por Van Halen. Palacio del Senado. Madrid (1878).*

5. Consolidación de los reinos hispánicos. Siglo XIII

5.1. *La expansión del siglo XIII*

A lo largo del siglo XIII, los Almohades fueron expulsados de buena parte de las tierras de al-Andalus. Alfonso IX (1188-1230), rey de León, recuperó Cáceres en el 1229, así como enclaves de importancia en la baja Extremadura, Badajoz y Mérida, en la que desempeñó un papel de relevancia la Orden Militar de Santiago. Su hijo, el rey castellano Fernando III *"el Santo"* (1217-1252), se apoderó de Córdoba (1236), de Jaén (1246), y de Sevilla (1248). Al mismo tiempo, Alfonso X, todavía infante, recupera el reino de Murcia. A finales del siglo, Sancho IV toma Tarifa (1292), dando comienzo a un largo conflicto por el control de Gibraltar que concluirá con la toma de Algeciras en 1344.

Por otra parte, la Corona de Aragón concluirá su expansión en la España islámica. Jaime I de Aragón (1213-1276), *"el Conquistador"* fijó su primer

objetivo en las islas Baleares, y en el 1229 desembarcó con su ejército en Santa Ponça y la ciudad de Mallorca fue tomada por asalto; posteriormente, incorporó a su reino Ibiza y Formentera en 1235; Menorca, siguió siendo independiente hasta 1287, debiendo pagar un tributo al rey aragonés.

Posteriormente, se inició el avance por las tierras de levante. El dominio de esta zona comenzó con la toma de Morella (1232) seguida de la zona norte hasta Burriana. Adueñándose de la llanura y la huerta de Valencia. A partir de 1242 se produjeron las últimas conquistas: Alcira, Denia y Játiva; alcanzándose los límites establecidos para el reino de Valencia según lo acordado en el tratado de Almizra (1244) por los reyes de Aragón y Castilla. De tal forma que a finales del siglo XIII, sólo quedaba en poder de los musulmanes el reino de Granada.

5.2. *Características de la repoblación*

La invasión-conquista-ocupación de al-Andalus puso en marcha el proceso de la mal llamada "Reconquista", como afirma Pedro Chalmeta. Fueron los hombres de la montaña los únicos que ofrecieron resistencia a los nuevos señores de la Península, y lo hicieron no para oponerse al Islam y defender la fe cristiana, sino en búsqueda de botín y de tierras para una población a la que los recursos de montaña no bastaban, y en búsqueda de la pequeña propiedad y de su libertad individual. Posteriormente, con la incorporación a los reinos y condados del Norte de numerosos mozárabes, la búsqueda de botín se mantiene pero encubierta por un ideal gótico-cristiano, por lo que el objetivo oficial de las campañas militares será la recuperación de los antiguos dominios visigodos y la restauración del cristianismo. Fueran cuales fueran sus orígenes y las causas que facilitaron la aceptación de esta idea, el reino leonés dispone de una ideología que no sólo justifica la guerra sino que hace de la lucha con los musulmanes la razón de ser del nuevo reino *visigodo* y de cuantos como él se hallaban en guerra con los musulmanes, es decir el reino de Pamplona, el condado de Aragón y los condados catalanes. El proceso de repoblación de estas tierras no fue uniforme.

5.2.1. *Reinos occidentales*

Ha sido muy debatido el tema sobre hasta qué punto estaban despoblados los territorios sobre los que se ejerció la primera repoblación. Para Claudio Sánchez Albornoz, el valle del Duero estaba completamente abandonado cuando se inicia la repoblación; sin embargo, para Ramón Menéndez Pidal la despoblación no fue tan completa sino que lo que se produjo fue una total desorganización político-administrativa después de los enfrentamientos entre musulmanes y cristianos.

Durante los siglos XI y XII se consolidan y diversifican las bases económicas de León y Castilla al llevarse a cabo la ocupación definitiva del espacio entre la cordillera Central y Sierra Morena. Durante el siglo XI se produjo un crecimiento del número de mercados y ferias, de manera especial, a lo largo del Camino de Santiago, con el consiguiente aumento de la circulación de la moneda. La ruta principal del Camino de Santiago se fija en tiempos de Alfonso VI de Castilla-León y Sancho Ramírez de Aragón, que eximieron de peajes y portazgos a los peregrinos, garantizaron la seguridad del viaje y lo facilitaron mediante la reparación de caminos y puentes, y la creación de hospitales y ciudades donde los peregrinos pudieran hallar cuanto necesitaban.

Asimismo, desde mediados del siglo XII se produjo un notable crecimiento de la producción ganadera, con predominio del ganado ovino y de la práctica de la trashumancia. Los monarcas mediante la concesión de fueros establecían condiciones ventajosas para atraer gentes a los lugares repoblados.

El proceso de repoblación en Andalucía fue más complejo que la ocupación militar, y fue de manera especial de larga duración. La repoblación cristiana se ejerció fundamentalmente sobre las grandes ciudades y villas de las que se había expulsado a la población musulmana. La instalación de los repobladores se hizo siguiendo el sistema de repartimiento. Fernando III y Alfonso X otorgaron grandes propiedades a la nobleza, a la Iglesia y a las órdenes militares, pero también favorecieron la aparición de una masa de medianos y pequeños propietarios que constituyeron el elemento más característico de la región, por lo que Manuel González afirma que es erróneo vincular los orígenes del *latifundismo* andaluz con los repartos efectuados en el siglo XIII. Andalucía se repobló con gente venida de los reinos de Castilla y de León, aunque no faltaron pobladores de Galicia, de la Corona de Aragón, de Navarra o Portugal. Incluso en Sevilla y en la bahía de Cádiz se instalaron importantes colonias de extranjeros, de manera especial, de genoveses.

Los mudéjares, como se denomina a los musulmanes que vivieron en territorios gobernados por los cristianos, continuaron viviendo en sus tierras en virtud de unas capitulaciones, semejantes a las establecidas en Valencia. Su presencia fue notable en el campo, especialmente en las campiñas de Córdoba y Sevilla, hasta que la revuelta que protagonizaron en el año 1264 -1247 motivó que muchos de ellos salieran de Andalucía, quedando reducida su presencia a lugares muy concretos: Córdoba, Écija, Sevilla y Niebla, a comienzos del siglo XIV.

De una manera similar se procedió en la repoblación de la región murciana. A los pobladores que procedían de Castilla y de la Corona de Aragón, se les hizo entrega de parcelas tanto de regadío como de secano. No obstante, la repoblación del reino de Murcia presentó muchas dificultades y sus resultados no fueron muy satisfactorios, pues a pesar de los repartos efectuados, muchas tierras seguían sin cultivar por ausencia o abandono de sus propietarios. Los numerosos musulmanes que permanecieron en Murcia pasaron de ser propietarios a colonos o aparceros de los nuevos dueños.

5.2.2. *Reinos orientales*

La presencia musulmana en la España oriental fue importante y prolongada. Los carolingios aprovechando el descontento de la población sometida a los musulmanes, iniciaron la recuperación del territorio. Pero cuando Wifredo, último conde de Barcelona designado por la monarquía franca, independiza los condados catalanes de los francos inicia la repoblación de una extensa zona que se extendía entre los dominios carolingios y musulmanes. A comienzos del siglo XI Cataluña aparece como un país formado y, a partir del año 1050 se fue consolidando una nueva concepción de Estado, con las correspondientes instituciones feudales y los usos recogidos en los *Usatges*, disposiciones legales referentes a los condes.

Aunque en teoría las tierras abandonadas y sin dueño correspondían al fisco real y sólo el rey podía autorizar su ocupación, en la práctica la mayoría de los casos de repoblación la realizaban campesinos o grupos monásticos, ya que estas tierras ofrecían muchas posibilidades a los más valientes o a los más desesperados. Esta forma de repoblación da derechos de propiedad sobre las tierras ocupadas que los reyes reconocerán sin dificultad, así por ejemplo Carlos el Calvo regulaba a través de una capitular (844) la forma en que los *hispani* debían efectuar la ocupación o *aprisio* de las tierras abandonadas, y en esta misma capitular se reconoce a los hispanos la plena propiedad de lo que hubiesen puesto en cultivo.

Entre 1087 y 1170 el pequeño reino aragonés incorporó a sus dominios tierras entre Huesca, el reino de Zaragoza y la comarca de Teruel. La conquista aragonesa se efectuó sobre tierras que, a excepción de la comarca turolense, tenían abundante población musulmana cuya permanencia garantizaban las capitulaciones firmadas entre vencedores y vencidos, por el interés de los nuevos dominadores en mantener en cultivo unas tierras que su escaso número impedía trabajar directamente. Las dificultades para hallar repobladores aumentan en las zonas fronterizas expuestas a la guerra.

La repoblación de Tarragona se inicia oficialmente en el año 1118 bajo la dirección del arzobispo Olegario, quien permitió que acudiesen pobladores de cualquier procedencia y grupo social a los que se les ofrecía la libre posesión de sus bienes de acuerdo con las normas por él dictadas.

La derrota del rey Pedro el Católico de Aragón en Muret (1213), no lejos de Toulouse, frente a los ejércitos de Simont de Monfort, supuso el fin de la hegemonía catalana-aragonesa en el sur de Francia, por lo que los catalanes y aragoneses van a buscar la expansión por los dominios islámicos. Los catalanes llevaron su expansión hasta las Baleares desde las que pudieron intervenir activamente en el comercio del Mediterráneo occidental y competir con las ciudades italianas.

Por lo que respecta a la isla de Mallorca, según recoge el libro del *Repartiment de Mallorca*, la ciudad y la isla fueron divididas en dos mitades, reser-

vándose el rey una de ellas, que fue repartida en pequeños lotes entre sus servidores y otros hombres que habían participado en la conquista; y entregando la otra mitad a los magnates que le habían ayudado en la conquista: el conde Nuño Sans, el obispo de Barcelona, el conde de Ampurias y el vizconde de Verán. Lo Orden del Temple recibió una importante extensión territorial. Artesanos y mercaderes catalanes se sintieron atraídos por los núcleos urbanos de Mallorca.

La repoblación del reino valenciano fue lenta y compleja. La población cristiana se estableció sólo en determinadas localidades, quedando el norte poco poblado, debido al atractivo que ofrecía la rica llanura valenciana, prevaleciendo en las zonas de secano la explotación ganadera. El rey concedió abundantes cartas pueblas, como la otorgada a Peñíscola, y ordenó personalmente algunos repartimientos. No obstante, llegaron menos repobladores de los que se había previsto. Cada repoblador recibió, además de casas, un lote de tierras en el que se incluían huerto, viña y algunas *jovadas* de tierra de cereal. Los nuevos habitantes se comprometían a residir en Valencia y a no vender la tierra recibida, durante los primeros años, o durante su vida, sin autorización del rey. Por su parte, los musulmanes permanecieron en muchos lugares, gracias a la firma de una serie de *capitulaciones* o tratados de rendición que garantizaban, no sólo su presencia, sino su libertad personal y de culto, la propiedad de sus bienes y el mantenimiento de un régimen fiscal semejante en todo al que tenían antes de la conquista. Sin embargo, la sublevación de los mudéjares, en 1247, motivó que muchos de ellos salieran del reino, lo que dio lugar a una nueva etapa repobladora (1248-1272).

El reino de Valencia fue ocupado conjuntamente por catalanes y aragoneses. La conquista valenciana interesaba a la nobleza de Aragón, deseosa de aumentar sus dominios, y se inscribía en la línea de actuación típica de las ciudades de frontera aragonesas, asentándose en los territorios del interior de Valencia donde prevalecerá el aragonés, mientras que el valenciano-catalán será la lengua del litoral.

6. La cultura islámica

Los árabes no tenían ninguna tradición artística, por lo que se impregnaron de los elementos encontrados en los pueblos conquistados que venían de antiguas civilizaciones. No obstante, van a crear un nuevo estilo arquitectónico y decorativo, adaptado a sus exigencias religiosas. La mezquita, lugar de reunión para la oración común, mantuvo en un principio algunos elementos de la casa de Mahoma en Medina, que tenía un patio interior y un pórtico lateral. En época omeya se introdujo la *qibla*, muro que indica la orientación hacia La Meca, al que vinieron a sumarse otros elementos: *mihrab*, hornacina horadada en la pared de la *qibla*; *mimbar*, púlpito desde donde se pronunciaba el sermón en la ora-

ción de los viernes; *alminar*, torre desde la que se hacía la llamada a la oración y la *maqsura*, lugar reservado para el califa o el gobernador en la mezquita. De época omeya destacamos "la mezquita de la Roca" en Jerusalén, y "la gran mezquita de Damasco". En las construcciones omeyas trabajaron artistas y artesanos sirios y coptos, siendo la aportación bizantina considerable. Con los 'abbasíes comienza una nueva etapa en las construcciones arquitectónicas, tomando numerosos elementos del arte sasánida: en Samarra, capital desde el año 838 al 892, se levantó una Gran Mezquita con su minarete en espiral, y en El Cairo se construyó entre los años 876 y 879 la mezquita de Ibn Tulun.

Durante el gobierno de los 'abbasíes se produjo un extraordinario desarrollo intelectual. Desde la segunda mitad del siglo IX (830) hasta finales del siglo X existió en Bagdad la "Casa de la Sabiduría", una especie de escuela o instituto de traducciones que vertió al árabe el gran caudal de la ciencia y de la filosofía griega. El pensamiento árabo-musulmán se enriquece con las aportaciones griegas, persas o indias. Los grandes filósofos de este período son Al-Kindi, (muerto en el año 870) considerado como el primer representante de la filosofía propiamente dicha en el Islam, Al-Farabi (muerto en el 950), la figura más sobresaliente del llamado "siglo de oro" de la filosofía islámica juntamente con Ibn Sina (Avicena), una de las máximas autoridades médicas del mundo islámico hasta el siglo XIX; una de cuyas obras, *Canon*, traducida al latín por Gerardo de Cremona en Toledo, fue libro de texto en las universidades de París y Lovaina hasta mediados del siglo XVII.



Figura 46. *Maestro de Filosofía. (Miniatura del Libro de las mejores frases y los más preciados oradores de Al-Moubachir).*

La ciencia árabe se desarrolla en el mismo contexto que la filosofía. Hacia el año 770, los árabes adoptaron el sistema decimal y las cifras indias que nosotros llamamos "árabes". Comenzaron a utilizar el "cero" que ya conocían los indios. La astronomía considerada por los 'abbasíes como la ciencia más noble, experimentó importantes progresos partiendo de obras persas, indias y griegas.

La medicina árabe continúa con la medicina griega. Todo lo que se conocía sobre el cuerpo humano venía de los griegos, los árabes no descubrieron nada nuevo, pero hicieron notables progresos en el examen, diagnóstico y en el seguimiento de casos clínicos. Los hospitales, al mismo tiempo, escuelas de medicina, se encuentran en las principales ciudades. La oftalmología experimentó importantes progresos; muchos de los textos traducidos en Toledo fueron los manuales en los que aprendieron los médicos europeos durante la Edad Media.



Figura 47. *Dibujo de un manuscrito sobre las enfermedades del ojo obra de Al-Mutadibi. Siglo XIII.*

Por otra parte, la literatura araboislámica, a diferencia de las adquisiciones científicas que fueron frutos de las traducciones y estudios de las principales obras de la Antigüedad, nacida a mediados del siglo VI, fue puramente autóc-

tona. El primer monumento de la prosa árabe es el Corán. Pero éste, por ser de revelación divina, no puede equipararse a ninguna producción literaria humana. El Corán no puede servir, por tanto, de modelo a los escritores. Fue a partir del siglo VIII cuando comenzaron a escribirse libros destinados a instruir al lector y, a la vez, a educarle y divertirle, por lo que fueron escritos en un lenguaje claro e inteligible para la mayoría. El más antiguo de estos escritos es una traducción del Panchatantra (del pahlavi al árabe), conocida con el nombre de *Libro de Calila y Dimna*. El traductor fue el iranio Ibn al-Muqaffa' (720-757), a quien se considera uno de los creadores de la prosa literaria en lengua árabe. Se tradujo a unas cuarenta lenguas asiáticas y europeas. La primera traducción castellana la mandó hacer Alfonso X en torno al año 1251.

ORIENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA ESPECÍFICA

ARIÉ, R.: *España Musulmana* (siglos VIII-XV). Madrid, Labor, 1993.

ARMSTRONG, K.: *El Islam*. Barcelona. Mondadori, 2001.

BARBERO, A. y VIGIL, M.: *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista*. Barcelona, Ariel, 1997.

BONNASSIE, P. y GUICHARD, P.: *Las Españas Medievales*. Barcelona, Crítica, 2001.

COBALEDA, Mª M.: *Los Almorávides. Arquitectura de un Imperio*. Granada, eug, 2015.

CHALMETA, P.: *Invasión e islamización*. Madrid, Mapfre, 1994.

FIERRO, M.: *Abderraman III y el califato omeya de Córdoba*. San Sebastián, Nerea, 2011.

FERNÁNDEZ PUERTAS, A.: *Mezquita de Córdoba. Su estudio arqueológico en el siglo XX. (ed. bilingüe español/inglés)*. Granada. Universidad, 2015 (2ª ed.).

GÓMEZ ARAGONÉS, D.: *El esplendor del reino visigodo de Toledo*. Madrid, Almena, 2014.

GUICHARD, P.: *Esplendor y fragilidad de al-Andalus*. Granada, eug, 2015.

KAPLAN, M., MARTÍN, B. y DUCELLIER, A.: *El cercano Oriente Medieval*. Madrid, Akal, 1988.

LADERO QUESADA, M. A.: *Europa medieval y mundo islámico. Seis estudios*. Madrid, Dykinson, 2015.

MALPICA, A. y MATTEI, L. (eds.): *La Madraza de Yusuf I y la ciudad de Granada. Análisis a partir de la Arqueología*. Granada, eug, 2015.

MANTRAN, R.: *La expansión musulmana (siglos VII al XI)*. Barcelona, Labor, 1982.

MORALES, J.: *El Islam*. Madrid, Rialp, 2001.

SALVATIERRA, V. y CANTO, A.: *Al-Andalus. De la invasión al califato de Córdoba*. Madrid, Síntesis, 2008.

WALLACE-MURPHY, T.: *La herencia cultural del Islam en Occidente*. Barcelona, Blume, 207.

VILLALBA SOLA, D.: *La senda de los Almohades*. Granada, eug, 2015.

LECTURAS Y CONSULTAS RECOMENDADAS

Manuales

LADERO, M. A.: *Edad Media*. págs. 165-175, 183-185, 189-193.

CLARAMUNT, S.: *Historia de la Edad Media*, págs. 53-59, 70-73, 100-105, 164-174.

FLORI, J.: *El islam y el fin de los tiempos*, págs.129-162.

RIU, M.: *Lecciones de Historia Medieval*, págs. 132-155.

VIGUERA, Mª J.: *Los reinos de taifas y las invasiones*, pp. 155-328.

Mapas

ARIÉ, R.: *España musulmana*, págs. 22, 25, 499.

DUBY, G.: *Atlas histórico*, págs. 108-110, 194-197.

McKAY, A.: *Atlas de Europa medieval*, págs. 20, 23, 42, 122, 203.

ECHEVARRÍA, A.: *Atlas histórico*, págs. 66, 70, 76, 117, 126, 128.

CANTERA, E.: *Atlas histórico y geográfico universitario*, págs. 89, 96, 98, 104, 112.

KINDER, H.: *Atlas Histórico Mundial*, págs. 124, 142, 192.

SELLIER, J. y SELLIER, A.: *Atlas de los pueblos de Oriente. Oriente Medio. Cáucaso. Asia Central*. Madrid, Ed. Acento, 1997.

Textos

LADERO, M.A.: *Edad Media*, págs. 193-194, "*Harund al-Rasid*".

MITRE, E.: *Textos y documentos de época medieval (análisis y comentario)*, pág. 64, "*Los musulmanes, rechazados de Constantinopla en el 677*"; págs. 77-78, "*Los inicios de la Reconquista en Cataluña*"; págs. 80-81, "*El caudillo cordobés Almanzor (+1002) según un texto árabe de fines del siglo XII*".

RIU, M. y OTROS: Textos comentados, pág.288-291, *Campaña de Musa Ibn Nusayr en la Península*, págs. 353-358, *La corte de Córdoba en la época de al-Hakam II*, págs. 709-714, *Las Navas de Tolosa*.

Otras actividades

Se recomienda la lectura de las siguientes obras:

FERNÁNDEZ MANZANO, R.: *Música de al-Andalus*. Granada, eug, 2015.

MAZZOLI-GUINTAR, Chr.: *Madrid, pequeña ciudad de al-Andalus* (siglos IX-XXI). Madrid, Almudayna, Colección Laya, 2011.

MORALES, J.: *El Islam*, Madrid, Rialp, 2001, para ampliar los conocimientos sobre los aspectos religiosos del Islam.

PELÍCULA: *Mahoma, el mensajero de Dios* (1976) de Moustapha Akkad.

VÍDEOS INCLUIDOS EN LAS OBRAS DE COBALEDA, Mª M.: *Los Almorávides*. y Villalba Sola, D.: *La senda de los Almohades*...

LA RENOVACIÓN ECLESIÁSTICA Y EL APOGEO DE LA CULTURA MEDIEVAL: LAS UNIVERSIDADES

Esquema de contenidos

1. La renovación de la Iglesia

Una vez concluido el período carolingio, la Iglesia quedó plenamente integrada en las estructuras feudales con el consiguiente intervencionismo de los poderes laicos en la esfera eclesiástica. Los grandes señores controlaban de hecho el nombramiento de los altos cargos religiosos, mientras que en Roma un reducido número de familias controlaba las elecciones papales y los cargos de la curia. En los ámbitos de poder más elevados, el reflejo de esta situación fue la marcada tendencia cesaropapista de los emperadores alemanes, es decir, partiendo del principio del origen sagrado de la autoridad imperial, la voluntad de dominar el Papado. Esta práctica alcanza su punto culminante con el emperador Enrique III (1039-1056), quien no sólo controlaba a la iglesia alemana sino que intervino en Roma imponiendo su criterio en la elección de los pontífices (Clemente II, 1046).

1.1. *La reforma gregoriana*

Al morir Enrique III, frente al cesaropapismo se alza el deseo de los papas de encabezar la reforma interna de la iglesia, partiendo del precedente que supuso la anterior reforma cluniacense. Los reformadores, agrupados en torno al papa León IX (1049-1054), pretendían contrarrestar los males derivados de la feudalización de la iglesia que eran, sobre todo, dos: el Nicolaísmo, es decir, el concubinato de los clérigos, y la Simonía, o sea, la compraventa de cargos eclesiásticos que terminó derivando en la oposición a la investidura laica. Las ideas reformadoras incluían también el fortalecimiento de la autoridad del Papado y la unificación de la liturgia. En último término, el objetivo era la "libertad eclesiástica" que también incluía la inmunidad judicial del clero, la inviolabilidad de los bienes de la Iglesia y la independencia del Papa frente al Emperador. Se aspiraba pues a la introducción de una concepción teocrática de la sociedad y el poder: a la iglesia le pertenecía la suprema autoridad moral y el control de los actos del gobierno temporal.

Los argumentos de la reforma se plasman en las obras de personajes de la talla intelectual de Humberto de Silva (*Adversus simoniacos*, 1058) o Pedro



Figura 48. *Gregorio VII.*

Damiano, y alcanzan su expresión práctica con el nombramiento del monje Hidebrando como Papa (Gregorio VII, 1073-1085), quien promulgará el famoso *Dictatus Papae* (1075). Sus 27 disposiciones definen la *plenitudo potestatis* papal: sólo él merece ser llamado universal, sólo él podía nombrar y deponer obispos, sólo él tenía capacidad legislativa en la Iglesia, podía liberar a los súbditos de un soberano indigno mediante la excomunión, etc. Estos planteamientos abocaban al conflicto con el poder laico, lo que la historiografía ha denominado "la querella de las investiduras".

Pero además de sus componentes doctrinales y políticos, la reforma gregoriana, a lo largo del siglo XII, se dejó sentir en la organización y los hábitos sociales de clero. Se delimitaron diócesis y parroquias, conviene no olvidar que estamos en una época de fuerte crecimiento demográfico, por ejemplo en Inglaterra pasaron de dos mil a diez mil entre los siglos XII y XIII, se generalizó y reguló el cobro del diezmo eclesiástico, se constituyeron formalmente los cabildos catedralicios, se fijó el número de sacramentos y las obligaciones mínimas de los fieles (comunión pascual y confesión anual), se impusieron costumbres como la tregua y la paz de Dios, se sacralizaron rituales como la ceremonia de ser armado caballero, se generalizaron las peregrinaciones y el culto a las reliquias, etc.; en definitiva, un intenso proceso de sacralización de la sociedad feudal.

1.2. *Nuevas formas de monasticismo y piedad popular*

Uno de los elementos claves en este proceso de renovación, lo constituye la aparición de nuevos estilos de vida monástica. El siglo XI significa el momento de esplendor de la reforma cluniacense (1400 fundaciones y más de once mil monjes) que, en este siglo, correrá paralela a la reforma gregoriana y contribuirá a su difusión (recuérdese que el propio Gregorio VII era cluniacense) y al restablecimiento de la disciplina eclesiástica. Sin embargo, el nivel de riqueza alcanzado por la orden junto con la propia dinámica de la reforma, bloquearon sus posibilidades de expansión. La consecuencia será la aparición de nuevas manifestaciones de monasticismo más proclives a la austeridad y a una práctica espiritual alejada de la riqueza y el boato litúrgico.

La primera de estas manifestaciones fue la proliferación de casas de canónigos, sobre todo en medios urbanos y rutas de peregrinación, que adoptan para su vida en común la regla de San Agustín. Entre las más destacadas cabe citar a la comunidad establecida en Santa Genoveva de París, cuya principal figura, Hugo de San Víctor, jugó un destacado papel en la vida intelectual de la época; los premostratenses, fundados en Laon por San Norberto (1120); los cartujos de San Bruno, desde finales del siglo XI, establecidos cerca de Grenoble con una regla muy estricta (silencio absoluto, abstinencia de carne, tra-

bajo manual): la orden de Grandmont, fundada en 1074 por Esteban de Muret; o la de Fontrevault creada por Roberto de Arbrissel en 1101.

Pero el movimiento monástico más destacado será, sin duda, el Cister, fundado en 1098 en Citeaux (Dijon) por Roberto de Molesme. La pretensión inicial del fundador no era otra que restaurar la pureza de la regla benedictina. El tercer abad, Esteban Harding, redactó en 1120 la *Charta Charitatis*, regla por la que se regiría la comunidad que defiende el rechazo a la riqueza y el lujo, la simplicidad de los ritos litúrgicos, la exaltación del trabajo manual en los campos y la negativa a aceptar rentas o trabajo directo de los campesinos en las propiedades monásticas.

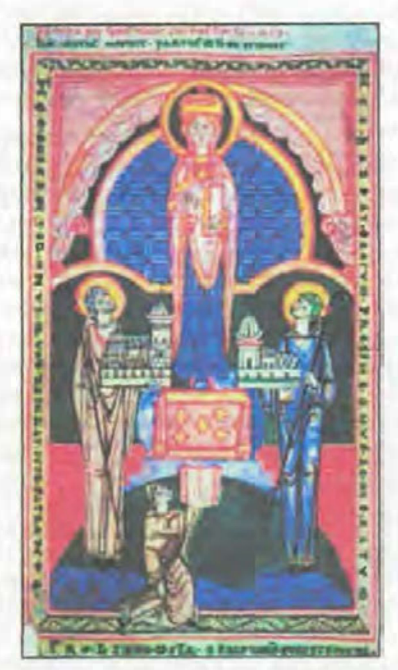


Figura 49. *Esteban Harding y el abad de Saint-Vaast de Arrás depositando su abadía a los pies de la Virgen (Ms. Bib. Municipal de Dijon, h. 1125).*

El crecimiento fue espectacular, en apenas sesenta años la orden contaba con trescientas casas y más de quinientas al finalizar el siglo XII. Los primitivos ideales debieron acomodarse a esta expansión acelerada y en ello fue clave la labor de San Bernardo, fundador del monasterio de Claraval en 1115 y, más

adelante, de La Ferté, Pontigny y Morimond que, junto a los dos anteriores fueron las cinco abadías cabeza de la congregación.

La orden era gobernada por un abad general y un capítulo general, formado por todos los abades y que se reunía una vez al año. Además de la importancia de la orden en el terreno de la renovación espiritual, conviene no olvidar el destacado papel de los cistercienses en la expansión agraria de estos siglos, especialmente en países como Alemania y España, y en el desarrollo de la ganadería lanar, caso de Inglaterra.

La sociedad laica también busco nuevas vías para alcanzar mayores cotas de espiritualidad. Algunos se asociaron a la vida monástica en calidad de legos, oblatos o "conversos" con lo que contribuyeron a ampliar la capacidad laboral de los monasterios. En otros casos, surgieron agrupaciones espontáneas de vida comunitaria, especialmente entre las mujeres, las denominadas "beguinas" –también las hubo masculinas: los "begardos"–, pronto desacreditadas por la sospecha de prácticas heréticas. En las ciudades proliferaron las cofradías religiosas de laicos que celebraban actividades comunes y se prestaban apoyo mutuo; muchas corporaciones de oficios tienen su origen en estas cofradías. Pero quizás la mayor y mejor expresión de las inquietudes espirituales de la población, fue la proliferación de eremitas que gozaron de un gran prestigio por su ejemplo de vida y sus hábitos solidarios con caminantes y peregrinos.

En último término, conectando tanto con la nueva espiritualidad monástica como con las nuevas manifestaciones de piedad popular, conviene destacar un fenómeno nuevo que arranca en el siglo XII. Nos referimos al nacimiento del misticismo femenino con figuras de la talla de Hildegarda de Bingen (1098-1179), Isabel de Schönau y, ya en el siglo XIII, las benedictinas de Helfta, entre las que sobresale Gertrudis la Grande.

1.3. *Los movimientos heréticos*

En cierto modo puede decirse que los fenómenos heréticos que aparecen en las postrimerías del siglo XII, fueron un resultado no esperado del proceso de renovación espiritual impulsado por la Iglesia. Muchos de estos movimientos surgieron sin un deseo consciente de abandonar la ortodoxia, buscando sólo el retorno a los ideales de pobreza evangélica. Por eso, a lo largo del siglo XII, la actitud de las autoridades eclesiásticas fue más de tolerancia y de aplicar medios para reconducirlos al seno de la Iglesia, que de aplicar medidas represivas. Éstas sólo llegaron cuando estos movimientos entraron en abierta contradicción con el derecho de los papas a la fijación de los dogmas, y cuando cuestionaron la disciplina y la organización eclesial.

Así, algunos movimientos iniciales como los Patarinos de Milán –uno de cuyos primeros líderes alcanzó el Papado con el nombre de Alejandro II– o la

revuelta comunal dirigida en Roma por Arnaldo de Brescia a mediados del siglo XII, fueron vistos incluso con simpatía hasta que desbordaron los límites de lo permisible con la introducción de elementos dualistas, los milaneses, o, en el caso de los arnaldistas, con el cuestionamiento de la autoridad papal al proponer la secularización de los bienes eclesiásticos.

Más relevante fue el movimiento o herejía Valdense, también conocido como "los pobres de Lyón", pues su fundador fue Pedro Valdo, un comerciante de esa ciudad que abandono sus bienes y posición social para dedicarse a la predicación itinerante y a la mendicidad. Al igual que en los casos anteriores, sus principios no se alejaban de la ortodoxia de la denominada pobreza voluntaria y su actividad fue tolerada. Sin embargo, los excesos verbales y los ataques al clero y a la forma de administrar los sacramentos, terminaron provocando la excomunión de sus integrantes por el papa Lucio III en 1184. A partir de ese momento, algunas de las ramas de la herejía, como la francesa o la española, volvieron a la disciplina de la iglesia, pero otras como la italiana –los *Pauperes Lombardi*– se mantuvieron en la heterodoxia y fueron duramente perseguidas tras fracasar los intentos de conciliación del papa Inocencio III.

Pero sin duda la herejía de mayor trascendencia fue el denominado Catarismo, que fue más allá de la simple heterodoxia para convertirse en una religión distinta, enfrentada al cristianismo y con su propia organización. Su fundamento doctrinal estaba basado en el dualismo proveniente del maniqueísmo oriental que sustentaba la creencia de la lucha constante entre el bien y el mal, de manera que todo lo material y terrenal, incluida la iglesia, es creación de este último y encarna su espíritu. Sus seguidores se organizaban en una minoría de "perfectos", obligados a la vida ascética y a la abstinencia sexual, y las masas de "fieles". Rechazaron los sacramentos tradicionales e instituyeron el denominado *consolamentum* que se administraba antes de la muerte. La división interna de sus miembros no implicaba diferencias de clase y, de hecho, en el movimiento se integró la nobleza, habitantes de medios urbanos, elementos del clero y, más tardíamente, el campesinado.

Aunque el Catarismo se difundió extensamente por Alemania, Francia e Italia, su foco fundamental fue desde 1170 la zona del sur de Francia conocida como Languedoc, en torno a ciudades como Toulouse, Carcasona o Albi –de ahí el nombre de Albigenses por el que también son conocidos–, se trataba de una región próspera económicamente y en la que había tenido escasa influencia la reforma gregoriana, no así el influjo de ideas orientales propiciadas por las Cruzadas y el tráfico comercial.

El Papado fue pronto consciente del peligro que implicaba el Catarismo y arbitró medidas como el envío de legados o la organización de debates con los heréticos, en los que jugó un papel destacado el español Domingo de Guzmán en los años previos a la fundación de la orden dominica. Al fallar estos medios, el papa Inocencio III optó por métodos más contundentes; en 1208 predicó la cruzada contra los albigenses y requirió el apoyo del rey de Francia. La repre-

sión comenzó con la matanza de Beziers (1209) y la derrota y muerte en la batalla de Muret (1213) del rey Pedro II de Aragón que había acudido en ayuda de sus vasallos del sur de Francia. Hacia 1229 la herejía había sido derrotada siendo los principales beneficiarios, desde el punto de vista político, los monarcas franceses que incorporaron la región a sus dominios.



Figura 50. *Expulsión de los Cátaros de Carcasona en 1209 (Manuscrito de las Grandes Crónicas de Francia. BL. Ms. Cotton Nero E II Pt2. f. 20v. Año 1415).*

1.4. *El origen de la Inquisición y las Órdenes Mendicantes*

En relación directa con la represión de la herejía albigense, se sitúa la puesta en marcha de la Inquisición, que se gestó en los Concilios de Verona (1184) y Avignon (1209) en los que se solicitó la ayuda de los señores laicos para combatir los movimientos heréticos y se crearon las comisiones parroquiales encargadas de denunciar a los herejes. El IV Concilio de Letrán (1215) dio un paso más al exigir a los monarcas que combatiesen la herejía en sus dominios y, por fin, en 1229, el Tratado de París reguló el procedimiento de encuesta para detectar a los herejes, condenados a la hoguera si no se retractaban, encargado inicialmente al obispo de cada diócesis. Para homogeneizar el sistema y

evitar las diferencias entre las distintas circunscripciones, en 1232 el papa Gregorio IX decidió encomendarlas a los dominicos, estrechamente ligados al Papado, considerando su sólida formación teológica y su independencia de los poderes locales.

Las Órdenes Mendicantes surgen en los inicios del siglo XIII como respuesta a las *nuevas necesidades* espirituales derivadas, en buena medida, de la expansión del mundo urbano. La primera en nacer será la Orden de Predicadores o Dominicos, hacia 1215 en Toulouse, bajo la regla de San Agustín. Su principal objetivo será la predicación y el estudio, partiendo del principio de la pobreza evangélica y la movilidad de sus miembros. Con una estructura organizativa fuertemente jerarquizada y centralizada, la orden era dirigida por el maestre general, cargo vitalicio (Santo Domingo lo fue hasta su muerte en 1221) y el capítulo general que se reunía una vez al año. Por debajo se constituían las "provincias", regidas por un prior provincial elegido cada cuatro años, y los conventos cuyos capítulos elegían al prior cada tres años. Su expansión fue espectacular, a la muerte del fundador ya había sesenta conventos y en 1236 cerca de trescientos. Además de su función religiosa y su actividad en la Inquisición, si por algo destaca la orden dominica es por su importancia en el desarrollo del pensamiento y la vida intelectual de la época.

La Orden Franciscana, gestada en torno a la figura de San Francisco de Asís a partir de 1209, se constituyeron como nueva orden hacia 1223 cuando



Figura 51. *San Francisco hablando a los pájaros (Iglesia de San Francisco en Asís).*

el papa Honorio III aprueba su regla definitiva, por la que se rigieron también las Clarisas –fundadas en 1212 por Santa Clara– y la denominada orden Tercera, surgida en 1221, que acogía a los seglares que querían vivir bajo el espíritu franciscano. Con una estructura similar a la de los dominicos, el signo distintivo de los franciscanos será la vocación misionera y su ideal de pobreza (algo que originó no pocas disputas en su seno). Su expansión fue aún más espectacular que la de los dominicos: a fines del siglo XIII contaban con mil quinientos conventos, agrupados en treinta y cuatro provincias, y más de veinte mil miembros.

Otras órdenes mendicantes de menor relieve nacidas también en estos años fueron los Carmelitas y los Agustinos.

2. El apogeo cultural

El impulso económico y el despliegue urbano que caracterizan la vida europea desde el siglo XI, se vieron acompañados de una renovación intelectual que algunos autores no han dudado en calificar de auténtico renacimiento, tras el retroceso cultural que trajo consigo la desintegración del imperio carolingio.

2.1. *Las escuelas urbanas y la renovación de los métodos de enseñanza*

A partir del siglo XI algunas escuelas monásticas, aun manteniendo sus esquemas de educación tradicional, recuperaron su vigor merced a la conservación de sus antiguas bibliotecas y la amplia labor copista en sus *scriptoria*. A finales de esta centuria destacan las escuelas de Monte Cassino en Italia, dedicada a los estudios clásicos y a la traducción desde el árabe de autores como Hipócrates y Galeno, y Bec en Normandía, con figuras de la talla de san Anselmo.

Pero la renovación de la actividad intelectual se produjo gracias al auge de las escuelas situadas en las ciudades, un hecho explicable en el marco de los cambios sociales y económicos que experimenta Occidente en estos siglos. Podían ser "escuelas urbanas" impulsadas por las autoridades municipales, como las del norte de Italia –entre las que destacan Bolonia y Rávena, por sus estudios de derecho, o Pavía– y las especializadas en estudios médicos como Montpellier y Salerno. Sin embargo, en general se trata de las antiguas escuelas episcopales de época carolingia, que ahora se renuevan alcanzando algunas de ellas un considerable prestigio; es el caso, por ejemplo, de las de Laon, París o Chartres en Francia, Oxford, York y Canterbury en Inglaterra o Toledo en España, el mayor centro de traducción de la época.

Además del incremento del número de estudiantes y maestros, la mayoría clérigos conviene no olvidarlo, se produce una notable renovación de los métodos de estudio –ordenado con carácter general en todas las escuelas por el papa Gregorio VII en 1079, por considerarlo un elemento esencial de su reforma eclesiástica–, con la recuperación de la dialéctica a través del método escolástico: exposición de una cuestión mediante la agrupación de textos (*questio*), el intercambio de argumentos (*disputatio*) y la conclusión (*sententia*). Las materias impartidas seguían basándose en el esquema de las "siete artes liberales", divididas en el *Trivium* (gramática, retórica, dialéctica) y el *Quadrivium* (aritmética, astronomía, música y geometría), a ellas se añaden otras, en los centros más prestigiosos, como la teología, la medicina y el derecho. El instrumento básico de esta renovación fue el latín, la única lengua que seguía ofreciendo la posibilidad de codificar el saber humano y que en el siglo XII alcanza su madurez medieval al tiempo que actúa como símbolo del carácter supranacional de la cristiandad.

2.2. *La creación intelectual: historia y literatura*

Al margen de las obras de factura filosófica fruto de la labor de personajes de enorme trascendencia en la evolución del pensamiento como San Anselmo, Hugo de San Víctor, Pedro Abelardo o Juan de Salisbury, de la recuperación de la obra y el pensamiento aristotélico a partir de las traducciones toledanas y de la obra de autores árabes como Averroes y Avicena, de los enormes avances en la ciencia jurídica con sus repercusiones en la organización de la sociedad y la afirmación del poder real (el "redescubrimiento" de los textos de Justiniano y su armonización con el derecho canónico –Decreto de Graciano, 1140–) y de la génesis y expansión del arte románico, todo ello fruto de la renovación religiosa y las tendencias expansivas del momento, la creación intelectual ofrece una de sus singulares manifestaciones en los escritos de los historiadores.

Si bien es cierto que no se producen avances significativos en estos siglos en cuanto a los métodos de escribir historia, también es verdad que se manifiestan algunos progresos en lo referido a la reflexión racional y a la capacidad de observación, de manera que la mezcla entre lo real y lo fantástico en la obra histórica empieza a ser mucho menor. En esencia, tres son los objetivos de los escritos históricos: de índole moral –la historia como fuente de ejemplos–, religiosa –la historia como despliegue del plan divino en la tierra– y político-jurídica como base justificativa de los derechos y aspiraciones de los sectores sociales dominantes.

Ya en el siglo XI destacan algunos autores como Raúl Gabler, cuyas Historias son una excelente fuente para el estudio del pensamiento milenarista.

En el siglo XII cabe mencionar a Sigiberto de Gembloux que escribe una *Chronografía* o historia general, Guibert de Nogent, historiador de las cruzadas y también autor de una obra autobiográfica, género nada frecuente en esta época. Para el conocimiento del mundo normando es relevante la obra de Orderico Vital. También el siglo XII surgen las primeras manifestaciones cronísticas castellanas (Crónica Silense, Crónica Najerense y *Chronica Adefonsi Imperatoris*).

En el siglo XIII la labor historiográfica se sigue desarrollando al margen de los grandes centros intelectuales, centrados en el pensamiento teológico-filosófico y en los estudios jurídicos, pero presenta hitos significativos como la Historia Albigense de Pierre des Vaux o la *Chrónica Maiora* del inglés Mateo Paris. En el ámbito de la Península Ibérica hasta mediados del siglo las grandes crónicas siguen escribiéndose en latín, es el caso del *Chronicon Mundi* de Lucas de Tuy o el *De Rebus Hispaniae* del arzobispo de Toledo Rodrigo Jiménez de Rada. Será el monarca Alfonso X el promotor de los escritos históricos en lengua castellana con sus dos conocidas obras, la *General Estoria* y la *Estoria de España* o Primera Crónica General. En francés también se produce un impulso similar con los testimonios sobre la toma de Constantinopla o la biografía de San Luis de Joinville; y en catalán surgirán las primeras grandes crónicas como la de Ramón Muntaner.

En el ámbito de la creación poética en latín, la más original es aquella de corte satírico desarrollada por los denominados *Goliardos* a partir de mediados del siglo XI, estos personajes son clérigos y estudiantes sin residencia fija que expresan los valores del emergente mundo urbano. La colección más antigua de su obra que se conserva son las *Cambridge Songs*, del siglo XI, pero la más importante es la que se conoce con el nombre genérico de *Carmina Burana*, que recopila la obra de autores como el llamado Arcipreste de Colonia o Hugo de Orleans, con un tono satírico y festivo en donde abundan las críticas a la jerarquía eclesiástica o a las personas de escasa inteligencia, independientemente de su condición social, y los elogios a los lugares de diversión como las tabernas.

Con respecto al desarrollo de la literatura en lenguas vernáculas, la transcripción al papel de la tradición oral y la adaptación de temas ya escritos en latín se plasmó, en el ámbito de la poesía épica, en el surgimiento de los Cantares de Gesta: en Francia la *Chanson de Roland*, en Alemania *Boewulf* y la Canción de los Nibelungos, en la zona escandinava las primeras Sagas y en la Península Ibérica temas autóctonos como el Poema de Fernán González o el Mio Cid. En cuanto a la lírica, será en la región del Languedoc (más tarde en Cataluña y en la zona galaico-portuguesa) donde los denominados temas del "amor cortés" y de idealización de la figura femenina alcancen su mayor esplendor. Aunque hay otros autores, como María de Francia, sin duda el más significativo es Chrétien de Troyes, quien fija los argumentos del ciclo artúrico y lleva el género a su plenitud.

En el siglo XIII las lenguas vernáculas alcanzan ya un alto grado de madurez. Además de seguir desarrollando la poesía épica, aparecen otras manifestaciones, bien de carácter didáctico como los "espejos" franceses (Miroir de l'âme, dedicado a Blanca de Castilla), bien de carácter realista y paródico como los Fablieux o cuentos, expresión de una primera literatura urbana y burguesa (Roman de Renart o Roman de la Rose, este último con un marcado carácter misógino que dará origen al final de la Edad Media a una famosa discusión entre intelectuales, Cristina de Pizan entre ellos, la denominada Querella de las Damas).

2.3. *Las Universidades*

Las primeras universidades surgen a comienzos del siglo XIII, a partir de la evolución de las escuelas episcopales o municipales a las que ya nos hemos referido. En realidad, lo que hoy entendemos como universidad recibía el nombre de "estudio general"; el concepto universidad (*universitas*) hace referencia a la asociación de maestros y estudiantes en defensa de sus derechos. En tal sentido la universidad entronca directamente con las corporaciones de oficios propias de las ciudades medievales, de manera que las universidades surgen como una suerte de agrupación gremial en defensa de los derechos de sus integrantes y de su autonomía frente a los poderes eclesiásticos o laicos, que habían controlado el funcionamiento de las escuelas en el siglo anterior.

El nacimiento y evolución de la Universidad de París es un buen ejemplo de este proceso. La escuela catedralicia parisina se regía, a finales del siglo XII, por lo dispuesto en el III Concilio de Letrán (1179) que otorgaba a su maestrescuela la facultad de otorgar la *licencia docendi* a cualquier maestro que considerase apto, lo que le permitía abrir escuela y cobrar a los estudiantes. En el año 1200, a raíz de ciertos incidentes protagonizados por algunos estudiantes, el rey Felipe Augusto prohíbe al preboste parisino intervenir judicialmente en el caso, liberando de hecho a los miembros de la *universitas* de la jurisdicción civil municipal. Maestros y escolares quedaban sujetos sólo a la autoridad de obispo ejercida a través de un canciller. En los años posteriores, la corporación de maestros y escolares siguió luchando por alcanzar más autonomía: en el año 1213 el papa Inocencio III ordenó que el canciller limitara su actuación a conceder la *licencia docendi* a todos los candidatos propuestos por los maestros; dos años después el estatuto otorgado por el legado papal Robert de Courçon –antiguo profesor en París– liberaba en la práctica a la corporación de la jurisdicción episcopal. En 1231 el papa Gregorio IX otorga a los universitarios de París la bula *Parens Scientarum*, que aseguraba definitivamente la autonomía de la institución frente a la jurisdicción civil y eclesiástica de la ciudad y la sujetaba a la protección de la Santa Sede que, a cambio, obtenía la alianza del poder cultural, instrumento esencial en la lucha contra los movimientos heréticos.

También a partir de una floreciente escuela episcopal surgirá la Universidad de Oxford. El proceso fue similar al de París pero más fluido y sin demasiados enfrentamientos ya que, aunque también desde 1214, la dependencia de la autoridad episcopal se articulaba a través de un canciller, éste era siempre uno de los maestros de la universidad y su capacidad jurisdiccional y de otorgamiento de licencias se hacía siempre con el acuerdo de la comunidad universitaria; era pues más un rector, tal y como hoy lo entendemos, que un delegado del obispo.

El caso de la Universidad de Bolonia es diferente. Su origen arranca de la prestigiosa escuela municipal especializada en derecho y famosa ya en el siglo XII. Sus maestros nunca formaron una corporación y siempre recibieron su salario del municipio. La originalidad de Bolonia radica en que estaba controlada por los estudiantes, organizados en naciones en función de su procedencia con un rector al frente de cada una de ellas. Los maestros sólo tenían competencias en lo relativo a los exámenes. También aquí el apoyo papal fue permanente y alcanzó su máxima expresión cuando el Papa fue reconocido como señor de Bolonia en 1278.

A imagen de estos tres centros pioneros surgieron, a lo largo del siglo XIII, numerosas universidades muchas de ellas derivadas de antiguas escuelas episcopales. En Italia destacan la de Padua –nacida en 1222 de una secesión de Bolonia–, Nápoles y Salerno, impulsadas por Federico II (1124, 1231) y Roma (1244). En Francia Orleans (1229), Toulouse (1245), creada para luchar contra la herejía albigense, y Montpellier (1220), especializada en medicina. En Inglaterra Cambridge (1209) y en la Península Ibérica Palencia y Valladolid (1212) y, sobre todo, Salamanca (1227) y, más tarde Alcalá (1293).

2.3.1. *La organización de los estudios y la vida universitaria*

Un modelo típico de organización universitaria fue el desarrollado en los citados "Estatutos" de Robert Courçon para la Universidad de París, confirmados por Inocencio III hacia 1215. La universidad se dividía en cuatro facultades, bajo la dirección de un decano (el maestro más antiguo o el de mayor edad), que agrupaban a estudiantes y maestros de la misma disciplina. Dichas facultades eran las de artes, decretos (derecho), medicina y teología que se constituían como corporaciones autónomas. La más importante era la facultad de artes, por ser la más numerosa y contar también con los mayores ingresos. Su decano era el rector de toda la universidad y era elegido por cuatro procuradores que constituían su consejo permanente. Estos procuradores eran a su vez elegidos por cada una de las cuatro naciones en que se dividía la facultad de artes, según la procedencia geográfica de sus alumnos: picarda (Flandes y Países Bajos), francesa (Francia, Península Ibérica, Italia y Grecia), norman-

da e inglesa (Inglaterra, Alemania, Países Escandinavos y territorios de Europa Central). El rector, ostentaba la representación institucional de todas las facultades, presidía el claustro general de los maestros y ejercía poder arbitral en caso de conflicto.

El ciclo de estudios, según estos estatutos, se iniciaba hacia los 14 años en la *facultad de artes y constaba de seis cursos –unos 140 días lectivos anuales–* con otros tantos exámenes a superar ante un jurado de maestros de la nación correspondiente. En el segundo curso el alumno debía someterse a un tribunal especial y defender una "determinatio", lo que permitía alcanzar el grado de bachiller. Concluida esta fase, comenzaba su labor docente supervisada por el titular de cátedra en que se hallase inscrito. Al culminar el sexto curso obtenía el grado de "magister" en artes, con la consiguiente "licentia docendi".

Hacia los 20 años podía continuarse con un segundo ciclo de estudios, también de seis cursos en las facultades de decretos o medicina y doce en la de teología .En el caso de decretos y medicina se alcanzaba a los seis años el título de doctor, tras superar los correspondientes exámenes. En el caso de Teología además se dedicaban dos cursos al comentario y enseñanza de las Sagradas Escrituras, otros dos a las "Sentencias" de Pedro Lombardo y dos más a la enseñanza de la teología en general. Los estudios culminaban con un examen ante el conjunto de maestros de teología de la universidad presididos por el canciller. Eran precisos al menos dos tercios de los votos para ser investido como maestro en teología y obtener la correspondiente "licentia docendi". En una solemne ceremonia posterior, el doctor recibía los atributos de su grado (cátedra, libro, anillo de oro, toga y birrete). Antes de los 35 años era imposible, salvo raras excepciones, obtener el título de maestro en teología.

En relación con los materiales de estudio, se trataba generalmente, como actualmente, de manuales de carácter instrumental cuyo contenido era materia obligada de estudio. Para los bachilleres de teología, y aparte de la Biblia o los Santos Padres, destacaron especialmente las "Sentencias" de Pedro Lombardo. En medicina se estudiaba a autores clásicos como Hipócrates y Galeno, aunque a lo largo del siglo XIII, se fueron añadiendo otros de origen árabe como Averroes o Avicena. El "Decretum" de Graciano y las diversas colecciones de decretales pontificias eran de estudio obligado para los alumnos de derecho canónico, mientras que los civilistas se basaban en el "Corpus Iuris" de Justiniano.

Interesa destacar también los nuevos sistemas de difusión del libro desarrollados al calor de la demanda estudiantil. Las universidades contaban con talleres especializados en la copia de originales, mediante el sistema de cuadernillos sueltos o "pecias" escritos sobre pergamino y, progresivamente, también en papel, con un cada vez mayor uso de la escritura cursiva gótica y las abreviaturas. Por esta última razón, las copias debían ser homologadas por los bibliotecarios de la universidad, que custodiaban los originales en bibliotecas

con unos fondos que oscilaban entre los varios centenares y el millar para los grandes centros universitarios; por su parte los maestros disponían de bibliotecas particulares de menor tamaño.

Los estatutos universitarios ofrecen valiosa información sobre las medidas tendentes a facilitar la vida de los estudiantes. Oxford y Bolonia, por ejemplo, intervinieron ante las autoridades locales para regular el precio de los alquileres de casas y habitaciones. Para ejercer un mayor control sobre los estudiantes, surgieron a lo largo del siglo XIII numerosos colegios mayores dependientes de las universidades. Los más famosos fueron los parisinos, como el de San Honorato (c.1208), el de Montmorency (c.1202) y, sobre todo, el de La Sorbona, fundado en 1256 por Roberto de Sorbon y que terminaría por dar nombre a toda la Universidad de París.

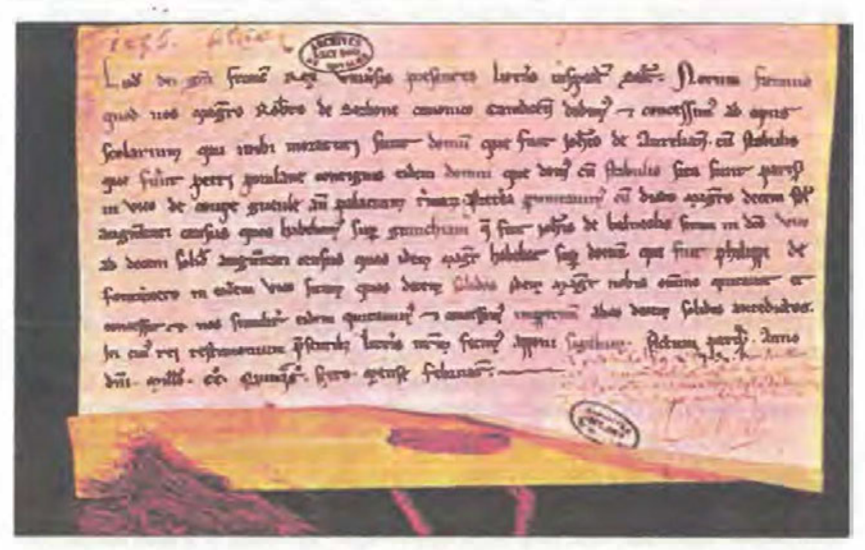


Figura 52. *Documento fundacional de La Sorbona (Archivos Nacionales, París).*

En cuanto a los salarios de los maestros, inicialmente el sistema más frecuente fue la denominada "collecta" o pago directo de los alumnos al profesor, en cumplimiento de las condiciones señaladas en un previo contrato escrito. En Italia este sistema se mantuvo, pero en Francia y en otros lugares fue reemplazado por otro basado en los beneficios eclesiásticos. Conviene no olvidar que algo como el saber es de naturaleza inmaterial y, por lo tanto, la percepción de ingresos a cambio de su transmisión podía ser considerada como

una muestra de simonía. Dado que los universitarios eran jurídicamente clérigos, el recurrir al sistema de beneficios parecía lógico, entendiendo el trabajo intelectual como parte del oficio eclesiástico.

Junto a estos aspectos de índole material, conviene mencionar también otros que atienden más a lo espiritual. En este sentido, la Universidad manifestaba mediante una religiosidad propia su carácter corporativo. Los actos religiosos colectivos estaban descritos y regulados en los estatutos, e incluían la misa y el sermón dominical, las fiestas en honor de los santos patronos y devociones que, aunque no exclusivas del ámbito universitario, sí se consideraron pronto como propias; por ejemplo, la devoción a la Virgen o la fiesta del Corpus Christi.

ORIENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA ESPECÍFICA

CANTERA, M.: *Las órdenes religiosas en la Iglesia medieval, siglos XIII-XV*. Madrid, Ed. Arco Libros, 1998.

FRASSETTO, M.: *Los herejes. De Bogomilo y los Cátaros a Wyclif y Hus*. Barcelona, 2008.

LADERO, M. A.: *Católica y latina. La cristiandad occidental entre los siglos IV y XVII*. Madrid, Ed. Arco Libros, 2000.

LAWRENCE, C.: *El monacato medieval: formas de vida religiosa en Europa Occidental durante la Edad Media*. Madrid, Gredos, 1999.

LE GOFF, J.: *Los intelectuales en la Edad Media*. Barcelona, Ed. Gedisa, 1986.

MITRE, E.: *La Iglesia en la Edad Media. Una introducción histórica*. Madrid, Síntesis, 2003.

MITRE, E.: *Iglesia, herejía y vida política en la Europa medieval*. Madrid, 2007.

ORCÁSTEGUI, C. y SARASA, E.: *La historia en la Edad Media*. Madrid, 1991.

PAUL, J.: *Historia intelectual del Occidente medieval*. Madrid, Ed. Cátedra, 2003.

RÁBADE, M. P.: *Las universidades en la Edad Media*. .Madrid, Ed. Arco Libros, 1996.

VAUCHEZ, A.; *La espiritualidad del Occidente medieval (siglos VIII-XII)*. Madrid, Ed. Cátedra, 1985.

LECTURAS Y CONSULTAS RECOMENDADAS

Manuales

CLARAMUNT, S.: *Historia de la Edad Media*, págs. 192-208, 242-250.

GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A. y SESMA, J. A.: *Manual de Historia Medieval*, págs. 225-242.

LADERO, M. A.: *Edad Media*, págs. 493-507, 513-525, 536-546 y 560-575.

MITRE, E.: *Introducción a la Historia de la Edad Media*, págs. 251-266.

NIETO SORIA, J. M.: *Europa en la Edad Media*, págs. 321-387.

Mapas

DUBY, G.: *Atlas histórico*, págs. 48-49.

ECHEVARRÍA, A.: *Atlas histórico*, págs. 207-217, 277-283.

KINDER, H.: *Atlas histórico mundial*, págs. 147.

MACKAY, A.: *Atlas de Europa Medieval*, págs. 131-136, 138-142.

Textos y otros documentos

GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A. y Sesma, J. A.: *Manual de Historia Medieval*, pág. 253, *El Estudio General según las Siete Partidas*.

LADERO, M. A.: *La Edad Media*, págs. 508-509, *Concordato de Worms*, págs. 555-556, *La regla de San Francisco, año 1223*, pág. 579, *De los estatutos de la Universidad de París, año 1215*.

LARA, F. y RABANAL, M. A.: *Comentario de textos históricos*, págs. 84-86, *Las relaciones entre la Iglesia y el Estado en el Adversus Simoniacos*.

MITRE, E.: *Textos y documentos de época medieval*, págs. 95-96, *Dictatus Papae*, págs. 123-124, *Estatuto de la orden del Cister*, págs. 130-131, *Las universidades en Las Partidas*.

RÍU, M.: *Textos comentados*, págs. 751-757, *Herejías dualistas y movimientos de pobreza en el Mediodía de Francia*.

Otras actividades

PELÍCULAS: *Hermano sol, hermana luna* (1972), de Franco Zefirelli. *Francesco* (1989) de Liliana Cavani.

Tema 10

ORGANIZACIÓN SOCIAL Y VIDA COTIDIANA EN LA EUROPA MEDIEVAL

Esquema de contenidos

1. Introducción

En la denominada plena Edad Media de los siglos XI al XIII surge una estructuración de la sociedad, relacionada con el dominio y la organización social del espacio, y una nueva cultura, la feudal, que se ha convertido en un símbolo de la Edad Media y ha marcado su forma de vida y el modo de concebir el mundo. A partir del siglo XI se produce en Europa un progreso económico y demográfico que permitió una mayor comunicación entre las tierras

europeas y una división del trabajo, cuyo efecto más significativo será la aparición de las ciudades, y en ellas una incipiente burguesía de menestrales y mercaderes. En estos siglos se produjo el afianzamiento de la Iglesia en sus aspectos espirituales, jurídicos y doctrinales, consiguiendo que la noción geográfica de Occidente o de Europa se convirtiera en una realidad cultural: "la Cristiandad".

2. La sociedad medieval

Las transformaciones que se producen en la plenitud medieval en cuanto a la reorganización de la tierra tienen su reflejo en la organización de la sociedad. Bajo la autoridad de los dirigentes eclesiásticos, de los nobles poseedores de tierras y dueños de castillos, encontramos una creciente población campesina. Estos tres grupos no son iguales entre sí, e incluso dentro de cada uno de ellos surgirán notables diferencias; pero todos juntos son miembros de un cuerpo social, y cada uno, cumpliendo su función correspondiente, colabora en el bienestar de la comunidad.

2.1. *La sociedad trinitaria*

La ordenación mental de la sociedad entre tres funciones: *oratores*, los que rezan (monjes y clérigos), *bellatores*, los que luchan y defienden el territorio (guerreros), *y laboratores*, los que trabajan para clérigos y defensores (campesinos), surge en la ruina de la dinastía carolingia y en medio del clima de inestabilidad que acompañó el nacimiento de la sociedad feudal a comienzos del siglo XI, momento en que dos obispos franceses, Gerardo obispo de Cambrai y Adalberon de Laon elevaron al plano de la teoría general la doctrinal trifuncional, basada en la idea expresada en el siglo VI por el papa Gregorio I el Grande, al afirmar que "aunque la naturaleza engendra a todos los hombres iguales, el pecado subordina los unos a los otros según el orden variable de los méritos".

Para Gerardo el género humano se halla dividido en tres desde el principio, las gentes de plegaria, los cultivadores y las gentes de guerra, y cada uno es objeto, por una y otra parte, de un cuidado recíproco, por lo que los que rezan son defendidos por los que luchan, los guerreros, que garantizan su seguridad; y, por otra parte, los agricultores proporcionan mediante su trabajo el alimento de su cuerpo, por lo que los cultivadores deben a los guerreros su defensa y a las plegarias de los sacerdotes el perdón de Dios. Así pues, unos rezan, los otros combaten y los más trabajan. Los tres están juntos y no soportan estar desunidos, afirmaba el obispo de Laon, pues "sobre la función

de uno descansan las obras de los otros dos y cada uno de ellos aporta, a su vez, ayuda a los otros".

El equilibrio y el buen funcionamiento de la sociedad cristiana se basaba en las buenas relaciones y los servicios recíprocos que se prestasen estos tres órdenes. No obstante, la aceptación y difusión del esquema trifuncional tardaron mucho en producirse, en opinión de Miguel Ángel Ladero, pues en los medios monásticos del siglo XI continuó glosándose la antigua distinción entre monjes, sacerdotes y laicos. El éxito del esquema trifuncional se consagró a finales del siglo XII y comienzos del siglo XIII.

No obstante, este esquema tradicionalmente admitido, presenta ciertas objeciones, pues no se pueden definir y encasillar fácilmente a toda la población medieval en estos tres grupos, ni existe en ellos homogeneidad. El historiador Louis Genicot ha señalado como algunos escritores del siglo XII añadieron un cuarto orden, el de los "*burgenses*", habitantes de las ciudades.

2.1.1. *Oratores*

En la jerarquía social ocupan el primer puesto los clérigos, cuya mediación relaciona al hombre con el más allá, y su función se compensa entregándoles tierras, animales y productos en forma de diezmos, primicias, ofrendas a la hora de recibir los sacramentos o donaciones en el momento de la muerte. A través de estas donaciones la Iglesia se convierte en un poder económico y algunos clérigos y centros eclesiásticos son señores y tienen vasallos al igual que los nobles. A las riquezas así acumuladas y al ascendiente que les proporciona su función se une el prestigio de una mayor formación cultural que les lleva a convertirse en consejeros y asesores del monarca, y en representantes y dirigentes culturales de la sociedad. Equiparados en muchos puntos a los nobles, ocuparán como ellos cargos en la administración.

Los *oratores* no se limitan a rezar; su función en cuanto intermediarios entre los cristianos y Dios es doble: interceder por aquellos mediante el rezo, simbolizado por antonomasia en la Misa, y trasmitir a los fieles las verdades de la fe mediante la predicación, una de cuyas formas es la enseñanza, monopolio eclesiástico hasta el punto de que los escolares y los universitarios medievales se acogen al fuero clerical.

El mundo de los *oratores*, no fue un todo homogéneo. Hay que hacer una distinción entre clero regular, el que pertenece a una orden religiosa y sigue una regla, que hace votos de castidad, obediencia y pobreza personal; y cuya misión era rezar y meditar (de los que nos hemos ocupado en otro lugar); y el secular, sacerdote que no pertenece a una orden religiosa. Regulares y seculares tienen los mismos objetivos religiosos pero sus intereses no siempre coinciden, pues-

to que unos y otros se disputan el control de los fieles y, en ocasiones, los beneficios económicos derivados de la administración de los sacramentos.

En el conjunto del clero secular hay que hablar en primer lugar de los eclesiásticos vinculados al entorno del pontífice, que constituyen la élite cardenalicia, dedicada a las funciones consultivas, a la diplomacia y a la gestión de un aparato burocrático cada vez más complejo. En segundo término, estaban los titulares de las sedes episcopales y metropolitanas, asistidos por los canónigos. La misión de los prelados, (obispos, arzobispos, u otros cargos de la comunidad eclesiástica), una vez consagrados se orientaba a la ordenación de clérigos, las visitas canónicas, la convocatoria de sínodos o la distribución de la confirmación. En tercer lugar se encontraban los vicarios, párrocos y capellanes, de baja extracción social y, por lo general, mal formados y mal retribuidos.

A pesar de estas limitaciones, la parroquia rural se convierte desde el siglo XI en un instrumento de solidaridad de los campesinos en dos ámbitos, en el religioso, por cuanto la parroquia reúne a los feligreses al menos una vez a la semana y en ella se celebran las principales ceremonias: bautizos, matrimonios o enterramientos; y en el temporal, ya que la parroquia constituye para el campesino un instrumento de resistencia frente a las presiones señoriales, de tal forma que, como afirma Georges Duby, la parroquia se convierte en un refugio similar al del linaje para el caballero.

Por último, y al margen de aquellos que habían accedido al presbiterado existían clérigos vagabundos y automarginados, estudiantes pobres pícaros que proliferaban por Europa con el surgimiento de las Universidades, denominados *goliardos*; aunque ya en el IV Concilio de Nicea se condenaba a los clérigos que llevaban una vida licenciosa equiparable al goliardo. A ellos debemos la colección de cantos de los siglos XII y XIII, conocidos como *Carmina Burana*, en los que se hace gala del gozo por vivir y por los placeres terrenales; y se satiriza a aquellos que ostentan el poder en el clero y en los gobiernos.

2.1.2. *Bellatores*

Siguiendo a los clérigos en importancia están "los que combaten", los guerreros, imprescindibles en una sociedad amenazada e insegura, cuya función exige medios suficientes y, al igual que en el caso de los clérigos, personas que trabajen por y para ellos, que los liberen de la obligación de buscar el sustento para que puedan dedicarse a la guerra, en una sociedad en que ésta era un acontecimiento permanente. Constituían la minoría rectora de la vida política y militar, caracterizada por sus funciones (*miles*, caballero) y por su género de vida (*nobilis*).

La identificación entre aristocracia rural y caballería, o lo que era lo mismo entre los señores de dominios rurales y los combatientes a caballo, ya era per-

ceptible en época carolingia, pero se había acentuado más a partir del siglo x, produciéndose una notable expansión de la caballería en el siglo XI. El término "caballería", en sentido militar, puede definirse esencialmente como un grupo profesional, integrado por guerreros de élite que llevaban lanza o espada "en ristre" por todos los campos de la Europa medieval entre los siglos XI al XIV, antes que el progreso de la práctica militar de los arqueros y, posteriormente, de la artillería, acabara con su supremacía.

El equipamiento del caballero era costoso y complicado: pues incluía el mantenimiento de varios caballos de combate, desde el enjaezamiento hasta la sillas de montar; así como el propio equipamiento del caballero: espuelas, estribos, cota de malla flexible de unos diez kilos, yelmo, escudo y las armas ofensivas: lanza y espadas, que se alargan y se hacen más pesadas con el paso del tiempo. Así como el mantenimiento de un escudero que se encargaba de cuidar las armas, atender a los caballos y de asistirle en los combates, sirviéndole en la mesa y en las cacerías. Todo ello determinaba el que sólo la aristocracia rural estuviese en condiciones de costearse el equipo militar, por lo cual la caballería fue un monopolio de los poderosos.

En un principio no todos los que accedían a la caballería eran nobles, baste recordar a los modestos hidalgos normandos o a los caballeros villanos de tierras castellanos. Pero con el tiempo el acceso a la caballería fue limitándose tendiendo, durante los siglos XII y XIII, a convertirse en una verdadera "nobleza". La caballería se había transformado en una auténtica "nobleza de sangre", en una "casta hereditaria", quedando, por tanto, vedado el oficio de las armas para quienes no formasen parte de esos grupos. De tal forma que a partir del siglo XII los términos "nobleza" y "caballería" iban a estar asociados. La nobleza considera que la caballería constituye su dominio reservado y recluta por votación a los miembros que formarán parte de ella.

La investidura de los caballeros constituía un acto de especial relevancia al que se accedía después de una ceremonia ritual que tiene un valor casi sacramental, representándose mediante rituales litúrgicos en una ceremonia puramente religiosa mediante la cual la Iglesia admitía al aspirante en el seno de una caballería esencialmente cristiana. Ser armado caballero equivale casi a recibir un sacramento. La actitud de la Iglesia, sacralizando el oficio de las armas, como ocurrió en las Cruzadas, contribuyó a ensalzar el prestigio de los caballeros que iban a Tierra Santa, pues el papa Urbano II (1095) condenó a los guerreros cristianos que se mataban entre ellos, mientras que glorificó a aquellos que, por Dios, abandonaban su familia para liberar el sepulcro del Señor.

Lógicamente, el caballero debe tener las cualidades físicas requeridas por el ejercicio de las armas y las virtudes cristianas, así como valor, sabiduría, buen sentido, lealtad, misericordia, castidad y humildad. Las armas que recibe el caballero son símbolo de la nobleza de la caballería: la espada, en forma de cruz, significa que así como Cristo venció con la cruz, el caballero debe destruir a los enemigos de la cruz con la espada, símbolo de la justicia. La

lanza, significa la verdad, la rectitud; y su hierro simboliza la fuerza que la verdad tiene sobre la falsedad. El pendón indica que la verdad se muestra a todos y que no tiene miedo del engaño. El casco defiende la cabeza, la parte más noble del hombre. Las calzas de hierro que protegen pies y piernas recuerdan que el caballero debe tener seguros los caminos. El escudo que se interpone entre el caballero y su enemigo es símbolo de que el caballero está entre el rey y su pueblo; el simbolismo se extiende a todo lo demás: riendas, gorguera, maza, silla, o caballo.



Figura 53. *Juan II de Francia armando caballeros (Miniatura BN. Francia).*

El acto de la investidura se acompañaba de fiestas que atraían a muchos hombres, de fastos y de actos ostentosos de generosidad, aspecto suntuario que seduce y halaga a la aristocracia. Los caballeros son armados de acuerdo con unos ritos determinados y deben vivir según las normas que pronto aparecen recogidas en los tratados de caballería. El caballero se guiaba por un código del honor y poseía una peculiar mentalidad. En el siglo XIII, la caballería forma, en el conjunto de occidente, un cuerpo muy bien delimitado y que se sitúa en el centro del edificio social.

A caballo entre el estamento clerical y el nobiliario (el caballero debía de ser una síntesis del guerrero y el cristiano), se sitúan los miembros no clérigos de las Órdenes Militares, que nacieron y se desarrollaron como grupos de combatientes que luchaban en nombre de la religión cristiana. La primera de ellas fue la del Santo Sepulcro, fundada en Jerusalén después de la Primera Cruzada. Luego nacieron otras órdenes: los Templarios, así llamados por poseer una casa contigua al Templo de Salomón, se dedicaron exclusivamente a las tareas de defensa y protección de los cristianos llegados a Oriente; y la de los Hospitalarios, destinada a cuidar y proteger a los peregrinos. Ambas órdenes religiosas-militares lograron una reglamentación rigurosa, en el siglo XII, con reglas, inspiradas por San Bernado de Claraval (1090-1153), fundador de la orden del Císter. Usaban hábito especial, adecuado para cabalgar, y sobre la armadura, un manto blanco con una gran cruz roja los templarios, y hábito negro con cruz blanca los Hospitalarios. Hacia 1197 comenzaron a abandonar Palestina y se instalaron en el este del Imperio alemán. En España se fundaron en el siglo XII las Órdenes de Calatrava, Santiago y Alcántara; y con posterioridad se fundó la orden de Montesa (1317) en territorio valenciano, las cuales contribuyeron de modo esencial a la organización y repoblación del centro y sur de la Meseta, desarrollando un papel importante en la segunda mitad del siglo XII y durante el siglo XIII.

2.1.3. *Laboratores*

En último lugar están los trabajadores, de cuyas manos sale cuanto necesitan los clérigos, los guerreros y ellos mismos. En un mundo esencialmente rural, la imagen del trabajador se limitaba necesariamente al trabajo de los campos; posteriormente, al desarrollarse las ciudades, el mundo de los trabajadores se diversifica y junto a los labradores aparecen artesanos y mercaderes, que por vivir en los burgos, en los nuevos barrios surgidos junto a las fortalezas o a las ciudades episcopales, reciben el nombre de burgueses, y aunque en un principio fueron considerados como un grupo marginal dentro de la sociedad, su fuerza económica, la cultura y en muchos casos la potencia militar terminará imponiéndose y romperá, como hemos dicho anteriormente, el viejo esquema tripartito de la sociedad medieval.

El conjunto de los campesinos o labradores, que vivían del trabajo en el campo, no constituían en la plena Edad Media, al igual que los nobles y los eclesiásticos, un todo homogéneo, ni desde el punto de vista jurídico (libertad, servidumbre o esclavitud), ni por su situación económica. La esclavitud al estilo de la sociedad clásica, tendió a convertirse en algo residual en Occidente. A partir del siglo XI, las condiciones generales en que se hallaba Europa hicieron que la necesidad de protección fuera cada vez menor, y al mismo tiempo con la expansión económica el trabajador "no libre" era un obstáculo, por lo cual

la libertad del campesino progresó en estos siglos. Muchos señores otorgaban libertades con el objetivo de estimular la producción o la puesta en explotación de nuevas tierras; en otras ocasiones, se les concedía la libertad a cambio de dinero. En la Europa central y oriental el proceso de liberación del campesinado fue más tardío, pues no se produjo hasta finales del siglo XIII y comienzos del siglo XIV.

La creación de señoríos vinculó a los campesinos con los señores. El señorío constituía el horizonte en el que estaban englobados todos los que dependían de un mismo mando, *ban*, señorial. El campesino estaba obligado al pago de unas rentas por el disfrute de la tierra, que solía pagarse en especie y cuya cuantía variaba según los lugares. Los campesinos sometidos a la potestad señorial estaban obligados, además a otras cargas, como la de realizar determinados servicios personales: debían trabajar gratuitamente determinados días del año agrícola (siembra, poda o recolección) en las tierras del señor (*sernas*); debían contribuir con su trabajo a la reparación de los caminos y puentes del señorío (*fazendera*); debían de vigilar la villa y su término para no ser sorprendidos por los ataques del enemigo (*anubda*); debían de prestar servicios como mensajeros (*mandadería*); o tenían obligación de alojar al señor y sus enviados cuando visitaban los lugares del señorío (*hospedaje*), así como darles comida (*yantar*).

Para defender mejor sus intereses y frenar de paso la posible arbitrariedad señorial, los campesinos crearon "comunidades aldeanas" que constituyen una de las instituciones más sorprendentes y originales de la historia social del Medievo, *aunque no son bien conocidas por la escasez de testimonios*. Probablemente los núcleos iniciales de las comunidades de campesinos se formaron en torno a las parroquias, sirviendo el "atrio" de lugar de reunión.

La situación del campesino variaba de unos lugares a otros, por lo que hay que hacer una serie de matizaciones. No obstante, podemos afirmar que, en términos generales, una gran parte del campesinado europeo de los siglos XII y XIII vivía en condiciones económicas muy modestas, teniendo que tomar en préstamo los útiles de labranza siempre que los necesitaban. En la segunda mitad del siglo XIII debido a la escasez de tierras y al crecimiento de la población, se produjo un acusado empobrecimiento de muchos campesinos, y, a pesar de la expansión económica que se produce a lo largo del siglo, se supone que de cada diez campesinos cuatro, al menos, vivían en la miseria y otros cuatro muy modestamente. Otros estaban sometidos a pesadas cargas y duras condiciones, por lo que no podían abandonar la tierra. Así por ejemplo, los campesinos catalanes se vieron sometidos a lo que llamaron los "malos usos", o a la obligación de pagar un rescate por abandonar la tierra (*remensa*). Pero, junto a ellos, había otros campesinos más afortunados, que se habían beneficiado de la expansión agraria, y poseían sus parcelas y sus propios útiles de labor, eran los denominados *coqs* franceses, los *mighiori* italianos, o los *freibauerns* alemanes, asentados en los antiguos bosques de Turingia o Sajonia.

A ellos han de unirse los menestrales: carpinteros, albañiles, zapateros, tenderos, tejedores y demás oficios requeridos en la sociedad, cuya historia es inseparable de la ciudad que comienza a formarse en los años centrales de la Edad Media.

2.2. *Marginados*

En este apartado incluimos a los individuos que, por razones diversas, no se adaptan a las exigencias planteadas por la sociedad. En el nuevo ambiente social que se produce en el siglo XIII, este grupo va a ser objeto de medidas de exclusión. Los intelectuales y las jerarquías de la Iglesia reexaminaron las condiciones que debían de tener los fieles para ser admitidos en la comunidad, expulsando a aquellos que no cumpliesen lo establecido.

La figura del excluido que se forma en el período central de la Edad Media repite algunos rasgos del desterrado de los siglos anteriores. Ya en la Alta Edad Media encontramos en el sistema jurídico germano al excluido por excelencia: el **desterrado**, el que está fuera de la ley. El desterrado rompía los lazos de unión no solamente con su familia, sino, además, con todos aquellos que, en razón del parentesco, vecindad o simplemente de lazos duraderos en el interior de su comunidad, sentían o tenían alguna obligación de solidaridad con él. Ninguna persona podía acoger al exiliado bajo su techo ni darle alimentos. Esta decisión venía reforzada por la costumbre, expresamente confirmada por los derechos frisón, alemán, franco y bajo-sajón, que preveía la destrucción de las casas de las personas declaradas fuera de la ley.

El desterrado no existía para la justicia, estaba privado de la protección de las leyes, se le prohibía querellarse, testificar o participar en la mediación de conflictos. Estaba expuesto a la muerte, ya que no se castigaría a su asesino. No tenía derecho a sepultura. A su esposa se le consideraba viuda y a sus hijos huérfanos. El desterrado estaba condenado a llevar una vida errante, su único refugio era el bosque. La imagen del excluido continúa ligada a la idea de la muerte, heredada de la Antigüedad y de la Alta Edad Media. En la jurisdicción del siglo XIV se perciben claramente los términos "exclusión-exilio-vida errante", considerándose el nomadismo como una forma de vida delictiva.

Asimismo, la Iglesia definió las reglas de exclusión de los **leprosos**. Desde sus orígenes, la cultura cristiana consideraba la lepra como un castigo. Los primeros indicios de segregación de los leprosos, se encuentran en el código de Rothari de Lombardía del año 635, en el que se establecía que debían de ser expulsados de sus casas, y se autorizaba a romper cualquier promesa de matrimonio si la novia se había vuelto ciega, loca o leprosa. Posteriormente, los cánones del III Concilio de Letrán (1179) referentes a los leprosos contemplaban "que los enfermos fueran aislados en capillas o cementerios específi-

cos, para no mezclarse con las personas sanas". Al igual que el desterrado, el leproso era expropiado, aunque este principio variaba de unos lugares a otros en Europa. Por ejemplo, el Concilio de Westminster (1200) retira a los leprosos tanto el derecho de heredar como el derecho de legar, el derecho de actuar como testigos y el derecho a reclamar. Los leprosos fueron muy abundantes en los siglos XII y XIII siendo recluidos y atendidos en lazaretos cada vez más numerosos. Eran vistos con recelo y en ocasiones se les acusó de ser los causantes de los males que atacaron a la sociedad.

También se les consideraba excluidos de la sociedad a los **locos**, aunque a veces eran considerados iluminados, fueron tenidos, en términos generales, por endemoniados, necesitados de exorcismos. La Iglesia también tuvo interés en perseguir a la **homosexualidad**, considerada como una desviación y un pecado "contra natura", por excelencia, por lo que fue objeto de una represión muy dura, de manera especial para los hombres.



Figura 54. *Quema del caballero de Hohemberg por sodomía en Zurich en 1482 (D. Schilling, Chronik der Burgundenkriege. Biblioteca Central de Zurich).*

Tampoco había sitio entre los grupos sociales aceptados en el mundo medieval para los **pobres**, a quienes se les consideraba sospechosos. Inexistentes socialmente, mal vestidos y peor alimentados, los pobres medievales pueden, sin embargo, ser un peligro para el orden social puesto que nada tienen que perder. No obstante, se admitían a los que no podían alimentarse por sí mismos y se veían obligados a practicar la mendicidad, tanto por debilidad física, vejez o enfermedad, como por sufrir circunstancias adversas, viudedad, orfandad o cautiverio. Hasta el siglo XII la pobreza se trataba como situación individual, incluso como prueba enviada por Dios, y como medio que se ofrecía a los hombres para ejercer la caridad; pero con el desarrollo urbano y económico, se fundaron hospitales y limosnerías para atender al pobre, quien comenzó a ser considerado como un peligro.

Algunos oficios de la Edad Media también eran condenados o, al menos, se los miraba con recelo, y su ejercicio estaba prohibido para el clero e incluso, algunos de ellos, también a los laicos. Aunque la lista de oficios vedados varió a lo largo de los siglos medievales, entre las actividades rechazadas figuran la usura, la prostitución y la juglaría. El verdugo, por su oficio deshonroso, suscitaba además miedo. Los guantes del verdugo debían proteger de un contacto peligroso a quien lo frecuentaban.

Relacionados con la práctica de la usura hay que hacer una mención especial a los **judíos**, considerados por Berthold de Regensburg a comienzos del siglo XIII, junto a juglares y vagabundos como miembros de la familia del diablo. Los judíos se orientaron hacia actividades marginales, algunas de las cuales como la usura les permitieron hacerse con grandes fortunas, y suscitaron la animadversión de los cristianos.

Desde la Alta Edad Media, los escritos antijudíos consideraban la dispersión de los judíos como un castigo divino: Dios les había hecho pagar de este modo la crucifixión de Cristo, las persecuciones de los Apóstoles y su ingratitud. Durante los siglos XII y XIII, momento en que la cristiandad se movilizó también contra el Islam, el Papado y la jerarquía eclesiástica lanzaron una ofensiva contra los judíos que se excluían de la comunidad cristiana. Perseguidos en Inglaterra y en Francia a mediados y finales del siglo XII respectivamente, los judíos fueron obligados por el IV Concilio de Letrán (1215) a llevar un distintivo en sus ropas con el fin de distinguirse de los cristianos y evitar la práctica de relaciones sexuales entre los adeptos de las dos religiones.

Al igual que los judíos, los herejes debían llevar señales distintas. Por ejemplo, los cátaros juzgados por la Inquisición debían llevar en sus ropas una marca en forma de cruz. A partir de finales del siglo XIII, la obligación de llevar señales distintivas fue igualmente impuesta a los leprosos, de manera especial, cuando abandonaban la leprosería. Estas normas promulgadas por las administraciones eclesiásticas y laicas provocaban no sólo una separación física respecto a los fieles cristianos, sino que también fomentaban el miedo y el sentimiento de inseguridad. La cultura cristiana asociaba la con-

taminación con los vicios y la mala vida que estaba en el origen o era la consecuencia de tales vicios, como la blasfemia. El miedo a la contaminación por contacto había motivado la promulgación de leyes que prohibían a los judíos y a los cristianos sentarse a la misma mesa, frecuentar los mismos baños y las mismas fondas, o contratar nodrizas judías para amamantar a los niños cristianos. En este sentido, fueron muchas las ordenanzas municipales dictadas en torno a la compra de mercancías y a cómo debían de ser manipuladas. Por tanto, la convivencia armónica con los cristianos debió de ser muy difícil, teniendo, además, presente que los judíos habitaban en barrios especiales.

También eran considerados elementos de marginalidad social, los **extranjeros**. La ciudadanía local se alcanzaba después de haber residido durante un período de tiempo, que solía fijarse en un año y un día, en un mismo lugar. El forastero, mientras era tal, carecía de derechos civiles básicos como el contraer matrimonio o heredar, por las consecuencias económicas que esto podría acarrear. En ocasiones podía beneficiarse de una declaración señorial o regia de amparo y seguro, que le situaba bajo la jurisdicción directa del rey o señor, manteniendo su libertad y privilegios específicos. Este sería el caso de los judíos, a los que nos hemos referido, y el de los peregrinos, o el de grupos de mercaderes que conservaban la naturaleza de su país de origen.

3. La vida cotidiana en los reinos cristianos

Debido al interés suscitado entre los historiadores medievalistas hoy día contamos con trabajos especializados que nos han permitido conocer cómo era el día a día de las gentes que vivieron en la Edad Media. La vida cotidiana, a tenor de lo expuesto, podemos decir que transcurría de forma mayoritaria en el campo, tanto en castillos o fortalezas, asentados en grandes extensiones de terreno, o en pequeñas y medianas aldeas, donde hombres y mujeres constituían su familia y transcurría su vida.

3.1. *La familia*

El parentesco como es sabido constituye un conjunto de relaciones socialmente definidas y construidas, pero en la sociedad del Occidente medieval reviste unas características especiales, de manera notable a partir del siglo XI, momento en el cual la expansión demográfica, las mejores condiciones de seguridad, la mayor flexibilidad y la amplitud de las posibilidades económicas van a motivar una transformación en los regímenes de parentesco conocidos como afirma el profesor Miguel Ángel Ladero, en "familias amplias",

las cuales perdieron fuerza y tendieron a disgregarse, surgiendo en la organización social la denominada "familia corta", compuesta por los cónyuges y sus hijos.

No obstante, en los medios aristocráticos se consolidó una forma específica de "familia amplia", el *linaje*, mediante el cual se perpetuará el poder y la riqueza. El linaje servirá de cohesión en la defensa del honor de sus miembros, en el mantenimiento del patrimonio común, y en la educación de sus componentes dentro de la mentalidad caballeresca que les caracteriza y diferencia del resto de la sociedad. El linaje noble era, fundamentalmente, patrilineal o agnaticio, de varón a varón. En términos generales, la herencia se concentraba en el primogénito, para evitar una merma del patrimonio, llamado a ser cabeza de linaje en la siguiente generación, existiendo una tendencia a limitar el matrimonio de segundones mediante el envío a empresas exteriores, como las Cruzadas, o el sacerdocio.

A las mujeres, normalmente, se les excluía de lo principal de la herencia, sin embargo, como contrapartida, reciben una dote que corresponde a una porción de la herencia que supone, tal vez, una parte creciente de dinero, pero también, en el caso de las más ricas, una parte de bienes inmuebles en el momento de su matrimonio o por su ingreso en una orden religiosa. Indudablemente este procedimiento solía provocar entre los hermanos numerosos problemas y tensiones internas. Si las circunstancias biológicas provocaran el que sólo quedara una hija como heredera, ésta podía heredarlo todo y transmitir la herencia exactamente igual que si hubiera sido un hijo varón.

Desde finales del siglo XIII se fue extendiendo, en la España medieval, la institución del *mayorazgo*, por la que un conjunto de bienes detraídos del régimen normal de herencia pasaban al primogénito, que con el paso del tiempo pasaban a incrementarse a través de matrimonios, desarrollándose unas complicadas estrategias matrimoniales, pero que nunca se desvincularían ni volverían al procedimiento normal sucesorio.

3.1.1. *El matrimonio*

En los medios campesinos las parentelas, aunque conserven en ciertas ocasiones y regiones una notable fuerza de cohesión, pierden buena parte de su significado económico. Tanto en uno y otro medio, el matrimonio era la institución básica para la organización del conjunto, determinaba la vida de la mujer y, en menor medida, la del varón, pues la mujer tenía un papel de sumisión frente al varón. A partir del siglo XII existió una preocupación eclesiástica para matizar la imagen que se tenía de la mujer, y de manera especial, a fomentar el matrimonio como contrato consensual entre iguales. De tal manera que en el III Concilio de Letrán (1179) se reconoció el carácter sacramental del matri-

monio contraído entre cristianos, por lo que cualquier cosa que afectará a las cuestiones matrimoniales, incluyendo los asuntos relacionados con el patrimonio que el matrimonio lleva aparejado, dependerá, a partir de entonces, de la jurisdicción eclesiástica. En las *Siete Partidas* de Alfonso X se establece que el hombre podía casarse a los catorce años y la mujer a los doce.

El matrimonio constituía indudablemente una alianza entre dos familias en la que, en muchas ocasiones, no existía el amor entre los contrayentes, pues en opinión de Mª Luisa Bueno, nada había más antagónico en la Edad Media que identificar el amor con el matrimonio, pues en la mayor parte de las ocasiones, tenía como finalidad, junto a la procreación, el interés político o el incremento de las riquezas, por lo que muchos matrimonios se preparaban para tal fin. Más aún si tenemos en cuenta que la mujer no escogía, pues era su padre, o en su falta, los hermanos varones quienes elegían y establecían las negociaciones con el futuro marido. Las familias importantes siempre buscaron entroncar con otras semejantes. Los matrimonios tuvieron, sin duda alguna, gran importancia a lo largo de la Historia, pues unían reinos, firmaban la paz o aumentaban sus riquezas.

Amar libremente en la Edad Media no era fácil, como dice Jean Verdon, la mujer que no desea casarse con la persona designada, sólo tiene la posibilidad de realizar un matrimonio clandestino "a yuro" o ser raptada; aunque, los poderes laicos y religiosos velaban para controlar estos casos, con el fin de darlos publicidad.

El matrimonio cristiano se caracteriza por dos rasgos esenciales: es monogámico, pero es también indisoluble, excluyendo así el divorcio, que había constituido un instrumento nada desdeñable en las prácticas y estrategias de reproducción de la época romana, añadiendo así un refrendo a su indisolubilidad. Asimismo, la Iglesia señaló los casos en que está prohibido el matrimonio en relación con el grado de consanguinidad, pero la complejidad era tal que, en el IV Concilio de Letrán (1214), la Iglesia estableció el límite de la parentela consanguínea y política en el 4º grado y suprimió otras prohibiciones laterales.

La Iglesia solo admite el sexo lícito en el matrimonio, siempre destinado y en exclusividad para la procreación; pero en la Edad Media existieron otro tipo de relaciones como lo fue la barraganía, fundada en un contrato efectuado libremente ante notario entre una mujer (*barragana*) y un hombre, ambos solteros, en el que se establecía el mantenimiento de su fidelidad, de su mutua ayuda y todo aquello que debían cumplir en el caso de tener descendencia, pues los hijos nacidos de esta relación eran considerados legítimos. Este tipo de unión no era admitido por la Iglesia.

Situación distinta al concubinato, relación marital mantenida entre un hombre y una mujer sin estar casados, pero mantenida libremente y por un tiempo prolongado, tal fue el caso de Agustín de Hipona que mantuvo rela-

ción amorosa durante trece años con una mujer de la que nació un hijo, con la cual no estuvo casado. Su relación finalizó con su marcha a Milán, como él mismo nos ha contado en su obra *Confesiones*. El concubinato evolucionó a lo largo de la Edad Media, y varió de unas regiones a otras. También la Iglesia lo condenó.

En la vida cotidiana de la Edad Media existía el adulterio a pesar de estar muy castigado por la Iglesia, en este caso la pareja no convive, pero existía el amor. Recordemos la leyenda que narra la conocida relación que mantuvieron el joven Tristán e Isolda, hija de los reyes de Irlanda, cuya fuerte e irresistible atracción, motivó, al estar casada Isolda, la muerte de Tristán. Distinto fue la relación que mantuvieron Eloísa y Abelardo (siglo XII) pero refleja muy bien el comportamiento amoroso en la Edad Media.

3.1.2. *El Amor cortés*

Frente a esta "moral eclesiástica" se desarrolla en el mundo caballeresco el "**amor cortés**", esta expresión, empleada para designar la relación entre un hombre y una mujer, aparece por primera vez en 1883, en un artículo de Gaston Paris sobre *El Caballero de la carreta*, novela de Chrétien de Troyes (1135-1190) que describe el amor que experimenta Lanzarote por Ginebra, esposa del rey Arturo, un amor que fue volviéndose más y más perfecto. Lo que llamamos "ideología cortés" o "modelo cortés" perdura a lo largo del tiempo hasta el siglo XV, gracias a la repetición de unos esquemas narrativos, a su retórica amorosa rica en metáforas, tanto en la poesía como en la novela o roman. El amor cortés, concepto, en cierta manera, enigmático, se ha convertido, frecuentemente, en uno de los clichés de nuestra Edad Media imaginaria.

En la lírica, el amor cortés aparece como una relación virtualmente adúltera: la dama está casada y es objeto de un galanteo amoroso y de un requerimiento por medio de poemas que son los mensajeros de ese amor. El requerimiento amoroso ha sido calcado sobre el modelo feudo vasallático: el poeta está al servicio de la dama de la misma forma que el caballero se muestra dependiente de su señor. El requerimiento amoroso debe ir siempre ligado a la valía personal. Aquel que desee llegar a ser el amante de la dama se mostrará siempre leal y cortés, consagrará todos sus desvelos a ensalzar a su amada, y particularmente en el norte de Francia, se mostrará un caballero ejemplar en los torneos y en los combates. Pero también, el amor cortés se expresa como una verdadera religión del amor, pues la dama aparece como un objeto de culto. En ocasiones el galardón no es más que el disfrute de un espectáculo visual. El tormento causado por el amor es placer y muerte, todo a la vez. A la dama le ha sido otorgado un poder sobre la vida y sobre la muerte.

Los orígenes del amor cortés han sido debatidos durante mucho tiempo. Se han señalado como posibles fuentes la poesía latina compuesta a lo largo de toda la Edad Media o la inspiración popular, pero, finalmente, se ha señalado un posible origen arábigo-andalusí, ya que desde el siglo IX se encuentran en la cultura oriental teorías sobre el amor puro y un verdadero desarrollo doctrinal de lo erótico. También se ha señalado la posible influencia de la herejía cátara.

Los poemas, desde el siglo XII, se hicieron más íntimos y delicados y se desarrolló una literatura que por tener su marco en las cortes señoriales, se llamó *cortesana*. Fueron Leonor de Aquitania (1122-1204), esposa de Luis VII de Francia, y sus hijas, las condesas de Champaña y de Blois, quienes despertaron en el norte de Francia el interés por la lírica cortesana, que perfeccionó Chrétien de Troyes, cuya obra tuvo una enorme influencia. El amor cortés marcó profundamente la concepción occidental de la mujer y del deseo, permitiendo la creación y perpetuación de una serie de temas y de símbolos sin los cuales no podría comprenderse la corriente preciosista que se desarrolla en el Siglo de Oro. Pero más allá de la elaboración simbólica de una posición dominante de la mujer, concebida por poetas encargados de alimentar esos sueños, el amor cortés aparece como un objeto cultural. Los poetas y novelistas se dirigen a los varones célibes para quienes la caballería lo era todo. La literatura cortés, alimentando su ardor, se convierte en un "instrumento de una pedagogía práctica", pudiéndose concebir el amor cortés como un código de comportamiento encargado de regular la vida del caballero. Para el historiador de las sociedades, el modelo cortés invita al dominio, incita a la práctica de la *amistad*, al *acatamiento de los vínculos*, al *desarrollo de las virtudes viriles*, siendo el torneo ante todo una "exhibición de la cortesía".

3.2. *La vida de los laicos*

El conocimiento de los hechos cotidianos de que disponemos no son igual para unos períodos u otros, y, de manera especial, por lo que respecta a los diversos grupos sociales. La nueva historia de la vida cotidiana, o microhistoria, no se puede separar de las valoraciones políticas y filosófico-históricas, a las cuales se halla estrechamente vinculada. La contribución de la arqueología resulta determinante para conocer el escenario de la vida medieval. La jornada no se medía para todos ni para todo el año de igual manera, por ejemplo, la jornada monástica que alternaba la plegaria y el trabajo, se articulaba en franjas regulares, y seguía el ritmo de los oficios divinos, la mayor parte de los cuales se designaba con el nombre latino de las horas. Por lo que respecta a la vida de los laicos, que formaban la mayor parte de la población, hay que distinguir el estilo de vida de los nobles y caballeros, de la vida de los campesinos.

3.2.1. *Nobles y caballeros*

Hasta el siglo XII, los nobles y caballeros con castillo propio vivieron con escasas comodidades, por lo que preferían la vida al aire libre, siendo la guerra y la caza los placeres favoritos del caballero. La caza proporcionaba al caballero carne para su mesa y la posibilidad de entrenarse para la guerra. El noble cazaba en los bosques a caballo y con jaurías. Jabalíes, venados, osos, lobos y zorros solían ser sus presas. Especialmente peligrosa era la caza del jabalí, por la agresividad de este animal cuando está herido o se siente acorralado. También era peligrosa la caza del oso, abundante en los bosques de la Península Ibérica. En cuanto al lobo, era cazado por su piel y para proteger a la ganadería. En algunas regiones de Europa la caza del lobo fue tan persistente que a finales de la Edad Media ya se había exterminado. Reyes y nobles tenían bosques reservados para la caza y construían en ellos pabellones y castillos, como sucedió en Vicennes y Fontainebleau, cerca de París.

Desde muy joven, el noble servía a su señor como *paje* y se educaba en la corte o casa de éste, luego le servía como *escudero* en el combate y, una vez entrenado, antes de cumplir los treinta años era armado *caballero*. Educado en la violencia y en la crueldad, el noble no alcanzó cierto refinamiento hasta el siglo XI.

Buena parte de los castillos no eran más que torres fortificadas, la torre del homenaje, con puerta alta, rodeada de murallas. A partir del siglo XII encontramos ya diversos edificios y torreones, la capilla, la cárcel, patios, cisternas, *cuadras, muro* y *foso. La iluminación solían hacerse por teas y velas de sebo* y cera, este método, a base de cirios de cera virgen, era el más refinado porque no produce olores desagradables y desprende poco humo, o por medio de candiles de aceite; sólo la estancia principal, espaciosa, tenía la luz exterior. El resto de las estancias solían ser oscuras, sus ventanucos eran altos y estrechos.

La forma de amueblar las habitaciones era un indicador de la posición de sus habitantes. Las casas opulentas disponían de camas con armazones de madera sobre los cuales, los más delicados, instalaban colchones de plumón. La cama, con todos sus complementos, es, con diferencia, el mueble más costoso en la casa medieval. A finales de la Edad Media se había generalizado el uso de las sábanas de lienzo, pero su diferente anchura revela el contraste de las dimensiones de los lechos. En términos generales, el mobiliario era escaso. Los utensilios se guardaban en arcas, anaqueles o alacenas y aparadores. Las mesas sobre caballetes fueron reemplazándose, poco a poco, por mesa de "cuatro patas" permanentemente armadas. Los asientos se diversifican, aunque fue ganando espacio el banco con respaldo.

A partir del siglo XI se recomendaba al noble "comer sin prisas, beber con medida y dormir bien". La comida fuerte solía ser la cena, a base de carnes y algunas verduras. La comida, por lo general, era poco variada, pues consistía

en carne, pescado, cuando lo había, huevos y volátiles, frutas y verduras. Era frecuente el uso de condimentos, sal y miel, además de las especias y el azafrán. Hasta el siglo XIII, el servicio era rudimentario, aunque se utilizaban los manteles de lino y los cuchillos, generalizándose en ese siglo el uso del tenedor, que había sido introducido en Europa procedente de Constantinopla donde la emperatriz Teodora comenzó a utilizarlo en el siglo XI.

La vestimenta nobiliaria estaba confeccionada con ricas telas, en las que se observan importantes influencias árabes, como se ha podido comprobar en los sepulcros de los monarcas, enterrados con sus mejores ropajes, tal es el caso de la aljuba, cofia y pellote perteneciente a Fernando de la Cerda (1255-1275) que se conserva en el Monasterio de las Huelgas (Burgos). También el emperador Federico II (1215-1250) fue enterrado con una túnica bordada en oro con inscripciones arábigas.

Las prendas más usuales eran la *aljuba*, túnica amplia con mangas, utilizada indistintamente por cristianos y musulmanes; la *almejía*, túnica de vuelo con mangas amplias, que aparece citada en el Conde Lucanor; o el *albornoz*, un bello ejemplo lo encontramos en el *burnus* que Al-Hakam II regaló al rey Ordoño IV de León, bordado en oro, y cuya bola de la capucha, también de oro, estaba adornada con perlas y jacintos.

3.2.2. *Campesinos*

Constituían la gran masa de población, hay que tener presente que la Edad Media fue, ante todo, una época eminentemente campesina, en la que la agricultura y el mundo agrícola fueron los auténticos protagonistas. La vida del campesino se desenvuelve en un espacio limitado, sobre todo para los siervos, obligados por su condición jurídica, carentes de libertad personal, a permanecer en el territorio del señorío en el que habían nacido. Sujetos a la tierra, cuyas rentas y prestaciones no eran fijas, debían solicitar permisos del señor para contraer matrimonio y no podían legar nada a sus hijos. Si el señor tenía necesidades podía imponerles un gravamen suplementario sobre la cosecha.

No obstante, a lo largo de la Plena Edad Media buena parte de la población campesina se reagrupó en torno a un castillo, buscando la defensa y protección del señor del mismo y de sus guerreros, a cambio estaba obligada a realizar prestaciones en trabajo (*corveas*) o en especie. Cada explotación campesina cuenta con un corral y un huerto donde cosechaban legumbres (garbanzos, habas, guisantes) y hortalizas, productos que junto al pan y el vino constituían la base de su alimentación. El pan de los campesinos estaba compuesto de diversos cereales mezclados: a menudo se amasaba en casa, pero desde la instauración del sistema feudal, el pan debía de ser cocido obligatoriamente en el horno del señor. Solían criar un cerdo y gallinas. Los cerdos podían apacen-

tarlos en los robledales del señor, mediante el pago de un canon que podía ser un jamón por cerdo.

La vida de los campesinos se dedicaba al trabajo en el campo. La mayor parte de sus labores se consagraban a la agricultura, cuyas faenas agrícolas les ocupaban de sol a sol. Durante los días fríos y cortos, los campesinos se ocupaban de la siembra y de la poda de los árboles y de la viña, cuyo trabajo no precisaba ni de un instrumental complejo ni de una financiación considerable por lo que resultaba una práctica agrícola muy apropiada para el campesino pobre; mientras que en los días más largos del verano, se recogían las cosechas en las que trabajaban varones y mujeres. Su vida es una lucha constante contra la deficiencia de los suelos y de las herramientas, contra los accidentes climáticos o los ataques de los depredadores. La caza fue, durante toda la Edad Media, una actividad familiar para los campesinos, como consecuencia tanto de la abundancia de bosques como de la falta de control efectivo de las áreas forestales por parte de los poderes de la época. Los señores, que reivindicaban como modalidades propias y exclusivas la montería y la cetrería, permitieron a los campesinos practicar la caza menor: conejos, liebres, perdices, gallos y muchos otros animales pequeños.



Figura 55. *Escena de caza (Iglesia de santa María del Azogue. Betanzos).*

Universalmente, la sucesión de estos trabajos viene a simbolizar el transcurso del tiempo. Se trata, en definitiva, de un mundo presidido por los ciclos agrícolas y estrechamente vinculado al cultivo de la tierra, de forma que el tema iconográfico de los calendarios medievales consistirá siempre en escenas de la vida campesina. El tiempo medieval es un tiempo agrícola, cuyas fechas oscilan al ritmo que les impone la naturaleza, de tal manera que, primero en los muros de las iglesias, y después, incluso, en las miniaturas más refinadas de los libros regios, la división del tiempo astronómico viene representada, en casi todos los meses, por la actividad del campesino o el pastor. Los doce meses del año son representados por escenas de las labores más significativas que ocupaban a los campesinos en cada uno de ellos: la poda y cavado de las viñas, la siega del heno de los prados y del cereal, la trilla, la vendimia, la montanera y

la matanza de los cerdos, o las comilonas que esta matanza permitía en los fríos meses invernarles.

El año transcurre de forma más regular y monótona para la mujer campesina, pues salvo en la época de la siega o de la vendimia, rara vez se la ve trabajando en el campo. En contrapartida es ella la que alimenta a los escasos animales del corral, ordeña la vaca o a la cabra y se ocupa del huerto próximo a la casa, en el que cultiva ininterrumpidamente cebollas, ajos, coles, puerros, calabazas y nabos, el cual abona cotidianamente con los desechos domésticos y con las cenizas del hogar. Ella se ocupa de preparar el alimento de todos los que viven en la casa y de cuidar a los niños y a las personas ancianas, quienes, a veces, le ayudan en diversas tareas o la acompañan a recoger leña o a buscar agua a la fuente o al pozo. Las mujeres y los niños son los encargados de ir al bosque a buscar alimentos: frutas silvestres: arándanos, moras, castañas, nueces o piñones; o bayas, raíces, setas, tallos o miel. Si le queda tiempo libre lo emplea en manejar la rueca y el huso para hilar el cáñamo, la lana o el lino.

El régimen alimenticio de los campesinos durante la Alta Edad Media se caracteriza por la precariedad cuantitativa, la variedad de los componentes y la monotonía de los menús, que giran siempre alrededor de las sopas de cereales secundarios y legumbres secas, ricas en proteínas y en minerales, las más consumidas fueron las habas y los fréjoles o judías. El consumo de carne era menor y procedía de la caza; el cerdo era el único animal expresamente criado para la carne. La posibilidad de aprovecharlo todo y la facilidad de conservación explica la importancia que se le concede en todas las familias campesinas, que se reúnen a la entrada del invierno para celebrar las matanzas y comer frescas las escasas partes del animal no susceptibles de conservación. Por lo que no es de extrañar que el cerdo sea uno de los animales más representados en la iconografía medieval, los encontramos en la arquitectura, recordemos por ejemplo el intradós de la portada de la iglesia románica de Santa Mª de Ripoll, o en miniaturas, como aparecen en el libro de horas del duque de Berry *Très Riches Heures*, devocionario de 1416 ricamente ilustrado. En la dieta campesina no faltaba, como en la de los nobles y clérigos, el vino, bebida con un importante contenido calórico y de efectos euforizantes.

En general la vivienda del campesino era mísera, pues consistía en pobres cabañas de adobe, de piedra o de madera, aunque existían notables diferencias entre las edificaciones campesinas, pues algunas disponían de tejados de piedra o de teja en medio de un paisaje de techumbres de caña o de tablillas. Los sistemas de construcción se encontraban en estrecha relación con las condiciones bioclimáticas y con los materiales disponibles. En general, la construcción en madera fue más frecuente en la Europa atlántica, central y septentrional, así como en regiones boscosas y montañosas, en tanto que la piedra y el adobe fueron los materiales más empleados en la Europa mediterránea, por la escasez del arbolado. La construcción en fábrica (piedra, ladrillo o adobe), reducía los riesgos de incendios, uno de los mayores desastres de los poblados

medievales, pero frente a la madera que permitía una construcción relativamente sencilla, la construcción en fábrica exigía mayor trabajo, por la talla y el transporte del material.

La techumbre era siempre de madera, y existían múltiples variantes desde el modelo más sencillo, a base de ramas entretejidas cubiertas por hojas y paja, hasta la fabricación de una armadura de madera que se cubría con paja, con tejas de terracota, con pizarra o con piedra laminada, aunque estos procedimientos más complejos sólo fueron más frecuentes a partir del siglo XII. Los suelos de las viviendas eran, generalmente, de tierra apisonada o de arcilla, sobre la que se esparcía arena, paja o serrín.

La casa campesina apenas contaba con ninguna abertura al exterior, salvo la puerta, por lo cual la mayor parte del tiempo debía encontrarse fría, húmeda y oscura. Solían contar, al menos, con una cama, que era una simple base de tablas recubiertas de paja sobre las cuales se colocaba un colchón relleno de plumas o, a veces, de restos de tejidos. Las casas de los campesinos permanecían, a menudo, alejadas entre sí.

4. Ocio y diversión

En opinión de diversos moralistas hispanos el ocio constituía un camino hacia la lujuria. En la Edad Media cristiana no hay sitio para el ocio, los ociosos, miembros inútiles de la sociedad que comen y no aportan nada, deberían ser expulsados de la comunidad. Del trabajo, opinaba el autor catalán-valenciano de finales del siglo XIV, Francesc Eiximenis, no están excluidos ni siquiera los enfermos graves, que pueden centrar su trabajo en la oración; los ciegos que pueden hacer trabajos manuales como tocar las campanas y manejar los fuelles de los herreros; los mancos pueden actuar como correros y llevar al cuello paquetes, o pueden pisar el cuero; los cojos pueden enseñar a los niños, pueden escribir y ser revendedores en la plaza, e incluso los leprosos están obligados al trabajo, alejados de los demás para no contagiar a nadie; por lo cual aquellos que nada hacen deberían ser recluidos en una ciudad desierta.

A pesar de lo cual reconoce la necesidad del descanso, del recreo, de acuerdo con el estado social de cada persona, procurando no dañar al prójimo con la ociosidad propia y respetando, por supuesto, los derechos de Dios al diezmo de los productos y a la décima parte del tiempo del hombre. Dentro de esta entrega del tiempo humano a Dios ha de incluirse la celebración de los domingos y fiestas de la Iglesia católica y local, en las que se descansa del trabajo habitual y se dedica el tiempo a rendir culto a Dios y a seguir las enseñanzas de los clérigos. Los cristianos han de dedicar un día al Señor, el domingo, que significa literalmente *día del señor*. El descanso dominical (*sabático* en el mundo hebreo) está claramente regulado en el *Éxodo* (20, 8-11).

El descanso cada siete años se extiende a las tierras, y dice así: "Sembrarás tu tierra seis años y recogerás sus cosechas; al séptimo la dejarás descansar, que coman los pobres de tu pueblo, y lo que quede lo coman las bestias del campo" (Éxodo, 23, 10-11). El año de descanso es un año de perdón o remisión de las deudas.

4.1. *Fiestas*

El estudio de las fiestas en la cultura medieval, reflejo de la mentalidad del momento, es complejo, pues presenta diferencias entre unos países y otros, y posee una variedad inmensa de manifestaciones, por lo que nos referiremos, *grosso modo*, a las fiestas del calendario eclesiástico relacionadas con el ciclo agrícola. La Europa medieval recibe influencias de las ideas griegas y romanas a la hora de organizar el ocio y el trabajo. Por lo cual ya desde las postrimerías del Imperio Romano los responsables eclesiásticos se ocuparon de cristianizar las creencias paganas, siendo muy elevado el número de fiestas eclesiásticas y, a la vez, populares que se celebraron a lo largo de la Edad Media, lo que ha motivado el análisis de los estudiosos en relación con la repercusión que podría tener en el desarrollo económico.

Las principales festividades que señala el calendario litúrgico, comunes para el mundo cristiano fueron: Natividad, recordemos que a comienzos del siglo IV se estableció el 25 de diciembre como el día de nacimiento de Cristo, honrándose al día siguiente a san Esteban, primer mártir; celebrándose en enero la Epifanía, o manifestación de Jesús como hijo de Dios; Pascua de Resurrección, Ascensión, y la fiesta del Corpus Christi, que se comenzó a celebrar en la ciudad de Lieja desde 1246, siendo papa Urbano IV, estableciéndose la procesión conmemorativa en el año 1317 por Juan XXII.

Hubo otras fiestas que también se institucionalizaron en la Edad Media pero con carácter local, pues cada lugar celebraba la festividad bajo la advocación de algún santo: Santiago, san Marcos, san Wescelao, ó san Esteban, entre otros. Por su parte, los gremios solían celebrar el día que se conmemoraba a su patrón: san José para los carpinteros o san Eloy patrono de los joyeros, en los que se celebraban fiestas y romerías. También, se celebraba fiesta en la celebración de la onomástica de los monarcas o nobles locales.

En los días festivos los campesinos se reunían en la parroquia, asistían a la Misa, escuchaban al párroco, que enseña al cristiano lo que había de hacer para lograr la salvación; y luego charlaban de sus cosas. Era un día en el que se ponía especial esmero en la comida y en el vestido, y se completaba con la práctica de actividades lúdicas. Las grandes fiestas litúrgicas, los bailes, los festejos populares, romerías, bodas o la matanza del cerdo constituían sus horas más felices. A veces acudían al mercado semanal del lugar más próximo y a

las ferias locales, para vender o comprar lo poco que les permitía su escasa capacidad adquisitiva.

A partir del siglo XII, se generalizó la celebración de la fiesta del Carnaval (*carnem-levare*, abandonar la carne), tanto en el área rural como en las ciudades. El carnaval anunciaba el tiempo de la Cuaresma, pero debido a los excesos que se cometían, pues los jóvenes comían, bebían y no paraban de bailar, la Iglesia no aprobaba su celebración, lo que hizo que se popularizase el uso de máscaras con el fin de proteger su identidad.



Figura 56. *Campesinos bailando en la fiesta del árbol de mayo (miniatura francesa del siglo XIII).*

La Iglesia trató de frenar la guerra endémica que caracterizó a la sociedad feudal desde el siglo X al XIII, por lo que intenta obligar, mediante las instituciones de "*Paz y Tregua de Dios*", a los guerreros a prestar juramento por el que se comprometían a no atacar, robar ni raptar a aquellas personas que no estuvieran en condiciones de defenderse: eclesiásticos, mujeres nobles no acompañadas, campesinos, pobres y personas desarmadas de cualquier tipo. Con la "*Tregua de Dios*", se intentó que durante determinados períodos de tiempo específicos frenasen la violencia: fiestas solemnes, días sagrados, descanso semanal, alargado posteriormente de jueves por la tarde a lunes por la mañana, bajo la amenaza de severas penas canónicas para los infractores, como la excomunión.

4.2. *Juegos*

La vida de los nobles se amenizada con los bufones y juglares que les alegraban con sus chismes, acrobacias, cantos y danzas.

En el ámbito de los juegos, el ajedrez fue introducido por los mozárabes en la España cristiana, pues ellos lo conocieron en al-Andalus donde lo llevó el afamado músico y poeta Ziryab, venido de Persia, en el siglo IX. El éxito que alcanzó no es extraño debido a sus semejanzas con la guerra, diversión o actividad favorita de los caballeros medievales. Sus reglas se recogieron en el Libro de los Juegos o Libro de Ajedrez, Dados y Tablas, encargado por Alfonso X "el Sabio", en el año 1251, en el que se describen otros pasatiempos como el alquerque, base del actual juego de las damas.

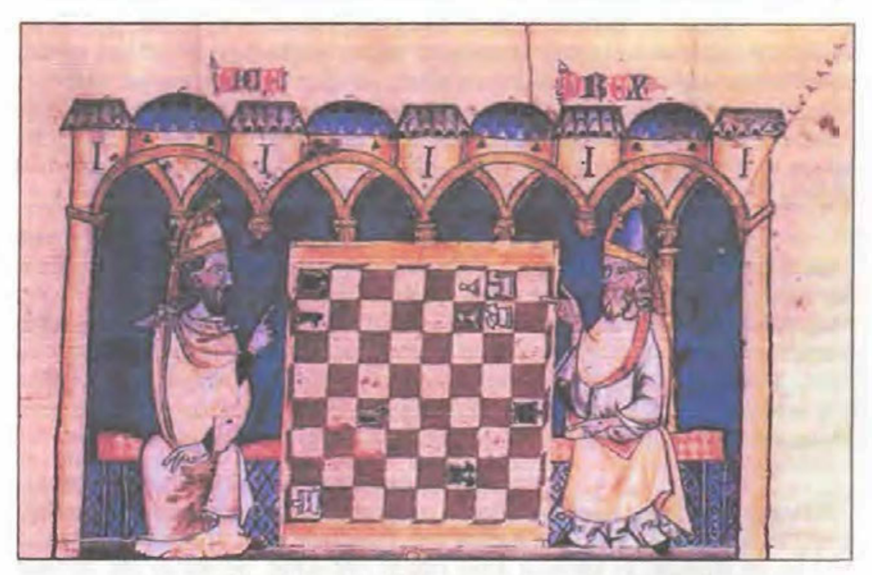


Figura 57. *Ajedrez en el libro de los juegos de Alfonso X.*

Era frecuente la distracción con los juegos de pelota, ya mencionado por san Isidoro de Sevilla en su obra las "Etimologías". Posteriormente, el rey Alfonso X prohibió que este juego fuera practicado por el clero pues pensaba que le restaba atención a sus prácticas religiosas.

Cuando no se combatía, era frecuente la celebración de torneos, (simulacros de combates reales), que comienzan a generalizarse desde mediados del siglo XI, sirviendo de entrenamiento en las prácticas guerreras caballerescas ya que en ellos los caballeros se dedicaban a perfeccionar su técnica; y también constituían un medio de desahogar, controlándola, la violencia de la caballería. A lo largo del año se organizaban torneos cada quince días, excepto en

cuaresma. El torneo, como puso de relieve Georges Duby, es también "un juego de dinero", porque el jefe del equipo contrataba a sus compañeros durante toda la estación y con un sueldo proporcional a su reputación individual como combatiente, por lo que los buenos combatientes eran muy solicitados. Al mismo tiempo, el objetivo del torneo se orienta más a capturar al adversario que a su muerte, para pedir un rescate por él o hacerles descabalgar para apoderarse de su caballo. En relación con el torneo se desarrolla un gran mercado en el que se vende todo lo necesario, desde armas o equipos hasta víveres.



Figura 58. *Escena de torneo en Le Roman de Tristan, siglo XIV (Museo Condé).*

Con el paso del tiempo los torneos fueron haciéndose más fastuosos y menos peligrosos, debido a la utilización de armas sin punta de hierro. Los grandes torneos de los siglos XIV y XV serán cada vez más suntuosos. No obstante, la reprobación de justas y torneos aparece claramente en la obra del maestro de los caballeros castellanos del siglo XV, Alonso de Cartagena, obis-

po de Burgos, autor del *Doctrinal de Caballeros*, escrito antes de 1445, donde recuerda la prohibición establecida en el Concilio de Letrán y en una extravagante constitución pontificia de Clemente IV (1202-1268).

Las damas, honradas y ricas, ocupaban el día rezando, tejían y bordaban con el que contribuían al bienestar de la comunidad, y así evitan el estar ociosas, ya que se considera que la "ociosidad es madre de todo pecado".

4.3. *Música*

Por lo que respecta a la música religiosa, sus comienzos hay que relacionarnos con San Agustín pues tuvo una gran importancia en su desarrollo y su influencia fue notable hasta el siglo XVI. Unía la oración y la música, siendo ésta el vehículo utilizado para expresar la espiritualidad y acercarse a Dios.

En los monasterios, triunfó el Canto Gregoriano, evolución del canto romano, cuyo nombre se asocia al papa san Gregorio Magno a partir del siglo IX. Es un canto monódico, escrito en latín e interpretado por voces masculinas, que solían realzar las ceremonias religiosas.

También sintió una pasión por la música el papa Silvestre II (Gelberto de Aurillac), basándose en la obra de san Agustín. Mandó construir un órgano en la catedral de Reims. Sensible al arte de la música fue Guido de Arezzo, quien llevó cabo un método nuevo de enseñanza musical con el objetivo de que los textos cantados fuesen entendidos en sus sonidos y en sus silencios. A él se debe, como ha puesto de relieve, Mª Luisa Bueno, el actual sistema de notación musical, tomando la primera letra del himno compuesto a san Juan Bautista *Ut queant laxis*.

Los banquetes solían estar siempre amenizados por composiciones musicales entonadas por los trovadores, poetas y músicos que interpretaban sus cantos en las cortes europeas, e iban acompañados de danzas, siendo la más conocida la *estampie* que se hizo muy popular en los siglos XIII y XIV y de la que se conserva su descripción y repertorio; aparece mencionada en el Decamerón como una música instrumental para ser escuchada como acompañamiento de una danza. Los trovadores interpretaban sus propias obras; mientras que los juglares eran músicos profesionales, tanto unos como otros variaban sus cánticos en relación con la fiesta o momento para el que se interpretase.

En el terreno musical se aprecian influencias musulmanas en la España cristiana. Los cristianos acogieron instrumentos musicales traídos por los musulmanes: el *adufe* (pandero), el *bandair* (pandereta); diversos tipos de flauta: el *añafil* (trompeta larga, recta y cilíndrica), el *rabel* (viola pequeña de tres cuerdas) y el *atabal* (tamborcillo o timbal).

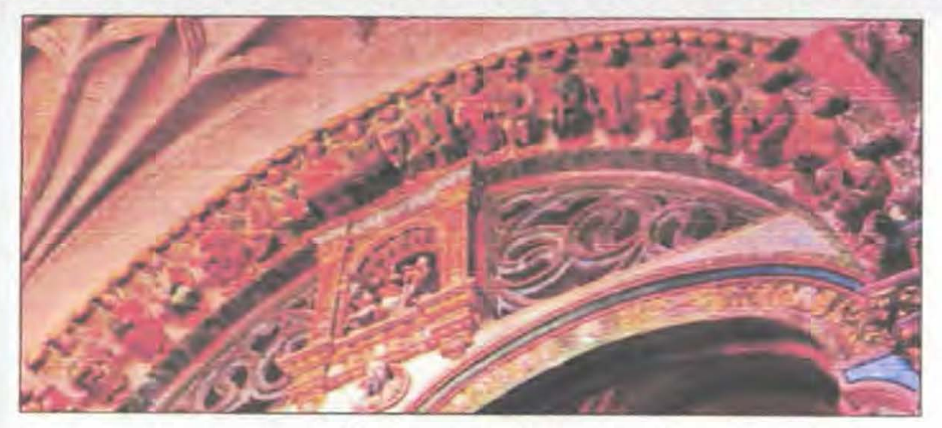


Figura 59. *Músicos (Catedral de Orense).*

ORIENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA ESPECÍFICA

BLOCH, M.: *La sociedad feudal*. Madrid, Ed. Akal, 1986.

BUENO DOMÍNGUEZ, Mª L.: *Miradas medievales. Más allá del hombre y la mujer*. Madrid, Dilex, 2006.

BUENO DOMÍNGUEZ, Mª L.: *Belleza y crueldad en la Edad Media*. Madrid, Dilex, 2010.

DUBY, G.: *El caballero, la mujer y el cura: el matrimonio en la Francia feudal*. Madrid, Taurus, 2013.

DUBY, G.: *El amor en la Edad Media y otros ensayos*. Madrid, Alianza, 1992.

DUBY, G.: *Los tres órdenes o lo imaginario del feudalismo*. Madrid, Taurus, 1992.

FUMAGALLI, V.: *Cuando el cielo se oscurece. La vida en la Edad Media*. Hondarribia, Nerea, 1992.

LADERO QUESADA, M. A.: *Las fiestas en la Europa medieval*. Madrid, Dykinson, 2015.

LE GOFF, J.: *Lo maravilloso y lo cotidiano en el Occidente medieval*. Barcelona, Gedisa, 2009 (2ª ed.).

MARTÍN RODRÍGUEZ, J. L.: "Trabajo y ocio en la España cristiana", en *Año mil, año dos mil. Dos milenios en la Historia de España*. Madrid, 2001, pp. 523-551.

MONTEIRA ARIAS, I. y OTROS: *Relegados al margen: marginalidad y espacios marginales en la cultura medieval*, Madrid, CSIC, 2009.

VERDON, J.: *El amor en la Edad Media. La carne, el sexo y el sentimiento*. Barcelona, Paidós, 2008.

LECTURAS Y CONSULTAS RECOMENDADAS

Manuales

BUENO DOMÍNGUEZ, Mª L.: *Miradas medievales*, págs. 199-214.

BUENO DOMÍNGUEZ, Mª L.: *Belleza y crueldad en la Edad Media*, págs.132-137.

LADERO, M. A.: *Edad Media*, págs. 404-420.

MITRE, E.: *Historia de la Edad Media en Occidente*, págs. 221-228.

Textos

LADERO, M. A.: *Edad Media*, págs., 420-421, "*El orden social según Juan de Salisbury (Policráticus, 1159)*".

MITRE, E.: *Textos y documentos de época medieval*, pág. 113," *La sociedad feudal como sociedad trifuncional*".

Otras actividades

PELÍCULA:

— *El señor de la guerra* (1965) de Franklin J. Schaffner.

— *Tristán e Isolda* (2006) de Kevin Reynolds.

Se recomienda la lectura del libro de G. Duby, *Guillermo el Mariscal*. Madrid, Alianza, 2004.

Amadis de Gaula, la más famosa novela española de caballería, que condesa la esencia del caballero medieval. Se publicó en Zaragoza por vez primera en 1508. Lucía Megías, J.M.: *Amadis de Gaula, 1508, quinientos años de libros de caballerías*. Madrid, Biblioteca Nacional, 2008.

Tercera Parte

DE LA EDAD MEDIA AL RENACIMIENTO (SIGLOS XIV Y XV)

Los cinco temas que conforman esta tercera unidad centran su atención en el estudio del período bajomedieval, es decir, los siglos XIV y XV.

En el primero de ellos se plantea el análisis de la evolución socioeconómica del período: las diferentes interpretaciones y manifestaciones de la denominada Crisis del siglo XIV y el posterior proceso de recuperación a lo largo del siglo XV; en todos los ámbitos: desde el mundo rural, la vida urbana y las actividades artesanales y comerciales.

En los dos siguientes, se trazan los rasgos fundamentales de la evolución política en los diferentes ámbitos de la Europa occidental: por un lado Francia e Inglaterra como protagonistas del principal conflicto armado de la época: la Guerra de los Cien Años; por otro la evolución política en los territorios del Imperio y de los diferentes poderes asentados en la Península Italiana.

En el cuarto se analiza la evolución interna de la Iglesia, con especial atención al acontecimiento clave del momento, es decir, el llamado "Cisma de Occidente". En una segunda parte se estudian las nuevas formas de religiosidad y los principales movimientos heréticos.

El último tema aparece dividido en dos grandes bloques: en el primero de ellos se presta atención a las manifestaciones culturales de fines del Medievo, con especial atención al surgimiento del Humanismo. En la segunda parte, se ofrece una aproximación panorámica al fenómeno de la expansión europea hacia otros mundos.

Tema 11

DE LA CRISIS A LA EXPANSIÓN: POBLACIÓN, AGRICULTURA, DESARROLLO URBANO Y COMERCIAL

Esquema de contenidos

1. La crisis del siglo XIV y sus interpretaciones.
2. La evolución de la demografía.
   2.1. La peste negra.
   2.2. La recuperación de la población.
3. La depresión agraria y sus manifestaciones.
   3.1. Los despoblados y la reducción del espacio cultivado.
   3.2. El desajuste entre precios y salarios y la caída de las rentas señoriales.
   3.3. El deterioro de las condiciones del campesinado: tensiones sociales y flujos migratorios.
4. La reconstrucción agraria en el siglo XV.
   4.1. El auge de la ganadería y la especialización de los cultivos.
   4.2. Transformaciones en la sociedad rural.
5. Ciudades, artesanía y comercio.
   5.1. La sociedad urbana y sus conflictos.
   5.2. Actividades artesanales.
      5.2.1. Industria textil.
      5.2.2. Minería e industrias metálicas.
   5.3. El comercio.
      5.3.1. Transportes.
      5.3.2. Técnicas mercantiles.
      5.3.3. Ferias y sociedades mercantiles.
      5.3.4. Potencias mercantiles tradicionales.
      5.3.5. Nuevos polos económicos.

1. La crisis del siglo XIV y sus interpretaciones

La crisis en la Europa de fines del Medievo parece una realidad incuestionable. A lo largo de muchas décadas los historiadores han polemizado sobre su mayor o menor intensidad, su extensión territorial, su duración o los ámbitos de la vida de la sociedad a los que afectó, pero, salvo contadísimas excepciones ninguno ha puesto en tela de juicio su existencia. No obstante conviene puntualizar una previa cuestión terminológica porque una crisis puede aludir, por ejemplo, a las dificultades presentes en el campo a consecuencia de las malas cosechas en un período de tiempo limitado, esto sería lo que entendemos por una crisis de ciclo corto. Pero también aplicamos el término para referirnos a las dificultades acumuladas en un período de larga duración, este sería el caso de la crisis bajomedieval.

Los historiadores del siglo XIX ya señalaron los graves trastornos causados en buena parte de Europa por los permanentes conflictos bélicos de los siglos XIV y XV, muy especialmente, aunque no fue el único, la denominada Guerra de los Cien Años. Del mismo modo, las noticias acerca de la incidencia de la peste negra, en la Europa de mediados del siglo XIV, llamaron su atención, hasta el punto de que fueron numerosos los que vieron en ella el factor fundamental para explicar la depresión bajomedieval. La peste negra habría sido, desde ese punto de vista, el detonante del proceso de crisis, en el que el descenso de la población fue acompañado de otros muchos fenómenos, entre los que sobresalen la caída de la producción de alimentos o la disminución de las rentas señoriales.

Para otros, el punto de partida se hallaría en el desajuste creciente entre una producción agraria estancada y una población que, por el contrario, iba en aumento. Sin duda esta interpretación, basada en los puntos de vista de Malthus, fue una novedad con respecto a las interpretaciones anteriores pero no explicaba si ese desajuste era una mera manifestación de un proceso cíclico que se repite con frecuencia (es decir, derivado de una crisis de ciclo corto) o por el contrario respondía a factores estructurales concretos existentes en Europa occidental a comienzos del siglo XIV.

Más compleja fue la interpretación ofrecida en los años treinta del pasado siglo por el historiador alemán Abel. Para este autor la profunda crisis en el conjunto de Europa se manifestaba en tres síntomas: la caída de los precios de los productos agrarios, el descenso del número de habitantes y el incremento de los despoblados. Aspecto este último que suscitó numerosas críticas puesto que es un fenómeno presente en numerosas etapas históricas y tanto los factores como los momentos de su aparición no resultan fáciles de concretar.

Otras interpretaciones han considerado la influencia del clima. Son frecuentes las alusiones en los textos de la época a la existencia de condiciones climatológicas adversas: inviernos fríos y abundancia de lluvias que incidieron

en las malas cosechas. Desde esta perspectiva, y al margen de las circunstancias históricas concretas, la crisis tendría su origen en el efecto determinante de una climatología adversa.

Cabe mencionar aún otra visión de los orígenes de la depresión bajomedieval: la explicación monetarista. Los siglos XIV y XV son un momento en que escasean los metales preciosos, como consecuencia del agotamiento de antiguas minas de plata de Europa central y por la disminución de los aportes procedentes de África. A partir de aquí, cabría explicarse tanto la pérdida de la calidad de la moneda como, sobre todo, la disminución progresiva de su circulación. Estas circunstancias provocarían una bajada de los precios, algo que es una clara manifestación de parálisis en la actividad económica.

La historiografía marxista abogó desde el primer momento por una interpretación global que abarcase todo el sistema económico y las relaciones sociales. Para las posiciones más dogmáticas de esta corriente historiográfica, el feudalismo habría entrado, a lo largo del siglo XIV, en una primera fase de disgregación, debido al empuje que se ejercía por parte de las fuerzas productivas. En la óptica marxista, pero desde una posición más flexible, se sitúa también la interpretación aportada, no sólo a propósito de los siglos bajomedievales, sino en general sobre la época preindustrial, por el historiador norteamericano Brenner. Las réplicas y contrarréplicas a sus planteamientos dieron lugar al denominado "debate Brenner", de gran repercusión en la historiografía de las últimas décadas del siglo XX. Brenner incide sobre todo en el papel que juega la lucha de clases como factor explicativo del proceso histórico, y por lo tanto también de la crisis que padeció Europa en los siglos finales de la Edad Media.

También desde el ámbito del marxismo heterodoxo, una explicación global, en la que se fusionan las teorías clásicas sobre el modo de producción feudal de la escuela materialista con conceptos más tradicionales como el de crisis agraria, es la propuesta por el historiador francés Guy Bois, quien entiende que lo que se produjo en Europa en el siglo XIV fue una crisis general del sistema, generada por dos disfunciones sobre todo, una en el ámbito de la producción, la otra en el reparto de la renta. Según este autor, se produce la parálisis de la producción agrícola como consecuencia del estancamiento técnico y el descenso de la productividad del trabajo. Respecto a la segunda disfunción, Bois llamaba la atención sobre el incremento de la fiscalidad pública en paralelo al descenso de las rentas señoriales.

A partir de mediados de los años ochenta del pasado siglo, la idea de crisis bajomedieval se ha contemplado también desde perspectivas de análisis más innovadoras que tienen que ver con lo político, lo espiritual o lo artístico. Por ejemplo, la abundancia de revueltas nobiliarias y de derrocamientos y asesinatos de reyes que tuvieron lugar en las últimas décadas del siglo XIV, la relevancia que adquiere el diablo hacia el año 1400, la amplia difusión de las predicciones apocalípticas, la irrupción del autorretrato en la pintura o la nueva

concepción del tiempo (no olvidemos que en el siglo XIV se propagaron los relojes mecánicos), serían otras manifestaciones de la crisis bajomedieval.

Así pues, multitud de factores a considerar y múltiples perspectivas de análisis. Es por eso que algunos autores señalan que lo que se produjo en realidad fue una sucesión de crisis diversas, demográfica, agraria, militar, monetaria, espiritual, etc., cada una de ellas en cierta medida autónoma, por más que hubiera puntos de encuentro entre todas ellas, sin olvidar que la incidencia en las diferentes regiones europeas también fue diferente.

2. La evolución de la demografía

Uno de los aspectos más visibles e impactantes de la crisis bajomedieval fue el demográfico. La demografía histórica ha demostrado, a pesar de la escasez de fuentes de las que disponemos, que son esencialmente de carácter fiscal, el hecho de que en el siglo XIV se produjo una innegable quiebra demográfica, aunque fuera en parte paliada por los incrementos del siglo siguiente. De manera que, el incremento de la población europea, que se produce en el período comprendido entre los años 1000 y 1300, se interrumpe en el siglo XIV.

Que las guerras, las epidemias o las hambrunas trajeron como consecuencia un espectacular aumento de la mortalidad es innegable, sin embargo conviene hacer algunas precisiones. En primer lugar, la incidencia demográfica de los conflictos bélicos resulta muy difícil de aquilatar: la guerra está presente a lo largo de los dos siglos, por eso hay que prestar atención no tanto a su presencia como a su intensidad. La conexión entre el hambre y la mortalidad también está presente en todo el período, pero parece demostrado que su incidencia fue mayor a comienzos del siglo XIV, sin olvidar que las variables regionales son muy significativas. Por último, la relación epidemias-mortalidad adquiere especial significado en la segunda mitad del siglo XIV con la difusión de la peste negra, aunque existiesen brotes epidémicos posteriormente.

2.1. *La peste negra*

La historiografía de las últimas décadas sin por ello cuestionar su brutal repercusión, considera que la peste negra actuó sobre una sociedad que ya se encontraba en una evidente fase regresiva. Partiendo del hecho de que las epidemias de peste no eran un fenómeno desconocido, cabe preguntarse las razones por las que produjo una conmoción tan poderosa entre los europeos del momento de la que nos han dejado constancia tantas obras literarias y artísticas. Evidentemente, porque fue un fenómeno singular, tanto en los síntomas

físicos de la enfermedad, como en la rapidez de su avance y, sobre todo, por sus efectos letales y la imagen de ruina y desolación que dejaba a su paso. Y es que la peste negra marcó un auténtico punto de inflexión en la historia de la enfermedad: "Esta fue la primera et grande pestilencia que es llamada mortandad grande", se lee en la crónica del rey de Castilla, Alfonso XI.

La peste negra llegó a Europa desde el continente asiático. El foco de la enfermedad parece situarse en la región china de Yunnan, donde se contagiaron los mongoles propagándola hacia Asia Central, previsiblemente hacia los años 1338-1339. El punto de contagio de los primeros europeos fue la colonia genovesa de Caffa, situada en la península de Crimea, en el transcurso de un ataque de las tropas mongolas. Después la epidemia se difundió hacia el Occidente, por medio de los marinos genoveses enfermos que volvieron. Uno de los primeros lugares afectados fue Sicilia, a continuación Cerdeña y Córcega. En la primera mitad del año 1348 se había extendido por casi toda Italia, una gran parte de Francia y la Corona de Aragón. Entre julio y diciembre de 1348 se propagó por el noroeste de Francia, zonas meridionales del Imperio, sur de Inglaterra, Corona de Castilla y Portugal. Entre 1349 y 1350 alcanzó el norte de Europa, Escandinavia y Rusia.



Figura 60. *Representación de la peste negra en las Crónicas de Sercambi, siglo XV (Archivio di Stato, Lucca).*

La variante de peste más frecuente, según ponen de manifiesto numerosos testimonios literarios e iconográficos, es la denominada bubónica, cuyo sínto-

ma era la aparición de "bubones" (inflamación de los ganglios linfáticos) en la ingle, las axilas y el cuello. La variedad pulmonar afectaba al aparato respiratorio. Por último, la variedad más grave era la septicémica, que cursaba con hemorragias superficiales con placas de color negro azulado, lo que explica la denominación general de "negra" que se da a la epidemia.

Analizar en términos cuantitativos la mortandad causada por la peste negra resulta todavía difícil, debido a las limitaciones de las fuentes conservadas. En un reciente estudio (Benedictow) se apuntan cifras de mortandad realmente estremecedoras, en torno al sesenta por ciento de la población en las regiones más afectadas, de manera que la población europea pasaría de los 85 millones de 1340 a los 50 de 1350.

2.2. *La recuperación de la población*

Las epidemias posteriores a la de 1348 tuvieron un impacto mucho menor, tanto por su ámbito de difusión como por las muertes que causaron. Sin embargo, su conjunción con otros factores, como las consecuencias devastadoras de la Guerra de los Cien Años en buena parte de Francia, y las consecuencias a largo plazo de los efectos mortales de la gran epidemia, explican que en la segunda mitad del siglo XIV y en las primeras décadas del siglo siguiente continuase el descenso de la población.

El resto del siglo XV supondrá, en términos demográficos, la otra cara de la moneda con períodos largos, de veinte y treinta años, en los que se produce un crecimiento sostenido de la población, aunque esporádicamente algún brote epidémico interrumpiese puntualmente la tendencia. Entre los factores que sustentan esta recuperación cabe mencionar, por ejemplo, una mejor alimentación –aumenta la resistencia a las enfermedades y la esperanza de vida– o el adelanto de la edad en que se contraía matrimonio con la consiguiente incidencia en el aumento de la natalidad. Es bastante unánime la opinión de que a lo largo del siglo XV, en la mayor parte del territorio europeo, se produjo una recuperación demográfica que progresivamente (70 millones a fines del siglo XV y 90 al concluir el siglo XVI) logró equiparar la población a los niveles anteriores a la irrupción de la peste e incluso, en algunas zonas concretas (sobre todo las grandes ciudades comerciales), los superó con creces.

3. La depresión agraria y sus manifestaciones

En el mundo medieval casi ocho de cada diez individuos trabajaban la tierra y en el campo se generaban las tres cuartas partes de la producción global de la época. De ahí que una crisis económica en esta época era, fundamentalmente, una crisis agraria. Por otro lado, a diferencia del carácter uniforme de

la crisis en el medio rural, las ciudades adoptaron respuestas muy variadas, de hecho muchos de los mecanismos de interacción entre el campo y las ciudades que surgen en esta época son los que van a contribuir a la salida general de la depresión. Es por eso que, incluso, algunos autores niegan que sea correcto utilizar el concepto de crisis al referirse a los medios urbanos.

Las *primeras manifestaciones* de la *crisis rural se sitúan en las postrimerías* del siglo XIII. No obstante, es en la primera mitad del XIV cuando la documentación empieza a referirse repetidamente a los denominados "malos años", caracterizados por la dureza climática, la pérdida de cosechas y el hambre. También la actividad bélica contribuyó a empeorar la situación: un conflicto de las dimensiones y duración de la Guerra de los Cien Años tuvo efectos tremendos sobre la población civil, especialmente en el territorio rural francés.

Aunque sin duda las diferencias regionales lo dificultan, es posible sintetizar algunos aspectos muy significativos que de un modo más o menos intenso estuvieron presentes en la generalidad del espacio europeo y en su realidad económica y social. El incremento de los lugares despoblados y la reducción del espacio dedicado al cultivo, el desajuste entre precios y salarios y la caída de las rentas señoriales y las tensiones sociales derivadas del incremento de la presión sobre el campesinado, son los más llamativos.

3.1. *Los despoblados y la reducción del espacio cultivado*

El abandono de núcleos de población convertidos en despoblados constituye uno de los síntomas más evidentes de la crisis. Pero conviene puntualizar algunos extremos; en primer lugar el que, si bien es posible que un brote epidémico contribuya o acelere la despoblación de un determinado núcleo, normalmente es un proceso lento en el que incide, por encima de cualquier otro factor, el agotamiento de las tierras de cultivo. En otras ocasiones el abandono de lugares habitados obedece a políticas de los poderes públicos de reordenación de la población en un espacio concreto, algo que será más frecuente en el siglo XV de la mano del proceso de reconstrucción agraria. A la hora de cuantificar este fenómeno, algunos datos son ilustrativos; por ejemplo en Alemania de unos 170.000 núcleos rurales existentes a comienzos del siglo XIV, alrededor de 40.000 estaban abandonados hacia 1500. Para Inglaterra se ha calculado que se abandonaron un veinte por ciento, en la Italia del sur parece que el proceso pudo alcanzar hasta a un cincuenta por ciento.

Parece indudable que este proceso de despoblación relativa del medio rural supuso un descenso de la mano de obra que, a su vez, incidió en una reducción del espacio cultivado. Pero esto no significa automáticamente algo negativo, más si tenemos en cuenta que la mayoría de las tierras abandonadas fueron las menos productivas. Las tierras abandonadas tuvieron dos destinos preferentes: o se dedicaron a pasto para el ganado o fueron recuperadas por el bosque.

Duby ya hizo referencia al hecho de que el avance de la vegetación natural en estos siglos es un fenómeno equiparable en importancia al de las roturaciones. La crisis ponía así fin a un ciclo expansivo, pero daría paso a nuevas formas de organización del terrazgo agrícola en las que la ganadería iba a alcanzar un peso notable.

3.2. *El desajuste entre precios y salarios y la caída de las rentas señoriales*

Otra de las consecuencias de la depresión fueron las alteraciones de los precios y los salarios. Aunque los poderes públicos, a través de la promulgación de ordenamientos de precios y salarios, intentaron regular la situación, la realidad es que, en general, sus esfuerzos resultaron inútiles. Las malas cosechas provocaron el incremento del precio de los alimentos, en paralelo las epidemias hicieron disminuir la mano de obra lo que provocó un aumento de los salarios. Sin embargo, este esquema tan aparentemente simple no lo fue tanto, porque los precios de los alimentos, una vez que se superaba el episodio de carestía, no sólo volvían a su nivel anterior sino que seguían la tendencia a la baja; por el contrario, los salarios continuaban su escalada alcista. Este desajuste provocó otra de las manifestaciones más patentes de la crisis: la caída en picado de la renta señorial.

La renta señorial también se verá afectada negativamente por otros factores como *los efectos de la inflación sobre el cobro de antiguas rentas en metálico cuyo importe permanecía fijo*, o la incidencia de las guerras –en vidas humanas y sobre todo en la destrucción de útiles de labranza e infraestructuras (molinos, lagares, puentes, etc.)–.

En un intento de paliar la situación, muchos señores optaron por abandonar progresivamente la explotación directa de sus reservas y cederla a cambio de un censo (predominaba el arrendamiento en el norte de Europa y el sistema de aparcería en el sur). Así aseguraban, además de unos ingresos fijos y no dependientes de las fluctuaciones de los precios, la fijación de los campesinos a la tierra. Otro de los mecanismos utilizados para frenar esta caída fue el de la concentración de la propiedad señorial en un menor número de personas, esto sucedió, por ejemplo, en Inglaterra lo que les permitió soportar mejor la crisis.

3.3. *El deterioro de las condiciones del campesinado: tensiones sociales y flujos migratorios*

Una de las manifestaciones más evidentes de la crisis fue la quiebra del equilibrio social que había caracterizado el mundo rural en momentos ante-

riores. Además de los factores psicológicos que se derivan de la situación (reacciones xenófobas, especialmente contra los judíos, angustias y miedos existenciales de todo tipo, odio hacia los ricos, etc.), la generalización de las prácticas abusivas por parte de los señores (los denominados "malos usos"), que deterioraron la protección jurídica del campesinado, o el tremendo incremento de la presión fiscal de las monarquías, trajeron como consecuencia, en primer lugar, violentas manifestaciones de tensión social en casi todas las zonas de Europa. Muchas de esas revueltas se circunscribieron a ámbitos locales reducidos, pero otras, caso de la Jacquerie en Francia (1358) o la revuelta inglesa de 1381 abarcaron espacios geográficos mucho más extensos e, incluso, en el caso de la segunda (con perceptibles conexiones ideológicas con los puntos de vista de Wycliff y las predicaciones de los llamados Lolardos), presentaron rasgos de auténtica conciencia social y elevado nivel de organización.

En segundo término, los desequilibrios rurales provocaron un intenso flujo migratorio hacia los núcleos urbanos, porque, aunque sólo fuese en apariencia, las ciudades se presentaban como un lugar de refugio, un espacio en el que las repercusiones de la crisis eran menores o, al menos, ofrecían más y mejores mecanismos para afrontarla. Luego veremos como el mundo urbano tampoco permaneció al margen de las tensiones.

4. La reconstrucción agraria en el siglo XV

Aunque no resulta sencillo fijar exactamente el *momento de inflexión entre* un período de depresión y otro de expansión, parece haber coincidencia en que, en este caso concreto, se produjo en las dos décadas centrales del siglo XV. Este cambio de rumbo no implicó el regreso mimético a situaciones anteriores, sino que se basó en un proceso de adaptación a nuevas realidades –las demandas urbanas y de desarrollo comercial– que supusieron una reordenación del mundo rural.

La recuperación de tierras para el cultivo de fines de la Edad Media no es equiparable al intenso proceso roturador de siglos anteriores, pero si fue un fenómeno significativo. Se recuperaron muchos campos que, a pesar de su excelente rendimiento, dejaron de cultivarse como consecuencia de las epidemias o de la guerra. Paralelamente los precios de los granos se recuperaron en casi toda Europa a partir de la década 1460-1470. Con todo, sólo cabe hablar de un éxito limitado: sólo se recuperaron en torno al veinte por ciento de los terrenos abandonados, eso sí los más productivos. Por otro lado, también conviene recordar que esta recuperación casi nunca partió de la iniciativa campesina, fueron los señores laicos y eclesiásticos los que casi siempre la impulsaron y, en tal sentido, hay que tener presente la cada vez mayor implicación de las burguesías urbanas en este proceso, lo que incide en una renovación, al menos parcial, de los poderes señoriales en el mundo rural.

4.1. *El auge de la ganadería y la especialización de los cultivos*

Síntoma claro de este proceso de reconstrucción y reordenación del mundo rural fue el auge de la ganadería, que obedece en buena medida a la necesidad de satisfacer la creciente demanda procedente del mundo urbano, tanto para la alimentación (carne y leche), como para la provisión de materias primas para la creciente actividad artesanal, especialmente la textil (cuero, lana).

El principal protagonista de la expansión ganadera fue el ganado ovino. Dos serán los países en los que el crecimiento de la cabaña de ovejas alcance unas dimensiones espectaculares; en primer lugar, Inglaterra en donde su reconversión en centro productor de tejidos desde mediados del siglo XIII, con el consiguiente incremento de la demanda de lana para abastecer sus talleres, provocó la búsqueda de nuevos pastos. La consecuencia indirecta de esta demanda de tierras para el ganado fue la progresiva transformación del paisaje rural, que evolucionó desde los campos abiertos (openfield) hacia los campos cerrados (las denominadas "enclosures") y la desaparición de numerosas comunidades rurales.

En la Corona de Castilla, el crecimiento de la cabaña ovina también fue evidente en esta época, acompañado por el impulso institucional que supuso la creación de la Mesta en 1273, cuya misión fundamental fue la protección de los intereses de los criadores y grandes propietarios de rebaños. La coyuntura internacional, desde comienzos del siglo XIV, también contribuyó a ese auge cuando la lana castellana se convirtió en la principal abastecedora de los telares flamencos. Un proceso que, en todo momento, contó con la ayuda y el impulso de los monarcas de la dinastía Trastámara. Ello explica que la cabaña ovina, calculada en 1.500.000 ovejas al iniciarse el siglo XIV, alcanzara los tres millones a comienzos del XV y casi los cinco al finalizar el siglo.

La segunda gran evidencia de las transformaciones del mundo rural fue, desde mediados del siglo XV, la clara tendencia a la especialización de los cultivos en numerosos lugares del continente. La producción de cereales no proporcionaba ganancias tan importantes como otros productos como, por ejemplo, la vid cuya extensión, en aquellas zonas donde las condiciones climatológicas lo propiciaban, fue muy notable. Otros productos como la cebada en Inglaterra y el lúpulo en Alemania, con destino a la producción de cerveza, conocieron una expansión significativa. También la demanda de la producción artesanal incidió en el desarrollo de determinados cultivos como las plantas textiles y tintóreas, sobre todo en Italia y las tierras alemanas.

El desarrollo y ampliación de las relaciones comerciales también se encuentra en la base de estos dos procesos. Las posibilidades de abastecerse de trigo en mercados más lejanos como el norte y el este de Europa, mucho mayores ahora, permitieron esta especialización en productos que, en parte, podían ser intercambiados por este cereal, como el vino o la lana.

4.2. *Transformaciones en la sociedad rural*

La incidencia de esta reconversión de las estructuras agrarias sobre el tejido social, fue, sin duda, palpable. Con todo, conviene ser prudentes con las generalizaciones, porque las diferencias regionales fueron acusadas. En general las condiciones de vida del campesinado mejoraron en casi todas partes, tanto desde el punto de vista jurídico (contratos de mayor duración) como de carga de trabajo (eliminación de viejas prestaciones sustituidas por pagos en metálico). Pero hay territorios –buena parte de las regiones del este de Europa– que no sólo quedaron al margen de esta mejoría sino en los que la situación de servidumbre del campesinado empeoró.

5. Ciudades, artesanía y comercio

Las ciudades europeas de los siglos XIV y XV no escaparon al impacto de la gran depresión. Padecieron, con frecuencia de forma brutal, los azotes de las enfermedades. Fueron asimismo víctimas de las continuas guerras de aquel tiempo. Dependientes para su abastecimiento del campo, sufrieron las consecuencias de los malos años y, en general, de las dificultades en el medio rural. Con todo, parece evidente que las ciudades pudieron hacer frente a las dificultades de la época mejor que el campo. Incluso, como ya hemos señalado, algunos autores niegan que pueda hablarse de crisis a propósito de las ciudades.

El mundo urbano mantuvo el proceso expansivo que venía de siglos anteriores, si bien se desarrolló a un ritmo mucho más pausado. Fueron muy pocas las nuevas ciudades que surgieron en el final de la Edad Media. Más significativo fue, por el contrario, el desarrollo urbano de las viejas ciudades. El mejor testimonio de ese crecimiento lo constituye, sin duda, el hecho de que, en pleno siglo XIV, es decir, en una época de crisis, se erigieran nuevas murallas en numerosas ciudades europeas. Es cierto que a veces se levantaban pensando en una posible expansión futura, que a lo mejor no llegaba, caso de Gante a fines del siglo XIV. Pero lo habitual era que la construcción de nuevas murallas se apoyase en el crecimiento del entramado urbano o, también, en la intención de dar cobertura jurídica a los barrios que habían surgido extramuros.

Parece pues evidente que el crecimiento de las ciudades está directamente ligado al incremento de sus habitantes. No cabe negar el efecto, a veces demoledor, de las epidemias sobre los medios urbanos, pero también, como antes señalábamos, su condición de refugio, de polo de atracción de flujos migratorios provenientes del campo. Un ejemplo revelador es el caso de la ciudad italiana de Génova: el noventa por ciento de sus trabajadores de la industria de la seda a finales del siglo XIV, eran originarios de los campos colindantes.

Las ciudades desarrollaban unas funciones específicas que las caracterizaban y que marcaban la diferencia con el mundo rural. El perfil propio de la ciudad venía dado por su función económica: en ellas se localizaban las actividades artesanales y el comercio. Y no sólo los grandes núcleos como Brujas, Venecia, Florencia, Londres, París o algunas ciudades hanseáticas son los ejemplos más paradigmáticos, también las pequeñas villas cumplían la función de referente económico para los territorios rurales circundantes.

Pero además, las ciudades de fines de la Edad Media fueron asumiendo, cada vez con mayor intensidad, otras funciones que contribuyeron a su definición. En primer lugar, las funciones político-administrativas de las grandes ciudades que se convierten en capitales de las entidades político-territoriales europeas (París, Londres, Nápoles, Roma, etc.). En segundo lugar, la función cultural, muchas ciudades deben en parte su progreso y crecimiento a la presencia de una universidad (Oxford, Salamanca, etc.) En otros casos son otras funciones como la militar, la comercial o la religiosa las que priman sobre otras, pero normalmente no son la única. Por eso cabe concluir que las ciudades bajomedievales tenían, como elemento definitorio más destacado, la multiplicidad de funciones.

5.1. *La sociedad urbana y sus conflictos*

En la estructura social de las ciudades de los siglos XIV y XV se detecta una tendencia común: la polarización en torno a dos grupos: patriciado u oligarquía urbana y el común o la gente menuda. La división entre "popolo grosso" y "popolo minuto", que encontramos en las ciudades italianas, es un buen retrato de la estructura social de las ciudades bajomedievales.

El dominio de los patriciados sobre el mundo urbano, proviene inicialmente de su capacidad para ejercer el control sobre el conjunto de las actividades económicas. Es por ello que este grupo social estuviese integrado, fundamentalmente, por los grandes hombres de negocios que basaban su riqueza en su dedicación al gran comercio internacional y a las actividades bancarias. En algunas ciudades, especialmente italianas y flamencas, también formaban parte de su oligarquía los dirigentes de las grandes corporaciones de oficios artesanales. El control económico que ejercía esta aristocracia, también les fue proporcionando el poder político urbano; un proceso de monopolio que, aunque en origen se remonta a momentos anteriores, en general está plenamente consolidado en los primeros decenios del siglo XIV.

Por su parte el común no era un grupo homogéneo, sin embargo, a pesar de las diferencias, cabe reconocer algunos rasgos que le caracterizan de manera general. Por ejemplo, desde el punto de vista económico, su dependencia del sector oligárquico y, desde el punto de vista político, la casi imposibilidad que

como grupo tenían para participar en el gobierno urbano. Además las diferencias con los sectores privilegiados se dejaban notar en otros muchos aspectos relacionados con el modo y los hábitos de vida: vestido, alimentación, lenguaje, ocio, etc.

Esta división bipolar de las sociedades urbanas provocó la aparición de frecuentes conflictos y agitaciones: en el seno de cada oficio entre maestros y oficiales, también entre los distintos gremios por cuestiones de competencia, en ocasiones por causa de la creciente fiscalidad y, sobre todo, por las aspiraciones de participación en el gobierno urbano. Desde finales del siglo XIII, pocas ciudades fueron ajenas a esta dinámica, si bien los conflictos más virulentos tuvieron lugar en Flandes e Italia, las regiones más urbanizadas.

No es posible enumerarlos todos, indicaremos algunos de los más importantes: los "maitines" de Brujas en 1302, la revuelta de los tejedores de Gante –encabezada por Jacobo Artevelde y su hijo– que se inicia en 1338 y se prolonga durante más de cuarenta años, las revueltas de Étienne Marcel y Caboche en París en 1357 y 1411, contemporánea la primera de la revuelta campesina de la Jacquerie y que hay que encuadrar en el convulso marco de la Guerra de los Cien Años. En Italia las revueltas urbanas comienzan también en época temprana, el primer brote documentado se produce en Bolonia en 1289, aun-



Figura 61. *Estatua de Jacobo Artevelde en Gante.*



Figura 62. *Estatua de Étienne Marcel en París.*

que sin duda la que tuvo mayor trascendencia fue la revuelta florentina de los *Ciompi* –obreros del gremio de la lana– en 1378 que sumió a la ciudad en el caos durante varias semanas y que trajo como consecuencia la consolidación del poder oligárquico tras ser implacablemente reprimida.

5.2. *Actividades artesanales*

En la Edad media la producción de manufacturas estaba en manos de las corporaciones de oficios (gremios), que estaban sometidas a una estricta reglamentación. Pero en los siglos bajomedievales, en ciertas zonas como el norte de Italia y Flandes, comienzan a esbozarse algunos rasgos del posterior sistema económico capitalista: la separación entre capital y trabajo, la mano de obra asalariada, la dureza de las condiciones laborales y la ausencia de derechos, la imposibilidad de progresar profesionalmente en el seno de los oficios, etc. Motivos todos ellos que están en la base de muchos de los conflictos que acabamos de mencionar.

Otra de las características de la artesanía bajomedieval es la integración de trabajadores de la ciudad y del campo, porque una parte significativa del trabajo artesanal se ubicaba en los núcleos rurales próximos a las grandes urbes. En última instancia, otra de las novedades del momento será la aparición de procesos de concentración en una doble vertiente: conformación de barrios donde se agrupaban los artesanos de un determinado oficio y concentración empresarial, es decir, la posesión por parte de un solo propietario de varios talleres.

5.2.1. *Industria textil*

La industria medieval más importante fue, sin duda ninguna, la textil. Lo más relevante de lo que sucede en esta época será, por un lado, la generalización de avances técnicos como la rueda de hilar; por otro, la aparición de nuevos focos de producción, que se unen a los tradicionales de Flandes e Italia, entre los que destaca Inglaterra que, como ya vimos, experimentó un auge de la actividad ganadera como consecuencia de su reconversión de país exportador de lana a productor de tejidos y receptor de artesanos especializados de otras zonas como Flandes.

La lana era la materia prima por excelencia, pero también se utilizaban otras como el algodón, el lino, el cáñamo y la seda. El algodón procedía sobre todo de Oriente o del norte de África y su manufactura y la de sus derivados (Fustán: tejido mezcla de algodón y lana) se localizaba sobre todo en ciudades italianas como Cremona, Pisa o Florencia. El lino se trabajaba sobre todo en los

Países Bajos, Flandes, Brabante y algunas ciudades alemanas. La industria del cáñamo se localizaba en regiones occidentales de Francia, como Normandía o Bretaña. Las manufacturas de seda, como consecuencia de la creciente demanda de este producto por parte de los grupos más privilegiados, experimentaron un notable crecimiento. El centro productor más destacado fue la ciudad italiana de Lucca, pero también en otras como Florencia, Siena, Génova, Venecia o Milán tuvo gran importancia su producción, por ejemplo, el "arte de la seda" florentino llegó a contar con ochenta y cuatro talleres a mediados del siglo XIV.

5.2.2. *Minería e industrias metálicas*

Una actividad económica en clara expansión en la Europa de los siglos XIV y XV fue la relacionada con la metalurgia y la minería, en ellas se produjo una importante concentración de capitales y los primeros ejemplos de sociedades de tipo capitalista. Hasta mediados del siglo XV, a pesar de que la demanda era creciente, no se produjo un incremento significativo en la producción de ciertos metales como el hierro y la plata. Esto fue posible por las importantes mejoras técnicas que se produjeron en la explotación de las minas, sobre todo en los sistemas de bombeo del agua de las galerías y en los sistemas para su ventilación. Desde mediados del siglo XV la producción de hierro en el continente se cuadruplicó, alcanzando las cien mil toneladas hacia 1530.

Importantes eran también los metales preciosos, sobre todo por su uso para la acuñación de moneda. Desde finales del siglo XIV se produjo un agotamiento de los centros tradicionales de extracción de plata de Inglaterra, Sajonia y Poitou, que sólo se compensaron en el siglo XV con la puesta en explotación de nuevos yacimientos como el de Srebrenica en Yugoslavia y, sobre todo, Kutna Hora en Bohemia. El oro procedía en su práctica totalidad de la importación desde el África subsahariana. Por lo que se refiere al cobre, procedía de Inglaterra y Noruega y de los nuevos yacimientos puestos en explotación en algunas regiones austriacas.

En directa relación con el incremento del trabajo en las minas, desde el siglo XIV se producen importantes progresos en la siderurgia, con mejoras técnicas notables sobre todo en relación con la mayor capacidad de los hornos como la farga catalana y, sobre todo, el "stückhofen" centroeuropeo. Pero el avance de la siderurgia obedece sobre todo a la demanda creciente producida por la introducción de las armas de fuego y la artillería en la actividad bélica. Centros destacados de producción de armas fueron, entre otros, Malinas, Londres, París, Milán, Nuremberg o Brescia.

Por último, es obligado hacer mención de una de las más importantes conquistas tecnológicas de la época final de la Edad Media y que se encuentra estre-

chamente ligada con el trabajo del metal: la creación de los caracteres móviles de metal, punto de partida de la aparición de la imprenta, por Gutenberg.

5.3. *El Comercio*

Sin duda la crisis incidió sobre la actividad comercial, pero todo parece indicar que en menor medida que en otros sectores. También la persistencia de los conflictos bélicos repercutió de forma negativa en el comercio, tanto terrestre como marítimo. Pero a pesar de todo, aunque el volumen de comercio disminuyera en el siglo XIV, se recuperó e incluso creció en el siglo siguiente. Síntomas de este progreso son la aparición de instrumentos y realidades comerciales novedosos como la letra de cambio, la creación de poderosas sociedades mercantiles, el uso de de medios de transporte de mayor capacidad, el declive de centros comerciales, fundamentales en momentos anteriores, como las ferias de Champagne, y la aparición de nuevas potencias mercantiles como Inglaterra, así como la cada vez mayor presencia del Atlántico como ámbito comercial.

5.3.1. *Transportes*

Los sistemas de transporte y las comunicaciones experimentaron progresos notables. Algunos aparentemente anecdóticos como la aparición en 1320 del coche de pasajeros, otros realmente importantes como la apertura del paso alpino de Brennero a fines del siglo XIII. La tendencia general es la preocupación por mejorar las rutas terrestres y garantizar la seguridad de los mercaderes en sus desplazamientos.

Respecto al transporte fluvial, sabemos que a fines del siglo XV circulaban por algunos ríos barcos capaces de transportar cargas próximas a las 100 toneladas y que algunas autoridades urbanas legislaron sobre el mantenimiento de las orillas de sus ríos y la limpieza de canales.

Las mejoras más importantes se produjeron en el transporte marítimo. La cartografía experimento avances relevantes, siendo la escuela más destacada la mallorquina, en la que sobresalió el judío Abraham Cresques. Respecto a la construcción de barcos, los centros principales fueron Hamburgo, Lubeck, Génova, Venecia, Barcelona y Sevilla. No obstante, el progreso fundamental estuvo en los propios navíos. En el Báltico y en la zona de influencia de la Hansa germánica, los navíos principales eran la "kogge" o coca, sustituida progresivamente por la "urca" y la "carraca", con una capacidad de carga en torno a las 300-400 toneladas, está última también se extendió por el ámbito medi-

terráneo con mayor capacidad de carga. De menor tamaño era la carabela, inicialmente usada como barco de pesca, muy utilizada en el ámbito de la Corona de Castilla. En el Mediterráneo seguían predominando las galeras.



Figura 63. *Reproducción de una Coca hanseática.*

5.3.2. *Técnicas mercantiles*

La documentación conservada sobre la actividad mercantil en la baja Edad Media es un exponente claro del impulso que estas actividades alcanzaron. Muchas de esas fuentes tenían que ver con los intercambios de mercancías o con las operaciones financieras, es decir, correspondencia mercantil de toda índole que ponía en relación a los grandes mercaderes con sus agentes diseminados por numerosas ciudades europeas. La información sobre precios o circunstancias políticas era fundamental para la buena marcha de los negocios y la toma de decisiones; asistimos en la práctica al surgimiento de una nueva mentalidad que anticipa comportamientos propios del capitalismo. Pero además aparecieron otro tipo de textos que podríamos denominar didácticos cuya

finalidad era proporcionar a los comerciantes pautas para el desarrollo de su actividad. Donde mayor difusión alcanzaron estos tratados fue en Italia, en donde eran conocidos con el nombre genérico de "Pratica della Mercatura".

Se generaliza también el uso de la contabilidad por partida doble, que permitía llevar por separado cuentas de caja, de pérdidas y ganancias, de clientes, etc. *La actividad bancaria se hizo más compleja*, los bancos no sólo se dedicaban a recibir depósitos y efectuar préstamos, sino que intervenían también en los cambios de monedas. El referente y el soporte de su actividad eran una serie de monedas fuertes y estables, por ejemplo, el ducado veneciano y el florín de Florencia en Italia, la dobla castellana o el florín húngaro en Alemania. Pero los negocios bancarios eran muy frágiles, por lo que a la menor dificultad podían entrar en quiebra. Esto explica, entre otros factores, que en el siglo XV se constituyeran en diversas ciudades europeas bancos públicos. Así nacieron, entre otros, el "Monte" de Florencia, el banco de San Ambrosio de Milán, la "Casa de San Giorgio" de Génova o la "Taula de Canvis" de Barcelona.

Uno de los más claros exponentes de los nuevos mecanismos que genera el auge de la actividad comercial es la letra de cambio. En ella participaban cuatro personas, el dador, el tomador, el beneficiario y el pagador, y era la expresión de varias operaciones: por una parte, de crédito; por otra, de transferencia de fondos, y, por supuesto, de cambio propiamente dicho. Incluso podía resultar una fuente de beneficios, a tenor de las oscilaciones del valor de las monedas que entraban en juego en la operación. La operatividad del nuevo instrumento era tal que su uso pronto se generalizó, negociándose letras tanto en las grandes ferias de toda Europa como en las principales ciudades centros de la actividad financiera del continente.

5.3.3. *Ferias y sociedades mercantiles*

En los siglos finales del Medievo se impusieron en Europa las actividades comerciales sedentarias sobre las itinerantes. Dicha idea se apoya, entre otras cosas, en el hecho de que todas las grandes compañías tenían agentes en los centros comerciales y financieros más activos de Europa y que una buena parte de los intercambios se realizaba a través de documentos mercantiles, como las letras de cambio. Además, el declive definitivo de las ferias de Champagne es síntoma inequívoco del declive del comercio itinerante. Sin embargo las ferias, en términos generales, no decayeron en la baja Edad Media, lo que sí se produjo fue una traslación geográfica y una reconversión de sus funciones tradicionales.

Entre los acontecimientos feriales más importantes, cabe mencionar los siguientes. Las ferias de Châlons-sur-Marne, auspiciadas por los duques de Borgoña, que tuvieron su momento de auge a lo largo del siglo XIV, donde se negociaban sobre todo paños de Flandes y sedas italianas. Las ferias de Gine-

bra, cuyo apogeo se produce a comienzos del siglo XV, se especializaron en el mercado de metales preciosos. En las ferias de Lyon, fundadas en 1420 y que se beneficiaron sobremanera del apoyo del rey Luis XI, se comerciaba sobre todo con tejidos de seda, y también destacaron en el desarrollo de operaciones de cambio. En Alemania sobresalen las ferias de Frankfurt, punto de confluencia de mercaderes de toda Alemania, y las de Leipzig, a las que acudían, entre otros, mercaderes rusos y polacos. En la Corona de Castilla surgen, en los inicios del siglo XV, las ferias de Medina del Campo que alcanzan su esplendor con los Reyes Católicos.

El síntoma que mejor explica el progreso del gran comercio internacional lo constituye la proliferación de las sociedades mercantiles. Su diversidad era muy grande, en función de los factores que estuviesen presentes en su constitución: el capital invertido, el radio de acción o el tiempo previsto para su actuación, por ejemplo. Un exponente típico de sociedad mercantil de esta época es la denominada "Compañía de Ravensburg". Nació a fines del siglo XIV en la región alemana de Suabia, al fusionarse tres pequeñas compañías familiares. En poco tiempo la compañía se hizo con el monopolio de todo el comercio exterior que se efectuaba desde Suabia, alcanzando una gran pujanza en el transcurso del siglo XV con diversas factorías en el extranjero.

Al margen de las grandes compañías italianas a las que en seguida nos referiremos, conviene no olvidar que buena parte del comercio europeo se seguía sustentando en la acción de mercaderes individuales o en pequeñas compañías de rango familiar como los *albergos* genoveses, las *fraterne* venecianas o las *comendas* barcelonesas.

De las grandes compañías italianas, las que mejor conocemos son las florentinas. Solían estar formadas por no más de tres familias y llevaban el nombre de la familia preponderante. Los socios aportaban un capital, el denominado "corpo", y también podían aceptar depósitos de personas ajenas al núcleo de la sociedad, conocidos con el nombre de "sopracorpo", que recibían unos intereses, fijados en torno a un ocho por ciento anual. Por encima de todas destaca la de los Médicis, que constituye el paradigma de las sociedades mercantiles de la época, con sucursales en numerosas ciudades europeas y actividades que abarcaban tanto el comercio como la industria y el crédito. Su época de esplendor cubre alrededor de un siglo, desde finales del siglo XIV hasta finales del XV, en ese momento la quiebra de sus filiales en Brujas, Lyón y Londres produjo su definitiva crisis.

5.3.4. *Potencias mercantiles tradicionales*

La modificación más importante en el escenario del comercio europeo en esta época fue el definitivo traslado de su centro de gravedad del Mediterráneo

al Atlántico. Factor fundamental fue el avance de los turcos en el Mediterráneo oriental, que obligó a los mercaderes cristianos a replegarse, pero también la puesta en valor del espacio atlántico, cada vez mejor conocido, así como los progresos de la navegación.

Con todo, las repúblicas marítimas italianas, en particular Venecia y Génova, *seguían desempeñando un papel relevante en el comercio europeo.* Venecia seguía conservando en el siglo XIV numerosas colonias y enclaves en el Mediterráneo oriental y comerciaba en Siria, Egipto y el mar Negro. En la misma época y en el mismo ámbito, Génova fue protagonista de un activo comercio de productos como alumbre, madera, pieles o esclavos. Además, sus factorías estaban presentes en las rutas que conducían al Extremo Oriente, donde adquirían sobre todo seda y especias. La caída del imperio mongol originó un espectacular retroceso del comercio de los italianos en estas regiones. Eso explica que Génova prestara cada vez más atención al Mediterráneo occidental, actuando en la Península Ibérica, tanto en la Andalucía cristiana como en el reino granadino y en el continente africano a la búsqueda del oro del Sudan y de esclavos.



Figura 64. *El puerto de Venecia en el Libro de las Maravillas de Marco Polo.*

En la zona de Flandes destacó especialmente la ciudad de Brujas. Cabeza de un territorio densamente poblado y con una excelente comunicación marítima a través de sus antepuertos (Damm y La Esclusa); en ella se comercializaban productos procedentes de Inglaterra, como la lana, de los países nórdicos, como el hierro o los arenques, del territorio ruso, como madera y cera, o de Oriente, como especias. Además, fue el principal puerto exportador de las manufacturas de Flandes y de las regiones próximas. El desarrollo de la actividad bancaria fue tal que Brujas se convirtió en uno de los más prestigiosos centros internacionales de pagos y de crédito y ello explica que allí se asentaran numerosas colonias de mercaderes: ingleses, hanseáticos, genoveses, venecianos, florentinos, castellanos, aragoneses, etc., con sus correspondientes consulados. Por todo ello Brujas, en la primera mitad del siglo XVI, se convirtió en el principal polo mercantil y bancario de Europa. Su población creció desde los 35.000 habitantes de mediados del siglo XIV a cerca de 100.000 al concluir el siglo XV.

Por último, el otro gran foco tradicional de la actividad comercial en estos siglos fue la Hansa, es decir, la agrupación de ciudades alemanas que se formó en 1356, a iniciativa de Lübeck, como consecuencia de la integración de diversas ligas regionales existentes desde el siglo XIII. La integraban unas 70 ciudades, entre las más significativas Lübeck, Hamburgo, Colonia o Bremen, aparte de otras 100 que tenían la condición de asociadas. También formaba parte de ella la Orden Teutónica, representada por su gran maestre. Contó con importantes colonias de mercaderes en el extranjero, entre las que destacaron Novgorod, Bergen, Londres y Brujas. Los ámbitos preferentes de su actividad eran el Báltico y el mar del Norte, cuyo control poseían completamente desde su victoria sobre Dinamarca (Paz de Stralsund, 1370). Los hanseáticos comerciaban con numerosos productos: arenques, cera, hierro y cobre del mundo escandinavo, pieles de la zona rusa, madera de la ribera del Báltico, paños de Flandes, Holanda e Inglaterra, sal de Francia y Portugal, vinos del Rin o cereales y minerales de Centroeuropa. Su período de mayor actividad comprende las últimas décadas del siglo XIV y la primera mitad del XV.

5.3.5. *Nuevos polos económicos*

Además de estos polos mercantiles tradicionales, otras zonas cobran protagonismo en el comercio internacional. En su mayor parte se trataba de países a orillas del Atlántico, convertido desde finales del Medievo en el gran protagonista de la actividad naval y del comercio marítimo.

La más destacada de esas nuevas potencias fue Inglaterra. Sus condiciones previas eran sólidas: era una gran productora de lana y carbón y contaba con excelentes infraestructuras portuarias (Londres y Bristol). Además, desde comienzos del siglo XIV, su industria textil estaba en franco crecimiento. Sus principales exportaciones eran productos mineros –hulla, plomo, estaño–, cue-

ros y, sobre todo, paños, cuyo tráfico prácticamente duplicó a lo largo de la primera mitad del siglo XV.

En un segundo escalón cabe mencionar a Holanda que, desde mediados del siglo XIV, inicia su andadura como potencia económica a partir del crecimiento de su industria pañera, del impulso de las actividades financieras y crediticias, del prestigio de sus ferias y del auge de algunos de sus puertos como Ámsterdam y Rotterdam.

Por último, una breve referencia a los reinos hispánicos. El comercio catalán fue una expresión más de la expansión de la Corona de Aragón por el Mediterráneo en esta época, si bien es cierto que esta actividad comercial entró en franco declive en la segunda mitad del siglo XV. La Corona de Castilla experimentó en el siglo XV un fuerte auge de su comercio a larga distancia, a partir de la creciente importancia de las ferias de Medina del Campo y de la intensa actividad de los puertos del Cantábrico, especialmente Bilbao. Las exportaciones castellanas, dirigidas hacia Flandes, la costa atlántica de Francia y el sur de Inglaterra, se basaban prioritariamente en la lana, pero también en el hierro vizcaíno, el aceite o el vino; a cambio llegaban paños, productos metalúrgicos, objetos suntuarios e incluso, en los años de escasez, cereales. En ese contexto surgieron colonias de mercaderes de Castilla en ciudades como Brujas. También se formó un importante foco de actividad comercial en Andalucía y Portugal, donde los puertos de Sevilla, Cádiz y Lisboa eran etapas ineludibles del comercio entre el Mediterráneo y el Atlántico, promovido en gran medida por los hombres de negocios genoveses establecidos en aquella zona, tal y como hemos mencionado.

ORIENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA ESPECÍFICA

ASTON, T. H. y PHILPIN, C. H. E. (eds): *El debate Brenner. Estructura de clases agraria y desarrollo económico en la Europa preindustrial*. Barcelona, Ed. Crítica, 1988.

BENEDICTOW, O. J.: *La Peste Negra (1346-1353). La historia completa*. Madrid, 2011.

BOIS, G.: *La gran depresión medieval, siglos XIV-XV: el precedente de una crisis sistémica*. Universidad de Valencia, 2001.

DIAGO, M.: *La industria y el comercio de productos textiles en Europa, siglos XI al XV*. Madrid, Ed. Arco Libros, 1997.

FOSSIER, R.: *El trabajo en la Edad Media*. Barcelona, Ed. Crítica, 2002.

HILTON, R.: *Siervos liberados. Los movimientos campesinos medievales y el levantamiento inglés de 1381*. Madrid, Ed. Siglo XXI, 1978.

LE GOFF, J.: *Mercaderes y banqueros de la Edad Media*. Madrid, Alianza Ed., 2004.

MITRE, E.: *Fantasmas de la sociedad medieval. Enfermedad. Peste. Muerte*. Universidad de Valladolid, 2004.

SEIBT, F. y EBERHARD, W. (eds): *Europa 1400. La crisis de la baja Edad Media*. Barcelona, Ed. Crítica, 1993.

TUCHMAN, B. W.: *Un espejo lejano. El calamitoso siglo XIV*. Barcelona, Ed. Península, 2000.

LECTURAS Y CONSULTAS RECOMENDADAS

Manuales

CLARAMUNT, S.: *Historia de la Edad Media*, págs. 258-275.

GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A. y SESMA, J. A.: *Manual de Historia Medieval*, págs. 297-391.

LADERO, M. A.: *Edad Media*, págs. 735-758 y 763-794.

MITRE, E.: *Introducción a la historia de la Edad Media*, págs. 289-320.

NIETO SORIA, J. M.: *Europa en la Edad Media*, págs. 397-451.

Mapas

DUBY, G.: *Atlas histórico*, pág. 52-55.

McKAY, A.: *Atlas de Europa medieval*, págs. 234, 236, 239, 252, 254.

ECHEVARRÍA, A.: *Atlas histórico*, págs. 323, 325, 404.

CANTERA, E.: *Atlas histórico y geográfico universitario*, págs. 117, 118.

KINDER, H.: *Atlas Histórico Mundial*, págs. 188, 220.

Textos

GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A. y SESMA, J. A.: *Manual de Historia Medieval*, págs. 352-353: *Revueltas campesinas*; pág. 389: *Modelo de letra de cambio* (1399).

LADERO, M. A.: *Edad Media*, pág. 794: *Florencia hacia 1338* según Villani: pág. 796: *Brujas según Pero Tafur* en 1438.

MITRE, E.: *Textos y documentos de época medieval*, pág. 149, *La peste en Florencia en 1348 según Boccaccio.*

Otras actividades

PELÍCULAS:

— *Paseo por el amor y la muerte* (1969) de John Huston.

— *El séptimo sello* (1956) de Ingmar Bergman.

Tema 12

LA VIDA POLÍTICA: FRANCIA E INGLATERRA. LA GUERRA DE LOS CIEN AÑOS

Esquema de contenidos

1. Francia e Inglaterra a comienzos del siglo XIV.
2. La primera fase de la Guerra de los Cien Años.
3. La segunda fase de la Guerra de los Cien Años.
4. Francia e Inglaterra al final de la Edad Media.
   4.1. Francia: Luis XI y la resolución del problema de Borgoña.
   4.2. Inglaterra: la guerra de las Dos Rosas.
5. Los orígenes medievales del Estado moderno.

Durante la Baja Edad Media la guerra contribuyó a la crisis general del período y alcanzó una intensidad desconocida hasta entonces en Europa. Es un momento en que los diferentes poderes políticos europeos se vieron envueltos en numerosos conflictos. Entre todos ellos destaca la sucesión de enfrentamientos entre Francia e Inglaterra y que se conoce con el nombre de Guerra de los Cien Años –expresión creada en Francia con fines pedagógicos a comienzos del siglo XIX–, que afecta, en mayor o menor grado, a otros territorios europeos alcanzando una dimensión continental.

1. Francia e Inglaterra a comienzos del siglo XIV

El reinado de Felipe IV (1285-1314), convirtió a Francia en la monarquía más prestigiosa y poderosa del Occidente europeo. Sin embargo, varios problemas latentes como las dificultades financieras de la monarquía o las tensiones secesionistas en Flandes y Navarra auguraban un largo período de dificultades. A su muerte le sucedieron tres monarcas efímeros: Luis X (1314-1316), su hermano Felipe V (1316-1322) y Carlos IV (1322-1328), hijo menor de Feli-

pe IV. Carlos IV murió en 1328 sin heredero. convirtiéndose en el último monarca Capeto.

La cuestión de la sucesión al trono francés ha sido la explicación tradicional al origen del conflicto que enfrentó a Francia e Inglaterra. Sin embargo como en seguida veremos, aunque fuera el pretexto fundamental, intervinieron muchos otros factores. En 1328 tres candidatos aspiraban a suceder a Carlos IV, todos con similares derechos: Felipe de Evreux, Eduardo III de Inglaterra y Felipe de Valois. Finalmente, Felipe de Valois fue coronado con el nombre de Felipe VI (1328-1350). Su llegada al trono no levantó especiales resistencias entre sus oponentes. Del que más tenía que temer, Eduardo III de Inglaterra, le reconoció y prestó homenaje en 1329 por el ducado de Guyena.



Figura 65. *Felipe IV de Francia y sus hijos (Biblioteca Nacional, París).*

Al comenzar el siglo XIV Inglaterra era un Estado unificado, merced a la capacidad política de Eduardo I (1272-1307). Sin embargo, la incompetencia de su hijo y sucesor Eduardo II (1307-1327) le granjeó la oposición de la nobleza y el parlamento y una gran impopularidad. En 1311, los nobles encabezados por su primo Thomas, conde de Lancaster, impusieron al rey los denominados "lores ordenadores del Parlamento" para supervisar los nombramientos y política reales. A la debilidad del monarca contribuyó también un serio revés militar en el exterior: el noble escocés Robert Bruce --Roberto I (1274-1329)--

derrotó al ejército inglés en Bannockburn, victoria que supuso la independencia efectiva de Escocia de la tradicional dominación inglesa a la que venían resistiendo desde hacía tiempo encabezados hasta su muerte por William Wallace (1305). Inglaterra vivirá años convulsos de guerra civil hasta que Thomas de Lancaster es derrotado en Boroughbridge (1322) y ejecutado. Finalmente, en 1327 el partido nobiliario obligó al rey a abdicar en su hijo Eduardo. La regencia de su madre Isabel (hermana de Carlos IV de Francia) duró tres años hasta que en 1330 Eduardo III se hizo con el control efectivo del poder, recuperando la fortaleza monárquica.

2. La primera fase de la Guerra de los Cien Años

La reclamación de los derechos de Eduardo III (1327-1377) al trono de Francia ha sido considerada tradicionalmente el origen de la guerra. Sin embargo, el pretexto dinástico sólo fue una de sus causas, y no la primera. En la génesis de esta prolongada guerra convergen diferentes razones político-económicas: la principal fue el control de Guyena, último reducto francés del Imperio Angevino de Enrique II Plantagenet. La hostilidad anglo-francesa se agudizó por culpa de otros conflictos menores como el apoyo francés a Escocia contra la hegemonía inglesa o el control del estratégico ducado de Bretaña. Sin embargo, el desencadenante del conflicto fue Flandes, otra fuente de disputas debido a la contradicción existente entre su dependencia económica de la lana inglesa y su subordinación política a los reyes de Francia a la que se añadía una pugna interna entre la nobleza profrancesa y la burguesía urbana proinglesa. La rebelión de las ciudades flamencas fue aplastada en la batalla de Cassel (1328). La escalada de tensión entre las dos potencias se aceleró: Eduardo III prohibió las exportaciones de lana inglesa, Felipe VI confiscó el ducado de Guyena en 1337. Esto provocó que Eduardo III rompiera el homenaje prestado en 1329 y reclamara el trono de Francia.

El primer enfrentamiento militar fue la batalla naval de La Esclusa (1340), con victoria británica pero sin apenas consecuencias. En los años siguientes, las disputas dinásticas en Bretaña y Escocia fueron aprovechadas por ambos bandos para abrir otros frentes de lucha que, por el momento, tampoco resultaron decisivos. Por fin, en 1346, Eduardo III decidió llevar la guerra al territorio francés.

Con la excusa de apoyar las reivindicaciones de un noble normando, el rey inglés desembarcó en Normandía con un ejército pequeño pero potente, formado por un reducido cuerpo de caballería y muchos arqueros, tropas muy experimentadas en el conflicto con Escocia. La batalla tuvo lugar en Crécy (25 de agosto de1346): los arqueros de Eduardo III y su hijo Eduardo de Gales (el Príncipe Negro) destrozaron a la caballería francesa, revolucionan-

do las estrategias de batalla en campo abierto. Poco después los ingleses conquistaron la estratégica ciudad de Calais, clave para el futuro de la guerra. En los años posteriores las incursiones inglesas arrasaron el sur francés y culminaron en una nueva victoria en Poitiers (1356) en la que cayó prisionero el rey francés Juan II.

La derrota militar provocó el descontento en Francia. Preso el rey en Inglaterra, el gobierno fue asumido por su hijo Carlos. El delfín tuvo que enfrentarse entre 1356 y 1358 a una delicada situación que puso a prueba la estabilidad de la propia monarquía francesa. A las debilidades políticas se sumaron la insurrección de los burgueses de París, encabezados por el preboste de mercaderes Etienne Marcel, y el estallido de la revuelta campesina de la Jacquerie. Ambas revueltas fueron duramente reprimidas, pero el enorme desgaste obligó a la monarquía francesa a buscar la paz que se alcanzó en los acuerdos de Brétigny-Calais (octubre, 1360): Eduardo III renunció al trono de Francia a cambio de una gran ampliación del territorio de Aquitania, la ciudad de Calais y una fuerte compensación económica a cambio de la libertad de Juan II. Aunque el tratado fue un aparente éxito francés, sus durísimas condiciones, que suponían el dominio pleno inglés sobre un tercio del reino, reflejaban el claro triunfo de Inglaterra en esta primera etapa de la guerra. Precisamente por ello, la paz estaba condenada a ser efímera.

Entre 1365 y 1389 la geografía de la guerra se amplió a toda Europa occidental. La entrada de los reinos hispánicos en escena respondió a la proyección del conflicto anglo-francés sobre los contenciosos internos peninsulares, pero también al valor estratégico que estos reinos, sobre todo Castilla, habían alcanzado y la importancia que, como pronto se demostró, tenía su flota para alcanzar el dominio marítimo.

Juan II de Francia murió en 1364. Su hijo Carlos V (1364-1380) fue un hombre brillante que supo escoger colaboradores capaces –los teóricos Raúl de Presle y Nicolás de Oresme; y los militares Bertrand du Guesclin y Juan de Vienne– que le ayudaron a ejecutar con éxito su principal proyecto político: la revisión del tratado de Brétigny.

Carlos V buscó contrarrestar la hegemonía inglesa a través de su intervención en la Península Ibérica. Desde tiempo atrás en Castilla venía produciéndose el enfrentamiento entre el rey Pedro I y su hermanastro Enrique de Trastámara. Carlos V puso al servicio de este último tropas mercenarias mandadas por Bertrand du Gesclin, a lo que Pedro I contestó solicitando la ayuda inglesa. En 1369 Enrique derrotó y dio muerte a Pedro I en la batalla de Montiel haciéndose con el trono castellano. La victoria de Enrique II supuso para Carlos V el poder contar con el apoyo estable de Castilla en su lucha contra Inglaterra. La alianza franco-castellana pronto se dejó sentir con una derrota de la flota inglesa en La Rochela que permitió la progresiva recuperación francesa de buena parte de los territorios cedidos en la paz de Bretigny. El agotamiento general condujo a las treguas de Brujas (1375). Las posesiones inglesas que-

daron reducidas a Bayona, Burdeos, Calais y Cherburgo. Francia había recuperado el equilibrio de la guerra e Inglaterra era la perdedora.



Figura 66. *Tumba de Du Guesclin en Saint Denis.*

Durante algunos años los problemas internos –revueltas en Flandes y Francia y la revolución en Inglaterra (1381)– coincidieron con un relevo generacional de los protagonistas de la política en Occidente: muertes del Príncipe Negro (1376), Eduardo III (1377), Enrique II (1379), Carlos V y Bertrand Du Guesclin (1380) que dejaron paso a Ricardo II de Inglaterra (1377-1399), Juan I de Castilla (1379-1390) y Carlos VI de Francia (1380-1422). Todo ello contribuyó a la reducción de la tensión bélica.

Pronto tuvo Inglaterra la excusa para reanudar las hostilidades, merced a la crisis sucesoria desatada en Portugal con la muerte del rey Fernando I (1367-1383) en la que apoyó al maestre de Avis frente a las aspiraciones del rey castellano Juan I, que sufrió una dolorosa derrota en Aljubarrota (1385) y la posterior invasión de su reino por tropas anglo-portuguesas. Las hostilidades se paralizaron por el agotamiento bélico de franceses e ingleses, incapaces ambos de inclinar el enfrentamiento a su favor. Finalmente, las treguas de Leulinghen-Monçao (1389) entre Francia, Inglaterra, Castilla, Escocia, Borgoña y Portugal aseguraron el fin de las hostilidades en todos los frentes, abriéndose un largo período de distensión que se prolongó durante veinte años.

3. Segunda fase de la Guerra de los Cien Años

Más que las tensiones internacionales, fue la evolución interna de los distintos reinos lo que conduciría a un nuevo estallido bélico. En Inglaterra, Enrique IV entronizará, tras derrocar a Ricardo II, una nueva dinastía: los Lancaster. Será su hijo Enrique V (1413-1422) quien aprovechará la crisis de gobierno que venía atravesando Francia tras la incapacitación por locura del rey Carlos VI y la constante rivalidad entre los partidarios del duque de Borgoña y del duque de Orleans (borgoñones y armagnacs).

El proyecto político y militar de Enrique V fue incluso más allá de la recuperación de los antiguos dominios franceses de los Plantagenet; su objetivo fue lo que se ha definido como el principio de la "doble monarquía", es decir, la unión personal de las coronas de Francia e Inglaterra. Como en seguida veremos, estuvo a punto de hacerlo realidad, sin embargo constituyó el germen de la definitiva derrota inglesa.

En 1415 el rey inglés desembarcó en Normandía. Antes de hacerlo, se había asegurado la alianza de los borgoñones, que se apartaron del conflicto. El 25 de octubre se produce la batalla de Azincourt, donde, una vez más, los arqueros y la caballería ligera inglesa barrieron a la caballería pesada francesa. Con esta victoria Enrique V reforzó su alianza con Borgoña y se atrajo el apoyo diplomático del emperador Segismundo.

Entre 1417 y 1419 completó la ocupación total de Normandía. En pleno avance inglés, el duque de Borgoña Juan Sin Miedo se hizo con París aprovechando la demencia de Carlos VI. El miedo a que los ingleses ocupasen la ciudad produjo un acercamiento momentáneo de borgoñones y armagnacs que se frustró por el asesinato de Juan sin Miedo a manos de sicarios del delfín Carlos. Felipe el Bueno (1419-1467), hijo de Juan Sin Miedo, se alió con Inglaterra.

En estas circunstancias, Enrique V estaba en condiciones de alcanzar su ideal político de Doble Monarquía. Todo él quedó plasmado en los acuerdos de Troyes (1420), Inglaterra mantuvo Normandía, Carlos VI sería sucedido por Enrique V, que casó con su hija Catalina, y el delfín Carlos, responsable del asesinato de Juan sin Miedo, quedó convertido en un proscrito. Estos acuerdos fueron aceptados en gran parte de Francia por la evidencia de los hechos consumados (ocupación militar de Normandía, amenaza inglesa sobre París, firme alianza Borgoña-Inglaterra) y la esperanza de una paz duradera. Sin embargo, las regiones del centro y el sur, ajenas a la presión militar anglo-borgoñona, se negaron a acatar lo acordado en Troyes.

La mayor parte de la nobleza de estos territorios reconoció la legitimidad del delfín Carlos elevándole al trono como Carlos VII y formando su corte en Bourges. Los choques militares se sucedieron con balance favorable a los ingleses y borgoñones, sin embargo poco a poco se fue configurando un sentimiento "nacionalista" entre la población que se manifestaba en el deseo de

echar a los ingleses de Francia. La encarnación de este sentimiento fue una joven lorenesa conocida como Juana de Arco. Su breve protagonismo histórico estuvo marcado por dos decisivos éxitos: el levantamiento del cerco inglés sobre Orleans y la coronación de Carlos VII en Reims, que provocaron un enorme impacto psicológico en todo el reino al quedar demostrado, a pesar de su posterior martirio, que los ingleses no eran invencibles.



Figura 67. *Entrevista entre Carlos VII y Juana de Arco (Tapiz de la época).*

Inglaterra empezó a acusar el enorme esfuerzo que suponía mantener la guerra en el continente y el control sobre territorios cada vez más hostiles. Progresivamente se produjo un acercamiento franco-borgoñón que culminó en el acuerdo de Arras (1435), clave en el desenlace del conflicto. Felipe el Bueno rompió su alianza con Inglaterra y reconoció a Carlos VII como rey a cambio de una compensación económica y de la práctica independencia política de Borgoña. Consecuencia de esta alianza fue la entrada de las tropas francesas en París en abril de 1436 y, pocos años después, las treguas de Tours (1444) por las que solo Normandía y Guyena permanecían en manos inglesas.

Pero el monarca francés, cada vez más asentado y apoyado en un ejército mucho más profesionalizado y potente, parecía en condiciones de acabar con

la presencia inglesa en su reino. Cinco años después se reanudaron las hostilidades, en apenas cuatro años los franceses reconquistaron Normandía y Guyena. En 1453 la guerra había acabado, aunque no hubiera ningún tratado que lo oficializase, la presencia inglesa en Francia quedó reducida a Calais, perdida finalmente en 1558.

El enfrentamiento bélico entre ambos países durante casi siglo y medio tuvo enormes consecuencias para la evolución histórica de todo el Occidente europeo. Además de las numerosas consecuencias negativas –enorme gasto económico, destrucción de recursos, sangría demográfica, etc.–, la Guerra de los Cien Años actuó también como dinamizador de procesos históricos de gran trascendencia. Francia e Inglaterra se constituyeron como Estados modernos al calor del conflicto. La primera alcanzó unas dimensiones y una cohesión interna que nunca había tenido. La segunda abandonó sus pretensiones continentales y se volvió hacia sí misma. En paralelo, en ambos países, la monarquía logró imponerse como fuerza política hegemónica y autoritaria frente al resto de los poderes y grupos sociales.

4. Francia e Inglaterra al final de la Edad Media

Desde mediados del siglo XV, el progresivo perfeccionamiento de los aparatos de gobierno permitirá a los monarcas occidentales alcanzar la Edad Moderna en condiciones de ejercer un poder indiscutido en sus respectivos territorios. Sin embargo este proceso no estuvo exento de dificultades. En Francia quedaba por resolver el problema del ducado de Borgoña, en Inglaterra la llamada Guerra de las Dos Rosas sumió al país en la violencia hasta que alcanzó el trono una nueva dinastía: los Tudor.

4.1. *Francia: Luis XI y la resolución del problema de Borgoña*

Luis XI (1461-1483) heredó de su predecesor un reino fortalecido. Su habilidad y su capacidad para rodearse de consejeros eficaces (Pedro de Beaujeu) facilitaron su política autoritaria de consolidación de la estructura monárquica (reforzamiento de la fiscalidad y la justicia real, profesionalización y modernización del ejército, expansión de la jurisdicción real) y de expansión exterior.

El principal obstáculo de esta política seguía siendo la alta nobleza, agrupada esta vez en la denominada "liga del bien público", que se enfrentó al monarca en la batalla de Montlery, cerca de París (1465). El choque tuvo un final confuso, pero la capital se mantuvo fiel al monarca y este disolvió la Liga cediendo Normandía a Carlos de Berry y las ciudades del Somme a Borgoña.

Estas concesiones de Luis XI crearon un conjunto de territorios dotados de gran autonomía y peligrosos para los intereses monárquicos. La amenaza se acentuó cuando el conde Carlos el Temerario (1467-1477) se convirtió en duque de Borgoña y contrajo matrimonio con la hermana de Eduardo IV de Inglaterra, resucitando la alianza anglo-borgoñona y el fantasma de la Guerra de los Cien Años. En la entrevista de Peronne (1468) el rey tuvo que ceder a algunas de las pretensiones del duque de Borgoña. Victorioso y con el apoyo momentáneo de Inglaterra, Carlos el Temerario se expandió en Renania y la alta Alsacia. Fruto de esta política fue también el matrimonio de su hija María con Maximiliano de Habsburgo, origen de la futura unión de los territorios borgoñones e imperiales.

Pero a pesar de este comienzo negativo, Luis XI tuvo la suficiente habilidad como para ir aislando al borgoñón del resto de la nobleza mediante una política que mezcló concesiones territoriales con victorias militares. A la vez fue capaz de desactivar la alianza de Borgoña con Inglaterra aprovechando sus dificultades internas: en 1475 alcanzó con Eduardo IV el Tratado de Picquigny por el que el monarca inglés abandonaba definitivamente los asuntos continentales y rompía su alianza con Borgoña.

Una vez eliminado el sistema de alianzas del duque de Borgoña, Luis XI acometió su destrucción. Para ello, apoyó a los enemigos que Carlos el Temerario se había creado con su agresiva política expansiva: una coalición formada por las ciudades de Lorena, Suabia y la Confederación Helvética. La moderna infantería suiza aniquiló a la caballería pesada borgoñona en las batallas de Grandson y Morat (1476), que precedieron a la derrota y muerte de Carlos el Temerario durante el asedio de Nancy (1477). A partir de ese momento Luis XI incorporó buena parte de los dominios del ducado de Borgoña a la corona francesa. La solución definitiva se alcanzó en la paz de Arras (1482), Francia retuvo casi todos los territorios ocupados (Borgoña, Artois y Picardía) y María, hija de Carlos el Temerario y esposa de Maximiliano I de Austria, conservó los Países Bajos, mientras que parte de Borgoña, Luxemburgo y el Franco-Condado pasaron al Imperio.

Pero además Luis XI plasmó su programa de expansión de la jurisdicción monárquica en otros territorios: Rosellón y Cerdaña (1462); Anjou, y Provenza (1475-1481); Navarra y Saboya. Con la vinculación del ducado de Bretaña a la Corona por el matrimonio de su hijo Carlos VIII (1483-1498) con Ana heredera del ducado (1491), Francia se convirtió en la monarquía más extensa y compacta de Occidente. Ello permitió a Carlos VIII planear la expansión sobre Nápoles (1494), proyecto que fracasará y en buena medida arruinará la política de su padre puesto que conllevó una serie de concesiones territoriales: restitución de Rosellón y Cerdaña a Fernando el Católico en el tratado de Barcelona (1493) y de Borgoña y Artois a Maximiliano I en el tratado de Senlis (1493); además de constituir el germen de los posteriores enfrentamientos entre Francia y España, ya en el siglo XVI, en las llamadas "guerras de Italia".

4.2. *Inglaterra: la guerra de las Dos Rosas*

En Inglaterra, durante el reinado de Enrique VI los desastres militares en Francia y los ataques de demencia del rey provocaron un estado de anarquía en el que se desataron las rivalidades dinásticas entre distintas ramas de descendientes de los hijos de Eduardo III.

A la muerte de Enrique V. la minoría de Enrique VI (1422-1461) propició el enfrentamiento por el poder entre dos ramas de los Lancaster. Al alcanzar la mayoría de edad en 1437. Enrique VI rompió el equilibrio entre bandos nobiliarios al inclinarse por una de ellas. Esta situación se agravó con el impopular matrimonio del monarca con Margarita de Anjou, consecuencia de las treguas con Francia de 1444.

En el año 1453 se conjugaron la derrota final en Francia, el regreso de las tropas derrotadas, la catastrófica situación de la hacienda regia, una revuelta campesina, la primera crisis de locura de Enrique VI y el nacimiento del heredero Eduardo, que rompió la esperanza en un próximo cambio dinástico. En esta tesitura Ricardo de York, miembro de una rama menor de los descendientes de Eduardo III, tomó el poder ante la locura del rey y el temor al gobierno de la reina Margarita. Sin embargo, en 1455 Enrique VI recuperó el juicio y Ricardo de York fue expulsado de la corte.

Con esta decisión la guerra civil era un hecho, fue la llamada Guerra de las Dos Rosas, que enfrentó durante 30 años a las casas de Lancaster (rosa roja) y de York (rosa blanca). En Saint Albans (1455) Ricardo derrotó a las tropas realistas y recuperó el gobierno brevemente. Sin embargo en 1459 sufrió una segunda expulsión a manos de los Lancaster agrupados por la reina Margarita. *Un año después, tras una nueva victoria en Northampton, Ricardo reclamó* el trono, obligando a Enrique VI a nombrarle heredero. Sin embargo. a finales de ese mismo año el duque de York fue derrotado y muerto en la batalla de Wakefield. Sus partidarios entronizaron entonces a su hijo Eduardo, quien derrotó totalmente a los Lancaster en Towton (1461). Poco después entró en Londres y alegando la locura de Enrique VI se proclamó rey como Eduardo IV con el decisivo apoyo de Ricardo Neville. duque de Warwick.

Eduardo IV (1461-1483) protagonizó un reinado muy confuso, marcado por las maniobras del duque de Warwick y por la fragilidad de la victoria de la casa de York. Enrique VI, Margarita de Anjou y el heredero Eduardo se refugiaron en Francia. Eduardo IV consolidó su poder en 1465, encerrando a Enrique VI en la Torre de Londres. Sin embargo. su estabilidad dependió siempre del apoyo de los clanes nobiliarios. El matrimonio de Eduardo IV con Elisabeth Woodville supuso el auge de su familia y el desplazamiento de Warwick, lo que precipitó la alianza de éste con Margarita de Anjou (1469). Un año después el duque de Warwick liberó y restauró en el trono a Enrique VI. Eduardo IV huyó entonces junto a su pariente Carlos el Temerario, pero regresó en 1471

y con apoyo borgoñón y de la Hansa derrotó sucesivamente al duque de Warwick y a las tropas de Enrique VI y del príncipe de Gales, Eduardo. Las muertes de sus tres enemigos y la derrota total de los Lancaster dejaron el trono en manos de Eduardo IV.

Hasta su muerte Eduardo IV dirigió firmemente el reino, pero no consiguió consolidar su dinastía en el trono. En su política exterior destacó la ya mencionada paz con Luis XI firmada en Picquigny (1475). Eduardo IV murió en 1483, dejando el trono a sus hijos menores Eduardo V y Ricardo de York tutelados por su hermano Ricardo, duque de Gloucester. Este siniestro personaje acusó a sus sobrinos de bastardía y ordenó asesinarles. A continuación, usurpó el trono y se coronó con el nombre de Ricardo III (1483-1485). Su reinado fue efímero, pronto se formó una coalición entre familiares de los príncipes asesinados y otros miembros de la familia York con integrantes de la familia Lancaster, a cuya cabeza se situó Enrique Tudor, heredero colateral de los Lancaster y futuro marido de Isabel de York, hija de Eduardo IV. La coalición derrotó y dio muerte a Ricardo III en la batalla de Bosworth (1485). Enrique Tudor se proclamó rey con el nombre de Enrique VII (1485-1509) y puso fin a la Guerra de las Dos Rosas. Con él comenzaba el gobierno de los Tudor y la reorganización de la monarquía con el apoyo de la pequeña nobleza urbana y con un programa de gobierno definido: paz en el exterior y orden y buen gobierno en el interior.

5. Los orígenes medievales del Estado moderno

Como génesis medieval del Estado moderno se entiende el proceso por el que las monarquías occidentales pasaron, durante la Baja Edad Media, de una organización feudal a otra centralizada de características estatales. En este largo proceso, podrían delimitarse tres momentos: uno inicial entre los siglos XIII y XIV, una etapa de estancamiento entre mediados de este siglo y el primer tercio del XV a causa de la crisis generalizada, y un período de consolidación desde mediados del siglo XV. La construcción del Estado moderno supuso una creciente centralización política y económica, la extensión y ampliación de la capacidad decisoria de la administración real y la consolidación de la monarquía sobre la base de de las notables modificaciones que se producen en su relación con los sectores aristocráticos y los demás grupos sociales.

La puesta en marcha de un aparato de gobierno centralizado y eficaz se basó en las transformaciones de las estructuras feudales (relaciones de clientela y creación de bandos que sustituyen a las viejas relaciones vasalláticas, aparición de personajes en los círculos de poder ajenos al mundo feudal como letrados, banqueros y hombres de negocios), en el uso de las innovaciones de toda índole que en esta época se producen (mejora de las comunicaciones y de los cono-

cimientos geográficos, progresos de las técnicas económicas y mercantiles, transformaciones militares, etc.) y en la evolución del pensamiento y las doctrinas políticas con la aparición de conceptos nuevos como el de soberanía, patria o la propia idea de *Europa* como comunidad cultural y política, que constituyen el soporte de lo que algunos han denominado "el nacimiento de la verdadera vida política".

La articulación territorial de los Estados se realizó por varios medios complementarios: administrativos –gobernadores territoriales, delegados regios en las ciudades como los corregidores castellanos–, militares –ejércitos permanentes–, jurídicos –fijación de fronteras políticas y fiscales y un mejor conocimiento del propio territorio– o judiciales como la jerarquización del ejercicio de la justicia.

Pero lo más importante para la consolidación del poder monárquico fue el crecimiento y la transformación de sus aparatos de gobierno, proceso caracterizado por el auge de la burocracia al servicio de los reyes. Los burócratas (letrados, juristas), extraídos de sectores sociales intermedios o menores, asumieron cada vez mayores cotas de poder. Con todo, la burocratización no desplazó a la nobleza, que mantuvo su papel político en la estructura estatal mediante el ejercicio delegado de amplios poderes jurisdiccionales en sus tierras. La fijación de la capitalidad en una ciudad concreta también fue consecuencia de este proceso de fortalecimiento estatal.

Algo similar cabe señalar de la renovación de la fiscalidad: se regularizaron y actualizaron los impuestos indirectos (especialmente los aduaneros, sobre productos como la sal y la lana, y sobre el consumo, como las alcabalas castellanas) y también los impuestos directos, aprobados en asambleas representativas a petición del rey, cuyo carácter regresivo y la exención de los mismos de nobles y clero provocó frecuentes resistencias sociales. También se obtuvieron recursos a partir de las rentas eclesiásticas, del monopolio regio de la acuñación de moneda y de primarios sistemas de crédito. Todo ello derivó en un fuerte crecimiento de los ingresos de los distintos poderes políticos europeos a finales del Medievo, factor clave en la consolidación de sus estructuras estatales.

Aunque pueda parecer algo contradictorio, la realidad es que la actividad bélica contribuyó a la consolidación de las nacientes estructuras estatales. La existencia de ejércitos estables, así como la consolidación de la artillería como arma fundamental en la guerra, sólo fue posible con el perfeccionamiento de las estructuras políticas y fiscales de las grandes monarquías, únicas capaces de hacer frente a su sostenimiento. Progresivamente los ejércitos de origen feudal dieron paso a los ejércitos mercenarios, vencedores en las grandes batallas frente a las antiguas caballerías feudales. La falta de control sobre los mercenarios condujo a la creación de ejércitos permanentes al servicio directo del rey. En Francia Carlos VII promulgó la Gran y Pequeña Ordenanzas (1445), por las que creó un ejército de rasgos modernos organizado mediante las llamadas "Compañías de Ordenanza" (veinte). En Castilla se diseñó a partir del cuerpo

de Guardas Reales creados por Juan II (1406-1454), si bien fueron los Reyes Católicos los creadores de una poderosa maquinaria bélica, decisiva en la guerra de Granada. El desarrollo de la artillería fue clave en la evolución de la guerra porque, además de explicar el desenlace de prolongados conflictos como la propia Guerra de los Cien Años o acontecimientos como las caídas de Constantinopla y Granada, acabó con la concepción defensiva de la guerra feudal e inició la guerra ofensiva.

La diplomacia perseguía los mismos fines que la guerra, es decir la definición territorial frente a los poderes exteriores, pero por otros medios. Aunque desde 1300 existieron precedentes puntuales, sólo desde mediados del siglo XV comenzaron a consolidarse las embajadas permanentes en Italia, generalizándose desde finales de este siglo en todo Occidente al calor de la consolidación de los Estados y la delimitación de sus fronteras que abarcó incluso la definición de la noción de mar territorial.

Desde el punto de vista ideológico, las monarquías se beneficiaron de doctrinas que reforzaban su autoridad política (el ejercicio de la autoridad en pro del bien común, identificación del rey como un Dios en la tierra, definición de rey y reino como comunidad natural, la aceptación del principio hereditario, la supeditación de las asambleas representativas...). Además, las doctrinas monárquicas atribuyeron al rey una serie de virtudes establecidas en los "espejos de príncipes", género literario muy difundido en esta época. Igualmente, mediante la presentación de los actos públicos de los reyes como actos de propaganda, la proliferación de textos exaltadores, la utilización del arte como factor de prestigio y una mayor complejidad de los símbolos del poder real –protocolo, signos regios...–, las monarquías occidentales reforzaron la autoridad de sus titulares frente a otras instancias de poder.

También en estos siglos se fueron configurando unos sentimientos de lealtad dinástica más que nacional que condujeron a una mayor cohesión de las comunidades políticas occidentales. La voluntad de vivir en un mismo ámbito político, una historia y pasado común, unos mismos mitos, una lengua y una religión comunes y el uso patriótico de símbolos y devociones actuaron como importantes elementos de identificación de la comunidad frente a otros pueblos. En este sentido, la historiografía jugó un destacado papel a la hora de proyectar las conciencias nacionales.

Por último, los cambios estructurales fueron más allá del terreno político e institucional. También tuvieron su reflejo en el ámbito económico. La expansión que a todos los niveles se experimenta en los últimos decenios del siglo XV, trajo como consecuencia el desarrollo de los grandes puertos del Atlántico (Sevilla, Lisboa, Londres) y la aparición o consolidación de organizaciones de gran poder financiero –los Medici en Italia, los Fugger en Alemania– cuyos intereses tenían una dimensión global que superaba el marco de los nacientes Estados y que en numerosas ocasiones entraron en conflicto con las políticas de corte proteccionista puestas en práctica por las monarquías.

ORIENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA ESPECÍFICA

ALLMAND, C.: *La guerra de los cien años*. Barcelona, Ed. Crítica, 1990.

CONTAMINE, Ph.: *La guerra de los Cien Años*. Barcelona, 1989.

DUBY, G.: *Los procesos de Juana de Arco*. Granada, 2005.

FEDOU, R.: *El estado en la Edad Media*. Madrid, 1977.

GARCÍA FITZ, F.: *Ejércitos y actividades guerreras en la Edad Media europea*. Madrid, Ed. Arco Libros, 1998.

GUENÉE, B.: *Occidente durante los siglos XIV y XV. Los Estados*. Barcelona, Ed. Labor, 1973.

KEEN, M. (ed): *Historia de la guerra en la Edad Media*. Madrid, Machado Libros, 2005.

MITRE, E.: *La guerra de los cien años*. Madrid, 1990.

PERROY, E.: *La guerra de los cien años*. Madrid, 2013 (2ª ed.).

TENENTI, A.: *La formación del mundo moderno*. Barcelona, 1985.

ULLMANN, W.: *Principios de gobierno y política en la edad Media*. Madrid, Ed. Revista de Occidente, 1971.

LECTURAS Y CONSULTAS RECOMENDADAS

Manuales

CLARAMUNT, S.: *Historia de la Edad Media*, págs. 276-281, 316-321.

GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A. y SESMA, J. A.: *Manual de Historia Medieval*, págs. 393-407.

LADERO, M. A.: *Edad Media*, págs. 872-883, 887-899, 911-921.

MITRE, E.: *Introducción a la historia de la Edad Media*, págs. 343-356, 359-363.

NIETO SORIA, J. M.: *Europa en la Edad Media*, págs. 454-497.

Mapas

DUBY, G.: *Atlas histórico*, pág. 60.

McKAY, A.: *Atlas de Europa medieval*, págs. 121, 178-182, 199.

ECHEVARRÍA, A.: *Atlas histórico*, págs. 237-245.

CANTERA, E.: *Atlas histórico y geográfico universitario*, págs. 114.

KINDER, H.: *Atlas Histórico Mundial*, págs. 196, 198.

Textos

FALCÓN, I. y OTROS: *Antología de textos y documentos*, págs. 180-181, *Tratado de Bretigny*, págs. 184-185, *Batalla de Azincourt*, págs. 190-191, *Sentencia del tribunal eclesiástico contra Juana de Arco*.

LADERO, M. A.: *Edad Media*, pág. 908, *La batalla de Crécy de 1346*, pág. 928, *La guerra de las Dos Rosas*.

MITRE, E.: *Textos y documentos de época medieval*, págs. 168-169, *Un profesional de la guerra en la Francia del siglo XIV*.

Otras actividades

PELÍCULAS:

— *Juana de Arco* (1994) de Jacques Rivette.

— *Braveheart* (1995) de Mel Gibson.

Tema 13

LA VIDA POLÍTICA: EL TERRITORIO IMPERIAL Y LA PENINSULA ITALIANA

Esquema de contenidos

1. Alemania y la decadencia imperial.
   1.1. Los emperadores de la casa de Luxemburgo.
   1.2. La vuelta de los Habsburgo al trono imperial.
   1.3. El Imperio a fines de la Edad Media.
2. La fragmentación política de Italia.
   2.1. Las ciudades-estado del norte.
      2.1.1. Venecia.
      2.1.2. Génova.
      2.1.3. Milán.
      2.1.4. Florencia.
   2.2. Los Estados Pontificios.
   2.3. La Italia meridional e insular.
   2.4. Italia a finales de la Edad Media.

1. Alemania y la decadencia imperial

La dispersión y disgregación del poder político es la característica más llamativa de las tierras alemanas en la baja Edad Media, es decir, la preponderancia de los poderes territoriales de los grandes principados frente al emperador y el fracaso en la práctica de la idea imperial universalista, si bien pervivió como referente de una cierta "conciencia nacional" germánica. Algo que contrasta con lo que sucede en otros territorios europeos que asientan sus bases como monarquías centralizadas. En Alemania son los príncipes los que llevan a cabo la centralización política en el seno de sus dominios. La corona imperial no llegó nunca a consolidar su transmisión por vía hereditaria, aunque a lo largo del período fue monopolizada por los Luxemburgo y los Habsburgo.

La península italiana, integrada teóricamente en los dominios imperiales, vivía ajena a su autoridad, a pesar de los intentos de revitalización de la misma por parte de algunos emperadores como Enrique VII (1308-1313). En la frontera occidental se perdieron algunos territorios como consecuencia de la presión francesa. Por el contrario, sus fronteras orientales crecieron gracias a la acción de las Órdenes Militares, promotoras de la colonización germana de los territorios situados al Norte de Polonia y continuadoras de la expansión alemana sobre la Europa Oriental (Drang nach Osten). La Orden Teutónica se apoderó desde 1228 de los territorios en torno a las desembocaduras de los ríos Oder y Vístula. En 1309, el gran maestre de la orden crea de hecho un nuevo principado alemán con capital en Marienburgo. Por su parte, los Caballeros Portaespadas alcanzaron el golfo de Finlandia y fundaron algunas ciudades como Riga.

Tras la muerte de Rodolfo de Habsburgo (1273-1291), cuyo reinado acabó con el denominado Gran Interregno, la victoria de su hijo Alberto I (1298-1308) sobre Adolfo de Nassau (1292-1298) abrió la posibilidad de convertir el Imperio en una monarquía hereditaria bajo los Habsburgo, que consiguieron aumentar sus bases territoriales gracias a la anexión de Bohemia (1301). Sin embargo, el asesinato de Alberto en 1308 acabó con las aspiraciones de su linaje, que no recuperaría el trono imperial hasta 1438.

1.1. *Los emperadores de la casa de Luxemburgo*

La casa de Luxemburgo consiguió ocupar el trono casi ininterrumpidamente entre 1308 y 1438. Su programa político buscó más el incremento y la consolidación de sus propios dominios patrimoniales, frente a las ambiciones del resto de los príncipes alemanes, que la consecución de un Estado centralizado y la pervivencia de la idea imperial. Con todo, el primero de ellos, Enrique VII (1308-1313), constituye una excepción, puesto que trató de superar el estrecho marco de la política interna alemana y apostar por la recuperación del ideal universalista.

Con el fin de alcanzar sus propósitos emprendió una campaña en Italia (1310-1313) imponiendo a los Visconti en Milán y a los Scaligeri en Verona en calidad de vicarios imperiales. Enrique llegó a ser coronado en Roma por dos cardenales –sin la presencia del pontífice–, pero cuando se disponía a invadir el reino de Nápoles murió repentinamente en Siena (1313). El intento de recuperar el proyecto imperial había fracasado ante los poderes fácticos de la península italiana, representados por el Papado, los Anjou y algunas de las ciudades más poderosas del norte como Florencia.

En 1314 fue elegido emperador Luis IV de Baviera (1314-1347) con el apoyo de la familia Luxemburgo. Pero un grupo de electores, en desacuerdo

con la elección, elevaron a la dignidad imperial al duque de Austria, Federico de Habsburgo, hijo de Alberto I. Tras ocho años de guerra, en 1322 Luis consiguió derrotar a su oponente. Una vez asentada su hegemonía en Alemania, intentó volver a intervenir en Italia aprovechando las debilidades del Papado frente a las ciudades gibelinas del norte como Milán. Incluso llegó a ser coronado emperador por Nicolás V, antipapa designado por él mismo, sin embargo su campaña no prosperó y regresó a Alemania. El efecto principal de esta tardía disputa entre Papado e Imperio se dejó notar, sin embargo, en la política interior alemana: en 1328 los príncipes electores y poco después la Dieta Imperial declararon que la elección imperial les correspondía a ellos y que la intervención del Papado se limitaba al acto honorífico de la coronación; de este modo se consagra el proceso de "germanización" del título imperial.

A su muerte, Carlos IV de Luxemburgo (1347-1378) fue elegido emperador con la unanimidad de todos los electores, incluidos los arzobispos alemanes, pero sin contar con la coronación papal que no se produjo hasta 1355. Sus objetivos políticos fueron el engrandecimiento de los bienes patrimoniales de su familia y la definitiva germanización del Imperio abandonando la cuestión de Italia. Carlos IV hizo del reino de Bohemia el centro neurálgico del Imperio. Su capital, Praga, fue objeto de una especial atención con la construcción de notables edificios como la Catedral de San Vito y la fundación de su universidad.

El principal hito de su reinado fue la promulgación de la denominada "Bula de Oro", aprobada por las Dietas de Nüremberg y Metz en 1356, que supuso la superación definitiva de los ideales universalistas y la germanización defi-



Figura 68. *La Bula de Oro de 1356.*

nitiva de la elección imperial. En ella se encuentra una detallada definición de los derechos políticos de los siete electores encargados de la designación imperial y el reconocimiento por parte del emperador de sus amplias prerrogativas: transmisión del derecho al voto por vía de primogenitura masculina; carácter indivisible de los principados y plena soberanía solariega y jurisdiccional: derechos sobre las minas y otras regalías imperiales; tipificación de la conspiración contra un príncipe elector entre los delitos de lesa majestad; etc.

En 1359, el llamado "Privilegium Matus" concedía a los Habsburgo, como duques de Austria, la condición de electores. El acercamiento a la dinastía rival culminó en el Tratado de Brünn (1364), mediante el cual, en caso de extinguirse una de las dos familias, sus territorios pasarían a la superviviente. Algo que se hizo realidad con la extinción de los Luxemburgo en 1437.

Tres fueron las consecuencias fundamentales del programa político de Carlos IV. En primer lugar, la dignidad imperial pasó a ser monopolio exclusivo de los Luxemburgo y los Habsburgo. En segundo término, la práctica desaparición de la influencia papal en los asuntos internos de Alemania. Por último, la consagración del enorme poder de los príncipes alemanes que trajo como consecuencia el que numerosas ciudades alemanas se sintieran amenazadas por la presión que ejercían. Al ser ineficaz la protección imperial, comenzaron a surgir ligas o hermandades de ciudades con la intención de defenderse de los abusos de los señores territoriales. Pese a la prohibición explicita de la "Bula de Oro", en 1376 se constituyó la Liga de Ciudades de Suabia; unos años antes una liga similar agrupó a algunas ciudades como Berna, Lucerna y Zurich, que será el germen de la actual Suiza.

El sucesor de Carlos IV, su hijo Wenceslao el Perezoso (1378-1411), se preocupó más de sus labores de mecenazgo en Bohemia que de intentar atajar los numerosos conflictos que sacudían las tierras alemanas con los enfrentamientos entre la nobleza y las ligas ciudadanas y los peligros exteriores como los avances polacos en tierras de la Orden Teutónica. En 1400, en pleno Cisma de Occidente, los electores, ante la pasividad de Wenceslao, decidieron deponerle, aunque siguió siendo rey de Bohemia, y eligieron a Roberto del Palatinado (1400-1410) como nuevo emperador, quien, pese a contar con el reconocimiento del papa Gregorio XII, sólo consiguió imponer su autoridad sobre algunos territorios. Tras la muerte de Roberto y la renuncia de Wenceslao, los electores designaron a su hermano Segismundo (1410/11-1437), último emperador de la casa de Luxemburgo.

Segismundo, al igual que su hermano y antecesor, abandonó los asuntos estrictamente alemanes en beneficio de sus intereses particulares en Hungría y Bohemia. Así, el emperador trató de consolidarse en el trono bohemio, al que había accedido en 1419 a la muerte de Wenceslao, afrontando una dura guerra contra el nacionalismo husita (1419-1436). Igualmente, intervino de forma decidida en los Concilios de Constanza (1414) y Basilea (1431), que sellaban el final del Cisma y abrían las puertas al movimiento conciliarista.

1.2. *La vuelta de los Habsburgo al trono imperial*

A la muerte de Segismundo la dignidad imperial recayó en un príncipe del este de Alemania, Alberto II de Habsburgo (1438-1439), duque de Austria y yerno del emperador desaparecido. Bajo su breve mandato se produjo la primera unión dinástica de Austria, Hungría y Bohemia, gracias a la doble herencia de Habsburgo y Luxemburgo en cumplimiento de lo acordado entre ambas familias en el Tratado de Brünn. Su programa político preveía un fortalecimiento de la autoridad imperial a través del apoyo de las ciudades, pero su repentina muerte aparcó para siempre el proyecto.

Su primo y sucesor, Federico III de Estiria (1440-1493), trató a lo largo de su dilatado reinado de consolidar su patrimonio familiar como vehículo para mantener la autoridad como emperador. Paralelamente consiguió mantener una excelente relación con el Papado merced a su oposición a las tendencias conciliaristas y a los buenos oficios de su consejero Eneas Silvio Piccolomini que alcanzaría el pontificado con el nombre de Pío II. Esta buena relación permitió además la firma del Concordato de Viena en 1448 que aseguraba la integridad religiosa y un cierto control imperial sobre la poderosa iglesia alemana.

Su capacidad negociadora le permitió resistir los intentos por recortar sus poderes impulsados por los príncipes e incluso llegó a alcanzar algunos acuerdos generales de carácter pacificador como el logrado en 1488 con los príncipes, la pequeña nobleza y algunas ciudades. Con todo, esta voluntad de consenso no fue suficiente para evitar la pérdida temporal de territorios como Hungría y Bohemia e, incluso, el cerco de Viena protagonizado por el rey húngaro Matías Corvino en 1485.

En compensación, su hábil política de alianzas matrimoniales consiguió incorporar al patrimonio de los Habsburgo territorios tan dispares como Tirol y Borgoña (1482). Su hijo Maximiliano I (1493-1519), casado con María de Borgoña desde 1477, continuó la política diplomática iniciada por su padre, cuyos resultados instalaron años más tarde a los Habsburgo en los tronos de España (matrimonio de su hijo Felipe con Juana hija de los Reyes Católicos), Hungría y Bohemia (su nieto Fernando haría valer los derechos adquiridos por los Habsburgo sobre ambos territorios en el Tratado de Presburgo suscrito en 1491).

1.3. *El Imperio a finales de la Edad Media*

A finales del siglo XV el Imperio presentaba unas estructuras territoriales y administrativas todavía ancladas en el pasado que lastraban su capacidad para competir con las emergentes monarquías nacionales de Occidente. Es

cierto que existieron algunos proyectos de reforma de las instituciones imperiales a lo largo del siglo XV, pero no alcanzaron sus objetivos porque los príncipes electores se resistían a cualquier intento unificador y, en la mayoría de los casos, los propios emperadores sólo veían en su cargo un instrumento para aumentar el patrimonio de su linaje. La Reforma luterana vino a agudizar las tendencias centrífugas al sumarse la controversia religiosa a las divergencias políticas preexistentes. A pesar de todo, esta desunión política no era incompatible con una conciencia cada vez mayor de una identidad propia frente al exterior.

Las pérdidas territoriales del Imperio a lo largo de los siglos XIV y XV fueron notables, aunque a veces sólo temporales. Entre todas ellas destaca la independencia definitiva de los cantones suizos. Tras sufrir numerosas derrotas militares desde finales del siglo XIV, los Habsburgo terminaron reconociendo la autonomía de los cantones helvéticos (Paz de Basilea, 1499). En segundo término, los avances de Francia y Borgoña en la frontera occidental. La primera consiguió controlar Provenza y el Delfinado. Por su parte el duque de Borgoña Carlos el Temerario, llegó a dominar numerosos territorios tradicionalmente adscritos al Imperio, si bien, como ya señalábamos, fueron recuperados con el matrimonio de Maximiliano I y María de Borgoña en 1477.

En las fronteras del este las posesiones alemanas también disminuyeron, aunque la influencia de sus colonos y comerciantes se mantuvo, sobre todo en las ciudades. A mediados del siglo XIV la Orden Teutónica aún controlaba todas las regiones bálticas, incluso en 1346 consiguió incrementar su patrimonio al recibir Estonia del rey de Dinamarca. Las ciudades, de fundación germana en su totalidad, pertenecían a la Liga Hanseática y vivían un tanto al margen de la autoridad del gran maestre. Pero la aparentemente sólida estructura del estado cruzado se vino abajo con la unión de Polonia y Lituania en 1383. La derrota de Tanenberg (1410) puso fin a la hegemonía de la Orden en los países bálticos.

La Hansa también terminó por perder su preeminencia en las actividades comerciales del norte y este de Europa. Parte de su decadencia tiene que ver con el retroceso del poder de las órdenes militares, pero sobre todo, como ya comentamos, a la entrada en escena de otras potencias mercantiles como Inglaterra u Holanda.

2. La fragmentación política de Italia

Ya hemos visto como en los siglos de la plenitud medieval Italia fue el principal escenario de la pugna entre las dos autoridades con pretensiones de universalidad: Papado e Imperio. Pero al comenzar el siglo XIV esta batalla cede su protagonismo ante el ascenso de las monarquías nacionales, Francia especialmente.

Italia era al comenzar el bajo medievo un mosaico de entidades políticas independientes que, si bien presentaban algunos elementos culturales uniformes como el idioma, no parecían dispuestas a implicarse en un proyecto político unitario pues los condicionantes en contra de toda índole –históricos, geográficos, sociales– lo hacían imposible. Desde la perspectiva socioeconómica, frente a los territorios del norte, densamente poblados y con un amplio desarrollo del comercio y las actividades artesanales y dominados por activas burguesías, los territorios del sur peninsular mantenían casi intactos los lazos de dependencia feudal en el marco de una economía mucho más ruralizada.

Desde el punto de vista político, en el norte, después de muchas décadas de lucha, las comunas ciudadanas se habían liberado del yugo imperial; las ciudades más importantes, tras ampliar sus zonas de dominio a los territorios circundantes, se convierten en pequeños estados. En el centro geográfico de la península se encontraban los Estados Pontificios que, tras la marcha de los papas a Avignon, fueron presa de las ambiciones de pequeños señores territoriales y de las grandes familias romanas que intentaron aprovecharse del vacío de poder. La labor del legado papal Gil de Albornoz posibilitó el regreso de los papas y el progresivo afianzamiento de su poder en el territorio. En el sur, tras la caída de los Staufen, se había establecido una dinastía francesa, los Anjou, y desde 1282, tras el episodio de las Vísperas Sicilianas, hicieron su aparición los aragoneses que a la postre se harían con el control de la zona en el siglo XV.

2.1. *Las ciudades-estado del norte*

Mientras que algunas ciudades, en diversos momentos sólo nominalmente, conservaron el status republicano en su forma de gobierno (Venecia, Florencia), en bastantes otras la baja Edad Media alumbró el nacimiento de las "señorías", es decir, gobiernos de carácter unipersonal, más parecidos al concepto clásico de tiranía que a la idea feudal de señorío, aunque siempre revestidos de una cierta apariencia de legalidad pues se suponía que eran resultado de la voluntad popular desencantada de los inestables gobiernos republicanos (Milán, Verona, Mantua, Padua, etc.). Su antecedente más claro está en los Podestá del siglo XIII a los que ya hemos hecho mención.

Una de las constantes del período fue el protagonismo cobrado por las tropas mercenarias en el equilibrio de fuerzas entre los distintos estados. Éstos confiaron la seguridad pública y la de sus fronteras a sus capitanes o "condottieri", término procedente de la palabra "condotta", contrato entre las autoridades y el jefe mercenario. A lo largo del siglo XIV las señorías utilizaron ejércitos extranjeros, que sustituyeron poco a poco a las milicias ciu-

dadanas. Pero con el cambio de siglo, los italianos se incorporaron a los ejércitos profesionales y sus mandos comenzaron a intervenir decididamente en los asuntos internos de las ciudades que les pagaban. Uno de ellos, Francisco Sforza, llegó incluso a erigirse en duque de Milán tras la muerte del último Visconti.

Veamos la evolución de algunas de las más importantes de estas ciudades.

2.1.1. *Venecia*

En términos comparativos Venecia fue sin duda un ejemplo de estabilidad política, basada en el predominio y protagonismo absoluto de una oligarquía de grandes mercaderes elevados al rango nobiliario. Desde finales del siglo XIII la ciudad tenía firmemente establecida su constitución política: el Gran Consejo, integrado por doscientos cuarenta miembros, era la fuente de autoridad política; si bien, desde 1315, era un órgano más reducido –el Consejo de los Diez– quien ostentaba el poder el real y, en la práctica, controlaba las actuaciones de la figura representativa del gobierno republicano que era el Dux, lle-



Figura 69. *Episodio de la guerra de la Chioggia en las Crónicas de Sercambi (Archivio di Stato. Lucca).*

gando incluso a su eliminación física tal y como ocurrió en 1355 con la destitución y ejecución del dux Martín Faliero, acusado de intentar instaurar un gobierno personal.

La política exterior veneciana tuvo dos ejes fundamentales. En primer lugar, la creación de un espacio territorial en su entorno que protegiese sus intereses comerciales de las ambiciones de otras ciudades, especialmente Milán; es la llamada política de "Terra Ferma" que, después de diversos avatares y enfrentamientos, concluirá en la paz de Lodi (1454) en la que se fijan las fronteras entre los dominios de ambas ciudades. En segundo lugar, la histórica rivalidad comercial con Génova en el Mediterráneo oriental, provocó numerosos episodios de guerra naval entre ambas ciudades en estos siglos, con resultados alternativamente favorables para ambas partes que se saldaron con ligero predominio veneciano tras la denominada guerra de la Chioggia (1377-1381). Una vez descartada Génova como rival, Venecia ocupó todo el siglo XV, militar y diplomáticamente, en intentar frenar el avance turco en el Mediterráneo oriental y mantener sus intereses y enclaves comerciales, labor que a la postre resultó estéril.

2.1.2. *Génova*

La capital de la Liguria tenía a su frente a un conjunto de familias patricias de grandes comerciantes (Grimaldi, Doria), que habían establecido desde comienzos del siglo XIV un sistema similar al veneciano con un dux a la cabeza, que sin embargo no logró alcanzar la estabilidad de su modelo. Hubo períodos en los que se establecieron regímenes tiránicos, como el de Simón Bocanegra entre 1339 y 1344, y en otros la ciudad encomendó su gobierno a personajes foráneos como Juan Visconti, procedente de Milán, en 1353. Esta inestabilidad fue mermando su dominio territorial, pero no afectó a su independencia económica, mercantil y política.

Acabamos de mencionar su endémica situación de enfrentamiento con Venecia por sus intereses contrapuestos en el comercio de oriente. En compensación, tras imponerse a Pisa su gran rival, desde finales del siglo XIII Génova se había convertido en una potencia comercial en el área occidental del Mediterráneo, en la que compitió con los aragoneses por el dominio de Córcega y, especialmente, Cerdeña que terminará cayendo del lado aragonés a comienzos del siglo XV.

2.1.3. *Milán*

Las luchas por el poder entre las familias de su patriciado, finalizaron en las postrimerías del siglo XIII con el triunfo de los Visconti que se mantendrán

a su frente hasta mediados del siglo XV. La prosperidad económica de la ciudad, basada en un activo sector artesanal y comercial y en la industria de fabricación de armas, y la habilidad política de los Visconti, posibilitaron la creación de un estado territorial a lo largo del siglo XIV –especialmente en el último cuarto con Gian Galeazzo Visconti (1385-1402) al frente– en el que fueron cayendo bajo la órbita milanesa ciudades como Piacenza, Parma, Bolonia o Bérgamo, incluso Verona, Pisa y Pavía en el momento de mayor esplendor. Además, una acertada política internacional llevó a los Visconti a entroncar con miembros de las familias reinantes en Occidente. Esta política expansionista de la señoría milanesa la mantuvo en estado de permanente conflicto con sus vecinos, especialmente Florencia, Venecia y los Estados Pontificios, que no concluirá hasta la mencionada paz de Lodi. Poco después los Visconti serán desalojados del poder definitivamente.

2.1.4. *Florencia*

La historia de Florencia a lo largo del siglo XIV y primeros decenios del XV fue especialmente agitada, aunque casi siempre dentro de un sistema de gobierno republicano. Las dificultades económicas de la época, las grandes epidemias y la conflictividad social tuvieron una especial incidencia en la ciudad: bancarrota de algunas grandes familias de banqueros como los Bardi, breves gobiernos de personajes extranjeros como Gualterio de Brienne, la famosa revuelta de los Ciompi, etc.

Tras el aplastamiento de la revuelta de los Ciompi (1378), la solución vino con el regreso de las fórmulas de gobierno oligárquico por parte de los grandes mercaderes integrados en las denominadas "artes mayores", singularmente los Albizzi, y una política expansionista muy activa con la conquista de Pisa (1406) y Livorno (1421).

2.2. *Los Estados Pontificios*

La marcha de los papas a Avignon supuso la pérdida de importancia política de los denominados Estados Pontificios, en buena medida como consecuencia de la despreocupación de los propios pontífices que obtenían la gran mayoría de sus recursos económicos de otros lugares de Europa. La propia ciudad de Roma se convirtió en el escenario de las disputas entre las grandes familias (Colonna, Orsini). Si bien el acontecimiento más destacado de este momento será la revuelta comunal encabezada por Cola di Rienzo, entre los años 1344 y 1354, que quiso restaurar una suerte de gobierno republicano de reminiscencias clásicas. El resto de los territorios pontificios se encontraban en

la práctica bajo el control de pequeños déspotas que controlaban las diferentes ciudades como los Malatesta en Rímini o los Manfredi en Faenza.

Con todo este estado de cosas terminó un legado pontificio, el cardenal español Gil de Albornoz, quien volvió a imponer la autoridad pontificia mediante la promulgación en 1357 de las denominadas Constituciones Egidianas, verdadero código legislativo por el que se han regido los territorios pontificios hasta bien entrado el siglo XIX, que posibilitaron el regreso de los papas a Roma en 1421. Desde ese momento el Papado pasó a convertirse en un poder temporal italianizado; los sucesivos papas fueron exponentes de las nuevas corrientes humanistas y también protagonistas activos de la turbulenta vida política italiana.

2.3. *La Italia meridional e insular*

Después de las victorias de Benavento (1266) y Tagliacozzo (1268) sobre Manfredo y Conrradino, los Anjou habían sustituido a los Staufen al frente del reino siciliano (integrado por la isla y la comarca peninsular en torno a Nápoles). Se trata de un territorio extenso pero pobre, aunque con algunas ciudades de importancia como Nápoles, Palermo y Bari, y con una administración bastante centralizada, heredera de la obra de Federico II, con una fiscalidad y unos monopolios que reportaban a la corona sustanciosos ingresos.

El dominio angevino sobre la isla fue efímero. En 1282 se produce un levantamiento popular –Vísperas Sicilianas– contra el monarca Carlos I de Anjou, los sublevados llamaron en su ayuda al rey aragonés Pedro III que fue coronado como rey en Palermo ese mismo año. A lo largo de veinte años los intentos del Papado y de los monarcas franceses por reponer el dominio de los Anjou en la isla fracasaron. En 1302 el tratado de Castelbellota reconoció definitivamente a Federico, hijo menor de Pedro III y hermano de Jaime II, como rey legítimo de la isla. La anexión definitiva de Sicilia a la corona aragonesa se producirá un siglo más tarde.

Por su parte, en Nápoles el monarca más destacado fue el nieto de Carlos I de Anjou, Roberto (1309-1343), definido por Petrarca como el único monarca de su época amigo de la sabiduría y de la virtud, que, fiel aliado del papa, se convirtió en el estandarte de la resistencia a las pretensiones imperialistas de los emperadores alemanes. A su muerte, el territorio napolitano entró en un largo período de disputas internas entre las distintas ramas de la familia Anjou, resuelto en última instancia con la conquista del reino por el rey Alfonso V de Aragón (1443) –a pesar de la sonora derrota de la flota aragonesa en Ponza (1435) a manos de los genoveses– y la reunificación en manos aragonesas del llamado "Reino de las dos Sicilias" dividido desde los tiempos de las Vísperas *Sicilianas*.

2.4. *Italia a finales de la Edad Media*

A mediados del siglo XV la península italiana era un territorio en plena efervescencia en el que la cultura y las artes estaban alcanzando cotas que han marcado una época en la historia de la humanidad, en Florencia, bajo el mecenazgo de los Médicis, en Roma con el patrocinio de los papas, en Nápoles al amparo de Alfonso V. Y todo esto se superponía a un clima de disputas políticas y enfrentamientos bélicos, sin duda era el espacio idóneo para el desarrollo del llamado "arte de la política" que tuvo años más tarde en Maquiavelo a uno de sus más eximios teóricos.

Con todo, a partir de 1454, con la firma de la paz de Lodi, Italia inaugura un período de casi medio siglo si no de paz si al menos de relativa tranquilidad, ya que ese acuerdo significó un equilibrio entre las grandes potencias italianas (Milán, Venecia, Florencia y Nápoles con el patrocinio del Papado) y la toma de precauciones conjuntas para evitar posibles intervenciones del Imperio y, sobre todo, de Francia.

En Milán los Visconti habían sido sustituidos en el poder por un antiguo condotiero, Francisco Sforza, que inaugura una dinastía que consolidará su hijo Ludovico, apodado "el moro". En este denominado período sforzesco Milán conoció una gran prosperidad, con progresos en la agricultura y un espectacular crecimiento de la industria de la seda con notable repercusión en las finanzas del ducado.



Figura 70. *Moneda de Ludovico Sforza "el moro".*



Figura 71. *Medalla de Lorenzo de Médicis.*

En Florencia la familia Médicis dominaba la ciudad merced a su control de las elecciones de las magistraturas municipales. El momento más brillante de esta saga familiar corresponde a la época de Lorenzo el Magnífico (1469-1491), que asegurará su poder político tras desbaratar la conspiración encabezada por los Pazzi, su principal rival en la ciudad (1478), alcanzando en 1480 una alianza con el pontífice que, pasado el tiempo, permitirá a su familia alcanzar el Papado (León X).

En la corte pontificia, el papa que mejor simboliza la Italia de la época será, sin duda, Sixto IV (1471-1484) que convirtió la curia romana en una auténtica corte principesca dominada por el lujo y el mecenazgo artístico, y estuvo siempre obsesionado por incrementar su poder temporal y engrandecer a su familia: hasta seis de sus sobrinos fueron hechos cardenales y uno de ellos alcanzó el Papado con el nombre de Julio II.

El equilibrio surgido de la paz de Lodi se rompió en 1494 con la invasión francesa de Nápoles a petición del papa Alejandro VI que había apoyado una revuelta nobiliaria contra Fernando I, hijo bastardo de Alfonso V, duramente reprimida por éste. Italia entra así en la época moderna presidida por las mismas tendencias centrífugas y de intervencionismo de las grandes potencias extranjeras que habían presidido su período medieval.

La expedición del rey francés Carlos VIII a Italia abre un nuevo período histórico, en el que la península se convirtió en tierra de conquista y escenario de guerra de las mayores potencias europeas del momento: Francia y España. Como colofón a la nueva situación, Luis XII de Francia y Fernando el Católico (1452-1516), defensor de los intereses de la rama bastarda de la casa de Aragón que gobernaba en Nápoles, firmaron en 1500 un pacto de reparto del reino napolitano. Este hecho marcó la irrupción de España en la península y el fin de la independencia italiana.

ORIENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA ESPECÍFICA

BERENGUER, J.: *El Imperio de los Habsburgo, 1273-1918*. Barcelona, 1993.

CAROCCI, S.: *El nepotismo en la Edad Media. Papas, cardenales y familias nobles*. Universidad de Granada, 2007.

DIAGO HERNANDO, M.: *El Imperio en la Europa medieval*. Madrid, Ed. Arco Libros, 1996.

GIUNTA, F.: *Aragoneses y catalanes en el Mediterráneo*. Barcelona, Ed. Ariel, 1989.

HIBBERT, CH.: *Florencia: esplendor y declive de la casa de Medici*. Granada, 2008.

NORWICH, J. J.: *Historia de Venecia*. Granada, 2003.

RUNCIMAN, S: *Las Vísperas Sicilianas*. Madrid, Reino de Redonda, 2009.

TENENTI, A.: *Florencia en la época de los Médicis*. Barcelona, 1974.

TREASE, G.: *Los condotieros. Soldados de fortuna*. Barcelona, Ed. Ayma, 1977.

LECTURAS Y CONSULTAS RECOMENDADAS

Manuales

CLARAMUNT, S.: *Historia de la Edad Media*, págs. 285-298.

GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A. y SESMA, J. A.: *Manual de Historia Medieval*, págs. 411-412.

LADERO, M. A.: *Edad Media*, págs. 931-950.

MITRE, E.: *Introducción a la historia de la Edad Media*, págs. 367-376.

NIETO SORIA, J. M.: *Europa en la Edad Media*, págs. 470-476.

Mapas

McKAY, A.: *Atlas de Europa medieval*, págs. 194, 196, 215.

ECHEVARRÍA, A.: *Atlas histórico*, pág. 347.

KINDER, H.: *Atlas Histórico Mundial*, págs. 226, 230.

Textos

FALCÓN, I. y OTROS: *Antología de textos y documentos*, pág. 171, *Bula de oro (1356)*.

LADERO, M. A.: *Edad Media*, pág. 951, *Vísperas sicilianas, año 1282*, págs. 951-952, *Cola di Rienzo dueño de Roma en 1347*.

MITRE, E.: *Textos y documentos de época medieval*, pág. 152. *Una quiebra financiera en Florencia en 1345*.

Otras actividades

PELÍCULA: *Los Borgia* (2006) de Antonio Hernández.

Tema 14

LA IGLESIA Y LA RELIGIOSIDAD BAJOMEDIEVAL. LAS HEREJÍAS

Esquema de contenidos

1. El Pontificado en la baja Edad Media.
   1.1. Francia, nuevo adversario del Papado.
   1.2. El pontificado de Avignon.
   1.3. El Cisma de Occidente y los intentos de solución.
   1.4. El Papado en el siglo XV.
2. Los nuevos caminos de la espiritualidad: misticismo, reformas y herejías.
   2.1. Hacia una nueva piedad popular: el misticismo.
   2.2. La reforma del monacato.
   2.3. La reforma de las órdenes mendicantes.
   2.4. Las respuestas heterodoxas: Wyclif y Hus.

1. El Pontificado en la baja Edad Media

1.1. *Francia, nuevo adversario del Papado*

A finales del siglo XIII la monarquía francesa, encarnada por Felipe IV, sustituye al Imperio en la pugna entre el poder espiritual y el poder temporal. El enfrentamiento se produjo con el papa Bonifacio VIII, sobre todo por cuestiones de índole jurisdiccional. A las bulas de Bonifacio proclamando la autoridad papal sobre los poderes laicos, el rey francés reaccionó intentando deponer al pontífice (atentado de Anagni, 1303). El fallecimiento de Bonifacio evitó el conflicto pero debilitó el poder y el prestigio del Papado. El nuevo papa Clemente V, de origen francés, se plegó a las exigencias de Felipe IV en asuntos hasta entonces de su competencia, aceptando la convocatoria de los Concilios

de Vienne de 1311 y 1312 donde se acordó la supresión de la orden del Temple (la monarquía francesa se liberaba de su tutela financiera) y una nueva regulación para la orden franciscana.

1.2. *El pontificado de Avignon*

En 1309 Clemente V trasladó la corte pontificia a la ciudad francesa de Avignon, buscando la cercanía al monarca francés y el alejamiento de una Italia políticamente muy inestable y sumida en disputas de toda índole. La estancia, en principio provisional, se prolongó durante más de setenta años y, como primera consecuencia, produjo un afrancesamiento de la corte papal (de los ciento treinta y cuatro cardenales creados en esos años, ciento once fueron franceses, así como cinco papas).



Figura 72. *El palacio de los Papas en Avignon.*

Es preciso destacar que la estancia en Avignon fue un período fructífero para la organización administrativa de la Iglesia. Se produjo el fortalecimiento de instituciones como la Cámara Apostólica (responsable, entre otras cosas, de la acuñación de moneda), la Cancillería o el Tribunal de la Rota (creado en 1331). Por otro lado, los papas se reservaron el monopolio de la nominación de los beneficios eclesiásticos, venciendo poco a poco las resistencias de los poderes laicos. Además, el período aviñonés supuso un importante desarrollo de la fiscalidad pontificia que alcanzó un nivel de ingresos desconoci-

do hasta entonces, lo que permitió financiar la política de pacificación de los Estados Pontificios desarrollada por el cardenal español Gil de Albornoz (represión de la revuelta comunal de Cola de Rienzo en Roma). La bonanza financiera fue también la base del esplendor intelectual y artístico de la corte papal de Avignon, caracterizado por el impulso dado a su universidad y a la biblioteca pontificia y por el mecenazgo a todo tipo de artistas, además del embellecimiento urbanístico y arquitectónico de la ciudad.

1.3. *El Cisma de Occidente y los intentos de solución*

La labor desarrollada por el cardenal Albornoz, permitió que en 1377 Gregorio XI tomase la decisión de la vuelta de la corte papal a Roma. Sin embargo, a su muerte un año después, las disensiones entre los cardenales trajeron como consecuencia una doble elección: los cardenales italianos eligieron en Roma a Urbano VI, los franceses –con el apoyo regio– a Clemente VII en Avignon. El cisma era un hecho. Inglaterra, Alemania, Flandes, el centro y el norte de Italia y Portugal, se situaron en el bando de Urbano VI; por su parte, Francia, Castilla, Aragón, Escocia y la Italia del sur se alinearon con Clemente VII.

A una primera fase de enfrentamiento militar que no resolvió nada debido al equilibrio de fuerzas (*vía factis*), le sucedió una segunda propiciada por la universidad de París, que propuso la renuncia de ambos papas para posibilitar la elección de otro nuevo (*vía cessionis*). La propuesta contó con el inicial apoyo de la mayoría de los poderes laicos, sin embargo fracasó definitivamente en 1403 por la intransigencia de los pontífices del momento (Benedicto XIII en Avignon y Bonifacio IX en Roma). El tercer estadio, la denominada *vía compromissi*, es decir, la negociación directa entre ambos pontífices previa a una solución arbitral y de consenso, tampoco alcanzó mejores resultados. Ante tal estado de cosas, y al calor del auge de la doctrina conciliarista que propugnaba este tipo de reuniones como exponente máximo de la autoridad de la cristiandad (Marsilio de Papua: *Defensor Pacis*), los cardenales de ambos bandos acordaron desligarse de la obediencia a sus respectivos papas y convocar como último recurso un concilio universal en Pisa el año 1409 (*vía concilii*).

Pero el Concilio de Pisa supuso un nuevo fracaso, ambos papas se negaron a comparecer y fueron depuestos. El Concilio eligió un nuevo pontífice en la figura de Alejandro V, pronto sucedido por el primer Juan XXIII. La confusa situación provocó la intervención directa del emperador alemán Segismundo, a la cabeza de la solución conciliarista, un procedimiento cesaropapista que parecía olvidado, con la convocatoria de una nueva reunión en Constanza en 1414. Durante cuatro años el conjunto del occidente europeo

estuvo pendiente de lo que allí se debatía y decidía. Las votaciones se hicieron por naciones (Italia, Francia, Inglaterra, Alemania y España); en 1415 el concilio proclamó su superioridad sobre el Papado e inició el proceso de deposición de los tres pontífices que culminó en 1417 con la designación de un nuevo papa en la figura de Martín V. Paralelamente, en el concilio se aprobaron otras resoluciones trascendentales: la convocatoria periódica de nuevos concilios (decreto *Frequens*), la condena del husismo y la reducción temporal de las atribuciones pontificias en materia de fiscalidad y provisión de beneficios eclesiásticos.

1.4. *El Papado en el siglo XV*

A partir de Martín V los sucesivos papas buscaron la vía de la concordia con los poderes seculares –esta centuria es conocida como "el siglo de los concordatos"– como medio para sostener su prestigio y recuperar su poder frente a un movimiento conciliar que declinó definitivamente en 1439 cuando el papa Eugenio IV alcanzó un acuerdo de unión con la Iglesia de Oriente.

Las otras dos grandes preocupaciones de los pontífices durante este siglo fueron la restauración de su autoridad, tanto en el seno de sus propios Estados como en el conjunto de la vida política italiana, y el incremento de sus recursos financieros. Desde este último punto de vista, poco a poco las rentas papales se fueron acrecentando gracias a nuevos mecanismos: la concesión de indulgencias y jubileos, la explotación de las minas de alumbre de Tolfa, descubiertas en 1462, y el establecimiento de todo tipo de censos y aduanas en los territorios pontificios. A finales del siglo los ingresos prácticamente se habían duplicado (trescientos mil florines) con respecto a los de 1430. En paralelo, la ciudad de Roma renacía como capital con grandes y costosas obras (iglesias, palacios y jardines como el Belvedere) y como centro de espiritualidad, arte y cultura.

2. Los nuevos caminos de la espiritualidad: misticismo, reformas y herejías

La profunda crisis socioeconómica, las epidemias y las guerras, los vaivenes del Papado, afectaron de manera profunda a la espiritualidad de los europeos, a la manera de entender y vivir la religión. De todo ello serán manifestaciones la aparición de nuevas corrientes místicas (la *devotio moderna*), los intentos de reforma de las órdenes religiosas y la aparición de nuevos movimientos heréticos.

2.1. *Hacia una nueva piedad popular: el misticismo*

Partiendo de tradiciones anteriores, las manifestaciones místicas influyeron en la sensibilidad religiosa de los siglos bajomedievales, si bien no conviene olvidar que tuvieron un carácter minoritario. Desde comienzos del siglo XIV aparecieron grupos reducidos que buscaban nuevos métodos de piedad que terminaron desembocando en experiencias místicas, algunas con un marcado carácter teórico como la de los llamados "maestros renanos" entre los que destacó el dominico Eckhart (1260-1327), que influyó en teólogos posteriores como Gerson, y otras más prácticas y con una dimensión más popular como la protagonizada en Cambrai por Juan Ruysbroeck (1293-1381) al frente de un grupo que se regía por la regla de los canónigos regulares.

Años después uno de sus discípulos, Gerardo Groote (1340-1384), fundó una nueva comunidad en la localidad holandesa de Deventer, conocida con el nombre de "hermanos de la vida en común", cuyos miembros –tanto clérigos como laicos– buscaba conseguir su satisfacción personal a través de la oración, la predicación, el ejercicio de la caridad, la meditación y la ascesis.

De esta iniciativa derivaron nuevas fundaciones como la de los canónigos de Windesheim, famosa porque en ella vivió Tomás de Kempis (1379-1471) autor de uno de los libros más ampliamente divulgados en la época, la *Imitación de Cristo* donde se recogían todos los principios y las prácticas de estas comunidades, agrupadas todas bajo la denominación genérica de *Devotio Moderna*, que tanta influencia tuvo en pensadores y reformadores posteriores como Erasmo, Lutero o san Ignacio de Loyola.

Pero al margen de este tipo de congregaciones, minoritarias como se ha señalado, la piedad popular se expresaba de muy diversas maneras. Por ejemplo, es la época de éxito de los grandes predicadores como san Vicente Ferrer o san Bernardino de Siena, capaces de congregar a miles de personas para escuchar sus sermones. Se popularizan también las representaciones de los "misterios", algo así como catecismos teatralizados. Se generaliza la aparición de fórmulas colectivas de vida religiosa, de manera que proliferan las cofradías de carácter solidario de los más diversos tipos: asistenciales, caritativas, hospitalarias, etc. Por último, es también un momento en el que el miedo a la muerte es una preocupación social generalizada que se manifiesta, por ejemplo, en las danzas de la muerte y en los cantos fúnebres como el *Dies Irae*, y que potencia actitudes como el culto a la virgen y a los santos o la generalización abusiva de las indulgencias.

2.2. *La reforma del monacato*

A comienzos de la baja Edad Media son muchas las órdenes que se enfrentan a serias dificultades internas, tanto económicas como espirituales, derivadas de la crisis general, de las nuevas inquietudes espirituales y del trauma que

para el conjunto de la Iglesia supuso el Cisma. Estas demandas de reforma suscitan numerosas respuestas en el clero: movimientos de observancia en el seno de cada orden, creación de nuevas órdenes o reforma de las existentes hasta constituir, en la práctica, nuevas congregaciones, y un amplio y difuso movimiento reformador en el clero secular, que se traduce en la convocatoria frecuente de sínodos diocesanos que ordenan la vida parroquial y la organización de los cabildos catedralicios.

En los monasterios benedictinos se aprecia bien la situación descrita: la dificultad económica para sostener a sus comunidades fuerza a realizar encomiendas, es decir, a obtener la protección de los laicos, lo que repercute en su independencia y patrimonio. En la orden benedictina el Cisma produjo una división que acabó con el centralismo cluniacense en que había residido su fuerza, y que impidió el normal desarrollo de instituciones vitales, como el Capítulo General para los cistercienses. Pero la ruptura de vínculos entre los monasterios tuvo un efecto beneficioso, el de facilitar la reforma de aquéllos que mantenían la vitalidad espiritual. Por ejemplo, a comienzos del siglo XIV nacía, cerca de Siena, la abadía de Santa María de Monte Olivete, en torno a la que se irá formando una pequeña congregación de monasterios reformados, como Montecasino.

Benedicto XIII fue el principal impulsor de las reformas monásticas, tanto de su propia orden, el Cister, como del monacato benedictino en general. En 1336 su bula conocida como "Benedictina" daba normas sobre la organización económica de las abadías, sobre el estudio de los monjes, y, sobre todo, establecía una nueva organización de los monasterios, que quedaban agrupados en provincias, con capítulos trienales y la inspección de visitadores. La reforma diseñada en la "Benedictina" chocó con muchos obstáculos como la desconfianza de muchos señores ante las visitas a monasterios situados en sus territorios, o la resistencia de los propios monasterios a los visitadores. Estas dificultades impidieron que cumpliera todos sus objetivos, pero no que se consolidara el sistema de congregaciones, vehículo esencial de la reforma monástica.

Conviene señalar algunas de las más destacadas. En Castilla nacía en Valladolid en 1390, por impulso de Juan I, un nuevo monasterio benedictino en el que a la liturgia benedictina y la plena observancia de la regla, se unen la oración personal y la meditación propiciada por las nuevas corrientes espirituales. En poco tiempo el monasterio encabezará una amplia congregación sujeta a la autoridad de su abad.

En Italia, en las décadas finales del siglo XV, en Venecia, un grupo de jóvenes reformistas fundaba un cabildo de canónigos en san Nicolás de Lido. De allí saldrían las personas a las que Gregorio XII encomendó la reforma de santa Justina de Padua. Este monasterio daría lugar a su vez a una congregación de monasterios muy observantes de la regla benedictina. Además santa Justina destacó también por la dedicación al estudio y a la vida contemplativa. Su influencia alcanzó a los países limítrofes (España, Francia y Alemania) donde surgieron iniciativas similares.

También en los monasterios cistercienses se trabajó por recuperar la observancia de la regla. Por ejemplo, en Alemania, impulsaron las actividades de estudio manteniendo estrechas relaciones con las universidades, en los Países Bajos, entraron en contacto con los círculos de la *devotio moderna*. Pero será en Castilla donde la reforma del Cister alcance un mayor desarrollo con un modelo propio. El impulsor de la reforma será Martín de Vargas, clérigo jerezano y maestro en teología, quien en 1425 obtenía permiso de Martín V para la construcción de dos eremitorios. Sin embargo, el proceso se estancó hasta que los Reyes Católicos dieron el definitivo impulso a los proyectos reformadores.

Los cartujos experimentaron un notable crecimiento. En Castilla, por ejemplo, jugaron un papel destacado en la reforma iniciada en el reinado de Juan I, con las fundaciones de El Paular y de Miraflores. Otro caso es el de los Jerónimos, se trata de una alternativa eremítica que para evitar las sospechas de las autoridades eclesiásticas sobre su régimen de vida comunitario, buscaron el amparo papal. Gregorio X, en 1373, otorgó estatuto monástico al monasterio de Lupiana y dio permiso para la fundación de otros cuatro monasterios. Su fama observante hizo que Juan I les encomendase el monasterio de Guadalupe en 1389, a partir de ese momento se expandieron por toda la corona castellana e, incluso, por Aragón.

2.3. *La reforma de las órdenes mendicantes*

Similares demandas de reformas se percibían en las Órdenes Mendicantes, incluso los problemas eran más profundos. La importancia alcanzada por ambas órdenes a lo largo del siglo XIII, se percibía en su presencia habitual entre los cargos de la jerarquía y entre el profesorado de las universidades; pero, en contrapartida, ello había ocasionado un evidente distanciamiento de sus principios fundacionales de pobreza y vida comunitaria. Por eso la incidencia del Cisma sobre ellas fue todavía mayor que sobre las órdenes monásticas.

En su seno surgirán voces, muy influenciadas por la *devotio moderna*, que plantearán la necesidad de reformas en el plano individual y no tanto en lo referido a las estructuras de organización interna. Fue Raimundo de Capua, general de los dominicos, el que impulsó la puesta en marcha de conventos observantes, en los que la regla fuese seguida de modo más riguroso, a los que se trasladarían los frailes que deseasen llevar una vida más acorde con su regla. No se trataba pues de una reforma general para dar paso a una nueva congregación, sino conventos con un régimen de funcionamiento diferente.

Pero esta solución planteaba nuevos problemas, especialmente el miedo a una escisión entre quienes se consideraban superiores por su mayor observancia y quienes les acusaban de secesionistas. A ello se añadía la polémica sobre

la conveniencia de la realización de estudios; algunos sectores de la orden pensaron que la actividad intelectual podía constituir un peligro para la virtud esencial de un religioso: la humildad. Otros, por el contrario, eran partidarios de potenciar una sólida formación que contribuyese a mejorar su acción pastoral. Pero a pesar de las tensiones, los dominicos crearon algunos conventos observantes, uno por cada provincia, así como algunos otros específicamente dedicados a la formación intelectual de sus miembros.

Parecidas circunstancias rodean a los franciscanos, si bien las soluciones adoptadas son más originales porque el movimiento de observancia se desarrolla de modo bastante independiente en cada una de las provincias de la orden y, por ello, con efectos muy distintos.

En Italia el impulsor de las reformas será Bernardino de Siena, combinando la pobreza tradicional de la orden, con una intensa predicación sin excesivas complicaciones teológicas. Además fue muy cuidadoso con el mantenimiento de la unidad, tal y como demuestran las "Constituciones" que publicó en 1440. Sin embargo, a medida que crecía el número de conventos observantes, aumentaron las fricciones con los conventos más inmovilistas. Aunque se conservó una unión teórica, en muchos lugares se produjeron movimientos de reforma que consideraban la secesión imprescindible. Particular interés tuvo la reforma iniciada en Borgoña por santa Coleta de Corbie que influyó también en la rama masculina. También de manera independiente se desarrolla la reforma en Castilla de la mano de san Pedro Regalado, que funda el convento de la Salceda.

También se dan movimientos similares de reforma en otras órdenes como carmelitas y agustinos, con semejantes fenómenos de ruptura interna. Por último, también se produjo la aparición de algunas órdenes nuevas, aunque su expansión fue modesta, es el caso de los jesuatos, dedicados al cuidado de los enfermos, fundados en 1363, y los mínimos, fundados por san Francisco de Paula en 1435.

2.4. *Las respuestas heterodoxas*

A lo largo de la baja Edad Media, las demandas de una mayor espiritualidad provocaron numerosos movimientos de reforma muy críticos con la jerarquía de la Iglesia. Además, en ocasiones, estos movimientos conectan con situaciones de tensión social o manifestaciones nacionalistas que derivan en respuestas que se apartan de la ortodoxia y acaban provocando una reacción represiva por parte de la Iglesia y de los poderes políticos. Especial importancia por la repercusión social de sus doctrinas tuvieron las figuras de John Wyclif y de Juan Hus.

El inglés John Wyclif nació hacia 1324. Estudió en Oxford y se ordenó como sacerdote obteniendo varios beneficios eclesiásticos de los que perma-

neció ausente durante toda su vida, lo que, paradójicamente, no atenuó sus fuertes críticas contra los clérigos absentistas. Sus doctrinas tuvieron una gran influencia debido sobre todo al ambiente político en que le tocó vivir: el enfrentamiento franco-inglés y el apoyo a Francia de los papas de Avignon hicieron muy populares sus ataques al Papado; por otro lado, su posición favorable a la intervención de los laicos en los asuntos eclesiásticos le granjeó la protección de Juan de Gante, duque de Lancaster y tutor del rey Ricardo II.

Estos son en esencia los postulados de Wyclif: defendía que sólo Dios en su condición de creador domina el universo, por eso sólo la adecuación de la voluntad del hombre a la de Dios justifica la posesión de bienes, de forma que sólo los justos poseen legítimamente. Distinguía entre jerarquía e Iglesia de los predestinados, es decir, los justos, aquellos que han recibido la gracia de Dios. La existencia del pecado original hace necesaria la ley civil, que debe aplicarse tanto a clérigos como a laicos. La posibilidad de que tanto el papa como el resto de la jerarquía eclesiástica no se encuentren entre los predestinados les despoja de la autoridad. La interpretación personal de las sagradas escrituras es la única fuente de certeza, por eso se hace necesaria su traducción a todas las lenguas como único modo de que sean de general conocimiento. Por otro lado, sacramentos e indulgencias sólo tenían para Wyclif un valor simbólico.

Muchas de sus ideas fueron consideradas heréticas y condenadas por el papa Gregorio XI. Sin embargo, el comienzo del Cisma reforzó sus críticas y pareció demostrar lo ajustado de las mismas. Son de estos años sus afirmaciones más radicales sobre la predestinación y acerca de la incapacidad de la Iglesia para enseñar. Esa radicalización empezó a enajenarle el apoyo de la corte. La revuelta inglesa de 1381, aunque explícitamente Wyclif no la apoyó, utilizó algunas de sus afirmaciones sobre la propiedad y sobre la justicia de desposeer a quienes detentan los bienes, lo que contribuyó a acentuar el temor a sus ideas.

Un sínodo convocado en 1382 por el arzobispo de Canterbury calificó de heréticas veinticuatro proposiciones contenidas en las obras de Wyclif, calificación que fue corroborada por la Universidad de Oxford. La condena universal sería promulgada por el Concilio de Constanza. Pero sus ideas le sobrevivieron e incluso alcanzaron un mayor grado de influencia, aunque en ocasiones distorsionadas. También le sobrevivió la organización de sacerdotes pobres o "lollardos", predicadores ambulantes seguidores de sus ideas, presentes –aunque sea difícil valorar su participación efectiva– en las agitaciones sociales que conmueven a Inglaterra en 1381, 1414 y 1431. Los "lollardos" fueron duramente reprimidos al ser considerados como un peligro para la estabilidad social; debido a ello, las ideas de Wyclif perduraron poco en Inglaterra, en contraste con otros lugares de Europa como en seguida veremos.

Aunque se le ha considerado unos de los principales discípulos de Wyclif, Juan Hus (1369-1415) en realidad no lo fue, si bien es innegable la similitud de muchas de sus ideas. Las obras de Wyclif se conocían en Bohemia desde los primeros años del siglo xv, sobre todo lo referido a las críticas a la jerarquía.

En realidad, la figura y las predicaciones de Hus lo que hacen es definir la orientación de un movimiento de reforma que ya había sido iniciado, y son el vehículo para que se manifiesten el nacionalismo checo antialemán y, tras su muerte, una tensión social de carácter revolucionario.

La tendencia reformista en la iglesia checa había comenzado mucho antes, desde 1360. En torno al arzobispo de Praga se formó un núcleo de predicadores en checo, que unían el deseo de una mayor proximidad a la población con un claro sentimiento nacionalista; entre aquellos clérigos alguno difundía ideas heréticas como la negación de la comunión de los santos o de la transubstanciación; pero sus principales propuestas se dirigían a propugnar una reforma de la Iglesia, despojándola de sus bienes y de parte de la estructura jerárquica. En 1391 se funda la capilla de Belén, destinada a agrupar a esos predicadores y germen de la reforma. En ella era admitido, como predicador Juan Hus en 1402; sus predicaciones, en la línea de la *devotio moderna*, deslizaban la idea de que la Iglesia verdadera era la de los predestinados. Para muchos de sus oyentes sus predicaciones se identificaban con las propuestas de Wyclif, aunque Hus nunca aceptó esa asimilación. Sin embargo, en 1403, cuando en la universidad de Praga fueron juzgadas las doctrinas de Wyclif, Hus actuó como defensor, si bien argumentando que muchas de las ideas que se atribuían al reformador inglés no eran suyas.

La disputa fue la ocasión para plantear abiertamente la situación de la universidad de Praga, gobernada por la minoría alemana: cuando los maestros alemanes no secundaron la iniciativa del rey Wenceslao de negar la obediencia a los dos papas, éste decidió terminar con su hegemonía. Hus fue elegido rector de la universidad. La tensión creciente y sus excesos verbales contra el papa Juan XXIII, propician las primeras afirmaciones claramente heréticas: el Papado es falible, la verdadera Iglesia es la de los predestinados, etc. Todo ello genera una reacción que produce el destierro de Hus durante dos años, en los que insistirá en sus proposiciones heréticas. Sin quererlo, Hus aparecía como cabeza del nacionalismo checo y de la tensión social.

En el Concilio de Constanza, al que acudió con salvoconducto imperial, su condena estaba decidida por unos conciliaristas que querían distanciarse claramente de los reformadores heterodoxos. Aunque contaba con el apoyo del emperador Segismundo y el propio papa Juan XXIII sólo consideraba inaceptables sus ideas sobre su cargo; la ausencia temporal del emperador de las sesiones y la destitución del papa propiciaron su ejecución el 6 de julio de 1415.

La muerte de Hus constituye el antecedente inmediato de la denominada revolución husita. Cuando, en 1419, fallece Wenceslao, y Segismundo, a quien las husitas consideran responsable de la muerte de Hus, reclama la corona checa, los revolucionarios se apoderan de Praga e instalan un nuevo régimen de gobierno opuesto al soberano alemán. Todos los intentos de reconducir, entre 1421 y 1431, militarmente la situación fracasan. Será la reacción ante los excesos de los sectores más revolucionarios –los taboritas– por parte del



Figura 73. *Hus conducido a la hoguera (Bib. Braidense, Milán).*

husismo moderado, la que propicie las negociaciones en el Concilio de Basilea, que concluyen en 1436 con la firma de los denominados *Compactata* en los que se reconocen los puntos fundamentales de las prácticas husitas –los denominados "cuatro puntos" de Praga: libertad de predicación, comunión bajo las dos especies, pobreza de los sacerdotes y castigo de los pecados públicos por el poder civil– a cambio de la vuelta a la ortodoxia.

ORIENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA ESPECÍFICA

ÁLVAREZ PALENZUELA, V.: *El Cisma de Occidente*. Madrid, Ed. Rialp, 1982.

CAROCCI, S.: *El nepotismo en la Edad Media. Papas, cardenales y familias nobles*. Universidad de Granada, 2007.

DÍAZ, J.: *La organización institucional de la Iglesia en la Edad Media*. Madrid, Ed. Arco Libros, 1998.

FRANK, I. W.: *Historia de la Iglesia medieval*. Barcelona, Ed. Herder, 1988.

MACEK, J.: *La revolución husita*. Madrid, Ed. Siglo XXI, 1975.

MITRE, E. y GRANDA, C.: *Las grandes herejías de la Europa cristiana*. Madrid, Ed. Istmo, 1983.

PRODI, P.: *El soberano pontífice. Un cuerpo y dos almas: la monarquía papal en la primera Edad Moderna*. Madrid, 2010.

RAPP, F.: *La Iglesia y la vida religiosa en Occidente a fines de la Edad Media*. Barcelona, Ed. Labor, 1973.

VILLARROEL, O.: *Los Borgia. Iglesia y poder en los siglos XV y XVI*. Madrid, 2005.

LECTURAS Y CONSULTAS RECOMENDADAS

Manuales

CLARAMUNT, S.: *Historia de la Edad Media*, págs. 307-315.

GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A. y SESMA, J. A.: *Manual de Historia Medieval*, págs. 398-400, 453-454.

LADERO, M. A.: *Edad Media*, págs. 799-813, 823-827.

MITRE, E.: *Introducción a la historia de la Edad Media*, págs. 325-337.

NIETO SORIA, J. M.: *Europa en la Edad Media*, págs. 499-534.

Mapas

McKAY, A.: *Atlas de Europa medieval*, pág. 213.

ECHEVARRÍA, A.: *Atlas histórico*, págs. 251-253, 280-282.

CANTERA, E.: *Atlas histórico y geográfico universitario*, págs. 119-120.

Textos

GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A. y SESMA, J. A.: *Manual de Historia Medieval*, pág. 422, *Bula Unam Sanctam del papa Bonifacio VIII (1302)*.

LADERO, M. A.: *Edad Media*, págs. 814-815, *El decreto Frequens del concilio de Constanza. Año 1417*; pág. 831, *la vida de los Jerónimos de Guisando a comienzos del siglo XV*.

MITRE, E.: *Textos y documentos de época medieval*, págs. 156-158, *La actitud de Juan I de Castilla ante el Cisma (1381)*, pág. 158, *El concilio como autoridad suprema según Marsilio de Padua*, págs. 160-161, *Los cuatro artículos husitas de Praga*.

Otras actividades

PELÍCULA: *El nombre de la rosa* (1986) de Jean Jacques Annaud.

Tema 15

LA CULTURA A FINES DE LA EDAD MEDIA. LA EXPANSIÓN EUROPEA HACIA OTROS MUNDOS

Esquema de contenidos

1. La cultura a fines de la Edad Media.
   1.1. La renovación del pensamiento filosófico y político.
   1.2. Las Universidades en la baja Edad Media.
   1.3. El Humanismo.
2. La expansión europea hacia otros mundos.
   2.1. La exploración del Atlántico.
   2.2. Las exploraciones portuguesas en África.

1. La cultura a fines de la Edad Media

La llegada de los siglos bajomedievales supone, en el ámbito de la evolución del pensamiento y la cultura de Occidente, un verdadero punto de inflexión. El humanismo comienza a dar sus primeros pasos y, con él, el laicismo y la secularización. Es un proceso paulatino en el que se van produciendo sensibles modificaciones de valores fundamentales.

Las teorías nominalistas de Guillermo de Ockam ponen en cuestión el equilibrio que a lo largo del siglo XIII se había alcanzado entre la fe y el pensamiento racional. Sus puntos de vista contribuirán también al desarrollo de la experimentación científica con mayor autonomía respecto a la religión. Desde otra perspectiva, el impulso comercial y la mejora de las comunicaciones acelerarán la difusión de las ideas. También la progresiva sustitución del latín por las lenguas nacionales marcó un avance decisivo en el terreno literario con el surgimiento de nuevos géneros satíricos, didácticos y moralizantes y el auge de las crónicas históricas –Froissart y Commynes en Francia o López de Ayala y Muntaner en la Península Ibérica– y las novelas de aventuras que se popularizarán entre sectores sociales cada vez más amplios por su mayor cercanía

a la realidad cotidiana. Evidentemente el humanismo supera los límites de una mera corriente intelectual, supondrá una actitud vital más receptiva hacia nuevos conocimientos cuyo soporte será la letra humanística, de más sencilla lectura (complementariamente cabe señalar que el uso de las lentes para la visión, inventadas a fines del siglo XIII, se generaliza en el siglo siguiente) y cuyo impulso definitivo vendrá dado por la aparición y difusión de un invento trascendental: la imprenta.

La recuperación de la cultura clásica es un fenómeno que informa todo el período de manera notable. Las hazañas de los héroes de la antigüedad fueron el espejo en el que se miraban los príncipes y jefes militares de la época, las vidas de los dioses paganos se convierten en fuente de inspiración para los poetas. De este modo, la cultura clásica, con su bagaje pagano, se instala en la vida cotidiana en detrimento de la cultura religiosa preponderante hasta el momento; curiosamente el protagonismo de la jerarquía eclesiástica en este proceso fue evidente: la corte papal de Roma fue uno de los centros más activos del humanismo italiano y los pontífices fueron los mecenas más importantes del nuevo arte renacentista inspirado en el mundo clásico. Un arte cuyos inicios conviven con la eclosión en el resto de Europa del arte característico del bajo medievo: el gótico, un arte esencialmente urbano cuyas técnicas constructivas propician los grandes espacios, bien iluminados y sin obstáculos interiores que facilitan la sociabilidad y el desarrollo de las actividades ciudadanas (catedrales, lonjas, universidades, sedes gremiales, etc.). No es de extrañar por tanto que fuesen los dos grandes focos comerciales del momento, Italia y los Países Bajos, los lugares en los que se produjo la gran aportación artística de la época.

En otro orden de cosas, los avances de la cartografía van de la mano de un proceso de expansión y conocimiento de nuevas tierras y civilizaciones que también contribuirá de manera importante a la transformación de la mentalidad colectiva.

1.1. *La renovación del pensamiento filosófico y político*

En estos siglos asistimos a las discusiones entre los que defienden y los que niegan la posibilidad de alcanzar una comprensión racional de la verdad revelada por Dios: algunos consideran que es posible, otros mantienen que al ser el conocimiento una derivación de la observación empírica, la inteligencia humana sólo puede alcanzar a comprender las realidades materiales. Esta controversia es un exponente más de un debate más amplio que implica un esfuerzo de renovación intelectual y de búsqueda de respuestas a las demandas de mayor perfección espiritual. Unas respuestas que serán, por un lado, la vía moderna, contrapuesta al tomismo, formulada en las obras de los fran-

ciscanos Duns Scoto y Guillermo de Ockham y, por otro, la denominada *devotio moderna*.

Juan Duns Scoto (1266-1308), franciscano y maestro en las universidades de Oxford, París y Colonia, parte de la idea de que el pensamiento racional sólo tiene por objeto de estudio la realidad del mundo sensible, porque la razón conoce únicamente a través de los sentidos. A las verdades de la fe, como la existencia de Dios o la inmortalidad del alma, no se puede acceder desde el conocimiento racional, sino sólo por la creencia en la verdad revelada como un acto de fe. Sin embargo, sí que admite el hecho de que es posible demostrar la existencia de Dios aunque el pensamiento racional no permita conocerle. Puede parecer que existe una cierta similitud entre Scoto y santo Tomás: la posibilidad de demostrar racionalmente la existencia de Dios; sin embargo, la diferencia era notable: para Scoto algunas verdades de la fe son demostrables, pero otras muchas deben remitirse al ámbito de la teología y, por tanto, aceptarlas constituye un acto de fe.

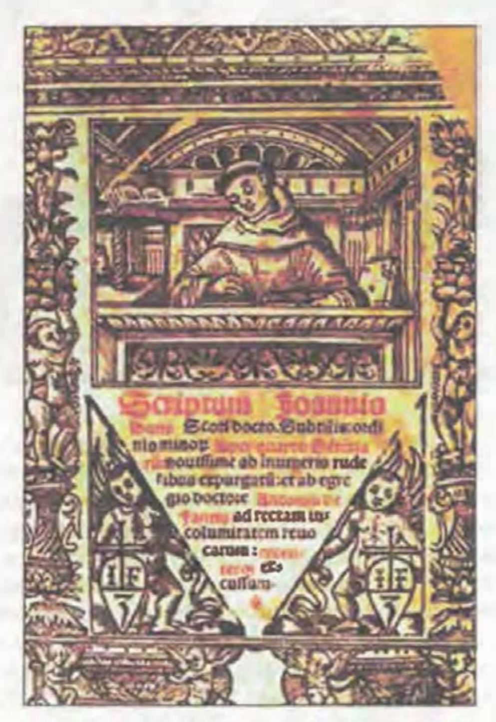


Figura 74. *Cubierta de una obra de Duns Scoto.*

El también franciscano Guillermo de Okham (1300-1349) es el principal representante del nominalismo del siglo XIV y lleva los puntos de vista de Scoto a sus últimas consecuencias. Para él ninguna doctrina teológica puede ser demostrada por la razón, de manera que a Dios sólo se puede llegar a través de la fe y el conocimiento racional sólo es aplicable al terreno de las experiencias humanas.

Las consecuencias del pensamiento de Ockham son importantes. Trataba de demostrar que la razón humana. limitada al mundo sensible, era incapaz de acceder a las verdades de la fe, para lo que dependía únicamente de lo revelado en las Escrituras. El nominalismo huye así de pretensiones intelectuales y prefiere la aproximación a Dios a través del conocimiento afectivo, descartando planteamientos racionales. De ahí a la afirmación de que la fe justifica al hombre hay sólo un pequeño paso que daría posteriormente el luteranismo.

Consecuencia indirecta de este radical empirismo de su "vía moderna" en lo no referido a las cuestiones teológicas, fue el desarrollo de ciencias de la observación como geografía y astronomía, con figuras como Nicolás de Oresmes y Juan de Buridán.

Su pensamiento político supedita el papado al emperador en caso de que las circunstancias así lo requieran. Además, pone por encima de la Iglesia jerárquica a la Iglesia espiritual, es decir, el común de los fieles, lo que constituirá uno de los fundamentos del conciliarismo posterior del siglo XV. Las ideas de Ockham alcanzaron una gran difusión en algunas universidades, pero también fueron reprimidas en muchas otras; se percibe con claridad la división entre las antiguas universidades y las de nueva creación, que acogerán a la mayoría de los maestros nominalistas. El Cisma hará que las universidades que apoyan al papado de Avignon se mantengan fieles al tomismo, mientras el nominalismo predomina en las que obedecen a Roma; este hecho se detecta sobre todo en Alemania, donde las universidades más vinculadas al nominalismo serán las que primero se vinculen con el luteranismo.

El "*Defensor pacis*", escrita por Marsilio de Padua en 1324, llevará al terreno político la separación entre fe y razón y entre el fin material y espiritual del hombre; ello se traduce en una estricta diferenciación entre el poder espiritual y el temporal. En la obra de Marsilio la Iglesia queda limitada a ejercer una tarea secundaria, su labor debe ser únicamente espiritual por lo que debe carecer de la facultad de imponer penas temporales, de excomulgar y de protagonizar la represión de la herejía. Por el contrario, si los herejes se convierten en peligro para el orden social, debe ser el poder político el garante de ese orden, el que los persiga. Las posiciones teóricas de este autor tendrán una gran influencia en los reformistas críticos con el Papado, en el debate conciliarista del siglo XV, y en movimientos heterodoxos posteriores como los de *Wyclif* y *Hus*.

1.2. *Las universidades en la baja Edad Media*

Aunque algunos autores hablan de crisis del mundo universitario, quizás es más adecuado hablar de transformaciones, si bien es cierto que algunas de ellas son esenciales y de una especial trascendencia. El número de universidades se incrementa de manera notable, aunque ello no implica un aumento perceptible del número de estudiantes, más bien una redistribución. Las pugnas de toda índole –políticas, religiosas, doctrinales– que caracterizan esta época, así como el fortalecimiento de los poderes públicos y la incidencia de algunos nacionalismos emergentes, producen el debilitamiento de la unidad de las enseñanzas y la ruptura de la universalidad cultural que hasta ese momento representaba la universidad. Ello sin embargo no es incompatible con que exista un reconocimiento general de figuras universitarias de la talla de Gerson (1364-1429), canciller de la universidad de París y acérrimo nominalista.



Figura 75. *Una clase en la Universidad de Bolonia (Museo Nacional, Berlín).*

En aquellos países y territorios donde habían surgido las primeras universidades, se crean nuevos centros, en aquellos donde no existían –*países nórdi-*

cos, Europa oriental, Escocia e Irlanda– aparecen por primera vez. Todos los factores que mencionábamos más arriba influyen en esta proliferación, bajo el denominador común de poner la universidad al servicio de intereses que en principio son ajenos a su naturaleza fundacional. A principios del siglo XIV el número de universidades en Europa se sitúa aproximadamente en veinte, cien años después la cifra se ha cuadruplicado, con el territorio italiano como sede de una cuarta parte de ellas.

Sin ánimo de ser exhaustivos, son muy numerosos los ejemplos de cómo la voluntad política y los acontecimientos del momento influyen de modo decisivo en la aparición de la mayoría de los centros universitarios. Así en 1347 surge la universidad de Praga como resultado de la voluntad unificadora del rey Carlos IV deseoso de agrupar bajo una misma cultura a germanos y eslavos, proyecto que fracasará cuando el nacionalismo checo propiciado por los husitas se imponga lo que dará lugar a la creación de la universidad de Leipzig para acoger a los maestros y estudiantes alemanes expulsados.

La iniciativa de otros príncipes y reyes también es notoria en la fundación de universidades como la de Cracovia en 1360, Viena en 1365 o Upsala y Copenhague en los países nórdicos que se nutrirán de los estudiantes suecos y daneses que abandonan simultáneamente universidades más meridionales como París y Colonia. La Guerra de los Cien Años y el cisma religioso también se dejan sentir en este proceso: el rey francés Carlos VII funda la de Poitiers y como réplica los ingleses fundan Burdeos; en Borgoña surge la de Lovaina para acoger a los estudiantes borgoñones expulsados de París; Dublín, Saint Andrews y Glasgow surgen al ser expulsados los irlandeses y escoceses de Oxford. Algunas universidades alemanas como Heildelberg o Colonia responden a la emigración de maestros y estudiantes alemanes favorables al papado romano procedentes de París, el auge y posterior decadencia de Avignon obedecen a su condición de sede papal, al igual que el regreso de los pontífices a Roma justifica el impulso de la universidad de La Sapienza. Las rivalidades políticas y comerciales entre las ciudades italianas son también un factor a considerar en la enorme proliferación de centros universitarios en este territorio, como también los es el poderío comercial de las ciudades hanseáticas en la aparición de universidades en Tubinga o Maguncia.

El crecimiento de las estructuras administrativas de los emergentes Estados, potenció el papel de las universidades como centros de formación del personal que era necesario para el sostenimiento de esa burocracia, es decir y utilizando un lenguaje "contemporáneo", se produce una adecuación de la función de la universidad a las demandas del mercado de trabajo. Por otro lado, los movimientos de carácter nacional y los enfrentamientos bélicos implican una tendencia a la disminución de la movilidad de los estudiantes. Y, en última instancia, también se produce una disminución de su autonomía, al depender en gran medida para su mantenimiento y financiación de los poderes políticos que han impulsado su creación.

Conviene no olvidar que nos encontramos en un momento de notables cambios ideológicos y de mentalidad colectiva y que, en buena media, en la universidad se percibe falta de vitalidad y de capacidad de apertura a nuevas ideas y métodos de trabajo. Ciertamente, existen algunas excepciones que conviene destacar como es el caso de los estudios de medicina, en los que se producen progresos en el conocimiento de las hierbas medicinales y en las prácticas quirúrgicas, como la disección de cadáveres, autorizada desde mediados del siglo XIV, que permite un mejor conocimiento del cuerpo humano.

Y también surgen realidades nuevas, una de ellas será la aparición y proliferación de los colegios creados por las universidades más poderosas para acoger a los estudiantes que no contaban con recursos suficientes para seguir sus estudios. El primer colegio que aparece es el "colegio español" en Bolonia, impulsado por el cardenal español Gil de Albornoz. Le seguirán otros muchos a lo largo de los siglos XIV y XV: el Queens y el Merton de Oxford, el Trinity y el Kings en Cambridge y en la Península Ibérica, por ejemplo, San Bartolomé en Salamanca y Santa Cruz en Valladolid.

En otro nivel, la escolarización elemental y media de sectores más amplios de la sociedad experimentó un progreso evidente, sobre todo en el siglo XV, entre los niños, que aprendían a leer desde los seis años, por el contrario sólo las niñas de las clases acomodadas recibían instrucción literaria y musical (el paradigma del aprovechamiento de estas enseñanzas será Cristina de Pizan). Muchas ciudades mantenían escuelas primarias y existían en algunas como Florencia centros especializados para la enseñanza de técnicas mercantiles y contabilidad para adolescentes. En cierto modo, se empezaba a esbozar un sistema global de enseñanza dividido en ciclos.

Otro síntoma evidente de la expansión cultural de estos siglos será el incremento del número de libros y bibliotecas. En esta promoción no sólo intervinieron las universidades, también comenzaron a aparecer libreros independientes que se ocupan de clientes y temas de interés que excedían el marco de los libros de texto universitario. En algunas ciudades italianas como Florencia, Venecia o Milán había ya una importante industria del libro a mediados del siglo XIV, en la que los libreros –a finales del siglo XV sobresale el veneciano Aldo Manuzio– actuaban como empresarios y trabajadores, potenciada por el abaratamiento de los costes que supuso la extensión del uso del papel en lugar del pergamino. Aunque bien acogida por los humanistas, los efectos revolucionarios de la invención de la imprenta por Gutemberg (1395-1468) a mediados del siglo XV, no comenzaron a dejarse notar hasta bien entrado el siglo XVI; durante bastante tiempo todavía el libro "de mano" fue más apreciado que el libro "de molde".

En cuanto a las bibliotecas, además de las particulares de letrados y maestros universitarios y de la alta nobleza y las propiciadas por los monarcas (entre las que destaca la de Carlos V de Francia, que contaba con novecientos volúmenes a mediados del siglo XIV), surgieron algunas nuevas impulsadas por ins-



Figura 76. *Biblia de Gutemberg (Museo Gutemberg. Maguncia).*



Figura 77. *Retrato de Gutemberg.*

tituciones como la de la Cartuja de Florencia a mediados del siglo XIV, fundamental para el florecimiento del primer humanismo en esta ciudad, o por las municipalidades como la de Venecia creada en 1469.

1.3. *El Humanismo*

Lejos del concepto de Humanismo como fenómeno renacentista, antagónico de lo medieval, conviene advertir que el Humanismo es tan medieval como lo son los siglos XIV y XV, aunque su interés, orientación y ámbito de desarrollo sea diferente de conceptos que podemos llamar medievales. El Humanismo nace en ambientes burgueses y aristocráticos de medios urbanos como respuesta a inquietudes culturales no satisfechas por la cultura clerical y el método escolástico; responde a una mentalidad que además de buscar en las obras de la Antigüedad clásica un modelo y una fuente de inspiración, no es propicia a las especulaciones intelectuales y se basa más en la observación, en el acopio de materiales y en la valoración del lenguaje y de la estética literaria. Ese impulso de recuperación de lo clásico, en cierto sentido, corre paralelo al deseo de los reformistas religiosos de recuperación del cristianismo primitivo.

Pero, no se trata en exclusiva de una recuperación de los valores del pasado, también se percibe un cambio significativo en las concepciones vitales, de forma que el tránsito del hombre por este mundo debe estar destinado a dejar huella lo que implica una forma nueva de entender la muerte como una dolorosa ruptura con un mundo placentero, en contraposición a la concepción del mundo terrenal como un valle de lágrimas y de la muerte como un tránsito gozoso hacia un mundo mejor.

En el Humanismo el hombre se convierte en el eje de una sociedad mucho menos teocéntrica que en momentos anteriores, que desdeña el ideal de pobreza al considerar que los bienes materiales honestamente adquiridos no sólo son un elemento del prestigio social sino también un factor de virtud porque mediante su uso adecuado se está en condiciones de hacer el bien.

Aunque inicialmente surge y se desarrolla en ámbitos ajenos a las universidades, desde el siglo XV los humanistas se incorporan a los claustros universitarios. Los inicios del pensamiento humanista se perciben ya claramente en las obras ("Divina Comedia" y "De Monarchia") de un autor tan medieval como Dante. El hombre como centro, el amor plenamente humano y la pasión política son los ejes sobre los que se articula la primera. La segunda, aunque sigue manteniendo una concepción plenamente medieval de la idea de Imperio, también presenta una monarquía con nuevos rasgos de identidad propios del humanismo: laica e independiente de la autoridad eclesiástica.

En las obras de Petrarca (1304-1374) es posible identificar la mayoría de los nuevos conceptos humanistas, sin que ello suponga un enfrentamiento con los principios de la religión: el gusto naturalista por el paisaje, la preocupación por la gloria personal y el recuerdo de la grandeza de la Roma clásica, por ejemplo. Su obra ejerció un gran influjo en la difusión de los valores humanísticos y en la orientación de la producción literaria y del nuevo estilo poético. Su contemporáneo Bocaccio (1313-1375), representa también una síntesis de concepciones humanísticas y medievales. La enorme difusión de su "Decamerón" es una prueba evidente de la sintonía de su obra con los nuevos valores sin que ello sea obstáculo para que esté impregnada de temas ampliamente tratados en la literatura medieval precedente.



Figura 78. *Dante y Petrarca. Fresco de Santa María la Novella de Florencia. 1355.*

Entre el último cuarto del siglo XIV y el primero del siglo XV, los humanistas recopilan y estudian los textos clásicos, no sólo de obras latinas sino de muchas obras griegas (en la universidad de Bolonia se documenta el estudio del griego desde 1424). La presión turca sobre Bizancio y la consiguiente huida de intelectuales griegos hacia Occidente, así como los contactos entre la Iglesia latina y la griega, en especial en el ámbito de los concilios, impulsaron el conocimiento de la lengua y de los autores griegos. Un síntoma del desarrollo de esos estudios, al que ya hemos hecho referencia, será la difusión de bibliotecas, especialmente en los círculos aristocráticos como, por ejemplo, la creada

por los Médici en Florencia y sobre todo, la que alcanzará un mayor tamaño, la biblioteca Vaticana fundada por Nicolás V.

El Humanismo se difunde desde determinados centros, habitualmente cortes principescas, que, protegiendo a los intelectuales, se convierten en focos culturales. Todas las ciudades italianas lo son, pero destacan sobre todo Florencia, Roma y Nápoles. La escuela florentina será hegemónica a finales del siglo XV, durante el gobierno de Lorenzo de Médicis, donde destacan el neoplatónico Marsilio Ficino y su discípulo Pico de la Mirandola que incorpora la cábala al pensamiento humanista. La llegada al solio pontificio de Nicolás V, y de Eneas Silvio Piccolomini, Pío II, convierte a Roma en otro de los grandes focos del Humanismo. Allí destacan figuras como Nicolás de Cusa, que anticipa las teorías heliocentristas que posteriormente desarrollará Galileo, y también Flavio Biondo, innovador de la metodología histórica. Además Roma será el epicentro de una nueva concepción de la arquitectura urbana a partir de los planteamientos de León Battista Alberti. Figura esencial del Humanismo en la corte napolitana, impulsada por Alfonso V el Magnánimo, fue Lorenzo Valla, notable por sus estudios filológicos e históricos.

Partiendo de los territorios italianos, el Humanismo se expande por el continente europeo, al calor de las relaciones diplomáticas y comerciales, aunque con diferencias cronológicas notables. El Humanismo alemán presenta diferencias con el italiano, en particular por su vinculación con las universidades y por su influencia en la difusión del luteranismo. La universidad de Lovaina fue, en los Países Bajos, el principal centro humanístico; allí se forma Erasmo de Rotterdam máxima figura del Humanismo de la Europa del norte; sus estudios filológicos, su exégesis del Nuevo Testamento, su crítica a las falsas devociones, a ciertas desviaciones en las prácticas –las indulgencias, por ejemplo– son el núcleo central de su pensamiento. Sus contactos con Cisneros, y su amistad con Luis Vives, fueron los canales de su influencia en el Humanismo español, donde Erasmo contó con numerosos defensores; la ruptura luterana y el dogmatismo de la Contrarreforma marginaron las soluciones reformadoras que, dentro de la ortodoxia, ofrecía su proyecto. De la extensa nómina de figuras señeras del humanismo europeo cabe mencionar a modo de ejemplo a Rabelais Fichet, Gaguin y Etaples en Francia, en Inglaterra Grocyn y Tomás Moro, en Alemania Rudolf Agrícola y Juan Reuchlin y en los reinos hispanos el marqués de Santillana, Alonso de Cartagena, Rodrigo Sánchez de Arévalo, Antonio de Nebrija, Eiximenis o Ausias March.

2. La expansión europea hacia otros mundos

El principio del fin de lo que el historiador francés Chaunu denominó "universos compartidos", tiene lugar en los siglos bajomedievales, cuando comien-

zan las exploraciones y conquistas de los europeos en el resto del mundo. El marco geográfico de esta expansión será el ámbito atlántico, pero no conviene olvidar, y es preciso al menos mencionarlo, el interés de los europeos por el Extremo Oriente, por conocer las rutas y posibilidades de contacto que había abierto la denominada *pax mongólica* desde mediados del siglo XIII. Bajo él se inscriben los viajes de Marco Polo y el franciscano Guillermo Robruk a los dominios de Kubilai Khan en China en las postrimerías del siglo XIII, o la embajada de Ruy González de Clavijo a la corte de Tamerlán en Samarcanda en tiempos de Enrique III de Castilla.

2.1. *La exploración del Atlántico*

Son variados los factores que inciden en el desarrollo de este proceso de exploraciones y descubrimientos que inician los europeos en esta época. En primer lugar, los de carácter técnico: perfeccionamiento de las técnicas e instrumental para la navegación en altura, construcción de barcos más adecuados



Figura 79. *El rey Enrique El Navegante. Museo de Sagres.*

(carabelas), mejoras sustanciales en la cartografía y marinos más cualificados. En segundo término, razones de naturaleza política, el interés de algunos poderes políticos en la empresa que implica su participación financiera y aboca a un rígido control de los armadores; en este sentido la creación de la Escuela de Sagres por parte del infante portugués Enrique el Navegante es un buen exponente. En tercer lugar, razones de naturaleza económica: el colapso de las rutas terrestres hacia Oriente provocado por el avance turco, el fracaso definitivo en Tierra Santa y las enormes dificultades de genoveses, venecianos y aragoneses para mantener su actividad comercial en el Mediterráneo oriental. Por último, tampoco conviene olvidar las motivaciones de carácter espiritual y las que son fruto de una nueva mentalidad: el acicate de la labor evangelizadora y el interés por la empresa descubridora en sí misma.

Los primeros intentos de exploración atlántica se remontan a finales del siglo XIII, cuando comienza a utilizarse de manera habitual la ruta marítima que atravesaba el Estrecho de Gibraltar. Los primeros viajes de los que hay constancia se resuelven todos en fracaso; los hermanos genoveses Vivaldi emprenden un viaje con dos galeras en 1291 *ad partes Indiae per mare oceanum* del que nunca regresaron, en 1341 el barcelonés Jaime Ferrer intenta llegar a las costas de Senegal (Río de Oro) y también fracasa. Sin embargo, la cartografía muestra un avance en los conocimientos que sólo puede explicar el éxito de otras expediciones; el portulano de Dulcert revela que en 1339 ya se conocía la existencia de las islas Canarias, Níger, Malí y Etiopía.

Con todo, los resultados de este primer período de exploraciones son todavía limitados, con la excepción del redescubrimiento de las islas Canarias. Los primeros contactos con sus habitantes los estableció la expedición del genovés Lanzarote Malocello, aunque existen discrepancias sobre la fecha exacta, algunos autores la remontan a 1312 y otros mencionan 1336, como queda dicho en 1339 ya hay constancia cartográfica. En los años sucesivos se documentan numerosas expediciones de mallorquines y portugueses hasta que se producen las primeras expediciones castellanas –a partir de 1393– y la anexión en 1402 a dicho reino tras la expedición de los normandos Juan de Bethencourt y Gadifer de la Salle. La conquista definitiva de todo el archipiélago se retrasó hasta las postrimerías del siglo XV, momento en el que el comercio de exportación de azúcar y esclavos hacia los puertos andaluces era ya bastante intenso.

2.2. *Las exploraciones portuguesas en África*

La conquista de Ceuta en 1415 por los portugueses, marca el comienzo de las exploraciones de la costa africana que esta nación protagonizará de forma absoluta, merced al decidido impulso a las mismas dado por el infante Enri-

que el Navegante. Desde ese momento y hasta su muerte en 1460, Portugal desarrolla una ininterrumpida progresión costera hacia el sur del continente: entre 1425 y 1427 conquistan Madeira y las Azores; en 1434 descubren la famosa "volta", es decir, la posibilidad de regresar hacia el norte desde el cabo Bojador, pasando por las Azores, aprovechando los vientos alisios; en 1441 alcanzan Río de Oro; en 1445 llegan a Cabo Verde y penetran por la desembocadura del río Senegal, iniciando las exploraciones en el interior del continente. Algunas de estas expediciones estuvieron protagonizadas por aventureros –comerciantes italianos al servicio de la corona portuguesa como Antonietto Usodimare y Alvise Cademosto– cuyas memorias y relatos son una fuente imprescindible para el conocimiento de este proceso.

La muerte del infante no supuso la paralización del avance: en 1471 descubren la Costa de Oro y el delta del río Níger franqueando el Ecuador; en 1483 alcanzan la desembocadura del río Congo; en 1487 Bartolomé Días alcanza la actual Sudáfrica, dobla el Cabo de las Tormentas y penetra en aguas del Índico –a su regreso en 1488, el rey portugués Juan II cambió el nombre del cabo por el de Buena Esperanza–; por fin, en 1498 Vasco de Gama bordea

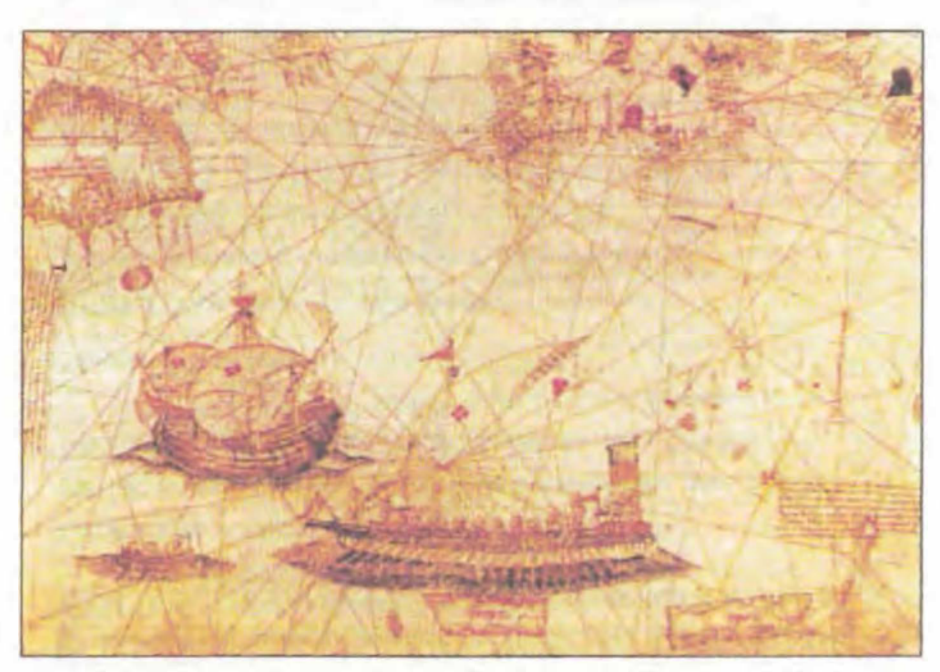


Figura 80. *Atlas náutico de Gratiosus Benincasa, 1482 (Biblioteca Vaticana).*

la costa africana y tras hacer escala en Mozambique alcanza la costa de la India. Una aventura de casi un siglo culminaba casi en coincidencia con el descubrimiento por Colón de las otras Indias, las occidentales.

La toma de contacto directo con el África negra supuso efectos económicos notables, especialmente en el movimiento de esclavos y oro, monopolizado hasta entonces por el comercio transahariano que protagonizaban los musulmanes del Magreb y que entrará en decadencia ante el impulso de las factorías portuguesas. Por eso, el principal objetivo de los portugueses fue asegurarse la exclusividad de este comercio y monopolizar su presencia en África frente a Castilla, cosa que consiguieron en 1454 al renunciar ésta a las exploraciones africanas a cambio de su derecho de conquista sobre Canarias. El tratado de Alcaçobas-Toledo de 1479 aseguró el monopolio portugués de exploración al sur del cabo Bojador. El papa Sixto IV consagró esta solución en 1481 a través de la bula *Aeterni Regis*.

Todo este proceso expansivo y de contacto con otros ámbitos de civilización inusuales, comenzó también a tener incidencia en el plano de las mentalidades y a modificar lentamente la imagen y la consideración que a los ojos de los europeos tenían los habitantes de estos territorios hasta entonces prácticamente desconocidos. Desde plantearse la necesidad de conocer lenguas para asegurar la comunicación y satisfacer la curiosidad (los interpretes o "trujumanes"), hasta la elaboración de teorías sobre la bondad natural de estos pueblos y la necesidad de evangelizarlos pacíficamente –aunque de hecho predominó la esclavización– como las desarrolladas por Ramón Llull o Nicolás de Cusa.

ORIENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA ESPECÍFICA

CAPELLA, G. M.: *El humanismo italiano. Un capítulo de la cultura europea entre Petrarca y Valla*. Madrid, Alianza Ed., 2007.

CHALIAND, G. y RAGEAU, J. P.: *Atlas del descubrimiento del mundo*. Madrid, Alianza Ed., 1986.

FERNÁNDEZ GALLARDO, L.: *El humanismo renacentista. De Petrarca a Erasmo*. Madrid, Ed. Arco Libros, 2000.

LADERO, M. A.: *El mundo de los viajeros medievales*. Madrid, Ed. Anaya, 1992.

PHILLIPS, J. R. S.: *La expansión medieval de Europa*. Madrid, FCE, 1994.

VERGER, J.: *Gentes del saber en la Europa de finales de la Edad Media*. Madrid, Universidad Complutense, 1999.

LECTURAS Y CONSULTAS RECOMENDADAS

Manuales

CLARAMUNT, S.: *Historia de la Edad Media*, págs. 324-329, 353-356.

GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A. y SESMA, J. A.: *Manual de Historia Medieval*, págs. 429-452.

LADERO, M. A.: *Edad Media*, págs. 834-848, 996-1001.

MITRE, E.: *Introducción a la historia de la Edad Media*, págs. 337-342.

NIETO SORIA, J. M.: *Europa en la Edad Media*, págs. 535-566.

Mapas

DUBY, G.: *Atlas histórico*, págs. 64-65.

McKAY, A.: *Atlas de Europa medieval*, págs. 248-249.

ECHEVARRÍA, A.: *Atlas histórico*, págs. 293-296.

CANTERA, E.: *Atlas histórico y geográfico universitario*, pág. 122.

KINDER, H.: *Atlas Histórico Mundial*, pág. 232.

Textos

GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A. y SESMA, J. A.: *Manual de Historia Medieval*, pág. 463, *Elogio de la lengua latina (Lorenzo Valla)*.

LADERO, M. A.: *Edad Media*, págs. 1001-1003, *Samarcanda en tiempos de Tamerlán- La expedición castellana a Canarias en 1393.- La exploración de la costa de Gambia por Uso i Mare en 1455.- La ruta de Siyimassa a Tombuctú recorrida por Antonio Malfante en 1447.*

MITRE, E.: *Textos y documentos de época medieval*, pág. 164, *La distinción de las ciencias en Guillermo de Okham*, pág. 166, *El hombre como centro del mundo según Pico de la Mirandola*, pág. 186, *Productos y curiosidades africanas llegadas a Portugal a fines del siglo XV*, pág. 187, *Fundación de la Universidad de Praga.*

Otras actividades

PELÍCULA: *El tormento y el éxtasis* (1965) de Carol Reed.

ÍNDICE DE FIGURAS